UNIV. OF
TORONTO
LIBRARY

Philol

JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

REVISTA

DE

FILOLOGÍA ESPAÑOLA

DIRECTOR

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

TOMO III — 1916

143702
28/9/17

MADRID

PQ
6001
R45
t.3

MADRID. — Imprenta de los Sucesores de Hernando, Quintana, 33.

ÍNDICE DEL TOMO III
1916

Páginas.

CASTRO, A. — Algunas observaciones acerca del concepto del honor en los siglos XVI y XVII.... 1-50
— Ídem, íd. (conclusión)..... 357-386
HANSSEN, F. — La elisión y la sinalefa en el «Libro de Alejandro»..... 345-356
MARDEN, C. C. — Unos trozos oscuros del «Libro de Apolonio»..... 290-297
MENÉNDEZ PIDAL, R. — Poesía popular y Romancero: VI. El suceso y la narración histórica. — VII. Poema y canción. — VIII. Canción amplia y canción breve. — IX. Poesía popular y poesía tradicional. — X. Paso del estilo narrativo al épico-lírico..... 233-289
NAVARRO TOMÁS, T. — Siete vocales españolas... 51-62
— Cantidad de las vocales acentuadas..... 387-408
SOLALINDE, A. G. — Las versiones españolas del «Roman de Troie»..... 121-165

Miscelánea:

CASTRO, A. — Obras mal atribuídas a Rojas Zorrilla, 66-68; Más acerca de «muchacho», 68-69; «De aquí a» = 'hasta', 182; «Surto», 182; «Guelte», 183; «Boquirrubio»... 409-412
DÍEZ CANEDO, E. — Fortuna española de un verso italiano. 168-170
FIGUEIREDO, FIDELINO DE. — Uma pequena controversia sobre theatro, 1739-1748..... 413-419
GARCÍA DE DIEGO, V. — Dialectalismos..... 301-318
GÓMEZ OCERIN, J. — Un soneto inédito de Luis Vélez.... 69-72

Páginas.

GUZMÁN, M. L., y A. REYES. — Contribuciones a la bibliografía de Góngora 171-182
MOREL-FATIO, A. — La fortune en Espagne d'un vers italien 63-66
NAVARRO TOMÁS, T. — Las vibraciones de la «rr» española. 166-168
SOLALINDE, A. G. — «Alla van leys o mandan reys» 298-300

Notas bibliográficas:

AGUILERA Y ARJONA. — *Galicia. Derecho consuetudinario.* — G. S 335
ALLARD, E. — *Friedrich der Grosse in der Literatur Frankreichs mit einem Ausblick auf Italien und Spanien* 91
ALONSO CORTÉS, N. — *Viejo y nuevo* 328
ARMAS, J. DE. — *El «Quijote» y su época* 326-327
ARTIGAS Y FERRANDO, M. — *La «Biblioteca Menéndez Pelayo»* 197-198
«AZORÍN». — *La ruta de Don Quijote* 90
BRAGA, TH. — *Versão hebraica do «Amadís de Gaula»* 330
BRÜCH, J. — *Der Einfluss der germanischen Sprachen auf das Vulgärlatein.* — A. C. 193-196
Carta de población de la ciudad de Santa María de Albarracín, según el códice romanceado de Castiel. Estudio preliminar y transcripción de C. Riba. — G. S. 337-338
CROCE, B. — *I teatri di Napoli dal Rinascimento alla fine del secolo decimottavo.* Nuova edizione. — J. Gómez Ocerin 420-423
CUERVO, R. J. — *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano.* Sexta edición 333-334
CUEVAS, P. M. *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México* 198
CHACÓN Y CALVO, J. M. — *José María Heredia.* — A. R. .. 336-337
DARÍO, RUBÉN. — *España contemporánea* 90-91
DEMOGEOT, J. — *Histoire des littératures étrangères..... Littératures méridionales. Italie. Espagne.* 6e édition 92
EGUÍA RUIZ, C. — *Literaturas y Literatos. Estudios contemporáneos* 326
ENCINA, JUAN DEL. — *Representaciones.* Edic. de E. Kohler. «Bibliotheca Romanica» 91
FITZMAURICE-KELLY, J. — *Littérature espagnole.* 2e édition, refondue et augmentée 88-89
GONZÁLEZ AURIOLES, N. — *Cervantes y su viaje a Italia* 327-328

Páginas.

GONZÁLEZ DE LA CALLE, P. U. — *Varia. Notas y apuntes sobre temas de letras clásicas*..... 322-323
GRIERA Y GAJA, A. — *La frontera catalano-aragonesa. Estudi geografico-lingüistic.* — R. Menéndez Pidal..... 73-88
GRÖHLER, H.— *Über Ursprung und Bedeutung der französischen Ortsnamen*..... 334
HANDANK, K. — *Das «Büchlein von der Kindererziehung» des spanischen Humanisten Aelius Antonius Nebrissensis.* — M. Artigas..... 324-326
HAUFF, W. — *El califa Cigüeña.* Edic. de «La Lectura».. 328
HENRÍQUEZ UREÑA, P. — *Don Juan Ruiz de Alarcón.* — C. y R..... 319-321
HERNÁNDEZ, P., y A. LE ROY. — *Morceaux choisis des classiques espagnols.* 9e édition..... 329
ICAZA, F. A. DE.— *De cómo y por qué «La tía fingida» no es de Cervantes, y otros nuevos estudios cervánticos*..... 423-424
IRIARTE, TOMÁS DE. — *Fábulas literarias.* Edic. de «La Lectura»..... 328
IZPIZUA, S. DE. — *Historia de los vascos en el descubrimiento, conquista y civilización de América.* Tomo II..... 335-336
LAMANO Y BENEITE, J. DE. — *El dialecto vulgar salmantino.* 335
LANG, H. R.— *Notes on the metre of the Poem of the Cid.*— R. Menéndez Pidal..... 338-344
Memorias de D. Enrique IV de Castilla. Tomo II..... 329
MICHAËLIS DE VASCONCELLOS, C. — *Em volta da palavra «gonzo».* — A. C..... 331-332
MONNER SANS, R. — *Don Guillén de Castro*..... 327
MOREL-FATIO, A. — *Un érudit espagnol au XVIIIe siècle. D. Gregorio Mayans y Siscar*..... 196-197
Obras de Lope de Vega, publicadas por la Real Academia Española. — J. Gómez Ocerin..... 184-193
PINTO D'ALMEIDA, F. — *Algums temas filologicos*..... 92
PUYOL Y ALONSO, J. — *El Abadengo de Sahagún.* — E. R. Ramos..... 198 199
REVILLA, M. G., y A. QUIJANO.— *Un dictamen sobre la ortografía fonética*..... 334
SABLONERA, CLAUDIO DE LA. — *Cancionero musical y político del siglo XVII,* recogido y transcrito en notación moderna por el maestro D. Jesús Aroca..... 330
SANTA TERESA DE JESÚS.—*Obras.* Editadas y anotadas por el P. Silverio de Santa Teresa..... 323-324
Selectious from Mesonero Romanos..... by G. T. Northup.— A. R..... 321-322

Páginas.

SPERBER, H. — *Über den Affekt als Ursache der Sprachveränderung*..... 332 333
TEJERA, F. — *Historia de la literatura española*..... 92
TIKTIN, H. — *Französisch «curée» und Verwandtes.* — A. C. 89-90
TORO Y GISBERT, M. DE. — *Americanismos*..... 334
TRELLES, C. M. — *Bibliografía cubana del siglo XIX.* Tomo VIII..... 327
VEGA, LOPE DE. — *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo.* Edic. del Sr. Guerrieri Crocetti..... 328
ZARCO, P. JULIÁN. — *España y la comunión frecuente y diaria en los siglos XVI y XVII*..... 91-92

Bibliografía:

Obras bibliográficas y enciclopédicas..... 93, 200, 425
Historia..... 94, 202, 427
Instituciones..... 97, 204, 430
Iglesia y Religión..... 98, 205, 431
Ciencia y Enseñanza..... 99, 207, 432
Arqueología y Arte..... 100, 208, 433
Historia local..... 102, 210, 436
Geografía y Etnografía..... 104, 212, 438
Viajes..... 213, 439
Lingüística..... 105, 214, 439
Fonética general..... 214, 440
Filología románica..... 105, 440
Gramática española..... 106
Fonética..... 106, 215, 440
Ortografía y Paleografía..... 106, 215, 440
Morfología..... 215, 441
Sintaxis..... 107, 215, 441
Lexicografía y Semántica..... 107, 215, 441
Métrica..... 216, 442
Dialectología..... 108, 216, 442
Textos no literarios..... 109, 217, 442
Enseñanza del idioma..... 109, 217, 443
Literatura general..... 109, 218, 443
Literatura comparada..... 109, 218, 444
Literatura española..... 110, 219, 445
Escritores hispanolatinos..... 111, 220, 447
Poesía en general..... 111, 220, 447
Lírica..... 112, 220, 448

Páginas.

Épica..... 113, 221, 450
Dramática..... 114, 222, 450
Novelística..... 115, 223, 453
Mística..... 117, 228, 459
Historia..... 118, 230, 460
Prosa didáctica..... 118, 230, 461
Crítica literaria..... 119, 231, 462
Enseñanza de la Literatura..... 119, 231, 462
Folklore. Literatura popular 119, 231, 463
Obras diversas..... 120, 232, 463

Noticias..... 232

ABREVIATURAS

DE LAS REVISTAS CITADAS EN LA BIBLIOGRAFÍA DEL TOMO III

AAm — Art in America. New-York.
AAP — Atti dell' Accademia Pontaniana. Napoli.
AASLAPal — Atti della R. Accademia di Scienze, Lettere ed Arti. Palermo.
AAV — Archivo de Arte Valenciano. Valencia.
ABAP — Anais das Bibliotecas e Arquivos de Portugal. Coimbra.
AcHer — Nueva Academia Heráldica. Madrid.
AE — África Española. Madrid.
AECET — Arxiu d'Estudis del Centre Excursionista de Terrassa.
AEsp — Arte Español. Madrid.
AFNF — Arkiv för Nordisk Filologi.
Aguia — A Aguia. Porto.
AHHAg—Archivo Histórico Hispano-Agustiniano. Madrid.
AIA — Archivo Ibero-Americano. Madrid.
AIECat — Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans. Barcelona.
AJ — The American Journal of Philology. Baltimore.
AJPs — American Journal of Psychology.
AKGWGöttingen — Abhandlungen der Königl. Gesellschaft der Wissensch. zur Göttingen. Phil.-Hist. Klasse.
Alh — La Alhambra. Granada.
Ant — L'Anthropologie. Paris.
ASI — Archivio Storico Italiano. Firenze.
ASLom—Archivio Storico Lombardo. Milano.
ASNSL — Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen. Braunsweig, Berlin.
ASPNap — Archivio Storico per le Provincie Napoletane. Napoli.
ASPParm — Archivio Storico per le Provincie Parmensi.
ASS — Archivio Storico Siciliano. Palermo.
ASSicOr — Archivio Storico per la Sicilia Orientale. Catania.
Ath — The Athenaeum. London.
Atl — Atlántida. Buenos Aires.
Ateneo — Ateneo. Valladolid.
AVit — Ateneo. Vitoria (Álava).
B — La Bibliofilia. Firenze.
BABLB—Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.
BAD—Bulletin de l'Académie Delphinale.
BAE — Boletín de la Real Academia Española. Madrid.
BAH — Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid.
BANHab—Boletín del Archivo Nacional. Habana.
BBA — Bulletin de la Bibliothèque Américaine (Amérique latine). Paris.
BBC—Butlleti de la Biblioteca de Catalunya. Barcelona.
BASG — Bollettino Araldico Storico Genealogico. Firenze.
BBMG — Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil.
BBNMéxico—Boletín de la Biblioteca Nacional. México.
BCEA — Boletín del Centro de Estudios Americanos de Sevilla.
BCECat — Butlleti del Centre Excursionista de Catalunya. Barcelona.
BCECBages—Butlleti del Centre Excursionista de la Comarca de Bages. Manresa.
BCPNavarra—Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Navarra. Pamplona.
BCPOrense — Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense.
BDLlC — Bolleti del Diccionari de la Llengua Catalana. Palma de Mallorca.
Bet — Bética. Sevilla.
BHi — Bulletin Hispanique. Bordeaux.
BHPR — Boletín Histórico de Puerto Rico.
Bi — Bibliofilia. Barcelona.
BILE — Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Madrid.

BRAGallega—Boletín de la Real Academia Gallega. Coruña.
BRSG — Boletín de la Real Sociedad Geográfica. Madrid.
BRSGCM — Boletín de la Real Sociedad Geográfica. Revista de Geografía Colonial y Mercantil. Madrid.
BSAL—Bolleti de la Societat Arqueologica Lulliana. Palma.
BSCastExc — Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones. Valladolid.
BSDSilos—Boletín de Santo Domingo de Silos. Burgos.
BSEEx — Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Madrid.
BSEHN — Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural. Madrid.
BSSP — Bullettino Senese di Storia Patria. Siena.
BSSvIt—Bollettino Storico della Svizzera Italiana.
BTer — La Basílica Teresiana. Salamanca.
C — Le Correspondant. Paris.
CAr—Colección Ariel, San José. Costa Rica.
CC — La Civilta Cattolica. Roma.
CD — La Ciudad de Dios. Madrid.
CHA — Cultura Hispano-Americana. Madrid.
CInt—Cuba Intelectual. Habana.
Co — Coleccionismo. Madrid.
Conc— Il Conciliatore. Torino.
CrAIBL — Comptes rendus de l'Académie des Inscriptions et des Belles-Lettres. Paris.
CT — La Ciencia Tomista. Madrid.
CuC—Cuba Contemporánea. Habana.
Cult — Cultura. Bogotá.
DLS — Don Lope de Sosa. Jaén.
ED — Estudios de Deusto. Bilbao.
EE — Euskal-Erria. San Sebastián.
EF — El Eco Franciscano. Santiago.
Esf — La Esfera. Madrid.
EstFr — Estudios Franciscanos. Sarriá (Barcelona).
Estudio — Estudio. Barcelona.
EyA — España y América. Madrid.
FD—Fanfulla della Domenica. Roma.
FL — Filosofía y Letras. Madrid.
FRev — The Fornightly Review.
Gids. — Gids. Amsterdam.
GSLIt — Giornale Storico della Letteratura Italiana. Torino.
H — Hermes. Berlin.
ICHC — L'Intermediaire des Chercheurs et des Curieux. Paris.
Ide — Idearium. Bilbao.
IEA — Ilustración Española y Americana. Madrid.
IMz — Il Marzocco.
Inst — O Instituto. Coimbra.
JAF — The Journal of American Folklore. Lancaster, PA., and New-York.
JS — Journal des Savants. Paris.
L — La Lectura. Madrid.
LAragón—Linajes de Aragón. Huesca.
Let — Letras. Habana.
LGRPh — Literaturblatt für germanische und romanische Philologie. Leipzig.
LZ — Literarisches Zentralblatt für Deutschland. Leipzig.
MA — Le Moyen Age. Paris.
MF — Le Mercure de France. Paris.
MLN — Modern Language Notes. Baltimore.
MLR—The Modern Language Review. Cambridge.
MLT — Modern Language Teaching. London.
MPhil — Modern Philology. Chicago.
MSH—Música Sacro-Hispana. Bilbao.
NA — The New Age. London.
NAH — Nueva Academia Heráldica. Madrid.
NAnt — Nuova Antologia. Roma.
NCA — The ninetieth century and after. London.
NKGWGöttingen — Nachrichten der Königlichen Gesellschaft der Wissenschaften zu Göttingen.
Nos — Nosotros. Buenos Aires.
NQ — Notes and Queries. London.
NT — Nuestro Tiempo. Madrid.
NuS — Nord und Süd. Breslau.
Op — L'Opinion. Paris.
PMLA — Publications of the Modern Language Association of America. Baltimore.
PsR — The Psychological Review.
QR — The Quarterly Review.
RABM — Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid.
RACP — Revista Argentina de Ciencias Políticas. Buenos Aires.
RArch — Revue Archéologique. Paris.
Rass — La Rassegna. Firenze.
RBC — Revista Bimestre Cubana. Habana.
RCa — Revista Castellana. Valladolid.
RCal — Revista Calasancia. Madrid.
RCAral — Rivista del Collegio Araldico. Roma.
RCEHGranada — Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. Granada.
RCChile—La Revista Católica de Santiago de Chile.
RCHL — Revue Critique d'Histoire et de Littérature. Paris.
RCo—Revista Contemporánea. Cartagena. Col.
RCrist — Revista Cristiana. Madrid.
RDM—Revue des Deux Mondes. Paris.

RDP — Revista de Derecho Privado. Madrid.
REcl — Revista Eclesiástica. Valladolid.
Rev — La Revue. Paris.
RFE — Revista de Filología Española. Madrid.
RFil — Revista de Filosofía. Buenos Aires.
RFLCHabana — Revista de la Facultad de Letras y Ciencias. Habana.
RH — Revue Historique. Paris.
RHGE — Revista de Historia y de Genealogía Española. Madrid.
RHi — Revue Hispanique. Paris-New-York.
RHist — Revista de Historia. Lisboa.
RJLQuito — Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria de Quito.
RLu — Revista Lusitana. Lisboa.
RMen — Revista de Menorca. Mahón.
RMM — Revue du Mond Musulman. Paris.
RMor — Revista de Morón.
RMPh — Rheinisches Museum für Philologie. Frankfurt a. Main.
RN — La Rassegna Nazionale. Firenze.
Ro — Romania. Paris.
ROChr — Revue de l'Orient Chrétien. Paris.
RPe — Revue Pédagogique. Paris.
RPLit — La Revue Politique et Littéraire. Paris.
RRACádiz — Revista de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes. Cádiz.
RRQ — The Romanic Review. Lancaster, PA., New-York.
RSI — Rivista Storica Italiana. Torino.
RScPo — Revue des Sciences Politiques. Paris.
RUBA — Revista de la Universidad de Buenos Aires.
RUnTeg — Revista de la Universidad. Tegucigalpa.
RyF — Razón y Fe. Madrid.
S — Summa. Madrid.
Science — Science.
TRHS — Transactions of the Royal Historial Society. London.
UIAm — Unión Ibero-Americana. Madrid.
Vo — La Voce. Firenze.
WKP — Wochenschrift für Klassische Philologie. Berlin.
ZÄK — Zeitschrift für Ästhetik und allgemeine kunstwissenschaft. Stuttgart.
ZFSpr — Zeitschrift für französische Sprache und Litteratur. Chemnitz und Leipzig.

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo III. ENERO-MARZO 1916 Cuaderno 1.º

ALGUNAS OBSERVACIONES ACERCA DEL CONCEPTO DEL HONOR EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

El presente artículo no aspira, como ya dice su título, a ofrecer los resultados de una investigación acabada sobre el complejo problema del honor en nuestra comedia; tales resultados hubiesen requerido ser expuestos en un libro. He juzgado, sin embargo, que los datos y puntos de vista contenidos en las siguientes páginas merecían publicarse, sobre todo si a ello precedía esta salvedad, cuyo pleno sentido será llano para los versados en nuestra historia dramática: que el autor no considera este artículo como un trabajo definitivo, sino como un conjunto de observaciones preparatorias, que otros, o él mismo, podrán utilizar con provecho en un estudio general del honor en nuestro drama.

Todo el mundo admite que el honor era una de las tres direcciones fundamentales que podían tomar nuestros escritores dramáticos cuando querían mover de raíz las voluntades de los héroes de la comedia. Lo que más ha llamado la atención de los historiadores han sido los desenlaces sangrientos de los llamados dramas trágicos de Calderón. Principalmente

se ha investigado si la expresión de tal sentimiento era moral, si era bella, si reflejaba las costumbres de la época y, en fin, qué precedentes tenga el sentimiento del honor dentro de nuestra historia.

I

INTRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA

J. L. Munárriz [1] admite que nuestras comedias retratan «las costumbres de su edad». «Yo no puedo convenir con Luzán en que sean exagerados los lances de Calderón», porque, en otro caso, no hubieran agradado sus comedias. «Las ideas caballerescas dominaban aún la imaginación española por la impresión que dejaron los libros de caballería.....; el pundonor gótico hacía concebir ofensas en la acción o palabra menos descomedida, y dictaba el hacerse justicia por su mano; este mismo pundonor tenía en demasiada sujeción al bello sexo, dando un imperio violento a los hombres sobre sus hijas y hermanas.» Las opiniones de Munárriz van a dar la pauta a los críticos del siglo XIX; en todo caso, ninguna idea esencial encontraremos — excepto la del origen árabe — que no pueda referirse a las ya expresadas en 1801.

A. W. von Schlegel [2]: «El honor es siempre un principio ideal, pues descansa en aquella elevada moral que santifica los principios sin mirar las consecuencias. Para ciertas opiniones y prejuicios puede descender a meras conveniencias sociales, a arma de la vanidad; pero hasta en estos falseamientos del honor se reconocen las sombras de una idea sublime.» La leyenda del armiño es la más exacta representación del senti-

---

[1] En las adiciones a su traducción de H. Blair, *Lecciones sobre la Retórica*, Madrid, 1817, IV, pág. 307. (La primera edición es de 1801.)

[2] *Englisches und Spanisches Theater*. (Meyer's Volksbücher, pág. 172.) Es el mismo juicio contenido en las *Vorlesungen über dramatische Kunst und Literatur*, publicadas de 1809 a 1811.

miento del honor en Calderón. «Este sentimiento es tan poderoso en los caracteres femeninos, que domina al amor, el cual sólo puede existir a su lado, no sobre él.» Schlegel no analiza, sino que glorifica el honor.

Sismondi [1] juzga el honor con el tono agresivo que le era habitual: «Después que el honor, pública y particularmente, estaba sin cesar comprometido por una corte cobardemente corrompida, los dramáticos supusieron el honor como una delicadeza vidriosa que, herida sin cesar, ecsigía continuamente castigos o venganzas terribles, y que no hubieran podido ecsistir realmente sin trastornar la sociedad.»

En las notas de Amador de los Ríos [2], correctivas del mal humor de Sismondi, hallamos esta superficial observación: «En cuatro o cinco de sus dramas está pintado el terrible furor de los celos; desafiamos a cualquiera que nos señale la falta de verdad en la expresión de esta pasión.»

Para Marchena [3] las venganzas sangrientas eran naturales «en un país donde era hereditario el encono, y borrón el olvido de las injurias recibidas». Atribuye el hecho a insuficiencia del poder judicial. Tales rasgos en nuestros dramáticos retratan «las costumbres del siglo y el pueblo en que escribían».

Según L. de Viel-Castel [4], el honor lleva a la abnegación y a la barbarie. No es la virtud «en tant du moins qu'on voudrait donner au mot de vertu sa signification chrétienne». El honor nos obliga a lavar con sangre hasta la apariencia de un insulto. Tal sentimiento no era extraño a la Europa de

---

1 *Lecciones de Filosofía moral,* Burdeos, 1820, I, LXXV-LXXVI.

2 Tomo II, pág. 400.

3 *Hist. lit. esp.* (traduc. esp.), Sevilla, 1847, II, 200. (La primera edición francesa es de 1813.)

4 *De l'honneur comme ressort dramatique.* (Revue des Deux Mondes, 1841, tomo XXV, págs. 397-421.) Cfr.: «Estudios ligerísimos....., así el de Viel-Castel.» M. Pelayo, *Calderón,* pág. 40. A lo que responde Morel-Fatio, *Revue Critique des Travaux.....,* 1881, pág. 16: «Elle peut [cette étude] ne pas avoir épuisé le sujet; cependant, comme les Espagnols n'ont encore rien écrit de plus profond sur la matière, il convient ne pas faire fi de ce peu.»

entonces; pero su exageración constituye lo típico de nuestro drama. El teatro refleja ideas y sentimientos que entonces existían. Separa claramente obras como *El Alcalde de Zalamea* y *García del Castañar* de los demás casos de «la jalousie d'honneur, celle que j'appellerais jalousie de l'esprit». Atribuye a los árabes este modo de tratar a la mujer: «Quelque chose des idées de l'Orient mahométan s'y était mêlé aux idées de l'Occident chrétien.» Relaciona las exageraciones en religión con las del honor: lo que el fanatismo religioso es al cristianismo, es el honor a la virtud. Culpa a los españoles de exageración y de carecer de «humanidad» y de «bon sens».

A. F. Schack [1] trata vagamente del honor. La obstinación y firmeza de los españoles les llevaba en sus preocupaciones hasta las consecuencias más extremas: «En virtud de una cadena de conclusiones, trazáronse leyes morales opuestas conocidamente a la verdadera moral, convirtiendo en base o principio de conducta motivos externos puramente casuales. Esta costumbre era tan general y absoluta, que nadie podía esquivar su imperio..... El apasionamiento de este pueblo meridional sentía crecer su sed de venganza por la influencia de la opinión pública.» Aunque haya protestas contra el honor, desde Lope, éstas son «expansiones momentáneas de la sensibilidad, no atendidas por nadie, y sirven para hacer resaltar más la enérgica voluntad de sus héroes».

J. E. Hartzenbusch [2] cree que el drama de Calderón está fundado «sobre la preciosa base del honor convertido en nacionalidad». El héroe calderoniano es el caballero, el hombre de honor.

Además trató Hartzenbusch del honor en los dramas trágicos en sus anotaciones a las comedias de Calderón [3].

Al hablar de *El pintor de su deshonra,* cita varios sucesos

---

1 *Hist. de la lit. dram.* (traduc. esp.), IV, 350-351. (La edición alemana es de 1845.)

2 *Prólogo* a las comedias de Calderón. (Rivad., VII, 1848.)

3 Rivad., XIV, 1850, págs. 695, 710 y 713.

parecidos, mencionados en los *Avisos* de Pellicer. Señala la contradicción entre el catolicismo de la época y el entusiasmo con que se recibieron estas obras; para él la explicación «es muy fácil: Calderón, que compuso el drama, el censor que le expidió la licencia y los espectadores que vitorearon la obra, no eran sólo católicos, eran también hombres de honor, hombres de mundo.....» Una opinión general que, justa o injusta, dominaba irresistible los espíritus, embebió en rigores la pluma de Calderón.

G. Ticknor [1]: Para conseguir una «excitación casi febril», Calderón se valió del «pundonor exagerado, sentimiento que nunca pudo ser en la corte de Felipe IV y Carlos II tal cual él nos le pinta....., sin que el edificio social se conmoviese hasta sus cimientos y emponzoñasen los más dulces y deliciosos lazos de la vida humana.» Tales ideas — que empiezan en Torres Naharro — pueden venir de la legislación visigótica; aunque abolida mucho antes de Calderón, el pueblo había conservado la tradición de su fuerza. Y así, «se toleró a los poetas el conservar éstos principios formidables mucho después que el buen juicio y la sana razón los habían abolido».

V. Schmidt [2] no formula teoría ni hace investigación histórica sobre el honor. Se limita a decir que el honor «es aquel oscuro principio que en otras tragedias actúa como destino, castigo o culpa, según normas incomprensibles. *El médico de su honra* sólo puede comprenderse si nos colocamos en el antiguo y riguroso concepto del honor en España». Gutierre mata secretamente a Mencía, no por miedo a la justicia, sino por miedo a la pública opinión.

P. de la Escosura [3] analiza en forma retórica el valor social y artístico de los dramas trágicos; coloca *A secreto agra-*

---

[1] *Hist. lit. esp.* (traduc. esp.), IV, 67-68. (La edición inglesa es de 1849.)

[2] *Die Schauspiele Calderon's,* Elberfeld, 1857, págs. 207, 213.

[3] *Calderón considerado como moralista dramático. — Del adulterio considerado como asunto dramático.—Hechos históricos de la época de Calderón. — A secreto agravio, secreta venganza. — El médico de su honra.— El pintor de su deshonra.* (Revista de España, 1869, VI, págs. 171-210.)

vio al par de *La vida es sueño*. Para el marido engañado no había otra rehabilitación sino la muerte de los ofensores (página 167). Cita diferentes casos, muy característicos, de venganzas de maridos ultrajados (o que pensaban estarlo); algunas de estas muertes son secretas. Toma los datos de la *Colección de cartas de algunos padres jesuítas*, publicadas por Gayangos [1]. Todos los sucesos que cita Escosura acontecieron en la época de Calderón. Considera el asesinato de Villamediana como venganza secreta de una ofensa a la honra. Analiza después los dramas trágicos y concluye que Calderón no hizo sino reflejar las costumbres e ideas de su tiempo, explicables por el modo de ser de la sociedad española de entonces. No precisa los motivos que hicieran que esta concepción del honor tuviese tal arraigo en el siglo XVII. Lo mira como una «preocupación» de la época (pág. 171). «En ese punto no cabía entonces ni discusión siquiera: todo el mundo convenía en que la adúltera debía morir a manos del ofendido.....; hasta los eclesiásticos, hasta los predicadores del Evangelio» (pág. 170). «Castigar el adulterio con la muerte de entrambos cómplices, y no por ministerio de la ley, sino por mano del agraviado....., no está ya en nuestras costumbres, no sé si diga más piadosas o menos honradas en esa parte que las del siglo XVII» (pág. 163). En resumen: ocurrían en el siglo XVII casos análogos a los de los dramas trágicos; tales venganzas parecían bien, incluso a los eclesiásticos, y el autor parece revelar cierta nostalgia ante su desaparición.

Como vemos, en los estudios citados no se examinan detenidamente ni la misma naturaleza del honor, ni sus orígenes. El honor es un fenómeno raro, oscuro; se le censura o se le ensalza sin motivo, y hasta hay quien niega que en este punto el drama responda a un real estado de costumbres (Sismondi, Ticknor); en cuanto a sus orígenes, se piensa en los árabes (Viel-Castel), en los godos (Munárriz, Ticknor) o en la literatura caballeresca (Munárriz). Además, Marchena, Schack

---

1 *Memorial Histórico*, tomos XIII a XIX (1861 a 1865).

y Escosura parecen inclinarse a buscar los orígenes del honor dentro del carácter nacional. El centenario de Calderón (1881) suscita trabajos de más alcance.

Ad. de Castro [1] adopta la idea del origen visigótico, pero también piensa que el drama responde, en cuanto al honor, a un estado de costumbres. La popularidad de los romances de «Los comendadores de Córdoba» prueba que así se castigaba la infidelidad de la mujer. En el siglo XVI aun podía el marido matar en el cadalso a los adúlteros, según atestiguan ciertas memorias guardadas en la Biblioteca Colombina. Sólo los plebeyos aceptaban este género de venganza. A Castro corresponde el mérito de haber señalado la posición especial que Cervantes adopta en un pasaje de *Persiles*. No analizó, empero, la idea de honor; exageró la influencia de la legislación y, en fin, no distinguió los celos del punto de honra, y coloca a *Otelo* en el mismo plano que los dramas trágicos de Calderón.

C. Soler y Arqués [2] se limita al análisis de la obra de Calderón, sin emitir ningún punto de vista [3].

M. Menéndez Pelayo [4] examina el honor calderoniano estética e históricamente. Aprendemos allá la diferencia esencial que existe entre *Otelo* y los dramas trágicos: resultan «mucho más odiosos estos personajes, en medio de ser tan honrados y tan caballeros, que Otelo estrangulando a su esposa, por lo mismo que la adora» (pág. 287). Pone de realce Menéndez Pelayo el valor de la técnica artística de *El médico de su honra*, por ejemplo [5]. Además, según él, nada extravagante sería la doctrina calderoniana del honor cuando teólogos y predi-

---

[1] *Costumbres de los españoles en el siglo XVII.* (Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales, 1881.)

[2] *Los españoles según Calderón.* (Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales, 1881.)

[3] Lo mismo puede decirse por otros motivos, y no obstante lo ambicioso de su título, de José Elías de Molíns, *El sentimiento del honor en el teatro de Calderón.* (Revista de España, LXXX, 1881, págs. 355 y sigs.; 514 y sigs.; LXXXI, 230 y sigs; 487 y sigs; LXXXII, 52 y sigs.)

[4] *Calderón y su teatro,* 1881 (cito por la tercera edic. de 1884).

[5] Cfr.: *Obras de Lope,* edic. Acad., tomo IX, pág. cxxv.

cadores aprobaban sus comedias. Reconociendo Menéndez Pelayo no ser cristiana la solución de los dramas trágicos, y su defecto estético, es sorprendente que escriba: «Hasta ahora ni Shakespeare, ni Calderón, ni otro alguno, se atrevieron a cortar sus dramas de celos sino con sangre, y me parece muy difícil empresa resolverlo de otra manera.» Aquellos dramas «pudieran ser hasta de buen ejemplo, por el mismo rigor con que hasta la más leve sospecha se castiga» (pág. 285).

Según A. Rubió y Lluch [1], los ideales caballerescos realmente encontraron en España un sujeto colectivo. Aquel idealismo fué propiamente caballeresco en el *Quijote*, popular en la comedia, cristiano en los místicos. No da Rubió pruebas concretas de cómo lo caballeresco influya en toda la concepción del honor; pero de esto trataré más adelante. Digamos tan sólo que para Rubió, Calderón es el representante de los ideales de España, que por definición son caballerescos. Señala la precedencia del romancero, de Torres Naharro, Lope y Guillén de Castro, aunque no de modo preciso. El teatro de Calderón es abstracto, según dicen ya los títulos de su comedias; cree Rubió que no es popular; la falta de la madre nos está diciendo su irrealidad, aunque este teatro no sea del todo convencional, ya que las ideas caballerescas dominaban la imaginación de los españoles. En general, refiere al artículo de Ad. de Castro para la relación entre las costumbres y el teatro (pág. 49). Analiza la susceptibilidad del honor, los caracteres de su reparación y las protestas que contra sus crueldades lanza Calderón; en este punto reproduce la cita de *Persiles*, tomándola de Ad. de Castro (pág. 112). Lo más interesante de la obra es, sin duda, el análisis del sentimiento del honor en los caracteres dramáticos (págs. 113 y sigs.). Aunque no estudia todo el teatro de Calderón, son sus citas de gran utilidad: vemos por ellas cómo el padre, el esposo, el hermano, el amante sienten los deberes que les impone el honor; y, en

[1] *El sentimiento del honor en el teatro de Calderón*, Barcelona, 1882. Lleva un prólogo de Menéndez Pelayo, donde éste hace observaciones análogas a las citadas anteriormente.

fin, cómo la mujer corresponde a su carácter de guardadora del honor del hombre [1].

G. Baist [2] sostiene que «únicamente en Calderón se ha convertido el código del honor en impulso de la acción; esta tendencia aparece ocasionalmente en los romances, pero recibe en aquél su forma dogmática» [3].

E. Martinenche [4] admite, como Menéndez Pelayo, la congruencia del teatro con las costumbres, en la brillante y sugestiva exposición que hace de los rasgos esenciales de nuestra comedia; he aquí su punto de vista sobre el honor: «Mêlez l'esprit du Moyen-âge et les habitudes des Maures, et vous aurez sur le foyer domestique les sentiments d'un Espagnol du XVIIe siècle..... L'Espagnol du XVIIe siècle, héritier des traditions héroïques et chevaleresques avait transformé [la vengeance et la jalousie] au contact des Maures.» Como vemos, Martinenche combina la teoría de Viel-Castel con la del influjo caballeresco.

D. K. Pétrof [5] estudia en Lope el drama de honor y la

---

[1] Pueden pasarse en silencio por su insignificancia: T. Muñoz Peña, *La idea del honor como elemento artístico en la literatura castellana* (Revista Contemporánea, 1885, LV, págs. 456 y sigs.; LVI, 42 y sigs.), y A. W. Herdler, *The Sentiment of honor in Calderon's Theatre* (Modern Language Notes, VIII, 1893, 77-80), que se limita a reproducir parte de las citas de Rubió.

[2] *Grundiss der rom. Phil,* 1897, II_2, pág. 466.

[3] A. Gassier, *Le théâtre espagnol,* Paris, 1898, págs. 4 y 5, dice que «l'honneur, cette autre religion domestique et national, n'est pas moins farouche. Exemplaire de noblesse et de galanterie, le «caballero» sans rien demander, immole au roi sa vie loyale et l'expose également pour toute femme menacée; mais, prompt au soupçon et à la vengeance, il n'attend même pas que sa jalousie soit justifiée pour donner la mort à celle qu'il aime le mieux, sur le plus léger indice de ce qu'il croit être «son injure». El honor es un «sentiment chevaleresque inné».

[4] *La Comedia espagnole en France de Hardy à Racine,* Paris, 1900, páginas 80 y 91.

[5] *Estudios sobre Lope de Vega* (en ruso), 1901. No conozco esta obra sino a través de la noticia dada por A. Morel-Fatio, *Bull. Hispanique,* IV, 1902, págs. 379-381.

glorificación de la mujer virtuosa. Según Pétrof, Lope no ha pintado sino algunos aspectos de la vida de familia. Pero en cuanto al honor, no cree que haya aquél exagerado un sentimiento que Pétrof mira como base de la vida de familia en España, como el principio que guía las relaciones mutuas. Lope es, sin duda, el inventor del drama de honor, cuyos héroes pertenecen a la clase media. Lástima es que yo no pueda utilizar completamente este trabajo: le corresponde el mérito de haber revisado seriamente, por primera vez, la teoría tradicional de que el honor sea calderoniano.

R. Beer [1]: Calderón llevó hasta lo morboso el concepto del honor, y «en esto se revela como un completo hijo de su pueblo, como tipo de la nación caballeresca».

M. Dieulafoy [2] no debiera figurar aquí; pero como el tono seguro y dogmático que emplea puede engañar a los no entendidos en literatura española [3], diré que se sirve de todos los lugares comunes que circulan sobre la materia, empeorándolos con manifiestas equivocaciones. El único autor árabe que cita y compara con Lope es Akhoun-Zade, imitador de Scribe. Para él, «le code aragonais des *Siete Partidas*» no es un precedente; «on est bien loin du droit gothique et du code aragonais» (pág. 898). «*Le Jaloux prudent*, de Tirso [donde precisamente no muere nadie], et *D'un châtiment deux vengeances*, de Montalbán, sont des apologies de véritables meurtres» (pág. 890). No cree que hubiese maridos tolerantes en el siglo XVII, como algunos pretenden: «A l'appui de leurs dires, ils citent les vers de Villamedia (?), un fou du reste, contre la marquise del Valle» (pág. 893). Basta con lo citado para juzgar el valor de ese estudio.

---

[1] *Spanische Literaturgeschichte*, 1903, II, pág. 83. (Sammlung Göschen.)

[2] *Les origines orientales du drame espagnol. L'amour, la jalousie, l'honneur, le point d'honneur*. (Le Correspondant, juin 1906, páginas 880-908.)

[3] Como le aconteció a A. Gay, *L'honneur, sa place dans la morale*, Paris, 1913, que ingenuamente adopta la tesis de Dieulafoy, páginas 169-171.

E. Mérimée [1]: «Honneur est donc ici synonime de réputation... Les historiens et les mémoires du temps....., nous prouvent surabondamment que nulle part le théâtre ne s'est inspiré plus directement des moeurs contemporaines. Calderón devait penser sur ce point comme tous ces contemporains» [2].

---

[1] *Précis d'histoire de la littérature espagnole,* Paris, 1908, pág. 346.

[2] A. de Amezua, en su artículo *Un dato para las fuentes de «El medico de su honra»* (Revue Hispanique, 1909, 395-411), trata incidentalmente de la relación entre los dramas trágicos y las costumbres. Señala como fuente de *El médico de su honra* — no se ve claramente si del de Lope o del de Calderón — cierto relato contenido en unas *Memorias de la ciudad de Córdoba,* de las cuales existen varios manuscritos. La única analogía entre ambos textos es el hecho de la sangría, y que en las *Memorias* diga el padre de la muerta a su yerno que sangre a la mujer con que va a volverse a casar, si no le es fiel — revelando así conocer la causa real de la muerte de su hija —, lo mismo que el rey en la comedia de Lope. Pero el distinguido erudito ha padecido un error: lo referido en esas *Memorias,* en vez de ser fuente es una imitación vaga de la comedia de Lope, o quizá de la de Calderón, porque todo lleva a pensar que ese manuscrito se compuso tardíamente, quizá en el siglo XVIII. Habla de estas *Memorias* T. Muñoz Romero, *Diccionario de antiguos reinos y provincias,* 1858, pág. 104, quien cita las dos copias de la Academia de la Historia (C, 163, y D, 129): «hállanse también en algunas bibliotecas, aunque con distintos títulos..... Se cree por algunos eruditos de aquella ciudad que el autor fué uno de los pajes de D. Pedro Salazar y Góngora, obispo de la misma diócesis por los años de 1758». Gallardo, *Ensayo,* I, col. 712, núm. 580, cita un manuscrito de la Academia de la Historia y «dice copia de letras de fines del siglo XVIII». F. Rodríguez Marín, *Loaysa,* pág. 225, da cuenta de otra copia del siglo XVIII, en la que se atribuye la obra a un escritor del XVII (Pedro Díaz de Rivas), atribución que en una nota manuscrita rechazó Gallardo. De cualquier forma, no existen de esta otra sino manuscritos del XVIII. La afirmación de Muñoz tiene especial fuerza. Por otra parte, la lengua no da, ni mucho menos, la impresión de ser de principios del siglo XVII; de haber existido en esa fecha estos relatos habrían constituído en efecto una fuente importantísima para nuestros comediógrafos de capa y espada. Pero la verdad es lo contrario: que el autor conocía bastante nuestro teatro del siglo XVII. He aquí una prueba. El relato núm. 85 contiene la historia de los comendadores de Córdoba según la poetizó Lope en su conocida comedia. No obstante, se dice al final «que el famoso Juan Rufo, natural de Córdova, zelebró esta historia en los elegantes versos que compuso»,

D. C. Stuart [1] es autor de un estudio importante; expone nuevas ideas, por desgracia no bien cimentadas. No cree inverosímil la influencia germánica a través de la legislación gótica. No distingue, empero, entre la venganza y la concepción teórica en que aquélla descansa. Por lo demás, reconoce que «toda la cuestión no puede referirse a estas leyes» (pág. 252). De modo poco categórico rechaza la influencia de la literatura caballeresca: «Calderón y Lope no pudieron sacar directamente sus ideas sobre el honor de los libros de caballería» (pág. 252). Nos lleva luego Stuart a la literatura italiana. Hay en Italia, durante el siglo XVI, varios tratadistas del duelo y del concepto del honor que éste supone. Possevini *(Dialogo dell' honore,* 1553) sienta que el honor depende de la *virtud;* no debe matar el marido a la adúltera, sino desafiar al amante. Susio *(Della injustitia del duello,* 1569) refuta a Possevini: el duelo no restaura el honor; el castigo judicial de los adúlteros debe satisfacer plenamente al marido. Muzio *(Il duello,* 1576) dice que «la virtud es el fundamento de la nobleza»: el marido debe desafiar al adúltero, por respeto al lazo matrimonial. En España, Jerónimo de Urrea *(Diálogo de la verdadera honra,* 1566) expone ideas análogas a los anteriores. Modio *(Il convito,* 1554) expresó opiniones aún más radicales en cuanto a la honra matrimonial: la falta de la mujer no puede nunca deshonrar al marido. Nuestro Antonio de Torquemada *(Colloquios*

---

sin citar a Lope. La prueba de que la comedia de éste le sirvió de fuente es que la sigue paso a paso; y así resulta que figuran en las *Memorias* circunstancias que no están en los romances de J. Rufo. Las *Memorias* presentan al Veinticuatro sirviendo a los Reyes Católicos en la guerra de Granada; esto falta en J. Rufo y está en Lope. Dice M. Pelayo, *Obras de Lope,* XI, LXXXI, que Lope aprovechó el incidente de la sortija, «dando más energía a las palabras del rey: *Si a tu mujer se la diste, Que tu mujer te la dé*»; frases que, naturalmente, no están en J. Rufo. Pues bien; dicen las *Memorias:* «a esto le dijo el rey: *Si a tu mujer se lo diste* [el anillo], *Que tu mujer te le dé*». Todas estas razones hacen imposible que estas *Memorias* sean la fuente de *El médico de su honra,* de Lope.

[1] *Honor in the Spanish Drama.* (Romanic Review, 1910, págs. 247 y sigs.)

satíricos, 1553) reclama también el perdón de la adúltera, pero adopta una posición cristiana: «Absolvió Cristo a la mujer adúltera.» Pero, según Stuart, tal razonamiento no se hubiera ocurrido a los filósofos italianos, «empapados de doctrina y razonamiento seudoaristotélicos» (?) (pág. 255). Cita luego el pasaje conocido de *Persiles*. Por interesantes que sean los hechos que alega Stuart (por primera vez), no puede obtenerse de ellos gran resultado: no aclara Stuart las relaciones que existan entre los autores españoles y los italianos; no coloca las concepciones de ambos grupos en un plano ideológico e histórico. Queda sólo la afirmación de que en España, como en Italia, hay autores que no son partidarios de la resolución sangrienta de los casos de honra.

El modo de ver contrario que domina en nuestro teatro halla también una correspondencia en Italia en el siglo XVI. En ciertas comedias de Dolce *(Marianna*, 1555), Rucellai *(Rosmunda)* y Giraldi *(Orbecche*, 1541), expresan algunos personajes sentimientos análogos a los calderonianos. De Italia procede, pues, según Stuart, la concepción dramática del honor calderoniano. Un obstáculo halla en el hecho de que en la *Himenea* (1517), de Torres Naharro, aparezca ya tal concepción; pero lo remueve (aparentemente) diciendo que Torres Naharro, según Fitzmaurice Kelly, no ejerció influencia en España hasta mucho más tarde. Resumiendo: Stuart cree probable que ambas concepciones del honor — que por lo demás no fija precisamente —, habiendo hallado expresión artística en Italia ya en el siglo XVI, se reflejaron luego en nuestra literatura [1].

J. Fitzmaurice Kelly [2] no tiene en cuenta el trabajo anterior; se limita a decir que «el punto de honra es una degeneración del ideal caballeresco, la razón de la vida para la sociedad contemporánea».

H. Mérimée [3], al tratar de G. de Castro, en su excelente

---

[1] Prescindo de examinar algunos otros puntos que producen gran confusión; por ejemplo, que proceda de España la moda italiana de matar a la adúltera.

[2] *Hist. de la lit. esp.*, 1913, pág. 354.

[3] *L'Art dramatique à Valencia*, 1913, pág. 620.

libro, dice sobre el honor: «Il serait vain d'étudier de plus près un sentiment qui, par sa généralité, se dérobe à une étude précise. Castro a essayé un jour de définir l'honneur, et le plus clair de sa définition c'est que par son essence délicate, l'honneur échappe à la grossierté de nos sens» [1].

No creo que falte nada esencial en la anterior bibliografía, que nos da los resultados de la investigación acerca del concepto y del sentimiento del honor en nuestra literatura. Como hemos visto, dos son las principales posibilidades que nos ofrecen los historiadores para explicarnos históricamente el honor calderoniano: la literatura caballeresca o los dramaturgos italianos. Pero a nadie se oculta que, aun admitiendo la validez de la primera hipótesis, haría falta una serie de otras hipótesis intermedias que salvaran la distancia existente entre una novela caballeresca y *El médico de su honra*: salta a la vista la diferente concepción del mundo de Amadís y de Gutierre Alfonso. Más adelante insistiré sobre ello. La segunda hipótesis es aún menos viable; aparte la dificultad teórica de admitir que un sentimiento fundamental de nuestra literatura pueda ser mera importación de Italia, es vano formular tal teoría sin haber probado antes que la expresión literaria del sentimiento del honor no pudo nacer en España. La cronología, además, contradice a Stuart.

II

EL CONCEPTO DEL HONOR EN EL TEATRO

Una de las causas que han dificultado el hallar una explicación histórica del honor, ha sido el no haber distinguido

[1] En efecto, G. de Castro, en *El nacimiento de Montesinos*, jorn. III, define el honor (como lo hicieron Lope y otros); H. Mérimée (pág. 620) no ha traducido exactamente el primer verso: «Una opinión de valor» no es «un idéal de grande valeur», sino «la opinión que los demás se forman del valor de una persona»; así resulta más lógica la imprecisión de que habla después Castro.

bien los historiadores el concepto y el sentimiento de la honra; de haberlo hecho, fácilmente habrían observado que tal concepto rebasa la historia de la literatura e invade la historia de la moral. Por muy unidos que ambos vivan en el teatro, es evidente que pertenecen a dos mundos distintos del espíritu, y de hecho es posible distinguirlos en la comedia. En las páginas que siguen voy a fijarme de un modo especial en este concepto de la honra tal como está expresado en nuestro teatro. Aparte del obrar de los personajes, causado por la acción emotiva de la honra, encontramos que a veces se detiene un punto la acción, y de un modo indirecto formula el autor el concepto del honor de manera algo parecida a como el *raisonneur* nos descubre la ideología del drama neoclásico. Además, a cada momento nos es dable discernir los supuestos en que descansan las acciones dramáticas.

Es, pues, lícito estudiar, separado del sentimiento, este concepto del honor, para poder relacionarlo luego con otras expresiones del mismo concepto en nuestra historia. Hago constar de modo preciso que no trataré en absoluto del concepto del honor como haría un filósofo, sino del fenómeno histórico, o sea de la ideología del honor que de modo aparente se manifiesta en el drama y va implicada en las acciones dramáticas. Tampoco estudiaré el aspecto estético de la cuestión. Quede para otros, o para otro momento, el determinar lo que sea y signifique en nuestro teatro el sentimiento del honor mirado desde el punto de vista artístico.

EL CONCEPTO DEL HONOR NO ES EXCLUSIVAMENTE CALDERONIANO

Aunque todo el mundo convenga en que el honor es, en general, uno de los tres motivos fundamentales de nuestro drama, es lo cierto que a menudo se le considera como un atributo peculiar del drama calderoniano, y a Calderón como el poeta del honor. Creemos que ha sobrevivido en este caso una vieja idea, nacida en la época en que el romanticismo alemán miraba a Calderón como punto central de nuestra literatura dramática. Cambió esta orientación histórica: Lope

fué considerado como el genuino representante de nuestro teatro; pero se siguió hablando de honor calderoniano. También han influído otras razones: quizá podría decirse que a causa de la menor complejidad del teatro de Calderón — en relación con el de Lope, sobre todo —, los rasgos de su comedia se acusan con más energía; al mismo tiempo, como en todo arte de decadencia, lo tradicional se desmesura en Calderón, y esta exageración en algún caso ha suplantado a la verdadera originalidad; Calderón ha esquematizado y, por otra parte, ha estilizado el concepto y el sentimiento del honor, que recibió de sus predecesores; pero de que le corresponda un momento especial en la evolución de un tema que anima la masa homogénea de nuestra comedia, no se sigue que en el terreno de la precisión histórica tengamos que calificar el honor en el teatro con la nota de calderoniano [1]. Menéndez Pelayo, en su estudio de *El médico de su honra*, de Lope [2], señaló perfectamente lo que en ese caso concreto debía Calderón a Lope y en qué consiste la originalidad de aquél. Sus observaciones pueden aplicarse en general a las ideas de Calderón sobre el honor.

Ninguna de las características del concepto de honra son exclusivas de Calderón, siendo así que ya aparecen en los dramáticos que le precedieron, y sobre todo en Lope. Y esto no es extraño: siendo el honor un motivo esencial de nuestro teatro, es natural que tenga plena vida en el autor que creó las formas esenciales del drama.

EL CONCEPTO DEL HONOR EN EL TEATRO DEL SIGLO XVI

Pero la noción de honra venía animando desde hacía tiempo el teatro español cuando Lope inventó la comedia nacio-

---

[1] Aunque Rubió indica precedentes del honor calderoniano en Lope y otros, no deja por eso de asignar a Calderón un lugar preeminente. Para él, Lope es un precursor de Calderón; para mí, Calderón es un continuador de Lope. El matiz es esencial.

[2] Edic. Acad., IX, págs. CXXVII y sigs.

nal. La primera vez que aparece es en Torres Naharro [1], en la comedia *Himenea*, precedente de las de «capa y espada». El marqués, guardián de su hermana, cree ver materia de deshonor en el trato amoroso que ésta mantiene con Himeneo. El criado Turpedio advierte a su señor: «Pues si no rescibes pena, Solos nos cumple venir, Porque no des a sentir Si tu hermana es mala o buena. Ten buen seso, Que su honra está en tu peso» [2]. Dice el marqués: «Prometo a Dios verdadero, Y a fe de buen caballero, De matar a él y a ella; Que la vida, por la fama es bien perdida.» Hay ya aquí dos notas fundamentales: el marqués debe proceder con sigilo si no quiere dañar la honra de su hermana, y a la honra se le da el nombre de fama; en fin, esta fama merece que se dé la vida por ella.

La opinión de Stuart [3] de que la *Himenea* es poco menos que un caso esporádico dentro del siglo XVI y que la influencia de Torres Naharro fué escasa, no tiene base sólida [4]. La influencia de Torres Naharro, en efecto, debió ser grande en el teatro del siglo XVI; he aquí algunos ejemplos que interesan a mi asunto. En la comedia *Vidriana* [5] (de hacia 1550), dice Leriana a su galán: «Ay, señor, Por lo que cumple a mi honor, Hazte más azia esta mano; Y habla quedo, por mi honor, No nos sienta el ortelano.» Y el viejo Lepidano, padre de Leriana, dice a los dos amantes: «Sed cortés, vos, gentil hombre, O yo he de morir aquí Por guardar mi fama y

---

[1] Según notaron Ticknor y Rubió.

[2] *Propalladia,* de Bartolomé de Torres Naharro, con un estudio crítico de Menéndez Pelayo, tomo II, pág. 38.

[3] *Op. cit.,* pág. 358.

[4] Menéndez Pelayo dice que casi todos los elementos de comedia de capa y espada de la *Himenea* proceden de la *Celestina,* «salvo el tipo del hermano, que parece creación de Torres Naharro». *Propalladia,* págs. CXXXIII-IV. «Aunque no creemos que las comedias de Torres Naharro fuesen representadas nunca en España, la *Propalladia,* cuya primera reimpresión española es de 1520, fué muy leída y suscitó bastantes imitaciones.» *Tres comedias de Alonso de la Vega,* 1905, página XI.

[5] *Teatro del siglo XVI,* I, edic. U. Cronan (Bibliof. Madril.), pág. 227.

nombre..... Mala infiel, Saber quiero quién es él; Tú morrás oy a mi mano» [1].

En la comedia *Tidea* (1550), de Francisco de las Natas, entre los peligros del amor figura que «El que ama, Menosprecian ya su fama, Que la cosa más tenida» [2].

Como en *Vidriana,* se piensa aquí que la muerte es buen castigo para la ligereza femenina: «Siendo ella tal señora, Nascida de tal linage, ¿Quiere dalles, sobre hora, A sus padres tal ultrage? Si lo saben, Dom'a san que ellos la acaben, Por en pago de la afrenta» [3].

Leemos en la comedia *Tholomea,* de Alonso de la Vega, publicada en 1566 por J. de Timoneda: «*Cosme Alexandrino.* ¿Qué os parece, Blas Carretero, en qué ha parado mi honra, mi buena fama? ¡Entre dos hijos cometer un tan grave pecado!..... A aquella traydora de Argentina, tomadla y encerrádmela en una cámara, y allí dádmele a comer por onças, que más quiero que mi hija muera, que no que yo y mi casa bivamos desonrradamente» [4].

Juan de la Cueva, en *El Infamador* (representado en 1579, impreso en 1588), expone pensamientos en consonancia con los anteriores; Ircano va a anticiparse a la justicia, matando a su hija Eliodora, acusada de crimen y libertinaje; analiza de esta suerte su estado de ánimo y el valor moral de la acción que prepara:

Hombre soy; de hombre tengo las entrañas;
tiernamente, qual hombre, me lastimo,
y lloro mis fatigas tan estrañas.
Mas deste sentimiento me reprimo,
viéndome por mi hija en tal afrenta,
que su muerte no siento, y mi honra estimo.
Y assí aunque muera es causa que no sienta
con la terneza que devía su muerte,
viendo ser ella la que assí me afrenta.....

---

1 *Teatro del siglo XVI,* I, edic. U. Cronan (Bibliof. Madril.), pág. 264.
2 *Ib.,* pág. 88.
3 *Ib.,* pág. 54.
4 *Tres comedias,* edic. Menéndez Pelayo, pág. 25.

Que no me ofende menos, ni deshonra,
la maldad que mi hija a cometido,
si la nobleza de quien soy me honra.
Al fin yo estó, en que muera, resumido,
en la prisón, pues a de morir cierto
por justicia, su término cumplido.
Assí será mi daño más cubierto,
que no verla sacar de las prisiones
a justiciar el día descubierto [1].

Los ejemplos citados muestran cómo en el teatro español del siglo XVI, desde 1520, venía formulándose un concepto de la honra, y cómo, antes de Lope, este tema dramático, que constituirá luego un motivo central de nuestra comedia, estaba delineado con sus rasgos más importantes. Su esquema podría ser el siguiente: el honor y la fama son idénticos; la pérdida de la honra es análoga a la pérdida de la vida; consistiendo la honra en la buena fama, para conservarla hay que sigilar los actos que puedan motivar mala reputación [2]; y, en fin, cuando se llega a perder el honor, la venganza es empleada inmediatamente. En *El Infamador* vemos ya cómo Ircano prefiere matar secretamente a su hija en la prisión, al ajusticiamiento público.

EL CONCEPTO DEL HONOR EN LOPE

Esta concepción del honor adquiere un incremento singular en el teatro de Lope. La fama, en efecto, se convierte en la razón de la existencia humana; su cuidado y defensa exigen procedimientos análogos a los de la defensa contra la muerte física. La buena fama es ante todo patrimonio de la clase pri-

---

[1] *Primera parte de las comedias y tragedias de Ioán de la Cueva,* Sevilla, 1588, fol. 324 *r* y *v*.

[2] Cfr.: «*Gracilia.* ¡Mas mira qué duda! Y no mires en eso, ni te corras de mí; que también como muger passé por lo que tú esta noche. Mas ni aun por tanto, al nombre de las gentes, donzella me llama; y ansí me dirán mientras la persona hiziere, pero guardare la honra.» *Comedia Florinea* (1554), en *Orígenes de la Novela,* IV, 193 *b*.

vilegiada, de la nobleza; un noble o un hidalgo son honrados *per se*. El honor, sin embargo, no era una realidad inmóvil; podía adquirirse o acrecentarse de la misma suerte que podía perderse (no disminuirse). Como es sabido, la acción dramática, en los casos en que el honor es tema fundamental, se desenvuelve en estas dos direcciones: o asistimos al crecimiento de una personalidad que lucha y se esfuerza por acrecentar su «opinión» practicando las «virtudes» de la época, o en otro caso presenciamos el conflicto interior que suscita la pérdida de la vida espiritual y el planteamiento y ejecución de exquisitas venganzas con que el héroe pretende instaurarse de nuevo en la estima pública. A este intenso dinamismo de los personajes corresponde una ideología perfectamente encadenada y sistemática, que si fuéramos a estudiarla a fondo habrían de investigarse casi todos los conceptos culturales de nuestra época clásica: la teoría del hombre, de su valer y de su función social. Me limitaré, empero, a allegar unos cuantos ejemplos selectos del teatro de Lope y de otros dramáticos inspirados en él.

Una exposición sintética del concepto del honor trae Lope en *Los comendadores de Córdoba* [1]: el «Veinticuatro», antes de vengarse, pregunta a su criado qué cosa sea honra:

Veinticuatro. ¿Sabes qué es honra?
Rodrigo. Sé que es una cosa
que no la tiene el hombre.
Veinticuatro. Bien has dicho:
Honra es aquella que consiste en otro.
Ningún hombre es honrado por sí mismo,
que del otro recibe la honra un hombre.
Ser virtuoso un hombre y tener méritos,
no es ser honrado; pero dar las causas
para que los que tratan les den honra.
El que quita la gorra cuando pasa
el amigo o mayor, le da la honra;
el que le da su lado, el que le asienta
en el lugar mayor; de donde es cierto
que la honra está en otro y no en él mismo.

[1] Edic. Acad., XI, 290.

Rodrigo. Bien dices que consiste la honra en otro.
Porque si tu mujer no la tuviera,
no pudiera quitártela. De suerte
que no la tienes tú: quien te la quita [1].

La honra, como claramente resalta en la cita anterior, es la consideración social, es el juicio que del valor del hombre forman los demás; la causa ocasional somos nosotros, pero la causa eficiente de la honra son los actos de nuestros semejantes.

En realidad, la honra llega a concretarse en los actos con que los demás testimonian su aprecio y hasta en objetos materiales que lo simbolizan: «*Condesa.* ¿Sois vos, hidalgo, el que al maestre hiciste Tanto favor? *Macías.* La tierra humilde beso Desos pies, gran señora. *Condesa.* Mereciste Más honra que él os hizo en tal suceso: Tomad esta cadena» [2].

«*Rey.* Mas si innumerables sumas De oro y diamantes pidieres, Haz cuenta que dueña eres De cuantos engendra el sol; Porque es blasón español Saber honrar las mujeres. ¿Qué quieres, Blanca?» [3].

EL HONOR, PATRIMONIO DE LA NOBLEZA

El honor en el noble es innato [4], y podría añadirse que es patrimonio exclusivo de la nobleza. En el teatro es fre-

---

[1] Una excelente descripción del honor femenino, en tono burlesco, hace Merencia en *Los Vargas de Castilla,* Acad., X, 289: «¡Qué cansado es el honor, Pues lo que enfada conviene! No me miren, no me vean, No me murmuren, no digan, No me encuentren, no me sigan, No piensen que me pasean. ¡Jesús, fulano me vió! ¡Cierro la puerta, ay de mí! ¿Si advirtió si yo le vi? No, que antes le miré yo. Si mi padre lo entendiese, Si el vecino lo mirase, Si en la calle se notase, Si mi hermano lo supiese..... Mi reputación, mi honor, Mi sangre, mi calidad, Mi ser y mi honestidad. ¿Puede haber cosa peor?»

[2] Lope, *Porfiar hasta morir,* Acad., X, 78 *b*.

[3] Lope, *El guante de doña Blanca,* Acad., IX, 238 *b*.

[4] «*Tello.* Por la reja de la torre Le he de tirar una lanza. *Páez.* ..... el maestre que te quitase, sospecho, la cabeza. *Tello.* Noble soy. No importa, mi honor defiendo.» Lope, *Porfiar hasta morir,* Acad., X, 104 *a*.

cuente que al villano se le niegue el derecho a tener honor; se burlan de aquél cuando exhibe pretensiones honrosas, y, en todo caso, cuando a un villano se le reputa honrado, el dramático se cree obligado a dar una explicación [1].

Los títulos de honor son evidentes en el noble o hidalgo y en el que goza de autoridad; en el teatro, los cargos de mando están vinculados en la clase superior; les corresponde, pues, ser honrados, acatados por la sociedad: «*Rey.* ¿Se llama su hermano?..... *Darias.* Busto Tabera, y es regidor De Sevilla; cuyo honor A su calidad ajusto» [2].

---

[1] Esporádicamente, en nuestro teatro aparecen villanos que hablan de su honor: «*Elvira* [*villana*]. El honor es como el sol, Que en todo lugar es bello, Limpio y puro y luminoso; Y ansí en mí no tiene menos Calidad que en el más noble.» Lope, *El rey don Pedro en Madrid,* Rivad., V, pág. 596*c*. — «*Amón.* ¿Y hay amor entre villanas? *Laureta.* Y con más firmeza está; Que no hay príncipes acá, Ni fáciles cortesanas.» Tirso, *La venganza de Tamar,* Rivad., IX, pág. 418*a*. — «*Don Juan.* Con el honor le vencí, Porque siempre los villanos Tienen su honor en las manos.» Tirso, *Burlador,* edic. Clás. Cast., pág. 251.—«*Reina.* ¡Qué bravo está! *Ramiro.* Soy honrado. *Reina.* Eres labrador. *Ramiro.* No importa. Que [la espada] en cualquiera mano corta De un pecho que está agraviado. *Reina.* ¡Extraño valor! ¡Qué así vuelva por su honor Quien va las tierras arando!» Lope, *El testimonio vengado,* Academia, VII, 615*b*.—«*Peribáñez.* Yo soy un hombre, Aunque de villana casta, Limpio de sangre, y jamás De hebrea o mora manchada. *Rey.* ¡Cosa extraña! ¡Que un labrador tan humilde Estime tanto su fama! ¡Vive Dios, que no es razón Matarle!» Lope, *Peribáñez,* Acad., X, 147*ab*.— «Es Peribáñez labrador de Ocaña, Cristiano viejo y rico, hombre tenido En gran veneración de sus iguales, Y que si se quisiese alzar agora En esta villa seguirán su nombre Cuantos salen al campo con su arado, Porque es, aunque villano, muy honrado.» Ib., 119*a*.—Dice Peribáñez al Comendador: «Vos me ceñisteis la espada. Con que ya entiendo de honor, Que antes yo pienso, señor, Que entendiera poco o nada.» Lope, *Peribáñez,* Acad., X, 136*ab*.

[2] Lope, *La Estrella de Sevilla,* Acad., IX, 131*a*. — Cfr.: «*Margarita.* Y después que el alma mía Le di, el villano se esconde..... Y sobre Aquestas ingratitudes, Supe que, como vil hombre, Se casó..... Mira si en personas nobles, Señor, es buen trato aquéste, Andando ya en opiniones Mi honor.» Lope, *El médico de su honra,* Academia, IX, 415*a*.

EL HONOR, EL BIEN MÁS ALTO

Con los datos expuestos logramos un conocimiento primario de lo que sea el honor, y sabemos quiénes pueden ser objeto del mismo. Veamos ahora el valor que se le concede en el teatro y algunas notas que le sean peculiares. En Torres Naharro aprendimos que «la vida, por la fama es bien perdida»; el mismo punto de vista se encuentra en Lope: «*Peribáñez* [*al Comendador*]. ..... como tan discreto, Lo que es el honor sabéis; Que con él no se permite Que hacienda y vida se iguale» [1].

La vida sin el honor no tiene sentido; por eso, cuando alguien se cree infamado, la idea de la muerte le ocurre en seguida: «*Tello.* ¡Muerto soy; mi honor es muerto!..... ¿Qué quieres, vida, ya? ¿Qué aguardas, muerte? ¡Oh hacienda vil!, ¿qué vales sin la honra?» [2].

Así pues, para nuestro teatro, la honra, la opinión, es sin duda el bien más alto a que el hombre puede aspirar; la vida, el amor [3], la hacienda, son a su lado valores de menor calidad: «Porque no hay mayor castigo, Que dar vida a un afrentado» [4].

«Que si en esta ocasión Vida la di, y conocida Es, no la habré dado vida Si la quito la opinión» [5].

---

[1] Acad., X, 136*a*. Cfr.: «*Rey.* Pues dicen que no hay nación [como España], Que así estime, adore y quiera Las mujeres, ni prefiera A la hacienda, a la opinión.» Lope, *Porfiar hasta morir,* Acad., X, 91 *b*.— «Y no hay humano respeto Que importe más que mi honor.» Calderón, *Purgatorio de San Patricio,* Rivad., VII, 155 *b*.

[2] Lope, *El galán de la Membrilla,* Acad., IX, 109*b*, 111*a*.

[3] En *La llave de la honra,* de Lope (Rivad. XXXIV, 123*a*), Roberto no logra seducir a una dama casada: «*Lucindo.* Debe de ser grande amor El que tiene a su marido. *Roberto.* A su honor debe de ser; Que amor, por grande que fuera, Yo sé que lugar me diera.» Y, en efecto, más adelante dice Elena (129*c*): «Yo te confieso el amor De Lisardo, mi marido; Mas nunca tan grande ha sido como el que tengo a mi honor, Por el cual su vida quiero Perder, que es más que la mía.»

[4] Lope, *El testimonio vengado,* Acad., VII, 628*b*.

[5] Calderón, *Mañana será otro día,* Rivad., VII, 528*c*.

PÉRDIDA DEL HONOR

Esta condición esencial de la existencia puede ciertamente adquirirse por nuestros héroes del drama; pero no es entonces cuando aprendemos las notas singulares que la definen; los dramáticos reservan sus análisis del honor para los momentos en que ocurre la falta de esta salud del alma, cuya existencia y valor no se notan propiamente hasta que se pierde. Entonces podemos afirmar que el deshonor aparece como algo irracional que se desencadena sobre el hombre. Se percatan los caballeros de que un mundo de sombras bracea con ellos y se dispone a privarles del más alto de los bienes; y ante este ser siniestro de la deshonra, enteramente dislocado de los poderes normales del hombre, se ocurren comparaciones y símbolos descriptivos del honor, y protestas contra su inexorable y arbitraria pérdida:

«¡Ay honra, al cuidado ingrata!: Si eres vidrio, al mejor vidrio Cualquiera golpe le basta» [1].

«Que el honor es cristal puro Que con un soplo se quiebra» [2].

«*Montesinos*. ¿Qué es honra? *Grimaltos*. Una opinión de valor Por el nombre conocida, Pero no por el color. Es una cosa invisible Que de sangre se sustenta..... Nunca en un ser permanece, Quita lo mismo que da, Y tan ciega a vezes da, Que no está donde parece Y se asconde donde está» [3].

[1] *Peribáñez*, Acad., X, 134*a*. — «Que no hay tan débil caña como el honor, a quien daña De cualquier viento el rigor.» Ib., 140*b*. — «Mira que es vidrio el honor, Y que el aliento le quiebra.» *La prudencia en el castigo* (parte 44 de *Comedias escogidas*, 1678), pág. 346.

[2] *La Estrella de Sevilla*, Acad., IX, 137*a*. — «Es por la desdicha nuestra El honor tan delicado, Que del intento se quiebra.» ALARCÓN, *Los favores del mundo*, Rivad., XX, 4*c*.

[3] G. DE CASTRO, *El nacimiento de Montesinos* (pág. B_8*r*; en el ejemplar sin fecha ni lugar de impresión, Bibl. Nac. I, 1868). — «*Lisandro*. ¡Que hallasen, Marín, los hombres Una invención tan extraña Como esta que llaman honra, Y que toda esté fundada En cosa que es imposible Guardarla si no se guarda! ¡Vive Dios que fué crueldad.» LOPE,

Recordemos que Lope decía que «Ningún hombre es honrado por sí mismo, Que del otro recibe la honra un hombre»; lo mismo puede decirse de la deshonra. Pero como son infinitos los motivos y las formas de la desestimación en los demás, surge entonces esa vaguedad e imprecisión — a que aluden las citas anteriores — como características de la deshonra. Ante la menor sospecha de que pueda surgir la infamia, los personajes reaccionan violentamente, actitud que generalmente se ha calificado, tal vez con impropiedad, de humor susceptible; ya que supuesto el concepto de honra, cualquier demostración que tienda a disminuir el valer de nuestra persona es de inmensa gravedad, porque automáticamente nos deshonra: «Fuera que en cosas tan vivas No es necesario que sea, Pues que basta que se diga» [1].

Ante la deshonra no cabe discusión ni recurso crítico alguno; en *El médico de su honra*, de Lope, Margarita solicita del rey un castigo enérgico para D. Jacinto, que la abandonó en vísperas de matrimonio; mas cuando averigua que aquel abandono obedeció a dudas de su honra — aunque inmotivadas —, no intenta justificarse: «Yo desde hoy me entrego, Pues se marchitó mi honor, A un convento» [2].

LA VENGANZA

Pero las injurias de hecho o de palabra no producen en el hombre, y a veces tampoco en la mujer [3], una reacción de

---

La llave de la honra, Rivad., XXXIV, 128*b*.—«El honor que nace mío, ¿Esclavo de otro? Eso no. ¡Y que me condene yo Por el ajeno albedrío!» CALDERÓN, *El pintor de su deshonra*, Rivad., XIV, 83*a*.

[1] CALDERÓN, *Mañana será otro día*, Rivad., VII, 535*c*.

[2] Acad., IX, 473*a*.

[3] «*Creida*. Te quise de mi desdicha Dar parte, por que remedies Tu honor, quitando la vida A don Juan, si no quisiere Ser mi esposo..... Que yo, mujer, por mí misma, Cuando en mis hermanos falte Este valor..... Le daré muerte atrevida Entre los brazos del rey Don Enrique de Castilla.» LOPE, *Los Vargas de Castilla*, Acad., X, 301*b*.—En Tirso, como es sabido, abunda este tipo de mujer.

humildad resignada, como en el ejemplo anterior. Al notar el ataque a la honra (su falta), surge el designio de restaurarla por medio de la venganza. La venganza seguida de muerte no se da, por regla general, sino en los casos de ofensa al dominio que sexualmente tiene el hombre sobre su mujer. En estos casos el ofendido no desafía al adúltero. Tal medio de satisfacción se emplea en casos de menor gravedad. En armonía con esto, rara vez acontece que muera el ofensor en desafío. Ya observó Rubió y Lluch [1] que «aunque [Calderón] prodigó en sus comedias los desafíos, escaseó mucho las muertes» [2]. Parece, pues, a juzgar por estos distintos modos de venganza, que existe una gradación en la pérdida de la honra, y que ésta no se considera absoluta sino en el caso de adulterio — real o presunto — de la propia mujer.

Estos casos de máxima deshonra atrajeron especialmente la atención de los eruditos. En ellos se intensifica el conflicto dramático y se acusan fuertemente los rasgos característicos de la concepción del honor. Dos aspectos resaltan entonces: el frío cálculo con que los maridos matan a sus esposas, y el sigilo de que rodean aquellos castigos. En realidad, sale de mi plan hablar de esa postura, más intelectual que sentimental, adoptada por algunos héroes dramáticos, porque de una parte ello atañe a la técnica artística de la comedia, y de otra va implicado aquí todo el problema del intelectualismo y de la dialéctica en nuestro teatro. Pero sí pondré de relieve que esa forma de venganza está en íntima relación con el concepto de honra. Y por este motivo me parecen fuera de propósito las

---

1 *Op. cit.*, pág. 199.

2 Cfr.: «Que entre nobles hijosdalgo *Son las cuestiones más leves* Las que remite el enojo A los aceros lucientes.» LOPE, *La paloma de Toledo,* Acad., X, 228 *b.* — V. *Los Vargas de Castilla,* Acad., X, 228, para un desafío sin trascendencia. Don Juan cae herido; D. Tello le lleva a su casa. Luego dice D. Juan: «Todo con salud quedó..... Don Tello no ha tenido Culpa de lo sucedido.» *Ib.,* 305 *b.* — «Don Pedro (en *Los peligros de la ausencia,* de Lope, Rivad., XXXIV, 406 *b)* no acude a un desafío por ir a la cita de su dama. Inventa un pretexto para excusarse del lance.

reservas y atenuaciones de los críticos al verse frente a las truculentas venganzas lopescas y calderonianas, realizadas con una perfecta frialdad. El agraviado se produce en la venganza en una forma congruente con aquella que tuvo la deshonra de llegar hasta él.

Ya vimos antes que la deshonra se producía en un individuo al aparecer el signo de la desestimación en las palabras o en los actos de otro; ni la crítica ni la piedad eran eficaces para romper aquella ecuación formal entre el acto o el signo deshonrante y la deshonra efectiva; por muchas protestas [1] que se lancen en esos momentos, el interesado sabe que su deshonra es cosa hecha; no hay vía alguna por donde pueda salvarse. A este proceso corresponde que trate de cortar la dificultad, suprimiendo a los causantes — reales o presuntos — de su deshonra, con la misma falta de crítica y de piedad que su deshonra se produjo. Antes de realizar la venganza aparecen de nuevo las protestas y lamentaciones, que esta vez afectan a la víctima, de la misma manera que antes el vengador se deploró a sí mismo al verse privado de un bien que era absolutamente igual a la vida de aquellos a quienes va a dar muerte; como que estos actos más bien que vengativos parecen de propia defensa. No es, pues, del caso introducir aquí elementos extraños de juicio, como el de si es o no cristiano este género de venganza: habría que tomar en bloque toda la concepción del honor, dentro de la cual hay una perfecta igualdad entre la vida y la fama.

El cuidado más exquisito en el deshonrado es mantener el sigilo [2] en torno a su ofensa, siendo así que la deshonra crece con el número de los sabedores de ella. El ofen-

---

[1] V. Rubió, págs. 102 y sigs.

[2] Aisladamente se hallan casos de maridos que no se vengan con sigilo; pero esto se debe a razones especiales. *Los Comendadores*, de Lope, siguen de cerca el asunto de los romances, muy populares, que daban ya la traza de aquella estruendosa venganza. Los casos de la adúltera sometida a un juicio de Dios responden a un tema concreto de la literatura caballeresca, y están en pugna con el concepto de honor, dominante en el teatro. (Véase más adelante.)

dido no querría ni aun decirse a sí mismo el motivo de su afrenta [1].

En algunos casos, cuando ya han sido muertos los ofensores, suele el vengador acudir al rey en demanda de una corroboración de su fama. Pero es altamente característico el final de *El médico de su honra,* de Lope, en que D. Jacinto y el rey hablan, al principio, de la sangría suelta embozadamente y como de cosa imaginaria. El rey se da por enterado, y dice a los acompañantes que bajo pena de la vida callen acerca de todo cuanto han visto.

Otro caso típico de venganza secreta presenta *El castigo sin venganza,* de Lope. El duque de Ferrara, hombre de costumbres disolutas, abandona a su mujer al día siguiente a las bodas; así expresa la duquesa Casandra su pesar; el duque no la tiene sino «Para adorno, lustre y gala, Silla o escritorio en sala; Y es término que condeno, Porque con marido bueno,

---

[1] «*Duque.* ¿Osaré decirme a mí La causa de mi tristeza? ¿Pondré el alma a tal bajeza?..... ¿Cómo pronunciar podrá La lengua de un hombre sabio La causa de tal agravio?» Lope, *El más galán portugués,* Academia, VII, 383 *ab.*—«¡Daga en alamar prendida Queda, y daga que es dorada! La guerra está declarada Y mi honra está perdida. Fiera guerra tiene el alma; Honor, en gran riesgo estáis; Mas si aquí disimuláis, Saldréis de todo con palma.» Lope, *El médico de su honra,* Acad., IX, 421 *b.*—«*Pinabelo.* El matar una muger, Puesto que al honor deleyte, Es hazer la sangre azeyte Y la deshonra estender. No hagas tal, que los discretos Que han sido tan desdichados, Salen bien dessos cuydados Con ciertos polvos secretos.» Lope, *El castigo del discreto,* parte VII (Madrid, 1617), fol. 38 *v.*—«*Rey.* Andáis por toda Lisboa Contando vuestros agravios, Cosa que en los hombres sabios Más causa ofensa que loa.» Lope, *El guante de doña Blanca,* Acad., IX, 212 *b.*—«*Belisardo.* Los que afrentan no son celos. *Ramiro.* ¿Pues qué? *Belisardo.* Malicia afrentosa. *Ramiro.* Luego ¿un hombre ha de callar Hasta saber lo que pasa; Hasta caerse la casa? Él es un necio esperar.» Lope, *El testimonio vengado,* Acad., VII, 617 *a.*—«Ten la lengua, cierra el labio, Que entre tanto que está oculto, No da deshonra el agravio.» Tirso, *La villana de Vallecas,* Rivad., V, 45 *a.*—«Bien que agravio publicado, Añade a la ofensa lastre.» Ib., *El celoso prudente,* ib., 627 *c.*—«Al fin, por no publicar Mis afrentas, disimulo, Poniéndome el honor mismo Espuela y freno en un punto..... A dilatar me reduzco Para mejor ocasión La venganza que procuro.» Alarcón, *La crueldad por el honor,* Rivad., XX, 459 *b.*

¿Cuándo se vió mujer mala?..... Y es mejor, si causa es De algún pensamiento extraño, No dar ocasión al daño, Que remediarlo después.» (Rivad., XXIV, 574*a*.) Federico, su hijastro, la ha salvado la vida antes de saber que era la prometida de su padre. Ambos viven en el mismo palacio; ambos son jóvenes y de gran belleza. Su amor sobreviene como una fatalidad. El duque desenvuelve lógicamente los principios de la honra, e, implacable, dispone la tremenda venganza en que no aparece su mano. Hay varias diferencias esenciales entre esta obra y la novela de Bandello (I, LIV), que le sirvió de fuente; la heroína de Bandello tiene más de lujuriosa que de enamorada; la venganza es un castigo público [1].

---

[1] Tesis muy distinta desenvolvió Lope en *El castigo del discreto*, rarísima obra, impresa en la parte VII de aquel autor (Madrid, 1617). Ricardo elogia a su mujer Casandra las prendas de Felisardo; tanto, que aquélla se enamora de éste. Casandra solicita el amor de Felisardo en una carta que por un azar llega a poder de su marido. Ricardo se reconoce culpable de haber inducido a su mujer a amar a Felisardo. No se quiere vengar públicamente «Porque en público me obligo, Cielos, a perderlo todo» (fol. 34*v*). En realidad tampoco puede matarla judicialmente, porque «No permiten las leyes Su muerte por un papel, Que por dolor más cruel Dieron licencia los reyes..... Casandra no me ha ofendido Más que en pensar mi deshonra; Hasta agora estoy con honra, Cuanto a no averla perdido; Pues matarle el pensamiento Será grande discreción» (fols. 34*r* y 35*r*). Ricardo finge una respuesta de Felisardo. Proyecta luego un falso viaje; Casandra aprovecha la ocasión para dar una cita nocturna a su amante (imaginario); la criada de Casandra también desea el amor del criado de Felisardo. En realidad, acuden a la cita Ricardo y su criado Pinabelo, quienes dan una tremenda paliza a las dos mujeres (en la oscuridad); la razón que alegan es que sus damas respectivas les han mandado que castiguen así su desvergüenza. Casandra olvida su amor por Felisardo, que, ajeno a todo lo ocurrido, juzga demente a Casandra cuando ésta le recrimina por su salvajismo nocturno. Felisardo se casa con Hipólita, Casandra queda curada de su pasión adúltera, y Ricardo logra su doble objeto: evitar su deshonra y no cometer un crimen, ya que él fué el inicial causante de la falta de su mujer.

Los dramas trágicos de Calderón, por ser muy conocidos del lector, no se mencionan aquí. Pero en cambio citaré *La prudencia en el castigo* (¿de Lope?, ¿de Rojas?). La reina Segismunda denuncia a su marido, el

EL REY Y EL HONOR

Prescindiendo de motivos religiosos [1], hay un poder humano — el del rey — que interviene de modo singular en la concepción del honor dramático. Esta significación de la realeza está en íntima conexión con la de la honra, categoría supe-

---

rey Filipo, que Laurencio, su privado, la corteja, hasta el punto de haber entrado en su cuarto y tomádole una mano mientras dormía; a esas palabras contesta el rey: «Mira que es vidrio el honor Y que el aliento le quiebra..... Sus agravios no prosigas, Que es cosa evidente y cierta Que el dezillo es cometello..... Es imposible que pierda Laurencio opinión conmigo; Tú sí has venido a perderla, Pues llegando aquí a dezilla Has cometido la ofensa. No me espanto que Laurencio A agraviarme se atreviera; Sólo me espanto que tú A decírmelo te atrevas» (pág. 349). Segismunda, asediada por Laurencio y desoída por el rey, cede al fin, movida de rabioso despecho. Cuando Filipo se convence plenamente de que hay adulterio, da suelta al tópico propio del caso: «*Rey.* ¿Qué? ¿Más claro puedo ver Mi afrenta? Rabio, reviento. No me puedo resistir. Matarélos, matarélos. Mas, ¡ay de mí!, que un casado Se ha de vengar en secreto: Que la pública venganza Es despertador del pueblo» (pág. 358*b*). Y, en efecto, les da muerte secretamente.

Sea dicho, como complemento de este somero análisis de la venganza secreta en el teatro, que el tema es viejo en nuestra literatura. No creo haya sido citado *El Corvacho* (1438), donde en el cuento de «Cómo la mujer es desobediente» se refiere que un marido, sabedor del adulterio de su esposa, «syntió su mal, e sabyamente usando, mejor que algunos que dan luego de la cabeça a la pared....., pensó cómo daría remedio al dicho mal..... Non la quiso matar de su mano por non ser destroydo; non quiso matarla por vía de justiçia, que fuera disfamado; fué sabyo e vsó de arte segund el mundo; e avnque según Dios escogió lo peor, por ende pensó de acabar della por otra vía que él syn culpa fuese al mundo.» *Bibliófilos Españoles,* tomo XXXV, pág. 153.

Sale por completo de mi propósito examinar el carácter internacional de este motivo literario. (V. Schmidt, *Schauspiele Calderon's,* página 255.)

[1] «*Casandra.* Mas yo fuí siempre, Teodora, Muger que su honor adora Después del cielo, de suerte Que antes me diera la muerte.» Lope, *El castigo del discreto,* parte VII (1617), fol. 32 *v.*

rior, de la cual depende en último término todo el sistema de la vida civil. Veíamos antes que el honor era patrimonio de la nobleza y de los depositarios de la autoridad; pues bien: siendo el rey el sujeto máximo de autoridad — que recibe de Dios —, es de rigor rendirle los honores más exquisitos; además, la facultad real de conceder nobleza y autoridad convierte al rey en creador de hombres honrados. Este carácter especial del rey, de fuente suprema de honor y del más honrable de los hombres, se encuentra en la base del sistema social sobre el que se funda la concepción de la honra, como veremos luego; de esta suerte se comprenderá mejor el papel desempeñado por el monarca [1].

En muchas ocasiones ha exaltado Lope el poder y la extraordinaria calidad de la persona del rey. He aquí cómo un vasallo rebelde se humilla: «*Lope (de rodillas).* Señor, no más; vuestra vista, Sin conoceros da espanto..... ¡Perdón, señor! Si obligaros Con llanto y con rendimiento, Puedo, como a Dios, cruzados Tenéis mis brazos, mi acero A vuestros pies y mis labios. *(Eche la espada a los pies del rey y ponga la boca en el suelo, y Enrique le ponga el pie en la cabeza)*» [2].

En algunos casos el poder real mancilla, sin protesta del st. ofendido, la persona del vasallo: «*Don Tello.* Bien puede contra mi honor Enrique, airado, ofender Mi hacienda, sangre y valor. ¡Pero yo no puedo ser, Siendo vasallo, traidor! Porque es ley Que escrita en mi sangre hallo, Que a ofensa, si es de su rey, Siempre obedezca el vasallo» [3].

---

[1] «La parte sofística y convencional que algunos encuentran en el conflicto planteado por Rojas, y sobre todo en la fórmula *Del rey abajo ninguno,* no existe en *Peribáñez.*» M. Pelayo, *Obras de Lope,* X, página LXX.

[2] *Los novios de Hornachuelos,* X, 63*b*.

[3] Lope, *Los Vargas de Castilla,* Acad., X, 321*b*. — Cfr.: «*Don Tello.* Siento, como es justo, La muerte de la reina mi señora, Mucho más que las propias desventuras Que pasan mis hermanos y mi padre. *Millán.* No parece que el rey te ha maltratado, Según sientes sus cosas. *Don Tello.* Los vasallos, Millán, no han de igualarse con los reyes, Ni han de sentir las faltas como tales; Y a más agravios, siempre más leales.» Ib., 316-17.

«*Rey*. Nunca a un villano Doy la mano. Desviad. *Don Jacinto*. A mi casa volveré donde muera con valor..... Y aunque sentirme pudiera, Es muy leal este pecho. Demás, que los reyes son Vicedioses en la tierra, En que la deidad se encierra. Y así como Dios por Dios A nadie puede agraviar, A Dios llego a contemplar, Teniéndoos por Dios a vos» [1].

Es probable que el no sentirse agraviado el particular por el rey, proceda de la imposibilidad de vengarse de aquél; pero hay otros muchos casos en que el vasallo se da por ofendido; y hay también protestas contra los actos del rey lesivos del honor ajeno. A la memoria de todos ocurren los versos de Calderón en *El Alcalde de Zalamea*: «Al rey la hacienda y la vida Se ha de dar; pero el honor Es patrimonio del alma, Y el alma sólo es de Dios» [2]. Pensamiento que ya había formulado Lope en *Los novios de Hornachuelos* [3]: «El rey, siendo rey, es dueño De la hacienda, de las vidas De sus vasallos; mas, ¡cielos!, ¿De la honra y de las almas?..... Quíteme la vida el rey..... Y no me quite la honra. Pero moriré primero.....» [4].

Pero, lo mismo que las protestas contra la naturaleza de la ley de la opinión, estas discusiones sobre el poder real y el honor no pasan del terreno verbal, puesto que en las ocasio-

---

[1] Lope, *El médico de su honra*, Acad., IX, 417 *a*.

[2] Edic. Krenkel, I, v. 873-6.

[3] Edic. Acad., X, 70 *a*.—Cfr.: «Pues esto viene a parar En que al rey hemos de dar La hacienda como la vida». Lope, *La paloma de Toledo*, Acad., X, 220 *a*.—«*Íñigo* [*al rey Enrique IV*]. Si otro que tú lo dijera Y estuviera acompañado De un ejército, deste acero Que traigo inútil al lado La satisfacción saliera.» *Los Vargas de Castilla*, Acad., X, 313 *b*.—«*Doña Violante*. El amor y poder real Acometen a mi honor..... No hay en Castilla ley, Ni en la nación más tirana, que me sujete liviana Al apetito del rey.» *La paloma de Toledo*, Acad., X, 222 *b*.

[4] Morirse de verdad es lo que hace Juan Lorenzo de Acuña en *También la afrenta es veneno*, de Vélez, Coello y Rojas, cuando el rey le infama. Juan Lorenzo llega a decir al rey: «¡Mal haya el tirano fuero Que ató en sucesos iguales Las manos a los leales!» Rivad., LIV, 591 *b*. En esta comedia vuelve a repetirse el pensamiento citado arriba, que parece un lugar común: «Que el rey es rey de las vidas, Y no puede ser juez De las almas.» Ib., 588 *b*.

nes más propicias para la defensa violenta del honor, el vasallo cede ante el respeto que debe al rey. Una escena de *La Estrella de Sevilla* es muy significativa [1].

Es sorprendente que los caballeros permanezcan inertes, sin emplear las «medicinas de venganzas Que sólo al honor remedian» [2], ante los actos infamantes de la realeza. Esto ha llevado a denominar sofística la fórmula «del rey abajo ninguno», y ha hecho que los historiadores consideren como algo

---

[1] «*Rey*. Hombre, digo que el rey soy. *Busto*. Menos crédito te doy, Porque aquí no viene el nombre De rey con las obras, pues Es el rey el que da honor: Tú buscas mi deshonor.» Acad., IX, 140*b*.— Busto finge ignorar que es el rey y le deja marchar: «Os respeto Porque os fingisteis el rey.» —Cfr.: «Guárdete Dios, que aunque seas Fingido rey, en efecto, Para hablarte con respeto Basta el nombre que poseas.» ALARCÓN, *La crueldad por el honor*, Rivad., XX, 459*a*. — En esta última obra, Sancho prefiere no faltar a la lealtad al rey a ponerse al lado de su padre, que finge ser rey para vengar la deshonra de su mujer y la suya: «Pero la ley de leal Contra la sangre ejecuto.» Pág. 460*c*.

He aquí aún algunos ejemplos sobre la significación del rey: «Vuestra alteza, señor, Ha de mirar por la ley Del universal honor.» *Los Vargas de Castilla*, 312*b*.—«*Rey*. ¿A un rey se puede afrentar, Que no comprehende ley?» *El testimonio vengado*, Acad., VII, 607*b*.—«Que es el rey un tesorero Que tiene en la tierra Dios.» ALARCÓN, *Los favores del mundo*, Rivad., XX, 5*b*.— En *Allá van leyes donde quieren reyes*, de G. de Castro, D.ª Leonor, raptada por el rey, se mantiene al principio fiel a su esposo. Pero cuando el rey le anuncia su propósito de casarse con ella, olvida sus deberes de madre y esposa: «reyna soy de Portugal — dice — Que la mudança de estado Me ha mudado todo el ser» (jorn. II). Ap. H. MÉRIMÉE, *L'art dramatique*, página 622.

Dice D. Jacinto al ver que la daga que halló en su casa es como la espada de D. Enrique, infante: «Si en otro mi ofensa fuera, Si en otro la imaginara, Tormento nuevo inventara Con que la muerte le diera. ¿Qué haré, que pierdo el sentido? Si mi muerte he visto cierta, Si descubierta mi deshonra está, ¿Qué aguardo a morir?» *El médico de su honra*, Acad., IX, 424*b*. — «Señor Íñigo de Vargas, Yo he de obedecer al rey, Pues hacer su gusto es ley.» *Los Vargas de Castilla*, 314*a*. — «Que vais a servir al rey, Que es la más precisa ley Con que nace el hijodalgo.» LOPE, *La paloma de Toledo*, Acad., X, 221*a*.

[2] *También la afrenta es veneno*, Rivad., LIV, 595*c*.

extraño esa devoción al rey [1]. Pero ello es completamente lógico dentro de la teoría del honor dramático, porque «la dignidad real, siempre desigual a toda comparación» [2], es fundamento de la sociedad vivificada por el honor. En esquema podría decirse que no hay honor fuera de la nobleza, ni nobleza sin que el rey cree y corrobore la calidad de noble. Ya en el siglo XV, mosén Diego de Valera, la primera autoridad en materia nobiliaria, sostenía, frente a las ideas erradas del vulgo, que «sy mill años alguno virtuosamente biuiese y el príncipe mucho lo amasse, que siempre quedaría popular o plebeo fasta que por él le sea dada alguna dignidad o nobleza por la qual sea fecha diferencia entre él o los plebeos» [3]. Pues bien: el noble se negaría a sí mismo si tomase una actitud superior a la del rey, como lo haría si le castigase; las reglas formales sobre que descansa la comedia se invalidarían.

Dicho con otras palabras, el honor expresa la relación del individuo con la sociedad, cuya esencia y representación condensa el rey. Así comprendemos por qué los conflictos entre el rey y el noble no tienen solución posible; y reflejo de ello son los ahincados llamamientos a la muerte, que profieren los infamados por el rey; es sumamente típico el desenlace de *También la afrenta es veneno,* en donde la injuria regia obra como activo tósigo sobre Juan Lorenzo de Acuña [4].

---

[1] Menéndez Pelayo, comparando a *Peribáñez* con *García del Castañar (Obras de Lope,* X, LXX), dice que para comprender aquella comedia no hay «que sutilizar sobre el punto de honra y la veneración debida a la persona del monarca». — H. MÉRIMÉE, *L'art dramatique,* escribe: «Le roi inflige-t-il à l'un de ces sujets le pire deshonneur, qui est de lui prendre sa femme, le mari trompé n'osera pas lever la main sur son souverain.»

[2] Lope, dedicatoria de *El mejor mozo de España,* Acad., X, 328.

[3] Edic. Bibliófilos Españoles, tomo XVI, pág. 192.

[4] Persona tan entendida en materias de honor como Jerónimo de Carranza nos enseña acerca de la defensa de la vida algo que es esencial: «Si una persona particular es acometida de una universal y necesaria a la comunidad o exército, como el rey o el capitán, aunque la causa de la agresión sea injusta, y el acometido para escapar con la vida no tuviesse otro medio más que matar al aggressor, en tal caso

EL HONOR Y LOS LIBROS DE CABALLERÍAS

Al llegar a este punto conviene tratar de la relación del concepto del honor con la literatura caballeresca; esa relación quedó provisionalmente puesta en duda en la página 12. Una dificultad para reaccionar en contra de esa tesis, admitida, como vimos, por la mayoría de los críticos, es la misma vaguedad con que está expuesta y admitida. ¿Qué se entiende aquí por caballeresco? ¿Cómo se da lo caballeresco en el teatro? La respuesta a tales preguntas resolvería de plano la cuestión en uno u otro sentido; pero, por desgracia, no sabemos que por los historiadores de nuestro teatro se hayan formulado ni respondido claramente esas cuestiones. No hay que decir que ahora estoy muy lejos de poder proponer la solución definitiva; únicamente me contentaría con probar que la mencionada relación no ha sido establecida con base segura.

Cuando se habla de sentimientos caballerescos en el teatro, se piensa de una manera general en las conexiones que con la Edad Media guarda la comedia; los temas de la epopeya nacional perduran aquí con forma plena y vivaz; muchos otros del romancero, y no sólo los nacionales, han logrado también expresión dramática; hay comedias que proceden derechamente de las crónicas, etc., etc. Rubió y Lluch [1] — el autor que más completamente ha tratado del asunto — caracteriza de esta suerte la influencia caballeresca: «Impone el honor al hombre obligaciones en las cuales se ve, más que en ningunas otras, la influencia de los sentimientos de la Edad

---

no puede con buena consciencia matarlo, sino padecer la muerte respectando al bien común, que ha de ser preferido al bien particular de su vida..... Y de aquí infiere muy bien sancto Thomás que el rey o capitán que es acometido de otro hombre de poca estima, por razón del bien público será obligado a defenderse so pena de peccado mortal, porque es defensa justa.» *Destreza de las armas,* fol. 227 *v.* (Ejemplar falto de portada, con aprobación de 1571; Bibl. Nac., *R*-15293.)

[1] *Op. cit.*, pág. 187.

Media. En virtud de ellas, cada galán se convierte en una especie de D. Quijote.»

Y he aquí las frases que condensan su teoría: «El ciclo bretón, en cambio, sin ejercer tanta influencia en los romances populares, venido en circunstancias históricas y literarias más propicias, fué el inspirador de nuestras novelas caballerescas. Con harto entusiasmo y presteza dieron éstas acogida a su espíritu fantástico, a su idealismo amoroso y a su refinada galantería, si bien depurando aquél y ésta de sus pecaminosas aplicaciones; y contribuyeron más adelante a que fuesen llevados todos aquellos elementos al teatro, único y legítimo heredero del Amadís, concepción literaria que halló en la escena calderoniana su magnífico coronamiento» [1].

No sé si en esos rasgos de arrojo y generosidad que Rubió cita como propios de los héroes de Calderón, entra por algo el espíritu de los libros de caballerías; no lo discutiré, empero, por que esos actos son aislables del concepto del honor mismo; con ellos se gana honra, lo mismo que yendo a la guerra, defendiendo el catolicismo o practicando cualquiera de las virtudes sociales de la época. Y no hay idealmente obstáculo para pensar que con el mismo concepto de honra se diese una menor exaltación *caballeresca* en los personajes. Pero, prescindiendo de tales motivos, ¿es posible esa conexión histórica que se quiere establecer entre libros de caballerías y teatro nacional en cuanto al honor? Cuando se habla, en este caso, de literatura caballeresca, se piensa en la Edad Media, como hace Rubió, o en una degeneración de antiguos principios (Fitzmaurice-Kelly, etc.), y los libros de caballerías se miran como el lazo que une la Edad Media con el teatro. Es, sin embargo, extraño que el teatro español (el de Lope), que tan a sabor de los contemporáneos representaba la vida popular [2],

[1] *Op. cit.*, págs. 28-29.

[2] «*Duque*. Es la comedia un espejo, En que el necio, el sabio, el viejo, El mozo, el fuerte, el gallardo, El rey, el gobernador, La doncella, la casada, Siendo al ejemplo escuchada De la vida y del honor, Retrata nuestras costumbres O livianas o severas.» LOPE, *El castigo sin venganza*, Rivad., XXIV, 569*b*.

tanto los usos como las ideas, fuese deudor de su elemento quizá más fundamental, a una forma literaria que se desenvolvía en un sentido del todo diferente: en el de la fantasía desarreglada sin enlace con la realidad de la época.

No dejaba de ser asimismo extraño que Menéndez Pelayo, en el fino análisis que hace de los libros de caballerías [1], pasase en silencio su influjo en este importante aspecto de la comedia. Lejos de esto, les da una importancia secundaria como representantes del genio nacional [2]; son una degeneración de la épica medieval, exagerada en el sentido de un idealismo fantástico. Por lo demás, bastaría comparar cualquier sentimiento importante — el amor, por ejemplo — en los libros de caballerías *(Tristán, Lanzarote)* y en el teatro para notar el abismo que los separa. Lo que sin duda ha llevado a referir a los libros de caballerías todo el problema del honor, han sido el espíritu duelista [3], la defensa de la dama, la fidelidad al amigo, etc. Tales rasgos habrán de estudiarse, según se dijo antes, como medios para la adquisición de honra, separando todo lo que pueda explicarse dentro de la tradición netamente española o como simple moda de lo aportado por los libros de caballerías [4].

Finalmente, hay ciertos puntos en los cuales notamos una disparidad entre materias dramáticas, indudablemente caba-

---

[1] *Orígenes de la Novela,* I, 1905.

[2] «No son producto espontáneo de nuestro arte nacional. Son una planta exótica que arraigó muy tarde y debió a pasajeras circunstancias su aparente y pomposa lozanía..... El autor del *Amadís* creó un tipo de novela más universal que española, que en poco o en nada recuerda el origen peninsular del autor..... La literatura caballeresca nació de las entrañas de la Edad Media..... No fué más que una prolongación o degeneración de la poesía épica». Págs. CXXVI-VII.

[3] No está bien estudiada — por lo menos en cuanto a España — la relación del duelo con lo caballeresco y la Edad Media; v. G. VON BELOW, *Das Duell und der germanische Ehrbegriff,* Cassel, 1896. Lo relativo a España debe leerse con precaución. El comparar (pág. 33) a D. Quijote con un cabecilla indio (Indianerhäuptling) revela, entre otras cosas, un gusto desastrado.

[4] Como ejemplo de comedias en que se manifiesta este espíritu que pudiera considerarse caballeresco, v. LOPE, *El remedio en la desdicha* (Acad., XI), y *El guante de doña Blanca* (Acad., IX).

llerescas, y principios del honor. Los casos de castigo judicial de la adúltera nos demuestran que un tema verdaderamente caballeresco vive en el teatro, en manifiesta oposición con los principios fundamentales de la honra. «Un lugar común de los más explotados en toda Europa por la poesía caballeresca» [1] es que una dama, condenada por falsos indicios a la hoguera, sea salvada en combate público por el denuedo de un esforzado paladín. En el siglo XVI, Alonso de la Vega dramatizó este asunto en *La duquesa de la Rosa* [2], y Lope le dedicó dos comedias: *El testimonio vengado* y *El catalán valeroso* [3]; por lo demás, el motivo es frecuente en nuestra literatura [4], y se encuentra también en *Amadís*, y fuera de España en *Tristán* y *Merlín* [5]. El motivo fué recogido por el Ariosto en el canto IV, estrofas 58-59: la hija del rey, acusada de liviandad, iba a ser «condannata Al foco», según «l' aspra legge di Scozia», si no había campeón que la defendiese. Rajna ve en este punto una posible influencia de *Amadís* [6].

---

1 M. PELAYO, *Obras de Lope*, VIII, LXXIX.

2 V. M. PELAYO, *Tres comedias de Alonso de la Vega*, pág. XXV.

3 Publicadas y estudiadas por M. Pelayo en los tomos VII y VIII de su edición de Lope. En *El testimonio vengado* acusan los hijos a su madre de adúltera: «*Rey*. Basta, hijos; basta así; Yo os doy campo según fuero, Por si hubiere caballero O por la reina o por mí..... Mas si dentro de año y día Nadie entrare en estacada, Será la reina quemada Hasta ser ceniza fría.» Acad., VII, 608*a*. — En *La paloma de Toledo*, Academia, X, 244*b*, se alude a esto mismo, aunque en realidad no hay acusación: «*Rey*. Noble es Violante, vasallos..... La fuerza de la verdad Y fe de un rey os lo afirma. *Fernán*. Y yo con vuestra licencia, Según fuero de Castilla, La defenderé en campaña, De sol a sol, cuatro días, Como hidalgo caballero. *Don Juan*. No hay quien te lo contradiga.»

4 Véase *El laberinto de amor*, de Cervantes, y otros casos que cita A. COTARELO, *El teatro de Cervantes*, 1915, págs. 461 y sigs.

5 V. G. RAJNA, *Le fonti dell' Orlando Furioso*, 1900, págs. 154-5.

6 *Op. cit.*: «En aquella sazón era por ley establecido que cualquiera mujer, por de estado grande e señorío que fuese, si en adulterio se hallaba, no se podía en ninguna guisa excusar la muerte; y esta tan cruel costumbre e pésima duró hasta la venida del muy virtuoso rey Arturo.» Rivad., XL, 4*b*.

Pues bien: este rasgo esencialmente caballeresco está en contradicción con los principios del honor conyugal, según los cuales, el mismo marido, y no un tercero, ni la justicia, era quien debía vengar su afrenta, y con el mayor sigilo. Como se ve, el problema de las relaciones entre el honor y lo caballeresco requerirían una revisión y estudio cuidadosísimos.

III

EL HONOR SEGÚN LOS CASUÍSTAS

Ha sido asunto de frecuentes investigaciones fijar hasta qué punto el modo de obrar de los personajes dramáticos estaba en armonía con los usos contemporáneos; de ello se habla en la bibliografía preliminar. Pero, en cambio, no sé que se haya intentado establecer correspondencias entre el modo de pensar que supone la comedia y las ideas morales de la época.

El concepto de la vida y del honor expresado en el drama debe estar de acuerdo con las opiniones de los moralistas, siendo así que Lope sacó su comedia de las entrañas de la nación, y el sistema social reflejado en el teatro era el de la España contemporánea. Busquemos, pues, directamente el modo de pensar español en cuanto al honor, y comparemos luego los resultados con los que hemos obtenido analizando el teatro.

La moral española de los siglos XVI y XVII era esencialmente religiosa; es, pues, natural que consultemos a los casuístas, quienes al analizar y valorar éticamente los actos humanos, van declarando los principios generales en que sustentan los consejos dados a los penitentes; sus libros no se dirigían al pueblo, sino a los confesores, a los cuales dan solución para todos los casos posibles [1].

---

[1] Una bibliografía de casuístas trae NICOLÁS ANTONIO, *Nova*, II, 564-565: *Summae moralis Theologiae, Directoria conscientiae.* Falta en esta lista Fr. Bartolomé de Medina, que cito a continuación.

Fr. Bartolomé de Medina, catedrático de prima de Teología en Salamanca, alude a puntos de honra en su *Breve instrucción de cómo se ha de administrar el sacramento de la penitencia,* Salamanca, 1579: «Llamamos de inferior orden los bienes temporales; los de superior llamamos la fama, la vida, la honra..... Pues quando por restituyr lo que devo ha de peligrar mi honra, como porque se sabrá que soy ladrón....., entonces no soy obligado a restituyr lo que devo, con tanto peligro» (fol. 173 *r*). «Quando uno, dado caso que sabe..... que Pedro hurtó un cavallo a Juan y lo descubre, peca mortalmente, porque aunque está obligado a mirar por la hazienda de Juan, pero ha de ser no quitando la honra a Pedro» (folio 192 *r*). «Si del adulterio tiene la muger un hijo, y el padre pensando que es su heredero házele heredero o házele mayorazgo, en este caso no está la madre obligada a descubrir su delito ni infamarse, por dos causas urgentes: la primera porque no está obligada a remediar el daño de hazienda con tanta deshonra y peligro de la vida» (fol. 121 *r*).

Entre los confesores del siglo xvi, tal vez fuese el más famoso el Dr. Martín de Azpilcueta, autor de un *Manual de confesores y penitentes.....* [1], Salamanca, 1557. En lugar de *honra* y *honor*, emplea siempre la palabra *fama.*

«La fama se toma por la opinión que se tiene de alguno provechosa para él....., ora la opinión sea de bondad y virtudes, ora de artes, mañas, industria, disposición, fuerças o alguna otra cosa. De donde se sigue que no solamente es detractor o infamador el que quita la fama de la bondad, pero aun el que quita la de algún otro valor» (pág. 318). «El doctíssimo y santo doctor, de una mesma manera responde en el caso en que se quita a uno la vida o miembro y en el caso en que se quita la fama. Ca en entrambos dize que se ha de hazer recompensa; y donde habla de la recompensación

[1] ..... *que clara y brevemente contiene la universal y particular decisión de quasi todas las dudas que en las confesiones suelen ocurrir de los pecados.....*, compuesto por el Dr. ....., cathedrático jubilado de prima de Cánones. De este libro hay multitud de ediciones.

de la fama, se remite adonde habla de la recompensa de la vida» (pág. 219).

Dice Azpilcueta (pág. 219) que no hay que restituir la hacienda cuando haya que perder la fama, «porque la mesma razón por que no se ha de perder la vida por restituyr la hazienda concluye también que no se deve perder la fama por restituyr la hazienda, pues también la fama es bien inestimable de su naturaleza, como claramente lo significa la Sagrada Escritura, y aun la humana de Aristóteles, que dixo «la honra ser el mayor bien de todos los exterio-»res» (4 Ethic.); a quien sigue Santo Tomás en muchas partes».

Acerca de la honra femenina nos dice que «una muger tenida por virtuosa, más deve querer ser esclava bien affamada, que libre diffamada» (pág. 220). «Si uno tuviesse que hazer con muger casada, llámase adulterio, y aunque es verdad que el tal acto sea injusto, porque la muger no es suya, sino de otro; pero no es injusticia que se aya de restituyr, si no fuere como después diremos quando del adulterio se siguió otro daño [hijos]» (pág. 179). «Inocencio III claramente dijo que el temor de descubrir su adulterio escusa a la muger de restituyr la herencia que el hijo putativo llevara» (pág. 22) [1].

Juan de Pedraza, en la *Suma de casos de conciencia aora*

---

[1] «Significasti quandam mulierem in poenitentia tibi fuisse confessam, quod timens ne viri possessio devolveretur ad aliós, quarundam herbarum succum potavit, el sic venter eius intumuit et inde gravidam se ostendens, sibi partum supposuit alienum: timens marito, non vult facinus ipsi detegere, qui prolem credit sine dubitatione qualibet esse suam. Quoniam igitur postulas edoceri, utrum ei hac fraude durante sit poenitentia iniungenda: respondemus, quod sicut mulieri, quae ignorante marito de adulterio prolem suscepit, quamvis id viro suo timeat confiteri, non est poenitentia deneganda: ita nec illa debet poenitentia denegari, maxime si per alios intelligas alienos, ad quos timeat possessionem viri devolvi: sed competens satisfactio per discretum sacerdotem ei debet iniungi.» *Decretales,* lib. V, tít. XXXVIII, cap. IX (Corp. Jur. Canon., París, 1587, página 714).

nuevamente compuesta [1], emite análogos puntos de vista: «Si tiene la casada hijo auido de secreto adulterio, y se teme del marido si se lo descubre, no es obligada a ello. Y aun basta que tema perder la fama» (K).

Tan exquisita es la exigencia del secreto para las propias faltas, que llega a ser caso de conciencia el mismo hecho de declarar los pecados al confesor: «Si dezir [al confesor] pecado de otro es infamarle, porque terná dél el confesor mala opinión, dezir le mi pecado será también infamarme, porque terná de mi mala opinión..... [Responde]: Si el Señor nos mandó que confesásemos nuestros males secretos, seguirseya que nos mandó cosa contra ley natural, lo qual no se ha de hablar. La segunda razón es que fama e infamia son contrarias. Luego si fama es buena opinión de otro derramada y pública, según Tullio y otros autores, infamia también será cosa notoria. Y así, saber uno solo el pecado de otro no es propiamente infamia» (Gii *r*).

Antonio de Escobar y Mendoza [2], a mediados del siglo XVII, escribe: «Licet ne pro defensione honoris verbis tantum impugnati aggresorem occidere? Minimè; licet tamen si factis impugnetur» (pág. 113) [3].

---

[1] El ejemplar que he visto en la Biblioteca Nacional, *R*-8340, carece de año y lugar de impresión. (Cfr.: Pérez Pastor, *La Imprenta en Toledo*, núm. 317, que da la fecha de 1568.) Esta edición fué hecha en Portugal; el privilegio del rey es a favor de Alonso Mexía, morador de Coimbra. Tiene signaturas.

[2] *Liber Theologiae Moralis, viginti et quatuor societatis Jesu doctoribus reseratus quem P....., Vallisoletanus, e societate Jesu theologus in examen confessariorum digessit, addidit, illustravit. Ultima editio.* Lugduni, 1659.

[3] El mismo Escobar es autor de «*Examen y práctica de confessores y penitentes en todas las materias de la teología moral. Su autor, el Padre Antonio de Escobar y Mendoza, teólogo de la Compañía de Jesús, natural de Valladolid.* En esta edición cinquenta y tres va añadido el examen de los ordenantes y predicadores, y toda la obra corregida y mejorada. París, a costa de Antonio Bertier, 1665.» Allí leemos que «Al lego es lícito matar, en defensa de la hazienda, y si es principal, de la honra que teme perder de cierto si no mata» (pág. 161). Cuan-

El pasaje siguiente es de gran interés: «*An liceat post impactam alapam percutientem insequi et interimere?* Aliqui negant; quia id esset injuriam vindicare, non defendere. At Lessius (lib. 2, cap. 9, dub. 12, núm. 80) licere existimat speculativè, sed in praxi non consulendum ob periculum odii, vindictae et excessum pugnarum et caedium in reipublicae pernitiem. Alii, seclusis his periculis, in praxi probabilem et tutam judicarunt (*Henríquez*, lib. 14, cap. 10, núm. 3). Ratio est, quia quandiu damnum illatum manet in suspenso, semper est locus defensioni, ut patet in eo qui furem insequitur fugientem ad recuperandum ablatum. Nam quamvis honor non sit apud percussorem sicut ablata res apud furem, potest tamen non secus ac res furtiva recuperari ostendendo signa excellentiae, et aestimationem apud hominem captando. An non alapa percussus censetur tandiu honore privatus, quandiu adversarium non interimit?» (pág. 120) [1].

Estos pasajes de algunos casuístas de los siglos XVI y XVII prueban que la doctrina del honor expresada en el teatro no fué cosa imaginada por los escritores dramáticos ni exageración calderoniana. El elemento central de la teoría del honor en los casuístas reside en considerar la buena fama en sí misma, como un bien igual a la vida, y en aceptar, consiguientemente, como lícito el empleo, para su defensa y con-

---

do en restituir lo robado «ay peligro notable de la fama..... no ay obligación de restituir luego, sino es que de no lo hazer el dueño se huviesse de ver en la misma pérdida de fama» (pág. 181).

[1] Como es fácil comprender, no todos los moralistas opinaban de la misma manera; he aquí un ejemplo: «¡Mas ay dolor grande! Quán al rebés de esto pasa este negocio entre los cristianos, pues assí estiman, reverencian y guardan las leyes del mundo y del libro del duelo, que..... apenas hallaréis hombre que no esté aparejado y dispuesto a vengar cualquiera injuria o afrenta o pedir entera satisfacción, según essas mismas leyes del duelo, y que no esté dispuesto a perder mil haziendas por bolver por un puntillo de honra.» Fr. Alonso de Vascones, *Destierro de ignorancias y aviso de penitentes*, Madrid, 1733, página 182. Nicolás Antonio cita una edición de Sevilla, 1619. La aprobación es de 1613.

servación, de los medios que sirven para defender la vida; y ya hemos visto que ése es el núcleo alrededor del cual se forma todo el concepto del honor en la comedia.

PRECEDENTES MEDIEVALES DE ESTE CONCEPTO DEL HONOR

Las ideas morales en que se fundan los casuístas no han sido elaboradas por ellos [1]; se apoyan, además de otras autoridades, en Santo Tomás; es, pues, lícito trasladarse a la Edad Media en busca de algunos precedentes del concepto del honor formulado por nuestros dramáticos. Tomaré como representativa del modo de pensar medieval la doctrina del honor contenida en las *Partidas:*

«Honrra tanto quiere dezir como adelantamiento señalado, con loor, que gana ome por razón del logar que tiene, o por fazer fecho conoscido que faze, o por bondad que en él ha» [2].

«Deuen venir luego que lo sopieren [la muerte del rey] los omes honrrados; así como los perlados e los otros ricos omes, e los maestros de las órdenes, e los otros omes buenos de las cibdades e de las villas grandes de su señorío, para honrrarle a su enterramiento» [3].

«Ca segund dixeron los sabios que fizieron las leyes antiguas, dos yerros son como yguales, matar al ome e enfamarlo de mal; porque el ome, después que es enfamado, maguer non aya culpa, muerto es quanto al bien e a la honrra deste mundo; e demás, tal podría ser el enfamamiento que mejor le sería la muerte que la vida. Onde los que esto fiziesen deuen auer pena como si le matassen» [4].

Según el Rey Sabio, el primer motivo de honra es el pues-

---

[1] Cfr.: «Tutta la sacra eloquenza, le discussioni accalorate, i sillogismi calzanti, la virtuosità dialettica dei casisti non ci danno una concezione nuova ed originale della vita». A. Farinelli, en esta Revista, tomo I, 1914, pág. 291.

[2] *Partida II,* tomo XIII, ley 17. Cfr.: *Partida II,* tít. I, ley 11.

[3] *Ib.,* ley 19.

[4] *Ib.,* ley 4.

to, la categoría social; y así, el máximum de honra se debe al rey [1]. Viene después el realizar hazañas notorias (fecho conocido), y en último término, la virtud del hombre. Cuando necesita determinar claramente quiénes son los hombres honrados, no cuenta sino los de la primera categoría: los representantes autorizados del clero, de la nobleza y de las grandes ciudades; es decir, los depositarios de los tres poderes sociales. Y, en fin, nos encontramos nuevamente con la ecuación de la vida y de la fama; esta fama — el bien y la honra de este mundo — tiene un valor ontológico; no se atiende a su correspondiente psicológico, puesto que maguer non aya culpa el hombre, muerto es en cuanto al bien de este mundo si viene a perder la fama [2].

Se deducen dos notas esenciales de la doctrina del honor formulada en las *Partidas* — con cuyo espíritu concuerdan los

---

[1] V. *Partida II,* tít. XIII, ley 18.

[2] He aquí unos cuantos textos acerca del empleo de la palabra *honra* en la Edad Media: «Con ondramiento gana omne nombradía de bondad.» *Buenos proverbios,* edic. Knust, pág. 11. «La ondra e el alteza es deste sieglo, e del otro es el buen seso» (pág. 14), «e el fazimiento responda al nombre, porque el nombre non sea vano e el pecado grande; la onrra alta e la vida baxa.» *Estoria de los quatro dotores,* edición Lauchert, pág. 21. «E en casa de un sennor fizieron mayor honrra a un omne que a Sócrates, e non hovo ende cuydado. E dixéronle, ¿cómo non te pesa?» *Bocados de oro,* edic. Knust, pág. 201. «Bien saves tú que el rrey del cielo me fizo rrey de la tierra, e dióme alteza e nobleza, e honrra e rriqueza e fortaleza.» *Ib.,* pág. 430. «Mucha onrra le fizo e seruicio quel plega.» J. Ruiz, 1374*c,* edic. Ducamin. *Honor* llega a significar 'feudo' no sólo en España, sino internacionalmente. *La honor* ocurre, en este sentido, en muchos textos castellanos. R. Menéndez Pidal, *Cantar,* II, 776, la define así: «Usufructo de las rentas de alguna villa o castillo realengos, concedidos por el rey a un caballero.» Mirándose el donativo regio como un honor hecho al vasallo, se llamó *honor* la cosa donada. (Cfr.: F. Settegast, *Der Ehrbegriff im altfranz. Rolandsliede,* Zeits. rom. Phil., IX, 207.) No faltan casos en que *honrado* signifique bueno, excelente, por analogía con la bondad y alteza de las personas que reciben honra: «La uaca es la mayor et más ondrada et más usada animalia de la tierra.» *General Estoria,* Bibl. Nac., ms. 816, folio 142*cd.* «El más ondrado de los otros saberes que sin estos siete ay, et aun destos et de todos, es la Methafísica.» *Ib.,* fol. 88*a.*

textos citados en nota—: el honor es debido, sobre todo, a la clase elevada; la fama de que goza el hombre es tan importante como su vida. Detrás de estas características se percibe una sociedad dirigida por una clase (la nobleza), y al mismo tiempo con un fuerte sentido de la cohesión social; y esta es, en efecto, la idea que ordinariamente nos formamos de la vida pública en la Edad Media [1].

Y para terminar, veamos cómo piensa acerca del honor el filósofo en quien culmina y se sintetiza el pensamiento medieval: Santo Tomás. Según él, «honor est exhibitio reverentiae in testimonium virtutis, ut potest accipi a Philosohpo in I Ethicorum» [2].

---

[1] «L'homme était estimé au Moyen-âge d'après son union avec l'Église et avec la corporation. L'homme naturel, avec son sentiment purement individuel, n'était pas considéré, on le regardait comme non autorisé.» HÖFFDING, *Histoire de la Philosophie moderne,* 1906, I, pág. 15. «Quant à l'homme, il ne se connaissait que comme race, peuple, parti, corporation, famille, ou sous tout autre forme générale au collective.» BURCKHARDT, *La Civilisation en Italie,* I, 163. F. Settegast, en el artículo citado en la nota anterior, admite para la *Chanson de Roland* un concepto de honor análogo al nuestro, e igualmente lo relaciona con la organización social: «En la sociedad medieval de Occidente se borran las diferencias nacionales ante las fundadas en clase y rango. Estas diferencias se dan, sobre todo, en la idea del mayor o menor honor anejas a cada clase y a cada rango.» Pág. 205. «La honra o la deshonra del individuo trasciende a todos los suyos, a causa de la extraordinaria cohesión existente entre los miembros de la familia.» Pág. 211. Modernamente, DIETRICH SCHÄFFER, *Weltgeschichte der Neuzeit,* 1912, I, páginas 13 y sigs., ha corregido lo que en este punto había de exagerado en la doctrina de Burckhardt, y sostiene que si «ha habido una época en que la personalidad individual estuviese desenvuelta, esta época fué la Edad Media». Pero, prescindiendo de las salvedades que deban hacerse — asunto que ahora no me incumbe —, en general se admite como válida la idea emitida arriba acerca de la organización social de la Edad Media.

[2] *Summa Theologiae,* II, II, *q.* 103, *a.* 1. Me sirvo para comprobar la exactitud de mis observaciones, de A. GAY (docteur en Théologie), *L'honneur, sa place dans la morale,* París, 1913. Me dan ánimo para invadir un poco dominios que me son extraños las frases (escritas en 1877) de nuestro Menéndez Pelayo: «Y pienso más: que hasta

«Quoad homines aliquis non potest testimonium ferre nisi per aliqua signa exteriora: vel verborum, puta cum aliquis ore pronuntiat excellentiam alicujus; vel factis, sicut inclinationibus, obviationibus, et aliis hujusmodi» [1]. «Laus distingnitur ab honore....., quia laus consistit in solis signis verborum, honor autem in quibuscumque exterioribus signis» [1]. Es, pues, sobre todo, este honor un reconocimiento de la virtud ajena, el cual, si bien «non est sufficiens virtutis praemium....., nihil potest esse in humanis rebus et corporalibus maius honore» [1].

Hasta aquí la ocasión del honor la da la virtud. Pero a veces el honor se produce por otras causas: «Alia vero quae sunt infra virtutem, honorantur, inquantum coadjuvant ad opera virtutis; sicut nobilitas, potentia et divitiae» [2].

A la objeción «Sed quandoque contingit quod superiores non sunt virtuosi, ergo eis non debetur honor», contesta Santo Tomás: «Si praelati sint mali, non honorantur propter excellentian propriae virtutis, sed propter excellentiam dignitatis, secundum quam sunt Dei ministri, et etiam in eis honoratur tota communitas» [3]. Y como la nobleza, el poder y las riquezas se dan sobre todo en los superiores *(praelati)*, es obvio que habrá muchos casos en que corresponda el honor, no a la virtud, sino a otro valor que la reemplaza. Esto concuerda con lo dicho antes acerca del valor social del hombre en la Edad Media. Y consecuencia inmediata de esa organización social es que «subdito bono debetur secundum se major reverentia; sed ratione praelationis debetur major malo praelato» [4].

---

hoy no se ha entendido bien la historia de nuestra literatura, por no haberse estudiado a nuestros teólogos y filósofos.» *Ciencia española*, II, 79. La filosofía escolástica, «extraña de origen, aunque nuestra por derecho de conquista», forma las «dos terceras partes de nuestra filosofía». *Ib.*, 71.

[1] Véase la nota anterior.

[2] *Op. cit.*, II, II, *q.* 145, *a.* 1 ad 2.

[3] II, II, *q.* 103, *a.* 2.

[4] 3 *Dist. IX, q.* 2, *a.* 3 ad 3.

A. Gay [1] explica aquí a Santo Tomás diciendo: «ce qu'on honore dans le prince ou dans une autorité quelconque, ce n'est pas la personne, mais Dieu qui représente l'autorité à tous les degrés. Or il est évident qu'on doit plus d'honneur à Dieu qu'à n'importe quel homme, lors même que Dieu est représenté d'une manière indigne».

Destaco las siguientes notas en la teoría tomista del honor: 1.ª, que el honor puede llegar a adquirir un carácter ontológico; 2.ª, la equiparación de este honor con la vida, pues «nihil majus honore»; 3.ª, la vinculación del honor en la autoridad, la nobleza y el rey.

ALGUNAS DEDUCCIONES DE LO EXPUESTO

Estudiando un aspecto típico de nuestro drama nacional, hemos encontrado correspondencias en los moralistas contemporáneos, y precedentes medievales; al llegar aquí, la base histórica se ensancha, y con la doctrina tomista adquiere carácter internacional. De otra parte, los casuístas españoles no son los únicos en opinar de aquella suerte [2], pues fuera de España hay autores que piensan de manera análoga [3]. Y aun hoy mismo, para muchos, el concepto del honor del drama español no tiene nada de raro. Esto quiere decir que una investigación acerca del honor en la literatura española no tendrá pleno valor científico si no va encuadrada dentro de una historia general del honor, la cual, según K. Binding [4], está aún por escribir. En efecto, si las ideas sobre el honor en el teatro no son otra cosa que desarrollo de principios universales, que vivían en la Edad Media y que también se

[1] *Op. cit.*, pág. 18.

[2] Con todo, véase cómo piensa un escritor eminente: «Si l'on songe que la terre d'election de la casuistique fut l'Espagne.» G. Lanson, *Histoire de la littérature française*, 1912, pág. 460.

[3] Véanse las notas de Auguste Molinier, en el tomo II de su edición de las *Provinciales* de Blaise Pascal, París, Lemerre, 1891.

[4] *Die Ehre. Der Zweikampf*, 1909, pág. 4.

encuentran en otros países en los siglos XVI y XVII, ¿qué es lo típico de España?; ¿por qué todo el mundo conviene en la peculiaridad de nuestra literatura en este punto, y hasta ha habido quien ha buscado en los árabes la explicación del fenómeno? A estas graves preguntas no puede responderse sino conjeturalmente. Cuando se habla de la singularidad de España en cuanto al honor, se piensa en el hecho de que el teatro convierta la fama, la opinión, en móvil principal de la acción dramática. Ahora bien: partiendo de esta base, y dado el carácter eminentemente nacional de nuestra comedia, cabría suponer que la opinión tuvo socialmente en España un valor más intenso que en otras partes, y que lo diferencial de España no resida, en principio, en la cualidad de la noción de honra, sino en la cantidad de su influencia en la vida. Y lo que sabemos de la historia de la civilización española en el siglo XVII, ¿no nos autoriza a formular la hipótesis de que la importancia dada por la comedia a la fama se explicaría partiendo de las mismas condiciones sociales de aquel siglo? En España se daba, en el siglo XVII, una estrechísima cohesión social; en materia religiosa, en política, en la admisión de los principios que dan valor al individuo en la colectividad, había llegado a establecerse acuerdo unánime; la discordancia del individuo con la sociedad en cualquiera de esos puntos producía la infamia. En otras naciones, los disidentes luchaban para conquistar, ellos también, el derecho a la honra y a la buena opinión; la masa del pueblo no era quizá tan hostil como entre nosotros al mantenimiento de las diferencias y a la introducción de novedades [1], y así llegó a ser posible optar a la honra en círculos de opinión diversa dentro del mismo país. En cambio en España, sobre todo en el siglo XVII, los individuos venían a engranarse en un todo social, ninguno de cuyos supuestos admitía cambio, y no lograban la plena realización

[1] Sabido es que los historiadores de más valer no miran ya a la Inquisición como el verdugo de las libertades patrias, sino más bien como un producto de causas que arrancaban de lo más profundo de la sociedad española.

de su personalidad sino enlazando todos sus actos con los principios conservados por tradición. ¿Qué mucho, pues, que la fama, testimonio de la adhesión a aquellos principios, dentro del único círculo de opinión fuerte que al español se le ofrecía, llegara a ser algo fundamentalísimo para la vida y para el arte que la reflejaba?

No se crea, sin embargo, que faltan en nuestra historia manifestaciones de puntos de vista distintos de los anteriores. Ello acontece, sobre todo, en el siglo XVI, según expondré en otro artículo.

AMÉRICO CASTRO.

SIETE VOCALES ESPAÑOLAS

Hace dos años, en el laboratorio de fonética del Instituto Colonial de Hamburgo, el Dr. Panconcelli-Calzia me hizo varias radiografías de la pronunciación de mis vocales [1]. Los resultados obtenidos, no obstante las dificultades y deficiencias de este género de investigaciones [2], parecen, a mi juicio, encerrar bastante interés para merecer la publicación.

Las vocales radiografiadas fueron: *a* en *padre, e* segunda en *tener, e* en *aquella, i* en *pide, o* segunda en *olor, o* en *olla* y *u* en *tu*. Cada una de estas palabras fué pronunciada separadamente; en todas ellas las vocales radiografiadas fueron largas — ca. $^{6}/_{10}$ de segundo [3] — y acentuadas con los acentos de altura e intensidad. Aparte de la duración de la vocal, creo haber pronunciado dichas palabras como lo hubiera hecho en una conferencia o en una lectura pública, es decir, con una pronunciación más culta que la de mi conversación familiar.

Las radiografías fueron hechas con una corriente de ca. 50 miliamp.; exposición, ca. $^{3}/_{10}$ de segundo; distancia del foco, ca. 60 cm. El chassis lo mantenía yo mismo sobre mi

---

[1] Mi pronunciación se ha formado en La Roda de la Mancha y en Madrid; en el ambiente universitario madrileño pasa por pronunciación española correcta, sin influencia alguna regional; he hecho cortas residencias en Villena (Alicante), ciudad nativa de mis padres, en Valencia, en Ávila y en el extranjero.

[2] Véase a este propósito el trabajo de E. A. Meyer, *Untersuchungen über Lautbildung*, Marburg, Elwert, 1911.

[3] Cantidad superior a la normal, necesaria para dar lugar a la manipulación del mecánico.

hombro. A fin de que ninguna molestia estorbase la pronunciación, no hice uso de las plaquillas metálicas usadas por Meyer, ni de las tinturas que suelen aplicarse a la lengua para que sus contornos salgan más marcados.

He sacado a calco, de las negativas, los dibujos que a continuación se publican reducidos a ca. $^1/_3$. El perfil de la lengua ha podido calcarse sin gran dificultal; el del velo del paladar lo he omitido por no hallarlo suficientemente perceptible; el paladar duro y las mandíbulas son los que presentan contornos más claros [1].

Sobre los dibujos calcados he medido: a) la elevación máxima de la lengua sobre la línea de los molares superiores; b) la distancia entre el punto de dicha elevación máxima y el borde de los incisivos [2]. Las medidas de los labios —c) abertura horizontal, d) vertical, e) avanzamiento—y f) la medida de la abertura de las mandíbulas, no han sido tomadas sobre las radiografías, sino directamente y por medio del compás. Las cifras indican milímetros.

Como a veces he de referirme a palatogramas obtenidos con mi paladar artificial, conviene advertir que éste cubre desde el borde de los incisivos hasta la línea media de los quintos molares. La profundidad total de mi paladar es ca. 100 mm.; la del paladar artificial, 54 mm.

VOCAL **i** EN *pide* = **pí:de**

Elevación, 20; distancia a los incisivos, 45. La punta de la lengua se apoya contra la cara interior de los incisivos

---

[1] Pueden consultarse estas radiografías en el laboratorio de fonética del Centro de Estudios Históricos, Madrid.

[2] El punto más alto de la lengua puede coincidir en algunos casos—**a**, **ę**—con el punto de articulación; pero en otros—**i**, **u**, etc.—pueden hallarse uno y otro a distinta distancia de los dientes, aun cuando haya siempre entre ellos una cierta relación. No siendo siempre posible determinar con exactitud sobre mis radiografías la distancia mínima entre la lengua y la bóveda del paladar, he atendido a la elevación de aquélla como base de comparación.

inferiores; el dorso toca a ambos lados del paladar, dejando en el centro una abertura acanalada, cuya amplitud horizontal es: 1) sobre los dientes, 28; 2) sobre los alvéolos, 19; 3) sobre el prepaladar, 14; 4) sobre el mediopaladar, 9; 5) sobre el postpaladar, 11,50; en esta parte la medida vertical de la abertura puede ser ca. 2 mm.

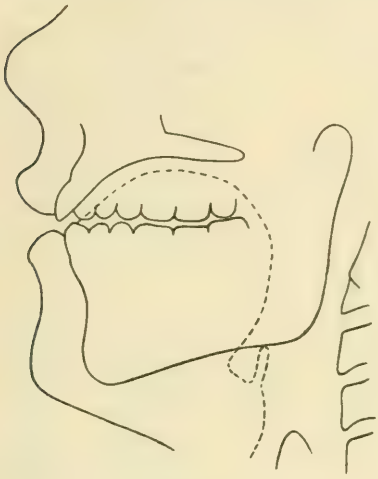

pide.

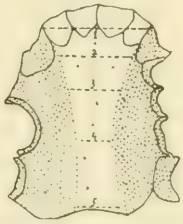

vive.

Abertura de los labios, 56 × 8; avanzamiento, 7. Abertura de las mandíbulas, 5.

Formas análogas: vive, vida, pino, hilo, salida, marido [1].

---

[1] En otras palabras, como *mismo, firma, mil, triste,* etc., creo pronunciar una *i* de timbre más abierto. Araujo, *Fonética castellana,* 1894, páginas 29 y 31, señala tres matices de *i* en la palabra *lindísimo:* media, cerrada y abierta, respectivamente. Josselyn, *Études de Phonétique espagnole,* Paris, 1907, pág. 17, encuentra también tres matices de *i* en una palabra de análoga estructura, *mismísimo,* pero en este otro orden: abierta, media y cerrada; resulta, pues, que la *i* de *-simo* que para el primero es la más abierta, para el segundo es la más cerrada; cabía una tercera opinión—que fuese *i* media—, y esto viene a deducirse, en efecto, de las observaciones de Colton, *La Phonétique castillane,* Paris, 1909, pág. 41. La *i* de *mima,* que para Josselyn, *op. cit.,* págs. 19 y 134, es la más abierta que pudo registrar, para Colton, *op. cit.,* página 77, es precisamente una de las más cerradas que nuestro idioma posee.

VOCAL **e** EN *aquella* = akẹ́:la

Elevación, 18; distancia a los incisivos, 50. La punta de la lengua se apoya, como en *i*, contra los incisivos inferiores, pero con presión menor; zona de contacto del dorso con el paladar, menor que en *i;* amplitud de la abertura palatal: 1) sobre los

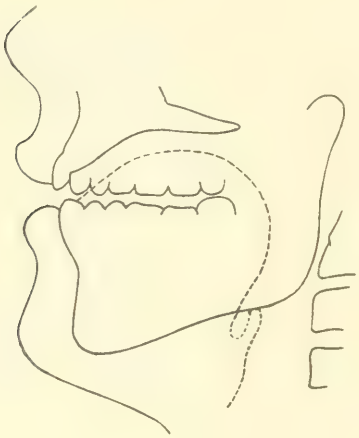

aquella.

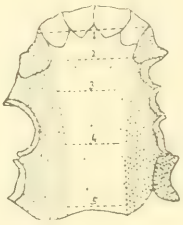

pe[ña].

dientes, 29; 2) sobre los alvéolos, 23; 3) sobre el prepaladar, 19,50; 4) sobre el mediopaladar, 16; 5) sobre el postpaladar, 15,50; medida vertical de la abertura en esta parte, ca. 4 mm. Abertura de los labios, 54 × 9; avanzamiento, 7. Abertura de las mandíbulas, 7.

Formas análogas: bello, ella, sello, peña, seña, leña, leche, fecha, hecho, estrecho [1], galleta, añejo.

---

[1] En and. ẹ̣ntrẹ́ĉo, según F. Wulff, *Un chapitre de Phonétique, avec transcription d'un texte andalou,* Stockholm, 1889, pág. 22. En mi pronunciación esta *e* es tanto más cerrada cuanto más fuerte la pronuncio. La *e* que pronuncio en *tela, mesa, pena, te,* etc., tiene un timbre más abierto, intermedio, a mi parecer, entre la de *aquella* y la segunda de *tener*. En el paladar artificial se distinguen sin dificultad estas tres variantes.

VOCAL e, SEGUNDA EN *tener* = tené:ɹ

Elevación, 10; distancia a los incisivos, 56. La punta de la lengua se apoya contra los incisivos inferiores más suavemente que en *e-aquella;* la zona de contacto del dorso con el paladar es asimismo menor que en *e-aquella;* amplitud de la abertura palatal: sobre

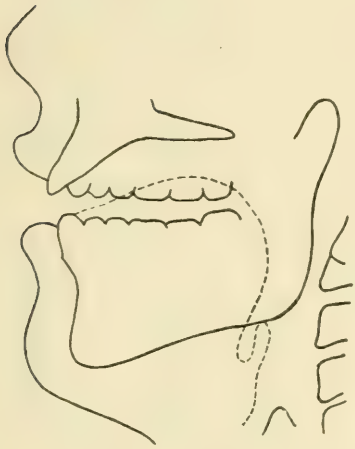

tener.

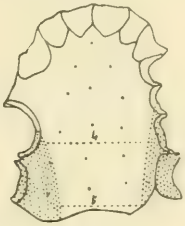

ve[r].

los dientes, alvéolos y prepaladar, abertura total; 4) sobre el mediopaladar, 27; 5) sobre el postpaladar, 21; medida vertical de la abertura en este punto, ca. 12 mm. Abertura de los labios, 51 × 14; avanzamiento, 8. Abertura de las mandíbulas, 10.

Formas análogas: saber, ver, cerca, perla, verde [1].

---

[1] Mi radiografía confirma la observación de STORM, *Englische Philologie,* Leipzig, 1892, pág. 38, el cual hizo notar que en el esp. *verde* la primera *e* es abierta; de Araujo, pág. 30, que halla también esta *e* en la sílaba fuerte de *intérprete, ser,* etc.; de Josselyn, pág. 16, y de Colton, pág. 37, que señalan asimismo *e* abierta en casos semejantes. Más abierta que la *e* de *tener* me parece la que pronuncio en *perro, guerra, cerro, aterra, rey, reina;* en pronunciación vulgar manchega — en La Roda — óyese en estos últimos casos una *a* palatal: rey = **rại̯**, reina = **rại̯na**, y del mismo modo seis = **sại̯s**, aceite = **aθạite**, veinte = **bại̯nte**. Colton, 38-39, dice que la *e* castellana, en general, es abierta en sílaba cerrada, ortográfica o fonética, más si es tónica que

VOCAL **a** EN *padre* = **pá:dre**

Elevación, 6; distancia a los incisivos, 60. Punta y predorso de la lengua recógense ligeramente, hundiéndose un poco bajo el nivel del borde de los incisivos inferiores; el centro del predorso se hunde algo más que sus bordes, iniciándose de este modo en

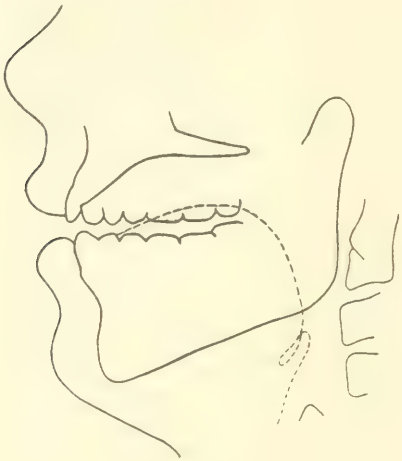

padre.

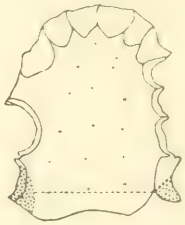

pavo.

esta parte de la lengua una leve concavidad [1]. Sobre el paladar artificial, el dorso de la lengua sólo deja huellas de contacto contra la cara de los cuartos molares, 32 mm. de amplitud [2]; la medida vertical de la abertura hacia esta parte viene a ser ca. 16 mm. Abertura de los labios, 49×12; avanzamiento, 8. Abertura de las mandíbulas, 12.

Formas análogas: pasa, taza, caso, dame, pavo, dado, dama.

---

si es átona; a este mismo resultado llegaron los Sres. Grammont y Millardet, de la Universidad de Montpellier, en un ligero examen de mi pronunciación. En sílaba cerrada por *r, rr, l* es, al parecer, más abierta que en sílaba cerrada por otra consonante.

[1] Esta concavidad es mucho mayor y afecta a todo el dorso visible de la lengua, pronunciando la palabra *padre* enfáticamente.

[2] En pronunciación enfática no obtengo huella alguna: la lengua se retira indudablemente más hacia el fondo de la boca.

VOCAL o, SEGUNDA EN *olor* = olǫ:ɪ

Elevación, 2; distancia a los incisivos, 66. La lengua se recoge hacia dentro, hundiéndose en la caja de la mandíbula inferior; la punta de la lengua queda al nivel de las encías inferiores, sintiendo aún levemente su contacto; el dorso no deja

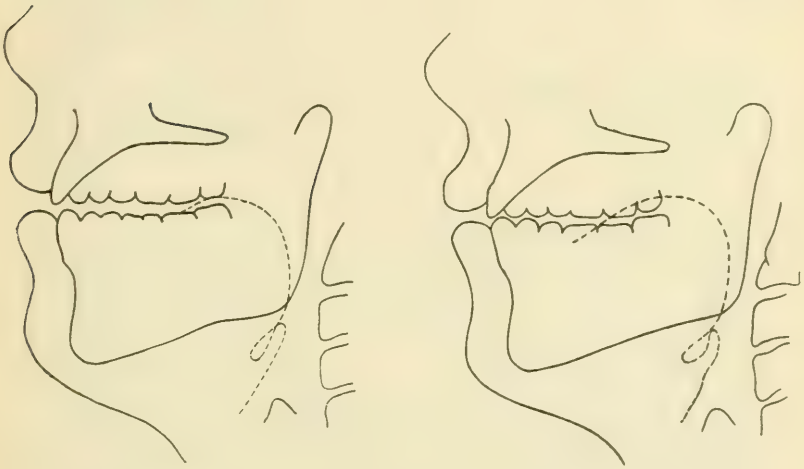

olor. olla.

huella en el paladar artificial. Abertura de los labios, 28 × 7; avanzamiento, 12. Abertura de las mandíbulas, 8.

Formas análogas: autor, calor, flor, corto, torpe, enorme, forma [1].

---

[1] STORM, *op. cit.*, págs. 37-38, llama la atención sobre la *o* abierta española en *orden, Córdoba* y *sordo*. Colton, pág. 32, halla en general esta *o* en sílaba cerrada, y más especialmente ante *l, r, rr,* en sílaba tónica. Es, pues, de extrañar que Josselyn no encontrase *o* abierta entre los sujetos que estudió. Para Araujo, pág. 31, la *o* de *amor* es cerrada; Colton cree ver en esta observación un posible dialectalismo de la pronunciación salmantina de Araujo.

VOCAL o EN *olla* = ọ́:ḷa

Elevación, 7; distancia a los incisivos, 70. La punta de la lengua desciende bajo el nivel de las encías, apartándose un poco de ellas; el dorso se recoge, elevándose hacia el velo del paladar; no deja huella en el paladar artificial. Abertura de los labios, 20×5; avanzamiento, 14. Abertura de las mandíbulas, 6.

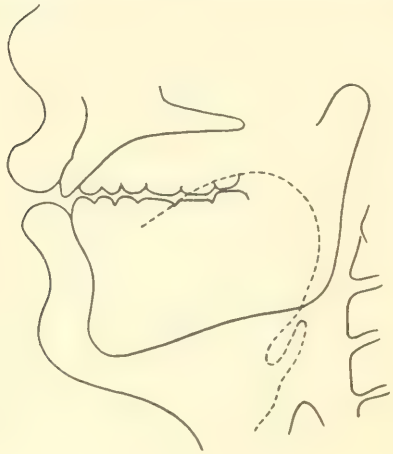

tu.

Formas análogas: bollo, molla, pollo [1].

VOCAL u EN *tu* = tú:

Elevación, 9; distancia a los incisivos, 75. La punta de la lengua se retira unos milímetros de la base de los dientes, quedando como suspendida dentro del hueco de la mandíbula inferior; el dorso se recoge hacia el fondo de la boca, elevándose más que en *o-olla;* no deja huella en el paladar artificial. Abertura de los labios, 10 × 3; avanzamiento, 16. Abertura de las mandíbulas, 4.

Formas análogas: luna, cuba, suma, humo, uva, supo [2].

---

[1] En *pollo* transcribe Colton, pág. 33, una *o* abierta: **pọḷo** o **pọyo**; en mi pronunciación, a lo menos, es cerrada. En palabras como *ocho, ojo, coche, cosa, sota, moro, gloria,* etc., creo pronunciar una *o* menos cerrada que la de *olla* y menos abierta que la de *olor;* la *o* de *gloria* es, sin embargo, para Wulff, pág. 32, una *o* abierta, más abierta que la de *hombre;* para Araujo, pág. 31, la *o* de *gloria* es la *o* más abierta del castellano; para Colton, pág. 71, es, en cambio, una *o* no muy abierta y aun generalmente cerrada.

[2] Pronúnciase una *u* de timbre más abierto en sílaba cerrada: *burla, oculto, lumbre, muslo, hurto,* etc. Wulff, pág. 31; Araujo, pág. 32; Josselyn, pág. 22, y Colton, pág. 36, coinciden en esta misma observación.

CUADRO COMPARATIVO

	i pide	ẹ aquella	ę tener	a padre	ǫ olor	ọ olla	u tu
Elevación de la lengua.	20	18	10	6	2	7	9
Distancia a los incisivos	45	50	56	60	66	70	75
Abertura horizontal de los labios	56	54	51	49	28	20	10
Abertura vertical de los labios	8	9	14	12	7	5	3
Avanzamiento de los labios	7	7	8	8	12	14	16
Abertura de las mandíbulas	5	7	10	12	8	6	4

Atendiendo a la distancia entre el punto más alto de la lengua y los incisivos, las vocales descritas resultan ordenadas según aparecen en el cuadro precedente. La distancia menor es la de *i-pide;* la mayor es la de *u-tu; a-padre* ocupa exactamente el centro de esta serie, a igual distancia — 15 mm — de ambos extremos; *e-aquella* y *o-olla* se corresponden, ambas a 10 mm. de *a-padre* y a 5 mm. de sus extremos respectivos; *e-tener* y *o-olor* no se corresponden exactamente; la primera está más cerca de *a-padre* que la segunda; de aquí que entre *e-tener* y *e-aquella* haya más separación que entre *o-olor* y *o-olla;* la acción de los labios en estas últimas hace, sin embargo, que haya entre ellas tanta diferencia de timbre como entre las dos primeras.

Según esto, parece evidente que la *a* de *padre* representa la vocal neutra o media de mi sistema vocálico. La falta de coincidencia entre el punto de articulación de esta vocal — 60 mm. — y el centro de mi paladar — 50 mm. — se observa asimismo en las vocales francesas, a juzgar por las medidas de Rousselot [1], el cual en un paladar de 86 mm. de

[1] Rousselot, *Principes de Phonétique expérimentale,* Paris, Welter, 1901-1908, págs. 647-48.

profundidad halla la articulación de *a* media a 50 mm. de los dientes [1].

En *a-padre* la elevación de la lengua es aproximadamente igual o poco mayor que la que ésta presenta al respirar con la boca entreabierta. En las demás vocales la lengua se eleva gradualmente dentro de cada serie; palatales: *e-tener* 9, *e-aquella* 18, *i-pide* 20; velares: *o-olor* 2, *o-olla* 7, *u-tu* 8; la posición más alta de la lengua entre las vocales anteriores es la de *i-pide*, y entre las posteriores la de *u-tu; e-aquella* y *o-olla* se corresponden, tanto por su proximidad a los extremos como por su separación de sus respectivas variantes abiertas; en *o-olor* la lengua está más baja que en *a-padre* [2].

---

[1] Entre las variantes de *a* que junto a esta *a* media puedan existir en mi pronunciación, es principalmente perceptible al oído la que pronuncio en palabras como *algo, alba, salgo, caja, bajo,* etc.; esta *a* tiene un timbre más velar que la de *padre;* comparando la posición de los labios y de la lengua entre *a-padre* y *o-olor* nótase, en efecto, entre estas dos vocales mayor lugar para una articulación intermedia que entre cualquier otros dos términos de la serie. Storm, *Engl. Phil.*, página 130, creyó hallar en la *a* castellana de *nada, verdad* el mismo timbre que en la francesa de *patte;* Wulff, págs. 240-41, señala en *caballo a* palatal y en *ya, claro, a* media; Araujo, pág. 29, admite varias especies de *a* según este principio: *a* enérgica=*a* velar, *a* relajada=*a* palatal; Vianna, *Romania,* XXIV, pág. 299, sólo admite una *a* media, entre fr. *patte* y *pâte;* Josselyn, pág. 8, registra dos variantes: *a* tónica y protónica=*a* media, *a* postónica=*a* palatal. Colton, páginas 23-30, es el que ha estudiado este punto con mayor detenimiento; sus conclusiones son opuestas a las de Araujo y Josselyn; para él *a* fuerte, en sílaba cerrada, es *a* palatal, y *a* débil, en sílaba abierta, es *a* velar. No debe ser ésta, sin embargo, una solución definitiva: es bien fácil oír en el teatro, en la pronunciación de actores castellanos, una *a* fuerte, claramente velar, en palabras como *piedad, verdad, liberal,* etc. Mi *a-padre* parece estar de acuerdo con la *a* que Colton señala en la pág. 25, fig. 2, entre sus dos variantes extremas, palatal y velar, la cual, según él, pág. 24, se pronuncia un poco más atrás que la palatal y se encuentra en sílaba abierta acentuada.

[2] Esta misma observación puede hacerse sobre las radiografías de Eijkman, *The Tonge position in the pronunciation of some vowels,* Vox, 1914, págs. 140-41. En cambio Atkinson, *Methods of Mouth-mapping,* Die Neueren Sprachen, 1898-99, VI, págs. 494-503, por medio de su

El paladar artificial revela, dentro de la serie i, ẹ, ę, a, un ensanchamiento progresivo de la abertura linguopalatal:

Vocales	i	ẹ	ę	a
Amplitud de la abertura sobre los dientes	28	29	*x*	*x*
— — — — los alvéolos	19	23	*x*	*x*
— — — el prepaladar	14	19,50	*x*	*x*
— — — — el mediopaladar	9	16	27	*x*
— — — — el postpaladar	11,50	15,50	21	32

La amplitud total en cada caso va representada por *x*. Las vocales de la serie velar, como queda dicho, no dejan huella en mi paladar artificial. He pronunciado las palabras *humo*, *pomo*, *cubo*, *mudo*, *modo* sin obtener contacto alguno [1].

La acción de los labios tiene principal importancia en las vocales velares; por su abertura horizontal — de comisura a comisura — estas vocales aparecen escalonadas a distancias considerables: *u-tu* 10, *o-olla* 20, *o-olor* 28; entre esta última y *a-padre* 49, hay una diferencia de 21 mm.; en cambio entre las vocales palatales la diferencia es insignificante: *e-tener* 51, *e-aquella* 54, *i-pide* 56. En mi pronunciación familiar, menos esmerada, como he dicho, que la que representan las radiografías, he obtenido medidas menos distantes: *u-tu* 34, *o-olla* 39, *o-olor* 43, *a-padre* 54, *e-tener* 54, *e-aquella* 55, *i-pide* 56. En cuanto a la separación vertical de los labios, la mayor abertura se da en *e-tener* 14, y en *a-padre* 12; disminuye en las palatales: *e-aquella* 9, *i-pide* 8; y disminuye asimismo, pero con mayores intervalos, en las velares: *o-olor* 7, *o-olla* 5, *u-tu* 3 [2].

Mouth Measurer obtiene en *o* abierta mayor elevación que en *a*. Rousselot, *Princ.*, pág. 667, según una inscripción de vocales francesas hecha por medio de ampollas de caucho, obtiene resultados análogos a los de Atkinson.

[1] Los mismos ejemplos con los cuales Josselyn, págs. 20-22, obtuvo palatogramas de *o, u: momo, mu*[*la*] y *lum*[*bre*], en mi pronunciación no dejan huella.

[2] Comparando estas medidas con las de Rousselot, *Princ.*, página 690, adviértese en mis vocales, aun en pronunciación esmerada,

La abertura de los labios viene a ser igualmente redondeada en *u-tu* 10×3, *o-olla* 20×5 y *o-olor* 27×7; las dimensiones cambian según la vocal, pero la proporción apenas varía [1]. El avanzamiento labial, a partir de *a-padre* 8, aumenta gradualmente en las velares: *o-olor* 12, *o-olla* 14, *u-tu* 16; en las palatales es casi invariable.

La mayor abertura de las mandíbulas se da en *a-padre* 12; disminuye progresivamente en las demás vocales, dentro de cada serie; palatales: *e-tener* 10, *e-aquella* 7, *i-pide* 5; velares: *o-olor* 8, *o-olla* 6, *u-tu* 4. Comparando estas medidas en su valor absoluto con las obtenidas por Grandgent, Eijkman y Rousselot, reunidas por éste, *Principes,* pág. 708, en un cuadro de conjunto, adviértese en mis vocales una posición de las mandíbulas más cerrada, en general, que en las vocales francesas (R), y más abierta que en las holandesas (E) e inglesas (G); en la vocal *a,* por ejemplo, R. mide 20; yo, 12; E. 8,75 y G. 7. Consideradas proporcionalmente, mis medidas coinciden con las de estos autores dentro del mismo orden en que Rousselot las presenta.

T. Navarro Tomás.

---

una acción labial menos marcada que en las vocales francesas: menor redondeamiento en las velares y menor estrechez vertical y alargamiento horizontal en las palatales.

[1] Araujo, pág. 32, dice que *o* cerrada es más redondeada que *o* abierta; Colton, pág. 72, cree, por el contrario, que en *o* abierta el redondeamiento es mayor que en *o* cerrada.

MISCELÁNEA

LA FORTUNE EN ESPAGNE

D'UN VERS ITALIEN

Lope de Vega, dans l'*Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo* (vers 174 et suiv. de l'édition du *Bulletin Hispanique* d'octobre-décembre 1901), dit ceci:

> Lo trágico y lo cómico mezclado,
> y Terencio con Séneca, aunque sea
> como otro Minotauro de Pasife,
> harán grave una parte, otra ridícula,
> que aquesta variedad deleyta mucho:
> *buen exemplo nos da naturaleza,*
> *que por tal variedad tiene belleza.*

Nous avous là, comme je l'ai montré, un souvenir du vers italien *Per troppo* (ou *molto) variar natura è bella,* ou encore *Che per tal variar natura è bella* [1], qui doit appartenir à un auteur du XVIe siècle dont le nom ne m'est pas connu. Ce vers n'exprime au fond qu'une idée fort banale, c'est à savoir que la beauté de la nature tient à sa grande variété: il n'en a pas moins obtenu en Espagne le plus grand succès qu'attestent de très nombreuses citations textuelles ou allusions. Aux cinq

---

[1] Cette leçon de *La Galatea* de Cervantes est confirmée par le Portugais Francisco de Holanda, qui cite le vers ainsi: *E por tal variar natura e bella* (voir ses *Quatre dialogues sur la peinture,* traduction de Léo Rouanet, Paris, 1911, p. 107).

que j'avais déjà rapprochées du passage de Lope, mes lectures m'en ont fourni un certain nombre d'autres. Voici la liste approximativement chronologique de toutes celles que le hasard m'a fait trouver; il en existe sans doute encore chez bien des auteurs des derniers siècles [1]:

1. Que a no estar así afligida [la vida]
de diversas profesiones
de hembras y de varones,
sería muy desabrida
y muy dura
para toda criatura;
porque *por el variar,*
según el refrán vulgar,
es hermosa la natura.

(Cristóbal de Castillejo, *Diálogo de las condiciones de las mujeres,* dans les *Poetas de los siglos* XVI *y* XVII, éd. Rivadeneyra, tome I, p. 197 *b.*) Cette citation nous montre que de bonne heure, dans la première moitié de XVIe siècle, le vers avait déjà une valeur proverbiale.

2. Excelso rey, *assí como hermosa*
por su variar le muestra la natura,
que nunca un día como otro es una cosa,
mas cada hora nos muestra otra pintura.....

(D. Luis Zapata, *Carlo Famoso,* chant XXVIII, strophe 1.)

3. *Che por tal variar natura è bella.*

(Cervantes, *Galatea,* livre V. Dernier vers du sonnet: *Si el áspero furor del mar airado.*)

4. Que por *el* [*gusto*] *que tiene vario*
fué hermosa naturaleza.

(Lope de Vega, *Los peligros de la ausencia,* acte Ier, scène 2.) Il s'agit ici d'une femme de sang mêlé.

---

[1] Je ne répète pas ici celles qu'ont réunies MM. Schevill et Bonilla dans leur édition de *La Galatea (Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra,* Madrid, 1914).

5. *Por la variedad hermosa*
naturaleza se llama.

(Lope de Vega, *Amar sin saber a quien,* acte II, scène 2.)

6. Que el hombre que llega a estar
del ciego dios más herido,
no deja de ser perdido
por el troppo variar.

(Alarcón, *Todo es ventura,* acte III, scène 9.)

7. Suele, Alberto,
de cuando en cuando hacer *naturaleza,*
aunque es en varïar tan admirable,
igual conformidad de su destreza.

(Tirso de Molina, *El celoso prudente,* acte II, scène 7.)

8. La hermosura,
del mundo tanto es mayor,
cuanto es la naturaleza
más varia en él.

(Tirso de Molina, *Don Gil de las calzas verdes,* acte II, scène 2.)

9. *Per troppo variar natura è bella,*
y sin la variedad queda desnuda
del pez que nada y del halcón que vuela.

(Vicente Espinel, *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII,* éd. Rivadeneyra, tome II, p. 520 *a.)*

10. El que ningún cuidado le desvela,
mucho tiene de bestia. Al fin, en todo
per molto variar natura è bella.

(El príncipe de Esquilache, *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII,* éd. Rivadeneyra, tome II, p. 317 *a.)*

11. Para mi gusto la agradable alternación, la hermosa variedad; que si *per troppo variar natura è bella,* mucho más el Arte.

(Gracián, *Agudeza y arte de ingenio,* éd. de 1649, p. 369.)

12. Sabiendo cuán agradable es *el troppo variar.*

(*Estebanillo González,* éd. Rivadeneyra, p. 317 *b.*)

13. la regla
del italiano, *per troppo*
variar natura è bella.

(Comella, *Las pelucas de las damas,* sainete.)

14. Lo mejor, mal que pese a los que viven y beben a costa de la ubérrima tontería humana, lo mejor es lo constante, y no *el troppo variar.*

(F. Rodríguez Marín, *Burla burlando,* Madrid, 1914, p. 112.)

M. A. Farinelli, dans le compte-rendu très instructif qu'il a publié de mon édition de l'*Arte* de Lope dans l'*Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Litteraturen,* tome CIX, pages 458 et suiv., dit que le *per troppo variar* lui paraît être plutôt une locution proverbiale qu'un vers de poète. Ce n'est pas mon impression. Je suis porté à croire que cette pensée banale n'a été si bien accueillie en Espagne que parce qu'elle était recommandée aux lettrés de ce pays par un poète jouissant d'une certaine notoriété. A. Morel-Fatio.

OBRAS MAL ATRIBUÍDAS A ROJAS ZORRILLA

Una vez más se demuestra cuán sujeto a engaño está el referir una comedia a un autor por razones meramente externas. El Sr. Cotarelo y Mori, en su muy erudito libro *Don Francisco de Rojas Zorrilla,* Madrid, 1911, analiza en las páginas 214-216 la comedia *Saber de una vez,* que con el título de *Sueños son bienes y males,* sin nombre de autor, se representó en 1784. El Sr. C., basándose en el manuscrito de la Biblioteca Nacional 16999, incompleto, en que se atribuye la obra a Rojas, la da como de este autor. Pero *Saber de una vez* es *Saber del mal y del*

bien, de Calderón, publicada en el tomo VII de Rivadeneyra [1]. La copia contenida en este manuscrito es muy deficiente, y se interrumpe en la tercera jornada con los versos «Detrás de esta peña, escasa De sombras, podrás ponerte» (Rivadeneyra, VII, 33*a*); el copista añadió, por su gusto, «aquí da fin la comedia».

En la página 241 menciona el Sr. C. *El alcalde Ardite*, «entremés de D. Francisco de Rojas» [2]. Pero en el texto contenido en el manuscrito 15168 de la Biblioteca Nacional falta toda indicación de autor. En primer término figura en ese manuscrito el auto sacramental de Rojas, *Los acreedores del hombre*. El Sr. Paz y Melia, *Catálogo*....., pág. 17, atribuye *El alcalde Ardite* a Rojas, con interrogación.

En fin, no puede decirse que sea de Rojas *La prudencia en el castigo*, en tanto que no se presenten razones que lo demuestren. En la página 212 dice el Sr. C. que esta comedia es de Rojas. El único argumento es que aparece a nombre de aquél en la parte 44 de *Comedias escogidas*, impresa treinta años después de la muerte de Rojas. En el *Catálogo* de Medel se «cita una de Lope del mismo título; pero ésta es ciertamente de Rojas», afirma el Sr. C., «y el asunto muy parecido al *Celoso prudente*, de Tirso». Pero Schäffer, *Gesch. span. nat. Drama*, I, 116, compara la obra con *El castigo sin venganza*, con la cual la analogía es mucho más próxima que con *El celoso prudente*, y sin vacilar la atribuye a Lope. Rennert, *Bibliography of Lope de Vega*, 1915, pág. 230, parece inclinarse a aceptar la opinión de Schäffer; una lectura atenta de esta comedia no revela analogías especiales con otras de Rojas. Los rasgos de erudición del primer acto no parecen propios de este autor; en cambio no desentonarían en una obra de Lope («que a la amistad en dos cuerpos Le da Cicerón un alma», pág. 329*b*; «es bien que se asombre Horacio, como dice Cenofón», pági-

[1] Tampoco Schack, *Hist. lit. dramát.*, V, 46, notó que esta comedia era la de Calderón; él supone que puede ser de Francisco o Pedro de Rojas.

[2] En su *Colección de Entremeses* (I, LXXVIII) dice más cautamente el Sr. C.: «*El alcalde Ardite*, atribuído a Rojas Zorrilla.»

na 326_a; «esto en su trono escribió Ciro, bárbaro prudente», pág. 327_a). Pero sí es extraño que Lope haya extremado hasta ese punto la concepción de la honra [1]. Es difícil, por el momento, resolver la cuestión. A. CASTRO.

MÁS ACERCA DE «MUCHACHO» [2]

L. Sainéan, *Création métaphorique*, pág. 18, relaciona *muchacho* con las denominaciones del «gato»: *micho*, *-a*, *-ina*; A. Sperber, *Prinzipien fragen d. rom. sprachwiss.*, II, 1911, página 145, lo deriva de musculus. No es admisible ninguna de las dos etimologías, por no citar estos autores pruebas de un proceso semántico, a primera vista sorprendente.

Al mismo tiempo que yo, daba H. Schuchardt otra explicación del origen de *muchacho* en su artículo *Die Herleitung aus dem Baskischen bzw. Iberischen in Meyer-Lübkes Rom. Etym. Wb. (bis S. 560)* [3]. Supone Sch. que la contradicción entre *-ch-* y *-t'l-* se explica suponiendo en la etimología *-ttl-*: *mŭttilu, *mŭttlu>*mocho*. En apoyo de ello cita: *cattŭlu (<catŭlu+cattu)>*cachorro* (y *cacho* 'perrito') y *coccularia (<cochleare + *coccula)>*cuchara*. En cuanto a este último ejemplo, hay que discutir si es necesaria la etimología propuesta. Sch. no admite la explicación de Salvioni, *Rom.*, XXXIX, 442: fusión de **cujara* y *cuchillo*. A su vez Salvioni propuso esto último por no convencerle la explicación de Menéndez Pidal, *Gram. hist.*, § 53, 6, de que la *ch* aquí se deba

[1] Véase el análisis del asunto en la página 29 de este cuaderno.

[2] Véase RFE, 1914, I, pág. 402. Según lo dicho allá sobre *ajumado*, debe corregirse el *avimada* de BERCEO, *Mlg.*, 39_3 (Rivad., LVII, 104 *b*), en *aiumada*. Un manuscrito del siglo XVIII, existente en Santo Domingo de Silos — fuente del texto de Sánchez, de lo que pronto tratará A. G. Solalinde —, dice claramente *aiumada* en ese lugar.

[3] Página 11 de la tirada aparte de la *Revue International des Études Basques*, 1914; lo único que en dicho año se publicó de esa revista, la que, por cierto, lleva aquí el título de *Revue Basque*.

sencillamente a *cons* + *lj*, dado que este caso es único. Pero ahora creo que no es ése motivo bastante para desechar la explicación de M. P., porque aquélla se acomoda perfectamente a la fonética: en *-clj-* ha debido palatizarse temprano *-lj-*, y ese sonido palatal se ha ensordecido por ir después de consonante. Prescindiendo de esto, no puede admitirse la etimología **coccularia*, porque difícilmente hubiera resultado más que **cuchera;* la forma *cuchara* que da Sch. es tardía; el antiguo español y los dialectos sólo conocen *cuchar*<cochleare. En cuanto a *cacho*, no sé que signifique 'perrito' en español, como dice *REt Wtb.*, 1771; es nombre de pez (v. *Dicc. Academia*, 14.ª); habrá, pues, que explicar *cachorro* aisladamente, En apoyo de **muttilus* no queda, por consiguiente, sino otra forma hipotética, **cattulus*. En fin, aun admitiendo **-tt(u)l-* en la etimología, es problemático que al evolucionar **-ttl-* se conservase la doble consonante en el derivado (**-ccl-*); cabe, en todo caso, dudarlo [1]. Por estas razones sigo creyendo probable la etimología *multare>*mochar*. A. CASTRO.

UN SONETO INÉDITO DE LUIS VÉLEZ

DE LUIS VELES AL CONDE DE OLIVARES [2]

Cavalleriça tiene Vuecelencia,
cámara tiene Vuecelencia y todo;
y soy del mismo quebradiço lodo
que hizieron a Quincoces y a Canençia.
Bálgame por servicios la paçiençia
con que a uger destos fieros me acomodo:
rey tengo natural, español, godo,
y en bos está su humana omnipotençia.

---

[1] Dice SALVIONI, *Rom.*, 1910, XXXIX, 442 n.: «Ma c' è egli una lingua o un dialetto neo-latino che distingua tra gli esiti di *-ccl-* e quelli di *-cl-*?»

[2] Bibl. Nac., ms. 10794, fol. 513 v.

Yo nasí en el rinión de Andaluçía,
y no es justo que en siglo de Gusmanes
tenga cautiva en Londres mi poesía.
¡Muera yo entre Thenorios y Marbanes,
que juro a Dios que estoy con poplexía
de Contintones y de Boquinganes!

El soneto de Luis Vélez es muestra de una poesía de circunstancias que, sin duda, fué abundante y muy gustada a la sazón entre los amigos y servidores del conde-duque. Como es sabido, la conducta de los cortesanos ingleses que acompañaron al príncipe de Gales durante su estancia en Madrid, no correspondió a los deseos y precauciones del rey Jacobo [1].

«He sabido, dice Howell, que algunos cortesanos se burlan de la galantería española y que hacen comentarios tan groseros como su actitud» [2].

No faltaron la rivalidad [3] y las querellas personales [4] entre Buckingham y Olivares, ni dejaron tampoco los poetas y analistas madrileños de atestiguar solemnemente la superioridad de este último. Así llegan a notar la dignidad y magnificencia de sus maneras ante el príncipe mismo [5]. Por lo demás, la

[1] Carta del rey a Carlos y a Buckingham. Véase HUME, *La Cour de Philipe IV et la décadence de l'Espagne,* traduc. Condamin et Bonnet, página 94.

[2] *Familiar Letters,* citado por HUME, *op. cit.,* pág. 94, y GARDINER, *History of England, 1603-1642,* V, 43-44 y 103.

[3] «¿Crees tú, preguntaba Jacobo a Williams, que esta caballeresca peregrinación concluirá venturosamente con alcanzar la doncella española y conducirla en breve a Inglaterra?—Señor, replicó el guardasellos, si mi señor el marqués honra al conde-duque de Olivares, o si Olivares se muestra galante con mi señor el marqués y recuerda que se trata de un privado de Inglaterra, los amores pueden terminar prósperamente; pero si mi señor el marqués olvida dónde está y no se humilla a Olivares, o si Olivares olvida qué clase de huésped ha recibido con el príncipe y se conduce altivamente y como un grande de Castilla con mi señor el marqués, la provocación puede ser fatal para las buenas intenciones de Vuestra Majestad.» GARDINER, *op. cit.,* 45.

[4] GARDINER, *op. cit.,* V, 38 y 116.

[5] HUME, *op. cit.,* pág. 72. En el ms. 2354, fol. 21, de la Nacional se encuentra una curiosa carta del rey de Inglaterra al conde-duque,

falta de tacto de Buckingham y sus maneras insolentes [1] justifican los interesados comentarios de la clientela de Olivares.

Versos 1-2.—Leo «Vuecelencia» conforme a lo dicho por Terreros: «Vuecelencia, en abreviatura V. E. o V. EX.ª, lo mismo que vuestra Excelencia, síncopa suya y más usado» *(Diccionario)*. En igual caso, el Sr. Rodríguez Marín lee «Vuexcelencia» *(Cinco poesías autobiográficas de L. V. de Guevara*, Revista de Archivos, 1908, 2, pág. 76). El Sr. Bonilla no resuelve la abreviatura *(Algunas poesías inéditas de L. V. de G. sacadas de varios manuscritos*, Revista de Aragón, III, 1912, página 574). Cfr.: Diccionarios de Autoridades y de la Academia, 14.ª edición.

Versos 5-6. — Luis Vélez fué nombrado ujier de cámara del príncipe de Gales, y sus servicios debieron prolongarse por todo el tiempo que el príncipe pasó en Madrid—de 17 de marzo [2] a 30 de agosto de 1623—, pues Vélez dice que estuvo «dándose toques con Calvino cinco meses». Véase el importante artículo del Sr. Rodríguez Marín, ya citado. En un memorial del poeta pidiendo a Felipe IV una plaza de ayuda de guardarropa, cuenta, efectivamente, entre sus servicios los que prestó al de Gales. La grafía *-ger* puede representar un caso de absorción de la vocal por una consonante prepalatal, y tener, por tanto, valor fonético; el antiguo *uxier* pudo dar *uger*, como *dixieron, dijeron*. (Cfr.: Hanssen, *Gram. hist.*, párrafo 56.)

Verso 12. — Cinco caballeros de apellido Marbán constan en el índice de las pruebas de los que han vestido el hábito de Santiago. Vélez de Guevara puede referirse más concretamente al primero de ellos, Juan Marbán y Bernaldo de Quirós, ayuda de cámara de Su Majestad, Madrid, 1623. (Vignau y Uhagón, pág. 209.)

«pariente y amigo claríssimo». Compárense las observaciones de un cronista enemigo de Olivares, *Historia de Felipe III*, Documentos inéditos, 60, págs. 424-441.

[1] GARDINER, *op. cit.*, 34 y 114-115.

[2] El príncipe llegó a Madrid el día 7, pero la entrada oficial no se verificó hasta el domingo, 17.

Verso 14. — «Continton», o mejor «Cotinton», como escriben otros documentos contemporáneos, y «Boquingan» o «Botingan» acompañaron al príncipe desde su salida de Inglaterra. El barón Francis Cottington y Jorge Villiers, primer duque de Buckingham, intervinieron de modo muy diferente en el proyectado matrimonio de Carlos con la infanta María de Austria. Cottington, espíritu de elevadas prendas, desempeñó en España, entre 1609 y 1650, importantes misiones diplomáticas. Acaso sugirió a nuestro Gondomar la idea de unir al príncipe de Gales con una infanta de España, y trabajó, un tanto candorosamente, por una posible alianza entre los dos reinos. Buckingham, por su parte, fué el verdadero responsable—manejado por Gondomar—del viaje secreto del príncipe. Acabar de una vez las difíciles negociaciones para el matrimonio y llevarse a Inglaterra a su prometida, era, según Buckingham, «a gallant and brave thing for his Highness». A juicio de Cottington, en cambio, el viaje ponía en grave peligro la política de amistad con España [1].

El verso 4 pide un comentario que yo no sé darle por ahora. Quincoces y Canencia son nombres de lugar: véase Madoz, *Diccionario,* XIII, 315, y V, 449. J. Gómez Ocerin.

---

[1] *Dictionary of National Biography.* Edited by L. Stephen and S. Lee, 1885-1901, y Gardiner, *op. cit.*

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Griera i Gaja, A. — *La frontera catalano-aragonesa. Estudi geogràfico-lingüístic.* Memoria doctoral presentada a la secció 1ª de l'alta facultat de Filosofía de l'Universitat de Zürich. — Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1914, 123 págs. = Desde luego puede observarse que el libro del Sr. Griera encierra el gran valor de comunicarnos una porción de datos sobre la frontera catalano-aragonesa, recogidos más fiel y ampliamente que los que teníamos hasta ahora, y trata por primera vez algunas cuestiones importantes, sobre todo la relación entre la lingüística y la historia del país.

Aunque el libro lleva en su portada un I, y se limita al estudio de las vocales en el habla de la región, nada en el interior de la obra alude a una continuación II; así que, sin esperar más ésta, haremos algunas observaciones a lo publicado. Ante todo algo sobre método. El Sr. G., en su página 15, lamenta que Saroïhandy haya estudiado los dialectos pirenaicos sin cuestionarios, pues sin éstos es muy difícil conseguir recoger la mayoría de los fenómenos de la gramática histórica. Yo creo que los trabajos de Saroïhandy contienen, dentro de su brevedad, un abundante material fonético, morfológico y sintáctico mayor sin duda que si hubiera interrogado un cuestionario uniforme en todos los lugares visitados; el defecto está en que por falta de ese cuestionario uniforme no aparecen los lugares puestos en la necesaria y constante relación que es de desear. Ciertamente el Sr. G. hace bien en seguir como procedimiento de observación el sistema hoy en uso de los cuestionarios uniformes, pero librémonos de creer que este método es el único, y bastante para dispensar de otra información fuera de los cuestionarios. Éstos tienen también graves deficiencias, y G. se limita a ellos demasiado exclusivamente, según tendremos ocasión de observar alguna vez.

Empecemos por señalar uno de tantos reparos al sistema de cuestionarios tal como le vemos aplicado en este libro y en otros semejantes. Que el investigador se limite a unos cuestionarios y a un número invariable de lugares, fijados unos y otros al comenzar el estudio, se comprende bien cuando se opera en un vasto territorio estudiado,

pues de otro modo sería hacer imposible la indagación; pero sobre un terreno bastante reducido, y en especial para el estudio concreto de una frontera, ese sistema es inadecuado. En principio, las palabras fijadas al comenzar el estudio no deben ser nunca las únicas observadas; en el curso del trabajo, sobre el terreno, se amplía la materia observable y se abren nuevos puntos de vista que no pueden dejarse desatendidos. Por otro lado, contentarse en un estudio especial de fronteras con la observación de un número fijo de lugares discontinuos, igual para todos los cuestionarios, es condenarse a resultados seguramente imprecisos; nunca se obtendrá un límite bien definido, y por lo tanto no se podrá determinar la relación entre los límites lingüísticos y los político-culturales.

Por lo que hace al modo especial como G. emplea el sistema de los cuestionarios, notamos que éstos son a veces escasos o no bien escogidos ni agrupados, deficiencias que suele reconocer el autor (páginas 41, 70, etc.). No se comprende además cómo, faltando muchas palabras interesantes en los cuestionarios, abundan tanto las voces interrogadas dos veces; es evidente la inutilidad de tantos cuestionarios impresos dos veces sin la menor mudanza, y tampoco se justifica la repetición cuando hay ligeras variantes, pues bastaría exponer éstas en el estudio de cada uno de los fenómenos que el cuestionario ofrece. Véanse, por ejemplo, nidos en las páginas 34 y 105; pratu en las páginas 51 y 102; furnu, págs. 78 y 102; jeniperu, págs. 37 y 96; capra, págs. 51 y 85. Se duda siempre si se trata de variantes o de simples erratas, pues no se hace el menor comentario a tales divergencias. Una vez la errata está salvada en la página 123, respecto al cuestionario de prunas, repetido en las páginas 82 y 89. En las páginas 41 y 106 hay desacuerdo respecto al pueblo de Juseu entre el singular **kọníḷ** y el plural **kọnẹ́xọs**; era preciso una explicación sobre esto [1].

---

[1] A veces la errata aparece segura: en la página 97 el lugar de Binéfar nos sorprende con la forma **fẹ́ĉẹ**, y en la página 98 se dice que le corresponde la forma **igádọ**; es que en el cuestionario se trocaron por errata las formas correspondientes a Binéfar y Torres Obispo (en ésta con otra errata: el doble acento **ígádọ**.) También hay bastante desacuerdo entre los datos que se exponen en la página 90 y los contenidos en las páginas 88-89; y así muchas otras erratas no salvadas dificultan el estudio del libro. Damos menos importancia a divergencias que no son de la parte informativa de la obra; por ejemplo, en las páginas 42 y 98 se habla de distinto modo de la evolución de frigidu. Las repeticiones inútiles que se observan en la bibliografía, en páginas tan próximas como la 5 y la 7, nos inclina a creer que alguno de estos cuestionarios repetidos lo están por simple descuido, y que sus variantes no revelan dos interrogatorios diferentes, sino simples erratas.

Otras explicaciones de índole general se echan de menos respecto a los cuestionarios del Sr. G. Era necesario informar al lector acerca de las condiciones de edad, cultura, viajes, etc., del interrogado. Sobre todo en lo que toca a los interrogatorios dobles y divergentes, nos deja el autor en la más grande perplejidad, pues ni siquiera sabemos si ambos pertenecen al mismo sujeto interrogado o a dos diversos; y sin embargo el valor que habría que dar a sus formas divergentes sería muy distinto en el caso que el interrogado fuese uno mismo o en el que fuesen dos de diferentes condiciones; y aun cabe un tercer supuesto: que las divergencias sean debidas a simple errata. También muchas veces el lector desearía conocer la frase en que la palabra en cuestión fué preguntada, para juzgar de sus condiciones fonético-sintácticas.

Es además evidente que nadie, por usar el cuestionario, se puede creer dispensado de utilizar las noticias existentes acerca del lenguaje de la región que estudia. Limitarse a los cuestionarios, aunque sean abundantes y bien escogidos, es hacer un voluntario voto de pobreza, que no puede pasar por virtud en la investigación. Aunque la bibliografía dada en las páginas 15-16 es bastante completa [1], se echa de menos algún artículo, como el de Celso Gomis, «Excursió als Pyrineus centrals», en el *Annuari de la Associació d'Excursions Catalana,* II, Barcelona, 1883, donde se da noticia extensa del habla de Castanesa y Benasque. Pero además muchas de las obras citadas no se aprovechan en el cuerpo de la obra. Quizá G. las desatendió por no usarse en ellas la escritura fonética; pero esta razón no explica el prescindir completamente de las mismas. Saroïhandy, por ejemplo, cita de Benasque la forma *nueit* (École prat. des Hautes Études, Annuaire 1901, página 16, n.), y sería preciso hacerse cargo de esta forma al lado de la forma *nit* que da G. para el mismo punto (pág. 73). Lejos de eso, G. cita *nueyt* sólo como existente en los documentos antiguos, y en la página 75 da a entender que la diptongación de ǫ ante palatal ocurre también sólo «en vell aragonès». Acaso por esta creencia afirma en la página 74 que gwę̣ <hodie en Benasque y Castejón de Sos es debido a influencia gascona de Bagnères, aunque parece se contradice en la página 76. No hay razón alguna para afirmar esa influencia de Bagnères, cuando en Benasque y Castejón de Sos viven otras diptongaciones ante palatal, gwę̣ḷs, fwę̣ḷas, gwę̣it (págs. 72-73), y en otros puntos del Alto Aragón *nuet, güellos, fuella,* etc. Es más: la toponimia nos indica que la diptongación ante yod es primitiva en Benasque y Castejón, pues la terminación ibérica -oi se diptonga en *Eresué, Sesué, Ramas-*

---

[1] La bibliografía *B* de textos lingüísticos, págs. 6 y 7, no sé por qué incluye las *Ordinaciones de Zaragoza,* por ejemplo, y excluye los *Documents..... de la seu d'Urgel,* por P. Pujol.

tué, mientras que hacia Castanesa tenemos formas sin diptongo: *Ardanuy, Denuy.* De esto trataré con más amplitud en otra ocasión.

La poca atención dada al aragonés moderno es sensible otras veces. Ella explica, dentro de la misma cuestión de ọ + palatal, la timidez en la afirmación de que **ọ́xas** < folias «sembla ésser d'influencia castellana» (pág. 73). También puede recordarse la mala interpretación de **pióxọ** de Campo (pág. 84), y adelante indicaremos una mala explicación de *-au* < *-ado.* La voz **konẹxo** no es propia para revelar una fonética aragonesa (pág. 41), pues es un castellanismo evidente.

Otras veces se echa de menos el conocimiento del aragonés antiguo. En la página 65 se interpreta *Alascorre,* que se lee en documentos de los siglos XI y XII, como derivado de *Lascuarre,* y por lo tanto caso incluíble entre los de **wa** > ọ del catalán (**igọ́l, kọtrẹ**). Pero esta interpretación es errada. Realmente se trata del caso inverso, es decir, ọ > **wa**, comunísimo en antiguo aragonés, al lado de **we** *(puarta, puerta),* vacilación que se ve en la toponimia también: *Araguasse, Araguessẹ* (Docum. de Sancho Ramírez, Zaragoza, 1907, I, pág. 240), hoy *Aragüés; Unduasse, Undués* (Docum. de Ramiro I, Zaragoza, 1904, página 262 *a).* En nuestro caso *Alascorre* es la forma vasca del nombre de lugar; el segundo elemento es el conocido gorri 'rojo', ensordecida su *g-* por influencia de la sorda precedente. Después la ọ del vasco se diptonga en la misma forma que la latina; así, al lado del nombre moderno *Lascuarre* aparece *Lascuerri* en autores antiguos, lo cual nos aseguraría, si esto fuese necesario, de que tenemos aquí un ejemplo más de ọ etimológica reflejada variamente en **we, wa**.

No deben estudiarse aparte los derivados de focu y jocu (páginas 72 y 73). A la carta 558 (feu) del *Atlas linguistique de la France,* citada en la página 73, hay que sobreponer la carta 717 (jeu) para comprender la diferencia de diptongación que hay entre ambas voces y el lugar que Arán ocupa con respecto a Gascuña y Languedoc. En la página 84 se habla de ambas cartas con otro motivo, pero la deducción hecha acerca de la cronología de **ü** no es firme.

G. tiende con loable empeño a relacionar el estudio lingüístico de la región con el histórico-cultural; hasta parece que este propósito es el principal objeto de su trabajo, a juzgar por el lema de Gauchat que pone al frente. Pero una vez afirmada, al comienzo del libro, esa relación, no se preocupa de precisarla después en el resto del trabajo.

En primer lugar, por lo común, no estudia los límites lingüísticos; deja que el lector los deduzca de los cuestionarios y los aprecie a su modo. Sólo en un mapa final bosqueja, sin el menor detalle, la zona del territorio más afectada por los rasgos de separación lingüística que determinan la frontera; pero en ninguna parte especifica en qué consiste ese «Linienbündel» que queda en enigmática inexplicación.

Alguna vez se intenta un vago resumen. En la página 46 se nos dice que «la extensión geográfica de la diptongación en semper y dente puede tomarse como criterio seguro para señalar la frontera». Suponiendo que alude a la frontera de la diptongación de ĕ, no se comprende cómo la diptongación en semper y dente puede ser un criterio «seguro», cuando empieza por ser diversa la extensión del diptongo en ambas palabras (Laguarres, Juseu, Peralta). La frontera de conjunto sólo podrá señalarse estableciendo, mediante estadística de varias formas, la preponderancia de la diptongación o de la no diptongación. Por este procedimiento desearíamos ver estudiada, por ejemplo, la frontera de la ŏ diptongada, analizando la naturaleza de las vacilaciones del límite de las diversas voces estudiadas, procurando discernir cuáles formas eran indígenas, o al menos antiguas, y cuáles producto de invasión moderna.

Después, en la apreciación de los varios límites se impone una distinción, que en España resulta acaso más clara que en otros países románicos, y que obedece al distinto modo de establecerse y propagarse cada límite.

A veces observamos varios límites confundidos en un haz o conjunto de líneas que marchan juntas en toda o gran parte de su extensión: límites coincidentes, que obedecen a la irradiación de grandes masas de fenómenos lingüísticos; es decir, una porción de fenómenos fonéticos, morfológicos o sintácticos alcanzan un mismo límite llevados por el mismo impulso propagador. La coincidencia de los límites es por lo común el resultado del choque de dos lenguas o dialectos que se sienten entre sí como diversos; hay conciencia de la distinción entre las dos lenguas colindantes, y ambas se excluyen mutuamente en gran parte de sus fenómenos característicos. La naturaleza del choque puede ser muy diversa: los límites coincidentes pueden responder a una frontera político-administrativa más o menos estable y profundamente aisladora, según sea mayor o menor el número de límites agrupados; pueden responder a una frontera de comercio y relaciones interiores meramente económico-culturales; pueden no representar una frontera determinada, sino una invasión progresiva de influencias, como se observa en el caso de una propagación intensa de la lengua oficial. Pero más, por lo común, observamos que los límites siguen direcciones muy varias, entrecruzándose de muy diverso modo; estos límites sueltos obedecen a irradiaciones parciales dentro de un medio lingüístico relativamente homogéneo, capaz de ser afectado por esta especie de movimientos ondulatorios que se propagan, cada uno según un impulso independiente, a diversas distancias y en diversas direcciones. Las causas podrán ser las mismas que determinan los límites coincidentes, aunque actuando de modo más débil o pasajero; pero los límites sueltos deben responder más

bien a la fluctuación de influencias comerciales que a límites administrativos de cierta estabilidad.

En España esta diferencia tiene una aplicación muy importante cuando se estudian las fronteras de los dialectos románicos del norte. Los límites lingüísticos entre el leonés y el gallego desde el Cantábrico hasta hacia el Duero, o los del aragonés y el catalán desde los Pirineos hasta hacia Benabarre, son límites principalmente sueltos o entrecruzados, mientras que más al sur son límites por lo general coincidentes.

De la misma obra de G. podríamos deducir diversos límites que presentamos aquí en resumen.

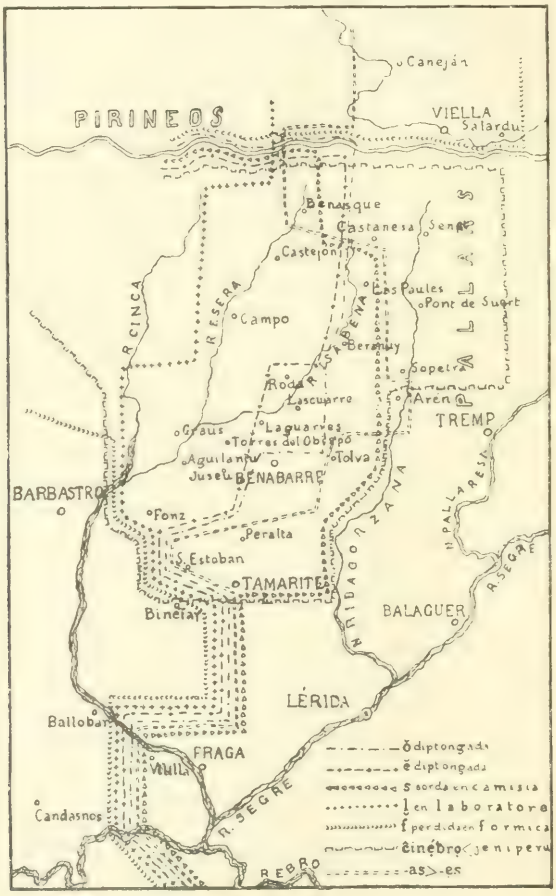

En el adjunto mapa vemos claramente que al norte de la región los límites fonéticos van por lo general sueltos, y que al sur todos ellos se juntan en un haz a partir de cierto punto. Al norte tenemos el resultado de la evolución ininterrumpida de dialectos románicos primitivos, y al sur el resultado de una invasión en masa debida principalmente, como es de presumir, a la reconquista, invasión de una lengua completa que se propaga desplazando a otra preexistente.

Esta distinción fundamental de los límites nos puede ilustrar acerca de la causa o el carácter de los mismos, punto siempre delicado.

El final **-as** etimológico, en vez del **-ẹs** del catalán, hace a G. el efecto de ser un resultado moderno en la región (pág. 90): «creo que por influencia castellana se extendió la **a** en **-as** en toda la región comprendida entre el Cinca y el Ribagorzana, y esta **-as** se hizo **-ọ** en Tamarite y Peralta» (Tamarite vacila entre **-os** y **-ẹs**, prefiriendo **-ẹs**). Pero el proceso de esta supuesta castellanización resulta poco claro; pues vemos que San Esteban de Litera, que hoy se relaciona principalmente con Binéfar, no tiene el **-as** de éste, sino el **-ẹs** de la región de Tamarite, que antes fué su centro de comunicaciones, según nos informa G.; si la constitución del límite fuese moderna, era de esperar que San Esteban, que está en la misma frontera del catalán y en relación con Binéfar, fuese de los primeros puntos castellanizados, antes que pueblos bastante internados en el dominio catalán, como Areñ, que tiene **-as**. Además, el haber en la región tres variantes **-as -ẹs -ọs**, es decir, más de las que ofrecen el castellano-aragonés y el catalán, nos indica que la región, en este particular, no es tan sólo campo de lucha de las dos lenguas, sino que el fenómeno tiene ahí vitalidad propia. Por esto creo que el límite **-as -ẹs** depende de condiciones anteriores a la castellanización, lo mismo que los otros límites sueltos de la región norte que estudiamos. Cierto que los textos aragoneses antiguos ofrecen mezcla de *-es* y *-as*, pero esto en ningún modo indica arraigo general de un *-es* indígena; el *-es* no procede sino de influencia catalana muy fuerte en la lengua escrita medieval; sabido es que en los diplomas notariales de Aragón se emplea a veces el catalán.

El catalanismo literario es, por ejemplo, evidente en el documento de 1247 que cita G. (pág. 104) para mostrar que en Monzón y Graus durante la Edad Media había vacilación entre *-o* final conservada y perdida. Acerca de lo mal que los documentos notariales representan el habla local, véase T. Navarro Tomás, *Revue de Dialectologie Romane*, I, 1909, págs. 119-121. Griera (pág. 105) sigue respecto de la -o final una opinión análoga a la que acabamos de rechazar, pues cree que la conservación de la -o es efecto de una reconstrucción en la ribera del Ésera. De los dos fundamentos que G. tiene para su opinión, uno es discutible y el otro falso. El primero es la forma **núgọ** < nudu en

Benasque, que, según G., muestra que allí existió antes la forma **núk** de la ribera del Isábena; pero aquella forma lo mismo se explica por **nuk+-o**, que por el cruzamiento de **núḍọ+núk**, y por lo tanto nada nos ilustra acerca de la forma antigua de Benasque. El segundo fundamento es la forma **kantáu**, cuya **u** es, según G., el resultado de una **-d**, como la del catalán antiguo *cantad, donad,* etc.; pero tal forma **-au** no es nada especial de la ribera del Ésera, sino que es general a todo Aragón, empleada también en otros dialectos, y deriva conocidamente de **-a(ḍ)o**. Rechazados estos dos fundamentos, observemos que el límite de la -o conservada coincide con el límite de la preponderancia de la diptongación de ĕ, y por lo tanto estos dos rasgos tan característicos y diferenciadores del aragonés frente al catalán, deben ser explicados de un mismo modo; su coincidencia en la región donde predominan los límites sueltos es notable, y marca una importante frontera antigua, no una invasión aislada y tardía.

Y dejando ya las fronteras fonéticas consideradas en sí mismas, digamos algo de su relación con las fronteras político-administrativas. La descripción que hace G. (págs. 16-23) del estado moderno de la comarca, de sus vías y centros de comunicación, es interesante y parece hecha con esmero. También las fronteras políticas están consideradas con pormenores y con resumen de conjunto que faltan por completo respecto a las fronteras lingüísticas. Pero es muy sensible que los «Resultados obtenidos en la investigación histórica», concretados en el mapa II de la obra, no se hallen documentados como era de desear.

En primer término, G. traza unos límites del primitivo condado de Ribagorza, que no sabemos en qué los funda, a pesar de la bibliografía histórica — verdaderamente abrumadora, dado lo reducido del asunto — antepuesta al libro bajo el epígrafe *A* (pág. 5). En esa bibliografía, a pesar de su abundancia, falta, sin embargo, una obra especial sobre la materia: *Noticias y documentos históricos del condado de Ribagorza hasta la muerte de Sancho Garcés III, año 1035,* por M. Serrano y Sanz, Madrid, 1912; en esta obra pueden verse como falsos algunos de los documentos o de las fechas que G. aduce sin vacilación; véanse, por ejemplo, las páginas 128, 209 y siguientes de Serrano, acerca de los documentos de 792 y 813 citados en la página 27 de G. Lo que más nos importa notar es que el primitivo condado de Ribagorza se extendía más al occidente de lo que G. pone en su mapa, pues parece que llegaba hasta el Ésera y aun pasaba, incluyendo el monasterio de Taberna, término de Barbaruens, por bajo de Castejón y a la orilla occidental del Ésera (Serrano, págs. 5 y 498); incluyendo a Aguilar, entre Campo y Graus (Serrano, págs. 233 y 431) [1], y a Troncedo, también en

[1] Además, si los límites del obispado de Ribagorza o de Roda coincidían con los del condado, como afirma G. (pág. 28), tenemos que Campo (o Axenis)

la ribera occidental del Ésera, según admite Zurita, *Anales de Aragón,* I, 1669, fol. 18 *a.* Insisto en esto porque el límite que da el mapa de G., sin justificarlo con documento ni cita alguna, pudiera hacer pensar en la aproximada coincidencia de la frontera occidental del condado con algún fenómeno fonético importante, como la no diptongación de la ŏ, y no tendría fundamento ninguno tal coincidencia. Parece como que G. trazó su límite político pensando en el fonético; y con toda seguridad podemos decir que sentó en la página 31 ciertas afirmaciones tan sólo fundado en las deducciones que de ellas saca. En efecto, la hipótesis de G. es que la frontera lingüística catalano-aragonesa está condicionada por la extensión del obispado de Roda y del condado de Ribagorza al comienzo del siglo XI, y de acuerdo con esta conclusión afirma previamente que «los condes de Ribagorza siempre habían mirado hacia el oriente, no teniendo ninguna relación económica ni administrativa con los que habían comenzado la reconquista en Aragón..... La falta de relaciones con el poniente, la comunidad de vida política y religiosa con Pallars y Urgel constituye una frontera lingüística que daba Ribagorza al catalán». Cierto que los condes de Ribagorza y de Pallars eran de la misma familia y que ambos condados vivieron frecuentemente unidos en el siglo IX; pero aparte esto, nada más arbitrario que decir que los condes de Ribagorza no tuvieron relaciones con el occidente. Lo poquísimo que sabemos de este país nos indica, muy al contrario, que sus relaciones eran principalmente con Aragón, Navarra y Castilla. El conde Bernardo de Ribagorza, que gobierna entre 900 y 935, casó con Toda, hija del conde de Aragón, y por ella poseyó a Sobrarbe, uniéndose así la vida de Ribagorza a la de Aragón, más que a la de Pallars. A principios del siglo X, una tía de este Bernardo, Dadildis de Pallars, estaba casada con García Jiménez de Navarra; y el conde Isarno, hermano del mismo Bernardo, era libertado del cautiverio de los moros por el rey de Navarra Sancho Garcés, hacia 910. Más adelante, Ava, hija de Ramón II de Ribagorza, casó con el conde de Castilla Garci Fernández (970-95), y un sobrino de Ava, Guillén Isarno, se crió en Castilla y obtuvo el condado de Ribagorza apoyado por tropas castellanas. En fin, las relaciones con el occidente eran tan íntimas, que hacia 1015 Ribagorza se unió definitivamente al reino navarro-aragonés en la persona de Sancho el Mayor [1].

---

era parroquia consagrada por el obispo Odisendo de Ribagorza. (Serrano, página 462, y R. DE HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias de Aragón,* IX, 51.)

[1] Estos hechos son conocidos de antiguo por los que trataron de Ribagorza. Sin duda pensando en ellos y en otros semejantes, Serrano, pág. 20, sienta que Ribagorza fué independiente de la Marca Hispánica, «con la que tuvo — dice — escasas relaciones, inclinándose más bien los condes de aquélla a enlazar su familia con las dinastías de Aragón y de Castilla».

Así, de modo enteramente contrario a la realidad, resuelve G. una cuestión tan grave.

Pero además, después de fantasear la historia política del condado y de afirmar que ese condado y el obispado de Roda son los que condicionan la frontera lingüística catalano-aragonesa, en ninguna parte del libro se preocupa de poner en relación esos límites lingüísticos y políticos. Halla simplemente que en el país que estudia hubo un condado y una diócesis, y sin más, afirma entre éstos y el lenguaje de la región la relación de causa a efecto. Pero es claro que en cualquier país que se estudie habrá límites lingüísticos y habrá habido límites administrativos, pero no se podrá mirar a éstos como causantes de aquéllos, a menos de observar coincidencia entre unos y otros. Desde hace tiempo, varios autores descubren cierta relación entre los límites lingüísticos y los de la primitiva división eclesiástica de la Romania [1], y G., recordando algo de esto (pág. 24), pensó en el obispado de Roda y formuló su hipótesis; pero sólo en apariencia tal hipótesis es semejante a los anteriores resultados. La relación que se descubre entre obispado y dialecto reconoce la antigüedad y estabilidad secular de las divisiones eclesiásticas, las cuales conservan primitivas divisiones étnicas, comerciales o administrativas del imperio romano; es decir, muestra que en la caracterización de los dialectos intervienen causas de la más remota antigüedad. Nada de esto podemos ver en el obispado de Roda, que se nos aparece en el siglo x como una segregación de los obispados antiguos, debida a necesidades del momento, y que, con límites muy mudables, en el siglo xii, ora se daba falsamente como continuador del de Lérida, ora como heredero del dudoso o efímero obispado de Ictosa (Serrano, págs. 455-456). En principio las causas del dialectalismo pirenaico en la región de los límites lingüísticos sueltos, debe ser anterior a la reconquista, anterior al condado de Ribagorza y al obispado de Roda. Y que en la realidad el condado y el obispado no pueden explicarnos nada del lenguaje de la región, se ve desde luego observando que el habla de Ribagorza no tiene la menor unidad. Entre los límites sueltos que hemos podido trazar sumariamente en esta región vemos dos que la cruzan de norte a sur, dividiéndola en dos mitades, y son el límite de la diptongación de ĕ y de ŏ, casi coincidentes en toda su extensión; este límite lo considero como fundamentalmente distintivo del catalán y el aragonés al oriente, y del gallego y el leonés

1 Salvioni, en 1991, para el cantón de Tessino; yo, en 1906, para Miranda de Duero, y en 1908, para Segorbe; Morf, en 1909, para el franco provenzal, etc.; véase H. Morf, *Zur sprachlichen Gliederung Frankreich*, pág. 28, n. 3 *(Abhandlungen der königl. preus. Akad. der Wissenschaften*, Berlin, 1911), y O. J. Tallgren, *Un desideratum: L'Atlas historique roman.* (Bulletin de dialectol. romane, V, Hamburg, 1913, págs. 7-9.)

al occidente [1], y una comprobación de cuán importante es históricamente este límite, la tenemos en la frontera que estudiamos, pues es de observar que en ella, con el límite de la ĕ no diptongada coincide el de la pérdida de la -o final, según ya observamos, rasgo éste muy característico del catalán, y coincide también aproximadamente otro rasgo importante: el de la pérdida de la -n final, a juzgar por los escasos e incompletos cuestionarios pane y de-mane; además, las formas krẹ́u bẹ́u, frente a krús krúθ, bọ́s bọ́θ, también coinciden con el límite de ŏ no diptongada. En fin, notemos asimismo que este límite de la diptongación de ŏ es estable desde la época primitiva, como nos lo indica la toponimia, con los reflejos de la terminación -oi hacia Benasque y Castanesa, y el diptongo arcaico de los nombres *Laguarres* y *Lascuarre* a que arriba he hecho alusión.

Como vemos, una importante serie de límites coincidentes en todo o en parte, dentro de la región de límites sueltos, divide de norte a sur el condado de Ribagorza en dos mitades: la oriental habla catalán y la occidental aragonés; lo cual arguye un límite histórico importante, anterior al condado que en el siglo x abarcó fortuitamente esas dos mitades tan distintas. En suma, de igual modo que el tardío reino medieval de Borgoña no puede explicarnos los límites del franco-provenzal, tampoco el tardío condado de Ribagorza, que carece internamente de unidad lingüística, puede explicarnos la frontera del catalán y el aragonés. La comunidad de vida del condado de Ribagorza con Pallars y Urgel no determina, como cree G. (pág. 31), el lenguaje del país, y sólo puede concedérsele una influencia secundaria en el desarrollo del mismo. Parece arrojar luz sobre esto el hecho de que en el límite de las dos mitades en que lingüísticamente está dividido el condado, hallamos un punto, Calasanz (aragonés; frente a Peralta, catalán), que, según G., era punto extremo de la primitiva diócesis de Huesca [2], lo cual nos llevaría a pensar en las diócesis romano-visigodas. Pero nuestra ilusión se desvanece. La mención de Calasanz en un documento de cierto Vicente, en el siglo VI, es muy sospechosa [3], y la mención que hace el papa Pascual II de ese mismo lugar, no nos lo señala como parroquia fronteriza, por lo cual parece que se nos impone la opinión, corriente en los siglos XI y XII, de que los límites de las diócesis antiguas de Huesca y Lérida estaban en el río Cinca [4]. Y si esto es cierto,

---

[1] *Primer Congrés de la Llengua catalana*, Barcelona, 1908, pág. 343.

[2] Griera, págs. 25-26. Lástima que G. no incluya en sus cuestionarios a Calasanz. Tampoco incluye a Purroy, que desearíamos conocer por haber sido un punto extremo, poseído con Pilzán por la casa de Urgel.

[3] Véase R. DE HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias de Aragón*, V, Pamplona, 1792, págs. 88-89.

[4] Pascual II, en documentos de los años 1100-1110, incluye dentro de los

los límites diocesanos antiguos nada tienen tampoco que ver con la frontera norte catalano-aragonesa. Ésta nos señala entre los ríos Isábena y Ésera un importante límite étnico, político o comercial que hay que buscar en la época antigua, pues no cabe dudar que la época primitiva de la romanidad es la más decisiva para determinar el dialectalismo del norte de España, en la región de los límites lingüísticos sueltos. Por el contrario, la reconquista es la que determina principalmente el dialectalismo al sur, en la región de los límites coincidentes [1].

Pero también al sur hallamos complicaciones de varias clases; no es tan sencillo el problema como G. (pág. 30) supone. El dialectalismo de cada punto no se nos explica bien por el origen de su reconquista, pues éste debía ser antes fijado con algún detenimiento, ya que faltan estudios sobre la organización y repoblación de los lugares reconquistados, siendo a veces dudosa la misma fecha de la reconquista. He aquí agunas dudas: San Esteban y Tamarite formaban parte del reino de Pedro I de Aragón hacia 1103 [2], y sin embargo hablan catalán en el comienzo de la frontera de límites coincidentes. Verdad es que Tamarite parece que fué de nuevo sitiada por el mismo Pedro I en 1104 y 1107, y después, acaso hacia 1145, coadyuvando Guillermo, obispo de Roda [3]; de modo que su conquista definitiva debió ser casi

límites antiguos de la sede de Lérida estos pueblos, que están todos a la ribera del Cinca: Bielsa, Gistau, Monzón, Zaidín y Fraga; incluye también algunos al occidente del río: Barbastro, Alquézar, Ontiñena y Chalamera. En el mismo documento en que menciona a Barbastro y Alquézar menciona a Calasanz, por lo cual no puede ser como parroquia limítrofe (v. J. VILLANUEVA, *Viaje literario,* XV, 1851, págs. 285 y 289). Parece, pues, que, según estos documentos, el límite de la diócesis antigua de Lérida seguía el curso del Cinca o lo rebasaba a veces hacia el occidente. En el concilio de Jaca de 1063, se dice expresamente que el límite del obispado antiguo de Huesca era por el oriente el curso del Cinca desde sus fuentes (es decir, Bielsa y Gistau) hasta Ballobar (v. el P. HUESCA, *Teatro,* V, págs. 186-187).

1 Lo mismo observé, respecto a la región occidental de España, en la *Revista de Archivos,* X[1], 1906, págs. 132-133; la constitución de la frontera leonesa de límites sueltos, al norte del Duero, es evidentemente anterior a la reconquista y remonta a condiciones derivadas de la época romana. Al sur del Duero ya no se conserva la lengua anterior a la invasión árabe, sino la implantada por la reconquista, de modo que la frontera leonés-portuguesa es de límites coincidentes y coincide en general con la frontera política.

2 BRIZ, *Historia de San Juan de la Peña,* Zaragoza, 1620, pág. 659*b*, en las confirmaciones de los documentos, halla citados señores de Pedro I en San Esteban, Estada y Tamarite. Lo mismo dice P. ABARCA, *Los reyes de Aragón,* Madrid, 1682, fol. 147*a*. En un documento de 1099 (Arch. Hist. Nac., Montearagón, Huesca, *R*-16) aparecen Estada, Estadilla, Calasanz y Monzón como tenidas por señores aragoneses de Pedro I.

3 P. HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias de Aragón,* IX, págs. 111, 123, 205.

coetánea de la de Lérida; además, Tamarite ya antiguamente pertenecía al conde de Urgel [1]; pero también pertenecía a Urgel, al menos más tarde, Calasanz, que habla aragonés [2]. Además, respecto a la población de Tamarite téngase en cuenta que hacia 1169 recibió el fuero de Zaragoza [3]. En cuanto a las conquistas posteriores a 1137, después de haberse unido Cataluña y Aragón, la complicación aumenta, pues ora se hacían por gentes de uno de los dos países, como la de Alcolea de Cinca, en 1141, hecha por aragoneses, ora se hacían por señores catalanes y aragoneses conjuntamente, como las de Lérida y Fraga, en 1149; esta última población, aunque recibió el fuero de Huesca en 1240, y desde antiguo perteneció a Aragón [4], no obstante, habla catalán. Monzón, cuya conquista definitiva parece deberse al conde de Barcelona, en 1142 [5], habla aragonés. Vemos cómo dentro de la escasez en que estamos de noticias respecto a la reconquista, muchas veces no es la historia política de ésta la que explica la lingüística, sino, al contrario, es la dialectología la que puede informar sobre el carácter de la colonización inicial de los lugares reconquistados.

Mas a pesar de la multitud de puntos oscuros que hay en la historia política de la región, a pesar de la corta extensión de la frontera estudiada por G. y de la escasez de lugares en ella observados, creo se pueden formular estas conclusiones:

En la tierra reconquistada antes del siglo XII, es decir, hasta Benabarre, Purroy y Calasanz, el aragonés y el catalán se interpenetran en

[1] El conde de Urgel, en 1064, enumera entre sus posesiones a Tamarite, Estopiñán, Purroy y otras «in comitatu Ribacorça». P. MARCA, *Marca Hispanica,* París, 1688, págs. 1125-1126. Los condes de Barcelona y Urgel habían reconquistado hacía poco a Purroy y Pilzán, inmediatos a Benabarre, mientras ésta era reconquistada por Ramiro I de Aragón; los tres puntos hablan catalán, pero están todavía en la región de los límites sueltos.

[2] Entre las posesiones ribagorzanas de Armengol de Urgel (muerto en 1208), figura Calasanz. ZURITA, *Anales de Aragón,* I, 1610, fols. 95*a* y 122*a*. Calasanz fué conquistada por Pedro I de Aragón en 1099 (v. Briz, pág. 659*b*, y el documento citado en la nota preanterior) y acaso la tuvo que volver a conquistar en 1102, si no hay error en el documento que cita Serrano, pág. 34.

[3] *Colección de Fueros por la Real Acad. de la Hist., Catálogo,* 1852, pág. 247

[4] ZURITA, *Anales,* I, fols. 60*a*, 64*b*, 155*d*; en los folios 158*d* y 160*c* puede verse la demarcación que Jaime I hizo en 1244, incluyendo en Cataluña no sólo Fraga y Mequinenza, sino toda la ribera oriental del Cinca; pero esta delimitación arbitraria no subsistió. De las difíciles relaciones entre la frontera lingüística valenciana y la reconquista, el señorío y el fuero de los lugares del reino de Valencia, indiqué algo en el *Primer Congrés de la Llengua catalana,* 1908, páginas 341-342.

[5] *España Sagrada,* XLVI, págs. 343 y 351. No sabemos lo duradera que fué la reconquista de 1089.

límites sueltos, lo cual nos indica que el dialecto románico primitivo vivía allí todavía en el siglo XI en condiciones de subsistir y predominar frente al de los reconquistadores venidos del interior de Aragón o de Cataluña. La dominación árabe en algunos de esos puntos apenas se había dejado sentir. (Véanse algunas indicaciones sobre los *Límites probables de la conquista árabe en la cordillera Pirenaica,* por F. Codera, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia,* XLVIII, 1906, pág. 289.)

En la tierra reconquistada más tarde, es decir, desde Monzón (1142) y Tamarite (hacia 1145) hasta Alcolea de Cinca (1141), Lérida y Fraga (1149), el paso del aragonés al catalán es brusco, separándose ambas lenguas por gran cantidad de límites coincidentes, lo cual nos indica que una y otra lengua son allí importadas por los aragoneses y catalanes reorganizadores y repobladores del país. Esta importación debe responder en general a los hechos derivados inmediatamente de la reconquista. En esa región ya no debía existir en el siglo XII un dialecto románico mozárabe que fuese viable frente al de los reconquistadores: lo uno, porque el de éstos entraba ya en un período literario de cierto desarrollo, y lo otro, porque los mozárabes habían decaído extraordinariamente, sobre todo con la invasión de los almorávides, iniciada en Andalucía en 1090 y consumada en el reino musulmán de Zaragoza en 1110; recuérdese a este propósito que la primera mitad del siglo XII se caracteriza por grandes emigraciones de mozárabes que eran llevados al África por los almorávides, o a los países cristianos por Alfonso I de Aragón.

Hay dificultad en fijar el punto de separación entre ambas clases de límites de la frontera lingüística. San Esteban de Litera y Tamarite parece que señalan el comienzo de la región de límites coincidentes; los dos límites que pasan por el sur de Tamarite son de un fenómeno evidentemente moderno: el ensordecimiento de consonantes continuas que antes eran sonoras (**ĉinębro, kamísa**). No obstante la coincidencia de los límites que separan a San Esteban y Tamarite de Monzón y Binéfar, podría proceder de alguna fuerte invasión lingüística tardía, debida, por ejemplo, a sucesos como la repoblación de Binéfar en el siglo XVII, según el parecer de un conocedor del país, don Benito Coll, aceptado por G. (pág. 32). Empero aunque esta causa perturbadora es siempre posible, yo dudo mucho de ella en el presente caso. G. afirma que Binéfar habló antes el catalán fronterizo y que ahora «es completamente diferente de todos los otros pueblos aragoneses vecinos»; pues bien: cualquiera podrá observar, en los mismos cuestionarios publicados por G., que el habla de Binéfar es enteramente igual a la de los pueblos aragoneses próximos, a la de Ballovar y Candasnos especialmente. La diferencia que entre estos pueblos aparece en la página 35 (**ṇidọs**) es una errata, según se comprueba en

la página 106; la de la página 38 (jinębrọ) depende sólo de tres erratas, una para cada pueblo, a juzgar por la página 97; la de la página 79 (ọ́rnọ) debe ser errata de comillas en Candasnos; la de la página 97 depende de que las formas igádo y frío, atribuídas a Torres Obispo, pertenecen a Binéfar, según ya advertimos arriba para igádo —sin duda toda la línea de uno y otro lugar está cambiada en la imprenta, con lo cual hay otras dos erratas más, que ahora no nos importan—; en fin, debe ser también errata ędra atribuído a Binéfar, y tębbyę a Candasnos, en la página 43, porque repugnan al habla de uno y otro pueblo. Alguna vez coincide Binéfar con los pueblos aragoneses de Ribagorza, como es de esperar, dada su situación: krába, pág. 86; ilęsya, página 50; con las naturales diferencias propias del aragonés del sur: fáxọ, pág. 58 (ribag. fášọ); xinębrọ, pág. 97 (ribag. ĉinębrọ); labrađó, página 77, sería otro caso, si no es errata también, como creo. Sólo aparece aislado Binéfar con un castellanismo, inọxọ, pág. 81, que no existe en los pueblos vecinos, y que nada significa. Como se ve, el lenguaje de Binéfar, lejos de presentársenos como algo especial, está perfectamente trabado con el de los otros pueblos aragoneses del sur y del norte, y en vista de esto, creo que el otro argumento de que se sirve G., el catalanismo en la toponimia de Binéfar, necesita también revisión.

Pero si los trasplantes modernos de población me parecen siempre difíciles en circunstancias capaces de anular por completo la influencia de la población primitiva y de la vecina, en cambio hay otra causa muy poderosa que puede producir modernamente la coincidencia de algunos límites dialectales en una frontera; me refiero a la castellanización o influencia de la lengua oficial, fenómeno para cuyo estudio sería preciso extender la observación más al occidente de la frontera, a fin de poder comprender su marcha. Cabe, pues, siempre la posibilidad de que la coincidencia de límites que hoy se observa entre Monzón y San Esteban fuese un efecto moderno. Por último, también conviene advertir que no sabemos si más al sur reaparece algún otro punto de interpenetración del aragonés y el catalán, como en otra ocasión sospeché respecto de Aguaviva, en la provincia de Teruel, que pudiera acaso responder a alguna supervivencia excepcional de lengua románica primitiva en aquella región. Pero siempre quedará subsistente la diferencia esencial que observamos entre el carácter de la frontera del norte y el de la del sur, diferencia que no comprende G. cuando señala como un carácter especial de la frontera entre Binéfar y Almacellas la brusquedad (pág. 32), y para explicar ese carácter acude a la mencionada repoblación de Binéfar en el siglo XVII [1].

---

[1] La incomprensión de la diferencia de las dos fronteras se manifiesta también en el mapa III, donde se ve estrechar el «Linienbündel» entre Binéfar y

Nos hemos extendido sin duda demasiado en el examen de la obra del Sr. G. Pero acaso no se juzgará demasiado si se tiene en cuenta la importancia y el atractivo de la materia que el libro estudia y la atención que éste llama sobre sí invocando en sus primeras páginas el alto prestigio de la Universidad de Zurich y el nombre ilustre de Gauchat. *R. Menéndez Pidal.*

FITZMAURICE-KELLY, J. — *Littérature espagnole.* 2ᵉ édition, refondue et augmentée. — Paris, A. Colin, 1913, 4.º—*Bibliographie de l'Histoire de la littérature espagnole.*—Paris, A. Colin, 1913, 4.º—*Historia de la literatura española.*—Madrid, V. Suárez, 1913, 4.º=Estas dos últimas ediciones de la obra tan conocida y extendida del Sr. Fitzmaurice-Kelly representan una misma redacción; pues la edición española tiene tan sólo algunas breves adiciones en el último capítulo y algunas citas más en la Bibliografía — que en la edición española forma parte del tomo con la Historia de la literatura —. Esta nueva redacción ofrece mejoras considerables sobre las anteriores: se han aumentado o refundido, conforme a las nuevas investigaciones, puntos importantes, como las biografías de Cervantes, Lope, Tirso y Calderón, la historia del teatro en general, la literatura contemporánea; se han aumentado también los datos acerca de los *romances*—aunque tanto respecto de esto como de la épica en general no han sido bien comprendidos y aprovechados los últimos métodos e investigaciones—. La Bibliografía ha crecido en número de citas y por lo tanto en utilidad. Con estas mejoras y otras muchas de detalle, seguirá mereciendo este libro la favorable acogida que siempre ha mostrado hacia él el público diverso de estudiosos de la literatura española; acogida justificada por la exactitud y seguridad de su información — llevada al límite posible en obras de esta naturaleza—. Creemos, sin embargo, que el aceptarse unánimemente tal obra como el más útil de los manuales de nuestra literatura, no quiere decir que esté exenta de defectos. Estos defectos son graves porque tocan, más que al detalle, a la concepción general de la obra y al mé-

Almacellas, y ensanchar más abajo entre Candasnos y Velilla. Igualmente, en la página 15, el acierto de Tourtoulon, cuando caracterizaba de brusca la frontera del aragonés y el catalán, lo limita G. a los dos pueblos de Binéfar y Almacellas, citados como ejemplo por ese autor. Tourtoulon tenía razón no sólo respecto de esos dos pueblos, sino respecto de toda la frontera sur, como también notó Hadwiger, *ZRPh,* XXIX, 1905, pág. 731. A esta página 15 de G. haré una observación de carácter personal: la frase de Tourtoulon que yo contradigo en el *Primer Congrés de la Llengua catalana,* pág. 343, es la que encierra una afirmación de carácter general sobre la brusquedad de la frontera catalano-aragonesa, afirmación inexacta en sentido contrario al de G. La generalidad de la afirmación de Tourtoulon no desaparece porque éste en otra ocasión haya citado el ejemplo de Binéfar y Almacellas.

todo según el cual está elaborada. Faltan ideas directrices y constructivas que pongan los datos en su debida relación histórica, y quedan, por lo tanto, éstos desgranados y disueltos, sin perspectiva que los coloque en su grado de importancia relativa y sin visión de conjunto que los encaje dentro de su época y de las corrientes literarias de ella. Los juicios y valoraciones literarios son frecuentemente demasiado ligeros y superficiales cuando se trata de obras hondas y graves; defecto que se siente más al llegar a la época moderna, para cuyos escritores no puede encontrar el Sr. F. juicios hechos, y tiene que contar solamente con el juicio propio. Sería de desear que atendiese el Sr. F. a llenar estos vacíos en sucesivas ediciones, con el mismo plausible celo con que atiende al aumento de sus informaciones.

Tiktin, H. — *Französisch «curée» und Verwandtes.* — ASNSL, 1915, CXXXIII, 120-132.=Según Tiktin, el fr. *curée* 'portion de la bête qu'on abandonne aux chiens de chasse lorsqu'ils l'ont prise', no deriva de *cuir,* sino del lat. cūrata, part. de *curare,* en el sentido de 'limpiar', y luego, 'sacar las entrañas a un animal', significación que perdura en dialectos románicos. Se habla aquí de ello porque en las páginas 127-130, T. relaciona con *curée,* esp. *corada* y *corazón.* La palabra *corada* 'asadura' y sus afines románicas, exigen fonéticamente lat. *corata (<cŏr-); pero es difícil explicar cómo en el lenguaje culinario y de los mataderos, *cŏr* amplió su significado hasta llegar a designar la asadura y las entrañas en general; además, el suf. *-ata* sería aquí una rareza. Supone, pues, T. que hubo en latín vulgar una palabra *curata,* part. de *curare,* que llegó a significar 'entrañas', por el nombre de la acción de extraerlas (cfr. lat. *exta (<exsecta);* aquélla concretó su significado a las partes más comestibles para el hombre, en el lenguaje culinario; y a las que se daban a los perros, en la lengua de la caza. Pero además, la etimología popular influyó, haciendo que el nombre de una de las vísceras, *cŏr,* transformase *cūrata* en **cŏrata.* En cuanto a las formas de la Península Ibérica: cast. *corazón,* gal. *curazón,* port. *coração,* serían derivados de cūratiōne, que primero significó la acción de sacar las entrañas, y después se concretó a la denominación de una víscera determinada. Es decir, T. hace ahora suya la etimología propuesta por Cornu, *Rom.,* IX, 129, que tomó como apoyo el ant. esp. *curazón* (F. Juzgo), y así resuelve la dificultad de que el suf. *-atione* se hubiese aplicado aquí excepcionalmente a un tema no verbal *(cor).* Cfr.: Meyer-Lübke, *Gram. lang. rom.,* II, § 496.

Por ingenioso que sea el razonamiento de T., ocurren, contra él, algunos reparos. *Corada* podría venir de *cŏrata *(cūrata + cŏr),* pero *corazón* no puede venir de cūratione con *-ū-* en la inicial; la forma leon.-gal. *curazón* responde a dialectalismo (v. M. Pidal, *Cantar,* II, página 594_{39}); habría, pues, que corregir la etimología de Cornu en

**cŏratione.* Al lado de *corazón* en la Edad Media hay casi siempre *coraçón.* ¿Habría, pues, que suponer **corattione* junto a **coratione?* Pero aunque fonéticamente bastase **coratione* o **corattione,* y se admitiera todo el proceso semántico que supone T., ¿cómo explicar el cambio de género? Cornu, *loc. cit.,* cita el esp. *mesón* <mansione; pero tal vez esto sería una razón para creer que esa palabra sea un galicismo. La analogía con el género de *cuer,* que también cita Cornu, es más verosímil. En resumen, la explicación de *corada* <*cŏrata (<*cūrata+cŏr)* es satisfactoria; en cambio, cūratione> *corazón* presenta dificultades en cuanto a la vocal inicial y al género; aunque no puede negarse que la posibilidad de explicar juntamente *corada* y *corazón* le da firmeza, sobre todo existiendo la palabra *corazonada* 'asadura de una res'. *A. C.*

«Azorin». — *La ruta de Don Quijote.* Tercera edición, ilustrada.— Biblioteca Renacimiento, Madrid-Buenos Aires, 1915, 8.°, 203 págs.= Con ocasión del centenario del *Quijote,* y mientras otros acopiaban materiales para la erudición, «Azorín» prefirió emprender un «viaje sentimental» siguiendo las huellas del héroe novelesco; y, saliendo por el «antiguo y conocido campo de Montiel», retratar pueblos y paisajes, tipos y costumbres rurales, refiriéndolo todo, por medio de finas evocaciones, a las escenas y pasos del *Quijote.* Así nació en 1905 este libro, de que hoy se publica la tercera edición, ilustrada con fotografías de los lugares clásicos y de aquellos de sus habitantes en quienes «Azorín» cree sorprender los rasgos de los personajes novelescos. Las fotografías—lo mismo que la ligera e indispensable erudición que aparece por algunas páginas — están aprovechadas con una imperceptible intención humorística. El libro actual - aunque dominado todo por el recuerdo de Cervantes — puede considerarse como afín de *Los Pueblos,* del mismo autor; como una serie de ensayos sobre la España aldeana. La obra termina con una «pequeña guía para los extranjeros que nos visiten con motivo del centenario», en que se les pone al tanto del «tiempo que se pierde en España».

Darío, R.—*España contemporánea.*—Paris, Garnier Hnos., s. a., 8.°, 394 págs. = Colección de artículos escritos durante la estancia del poeta en España por los años de 1899: notas de viaje, rápidas y brillantes impresiones sobre ciudades, gentes, aspectos sociales o rasgos pintorescos, de preferencia sobre aquellos temas que pueden tener interés igualmente para España e Hispano-América — y que deben considerarse como una de las fases de esa campaña social que tocó cumplir a Rubén Darío: el acercamiento intelectual de España y América—. La prosa de Darío no ha sido estudiada todavía; la agilidad y riqueza de su sintaxis no ha sido valorada, y sus ocasionales caprichos de vocabulario—hijos, más que del galicismo, como suele decirse, del

«internacionalismo» — son más que tolerables en tan grande renovador. A su editor póstumo está reservado un trabajo enojoso: discernir, entre los muchos artículos que durante estos últimos años han corrido por las revistas bajo la firma de Darío, los que realmente escribió éste y los que redactaron sus jóvenes secretarios.

ALLARD, E. — *Friedrich der Grosse in der Literatur Frankreichs mit einem Ausblick auf Italien und Spanien.* — Halle, M. Niemeyer, 1913, 4.°, 144 págs., 5 marcos. = Sólo cuatro páginas dedica el autor a la influencia que Federico el Grande ejerció en la literatura española del siglo XVIII; y aun esto es trabajo de segunda mano, porque los datos proceden de A. Farinelli, *Deutschlands und Spaniens literarische Beziehung.* El P. Isla habla con elogio del Rey Sargento en varias de sus *Cartas familiares;* hay relatos de viajeros *(Carta del castellano de Avilés),* donde se refiere admirativamente el género de vida que hacía el rey de Prusia; poesías, obras de teatro, etc.

ENCINA, JUAN DEL. — *Representaciones.* — Strasburgo, J. H. Ed. Heitz, [1913], 16.°, 206 págs. (Núms. 208, 209 y 210 de la Bibliotheca Romanica.) = Siguiendo la edición de 1516 y anotando las variantes de la primera edición de 1496, el Sr. E. Kohler ha reimpreso doce composiciones de Juan del Encina: dos representaciones de Navidad (de 1492 ó 1493); dos a la Pasión y Resurrección (1493 ó 1494); dos églogas para Carnaval (1494); dos églogas profanas (1494 y 1495), que marcan la transición del teatro religioso al profano en Encina; y, en fin, cuatro representaciones compuestas de 1506 a 1513: la *Égloga de tres pastores,* las *Coplas del repelón,* la *Égloga de Cristino y Febea* y la de *Plácida y Vitoriano.* En el prólogo da noticias sobre la vida de Encina, resumiendo lo ya sabido. Conserva la ortografía, e inserta al final un glosario, inspirado en el de Cañete; deja sin resolver muchas dificultades. Falta un índice.

ZARCO, P. JULIÁN. — *España y la comunión frecuente y diaria en los siglos XVI y XVII.* — El Escorial, «La Ciudad de Dios», s. a., 8.°, 250 págs. = Ha coleccionado el P. Zarco multitud de pasajes de autores religiosos en que se recomienda y enaltece la práctica frecuente del sacramento de la Eucaristía; es una contribución interesante para la historia de las ideas religiosas en España. Pero es lástima que se haya limitado casi exclusivamente a reproducir textos, sin dar al asunto más trascendencia histórica, sin relacionar el punto de vista español de aquella época con el de épocas anteriores y con el de otros países. ¿Qué relación guardan las doctrinas de los autores estudiados con la cuestión de la gracia, con el protestantismo y con el jansenismo? Para la literatura española — piénsese en los autos sacramentales —, tales

estudios no son indiferentes. El P. Z. haría labor de interés aún mayor ampliando en un estudio histórico la presente obra, de carácter más bien piadoso.

DEMOGEOT, J. — *Histoire des littératures étrangères..... Littératures méridionales. Italie. Espagne.* 6e édition. — Paris, Hachette et Cie, 1914, 8.°, 463 págs., 4 frs. = Libro elemental y atrasado en sus informaciones; el autor no se propuso, por otra parte, hacer obra de erudición, sino ofrecer una exposición sumaria «y no árida» al público francés deseoso de tener una idea somera de las producciones capitales de nuestra literatura hasta fines del siglo XVII. Prescindiendo de los errores producidos por el defecto de conocimientos históricos, en general, las apreciaciones literarias no son inferiores a las que habitualmente se encuentran en la mayoría de los libros de su género, y están gratamente expuestas.

TEJERA, F. — *Historia de la literatura española.* Tercera edición. — Caracas, L. Puig Ros & Parra Almenar, s. a., 4.°, 507 págs., 10 ptas. = Libro de carácter docente y tal vez excesivamente somero. Abundan en él los errores: «el romance constituye el género poético popular en España *desde el primer albor* de la lengua» (pág. 34). El estilo del *Corbacho* «es indo-oriental» (pág. 29), etc., etc. Por fortuna los abundantes trozos literarios que el libro contiene compensarán a los estudiantes venezolanos de la aridez e insuficiencia de las apreciaciones críticas del autor.

PINTO D'ALMEIDA, F. — *Algums temas filologicos.* — Coimbra, França & Armenio, 1914, 4.°, 48 págs. = Este folleto, fruto de la actividad de un joven estudiante, contiene observaciones de carácter elemental sobre diversos textos portugueses. Sin duda, lo más interesante de todo ello son las «migalhas lexicograficas», donde se recogen «vocabulos do «calão» usado entre a gatunagem e fadistagem da Alfama e Mouraria», y otros usados en Douro, Beira Alta y Miño. Falta una localización precisa de estas voces y un estudio de ellas. Algunas son manifiestos castellanismos, o se explicarían comparándolos con los correspondientes castellanos.

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

Estudios de Historia general que puedan interesar a la Filología española.

Obras bibliográficas y enciclopédicas.

3514. Artigas y Ferrando, M. — *La «Biblioteca Menéndez y Pelayo».* Conferencia.—Santander, Viuda de F. Fons, 1916, 8.°, 29 páginas.

3515. Baráibar, C.—*Bibliotecas vitorianas.* I: Las de la Sociedad Vascongada, de la Diputación Provincial, de los Seminarios de Aguirre y Conciliar y de la Normal de Maestros. II: Las de los círculos de recreo y casas particulares. — AVit, 1916, IV, núm. 28, 12-14, y núm. 29, 10-12.

3516. *Bibliografía* [*de la Filología española*]. —RFE, 1915, II, 411-448.— V. núm. 3012.

3517. *Bibliographie hispanique, 1913.* — New-York, «The Hispanic Society of America», 1915, 16.°, 224 págs. — V. núm. 3013.

3518. Carré Aldao, E. — *Impresores de Galicia: Vasco Díaz Tanco de Frexenal, 1544-1547.* — BRAGallega, 1915, X, 83-85. — V. número 3014.

3519. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana.* Tomo XXX. Barcelona, Espasa, 1915, 4.°, 1515 págs.

3520. Fernández, B. — *Impresos de Alcalá en la Biblioteca del Escorial* (continuación). — CD, 1915, CIII, 325-336, 437-448; 1916, CIV, 118-130, 192-199, 334-340. — V. núm. 3017.

3521. Goldsmith, P. — *A brief Bibliography of Books in English, Spanish and Portuguese, relating to the Republics commonly called Latin American, with comments.*—New-York, Macmillan, 1915, 12.°, xx-107 págs.

3522. Massó Torrents, J., y Rubió y Balaguer, J.—*Cataleg dels manuscrits de la Biblioteca de Catalunya.*—BBC, 1915, II, 107 y sigs.— V. núm. 3025.

3523. Pérez Goyena, A. — Sobre G. de Santiago Vela: *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín.* — RyF, 1915, XLIII, 507-515. — V. núm. 673.

3524. Riaño de la Iglesia, P. — *Los impresores. Reseña histórica de la Imprenta en Cádiz.* — RABM, 1915, XXXIII, 320-349. (Capítulo de la obra inédita titulada *Prensa española,* etc.)

3525. *Series de los más importantes documentos del Archivo y Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli,* elegidos por su encargo y publicados a sus expensas por A. Paz y Melia. Primera serie: Histórica. Años 860-1814.—Madrid, Imp. Alemana, 1915, 4.°, 482 págs. con grabados.

Historia.

3526. Amador de los Ríos, R. — *Reliquias de los musulmanes en Cataluña.* — RABM, 1915, XXXIII, 173-212.

3527. *El asalto de Jaén. Narración de un hecho de armas por un cronista árabe.* — DLS, 1915, III, 296-301.

3528. Barone, N. — *Intorno allo studio dei diplomi dei Re Aragonesi di Napoli.* — AAP, 1913, XLIII, núm. 9.

3529. Barras, F. de las. — *Noticias acerca de la explotación industrial de los productos de Indias en el siglo XVIII.* — BCEA, 1915, III, núm. 16, 16-25.

3530. Bécker, J. — Sobre R. Burguete: *Rectificaciones históricas. De Guadalete a Covadonga.* — BAH, 1916, LXVIII, 140-157.

3531. Bécker, J. — *Historia de Marruecos.* — Madrid, 1915.

3532. Bouvat, L. — *L'historie des cadis de Cordoue.* [Sobre J. Ribera: *Historia de los jueces de Córdoba por Aljoxaní.*] — RMM, 1915, XXX, 422.

3533. Campillo, T. — *Documentos históricos de Daroca y su Comunidad.* — Zaragoza, Imp. del Hospicio, 1915, 4.°, 528 págs.

3534. Cardona, P.—*La guerra tra Spagna ed Austria in Italia durante la lotta per la successione al trono di Polonia. Il blocco, l'assedio e la resa di Siracusa del 1735.* — Catania, Giannotta, 1913.

3535. Carré Aldao, E. — *El alzamiento contra los franceses en Galicia, 1808-1809.* Nueva edición. — Madrid, E. Beltrán, 1915, 4.°, 45 págs. y grabados.

3536. Cazabán, A.—*Exploradores de América: Diego de Nicuesa.*—DLS, 1914, II, 110-114.

3537. Cazabán, A. — *De la batalla de las Navas de Tolosa. Reliquias y recuerdos.* — DLS, 1914, II, 140-142.

3538. Cazabán, A.—*Injusticias de la Historia. Quién fue y cómo fué don Beltrán de la Cueva.* — DLS, 1914, II, 357-365.

3539. Cerone, F. — *Alfonso il Magnanimo ed Abu' Omer Othmân.* Trat-

tative e negoziati tra il Regno di Sicilia di qua e di là dal Faro ed il Regno di Tunisi, 1432-1457. — ASSicOr, 1913, XXXVIII, 185.

3540. CODERA, F. — *Alusiones de campañas de los musulmanes como elemento de crítica de los documentos latinos de la Edad Media.* — Barcelona, 1914, fol., 30 págs. (Extr. de AIECat, 1913-14.)

3541. COLMO, A. — *Los países de la América latina.* — Madrid, Hijos de Reus, 1915, 4.° (Biblioteca Sociológica.)

3542. COTARELO, E. — *La dama castellana a fines del siglo XV.* — BAE, 1916, III, 80-88.

3543. CUEVAS, M. — *Cartas y otros documentos de Hernán Cortés novísimamente descubiertos en el Archivo General de Indias de la ciudad de Sevilla.* Ilustrado. — Sevilla, F. Díaz y C.ª, 1915, 4.°, VII-355 págs., 16 ptas.

3544. F. F. — *Cortesie principesche del Quattrocento.* — ASLom, 1914, XLI, 831. [Un presente enviado por los Sforzas en 1480 a Fernando I de Aragón.]

3545. F. N. — Sobre J. Ribera: *Historia de los jueces de Córdoba por Aljoxaní.* — ROChr, 1914, IV, 447.

3546. GÁMEZ, J. D. — *América. Origen de su nombre.* — RUnTeg, 1915, VII, 622-632.

3547. GARCÍA VILLADA, Z. — Sobre L. Serrano: *Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el pontificado de San Pío V.* — RyF, 1916, XLIV, 248-251.

3548. HOUCHART-CLAPIER, MME. — *L'Espagne légendaire,* avec une préface de Mme. Tuliette Adam. — Montpellier, 1914, 16.°, VIII, 345 págs.

3549. JUDERÍAS, J. — *Los comienzos de una privanza* (continuación). — L, 1915, III, 405-414. — V. núm. 3059.

3550. JUDERÍAS, J. — *Gibraltar.* Apuntes para la historia de la pérdida de esta plaza, de los sitios que le pusieron los españoles y de las negociaciones entre España e Inglaterra referentes a su restitución, 1704-1796. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1915, 4.°, 44 págs.

3551. KOTTEK, H. — *Geschichte der Juden.* — Frankfurt a M., Verlag der Judisch-Literarischen Gesellschaft, 1915, IX-457 págs., 8.°

3552. *La Península a principios del siglo XVII.* Publicado por L. Sánchez Costa. – RHi, 1915, XXXIV, 300-542. (Ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid, *Q*-144, titulado «Floresta española».)

3553. LATORRE, G. — *La separación del virreinato de Nueva España de la metrópoli.* Investigación histórica sobre la documentación contenida en el Archivo de Indias de Sevilla. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1914, 4.°, 48 págs. (Extracto de RABM.) — V. núm. 2191.

3554. LEVILLIER, R. — *Correspondencia de los oficiales reales de Hacienda del Río de la Plata con los reyes de España.* Reunida en el Archivo de Indias de Sevilla. Tomo I, 1540-1596. — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1915, 8.°, 535 págs.

3555. LUMMIS, CH. F. — *Los exploradores españoles del siglo XVI.* Vindicación de la acción colonizadora española en América. Versión española con datos biográficos del autor por A. Cuyás. Prólogo de R. Altamira. — Barcelona, Araluce, 1916, 8.°, 317 págs., 3 ptas.

3556. M. N. — *Il pontefice Pio II e l'aragonese Ferdinando I, re di Napoli.* — BSSP, 1913, XX, 263.

3557. MANJARRÉS, R. — *En el mar del Sur. Expediciones españolas del siglo XVIII.* — BCEA, 1915, III, núm. 16, 1-16.

3558. MANTIA, G. LA. — *Testamento dello infante d. Pietro d'Aragona, fratello di Alfonso il Magnanimo, re di Sicilia, del 4 giugno 1436.* — Palermo, Boccone del Povero, 1914. (Extr. de AASLAPal.)

3559. O'LEARY, D. F. — *Bolívar y la emancipación de Sud-América.* — Memorias del general O'Leary. Traducidas del inglés por su hijo S. B. O'Leary, 1783-1819. — Madrid, 1915, 4.°, 16-705 páginas, 7,50 ptas.

3560. ORTIZ Y SAN PELAYO, F. — *Los vascos en América.* — Buenos Aires, Lib. «La Facultad», 1915, 8.°, 205 págs.

3561. P. T. L. — *Catálogo de la Exposición celebrada en el Archivo General de Indias en 1913 y 1914, para conmemorar el IV centenario del descubrimiento del mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa* (continuación). — BCEA, 1915, III, núm. 15, 35-45. — V. núm. 2657.

3562. PALADINO, G. — *Privilegi concessi agli ebrei dal vicerè d. Pietro di Toledo, 1535-36.* — ASPNap, 1913, XXXVIII, 611.

3563. PALANCA, G. — *Misión de Fr. Nicolás Espital, O. F. M., al reino de Granada en 1383.* — AIA, 1915, IV, 431-432.

3564. PASINI-FRASSONI, F. — *Gens Columba.* — BASG, 1916, 1.° de enero. [Contiene la genealogía y descendencia de Cristóbal Colón.]

3565. PEDRAZA Y PÁEZ, P. — *Cristóbal Colón.* Bosquejo histórico. — Barcelona, R. Sopena, s. a., 8.°, 140 págs., una pta.

3566. PELLEGERO SOTERAS, C. — *Delincuencia en Castilla desde Fernando III el Santo hasta D. Juan II.* Tipos delincuentes. Factores del delito. Ensayo sobre ideas ético-jurídicas medievales. — Zaragoza, Tip. «Heraldo», s. a., 8.°, 142 págs.

3567. PINZÓN UZCÁTEGUI, M. — *Crítica histórica sobre el «Diario de la Bucaramanga».* Segunda edición. — Caracas, Tip. del Comercio, 1914, 8.°, 231 págs.

3568. POSSE, JUAN ANTONIO. — *Historia biográfica, o historia de la vida*

y hechos de D. Juan Antonio Posse, escrita por él mismo hasta el año 1834. — L, 1916, I, 1-22, 109-128.

3569. Ribera, J. — *Tratado de paz o tregua entre Fernando I, rey de Nápoles, y Abnámer Otmann, rey de Túnez.* — Centenario di M. Amari, II, 373.

3570. Rocca, L. la. — *Relazione al re Vittorio Amedeo II di Savoia sulle condizioni economiche, sociali e politiche della Sicilia alla fine del dominio spagnuolo.* — ASSicOr, 1914, XI, 3.

3571. Schrader, J. — *Isabella von Aragonien, Gemahlin Friedrichs des Schönen von Österreich.* Abhandlungen zur mittleren und neueren Geschichte. Heft 58. — Berlin und Leipzig, Rothschild, 1915, 8.°, IX-80 págs., 2,60 marcos.

3572. Seignobos, C.—*Historia política de Europa contemporánea, 1814-1899,* anotada en la parte referente a España por R. Altamira y añadida la historia de América, de las colonias inglesas y de los estados asiáticos en igual período. Traducción de D. Vaca. Tomos I-II.—Madrid, D. Jorro, 1916, 8.°, 452, 759 páginas, 15 ptas. tomo.

3573. Tencaioli, O. F. — *L'attentato contro il re Amedeo a Madrid.* — RN, 1915, XXXVII, 205.

3574. Valle y Cárdenas, M. M. del. — *Estudios científicos y literarios.* Tomo I: Artículo bibliográfico. Crónicas generales de 1869. Discurso para el grado de doctor en Filosofía y Letras. Tomo II: Geografía histórica. Tomo III: Discursos y conferencias. Precedentes del descubrimiento de América en la Edad Media. La Geografía en sus relaciones con el comercio. El comercio y la civilización europea en el siglo XIX. Carácter social de las emigraciones humanas en los tiempos modernos.—Madrid, Hijos de Reus, 1914, 8.°, 253, 209, 300 págs.

3575. Volpicella, L., e Lazzareschi, E. — *La Signoria de Lucca alle nozze di Ferdinando I di Napoli con Giovanna d'Aragona.* — Lucca, Baroni, 1914.

3576. [X].—Sobre J. Ribera: *Historia de los jueces de Córdoba por Aljoxaní.* — RFE, 1915, II, 401-402.

3577. Zeno, R. — *I municipi di Calabria nel periodo aragonese.* — ASI, 1914, LXXII, vol. II, 275.

Instituciones.

3578. Acosta y Lara, F. E. — *Apuntes sobre administración de justicia.* Datos históricos. — RACP, 1915, XI, 140-155. [Son datos históricos referentes a la dominación española en la Argentina.]

3579. Cappelletti, G. — *Gianfrancesco Alois e l'agitazione napoletana dell' anno 1564 contro la S. Inquisizione.*—Urbini, Arduini, 1913.

3580. Garufi, C. A.— *Contributo alla storia dell' Inquisizione in Sicilia nei secoli XVI e XVII.* — ASS, 1915, XXXIX, 3-4. — V. número 2660. [Documentos de los archivos de España.]

3581. *Inquisición de Valencia.* Informaciones genealógicas (continuación). — RHGE, 1916, V, 36-37, 86-88. — V. núm. 3091.

3582. Mendizábal, F. — *Un auto de fe desconocido.* — RABM, 1915, XXXIII, 361-369. [Celebrado en Valladolid el día 1.° de octubre de 1595.]

3583. Sánchez, G. — *Sobre el fuero de Soria.* — RDP, 1916, núm. 29, 30-38.

Iglesia y Religión.

3584. A. G. P. — Sobre P. Longás: *Vida religiosa de los moriscos.* — RABM, 1915, XXXIII, 159-161.

3585. Aguilar, G. — *Fiestas que la ciudad de Valencia hizo con motivo de la beatificación del santo Fr. Luis Bertrán.* Publícalas nuevamente F. Carreres y Valló. — Valencia, A. López y C.ª, 1914, 4.°, 12 hojas, 391 págs. (Tirada de 51 ejemplares, no puestos a la venta.)

3586. Amaro, A. — *Fr. Álvaro Pelagio: su vida, sus obras y su posición respecto de la cuestión de la pobreza teórica en la Orden Franciscana bajo Juan XXII, 1316-1334.* — AIA, 1916, V, 5-32.

3587. Barcelona, A. M. — *El cardenal Vives y Tutó.* — Barcelona, L. Gili, 1916, 8.°, 515 págs. con grabados.

3588. Böhmer, H. — *Studien zur Geschichte der Gesellschaft Jesu.* Tomo I. — Bonn, Falkenroth, 1915, 8.°, VI-343-104 págs.

3589. Bouvat, L. — *La vie religieuse des Musulmans d'Espagne.* [Sobre P. Longás: *Vida religiosa de los moriscos.*] — RMM, 1915, XXX, 420.

3590. F. N. — Sobre P. Longás: *Vida religiosa de los moriscos.* — ROChr, 1914, IV, 448.

3591. Frías, L. — *Centenario del restablecimiento de la Compañía de Jesús en España* (conclusión). — RyF, 1915, XLIII, 45-62. — V. núm. 1452.

3592. Frías, L. — *La provincia de Castilla de la Compañía de Jesús desde 1863 hasta 1914.* Reseña histórica ilustrada. — Bilbao-Deusto, 1915.

3593. López, A. — *La provincia de España de los frailes menores.* Apuntes históricocríticos sobre los orígenes de la Orden Franciscana en España. — Santiago, Tip. de «El Eco Franciscano», 1915, 10 ptas.

3594. López, G. — *Silueta de la santa vida del M. R. P. Fr. Atanasio López de Vicuña, hijo de la seráfica provincia de San Luis de*

Francia y despues correstaurador de la de Andalucía. — Cádiz, Tip. Comercial, 1915.

3595. PASTELLS, P. — *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil), según los documentos originales del Archivo General de Indias.* Tomo II. — Madrid, V. Suárez, 1915, 4.°, VIII-780 págs.

Ciencia y Enseñanza.

3596. ABUSALT DE DENIA. — *Rectificación de la mente.* Tratado de Lógica. Texto árabe, traducción y estudio previo por C. A. González Palencia. — Madrid, Imp. Ibérica, 1915, 8.°, 138-54 págs. (Publicación del Centro de Estudios Históricos.)

ARMAS Y CÁRDENAS, J. DE. — V. núm. 3757.

3597. BOUVAT, L. — *Philosophie musulmane.* [Sobre M. Asín Palacios: *La Mystique d'Algarrali,* y sobre A. Gómez Izquierdo: *Estudios de Asín Palacios sobre la filosofía musulmana.*] – RMM, 1915, XXX, 424.

3598. BOVÉ, S. — *Ramón Llull y la llengua llatina.* — BABLB, 1915, VII, 65-88.

3599. DIHIGO, J. M. — *La Universidad de la Habana.* Bosquejo histórico. — RFLCHabana, 1915, XXI, 295-368.

3600. *Francesco Suarez secondo il suo recente storico P. R. de Scorraille* (continuación). — CC, 1916, LXVII, vol. I, 52-64. — V. número 3107.

3601. GARCÍA, L. J. — *Un retrato de Pérez Bayer.* De un estudio en preparación. — BTer, 1916, III, 33-44.

3602. GARCÍA BOIZA, A.—*Alma mater.* Para una guía espiritual de la Universidad de Salamanca (continuación).—BTer, 1916, III, 54-62.

3603. GARCÍA SORIANO, J. — *Documentos inéditos. Testamento del insigne arzobispo de Valencia D. Martín Pérez de Ayala, 1504-1566.*— FL, 1916, I, núm. 3, 2-3.

3604. GINER DE LOS RÍOS, F. — *La Universidad española.* — BILE, 1916, XL, 33-40. [Fragmentos de este trabajo.]

3605. GOTTRON, A. — *L'edició maguntina de Ramón Lull amb un apendix bibliografic dels manuscrits i impresos lulians de Maguncia.*— Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1915, 4.°, 104 págs. y 6 láms.

3606. ISPIZUA, S. DE. — *La guerra actual y las doctrinas del vasco Francisco de Vitoria.* Prólogo de F. de la Quadra Salcedo.—Bilbao, 1915.

3607. *La vida coetania* [*de Ramón Lull*] *segons lo ms. del Museu Britanich.* — BABLB, 1915, VII, 89-101. [Es la reproducción del manuscrito 16432 del British Museum.]

3608. Marín-Sola, F. — *Melchor Cano y la conclusión teológica.* — CT, 1916, XII, 329-352.

3609. Martín, A.—*Algunas noticias acerca del P. Pablo Manuel Ortega, cronista de la provincia seráfica de Cartagena.*—AIA, 1915, IV, 456-457.

3610. Martínez Paz, E.—*Dalmacio Vélez Sarsfield y el Código civil argentino.* — Córdoba, B. Cubas, 1916, 4.°, 428 págs.

3611. Miret y Sans, J.—*Noves biografiques d'en Ramón Lull.*—BABLB, 1915, VII, 101-106.

3612. Novo y Colson, P. — Sobre R. Guimaräes: *Sur la vie et l'œuvre de Pedro Núñez.* — BAH, 1916, LXVIII, 59-60.

3613. Ortega, A. — *Las casas de estudios en la provincia de Andalucía* (continuación). — AIA, 1915, IV, 321-340; 1916, V, 33-73. — V. núm. 3114.

3614. Pacheco y de Leyva, E. — *Breves noticias sobre los principales archivos de Italia e institutos históricos extranjeros establecidos en ella, con algunas inéditas acerca de la Academia Española de Historia Eclesiástica, del siglo XVIII, y de la Escuela de Arqueología e historia actual.* — BAH, 1916, LXVIII, 75-96.

3615. Revilla, M.—*La Políglota de Alcalá* (continuación).—CD, 1915, CIII, 337-348; 1916, CIV, 33-39, 86-92. — V. núm. 3118.

3616. Sáinz y Rodríguez, P. — *Antonio Agustín y sus obras inéditas.*— FL, 1916, I, núm. 2, 4-5; núm. 3, 13-15.

3617. Sanjuán Moreno, M.—*Uno de los grandes ingenios de la provincia de Jaén en la Edad Media. El príncipe de las Matemáticas Juan Pérez de Moya. Su nacimiento en Santisteban del Puerto. Su florecimiento y sus obras. ¿Perteneció al estado eclesiástico?*— DLS, 1915, III, 2-7.

3618. Vargas, C. — *La Doctora de Alcalá.* — IEA, 1916, LIX, 962-963. [Se trata de D.ª María Isidra Quintana de Guzmán y la Cerda.]

Arqueología y Arte.

3619. Agapito y Revilla, J. — *Los retablos de Medina del Campo.* — BSCastExc, 1916, XIV, 289-295, 313-322.

3620. Amador de los Ríos, R. — *El arte hispanomahometano.* — Alh, 1915, XVIII, 543-547, 568-570.

3621. Amador de los Ríos, R. — *De arte hispanomahometano.* Capiteles de la casa solariega del Gran Capitán, en Córdoba. (Museo Arqueológico Nacional.) — AE, 1915, III, 649-656, 759-769.

3622. Beltrán, P. — *Las monedas visigodas acuñadas en la Suevia española.* Diócesis de Iria, Lucus, Aviense, Tude y Astúrica (conclusión). — BCPOrense, 1916, V, 161-174. — V. núm. 3128.

3623. Beruete y Moret, A. de. — *Die Gemälde-Galerie des Prado in*

Madrid. — Leipzig, Seemann, 1914, 4.°, 12 págs. y 60 planas, 32 frs.

3624. Cabré Aguiló, J. — *El arte rupestre en España.* Regiones septentrional y oriental. Prólogo del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo. — Madrid, Mateu, 1915, 4.°, xxxii-336 págs. y 30 láminas, 15 ptas. (Publicación de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas. Memoria núm. 1.)

3625. Castañeda y Alcover, V. — *Arte del blasón* (continuación). — RABM, 1915, XXXIII, 303-319.—V. núm. 2694. (Extr.: Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 135 págs., 6 ptas.)

3626. Castro, C. — *Catálogo monumental de España.* Inventario general de los monumentos históricos y artísticos de la nación. Provincia de Álava. Edición oficial. — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1915, 4.°, 325 págs. con grabados.

3627. Coellen, L. *Greco und die moderne Malerei.* — NuS [1915], mayo.

3628. Cuesta-Sol, Marqués de. - *Santo Domingo el Antiguo o el Greco en su enlace con Italia.* — Bet, 1915, III, núms. 45 y 46.

3629. Dodgson, E. S. — *The Lady of Elche.* — NQ, 1915, núm. 309 (11 serie), 428.

3630. Fernández Gil y Casal, F. — *Apuntes arqueológicos.*—BAH, 1916, LXVIII, 29-46. [Se refieren a hallazgos hechos en Galicia: inscripciones prehistóricas y varios objetos.]

3631. Fita, F. — *Inscripciones romanas, inéditas, de Trujillo.* — BAH, 1916, LXVIII, 163-170.

3632. Fita, F. — *Nueva inscripción romana de Poza de la Sal, villa del partido de Briviesca, en la provincia de Burgos.* — BAH, 1916, LXVIII, 66-74.

3633. Floriana, A. C. — *La iglesia de Santiago de los Caballeros de Cáceres.* Descripción histórico-artística. — Cáceres, 1915, 8.°, 18 págs. [El retablo mayor es obra de Berruguete.]

3634. *Francisco Goya.* — Paris, Hachette, 1913, 8.°, grabados. (Les grands graveurs.)

3635. Gestoso y Pérez, J. — *Cristóbal de Mayorga, pintor sevillano.* — Bet, 1915, III, núms. 45 y 46.

3636. Justi, C.—*Estudio de arte español.* Traducción de E. Ovejero. — Madrid, V. Tordesillas, 1915, 8.°, 311 págs.—V. núm. 3147.

3637. M. Ch. J. — *Estudio histórico-artístico de la colegiata de San Isidoro de León.* — Bet, 1915, núms. 47 y 48.

3638. Martínez de Mazas, J. — *Descripción del sitio y ruinas de Cástulo y noticias de esta antigua ciudad en el reino de Jaén. Escrito en el año de 1788* (continúa el cap. V). — DLS, 1914, II, 45-47, 87-89, 152-154, 184-185.

3639. Ortega, A. — Sobre R. Velázquez Boscos: *El monasterio de Nuestra Señora de la Rábida.* — AIA, 1915, IV, 308-311.

3640. Puyol, J. — *Ruinas de la abadía de San Guillermo de Peñacorada, provincia de León.* — BAH, 1916, LXVIII, 61-65.

3641. Rábago, E. F. de.—*El castillo de Jaén.*—DLS, 1915, III, 108-116.

3642. Ramírez de Arellano, R. — *Estudio sobre la historia de la orfebrería toledana.*—Toledo, Imp. Provincial, 1915, 4.°, 440 págs.

3643. Román Pulido, T. — *La lápida árabe de Villacarrillo.* — DLS, 1914, II, 237-244.

3644. Romero de Torres, E. — *Dos nuevos cuadros del Pintor de los Muertos* [*Juan Valdés Leal*]. — DLS, 1914, II, 52-53.

3645. Sanjuán Moreno, M., y D. Jiménez de Cisneros Hervás.— *Descubrimientos arqueológicos realizados en las cuevas existentes en las proximidades de Castellar de Santisteban (Jaén).* — BAH, 1916, LXVIII, 170-209.

3646. Serrano Sanz, M. — *Documentos relativos a la pintura en Aragón durante los siglos XIV y XV.*—RABM, 1915, XXXIII, 411-431. V. núm. 3168.

3647. Tormo y Monzó, E. — *Los cuadros de Ribera en la colegiata de Osuna, y cómo dió principio nuestro pintor a su gloriosa nombradía.*—FL, 1916, I, núm. 2, 2-3; núm. 3, 1-2.—V. núm. 3170.

3648. Villar, R.— *La música española en el siglo de Cervantes.* Su evolución en Europa, y especialmente en España, hasta nuestros días. La música popular, religiosa y la académica. Interesantísimas opiniones del maestro Bretón.—IEA, 1916, LX, 102-103.

3649. Zarco, J.—*Documentos para la historia del monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial.* — CD, 1915, CIII, 359-365, 427-432; 1916, CIV, 40-48, 163-171, 272-276, 341-347.

Historia local.

3650. Agapito y Revilla, J.— *Tradiciones de Valladolid* (conclusión).— BSCastExc, 1915, XIII, 241-246. — V. núm. 3177.

3651. Agapito y Revilla, J.—*De la fundación del convento de San Francisco de Valladolid.* — BSCastExc, 1915, XIII, 265-269.

3652. Alcántara Basanta, P. — *Libro de curiosidades relativas a Valladolid, 1807-1831* (continuación). — BSCastExc, 1915, XIII, 249-251, 285-288, 303-308, 332-336. — V. núm. 3178.

3653. Altadill, J. — *Índice de los documentos existentes en Simancas que afectan a la historia de Navarra* (continuación). — BCPNavarra, 1915, VI, 79-81. — V. núm. 2284.

3654. Bernal y Montero, J.— *Insignias municipales* [*de Sevilla*].—Bet, 1915, III, núms. 45 y 46.

3655. Blanco y Rojo de Ibáñez, R. — *Murcia en la mano. Recopilación de datos históricos, efemérides, notas curiosas, etc., etc., desde la fundación de Murcia hasta nuestros días,* con un prólogo de D. J. Martínez Toruel. Segunda edición.—8.°, 175 págs., una pta.

3656. Cazabán, A. — *La casa de la Real Sociedad Económica y el Patio de Comedias de Jaén.* — DLS, 1915, III, 20-24.

3657. Cazabán, A. — *Las luchas entre el Obispo y el Condestable.* Página de la vida de Jaén en la segunda mitad del siglo xv. — DLS, 1916, IV, 51-53. (Extr. de la «Crónica del condestable D. Miguel Lucas de Iranzo».)

3658. Durán, F. — *La ciutat de Tortosa.* I: Historia. II: Excursiones per Tortosa. — BCECat, 1915, XXV, 221-236.

3659. *El adelantamiento de Cazorla.* «Relación en breve compendio de la villa de Cazorla, origen y progresos de sus adelantados y su descripción y de las demás villas del adelantamiento, según se collige de autores graves.»—DLS, 1914, II, 228-232. (Ms. existente en la Biblioteca Nacional.)

3660. Guardia Castellanos, A. — *La abadía de Alcalá la Real.*—DLS, 1914, II, 172-176.

3661. Guardia Castellanos, A. — *Alcalá la Real. Torres y murallas de La Mota.* — DLS, 1915, III, 358-362.

3662. *Información instruída en 1813 sobre la conducta observada por las tropas aliadas en el asalto de San Sebastián* (continuación). — EE, 1915, LXXIII, 395-397, 491-494; 1916, LXXIV, 3-7, 58-61.

3663. Iturralde y Suit, J. — *Enterramientos reales en la catedral de Pamplona* (continuación). — BCPNavarra, 1915, VI, 65-68. — V. núm. 3193.

3664. Jover, F.—*Notas para una historia de Almería* (continuación).— Alh, 1915, XVIII, 507-510, 533-536, 556-559; 1916, XIX, 4-7, 27-29, 78-80. — V. núm. 3194.

3665. Mendieta, Francisco de. — *Quarta parte de los Annales de Vizcaya* (continuación). — EE, 1915, LXXIII, 1-7, 357-361, 400-404, 449-453, 497-501. — V. núm. 3475.

3666. Muro García, M. — *Breves noticias de la Virgen y castillo de Tiscar.* — DLS, 1914, II, 302-306.

3667. Pou i Martí, J. M. — *Historia de la ciutat de Balaguer.* — Manresa, Imp. de Sant Josep, 1913, 8.°, xv-392 págs.

3668. *Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid desde el punto del felicísimo nacimiento del príncipe D. Felipe Domingo Víctor, nuestro señor, hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hicieron.* Reimpresión con prólogo de N. Alonso Cortés. — Valladolid, Imp. del Colegio de Santiago, 1916, 8.°, 112 págs., 3 ptas.

3669. *Relación sucinta de los hechos heroicos más notables ocurridos en*

esta ciudad de Jaén. Sacrificios que hicieron sus leales vecinos y persecuciones que sufrieron durante la dominación del gobierno intruso, en prueba del amor y fidelidad que han conservado constantemente a nuestro augusto soberano el señor D. Fernando VII. — DLS, 1914, II, 205-207, 248-250, 273-275, 307-309, 346-349; 1915, III, 17-19.

3670. Valladar, F. de P. — *Notas acerca de Guadix.* — Alh, 1916, XIX, 1-4.

Geografía y Etnografía.

3671. Aranzadi, T., y F. de Ansoleaga. — *Exploración de cinco dólmenes del Aralar* (continuación). — BCPNavarra, 1915, VI, 89-104.

3672. Bürger, O. — *Spaniens Riviera und die Balearen.* — Leipzig, Dieterich, 1915, 8.°, XII-434 págs., 10 marcos.

3673. Cavestany, J. — *El centenario de Magallanes en Sanlúcar de Barrameda* para conmemorar los gloriosos hechos del descubrimiento del estrecho de Magallanes y primer viaje de circunnavegación al mundo. Recopilación de cuanto se ha escrito desde que fué iniciada esta idea hasta la fecha, seguida de una breve relación de tan célebre viaje. — Sanlúcar de Barrameda, 1915.

3674. Chico y Rello, P. — *Zamarramala.* Monografía geográfica. — BRSGCM, 1915, XII, 337-366.

3675. Criado y Manzano, E. — *Colmenar Viejo.* Monografía geográfica. — BRSGCM, 1915, XII, 209-269.

3676. García Trejo, C. — *Breve estudio geográfico histórico de las provincias de Alicante, Castellón de la Plana y Valencia.* — Orihuela, Tip. de «La Lectura Popular», 1915, 4.°, 135 págs.

3677. Latorre, G. — *La cartografía colonial americana.* III: Primitiva cartografía de Nueva Granada y Venezuela en el Archivo de Indias (continuación). — BCEA, 1915, III, núm. 15, 1-17. — V. núm. 3217.

3678. Latorre, G. — *La enseñanza de la Geografía en la Casa de Contratación.* — Madrid, J. Ratés, 1915, 4.°, 39 págs.

3679. Méndez Bejarano, M. — *Biobibliografía hispálica de Ultramar.* Estudio de literatura geográfica española. — BRSG, 1915, LVII, 401-451.

3680. N. — *Tierrafirme en 1520.* — CHA, V, núm. 39, 6-19.

3681. Navas, M. R. — *Las islas de la Especiería.* — CHA, V, núm. 38, 11-23.

3682. Río Joan, F. del. — *África occidental española: Sahara y Guinea.* Memoria elevada al Excmo. Sr. Ministro de Estado. — Madrid, 1915, 4.°, 391 págs. y 35 láms.

3683. Rodríguez, J. M. — *Nociones de geografía de Galicia.* — Pontevedra, Imp. «Correspondencia», 1916, 8.°, 76 págs., una pta.

3684. Schmidt, H. — *Estudios acerca de los principios de la edad de los metales en España.* Traducción por el Dr. P. Bosch Gimperá. — Madrid, Museo Nacional de Ciencias Naturales, 1915, 4.°, 65 págs. (Publicación de la Junta para ampliación de estudios. Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas. Memoria núm. 8.)

3685. Silva, F. V. — *La desmembración del territorio argentino en el siglo XIX.* Conferencia dada en la Real Sociedad Geográfica en sesión pública del 3 de diciembre de 1914. — BRSG, 1915, LVII, 474-514.

Valle y Cárdenas, M. M. del. — V. núm. 3574.

LENGUA

Lingüística.

3686. Finck. — *Die Haupttypen des Sprachbaus.* — Leipzig, B. G. Teubner, 1915, 8.°, 156 págs.

3687. Vossler, K. — *Positivisme i idealisme en la ciencia del llenguatge.* Traduc. de M. de Montolíu.—Quaderns d'Estudi, 1916, I, 33-38.

Filología románica.

3688. Alcover, A. M. — *Pertret per una bibliografía filológica de la llengua catalana del temps mes antic fins a 31 de desembre de 1914.* - Mallorca, Anengual y Muntaner, 1915, 4.°, cxiv págs. (Apéndice al tomo VII de BDLlC.) [Muchos artículos de esta bibliografía se refieren también a lingüística castellana.]

3689. *Esplugada dialectal.* Mes sobre el mot *xampar* i sos similars *empomar* y *escupsar.* Sentit especial del mot *colla* au el Roselló. Mes sobre els mots *Domingo, Diumenge* i *Domenge.* Mes claricies dialectals de Menorca. — BDLlC, 1915, VIII, 259-264.

3690. *Estudis romanics.* (Llengua i Literatura.) 1. — Barcelona, Inst. d'Estudis Catalans, 1916, 4.°, 117 págs. (De la Biblioteca Filológica de l'Institut de la Llengua Catalana.)—[Contiene: «Dos capítols de fonética», per P. Barnils, 7-28. «Un nou poeta catalá medieval», per M. de Montolíu, 29-41. «Els derivats galoromanics de «absinthium santonicum», per A. Griera, 42-47. «De la traducció catalana del «Brevari d'amor», per P. Barnils, 47-71. «Notes sobre el perfet perifrastic català», per M. de Montolíu, 72-83. «Paraules i coses: Assaig lexicològic

sobre el «gresol» i el «fester», per A. Griera, 84-90. «Morfología del verb, segons els documents catalans del Roselló publicats per N'Alart», per M. de Montolíu, 91-116.]

3691. FULLANA MIRA, L.—*Gramática elemental de la llengua valenciana;* prolec d'en Teodor Llorente Falcó. — Valencia, Domenech, 1915, 4.°, 264 págs.

3692. KABILINSKI, F.— *Jakob Grimm als Romanist.* Ein Beitrag zur Geschichte der romanischen Philologie in Deutschland. Diss. — Greifswald, 1915, 8.°, XIII-73 págs.

3693. MASSÓ TORRENTS, J. — *Discurso* [*sobre la formación de la lengua catalana*]. — BCECat, 1915, XXV, 293-300.

3694. MERLO, C. – *I nomi romanzi della Candelara.* La festa della purificazione di Maria Vergine. — Perugia, U. Tip. Cooperativa, 1915, 4.°, 28 págs.

3695. *Una mica de dialectología catalana.* § 2: *Notes dialectológiques de Menorca.* — BDLIC, 1915, VIII, 237-241.

Gramática española.

ALCOVER, A. M. — V. núm. 3688.

3696. ALONSO GARCÉS, A. — *El lenguaje popular guardador del clasicismo.* — FL, 1916, I, núm. 3, 12-13.

3697. CHERBUY MALVIDO, F. — *Discursos leídos ante la Real Academia Hispano-Americana* en la recepción pública.— Cádiz, M. Álvarez, 1915, 8.°, 30 págs. [El discurso versa sobre el idioma castellano.]

3698. *La pverta de las lengvas abierta.* [Publicado por Ch. Deblay.]— RHi, 1915, XXXV, 91-238. [Edición de la *interpretatio hispanica,* aparecida en 1661, de la *Janua aurea reserata linguae latinae* de Comenius.]

3699. PIETSCH, K.—*On the Language of the Spanish Grail Fragments.*— 8.°, 10 págs. (Extr. de MPhil.) — V. núm. 3242.

3700. RODRÍGUEZ NAVAS, M. — *La evolución de la lengua española con relación a los pueblos hispanoamericanos.* Conferencias. — Madrid, Tip. de «El Liberal», 1915, 8.°, 31 págs.

Fonética.

3701. A. C. — Sobre M. de Toro Gisbert: *Ortología castellana de nombres propios.* — RFE, 1915, II, 387-388.

Ortografía y Paleografía.

3702. SGHIAPARELLI, L.—*Note paleografiche. Segni tachigrafici nelle notae ivris.*—ASI, 1914, LXXII, 241 y sigs.; 1915, LXXIII, 245 y sigs.

Sintaxis.

3703. METIS, E. — *Der Gebrauch von «duplu» als Ersatz für Proportionalia in den romanischen Sprachen.* — ZFSpr, 1916, XLIV, 115-120.

3704. RIBALTA, A. – *La conjunción «e» en los antiguos textos castellanos.*— Madrid, E. Arias, s. a., 4.°, 6 págs. (Asociación española para el progreso de las ciencias. Congreso de Madrid.)

3705. VIGNOLLE Y DE CASTRO, V. — *Cuestión gramatical. El «le» y sus derivados.* – Santander, J. Martínez.

Lexicografía y Semántica.

3706. BELL, A. — *A palabra «saudade» em gallego.*—Aguia, 1916, IX, 18-20.

3707. CABRERA, A. — *La zoología de la Academia Española.*— (Extr. de BSEHN, 1915, XV, octubre.) — V. núm. 3258.

3708. CALCAÑO, J. — *Canoa.* — BAE, 1915, II, 712-714. [Estudio lexicológico.]

3709. CILLERO, R. – *Alampar.* — BAE, 1915, II, 714-717. [Estudio lexicológico].

3710. COTARELO, E. — *Vocablos incorrectos:* Plus valía *(plus value)*, entrevistarse, a base. — BAE, 1915, II, 718-721. — V. núm. 3261.

3711. COTARELO, E. — *Vocablos incorrectos :* Contingente, porcentaje, maqueta, explotar, explosionar. — BAE, 1916, III, 94-97.

3712. *El nom «Domingo» ¿es catalá?* — BDLIC, 1915, VIII, 241-244.

3713. *Em volta da palavra «gonzo».* Cartas a Teixeira Rego. — Aguia, 1916, IX, 59-62. — V. núm. 3272.

3714. FERNÁNDEZ NAVARRO, L. — *Sobre traducción española de algunos términos frecuentemente empleados en glaciología.* — Madrid, 1916, 4.°, 9 págs. (Extr. de BSEHN, 1916, XVI, 86-94.)

3715. HERNÁNDEZ, E. – *El forasterismo en el lenguaje* (continuación).— ED, 1915, XII, 365-377. — V. núm. 2769.

3716. HUIDOBRO, E. DE. — *¡Pobre lengua!* Catálogo en que se apuntan y corrigen cerca de seiscientas voces y locuciones incorrectas, hoy comunes en España. Tercera edición. — Santander, Imp. «Propaganda Católica», 1915, 8.°, 276 págs.

3717. ICAZA, F. A. DE.— *Un falso sistema de investigación literaria. «Ir y venir.»* — BAE, 1916, III, 75-79.

3718. JOLICLERC DE ROLLICE, E.—*Dictionnaire français-espagnol.*— Paris, Hatier, 1915, 16.°, 741 págs.

3719. *La lengua rapanui, de la isla de Pascua* (continuación). — RCChile, 1916, XXX, 141-150. — V. núm. 1060. [Vocabulario en castellano, francés y rapanui.]

3720. Mazzi, C. — *La camicia.* Ricerche d'antico costume italiano.— B, 1915, XVII, 241-278. [Habla de la palabra castellana «camisa» y de su etimología.]

3721. Pabanó, F. M. — *Historia y costumbres de los gitanos.* Colección de cuentos viejos y nuevos, dichos y timos graciosos, maldiciones y refranes netamente gitanos. Diccionario español gitanogermanesco. Dialecto de los gitanos. — Barcelona, s. i. ni a., 4.°, 192-135 págs., 6 ptas.

3722. Rodríguez, E.—*Calendas, Nonas e Idus y la etimología de «bisiesto».* — FL, 1916, I, núm. 3, 3-4.

3723. Serrano Sanz, M. — *Menescal* 'veterinario'. *Menescaleria* 'veterinaria'. — BAE, 1916, III, 92.

3724. Teixeira Rego, J. — *Em volta da palavra «gonzo».* Carta a Exma. Snra. D. Carolina Michaëlis de Vasconcellos. II. — Aguia, 1916, IX, 10-14. — V. núm. 3283.

3725. Tiktin, H.—*Französisch «curée» und Verwandtes.*—ASNSL, 1915, CXXX, 120-132. [Págs. 129 130, esp. *corazón* < *curatione, curata + -atione.]

3726. Tuttle, E. H. — *Etimolojic notes: «arbitriu», «bestia».* – RRQ, 1915, VI, 343-345.

Dialectología.

3727. Alemany, J. — *Voces de Maragatería y de otra procedencia usadas en «La Esfinge Maragata», novela de D.ª Concha Espina de la Serna.* — BAE, 1915, II, 622-645; 1916, III, 39-66.

3728. *Apuntes sobre chilenismos y otros vocablos.* — RCChile, 1915, XXIX, 783-794, 855-868, 926-940; 1916, XXX, 52-71, 122-140, 215-229. — V. núm. 3287.

3729. Gaspar Remiro, M. — *Vocablos y frases del judeo-español.* Segunda serie. — BAE, 1916, III, 67-74. — V. núm. 3266.

3730. Lamano y Beneyte, J. de. — *El dialecto vulgar salmantino.* — Salamanca, Tip. Popular, 1915, 4.°, 680 págs., 8 ptas.

Pietsch, K. — V. núm. 3699.

3731. Yahuda, A. S. — *Contribución al estudio del judeo-español.* — RFE, 1915, II, 339-370. [Sobre M. Wagner: Beiträge zur Kenntnis des Judenspanischen von Konstantinopel.]

3732. Zayas y Alfonso, A. — *Lexicografía antillana.* Diccionario de voces usadas por los aborígenes de las Antillas mayores y de algunas de las menores, y consideraciones acerca de su significado y de su formación. — Habana, «El Siglo XX», 1914, 4.°, xxiv-487 págs., 20 ptas.

Textos no literarios.

3733. Arco, R. del. — *Cartas de población de las villas de Aínsa, Almudébar y Sariñena.* — LAragón, 1916, 1 de febrero.

3734. *Carta de población de la ciudad de Santa María de Albarracín, según el códice romanceado de Castiel, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid.* Estudio preliminar y transcripción de C. Riba y García. — Zaragoza, P. Carra, 8.°, 252 págs., 10 pesetas. (Colección de documentos para el estudio de la historia de Aragón, vol. X.)

3735. *Documentos aragoneses* [publicados por I. de las Cagigas]. I: Carta del rey de Castilla negando la obediencia al antipapa Luna. Año 1416. — Zaragoza, 1914.

3736. *Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV* (continuación). — BAE, 1915, II, 707-711; 1916, III, 89-92.

3737. *Las cartas de privilegio de Jimena.* — DLS, 1914, II, 271-272. [Es la copia de dos «privilegios» que existen en el Ayuntamiento de Jimena.]

Sánchez, G. — V. núm. 3583.

Enseñanza del idioma.

3738. Blanco y Sánchez, R. — *Tratado elemental de lengua castellana.* Sexta edición, corregida y aumentada. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1915. — V. núm. 1068.

3739. Jaén, R.—*Nuestro idioma aquí.* [Estados Unidos.]—L, 1916, I, 46-50.

3740. Lemus y Rubio, P.—*Elementos teórico-prácticos de gramática castellana.* Segunda edición. — Pontevedra, Viuda de Landín, 1915, 8.°, 141 págs.

LITERATURA

Literatura general.

3741. Kober, A. H.—*Der Begriff der Literaturgeschichte.*—ZÄK, 1915, X, 191-206.

3742. Revilla, M. G. — *Los fundamentos del arte literario.* Discurso. — Méjico, E. Gómez de la Puente, 1915, 4.°, 41 págs.

Literatura comparada.

3743. Asín Palacios, M.—Sobre D. K. Pétrof: *Abû-Muhammed Alî Ibn-Hazm Al-Andalusî. Tauk Al-Hamâma.* —RFE, 1915, II, 390-391.

3744. Baker, A. T., y M. Roques. — *Nouveaux fragments de la chanson de «La Reine Sibille.»* — Ro, 1915, XLIV, 1-13.

3745. Bauer, C. — *«La vraye Histoire comique de Francion», der erste realistische Roman Frankreichs, und sein Verfasser.* — ASNSL, 1915, CXXXIII, 366-381. [Véase pág. 375 para la influencia de la novela picaresca en la obra de Sorel.]

3746. Croce, B.—*I Teatri di Napoli dal Rinascimento alla fine del secolo decimottavo.* Nuova edizione. — Bari, G. Laterza, 1916, 8.°, 336 págs., 3,50 liras.

3747. Farnsworth, W. O.—*Uncle and Nephew in the old french chansons de geste.* A Study in the survival of matriarchy.— New-York, 1913.

3748. Figueiredo, F. de. — *Características de la literatura portuguesa.* Versión de R. M. Tenreiro. — Estudio, 1916, XIII, 203-230. (Extr.: Barcelona, 1916, 4.°, 36 págs.)

3749. Hämel, A. — Sobre L. Pfandl: *Beiträge zur spanischen und provenzalischen Literatur- und Kulturgeschichte des Mittelalters.*— RFE, 1915, II, 395-396.

3750. Jordan, L.— Sobre W. O. Farnsworth: *Uncle and Nephew in the old french chanson de geste.*—ASNSL, 1915, CXXXIII, 218-223.

3751. Martinenche, E. — Sobre G. Reynier: *Le roman réaliste au XVIIe siècle.* — RFE, 1915, II, 388-390.

3752. Pariselle, E.—Sobre A. Wulff: *Die frauenfeindlichen Dichtungen in den romanischen Literaturen des Mittelalters bis zum Ende des 13. Jahrhunderts.* — ASNSL, 1915, CXXXIII, 212-213.

3753. Pétrof, D. K. — *Abû-Muhammed Alî Ibn-Hazm Al-Andalusî. Tauk Al-Hamâma,* publié d'après l'unique manuscrit de la Bibliothèque de l'Université de Leide. — Leide, Brill, 1914, 4.°, xliv-162 págs.

3754. Pfandl, L. — *Beiträge zur spanischen und provenzalischen Literatur- und Kulturgeschichte des Mittelalters.* I Teil: Spanisch-lateinische Quellen des älteren provenzalischen Dramas. II Teil: Spanische Kultur im Lichte eines Nürnberger Reiseberichtes aus dem Jahre 1495.—Bayreuth, L. Ellwanger, 1915, 8.°, 58 págs.

3755. Schmidbauer, F.—*Die Troilus-Episode in Benoits Roman de Troie.* Diss. — Halle, 1915, 8.°, 98 págs.

Literatura española.

3756. Abizanda y Broto, M. — *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón, procedentes del Archivo de Protocolos de Zaragoza.* Siglo xvi. Memoria. — Zaragoza, «La Editorial», 1915, 4.°, xxiv-413 págs., 10 ptas.

3757. Armas y Cárdenas, J. de. — *Historia y Literatura.* — Habana, J. Montero, 1915, 8.°, 279 págs., un peso. (Biblioteca de Autores Cubanos.) [Contiene, entre otros artículos: El martirio de Servet. Don Hernando de Acuña. Nietsche y Sepúlveda.]

Davis, W. — V. núm. 3799.

3758. L. R. — Sobre C. R. Post: *Mediaeval spanish Allegory.* — RCHL, 1916, L, 58-60.

Pfandl, L. — V. núm. 3754.

3759. Prunaj, G. B. — *Le tre Leggende Eterne: Il Cid. Don Giovanni. Faust.* Illustraz. di A. Graffonara. — Palermo, Sandron, 90 páginas, 0,80 liras.

Escritores hispanolatinos.

3760. García Villada, Z. — *Osio, obispo de Córdoba.* Su vida y su influencia en la Iglesia, del 257 al 357. — RyF, 1916, XLIV, 187-195.

3761. Prado, G., Monje de Silos. — *A propósito de un villancico medioeval.* — MSH, 1916, IX, 1-3. [Estudio literario y musical del villancico *Natus est,* que se conserva en un códice del siglo xiii de Sens y en otro de la Biblioteca Nacional de Madrid.]

Poesía en general.

3762. Acedo, M. — *Fray Pedro de Padilla.* — DLS, 1914, II, 282-283. [Poeta nacido en Linares en 1550.]

3763. Bouvat. L. — *La Littérature populaire des Musulmans d'Espagne.* [Sobre J. Ribera: *El cancionero de Abencuzmán.* Discurso leído en la Real Academia de la Historia, 1915.] — RMM, 1915, XXX, 416.

3764. *Cancionero musical y poético del siglo XVII,* recogido por C. de la Sablonara y transcrito en notación moderna por el maestro D. J. Aroca. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 1-32. [Se empieza a publicar en folletín en BAE, 1916, III.]

3765. Castellanos, Juan de. — *Elegía a la muerte de Juan Ponce de León, donde se cuenta la conquista del Boriquén, con otras muchas particularidades.* (Con anotaciones críticohistóricas por Coll y Toste.) — BHPR, 1915, II, 321-377. — V. núm. 3324.

3766. Cazabán, A. — *Un crítico de Úbeda.* — DLS, 1914, II, 34-38. [Sobre Luis de Aranda, poeta moralista del siglo xvi.]

3767. *Cuatro poemas: La Mosqvea o alabanzas de la mosca. Alabanças de el puerco. Alabanças de el vino. De Baccho y sus bodas. El reyno de Cocaña, por el licenciado de Galuchena.* [Publicados por C. Mauroy.] — RHi, 1915, XXXV, 239-291.

3768. Fernández de Constantina, Juan. — *Cancionero.* — Madrid, B. Rodríguez, 1914, 4.°, XVIII-446 págs., 18 ptas. (Sociedad de Bibliófilos Madrileños, vol. XI.)

3769. Gauthier, M. — *De quelques jeux d'esprit.* II: Les échos. — RHi, 1915, XXXV, 1-76. — V. núm. 2862.

3770. Grullon, E. — *El espíritu de libertad en la poesía dominicana como vínculo de fraternidad con Cuba.* — CuC, 1916, X, 37-75.

3771. Guerau de Montmajor, Gaspar. — *Els mestres de Valencia.* Transcripción de Mayans y Siscar publicada por R. Foulché-Debosc. — RHi, 1915, XXXIV, 543-565. [Sátira en verso al viaje de Felipe II a Valencia y besamanos que le hicieron los «mestres» en 1586.]

3772. *Hero i Leandre,* poema atribuit a Museu (segle v) amb la versio literal en prosa de L. Segalà i en vers d'A. Carrion, duent en apendix les traduccions inedites de Pau Bertran i Bros i Josep M.ª Pellicer i Pagés. — [Barcelona], Institut de la Llengua Catalana, 1915, 8.°, 72 págs.

3773. Horozco, Sebastián de. — *Refranes glosados.* Prólogo: *El licenciado Sebastián de Horozco y sus obras* [por E. Cotarelo]. — BAE, 1915, II, 646-706; 1916, III, 98-132.

3774. Kling, H. — *A propos de Berceo.* — RHi, 1915, XXXV, 77-90. [Sobre el conocimiento y la crítica de las obras de Berceo.]

Pétrof, D. K. — V. núm. 3753.

3775. Pulpon, S. — *El «personalismo» de Campoamor* (continuación). — RCal, 1916, IV, 55-64. — V. núm. 3356.

3776. Unamuno, M. de. — *Lo que puede aprender Castilla de los poetas catalanes.* Conferencia. — Ateneo, 1915, II, 185-203.

3777. Yahuda, A. S. — *Hallazgo de pergaminos en Solsona. Un capítulo sobre la poesía hebraica religiosa de España.* — BAH, 1915, LXVII, 513-549.

Lírica.

Armas y Cárdenas, J. — V. núm. 3757.

3778. Cotarelo, E. — *Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda.* Indicaciones bibliográficas con motivo de un libro reciente. — CInt, 1915, núms. 40, 41 y 42. — Reproducción del núm. 3326.

3779. Crawford, J. P. W. — *Two spanish imitations of an italian sonnet.* — MLN, 1916, XXXI, 122-123. — [*Nero,* de G. Mozzarello.]

3780. Díaz de Escovar, N. — *Poetas laureados: Don Juan A. de Acuña y D. Diego de Acuña.* — DLS, 1914, II, 162-167.

3781. Garcilaso. — *Libros de horas. La Égloga primera, seguida de varios sonetos.* Decoraciones de A. Vivanco. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1916, LXIII fols., 3 ptas. (Biblioteca Corona.)

3782. López Núñez, J. — *Celebridades españolas y sudamericanas. Becquer.* Biografía anecdótica.—Madrid, Yagües, s. a., 4.°, 217 páginas, 3,50 ptas.

3783. Maseda, A.—*Estudios de crítica literaria: Rosalía de Castro. «Macías» y «Los Amantes de Teruel».* — Bilbao, La Edit. Vizcaína, 1915, 4.°, 61 págs. (Extr. de ED.) — V. núms. 2464 y 3397.

3784. Mele, E. — *Di una sconosciuta traduzione in castigliano di quattordici sonetti di Vittoria Colonna.* — GSLIt, 1915, LXVI, 467-470.

Montoto, S. — V. núm. 3834.

3785. Palacio, M. del. — *Poesías escogidas.* Prólogo de J. Octavio Picón. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 8.°, xliii-327 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles.)

3786. Puyol, J.—Sobre S. Montoto: *Rodrigo Caro.* Estudio biográfico-crítico. — BAH, 1916, LXVIII, 157-163.

3787. Salazar, S. — *Rafael María de Mendive.* Conferencia. — CuC, 1915, IX, 78-97, 177-195.

3788. Santillana, Marqués de. — *Libros de horas. Serranillas y Decires.* — Madrid, Blass y C.ª, 1915, 8.°, 59 fols., 3 ptas. (Biblioteca Corona.)

3789. Ureña, F. de P. — *Baltasar de Alcázar.* Estudio acerca de su personalidad literaria. — DLS, 1914, II, 2-7.

3790. Walsh, T.—*The Pilgrim Kings, Greco and Goya, and other Poems of Spain.*—London, Macmillan, 5/6. [Algunas traducciones de Fr. Luis de León.]

Épica.

Farnsworth, W. O. — V. núm. 3747.

Jordan, L. — V. núm. 3750.

3791. Kenyon, H. A.—*Color symbolism in early spanish ballads.*—RRQ, 1915, VI, 327-340.

3792. Menéndez Pidal, R.—*Poesía popular y Romancero.* V: «Río Verde, Río Verde.» — RFE, 1915, II, 329-338. — V. núm. 3364.

3793. Morel-Fatio, A. — *Un romance à retrouver.* Nota de R. M. P.— RFE, 1915, II, 371-373.

3794. *Poem of the Cid,* translated from the spanish, with introduction and notes by J. Ormsby. Anastatic reprint of the edition of London, 1879.—New-York, G. E. Stechert, 1915, 12.°, 124 páginas, 1,50 dollars.

Prunaj, G. B.—V. núm. 3759.

Dramática.

3795. Bell, A.— *Gil Vicente* (conclusión).—Aguia, 1915, VIII, 229-238. V. núm. 3374.

3796. Carner, S. J. — *La iglesia y el teatro.* Estudio de crítica histórica sobre enseñanzas del pasado que pueden beneficiarnos en lo porvenir. — Barcelona, Altés, 1915, 8.°, 91 págs., una pta.

3797. Castro, Guillén de. — *Quien malas mañas ha, tarde o nunca las perderá.* Comedia. Observaciones preliminares de E. Juliá Martínez. — RABM, 1915, XXXIII, 376-410. (Extr.: Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 38 págs., 1,50 pesetas.)

3798. Cotarelo, E.—*Actores famosos del siglo XVII: Sebastián de Prado y su mujer Bernarda Ramírez* (continuación).—BAE, 1915, II, 583-621; 1916, III, 3-38. — V. núm. 3379.

Croce, B. — V. núm. 3746.

3799. Davis, W. — *L'origine de la légende de Don Juan.* — Gids, 1.° de julio 1915.

3800. Díaz de Escovar, N. — *Recuerdos del antiguo teatro granadino: María de Navarrete.* — Alh, 1915, XVIII, 521-523.

3801. *El juego del hombre.* Auto sacramental [publicado por L. Imbert]. — RRQ, 1915, VI, 239-282.

3802. López Roselló, L. — *Estudios de literatura contemporánea: Jacinto Benavente* (continuación). — RCal, 1916, IV, 154-164.— V. núm. 3349.

Maseda, A. — V. núm. 3783.

3803. Monner Sans, R.— *Don Juan Ruiz de Alarcón: el hombre, el dramaturgo, el moralista* (continuación). — RUBA, 1915, XXX y XXXI, 433-478. — V. núm. 3398.

3804. Ocerin, J. G. — Sobre Pérez Pastor: *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII.* — RFE, 1915, II, 409-410. [Es una nota adicional a la reseña publicada en las páginas 301-327 del mismo tomo y año.] — V. núm. 3390.

3805. Ocerin, J. G. — Sobre Guillén de Castro: *Las mocedades del Cid.* Edic. de V. Said Armesto. — RFE, 1915, II, 407-408.

Prunaj, G. B. — V. núm. 3759.

3806. Rangel, N. — *Noticias biográficas del dramaturgo mexicano don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza.* Nuevos datos y rectificaciones (conclusión). — BBNMéxico, 1915, XI, 41-72.

3807. Reed, F. O.—Sobre J. Ruiz de Alarcón: *Las paredes oyen.* Edición de C. Bourland. — MLN, 1916, XXXI, 95-104.

3808. Rennert, H. A. — *Bibliography of the dramatic works of Lope de Vega Carpio: based upon the catalogue of John Rutter Chorley.*—

Maçon, Protat Frères, 1915, 4.°, IV-299 págs. Extr. de RHi, XXXIII.) — V. núm. 2907.

3809. ROMERA NAVARRO, M. — *El burlador de España.* — NT, 1916, I, 35-68. [Ensayo de vulgarización sobre la leyenda de D. Juan.]

3810. SANTANDER, F. — *«El collar de estrellas» y la crítica.* — Ateneo, 1915, II, 153-178.

3811. TORO Y GÓMEZ, M. DE. — *Orígenes del teatro español.* — RUBA, 1915, XXX y XXXI, 425-432.

Novelística.

3812. ADAMUZ MONTILLA, A. — *¿Córdoba patria de Cervantes?* Estudio crítico premiado en los Juegos florales en Córdoba. — Córdoba, «La Verdad», 1915, 8.°, 85 págs.

3813. ALCALÁ GALIANO, A. — *La novela moderna en España.* Conferencia. — Madrid, V. Tordesillas, 1914, 4.°, 41 págs., una pta.

3814. «AZORÍN».—*El licenciado Vidriera.*—Madrid, Imp. Clásica Española, 1915, 8.°, 161 págs., 3 ptas. (Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.)

3815. BÁIG Y BAÑOS, A. — *La emperatriz del mundo. Dulcinea del Toboso.* EyA, 1916, I, 411-421.

3816. BÁIG Y BAÑOS, A. — *Historia del retrato auténtico de Cervantes. Transcripción y comento de congruencias e incongruencias.*—Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 66 págs., 3 ptas.

BAUER, C. — V. núm. 3745.

3817. BELÁUSTEGUI, J. J. — *Cervantes, músico.* — EE, 1915, LXXIII, 346-353. (Extr.: San Sebastián, Hijos de J. Baroja, 1915, IV-10 págs.)

3818. BESSON, P. — *Juan de Valdés.* I: Diálogo de Mercurio y Carón; II: Ziento i diez consideraciones leídas i explicadas año 1538 y 1539, por Juan de Valdés. — RCrist, 1916, XXXVII, 23-26.

3819. BLASCO IBÁÑEZ, V. — *Sangue e arena.* Romanzo. Traduzione dallo spagnolo e prefazione di Ida Mango.—Sesto S., Giovanni Madella, 1915, 16.°, XXVI-352 págs., 2 liras.

3820. [BÖHL DE FABER, CECILIA.] «FERNÁN CABALLERO». — *Obras completas.* Vol. XIV: *La farisea, las dos gracias o la expiación.* Prólogo de Pedro de Madrazo. — Madrid, A. Marzo, 1916, 8.°, 302 págs., 2,50 ptas.

3821. CASARES, J. — *Crítica profana. (Valle Inclán, «Azorín», Ricardo León.)* — Madrid, Imp. Colonial, 1916, 8.°, 365 págs.

3822. CERDÁ, E. — *Don Quijote en la guerra.* Fantasía que pudo ser historia. — 8.°, 194 págs., 2 ptas.

3823. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.* Edición crítica, anotada por F. Rodrí-

guez Marín. Tomo I.—Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, XXXIII-483 págs. y un retrato.

3824. CERVANTES.— *Novelas ejemplares: Rinconete y Cortadillo.* Ilustraciones de Ricardo Marín. Edición especial de la Ilustración Española y Americana. — Madrid, 1916, en 4.° [Comienza a publicarse en folletín con el primer número de 1916.]

3825. EGUÍA RUIZ, C. — *El P. Luis Coloma. Su vocación literaria* (continuación). — RyF, 1916, XLIV, 47-60, 326-339. — V. número 3418.

3826. ESCALADA, M. — *Las epopeyas:* El ciclo indio, Ilíada, La Eneida, Jerusalén libertada, Kalevala, Nibelungos, Niños y ancianos de la Biblia, Los Lusiadas, La Divina comedia, Don Quijote. — Génova, Caimo e C. [1915], 8.°, XX-271 págs.

3827. GARCÍA BOIZA, A. — *La patria de Cortadillo.* — BTer, 1915, II, 351-352.

3828. HACHTMANN, O. — Sobre J. J. A. Bertrand: *Cervantes et le romantisme allemand.* — LZ, 1915, 46, 1146-1147. [Noticia del libro, sin nuevas aportaciones al tema.]

3829. HÄMEL, A. — Sobre J. J. A. Bertrand: *Cervantes et le romantisme allemand.* — RFE, 1915, II, 393-395.

3830. HAZAÑAS Y LA RÚA, J. — *Discurso..... para conmemorar la publicación de la parte segunda de «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha».* — Sevilla, Izquierdo, 1915, 4.°, 15 págs.

ICAZA, F. A. DE. — V. núm. 3717.

JUDERÍAS, J. — V. núm. 3549.

MARTINENCHE, E. — V. núm. 3751.

3831. MARTÍNEZ, J. L. — *¿Ha sido España injusta con Cervantes?.* — ED, 1916, VII, 19-28.

MASEDA, A. — V. núm. 3783.

3832. MOLINA NAVARRO, G. — Tercer centenario de la muerte de Cervantes. *Catálogo de una colección de libros cervantinos.* — Madrid, R. Velasco, 1916, 8.°, 148 págs., 3 ptas.

3833. MONNER SANS, R. — *El siglo XVIII. Introducción al estudio y obras de Torres de Villarroel.* Conferencia. — Buenos Aires, R. Herrando y C.ª, 1915, 8.°, 20 págs.

3834. MONTOTO, S. — *Cervantes y la catedral de Sevilla. Origen de un famoso soneto de Cervantes. Las grandiosas honras que Sevilla dedicó al rey D. Felipe II.* — IEA, 1916, LX, 99.

3835. ORTEGA Y GASSET, J. — *Observaciones de un lector.* — L, 1915, III, 349-379. [Estudio crítico sobre Pío Baroja.]

3836. ORTEGA MOREJÓN, J. M. — *Apuntes para dos obras relacionadas con Cervantes, con algunos documentos inéditos recogidos y expuestos.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1915, 8.°, 210 págs., 2 ptas.

3837. Puyol, J. — *El supuesto retrato de Cervantes.* Réplica a una contestación inverosímil.—Madrid, Imp. Clásica, 1915, 4.°, 16 páginas.

3838. Reyes, A. — *Un libro de «Azorín».* [El licenciado Vidriera visto por «Azorín».] — CuC, 1915, IX, 304-307.

3839. Sentenach, N. — *El retrato de Cervantes.* Carta abierta. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1915, 4.°, 12 págs. (Extr. de RABM.) — V. núm. 3227.

3840. Suarès, A. — *Pour l'Espagne. Cervantès et D. Quichotte.* — Op, 1916, IX, 1-3, 49-52.

3841. *Un portrait de Cervantes.* — ICHC, 1915, 20-30 de diciembre.

3842. Vaganay, H. — *Les romans de chevalerie italiens d'inspiration espagnole.* Essai de bibliographie. Amadis di Gaula. — B, 1915, XVII, 106-111. — V. núm. 2529.

Mística.

3843. Ágreda, María de Jesús de. — *Escala para subir a la perfección.* — Barcelona, J. Gilí, 1915, 8.°, 128 págs., una pta.

Besson, P. — V. núm. 3818.

3844. Codina, A. — *¿En Manresa o en París?* — RyF, 1915, XLIII, 202-219, 341-357. [Sobre la composición de los «Ejercicios» de San Ignacio.]

3845. Fita, F. — *Cuatro biógrafos de Santa Teresa en el siglo XVI. El P. Francisco de Ribera, Fr. Diego de Yepes, Fr. Luis de León y Julián de Ávila.* — BAH, 1915, LXVII, 550-561.

3846. Fita, F. — *El P. Cristóbal de Lobera, varón ilustre de la Compañía de Jesús.* — BAH, 1915, LXVII, 147-148.

3847. Gerardo de San Juan de la Cruz. — *Vida del maestro Julián de Ávila, terciario carmelita, confesor y compañero de Santa Teresa de Jesús en sus fundaciones.* — Toledo, Viuda e Hijos de Peláez, 1915, 2 ptas.

3848. Gómez Centurión, J. — *Relaciones biográficas de Santa Teresa, hechas bajo juramento, en 1587, por sus hermanos, primas hermanas y sobrinos carnales.* — BAH, 1916, LXVIII, 101-133.

3849. Gómez Centurión, J. — *Relaciones biográficas de Santa Teresa por el P. Juan de Ávila, en 1587, 1596 y 1604.* — BAH, 1915, LXVII, 592-600.

3850. González, J. — *Arjona y la canonización de Santa Teresa.* — DLS, 1914, II, 211-213.

3851. Gracián, Jerónimo. — *Carta autógrafa del P. Jerónimo Gracián, O. Carm., al caballero D. Jacobo Gracia, Roma, 2 de julio de 1596.* — AIA, 1915, IV, 454-455.

3852. Juan de los Ángeles, Fr. — *Diálogos de la conquista del reino de*

Dios. Nueva edición, revisada, con un prólogo de M. Mir.— Madrid, 1915, 8.°, 422 págs., 3 ptas.

3853. PARPAL Y MARQUÉS, C. — *Santa Teresa de Jesús ante la Psicología*.— Barcelona, Imp. Edit. Barcelonesa, 4.°, 22 págs.

3854. PÉREZ GOYENA, A.—Sobre Santa Teresa de Jesús: *Obras*. Tomo I: Libro de la vida. Edic. del P. S. de Santa Teresa.— RyF, 1915, XLIII, 248-251.

3855. PÉREZ GOYENA, A.— *Tercer centenario de la muerte del P. Alonso Rodríguez*.— RyF, 1916, XLIV, 141-155. [Hace una relación y estudio de sus obras.]

3856. RADA Y GAMIO, P. J.—*La mujer incomparable*. Conferencia..... cón motivo del tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa de Jesús.— Roma, F. Pustet, 1914, 8.°, 26 págs. y 3 láms.

3857. SANTANDER, F. — *Santa Teresa y su tiempo*. — Ateneo, 1915, II, 121-131.

Historia.

3858. ESCOIQUIZ, JUAN DE. — *Memorias, 1807-1808*. Publicadas por A. Paz y Melia. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1915, 8.°, XXXIII-516 págs., 5 ptas. (Colección de Escritores Castellanos, tomo CLX.)

La Península a principios del siglo XVII. — V. núm. 3552.

3859. MEXÍA DE OVANDO, P. — *La Ovandina*. Tomo I. — Madrid, Imprenta Clásica Española, 1915, 8.°, CXXXV-592 págs. (Colección de libros y documentos referentes a la historia de América. Tomo XVII.)

3860. ORTÍ BELMONTE, M. A.— *El testamento de Ambrosio de Morales al profesar en el monasterio de San Jerónimo de Valparaíso*.— RABM, 1915, XXXIII, 370-375.

3861. RUIZ LARRÍNAGA, J. — *Fray Jerónimo de Mendieta, historiador de Nueva España, 1525-1604* (conclusión). — AIA, 1915, IV, 341-373.

Prosa didáctica.

3862. CASTAÑEDA, V. — *El primer libro impreso sobre aviación, ¿es español?*— RABM, 1915, XXXIII, 350-360. [Acerca de «El ente dilucidado», de Antonio de Fuente la Peña, impreso en 1677.]

3863. COSTA, J. — *Obras completas. Maestro, Escuela y Patria*. Notas pedagógicas.— Madrid, Fortanet, 1916, 4.°, 409 págs., 3,50 pesetas. (Biblioteca Costa, vol. X.)

CUEVAS, M. — V. núm. 3543.

3864. GARCÍA BOIZA, A. — *Un incunable curioso*. — BTer, 1916, II, 1-5. [Titulado «Carro de dos vidas», de la Biblioteca Universitaria de Salamanca.]

3865. Jovellanos, Gaspar Melchor de. — *Obras. Diarios.* Memorias íntimas, 1790-1801. Publícalos el Instituto de Jovellanos, de Gijón. — Madrid, Sucs. de Hernando, 1915, 4.°, XXIII-415 págs.

3866. Oviedo y Arce, E. — *Fragmento de un códice galaico-castellano de Las Partidas.* (Apógrafo del siglo XIII.) — BRAGallega, 1915, X, 73-82.

3867. Pellegrini, C. — *Emilio Castelar e Edgar Quinet.* — Roma, Centenari, 1915, 8.°, 18 págs. (Extr. de FD, núm. 21.)

3868. Pereda y Barona, J. - *El P. José Petisco, S. J.* Su tiempo y sus obras. — Madrid, Imp. Católica, 1915. (Publ. en la «Revista del Clero Español».)

3869. Reyes, A. — Sobre A. Coster: *Baltasar Gracián, 1601-1658.* — RFE, 1915, II, 377-387.

3870. Vaganay, H. — *Antonio de Guevara et son œuvre dans la littérature italienne.* Essai de bibliographie. — B, 1916, XVII, 335-358.

Crítica literaria.

3871. Alonso-Getino, L. G.—*Don Juan Menéndez Pidal.* — CT, 1916, XII, 390-405. [Trata este artículo de su personalidad literaria.]

3872. Bello, A. — *Historia de las literaturas de Grecia y Roma.* — Madrid, Soc. Esp. de Librería, 8.°, 277 págs., 3,50 ptas.

3873. Ríos de Lampérez, B. — *La obra y la misión de Menéndez Pelayo.* Conferencia. — Ateneo, 1915, II, 205-231.

3874. Rodríguez García, J. A. — *Más sobre Menéndez Pelayo.* I: Noticias de varios libros. II: Consecuencias. — CInt, 1915, números 37 y 38.

3875. Valle Ruiz, R. del. — *Semblanza literaria del P. Conrado Muiños.* Discurso (continuación). — CD, 1916, CIV, 22-32, 257-265. — V. núm. 3497.

Enseñanza de la Literatura.

3876. Blanco y Sánchez, R. — *Elementos de literatura española.* — 4.°, 391 págs., 5 ptas.

FOLKLORE

Literatura popular.

3877. Ancona, A. d'. — *La vita a Napoli nel secolo XVI.* — Livorno, Giusti, 1913. [Ensayos de literatura popular, tradiciones, teatro, leyendas, cantos.]

3878. Carrasco, F. — *Carmenchu.* Costumbres bilbaínas. — Bilbao, Tip. Española, 1915, 8.°, 48 págs., una pta.

3879. Gomis, C. — *Folklore catalá.* Mars. — AECET, 1915, IV, 69. [Proverbios populares referentes al mes de marzo.]

Horozco, Sebastián de. — V. núm. 3773.

3880. *L'oracionaire popular* (continuación).—BCECat, 1915, XXV, 347-348. — V. núm. 3506.

Pabanó, F. M. — V. núm. 3721.

Obras diversas.

3881. Aguilera Arjona, A. — *Galicia. Derecho consuetudinario.* — Madrid, Imp. Española, 1916, 8.°, 170 págs., 3 ptas.

3882. Batista y Roca, J. M. — *Folklore de les tempestes.* — BCECat 1915, XXV, 249-251.

3883. Camps y Mercadal, F. — *Folklore menorquí. De la pagesia* (continuación). — RMen, 1916, XI, 25-32. — V. núm. 3510.

3884. Gascue, F. — *Origen de la música popular vascongada.* — París, H. Champion.

3885. Serra i Boldú, V. — *Calendari folklòric d'Urgell.* Pròleg de l'Excellentíssim Sr. D. J. Benlloch i Vivó. — Barcelona, Seix y Barral, 8.°, 382 págs.

3886. Valls, J. — *Folklore de les tempestes.* — BCECat, 1915, XXV, 247-249.

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo III. ABRIL-JUNIO 1916 Cuaderno 2.º

LAS VERSIONES ESPAÑOLAS DEL «ROMAN DE TROIE»

Casi todas las manifestaciones que la leyenda troyana tuvo en la época medieval, emanadas de Dares y Dictis [1], pobres suplantadores de Homero, han encontrado acogida en nuestra literatura [2]; y a través de su evolución, desde el *Poema de*

---

[1] La bibliografía más completa de los estudios sobre esta leyenda, y de los especiales sobre Dares y Dictis, es la reunida por L. Constans, *Le Roman de Troie*, Paris, 1912, tomo VI, págs. 192 y sigs. Apenas hay nada general que añadir, entre lo que se ha publicado posteriormente, relativo a nuestro asunto; véase, sin embargo, G. Rossi, *Varietà letterarie*, Bologna, 1912, que dedica un capítulo a *Omero nel medio evo*.

[2] Falta todavía un estudio de conjunto, que algún día intentaré, pues muchas producciones de las relacionadas con este tema hállanse inéditas y aún completamente ignoradas. Sirven de orientación: A. Mussafia, *Über die spanischen Versionen der Historia Trojana*, en *Sitzungsberichte der ph.-hist. Classe der k. Akad. der Wissenschaften*, Wien, 1871, LXIX, 39-62, que con extraordinaria clarividencia distinguió, sirviéndose sólo de los textos mal transcritos y de los juicios desorientados de J. Amador de los Ríos, *Hist. Crít.*, IV, 344-354, las varias fuentes de que aquéllos derivaban, y añadió el examen de otros textos que éste no había señalado; pero disponiendo de tan escasos y malos materiales no pudo dar una idea íntegra del desenvolvimiento

Alexandre y la *Primera Crónica General* hasta nuestro teatro [1], pueden apreciarse una vez más, entre otros varios aspectos, el anticipado conocimiento de la antigüedad clásica, las influencias de literaturas vecinas — más visibles en estos temas universales —, los primeros indicios de la literatura caballeresca, y, en fin, la supervivencia en el siglo de oro de nuestra Edad Media.

Por ahora, quiero concretarme a estudiar las dos traducciones que en el siglo XIV se hicieron del *Roman de Troie* de Benoit de Sainte-Maure, escrito a mediados del siglo XII [2]. No son estas versiones el único testimonio de la vitalidad del poema francés en nuestra patria, pues, aparte de la existencia en bibliotecas españolas de mss. del *Roman* [3], lo vemos

de las historias de Troya. A. MOREL-FATIO, *Romania,* 1875, IV, 82-89, resume también la leyenda, y se detiene en su objeto especial: el pasaje del *Libro de Alexandre* relativo a Troya. L. DOLFUS, *Études sur le Moyen Age espagnol,* Paris, 1894, 225-268, consagra un capítulo a nuestra leyenda, pero nada nuevo aporta, y desconoce la bibliografía antigua y moderna. M. MENÉNDEZ PELAYO, *Orígenes de la Novela,* I, páginas CXLIV-CXLVIII, también se ocupa de este asunto, tomando por base las páginas de Morel-Fatio.

[1] Sirva de ejemplo la comedia de CALDERÓN y de ZABALETA, *Troya abrasada,* que ha publicado G. T. NORTHUP, *Rev. Hisp.,* 1913, XXIX, 195-346.

[2] La edición definitiva es la de L. CONSTANS, en la colección de la *Société des anciens textes,* Paris, 1904-1912, 6 tomos; el tomo VI contiene un estudio completísimo. Cfr. E. FARAL, en *Romania,* 1913, XLII, 88-106; E. LANGLOIS, en *Zeits. Rom. Phil.,* 1913, XXXVIII, 365-372; E. GORRA, en *Giorn. Stor. della Lett. Italiana,* 1915, LXV, 84-93; M. WILMOTTE, *Observations sur le Roman de Troie,* en *Le Moyen Age,* 1914, XVIII, 93-119.

[3] En la Biblioteca del Escorial hubo un libro de «Troya y su guerra y destruyción..... en francés», al cual correspondía la signatura III. N. 2, según consta en el *Catálogo de los manuscritos existentes en El Escorial antes del incendio de 1671* (ms. Esc., *H. j. 5,* fol. 92 *v*). En el *Inventari del Rei Marti,* publicado por MASSÓ Y TORRENTS, *Rev. Hisp.,* 1905, XII, págs. 426 y 442, consta la existencia de unas «Canoniques troyanes en frances» (núm. 82) y unas «Istorias troyanes en frances» (núm. 206). También había «Istorias thebanes et troyanes» entre los libros del príncipe de Viana; v. G. DESDEVISES DU DEZERT, *Don Carlos*

ya citado y aprovechado extensamente en la *Grande et General Estoria*, obra inédita de Alfonso el Sabio [1]. Dejo a un lado este aprovechamiento, por no tratarse de una simple traducción, sino de una combinación de esta fuente con otras varias.

LAS DOS VERSIONES

Existen en nuestra literatura dos versiones: una fragmentaria, que llamo *Versión en prosa y verso*, por mezclar en su

d'Aragon..... Étude sur l'Espagne du Nord au XIe siècle, Paris, 1889, pág. 454; no se indica en qué idioma estarían escritas, y aunque Desdevises opina que quizá sería en provenzal o en catalán, es lo más probable que fuera en francés, pues se mencionan juntas las «thebanes et troyanes», y juntas solían copiarse en los mss. franceses; además el *Roman de Thèbes* no ha tenido una gran expansión en España. Entre los «libros de mano que están en el estudio de Gonzalo [Argote] de Molina» (ms. Bibl. Nac., Madrid, núm. 5938, fol. 350*r*) hubo uno que contenía «Historias o fábulas antiguas de griegos y troyanos, en pergamino, iluminadas, en francés». Sólo se conserva en España un fragmento de la obra de Benoit (*RTr* 12987-13234 de la edic. de Joly: segunda redacción de la entrevista de Aquiles y Héctor) en el Cancionero Provenzal que fué de D. Pablo Gil y Gil, y que hoy pertenece al Institut d'Estudis Catalans de Barcelona; v. CONSTANS, *Roman de Troie*, VI, pág. 64, quien designa este ms. por la letra S^2. No sé con qué fundamento asegura A. JOLY, *Benoit de Sainte-More et le Roman de Troie*, Paris, 1871, I, págs. 398 y 502, que en la biblioteca de Carlos V de España había una copia del *Roman;* en los inventarios de este rey no se halla mencionado; v. CONDE DE LAS NAVAS, *Catálogo de la Real Biblioteca, Autores-Historia*, Madrid, 1910, I, págs. LXXXV-XCIII. Supondría el conocimiento en nuestra patria del *Roman de Troie* en prosa (v. CONSTANS, VI, 264) el raro hecho — testificado por un ms. de la compilación francesa llamada *Histoire ancienne* — de que un rey de España (¿Enrique II?) enviase a Carlos V de Francia un ejemplar de esta prosificación; v. P. MEYER, *Romania*, 1885, XIV, 75; P. GROUSSAC, *Rev. Hisp.*, 1906, XV, 300, interpreta mal estos datos de Meyer.

[1] Se cita incidentalmente en la II.ª Parte (ms. Esc., *Y.j. 1*, fol. 25*d*) «la estoria françesa del destruymiento de Troya», y se aprovecha en la III.ª Parte (ms. Bibl. Nac., 7563, fols. 56*d*-114*d*), donde se traducen los versos 26591-30300, de la edic. de Constans, o sea el relato de los hechos posteriores a la toma de Troya.

redacción la forma métrica con la prosaica, y otra, toda en prosa, mandada hacer por Alfonso XI, que designo con el nombre de este rey.

Los mss. que nos conservan la *Versión en prosa y verso* son dos:

M. — Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 10146, fols. 63*a*-153*b*. En éste hay que distinguir dos partes muy desemejantes: la primitiva, de mediados del siglo XIV — *Ma* —, que contiene la *Versión de Alfonso XI*, interrumpida por el fragmento de la *Versión en prosa y verso*, que comienza, después de una página en blanco, en el fol. 63*a*: *Como los griegos enbiaron Anchiles Apollo por auer rrespuesta que fin aueria esta guerra. Desque todos los griegos fueron ayuntados en Atenas*..... Termina, fol. 153*b*: *Fijo, yo te defendi, sopena del mi amor, que non fueses aesta batalla; e tu trabajaste te de yr alla sobre el mi defendimiento.* Esto se enlaza con lo siguiente, que ya corresponde a la *Versión de AlfXI*: *rruegote que te tornes ende, e tu non deues de fazer cosa contra mi voluntad.* La otra parte del ms. se debe a un copista posterior, del siglo XV al XVI — *Mb* —, que ha suplido los folios perdidos de la parte antigua con copia de la *Versión de AlfXI*, aun en lo correspondiente a la *Versión en PV*. La copia de aquella versión está hecha sobre un ms., hoy perdido, que intercaló varios capítulos tomados de la *General Estoria* [1].

---

[1] Pongo aquí la descripción de todo el códice. *Ma* comienza en el fol. 59*a*: *muy cuydadoso e de tan manno argullo que aduro podria omne fallar otro tal en el mundo*..... Fin, fol. 295*d*: ..... *E los cibdadanos defendieron la duenna e fezieron le quanta onrra e quanto plazer ellos po-* (en reclamo, *-dieron*). Esta parte antigua está escrita en papel estoposo, sin filigrana. Hay títulos e iniciales en rojo hasta el fol. 123*a*; reclamos. Medida, 286 × 245 mm. Tiene foliación antigua, pero no primitiva, difícil muchas veces de restituir; he numerado conforme a las indicaciones de M. Schiff, *La Bibliothèque du M.s de Santillane*, Paris, 1905, página 260. Son 197 folios antiguos, y de ellos, cinco sólo conservan la columna interior; hay además restos de otros siete folios. El texto está distribuído en dos columnas de 26 a 29 líneas. *Mb* empieza, fol. 1*r*: *Viniese algun querelloso non se moueria de alli fasta que ouiese dada su querella*..... Fin, fol. 305*v*: ..... *enesta tierra non uos conviene beuir por*

M'.—Biblioteca del Escorial, *L. jj. 16*, fols. 157*b*-180*b*. Es un ms. de fines del siglo XIV, y representa, como el anterior, una redacción miscelánea de las dos versiones, aunque enlazadas de manera distinta. La *Versión en PV* comienza en capítulo aparte, fol. 157*b*: *Ally podria omne ver como çerca el mar la tierra*..... Esta *Versión en PV* se enlaza por el final con la de *AlfXI*, del mismo modo que lo hace en *M*. Contiene además en sus primeros folios un fragmento de una traducción anónima de la *Historia Troyana* de Guido de Columna [1],

---

que auemos ya muerto muchos dellos e syempre estariamos en mal con ellos et. Estas palabras corresponden al principio y fin del ms., y así como las primeras pertenecen a la *Versión de AlfXI*, las últimas son de la *Gral. Est.* Para los capítulos interpolados de esta obra véase más adelante pág. 133. El papel de esta parte más moderna es fino y blanco. Hay rúbricas; huecos para iniciales; no pone reclamos. Igual medida que los folios antiguos. Son 108 los de letra *b*, escritos a una sola columna de 30 líneas. Schiff indica la repartición de las dos letras; hay que desechar la creencia de este erudito de que los folios de letra *b* pertenecían a otro ms., del cual se arrancaron para completar éste; un rápido examen de la manera de enlazar esta letra *b* con los folios antiguos persuade de que el complemento fué hecho con cuidado. La encuadernación es de pergamino. Signaturas antiguas: Biblioteca Osuna, Plut. II, Lit. M., núm. 25; Catálogo de Rocamora, núm. 88; Bibl. Nac., Ii-99. Han tratado de este códice: J. Amador de los Ríos, *Hist. Crít.*, IV, 349; A. Mussafia, *Span. Vers.*, pág. 50; A. Paz y Melia, *Rev. Hisp.*, 1899, VI, 62; M. Schiff, *loc. cit.*, pág. 259.

[1] He aquí la descripción completa del ms.: Principio, fol. 1: *Comiença la coronica troyana, e siguese el prologo del que la traslado del latin en nuestro lenguaje castellano. Uerdad es que cada dia las cosas antiguas*..... Fin, fol. 353, último capítulo: *Quando Peles e Tetis llegaron a Castela e sopieron en como Andromaca*..... Termina: *todos diesen asi cabo e ningund*. Las primeras líneas corresponden al fragmento de Guido que termina en el fol. 74*d*: *querien mas fenesçer sus dias sobre tierra, que ser anegados en las fonduras del mar, donde les convenia morir, si por ventura quisiesen boluer las espaldas, asi que con la priesa* (cfr. la edic. de Guido de Columna, *Historia Troyana*, Argentina, 1489, fol. 38*c*); esto se une, aunque sin sentido, con las palabras siguientes, que pertenecen a la *Versión de AlfXI: mas los otros, que en las naues estauan, les tiraron tantas piedras e tantas saetas de ençima de los castillos, que por fuerça los fizieron mouer de alli*..... La *Versión de AlfXI* continúa hasta el final del ms. y sólo se halla interrumpida por el fragmento

que es independiente de otras tres versiones conocidas [1].

Los dos mss. son independientes entre sí, pues encontramos al compararlos divergencia en la transcripción de algunos de sus errores y de sus aciertos, llevándonos esto a suponer la existencia de un ms. *X* que dió origen a los dos. Otra buena prueba de su independencia es que el trozo de la *Versión en PV* sea de mayor extensión en uno que en otro, pues mientras *M* comienza (fol. 63*a*) con la traducción del verso 5703 del *Roman de Troie*, *M'* utiliza esta versión desde el verso 13822 (fol. 157 *b*). Sin embargo, ambos concluyen con el mismo verso 15567 (*M*, fol. 153*b*; *M'*, fol. 180*b*).

Este ms. hipotético *X* comprendería la *Versión en PV*, ya fragmentaria, en la misma extensión, por lo menos, que *M* y unida por el final a la *Versión de AlfXI*, de igual manera que lo está en *M* y *M'*, pues éstos coinciden en el último enlace. Nada podemos conjeturar sobre si *X* contendría, por el principio, de la *Versión en PV* algo más que *M'*.

de la *Versión en PV*, en la forma que he indicado arriba. El ms. está en papel, sin rúbricas; iniciales en rojo; algunos reclamos. Medida, 292 × 205 mm. Buena foliación antigua: 353 folios. Faltan los folios 174, 257, 258, 268, 292, 293, 338, 339 y 341 a 348. A dos columnas de 23 a 27 líneas. Encuadernación del Escorial, en piel. Proviene este códice de la biblioteca del conde duque de Olivares; véase su catálogo en el ms. de la Acad. de la Hist., *Est. 26, gr. 5.ª D, núm. 119*, fol. 130 *v*: *Chronica Troiana, sin fin, Caxón 11, núm. 15;* esta signatura coincide con la que aun se encuentra en el primer folio del ms. «*11.15*». Dan noticia de él: Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. Vetus*, II, 195, nota de Bayer; A. Mussafia, *Span. Vers.*, pág. 48; R. Beer, *Die Handschriftenschenkung Philipp II an den Escorial vom Jahre 1576*, extracto del *Jahrbuch der kunsthistorischen Sammlungen des aller höchster Kaiserhauses*, 1903, XXIII, pág. cviii.

[1] La obra latina del italiano Guido de Columna (de fines del siglo xiii) fué traducida primeramente al catalán por Jaime Conesa, en 1367; algo más tarde, pero en el mismo siglo xiv, debió aparecer la versión aragonesa hecha bajo el mandato de Juan Fernández de Heredia, y en 1443 Pedro de Chinchilla la tradujo al castellano. Véase sobre estas traducciones Schiff, *La Bibl. du M.ª de Santillane*, págs.265-270. La única traducción desconocida es la del ms. que describo, acaso ejecutada en el siglo xv. No he encontrado el códice en que estuviera completa, si es que llegó a traducirse íntegra.

Así, pues, esta *Versión en prosa y verso*, tal como hoy se conoce, está reducida a la traducción de los versos 5703 a 15567 del *Roman de Troie* [1].

Quizá no empezaría del modo que lo hace en *M*, pues sus primeras líneas remiten a algo ya traducido:

Fol. 63 *a*: *Como los griegos enbiaron Anchiles Apollo por auer respuesta que fin aueria esta guerra*. Desque todos los griegos fueron ayuntados en Atenas, segund que de suso auedes oydo, saco Agamenon aparte en vn llano fuera dela çibdat a todos los prinçepes.

El traductor tiene presentes los versos anteriores del *Roman de Troie* (5586-8):

Trestruit, ainz la fin de fevrier
Furent li Grezeis assemblé
A Athenes la grant cité [2].

Tampoco es probable que terminase antes de la muerte de Héctor, pasaje interesante del poema.

Esta versión es anónima y coetánea, si no anterior, de la de Alfonso XI (1350). No esclarece este último punto el examen lingüístico que he hecho, aunque pudiera variar su resultado un estudio detenido, pues el copista del ms. *M* parece ser leonés; y no sólo coloca leonesismos en toda su copia [3],

---

[1] *M*, que viene siguiendo la *Versión de AlfXI*, corta su copia en la traducción del verso 5647 y deja en blanco el fol. 62 *v*, comenzando en el 63 *a* la copia del fragmento de la *Versión en PV*. Faltan por traducir 56 versos. Probablemente empezó en ese fol. 63 a utilizar el ms. *X*.

[2] La *Versión de AlfXI* hace también referencia a lo anterior, pero en otra forma, ms. *A*, fol. 28 *a*: «Assi commo uos he dicho fueron todos los principes de Grecia ayuntados en la cibdat de Atenas», y en los dos textos está sugerida la alusión por los versos 5703-5:

Ensi com vos poëz oïr,
De verité e senz mentir,
Fu a Athenes l'assemblee.

[3] He aquí una muestra de los leonesismos del copista. Para saber qué ejemplos pertenecen a la parte de la *Versión en PV* y cuáles a la de la *Versión de AlfXI*, téngase en cuenta que aquélla ocupa en *M* los fols. 63 *a*-153 *b*; *niebra* 120 *a*; *sembrante* 200 *a*; *plados* 120 *a*; *pleçio* 200 *a*;

tanto en la *Versión en PV* como en la de *AlfXI*, sino también ciertas formas arcaicas [1]. El único arcaísmo propio de la *Versión en PV* que he encontrado es el plural *los dios*—en la prosa, fol. 73*c*, 125*a* (pág. 144 de este artículo), en verso y asegurado por la rima, fol. 120*c*, v. *Rev. Hisp.*, 1899, VI, 69—; el copista pone en la parte de la otra versión *los dioses*, fol. 61*a* [2]. Paz y Melia, *Rev. Hisp.*, VI, 62, quiso ver en las poesías, y en particular en una de ellas [3], mayor antigüedad que en el resto; pero algunos ejemplos de los que él señala como arcaísmos se encuentran también en la prosa.

La *Versión de Alfonso XI* tuvo más fortuna, pues se nos conserva completa en un buen códice original, y fragmentariamente en varias copias:

A.—Biblioteca del Escorial, *H. j. 6.* Es el ms. original, pues su letra y miniaturas pertenecen a la época indicada en su explicit. Éste merece transcribirse, pues nos revela algunas circunstancias interesantes de la traducción y del libro:

Este libro mando fazer el muy alto e muy noble e muy excellente rey don Alfonso, fijo del muy noble rey don Fernando e de la reyna doña Constança. Et fue acabado de escriuir e de estoriar enel tiempo que el muy noble rey don Pedro, su fijo, regño, all qual mantenga Dios por muchos tiempos e bonos; et los sobredichos, donde el viene, sean

plez 141 *b* (abunda mezclado con *prez* y esta es la forma más corriente en la parte de *AlfXI*, hay también *proy* 60 *c*; *mogier* 60 *b*, 131 *a*, 154 *b*, 200 *d*; *rrelozien* 153 *d*, *rrelozir* 82 *b*; *podiese* 155 *a*, *podieron* 200 *d*; *feziero*n 155 *b*, *feziera* 200 *b*; *sobreujeno* 114 *b*; *ambidos* 120 *d*, pero *camios* 200 *d*; *ela* 120 *b*, 131 *a*; *mays* passim; acaso *ymos* 86 *b*, *yndo* 104 *c*. Casi todos estos dialectalismos o sus similares se encuentran clasificados en un reciente artículo de Pietsch, *Mod. Phil.*, 1915, XIII, 65-74.

[1] Por ejemplo: *meatad* en *AlfXI*, fol. 61 *c*, 155 *b*; en *PV*, 82 *b*, y la grafía de *l* inicial por *ll*; cfr. Menéndez Pidal, *Cantar*, pág. 229_3.

[2] El ejemplo más moderno que conozco de este plural es el de un texto de principios del siglo xiv, *El Caballero Plácidas*, Bibliof. Españoles, XVII, 152, «sus dios». Véanse otros ejemplos en *Alex*, ms. *O*, 212 *b*, 252 *b*, 313 *a*, etc.; *Fuero Juzgo*, edic. Acad. Esp., pág. xvi; *I.ª Crón. General*, 42 a_{12}, 230 b_3.

[3] Véase más adelante pág. 156, n. 3.

Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

Los Troyanos salen á la batalla

VERSION DE ALFONSO XI DEL ROMAN DE TROIE

Ms. A [Esc. II. j. 6.] fol. 84 v.

Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

Los Griegos atacan el castillo de Tenedon

VERSION DE ALFONSO XI DEL ROMAN DE TROIE

Ms. A (Esc., II. j. 6.) fol. 30 r.

heredados en el regno de Dios. Amen. Fecho el libro, postremero dia de deziembre, era de mill e trezientos e ochenta e ocho años.

Nicolas Gonçalez, escriuan de los sus libros, lo escriui por su mandado.

Sabemos, pues, que Alfonso XI fué quien tomó la iniciativa de la obra, la fecha fija en que se terminó de escribir y de miniar el ms., 31 de diciembre de 1350, y el nombre del escribano a quien fué encomendado el trabajo [1].

---

[1] Comienza, fol. 1: *Todos aquellos que uerdadera mientre quisierdes saber la estoria de Troya, non leades por vn libro que Omero fizo.....* Fin, fol. 183: ..... *ca sin falla yo la escriui lo mas syn uanderia e mas uerdadera mente que pude, et a nuestro señor do gracias porque mela dexo acabar.* (Sigue el explicit que he puesto arriba.) Está escrito en pergamino. Hay rúbricas, reclamos verticales, iniciales alternativamente rojas y azules, y sus adornos azules o rojos; iniciales miniadas, de mayor tamaño, en las divisiones de la historia. Verdadera importancia tienen en este códice las miniaturas, que llegan a setenta; algunas cogen toda la página, siendo pocas las de pequeñas dimensiones; todas van acompañadas de unas rúbricas explicativas. En general están bastante estropeadas, ya por haber vertido líquidos encima de ellas, ya por el fuego, ya por estar en algunas partes saltada la pintura, etc. En opinión del Sr. Gómez Moreno, el artista parece extranjero, probablemente francés; pero las miniaturas están ejecutadas en España, pues hay detalles, sobre todo arquitectónicos, exclusivos de nuestra patria. Por la ejecución fina no parecen copiadas, sino originales. Publico como muestra las de los fols. 30*r* y 84*v*. Pueden verse otras dos miniaturas, las de los fols. 31 y 115, no muy bien reproducidas al trazo por F. M. Tubino, *Museo Español de Antigüedades,* 1875, V, pág. 204; cfr. A. Salcedo, *La Literatura Española,* Madrid, 1915, I, 193, que reproduce también el fol. 115. Mide el ms. 400 × 295 mm. Foliación coetánea con números romanos azules y rojos en la margen superior, 183 folios; faltan los fols. 55 al 62, 85, 86, 104, 105, 109 y 116. A dos columnas de 41 líneas. Encuadernación del Escorial, en piel, hecha en tiempos del bibliotecario D. Félix Rozanski, hacia 1865. Este códice debió sufrir algún incendio, como lo prueban el fol. 133 y algunos otros estropeados por el fuego, y el haber perdido su encuadernación primitiva. Signaturas antiguas: *I.C. 9; I≡9.* Hablan de este manuscrito: J. Amador de los Ríos, *Hist. Crít.,* IV, pág. 345; Ebert, *Die Handschriften der Bibliothek des Escorial* en *Jahrbuch f. Rom. Lit.,* IV, 65; A. Mussafia, *Span. Vers.,* pág. 40; F. M. Tubino, *Historia Troyana, códice historiado perteneciente a la Cámara de Pedro I. Estudio histórico*

Los mss. *Ma* y *b* y *M'* han sido ya descritos (págs. 124 y 125), al tratar de la *Versión en PV*, y allí se señalan los folios que son copia de la de *AlfXI*.

Hay todavía otro códice:

B. — Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander. Éste tiene la particularidad, a la que debe el que se le denomine bilingüe, de completar el texto castellano primitivo de la *Versión de Alfonso XI* con una traducción gallega de la misma versión que empalma bien con la parte castellana. Esta versión fué copiada, lo mismo que en *Mb*, de un ms. perdido que interpoló varios capítulos de la *General Estoria* de Alfonso X, y aun en estas interpolaciones enlazan bien las dos partes de distinta lengua. Ambas letras son de fines del siglo XIV [1].

crítico, en *Museo Esp. de Ant.*, 1875, V, págs. 187-205; R. Beer, *Die Handschriftenschenkung Philipp II.....*, pág. CX; A. Martínez Salazar, *Crónica Troyana*, I, pág. XVI, n. 3. Este último publica en apéndice los capítulos iniciales, para suplir, al menos en la materia, los folios perdidos del ms. gallego *G*.

[1] Comienza el ms., fol. 1 *a*: *Porque se algunos mays complidamente quiserem saber.....* Termina, fol. 219 *d*: *Mays por que estes eran moy nom.* Las palabras iniciales pertenecen a la primera interpolación de la *Gral. Est.* (v. más adelante pág. 133), y las últimas son de la *Versión de AlfXI*; v. A. Martínez Salazar, *Crónica Troyana, códice gallego del siglo XIV de la Biblioteca Nacional de Madrid*, La Coruña, 1900, tomo II, págs. 269 y 265. La *Versión de AlfXI* comienza en este ms. en el fol. 22 *r*, después de la susodicha interpolación, pues las palabras *estorias e como entraron en la mar e arribaron al puerto de Tenedon* no son ya de la *Gral. Est.*, aunque tampoco encuentro que pudieran ser del prólogo de la citada versión, tal como nos lo conserva *A* (v. pág. 158). Viene después la rúbrica de una miniatura: *De como el rrey Don Alfonso que Dios perdone, mando tornar este libro de frances en castellano*, y repitiendo la última frase introduce esta corta explicación que quizá sustituya al prólogo: *libro de frances en castellano, por que los que leyesen esta estoria, sopiesen los fechos que pasaron en el mundo de los grandes omnes, antes de nos.* Sigue después de la miniatura el primer capítulo de la *Versión de AlfXI*, versión que ya continúa hasta el fin. Por abreviar no indico aquí el detalle de la mezcla de las dos partes distintas. Se ha discutido cuál de las dos es anterior a la otra. Martínez Salazar, *Cró-*

Atendamos ahora a las relaciones que estos manuscritos guardan entre sí.

A, por todos sus caracteres externos, ya hemos dicho que es el ms. original, salido de la real cámara, y del que, por tanto, arrancan todos los demás.

---

nica Troyana, I, pág. IX, y SCHIFF, *La Bibl. du M.s de Santillane*, página 265, opinan que es la castellana; pero GARCÍA DE LA RIEGA, *El Amadís de Gaula*, Madrid, 1909, págs. 80-88, procuró, sin ver el ms., convencernos de lo contrario, alegando argumentos que no tienen fundamento alguno. Desde luego la parte castellana es anterior; de esto nos convencen los empalmes, que el gallego siempre procura hacer bien, y para ello alguna vez se ve comprometido a dejar espacios como si estuvieran destinados para futuras miniaturas (v., por ej., fols. 16 *v*, 50 *v*, 58 *v*, etc.); hay notas y reclamos en gallego o en castellano, pero con letra de los escribas gallegos en los folios castellanos (v., por ej., fols. 16 *v*, 19 *v*, 28 *v*, etc.); la foliación antigua, en números romanos, también nos sirve de prueba: la parte castellana tiene una numeración posterior a su letra, pero toda de la misma mano, hecha cuando el códice estaba completo. En la parte gallega, sólo la de los once primeros folios es de la misma letra que el texto. Otra mano posterior quiso conciliar la foliación gallega con la castellana, pero, como a menudo, el número de folios añadidos de parte gallega es menor que el de castellanos perdidos, no podía acordar las dos numeraciones, y en ese caso no numeraba. La parte castellana es de letra del siglo XIV, escrita en pergamino y papel, con rúbricas y reclamos; huecos en blanco para iniciales. Hay ocho miniaturas en color —fols. 19 *v*, 22 *r*, 23 *r*, 24 *v*, 27 *r* (dos miniaturas), 42 *r*, 44 *r*— y cuatro en línea sólo (fols. 29 *v*, 30 *r*, 30 *v*, 59 *v*). Todas estas miniaturas, de mano poco experta, son de asuntos troyanos, menos la del fol. 22 *r* que ilustra el prólogo e indica la trasmisión del libro, traducido del francés al castellano. Véase su descripción detallada por SALAZAR, I, pág. VIII. La del fol. 29 *v*, en la que ha querido ver SALAZAR, pág. IX, «una apoteosis de Alfonso el Sabio y de sus obras», fijándose en que el trono del rey ostenta las armas de León y Castilla, es también de asunto troyano, pues lleva esta rúbrica: *Temporibus Josue surgunt Armenia Troge*. Hay, además, una gran cantidad de sitios en blanco para otras miniaturas. Ninguna de éstas tiene el mismo asunto que las de *A*. Son 141 folios de parte castellana, a dos columnas de 25 a 35 líneas. La parte gallega también es del siglo XIV, escrita sólo en pergamino. Tiene rúbricas; iniciales rojas y azules con adornos ligeros, la primera inicial es más grande; reclamos. Sobre los huecos dejados para miniaturas, véase más arriba. Son 80 folios a dos columnas de 30 a 40 líneas. Todas

Como estos mss. derivados se caracterizan por la materia que encierran, podemos clasificarlos, atendiendo casi exclusivamente a aquélla, sin descender a cotejos extensos de los textos.

Ya hemos visto (pág. 126) que *M* y *M'* proceden de un mismo ms. hipotético, *X*, que enlazaba las dos versiones, y por tanto, la parte de la *Versión de AlfXI* que sigue a la *Versión en PV* está copiada de *X*. Pero en los dos mss. hay antes unos cuantos folios — *M*, 59*a* - 62*b*; *M'*, 74*d*-157*b* — que también contienen la *Versión de AlfXI*, aunque en porciones distintas *M*, *RTr* 5260-5647, *M'*, *RTr* 7216-13824. Para estos folios pudieron disponer ambos, independientemente, del ms. original *A* o de alguno intermedio que desconocemos, pero que no sería *X*, pues éste no podían utilizarlo sino a partir de la *Versión en PV*.

Las dos partes del ms. *B*, castellana y gallega, derivan, sin duda, de otro ms. hipotético, *X''*, que mezcló la *Gral. Est.* con la *Versión de AlfXI*, pues únicamente así se explica que el copista y traductor gallego pudiera completar el primitivo texto castellano, no sólo cuando se trata de la versión del *Roman de Troie*, sino también en las interpolaciones de la *Gral. Est.* [1].

---

las hojas del códice miden 362 × 270 mm. De la foliación antigua hemos hablado; según la moderna, en números árabes, tiene el manuscrito en junto 219 folios más el 184 bis. Naturalmente, el códice, después de ser completado por la parte gallega, sufrió otra pérdida considerable de folios, pues por los restos de numeración antigua sabemos que fueron más de 350. La encuadernación, en pasta, es moderna. En esta descripción he citado ya a los eruditos que trataron especialmente de este códice. Salazar publica las variantes que la parte gallega ofrece con relación al códice *G* de la traducción gallega. (Equivocadamente puso variantes castellanas al texto en las págs. 91-93.) En apéndice publica también la parte gallega de las interpolaciones de la *Gral. Est.*, v. págs. 133-5. En la pág. 285 pone dos capítulos de la *Versión de AlfXI*, que no tiene *G*, por pérdida de los primeros folios.

[1] La hipótesis de que el gallego copiase de unos supuestos folios mutilados, y no perdidos, de la parte castellana, no tiene gran verosimilitud, pues, por fuerza, una copia en tales circunstancias hubiera sido incompleta.

La existencia de *X''* está, además, atestiguada por *B* y *Mb* — que entre sí son independientes [1], como lo demuestran los errores de *B* que no han pasado a *Mb* —, puesto que coinciden en el modo de mezclar la *Gral. Est.* con la *Versión de AlfXI.* El formador de *X''* interpoló estos capítulos de la obra de Alfonso el Sabio, por el deseo de completar la materia del *Roman de Troie* con asuntos no tratados por éste, o al menos no tan extensamente. Los capítulos copiados no son los que he señalado arriba (pág. 123, n. 1) como traducidos del *Roman* en la *Gral. Est.*, sino otros que proceden de una complicada suma de fuentes.

Especifico aquí las distintas interpolaciones y señalo los códices que las conservan y en qué forma. Ninguna de ellas es completa ni fiel al texto original, pues aparte de la pérdida de folios en uno y otro ms., el compilador abrevia la redacción.

1.ª interpolación. Hechos anteriores a la guerra de Troya; los Argonautas. Se encuentra en *B*, fol. 1 *a*-21 *d;* por falta de folios no está completa y se ha perdido por el final el enlace con la *Versión de AlfXI*, que tanto nos interesaría. Salazar publica los folios gallegos II, 269-285. *M* no la contiene por pérdida de los folios primeros [2]. *B* comienza con un prólogo (v. Salazar, II, 269 *a)* debido al compilador de *X''*, en el que éste demuestra su conocimiento de la *Gral. Est.*, obra que cita, y dice que la aprovecha por ser completa. Ya en el mismo prólogo las últimas líneas (col. a_{21}) pertenecen a la Historia de Alfonso X, II.ª Parte, ms. de la Biblioteca Menéndez Pelayo, que yo llamo *J*, fol. 25 *a*, y sigue copiando este pasaje — Troya y su población por Dárdano — hasta Salazar, 270 b_1; como tiene el mismo asunto, intercala (269 b_{21}-

---

[1] *Mb* no pudo copiarse de *B* castellano cuando éste estaba completo, es decir, en el siglo XIV, pues aquel ms. es del XV.

[2] Los folios desaparecidos, a juzgar por la materia que debían encerrar, quizá fueran más de cuatro. Este número está dado por la numeración antigua, pues el actual folio primero es el quinto de aquella foliación.

270 a_{45}) otro pasaje de la *Gral. Est.*, I.ª Parte, ms. Biblioteca Nac. Madrid, 816, que llamo *A*, fols. 284 *d*-285 *b*. El núcleo de esta interpolación está constituído por los folios que siguen, hasta el 21 inclusive, copiados de la II.ª Parte de la *Gral. Est.* (me sirvo del ms. *P*, Escorial, *Y. j. 1*), fols. 25 *a*-43 *c*; hay un capítulo, el de la interpolación siguiente, desplazado.

2.ª «Jason» e «Isofile». Falta en *B* por pérdida de dos folios, entre el 23 y el 24 actuales. *M*, 4 *v*, cap. 18. Hállase en la *Gral. Est.*, ms. *P*, 31 *b*.

3.ª Nacimiento de Paris y juicio de la manzana. En *B*, 29 *b*-36 *d* [1], incompleta por el final, pues han desaparecido algunos folios. La parte gallega de esta interpolación, fols. 31 *r*-36 *v*, no la publica Salazar, quizá por olvido. *M*, 17 r_{18}-25 *v*, comienza en medio del cap. 44 y sigue hasta el 57. *Gral. Est.*, ms. *P*, 44 *c*-47 *b* y 53 *c*-56 *a*.

4.ª «Oenone» y Paris, e infancia de Aquiles. *B*, 44 *a*-48 *c*, Salazar, II, 285-288 [2], falta el principio por desaparición de los folios anteriores al 44. *M*, 44 r_{22}-53 *v*. La interpolación empieza dentro del cap. 97 y sigue hasta el 107. Se corresponde con la *Gral. Est.*, ms. *P*, 60 *b*-65 *c*.

5.ª Sacrificio de «Efisania», hija de Agamenón. *B*, 48 *d*-49 *a*, Salazar, II, 288-289. *M*, 55 *r*-56 *r*, cap. 109. Está en la *Gral. Est.*, ms. *P*, 65 *d*-66 *a*.

6.ª Éxodo de troyanos después de la destrucción de la ciudad. En *B* falta, porque no existen los folios finales. *M*, 301 *r*-305 *v*. En el fol. 301 *r* termina la *Versión de Alf.X* con las palabras: *yo las escrevi lo mas syn vanderias et mas verdaderamente que yo pude, e a nuestro señor do gracias por que me la dexo acabar;* a continuación añade los capítulos 568, *Gral. Est.*, ms. *P*, 88 *d*; [569]-571, *Gral. Est.*, 83 *d*-85 *a*:

[1] Estos folios están desplazados, pues debían ir entre los 40 y 41, y no entre los 28 y 37, como están ahora.

[2] En el fol. 44 *b* hay una miniatura referente al encierro de Casandra (*RTr* 4877 y sigs.) que ilustra la materia de la *Versión de Alf.X* de los folios anteriores perdidos.

Eneas y Dido (cfr. *Prim. Crón. Gral.*, caps. 57 y 58); 572-576, *Gral. Est.*, 129*d*-133*a*: Bruto y «Pandraso» [1].

Para acabar el análisis externo de esta versión sólo nos falta decir que es anónima, ya que el traductor no ha sido indicado en el explicit del ms. *A*. Baist, *Grundriss der rom. Phil.*, Strassburg, 1897, II_2, 438, nombra erróneamente como traductor a Nicolás González [2], pues éste, según advirtieron la Sra. Michaëlis de Vasconcellos, *Canc. da Ajuda*, Lisboa, 1904, II, 518, y Schiff, *La Bibl. du M.s de Santillane*, Paris, 1905, pág. 263, no es más que el copista [3].

Fernán Pérez de Guzmán en sus *Generaciones y Semblanzas* [4] dice de Pero López de Ayala que «por causa del son conocidos algunos libros en Castilla que antes no lo eran», y cuenta entre ellos una *Historia de Troya*. Los eruditos posteriores han atribuído al canciller, unos, esta traducción [5]; otros, cualquiera de las obras anónimas referentes al ciclo troyano [6]. Pero más que en la atribución coinciden en negar la posibilidad de que Ayala pudiera haber intervenido en la *Versión de Alf XI*. Menéndez Pelayo en los *Orígenes de la Novela*, I, pág. CXLVI, aduce como razón la edad del futuro canciller, que en 1350 no pasaba de los diecisiete años [7]. Hasta ahora no hay prueba ninguna de que López de Ayala sea el autor de esta versión, ni de ninguna otra de las historias troyanas conocidas.

---

[1] MUSSAFIA, *Span. Vers.*, pág. 50, juzgando por el contenido de este último fol. 576, supuso que se trataba de una redacción ampliada, aunque no pudo señalar la procedencia de la amplificación, pues desconocía la *Gral. Est.* Tampoco conocen esta obra MARTÍNEZ SALAZAR, *loc. cit.*, pág. X, ni GARCÍA DE LA RIEGA, *El Amadís de Gaula*, Madrid, 1909, págs. 84 y 88.

[2] También se encuentra este error en la introducción de BONILLA Y SAN MARTÍN al *Don Tristán de Leonís*, Bibliof. Madrileños, Madrid, 1912, pág. XXXV.

[3] Véase también GROUSSAC, *Rev. Hisp.*, 1906, XV, pág. 301.

[4] Bibl. Aut. Esp., LXVIII, 703.

[5] MARTÍNEZ SALAZAR, *Crónica Troyana*, I, pág. XIII, n. 3.

[6] MUSSAFIA, *Span. Vers.*, pág. 49, y SCHIFF, *La Bibl. du M.s de Santillane*, pág. 265.

[7] TUBINO, *Museo de Antigüedades*, V, 195.

ANÁLISIS DE LAS VERSIONES

Para determinar, aunque no con toda exactitud, algunas cuestiones que se relacionan con la manera que tienen los traductores de seguir el texto francés, transcribo a continuación unos pasajes que nos suministrarán material para su examen y puntos de referencia.

Coloco en columnas paralelas los textos de las dos versiones y el *Roman de Troie*, a fin de facilitar su comparación. Reproduzco el texto crítico del *Roman* conforme a la edición de Constans, pero admito las variantes seguras a las que se aproximan los textos españoles. En cuanto a éstos, pongo también todas las variantes de sentido que ofrecen los manuscritos; nunca las ortográficas.

El primer pasaje enumera algunos de los hijos bastardos del rey Príamo, y los caballeros que no salieron a la segunda batalla.

	ROMAN DE TROIE	VERSIÓN EN PROSA Y VERSO	VERSIÓN DE ALFONSO XI
		Ms. *M*, fol. 76 *b*.	Ms. *A*, fol. 43 *a*.
			Titulo. De quantos fijos bastardos auya el rey Priamus e commo les dezian.
8097	Trente fiz ot li reis Prianz,	... et sabed que Priamo auia treyn[ta e] tres fiios, syn los de su mogier, que ouiera en dueñas e en donzellas, e muy fiias de algo;	El rey Priamus auya treynta e tres fijos bastardos que eran de muy grand prez; e todos los ganara en duennas e en donzellas de alto linage e de muy grand guisa.
	Toz chevaliers, nez de soignanz;		
	Les .XIII. vos en ai ia nomez,	E ya vos nenbramos los treze que leuo don Hector consigo, et por ende oyd agora,	Et por que uos yo ya nombre los treze, agora uos quiero dezir delos veynte, e contar uos he
8100	Les dis e uit oïr pöez,		

ROM. TROIE, 8090 Les .XIII., *lectura de* $M^2AA^2BCIJKWk$. Doze, *texto: GLP*^{2}.

VERSIÓN PV. *En M' corresponde la otra versión.*

VERSIÓN AlfXI. 1-4 Titulo — dezian *om. M' 84 c.* 1 Titulo *om. B gall. 66 b.* 3 e] *add.* de *G* (SALAZAR, *I, 207, corregido conforme al ms.*) 6 e tres *om. BM'* bastardos — 6 eran *om. M'* bastardos — 7 prez *om. GB* 9 ganara] oviera *M'* 11 e — guisa *om. B* 12 yo *om. GB* 14 quiero dezir de] dire *M'*.

En las variantes: *om.* (omittit, omittunt); lo que va antes de] es sustituído por lo que va después;] *add.* (addit, addunt) indica que a lo que va antes de] se añade lo que va después.

ROMAN DE TROIE	VERSIÓN EN PROSA Y VERSO	VERSIÓN DE ALFONSO XI
		sus nombres; pero que los dos no son contados por que eran estonçe pequennos, et el uno dellos ouo nombre Affimac*us* et el otro Polidamas, mas contar uos he delos otros todos; e retouo los el rey consigo aquella vez; e por ende fueron ellos muy sannudos. Et bien se yo que ante ellos quisieran yr con Ector que fincar alli; mas non pudieron al fazer sinon quanto su padre touo por bien. Al uno destos dixieron Menala*us*, el otro Yffros, et al otro Çir*us;* el quarto Çiledonas, el quinto fue Ermogores, et el .VI.° Matan Claiuel; el septimo Sades de Uersel, et el octauo Margaricon. Et este fue llegado a Achilles por linage de parte dessu madre, que era fija de vn rey e era mu-cho su parienta, e fue muy fermosa e muy cortesa; el noueno ouo nombre Fanuel, el deçimo Bron, el otro ouo nombre Matas, el otro Almadias, el otro Guilas, el otro Gundelus, el otro Dulgas, et sabet que este sabia meior axadrez que todos los omnes que enel mundo auya. El .XVI.° ouo nombre Cados, el otro
Qu'il a avuec sei retenu,	e contar vos hemos los otros que fincaron con-el rey Priamo.	
E sin sont il mout irascu. Lor vuel fussent il premerain Plus volentiers que dererain: 8105 Mais ço lor covient obeïr Qu'a lor pere vient a plaisir. De ceus ot non l'uns Menelus, Li autre Isdor, li tierz Chirrus; Li quarz fu Celidonias; 8110 Li quinz ot non Hermagoras Et li sistes Maudan Clarueil, Li setmes Sardes de Vertfueil. Margariton ot non li uitmes E si fu Achillès mout pruismes 8115 Devers une soë parente, Fille de rei, que mout fu gente. Li nuemes ot non Fanoeaus E li dismes Bruns li Gemeaus;	Et destos auia el vno nombre Menalao, e el otro Yfro, e el otro Çirto, e el otro Celidonar, e el otro Hermogoras, e el otro Maton Craruel, e el otro Sales de Berosel, e el otro Margariton. Et este era pariente de Anchiles, rrey de Çerca, de parte de la madre, que fuera duenna muy fiia de algo, fiia de vn rrey que era pariente de Anchiles; e el otro auia nombre Fanuel, e el otro Vrin de Vinel, e el otro Ma-[tan], e el otro Almadian e el otro Daguiesj e el otro Duglas, e el otro Glodelus e el otro Duglat; e este sabia meior laxadres de todos los otros del mundo que aquel tiempo eran. Et el otro auia nom[bre] Cados de Lis,	
Li onzimes ot non Mathan, 8120 Li dozimes Almadian; Gilor d'Agluz fu li trezimes E Godelès li quatorzimes. Li quinzimes ot non Doglas: Nus hom ne saveit plus d'eschas. 8125 Sezimes fu Cadorz de Liz:		

AlfXI. 2 contaderos *M'* 3 que — 4 et el *om. M'* 6 Aufimus *M'* Fimatus *G* Fimatos *B* 9 e teuoos c. e. r. a. *B* 19 por ende fueron ellos] fuero por ello *M'* 12 se yo] uos digo *GB* 13 antes *M'* ellos con E. quis. yr que *B* 18 al] e a *M'* 19 Menalus *B* 20 Infros *GB.* 21 Çiro *M'* Çiros *G* Çirus *B* quarto] otro *M'* Çelidonas *M' G* Çelidones *B* 22 quinto] otro *M'* Ergomoras *M'* Ergamoros *G* Hergamoros *B* 23 Mutanclaruel *M'* Mãcramjuel *G* Macramyael *B* 25 Sandes *M'* Vergel *B* 26 Margariton *G* 27 fue llegado a] era parente de *GB* Archiles *M'* 28 linage de *om. B* 30 e era—33 cortesa *om. B* 32 e muy cortesa *om. M'* 33 el noueno] otro *M'* 34 Fadmil *M'* Famjel *B* el deç. Bron] otro Aton *M'* 35 el *om. M'* el otro] et o .XI.° (onzeno *B) GB* 36 el—37 Almadias *om. M'* 37 el otro] et o .XII.° (dozeno *B)* ouuo nome (*om. B) GB* el otro] et o .XIII.° *GB* Gilas *G* Gillas *B* 38 el otro] et o .XIIII.° *GB* Gudelus *M'* Gondelos *G* Gondelus *B* 39 el otro] et o .XV.° *GB* sabet que *om. B* 41 que todos—42 que] de quanto (quantos *B) GB* 42 que en—43 auya *om. M'* 43 el .XVI.°] otro *M'* 44 Cados] Tados *M'* el otro] et o .XVII.° *GB.*

ROMAN DE TROIE	VERSIÓN EN PROSA Y VERSO	VERSIÓN DE ALFONSO XI
Mais Ausalon, li fiz Daviz, N'ot plus bel chief que il aveit; Proz e hardiz e forz esteit.	e este fue delos fermosos omnes del mundo, bien commo Paris, e era muy demostrado e de grant coraçon; et el otro era llamado Mayores el Amado de Amores, porque era su madre casada con vn cauallero que auia asy nombre. E el postremero auia nombre Haren. Estos todos estauan ally guardando al rrey Priamo, mas estauan muy sannosos e muy tristes que los non dexara yr ala batalla. Et syn estos caualleros, que eran todos muy grandes e muy esforçados, auia el rrey Priamo dos fiios otros que non entrauan eneste cuento porque eran muy pequennos: el vno auia nombre Anfimato e al otro Polidamas.	ouo nombre Absalon; este fue muy buen cauallero e mucho hardit e mucho de pro e mucho ensennado.
Li autre dui furent nomé. 8130 L'uns Nez d'Amors, l'autre Tharé.		El postremero ouo nombre Tarre; et estos todos amaua mucho el rey su padre, e bien se que tales eran que nunca le fallesçerian con seruicio.
Ceus voust Prianz aveir o sei, Quar il l'aiment par dreite fei: Seit a pié o seit a cheval, Cil li seront ami leal.		
		Capitulo delos reyes que este dia non estidieron ala batalla.
8135 Li reis Pandarus de Sezile, Ne reis Ampon, o lor empire; Ne quatre rei d'autre contree Que Colophon fu apelee; Ne li trei rei qui sont de Frise, 8140 Ou tant a or e manantise; Ne tote la gent de Boëce, La ou creist tante bone especе, Ne cil del regne de Botine, De la grant terre outremarine; 8145 Ne tuit icil de Paflagoine,	E fincaron otrosy en aquel lugar conel rrey Priamo, el rrey Pandaro de Liçia e el rrey Adastro e los quatro rreys de Calafona, ca estos non salieron aquel dia de tras las barreras, nin fueron ala batalla; et fincaron y otrosy conel los dos rreys de Traça e todas las gentes de Dioçia e todos los de Bitina e otrosy los de Pafagos	A esta batalla non salieron aquel dia estos reyes que aqui diremos: el rey Pandar*us* de Liça, nin el rey Fiom, nin el rey Adastr*us;* nin salieron y otrossi quatro reyes de Calaffonna nin sus mesnadas, nin salieron y otros dos reyes de Traça, nin las gentes de tierra de Doeçia, o auya las espeçias muchas e muy buenas; nin los de Boetina que estonçe y eran; nin salieron aquella uez los de Palfagonia otrossy; mas aquellos non era marauilla, ca auyan grand

ALFXI. 1 Asaalon *G* Afaalon *B* 2 este] *add.* rrey *M'* 4 e much ens. *om. B.* 10 Taare *GB* Dare *M'* 13 amauan mucho al rey *M'* 14 su padre *om. B* bien sej sabede *GB* 16 fallesçieran *M'* 27 Capitulo — 29 batalla *om. M'* 27 Capitulo *om. GB* 28 estidieron] foron *GB* 31 aquel] este *GB* 32 diremos] contaremos *M'* 33 Pan-(pan)dras *M'* Pagaros *GB* 34 Fiom] Sion *M'* Afion *GB* 35 Adastros *M'GB* 36 y *om. M'* 37 Calaftena *M'* 39 salieron y *om. M'* otros] mays *G om. B* 41 Doeçia] Oeçia *GB* 42 las muchas espeçias e *M'* 43 muy *om. B* 44 Boeçina *M'* Beotina *GB* 45 sal. — 46 uez *om. M'* 47 Palfagoña *M'* Palfegonja *GB* otrossy] *om. GB* 48 aquellos] estos *M'* 49 ca] que *B* auan] fazian *B.*

ROMAN DE TROIE	VERSIÓN EN PROSA Y VERSO	VERSIÓN DE ALFONSO XI
Qui mout en ont pesant essoine Por lor seignor, qui gist navrez, Dont il sont mout desconfortez;	que eran muy tristes otrosy por su señor, que era mal lagado;	pesar, e fazian grand duelo por su señor Filomenis, que tenian llagado a muerte, e auyan grand pauor quelo perderian;
Ne cil qui sont d'Alizonie, 8150 Ne s'en eissirent le jor mie: N'alerent pas al grant tornei, En la vile s'esturent quei. Ço fu granz sens: ne voustrent mie Qu'ensemble fust lor gent laidie, 8155 Ne si traveilliee en un jor Que l'endemain n'i ait retor, E qu'il n'en aient de toz freis A combatre contre Grezeis;	e fincaron y conel otrosy todas las gentes de Lasonia; ca touieron los grandes onbres por bien e por seso que fincasen y todos aquestos, por tal que non fuesen todas las gentes avna ora a sofrir afan nin lazerio; e por tal que sylos vnos veniesen maltrechos que los otros estodiesen folgados, e silos vnos fuesen vencidos que saliesen los otros e que vençiesen.	nin salieron y otrossy la gente de Alisonia. Et estos todos fueron los que non salieron y, nin se partieron dela villa, ca todos acordaron e touyeron por bien, que non fuessen todos de consuno en la grand batalla por non seer todos en vn dia cansados e maltraydos; et acordaron que fincassen estos, e que estouiessen frescos e folgados para se parar meior alos grandes fechos quando los cometiessen.
Ne vuelent pas li chevetaigne 8160 Que la vile sole remaigne. Que que s'avienge ne que non, N'i a bretesche ne donjon Qui bien d'armes guarniz ne seit: N'ont nul reguart d'ome qui seit.	Et desy el rrey Priamo e todos los otros rreys que fincaron enla villa, guarneçieron muy bien de onbres e de armas todas las puertas e las torres e las almenas dela çibdat; et esto fazia el rey Priamo porque era escarmentado de lo que a su padre contesçiera: ca dize la palabra, que «de los escarmentados se fazen los arteros»; e asy fezieran el rrey Priamo.	Otrossi non quisieron los sennores quela villa fincasse sola por se non perder como otra vez fiziera, ca diz el prouerbio antigo que «de los escarmentados se fazen los arteros»; et bastesçieron muy bien todos los muros e las torres, de armas e de companas, en tal manera que aque quier que aueniesse non temiesse de trayçion.

ALFXI. 1 pesar — 2 duelo] doo e gran pesar *B* 2 Filominis *M'G* 4 a] para *B* e auyan — 5 perderian *om. B* 5 que lo perderian] de lo perder *M'* 6 nin la gente de Lisonia non salieron y et estos *M'* outrosi non sayo y a gente *B* 10 non *om. M'* y *om. M'* 11 villa] çibdad *M'* 12 acordaron e *om. M'* 14 todos — 15 grand] a la *M'* 16 todos en un dia] ayna *M'* 17 e maltraydos *om. B* 18 maltrechos *M'* 20 e] por *M'* que estouessen estes et fincassen para estar f. *G* e que estouiessen] para estar *B* 20 frescos e *om. M'* 22 se parar — 24 cometiessen] os grandes feytos se aconteçesen *B* 22 parar] poner *M'* 24 los cometiessen] menester ouiessen *M'* 26 villa] çibdad *M'* 27 por] para *M'* 28 como fezera ja outra vez *B* 36 proverbio] verbo *M'* 40 todos *om. M' B* 44 aque] por do *M'* a commo *GB* avenga non temeran tr. *M'* viesem non se decatassen de *B*.

El segundo pasaje escogido relata las hazañas de los bastardos en la batalla segunda:

ROMAN DE TROIE	VERSIÓN EN PROSA Y VERSO	VERSIÓN DE ALFONSO XI
	Ms. *Ma*, fol. 90*b*.	Ms. *A*, fol. 53*a*.
		Delas cauallerias de los bastardos.
9890 Uns amirauz, Morins d'Aresse,	...E Menalao dio tan grand ferida a Morino,	Menele*us*, hermano de Ector, iusto con Me-
Est chaiez morz,	el almirante de Aresa,	riens, almirante de Are-
ne vesqui plus:	que lo echo muerto en-	sa, e diole vn tant grand
Tel coup li dona	el [c]ampo del cauallo	golpe quelo echo muer-
Menelus.	a tierra;	to en tierra. Infrans, su
Isdor, sis frere, i ra ataint	e Yd[or], su hermano,	hermano, fue ferir un
Un riche conte e si empeint	otrosy topo con un con-	conde delos griegos
9895 Que mort le seivre de la sele.	de e iusto con el, e diol	quelo echo delante si
	tan grand ferida que lo	de tant grand fuerça,
	echo muy lexos de la	quelo lanço luenne dela
	siella.	siella. Çint*us* dio otrossi
Chirrus sa lance	E Çirro otrosy fue ferir	vna tal lançada aun grie-
i enastele	vn griego dela lança, e	go por medio del cuer-
Par mi le cors	[e]nt[rog]ela [por] me-	po, quel puso la lança
fiert un Grezeis	dio del cuerpo, de gui-	fuera dela otra parte
Estrait de contes e de reis.	sa que lo echo [muer]to	e lo echo muerto en
	del cavallo a tierra;	tierra; et aqueste Cin-
	e av...n ...tod... lego Çi-	t*us* firio ya en aques-
	rro aquel dia, lago mu-	ta batalla otros condes
	chos condes [e mal] tra-	mayores et menazara
	xiera muchos buenos	muy mal muchos reyes.
	caualleros.	Otrossi vn sobrino del
Meles d'Orep	Et vn sobrino del rrey	rey Toas, que avya
niés fu Thoas:	Thoas, que auia nom-	nombre Meles dOrep,
Cist joints o Celidonias,	bre Meles de Orep, fue	e iusto con Çelidonias,
Que del cheval	justar con Çelidonas, e	hermano de Ector, e
l'a enversé	feriolo de guisa quel fi-	dio le vna ferida quele
E par mi la chiere	zo perder la silla, e fue	fizo, mal su grado, de-
navré.	derribado en tierra e	xar la siella, e firio lo
	llagado mala miente en-	muy mal enel rostro. Et
	el rostro; mas sabed	quando esto uio vn su
	que lo vengo luego	hermano aque dezian
Hermagoras son frere venge:	Hermagoras, su herma-	Ergomaras, pesol mu-
		cho e punno en lo uen-
		gar, e firio el cauallo de-
		las espuelas e fue ferir

VERSIÓN PV. *En M' corresponde la otra versión.*

VERSIÓN ALFX. *En B falta por pérdida de folios entre los actuales 72 y 73.* 1 De las— 2 bastardos *om. M' 107a* 3 Menele[illegible] M'[illegible]eles *M'* 4 Eytor *G* (SALAZAR, *I, 241. corregido conforme al ms.*) Meries *M'* 5 Aresa] Eresa *G* 7 echo] derribo del cauallo luego *M'* 8 Infrans *G* 9 un conde] con ano *M'* 10 los *om. G* 11 quelo — 12 de] por *G* 11 quelo 12 tant, coa *M'* 13 que, e *M'* 14 Çiprus *M'* 15 tal, tan grand *GM'* 16 lo echo] metiolo *M'* 20 Çiprus *M'* 21 firio] llagara *M'* aquesta] esta *M'* 23 mayores] muchos *M'* menazara] mancara *M'* 24 muchos] otros *M'* 26 Toas] Coas *M'* 27 Melcos Darope *M'* 28 Çilidonas *M'* Çeledomas *G* 29 Eytor *G* 30 una] *add.* tal *M'* 32 firio] llago *M'* 36 Emogaras *M'* 37 punno en] penso de *M'* 38 firio] *add.* luego *M'*

ROMAN DE TROIE	VERSIÓN EN PROSA Y VERSO	VERSIÓN DE ALFONSO XI
Celui fiert si desoz la renge 9905 Que li poumons e la boële Li chiet sor l'arçon de la sele.	no, ca fue ferir a Meles de Orep e diol vna tan gran ferida por el vientre quele echo los polmones sobre el arzon dela silla.	a Meles dOrep de vna tant grand ferida en medio del vientre que luego le fizo salir las tripas e los pulmones por sobre el arzon dela siella.
Scedius ert uns riches reis E mout preisiez entre Grezeis: O cestui joinst Maudanz Clarueil; 9910 Si l'a feru tres par mi l'ueil Que fors del chief li est volez. De l'angoisse chaïst pasmez,	E Matan Craruel, otrosy fue justar con vn rrey muy preçiado de parte delos griegos que auia nombre Çedio, e diol tal golpe dela lança por el oio que gelo echo fuera dela cabeça; e el rrey Çedio con la gran coyta que ouo quando se vio asy ferido cayo amortesçido en tierra.	Matan Claruel, hermano de Ector otrossi, que era de parte de los troyanos, fue iustar con vn rey que auya nombre Çedi*us;* et aqueste rey era muy preçiado e muy amado de griegos. E diole Matan Claruel una grand ferida enel oio, que gelo lanço luego fuera dela cabeça, e el cayo luego en tierra amorteçido.
S'il ne se fust tenuz as mains; Dès or n'est mie del tot sains. 9915 Bien le fist Sardes de Vertfueil, Qu'un amiraut de grant orgueil A si feru al premier poindre Que mort l'a abatu al joindre.	Sades de Versuel justo otrosy coyta con vn almirante que anda por la batalla muy loçano, e diol tal ferida quelo echo muerto del ca[uallo] atierra.	Otrossi con la grand coyta que auya Sodes de Uerssel, hermano de Ector, iusto con vn almirante que fallo ante si, que era de muy grand orgullo, et diole una tant grand ferida quel derribo del cauallo e dio conel muerto en tierra.
Es rens s'est mis Margariton, 9920 Puis vait ferir rei Telamon Par mi l'escu de tel aïr Qu'il li a fait le fer sentir: Se dreit alast, morz fust senz faille.	E otrosy Margariton, que vio estar al rrey Thalamon entre los otros, aguiio el ca[uallo] muy de rrezio [cont]ra el, e feriolo muy fuerte mente en el escudo, e metiol ya quanto la cochiella dela lança por la carne.	Margariton fue ferir por medio del escudo por tant grand fuerça al rey Talamon entre todos los suyos, quele non presto armadura que troxiesse, e pusol el fierro todo de la otra parte e salio fuera dela lança, e fuesse a derecho sinon fuera luego su fin.
Cil traist l'espee, que bien taille. 9925 Tel li dona, de set semaines Ne furent puis ses plaies saines.	E [el] rey Thalamon quando se vio asy ferido con [grand] sanna que ouo, saco mucho ayna su es[pada e diol] tantas feridas que non fue ende.....de ese...	Et Talamon con grand despecho que ouo tiro luego su espada muy bien taiant e de muy grand preçio, e dexose correr a el, e començo le a dar conella muy grandes feridas; e llago

AlfXI. 1 Melcos Darope *M'* 3 luego *om. M'* 5 et los pulmones *om. M'* sobre el] medio del *M'* 8 Eytor *G* 12 Çedrus *M'* 14 de' *add.* los *M'* 16 una] *add.* tan *M' G* 19 el *om. M'* luego *om. M'* 20 amorteçido *om. M'* 21 otrossi — 22 auya *om. M'* 21 con gran coyta que auja outrossy *G* 22 Sades *M'* Sedes *G* 23 Verste] *add.* que era *M'* 24 Eytor *G* 25 fallo] era *M'* 26 muy *om. M'* 31 Malgarton fuese f. *M'* 38 todo *om. M'* 39 e salio — 42 fin *om. G* 39 salio — 42 fin] sy el fierro de la lança fuera derecho alli fuera luego su fin mas non lo derribo *M'* 44 tiro luego] saco mucho ayna *M'* 48 començo — 49 ella] diole *M'*.

ROMAN DE ROLE	VERSIÓN EN PROSA Y VERSO	VERSIÓN DE ALFONSO XI
		enel tant mal, que por dos meses non podia ser bien sano por muy buen maestro que aya.
Prothenor joinst o Fanoël, Que just l'abati del poutrel, E s'il n'eüst si tost aïe,	Et Protenor, que era muy ardit cauallero, justo otrossy con Famuel, e diol tan grand golpe que sy non fuera porque cayo del cauallo atierra ouieral muerto;	Protenor otrossi, que era de parte delos griegos, e era mucho fardido, e fue iustar con Fanuel, hermano de Ector, e diole una tant grand ferida quelo echo en tierra del cauallo.
9930 Il n'en portast mie la vie.		
Bruns li Gemeaus l'a socoru: Prothenor fiert par mi l'escu, Que les estriers li fait guerpir E les resnes del poing saillir:	mas pero vengolo luego Jumel su hermano, ca fue dar a Protenor tal ferida por el escudo, quel fizo perder las estriberas e derribolo del cauallo atierra.	Et sabet que don Fanuel perdiera alli el cuerpo sinon fuera tant toste acorrido como luego fue alli; mas acorrio lo luego su hermano Bron Junel, e dio vna tant grand ferida a Protenor por medio del escudo, quele fizo sacar amos los pies fuera delas estriberas e le fizo dexar la rienda e abraçar la çeruiz del cauallo.
9935 De l'eaume feri el sablon, Mais tost le ront monté li son.		
O Ulixès josta Matian. Qui puis en traist assez ahan, Quar en la cuisse le navra,	Et Vlixes justo otrosy con Matan e diol vna tan grand ferida enla pierna que apocas la ouiera de perder por ende; et sobreuieno y estonçe Almedian, su hermano, e dio a Vlixes muy grandes tres golpes de la espada; mas al cabo cara mente fueron conplados.	El rey Ulixas otrossi iusto con Matans, fijo del rey Priam*us*, e diole una tant grand ferida, quel llago muy mal enel muslo e ouyera de perder la uida sinon quele acorrio su hermano Almadias, e dio una tant grand ferida a Ulixas dela espada que traya, por çima del yelmo que le fizo salir mucha sangre dela cabeça; desi diole otros tres golpes muy grandes, que despues ouo el cara ment comprados.
9940 Que por un poi nel mahaigna. Almadian le dut vengier, Quar la teste li fist saignier, Ou il feri teus treis colees, Que puis furent chier comparees.		
9945 Emelins e Gilor d'Agluz S'entredonerent es escuz,	Et Giles de Glus fue justar con Emelin e die-	Duydas e Daglus, otrossi hermano de Ector, iusto con Emelis que

ALFXI. 1 enel] enton *G* lo *M'* por *om. M'* 2 pudo *M'* poderia *G* 3 por — 4 aya *om. M'* 5 Pertenor *M'* otrossi *om. M'* 7 e era *om. M'* 8 fardido] *add.* cauallero *M'* e *om. M'* 9 Famuel *M'* 10 Eytor *G* 13 Famuel *M'* 15 tant toste *om. G* 16 como — 17 alli *om. M'* 19 Brion *G* Bien de Jubel *M'* dio] *add.* le *M'* 22 le fizo — 23 fuera] puso por medio a los pies *M'* 23 amos *om. G* fuera *om. G* 25 abraçar] *add.* a *M'* 27 Ulixes *M'* 28 Matan *G* 29 Priamos *G* 30 tant grand] tal *G* 31 en *om. M'* 32 muslo] corpo *G* 33 sinon] *add.* fora *G* 34 seu yrmão quelle acorreu *G* 35 Almadanis *M'* dio] *add.* le *M'* 37 Ulixes *M'* 58 çima]ençima *M'* 41 desi] despues *M'* otros — 42 grandes] tan grandes golpes *M'* 43 despues ouo el] fueron *M'* 44 compradas *M'* 46 Duydas e Daglus] Guilla dArgnus *M'* e *om. G* 40 otrossi *om. M'* 47 Eytor *G* 48 Emeles *G* Melique *M'*.

ROMAN DE TROIE	VERSIÓN EN PROSA Y VERSO	VERSIÓN DE ALFONSO XI
Si que les lances peceierent E qu'a la terre s'abatierent.	ronse anbos tan grandes feridas que se quebrantaron las lanças e se derribaron delos cauallos a tierra.	era griego, e dieron se amos tant grandes lançadas que quebrantaron en si las lanças e derribaronse amos en tierra delos cauallos.

El asunto del tercer pasaje escogido es la entrevista de Aquiles y Héctor en una tregua concedida después de la séptima batalla:

		Ms. *A*, 74*a*. *Delas palabras que ouyeron Achilles e Ector estando en las uistas.*
13121 A Hector vait danz Achillès O teus cent chevaliers e mais, Qui tuit erent rei, o contor, O amiraut, o aumaçor. 13125 De ceus dedenz i rest la flor Des plus proisiez et des meillors.		Estando en aquestas uistas, Achilles fue ueer a Ector, e fueron conel bien çient caualleros o mas, delos meiores dela hueste, ca non ouo y tal que non fuesse rey o almirante o duque. De la otra parte venian con Ector toda la flor dela caualleria delos troyanos, ca yuan conel quantos buenos caualleros fardidos e preçiados auya en Troya.
La ot retrait chevaleries	Ms. *Ma*, 125*a*.	Et pues todos fueron ayuntados, començaron a retraer e contar las proezas e las caualleria, que unos e otros fechas auyan; et fablauan de quales fueran desbaratados o affontados. Alli dezian en quales lides fueran meiores o peores, e quales iustaran e quales se en-
E de plusors fait aaties; La ot parlé del desconfire 13130 Quin iert li mieudre, qui li pire;	e como se ayuntaran muchas vezes e se partieran los vnos pagados e los otros despagados; e fablaron y mucho de como se desbarataran muchas vezes, e quien fue meior en la una ba-	

ALFXI. 3 que queb. – 4 lanças *om. M' G* 5 amos *om. M'*.

ROM. TROIE, 13126. *Asi en A^2LMF^2x,* E des Grezeis huit li meillor, *texto crítico.*

VERSIÓN PV. *En M falta el principio pues el fol. 124 es de letra b, o sea, copia de la otra versión. En M' corresponde también AlfXI.*

VERSIÓN ALFXI. 7 Delas—8 ouyeron *om. Beast, 95 a* 8 Achiles *G* (SALAZAR, *I, 302, corregido conforme al ms.*) Archiles *Mb, 124 b* Eytor *G* don Hetor *Mb* 10 aquestas] estas *M' BMb* 11 Achiles *G* Archiles *Mb* 12 a *om. G* 12 Eytor *G* don Hetor *Mb* 13 bien *om. M' Mb* 22 cau. e preçiados et fardidos *Mb* 27 a *om. Mb* rrepetir *G* e contar *om. Mb* 28 e] las *om. G* 29 que] *add.* los *M'* e] alos *M'* 30 fecho *M' Mb* fablauan] fablaron *B* fablaron de muchas cosas et *Mb* 31 quales] *add.* que *G* 32 o] e *GB* afrontados *Mb* 34 quales] *add.* batallas o *Mb* fue meior *Mb* 35 o] e *B* peor] *add.* e de que manera se avian avido, et las formas que se aujan tonjdo *(sic)* et *Mb empalma asi con Ma, 125, que contiene la otra versión* 30 e quales – pág. 144, 1 partieran *om. M'* justauan *B*.

ROMAN DE TROIE	VERSIÓN EN PROSA Y VERSO	VERSIÓN DE ALFONSO XI
Qui jostera, qui sera pris; Quin iert blasmez, quin avra pris. En plusors sens se contraliënt Li un s'iraissent, l'autre en riënt:	talla e quien enla otra peor, e quien justo e quien torno e quien se trabajo de foyr, e quien non quiso justar e quien ferio e quien fue ferido e quien fue preso, e quien se sopo bien defender e quien gano buen prez o malo. E desy fablaron en las muertes dela vna parte e dela otra, e ally fueron grandes departemientos ca los vnos negauan, los otros otorgauan, los vnos llorauan e los otros rreyen, e los vnos se ensañauan, los otros eran ende pagados.	de partieran e quales fuyeran e quales tornaran. Et contauan quales fueran llagados o quales los llagaran; et quales fueran golpados o golparan, e quien o como, et en qual batalla gano buen prez o malo. Desi fablauan delos que fueron muertos e unos otorgauan e otros contradezian, et unos reyan e otros se assanauan.
¶3135 «Beaus sire Hector», fait Achillès, «Onc de mes ieuz ne vos vi mais Que n'eüsseiz la teste armee. Mout truis vers vos dure meslee; Ço est de loing, se vos m'amez. ¶3140 A mon hauberc pareist assez: Sovent m'en derompez les laz. Se de la force de voz braz Ne me puis guarder ne defendre, La mort m'en covendra a prendre.	E dixo estonçe Anchiles contra don Hebtor: «Çertas, don Hector nunca vos vy sy non bien armado fiera guisa; e sienpre falle en vos muy crua batalla e muy dura; e sy me vos queredes bien de luengos tiempos aca, que uos diga verdat bien paresçe aqueste amor en la mi loriga, ca muchas vezes me auedes rrotos los lazos della; e sy yo dela fuerça de los vuestros braços non me sopiera guardar nin defender, non me conuenia al sy non rresçebir muerte della.	Et estando ellos en aquesto torno Achilles contra Ector e deziele assi: «Don Ector, non me acuerdo que nunca en ningun tiempo uos uiesse sinon armado e sannudo contra mi tanto que es una grand marauilla; et cada vez fallo en uos, iusta muy fuerte e muy dura; et sime uos de luengo tiempo amades, bien paresçe en mi escudo e en mi loriga de queme uos muchas uezes quebrantastes los lazos; et sime yo non pudiere guardar o deffender dela fuerça delos uuestros braços, bien me semeia que me conuerna de prender muerte a uuestras manos.
¶3145 Mais, par toz les deus soverains, De ço reseiez toz certains, Se Patroclon vengier poëie,	Mas yo vos juro para los mis dios, don Hector, que me trabajare de vengar a Patroclo al mi grado,	Mas por los dioses uos iuro, don Ector, e desto uos fago bien firme, que yo fare toda mi punna en me guardar deuos; et por uengar la muerte de Petroculus trabaiar me ende quanto pudiere, ca uos

ALFXI. 12 otorg. e] *add.* os *G* 14 e] *add.* os *G* 23 Achiles *G* 24 Eytor *G* dixole *M'* dissolle *G* dixol *B* 25 Eytor *G* 26 nunca *om.* *M'* 28 armado e *om.* *M'* 31 fablo *(sic)* *M'* 37 de *om.* *B* 39 me yo non pudiere] yo me puedo *M'* 47 Eytor *G* 48 buena fuyzia *M'* 50 poder *M' G* 52 Patroculos *M'* Patroculus *GB* 53 trabaiare *M'* me ende *om.* *M'* me] *add.* he *B* ende] ey *G*.

ROMAN DE TROIE	VERSIÓN EN PROSA Y VERSO	VERSIÓN DE ALFONSO XI
Mout volentiers m'en penereie. Grant duel avez en mon cuer mis,	ca muy grand quebranto posiestes enel mi coraçon quando fue la su muerte;	pusiestes grand pesar enel mio coraçon para en quanto yo uiua; pero bien çierto so que-
13150 Mais jo espeir, e sin sui fiz, Que j'en avrai mon desirier, Que que il deie porloignier. Ja si de mei nos guardereiz Que ne vos ataigne une feiz:	mas bien so yo seguro e espero quelo que deuos codiçio, quelo he avn de ver; mas bien puede ser por auentura que se alongara, mas al	lo comprarredes cara ment e mi desseo sera complido; et bien puede seer que non sera tant çedo como yo querria, mas en toda guisa
13155 C'iert, se jo puis, en tel maniere Qu'om vos en portera en biere.	cabo non vos guardaredes de mi tanto que asy non aya de seer; e trabajar me he en todas guisas como vos faga yo leuar en lecho a Troya;	conuiene que sea, ca uos non podedes demi guardar si mi uentura non mingua; et yo cuydo fazer en guisa que uos lieuen en lecho dela batalla.
De ço poëz estre seürs, Se vos sovent eissiez des murs. Jo m'i atent e atendrai:	e por ende vos juro que si uos salydes amenudo dela adarue de la villa	Et sin falla, si amenudo salides dela çibdat e uenides a la batalla, yo
13160 Desci qu'al jor que jol verrai N'i a guaires, j'en suis certains: Vostre mort port en cez dous mains.»	que uos conplire yo aquesto, e mostrar vos he quela vuestra muerte las mis manos la traen.»	uere el dia que cobdiçio, ca nuestra muerte yaz en las mis manos.»
	[Separación de capítulo; una mano posterior ha puesto un epígrafe.]	
Hector respont: «Sire Achillès Se jo vos hé, jo n'en puis mais:	[Q]uando don Hector oyo aquesto, rrespondio contra Anchiles e dixo: «Por Dios, don Anchiles, sy vos yo he	Quando Ector oyo aquello que Achilles dezia, fue muy sannudo e respondio le assi: «Don Achilles sy uos
13165 Mout par i a acheison grant. N'irai or ja plus atendant, Mais se tant vos fiëz en vos,	grand desamor non es marauilla, que muchas rrazones ay por que uos lo deuo auer; mas non vos quiero detener por luengas palabras, nin por muchas rrazones;	yo he desamor non fago tuerto, ca razones he porque; pero non uos quiero fazer luenga razon, mas pesame
Seit la bataille entre nos dous; E s'en champ me poëz conquerre,	mas rruegouos que si uos en vos tanto fiades,	porque me tanto desamades e uos tanto esforçades; si Dios uos
13170 Troïen guerpiron la terre, Que ja uns sous n'en i remaigne Qui ne s'en fuie en terre estraigne.	que fagades en como se parta por nos anbos esta batalla, e syme vos podierdes vençer en campo o matar, dexaran los troyanos la villa e yran a guaresçer a otra tierra estrannia, de guisa que non fincara	uala, partasse esta guerra por mi e por uos, et si me pudierdes conquerir o me vençer en campo, los troyanos dexaran esta tierra e yr se

ALFXI. 1 pusiestes] medistes M' 2 para *om.* G 12 podes (*sic.*) M' 13 si] *add.* la B 16 lecho] cama M' 19 vëerdes G 22 ca] que G 26 Quando] *add.* esto G Ector— 27 que] oyo Eytor quelle G 27 aquello] lo M' Achiles G Archiles M' 28 dixera M' 30 Achiles G Archiles M' uos yo — 32 tuerto] yo tuerto fago en vos desamar uos lo sabedes B 31 he desamor] desamo M' desamar G 32 ca] que G 33 he] ay M' 35 pesame porque] pues M' 36 desmayades B 37 e] *add.* a G 44 yrse an] yran $M'G$.

ROMAN DE TROIE	VERSIÓN EN PROSA Y VERSO	VERSIÓN DE ALFONSO XI
Ço vos ferai aseürer E bons ostages ja livrer,	aqui ninguno; e desto vos fare yo fazer buen pleito e buen omenaje,	an buscar do uiuan; et desto uos fare omenage,
13175 Mais autretel refaceiz mei: Si pro vos sai e cuit e vei, Ja devers vos ne remandra. L'ire grant que vostre cuers a Porreiz vengier e les mesfaiz	e dar tal segurança por que seades vos bien seguro, e otro tal fazed vos a mi sy vos mucho valedes entre los de Greçia, como nos cuydamos e creemos. E	e uos fare fazer quales seguranças uos quisierdes, e uos otro tal fazet ami; et siuos tal sodes e tanto ualedes como cuydades, esto non deue fincar por uos.
13180 Que tant dites que vos ai faiz, E la dolor del compaignon Dont j'ai fait la desevreison, Que tantes feiz avez sentu Entre voz braz tot nu a nu,	desta guisa podredes vos vengar la gran sanna que tenedes por el vuestro conpannero que perdistes, a quien auiades tan leal amor que lo amauades sobre	Et estonçe uengaredes uuestro despecho e tiraredes un grand duelo que traedes en uuestro coraçon, e emendaredes los tuertos que uos tengo fechos.
13185 Et autres gieus vis e hontos, Dont li plusor sont häinos	todas las otras cosas del mundo, de guisa que non podedes beuir vn dia solo syn el.	
As deus, quin prenent la venjance Par la lor devine poissance. Granz biens sereit, se par nos dous	E don Anchiles, seria muy buena andança sy por nos anbos guaresçiese tanta gente que se non perdiese como vedes que se pierde cada dia. E feziera nos Dios mucho bien sy se partiese por nos esta grand mortal batalla, que se que an de morir ante quese parta mas çient mill caualleros muy buenos.»	¡Ay Dios que grand bien seria que se fiziesse assi como yo digo! ¡Que por nos amos o por cada uno de nos, escapassen de muerte quantos han de peresçer en esta guerra! Et ami plaz que esto sea fecho el dia dela mannana por nos amos sy uos quisierdes.»
13190 En erent tant de mort rescos E si mortel guerre fenie, Dont cent mile perdront la vie. Par noz cors en puet estre fin Ancore anuit o le matin.		
		Como Achilles otorgo la batalla a Ector.
13195 Ire e vergoigne ot Achillès	E quando Anchiles oyo aquesto, ouo muy grand verguença e grand sanna e dixo: «Nunca yo biuiria en toda mi vida bien nin syn desonrra, sy yo aqueste pleito vos desdexiese;	Despues que Ector ouo su razon acabada, Achilles ouo grand sanna e dixo assi: «Cierto en quanto yo uiua siempre sere aontado si esto por mi fincar, ca me seria desonrra para todos los dias dela mi uida;
«Jo ne vivrai», fait il, «ja mais Jor el siegle senz deshonor, Que l'om ne m'en tienge a peior, Se ja de ceste en mei defaut.		
13200 Querez qui voz ostages baut: Jo referai les miens livrer.	mas vengan los pennos de vuestra parte, ca yo fare luego venir los	mas luego sin otra detardança uengan las arrefenes dela uuestra

ALFXI. 2 fago *M'* 6 e uos otro — 7 tal sodes *om. M'* 10 deue *om. M'* fincara *M'* 12 derecho *M'* 14 uuestro] el *M'* 28 de] a *M'* 31 dia] *add.* deoyo *M'* la *om. M'* 36 como — 37 Ector *om. M' B* 36 Achilis *G* 38 ouuo acabada sua rraçon Achiles *G* 39 Archiles *M'* 42 yo *om. G* 43 aontado] enojado *M'* desonrrado *G* 44 fincar *om. G* 47 detardança] tardança dada *M'* 48 uengas *M'*.

ROMAN DE TROIE	VERSIÓN EN PROSA Y VERSO	VERSIÓN DE ALFONSO XI
A ço ne quier plus demorer: Toz prez en sui, ne m'en guenchis. N'en seit ja jorz ne termes pris, 13205 Mais faites voz armes venir, Si seions mis al covenir.»	nuestros; e bien cred que non me tirare afuera de aquesto que vos digo nin quiero auer tan sola mente plazo de vna ora; mas vos luego enbiad por las vuestras armas, que yo fare luego venir luego las mias e metamonos a la batalla syn otra tardança ninguna.»	parte et yo luego fare uenir las dela mia; et mandat luego traer las armas e entremos enel campo, ca yo non quiero otro plazo; et sabet que desto non me fare afuera por ninguna manera.»

La sola comparación de los pasajes que acabo de transcribir nos muestra claramente la independencia de las dos versiones. Encontramos, aparte de la redacción, totalmente distinta, errores independientes de traducción que no pueden proceder sino de una mala inteligencia del texto francés [1], y las coincidencias aun de frases enteras, hemos de achacarlas al *Roman de Troie*.

Al parangonar las dos versiones con el original, surge en seguida la cuestión de cuál sería el ms. o los mss. franceses que los traductores tuvieron a la vista. Como se observan coincidencias [2] en aquellas lecturas en que ambas divergen de

---

AlfXI. 3 mandare *M'* 7 fare] quitare *M'*

[1] Un error muy característico es el que comete la *Versión de Alfonso XI* haciendo a Cecinalor hermano de Galtón, cuando de quien es hermano es de Héctor, por ser hijo bastardo de Príamo. Traduce *RTr* 7706-9:

Un fiz le rei les ot en main:
Frere ert Hector, non pas de mere,
Hardiz e proz e combatere.
Cicinalor aveit a non;

Versión de AlfXI, 41 *a:* «et el otro que Ector tomo consigo fue hermano deste Glanton, mas pero non de madre, mas amos eran fijos del rey de Liça (recuerda los versos 7693-4), et ouo nombre Çiçinalor». La buena traducción es la de *Versión PV*, 73 *b:* «e el otro que tomo cabe si don Hector fue Çitanalor, su hermano de padre, que era muy buen cauallero».

[2] Estas coincidencias podrían hacer creer que las versiones fueron hechas sobre una traducción primera hoy perdida. Desechamos desde

los mss. del *Roman* [1], aseguramos que remontan a uno hoy desconocido.

He aquí las lecciones que no coinciden con ningún ms. francés, escogidas principalmente de los pasajes transcritos:

RTr 8097: «Trente fiz ot li reis Prianz»; *PV:* «Priamo auia treynta e tres fijos»; *AlfXI:* «Priamus auya treynta e tres fijos». Para formar este número ambas versiones añaden la mención de Anfimaco (hijo de Príamo que no aparece hasta el v. 24578) y Polidamas (que no es hijo del rey troyano, sino de Antenor, v. 5481), no nombrados — dicen — por ser aún pequeños; estos dos nombres añadidos a los 18 que van a nombrar en seguida («veynte» según *AlfXI;* la otra versión no dice el número de los que faltan) y a los 13 que nombraron antes componen los 33 anunciados. — En vez de traducir literalmente la segunda parte del verso 8098: «nez de soignanz», dicen: *PV,* «que oviera en dueñas e en donzellas e muy fijas de algo»; *AlfXI,* «e todos los ganara en dueñas e en donzellas de alto linage e de muy grand guisa»; parecen remontar a una repetición de los versos 7990-2:

Qui fil erent Priant le rei
De dameiseles de parage,
De gentiz femmes de lignage.

RTr 8135: «Li rei Pandarus de Sezile»; *PV:* «Pandarus de Liçia»; *AlfXI:* «Pandarus de Liça».—Después del verso 8136 mencionan al «rey Adastro». — *RTr* 8139: «Ne li trei rei qui sont de Frise»; *PV:* «et fincaron y otrosy con el dos reyes de Traça»; *AlfXI:* «nin salieron y otros dos reyes de Traça».— Omiten los versos 8140 y 8144. — Es muy curiosa la ampli-

---

luego esta hipótesis, pues la naturaleza de las mismas nos persuade de lo contrario.

[1] Después de la edición de Constans se ha tenido noticia de dos mss. fragmentarios: uno, el de la biblioteca de lord Middleton de Wollaton Hall, v. *Bibliothèque de l'École des Chartes,* 1912, LXXIII, 203, y otro, el *Fragmant d'un manuscrit du Roman de Troie* comunicado por A. Thomas, *Romania,* 1914, XLIII, 436-7.

ficación que hacen al final del primer pasaje y que comprende el refrán «de los escarmentados se fazen los arteros» [1].

RTr 9898: «Estrait de contes e de reis»; nuestras versiones coinciden en no entender la palabra «estrait» 'descendiente', aplicada al griego herido por Chirrus, dando con ello origen a aumentar las proezas de éste, pues le suponen vencedor de muchos condes y reyes [2]. — *RTr* 9927, las dos versiones califican de «ardido» a Protenor.

Suprimen los versos 13187-8.

Otro dato curioso es la transformación del nombre Briseïda (*RTr* sin variantes) en Breçayda, común a las dos versiones [3].

Veamos ahora si, fijándonos en las coincidencias con algunos mss. franceses, podemos precisar a cuál se acercaría el original de las versiones castellanas.

RTr 8099: «Doze vos en ai ja nomez» (*GLP*^{2}), «Les XIII *M*^{2}*AA*^{2}*BCIJPRWk; PV:* «e ya vos nonbramos los treze»; *AlfXI:* «et porque vos yo nombre los treze».

RTr 9901: «que del cheval l'a enversé», *eB*^{2}*FK* «des arcons»; *PV:* «quel fizo perder la silla»; *AlfXI:* «que le fizo dexar la silla». — Omiten las versiones los versos 9913-4, lo mismo que los mss. franceses *AA*^{1}*B*^{2}*FJJ*, y los versos 9935-6, coincidiendo con *A* francés.

El tercer pasaje, entrevista de Aquiles y Héctor, versos 13121-13206, lo escogí para ver a cuál de las dos redacciones distintas que ofrecen los mss. del *Roman* seguían las versio-

---

[1] En francés existen refranes semejantes a éste, según me comunica el Sr. Constans, a quien doy aquí las gracias por la amable correspondencia que ha sostenido conmigo con motivo de este artículo. Lamento no poder dar ejemplos de esos refranes franceses, pero las notas que el Sr. Constans me enviaba no han llegado a mi poder.

[2] Mussafia, *Span. Vers.*, págs. 41 y 42, señaló este error, pero lo consideró como una mala traducción, pues sólo conocía la *Versión de AlfXI.*

[3] *PV* dice también Breyçada, Breyseda y Breyse (éste una sola vez *M*, 126 *v*, *RHisp.*, VI, 70, y es una simple omisión de la última sílaba, pues el metro exige Breyseda). Braçayda, está en Santillana, ap. Tallgren, *Estudios sobre la Gaya de Segovia*, Helsinki, 1907, pág. 82.

nes españolas. Es a la primera y más antigua [1], que está en *M²AA²IL¹MP²RS¹x*. — *RTr* 13138: «Mout truis vers vos dure meslee» (lección crítica y de *AFP²*); *M²A²HIM*: «Souent uos truis vers moi irie»; *PV*: «sienpre falle en vos muy crua batalla e muy dura»; *AlfXI*: «et cada uez fallo en uos iusta muy fuerte e muy dura».

RTr 13322: «Qu'il ne lor feïst comparer»; *M²AA²JMV¹*: «A mil le fist puis comparer»; *A¹DIkRy*: «A mil nel fist comparer»; *PV*: «dio la muerte mas de a mill griegos loçanos»; *AlfXI*: «ca mas de mill caualleros tomaron muerte». — *PV* no suprime los versos 13457-70, coincidiendo con los mss. *M²AA²BCC¹IJkMPRSS¹V¹V²* (*AlfXI* omite el pasaje en que estarían esos versos). — *RTr* 14290: «Un suen vaslet, un dameisel»; *L¹N*: «Lo fil Carriz»; *PV*: «llamó vn su donzel que estava y cerca, que era fijo de Carris de Piedra Lada»; *AlfXI*: «un donzel que era fijo de Caris de Pedra Lada» [2].

Hasta aquí van juntas en sus lecturas las versiones castellanas; pero pongo a continuación ejemplos en que las diferencias de cada traducción pueden remontar a mss. franceses distintos o provenir de simples antojos de los traductores [3].

RTr 8098: «Toz chevaliers, nez de soignanz»; *M²BCKJM¹*: «De sa moillier e de.....»; *PV*: «sin los de su mogier» (!!); *AlfXI*: «bastardos que eran de muy grand prez». — *PV* omite los versos 8105-6 y trastroca los 8101-2, que traduce después del 8132. *AlfXI* traduce bien. — En *RTr* 8125-7 se compara la belleza de Cadorz de Lis con la de Absalon; *PV*, o tiene un ms. en el que el término de comparación es Paris,

[1] Véase Constans, *Roman de Troie*, VI, 82. El ms. fragmentario *S²*, único que hoy existe en España (v. pág. 123), no pudo influir en las versiones españolas, pues aparte de su fecha, siglo xiv (v. Pagés, *Annales de Midi*, 1890, II, 515), sus versos pertenecen a la segunda redacción de este pasaje.

[2] Este último ejemplo es dudoso, pues puede tratarse de una trasposición del verso 14307, no traducido en su lugar correspondiente.

[3] Lo general es que estas variantes no se correspondan con ningún ms. del *Roman*.

el hermano de Cadorz, o se le ocurre al traductor la sustitución; *AlfXI* se sirve de otro ms. que evidentemente citaba a Absalón, pues el traductor hace al hijo del rey David («li fiz Daviz») bastardo de Príamo, aplicando a Absalón todos los adjetivos que Benoit dedica a Cadorz. Este nuevo bastardo origina la supresión de Nez d'Amors.—En *PV* no existen los versos 8133-4, coincidiendo con xP^2, aunque en estos mss. falta, además, el 8132. *AlfXI* no omite ningún verso. Tampoco traduce *PV* el 8142.

Una omisión importante de *AlfXI* es la de los versos 13427 a 13494, relativos a la inconstancia femenina. La frase incidental del traductor «mas en esto mintio como la estoria cuenta adelante», colocada a continuación del verso 13503, podría aludir a este pasaje [1], aunque creo que se refiere al desvío de Briseida hacia Troilo.

Aun con estos datos, implica dificultad el precisar a qué familia perteneciera el ms. o los mss. franceses bases de las traducciones. Las variantes, a pesar de haber algunas significativas, no nos dan pie para ello, pues vemos mezclarse las lecturas de las dos familias y de las varias secciones en que Constans [2] clasifica los 39 mss. por él conocidos. Únicamente podemos decir que se aproximaría [3] al ms. *A*, familia *v*, del *Roman*, pues son bastantes las coincidencias anotadas, aunque no lo sigan en todo. Dada la compleja formación de los mss. franceses, sólo se podría determinar esta cuestión — y quizá no de un modo definitivo — comparando íntegramente las versiones españolas con su original, tarea encomendada a un futuro editor de ellas.

Analicemos ahora por separado las peculiaridades de cada versión.

En la *Versión en prosa y verso* hay, como en toda traduc-

---

[1] Para explicar satisfactoriamente las palabras «como la estoria cuenta adelante», tendríamos que suponer la trastrocación del pasaje tal como lo está en *PV*, 13427-13494 después de 13516.

[2] *Roman de Troie*, VI, 67-105.

[3] Más que en dos mss. franceses me inclino a pensar en uno solo, pues hay un número sobrado de lecciones iguales en las dos versiones.

ción, algunos errores; pero, en general, se puede seguir bastante bien el *Roman de Troie*. Son pocas las amplificaciones grandes, aunque abundan las frases incidentales y los refranes y sentencias [1]. Pocas veces modifica el sentido del texto [2].

La ampliación más notable de cuantas he notado es la de la descripción del sagitario traído por el rey Pitroplax para luchar contra los griegos:

RTr 12353 Il ot o sei un Saietaire
Qui mout ert fel e deputaire.
Dès le nombril enjusqu'aval
Ot cors e forme de cheval.

M, 116 *a*: e este rrey traya en su companna vn sagitario muy brauo e muy esquiuo; e como quier que enlos libros diga que es cauallo de la çinta ayuso, e omne dela çinta arriba, mostrar vos hemos nos la verdat de todo este fecho. Et sabed, que enel comienço del mundo, ante que los omnes trabajasen de caualgar, andauan con ballestas e con arcos matando las bestias brauas del monte; mas quando no las podian alcançar, ouo y omnes mucho sotiles e muy engeniosos que asmaron de alcançar las vnas conlas otras; e uieron que los cauallos eran mas ligeros e mas corredores e mas rrehezes de amansar, començaron de caualgar enellos, e en logar de sillos e di guarnimentos que nos agora fazemos para caualgar, auian ellos sus cueros crudos e sus correas con que se atauan muy fuerte a los cauallos, e desy dexauan cresçer las baruas e los cabellos, e cobrian se todos con ellos e non auian cuydado de otras vestiduras e.

12361 Il ne fust ja de dras vestuz,
Quar come beste esteit peluz.

Queda incompleto el pasaje por no existir la segunda columna de este folio. Al relatar la muerte del sagitario, el tra-

---

[1] Después del verso 12916 añade: «e por esto dize la palabra: faz bien e non cates a quien» *(M, 122d)*. Al terminar Diomedes de declarar su amor a Briseida, *RTr* 13616, dice el traductor *(M, 133b)*: «mas señora, ami que soy tan vuestro amigo, guardat me de aquella palabra antigua, que se que es muy verdadera e dize: ama a quien no te ama, rresponde a quien no te llama *(el ms.* ama), andarás carrera vana».

[2] Los versos 13183-6, en que Héctor acusa a Aquiles por sus amores «contra natura» con Patroclo, no están traducidos literalmente, para ocultar el vicio de los dos griegos.

ductor insiste en su descripción. Diomedes le corta con su espada por la cintura, pero la parte de caballo sigue corriendo (cfr. *RTr* 12492):

M, 117 *c:* et las piernas del sagitario, como estauan atadas al cauallo con correas e con cueros, non podian caer del; et por esto coydauan algunos que era medio onbre e medio cauallo, porque no traya silla nin paresçian las piernas que estauan atadas al cauallo; et assy andido ally muy grand pieça fasta que lo mataron los griegos.

El traductor se revuelve contra la descripción del sagitario que encuentra en «los libros» y que no cree verdadera. Este reparo se debería a ignorancia de la figura de aquél con cuerpo de centauro [1], si no coincidiera con la idea, ya antigua, de que los centauros fueron en principio cazadores de animales [2] o guerreros a caballo [3].

También se notan algunas amplificaciones en el pasaje en que Benoit se lamenta de la inconstancia femenina, a propósito de la volubilidad de Briseida, *RTr* 13427 a 13494; sólo apunto dos [4]:

M, 131 *a:* ca bien sabed que toda mogier, como quier que aya grand amor alguno, sila otro catare artera mente mostrandol enla su catadura

---

[1] Las representaciones literarias y gráficas de este ser fantástico eran bastante corrientes, sobre todo en el zodíaco, y por tanto tendrían que haber pasado por los ojos de un hombre medianamente culto, cual había de ser el traductor medieval de un poema francés. En las obras de Alfonso el Sabio encuéntrase la descripción y miniatura del sagitario; v. *Libros de Astronomía*, edic. Rico y Sinobas, Madrid, 1863, I, 77, y *Lapidario*, edic. facsímil, Madrid, 1881. Véanse también las palabras de la *Gral. Est.*, I.ª Parte, ms. *A*, fol. 28*a*. Sin ir más lejos, nuestra *Versión de AlfXI*, ms. *A*, fol. 70 *r*, tiene una miniatura sobre este pasaje, en la que está bien representado el sagitario. Para las fuentes del sagitario en el *Roman de Troie*, v. Constans, V, 1 y VI, 248, y Faral, *Sources latines des contes et romans courtois*, Paris, 1913, pág. 313.

[2] Véase Daremberg y Saglio, *Dict. des antiquités gr. et rom.*, Paris, I_2, 1010.

[3] Isidoro, *Etym.*, XI, III, 37. Cfr. *Gral. Est.*, ms. *A*, 149*a* (*Rev. Fil. Esp.*, 1915, II, 283), y ms. *P*, 10*a*.

[4] No transcribo íntegro el pasaje por haberlo hecho ya Paz y Melia, *Rev. Hisp.*, 1899, VI, 76.

quel ha grand amor, e faziendo gelo creer por algunos fechos que faga por ella, tanto que ella cuyde quela quiere bien, luego el primero amor es vençido por el nuevo entendedor; e sy veyen guisado tiempo e sazon non ha cosa ninguna que y rresçele; et por esto me tengo e creo que es verdat lo que escriuio Ouidio, que fue muy sabidor enestas cosas, quando dixo: «subçesore nouo vinçitur om[n]is amor» [1] que quiere dezir: «todo amor es vençido por el nueuo entendedor».

El traductor, ignorando que los versos 13457-70 se refieren a la reina Alienor de Aquitania [2], los interpreta como una alusión a la Virgen [3] y amplifica el concepto:

M, 131 *c*: esta sopo mantener leal amor al su entendedor, de guisa que nunca pudo ser falsado; et pues como quier que las otras tengan por mal esto que dezimos, sienpre aya alegría [4] esta que mantiene todo tiempo a su amigo e su señor Iesu Cristo leal amor, e todas las otras fagan lo que ouieren e an sabor dela semejar.

Pero donde más amplifica el traductor, aunque sin separarse de la obra original, es en los trozos rimados. Los publicó A. Paz y Melia, *Poesías intercaladas en la Crónica Troyana romanceada* en la *Revue Hispanique*, 1899, VI, 62-80. Se sirve sólo de nuestro ms. *M*. El *M'*, que él desconocía, nos completa las poesías IX y XI, y da el texto de la X, que aun está inédita [5].

Enumero a continuación las poesías que contiene la *Versión en prosa y verso*:

[1] Ovidio, *Remedia amoris*, 463. Más adelante, desqués del verso 13866 (*M*, 136*b*), cita la misma frase: «ca segund dize un sabio, mudase el amor con el nuevo entendedor e qual faze al primero, tal al segund e tal al tercero».

[2] Véase Constans, VI, 189, y Langlois en *Zeitschrift f. rom. Phil.*, 1913, XXXVII, 371.

[3] Esta alusión no está sugerida por los versos que añade el ms. francés A^1, pues es totalmente distinto su desenvolvimiento; v. Constans, VI, 25.

[4] *s. a. a.* es la traducción del v. 13470, «Poisseiz aveir toz jorz leece!».

[5] El Sr. Menéndez Pidal publicará la parte rimada de esta versión, sirviéndose de los dos mss., en la futura Crestomatía del español antiguo.

I. Duelo de Aquiles por la muerte de Patroclo. *Roman de Troie* 10326-70; ms. *M* 94*a*, publicada en *RHisp*, VI, 63 [1].

II. Profecía de Casandra, después de la segunda batalla. *RTr* 10421-54; *M* 96*a*; *RHisp*, VI, 66; Ríos, *Hist. Crít.*, IV, 350.

III. Agamenón decreta la muerte de Héctor. *RTr* 11025-34; *M* 102*c*; *RHisp*, VI, 68.

IV. Descripción de la sexta batalla. *RTr* 12709-34; *M* 120*a*; *RHisp*, VI, 68.

V, VI y VII. Amores de Troilo y Briseida. *RTr* 13261-327; *M* 126*c*, 127*b*, 128*a*; *RHisp*, VI, 70, 71, 73.

VIII. Briseida va al campo de los griegos. *RTr* 13496-516; *M* 130*a*; *RHisp*, VI, 75.

IX. Diomedes vence a Troilo y manda el caballo de éste a Briseida. *RTr* 14286-354; *M* 141*c*; *M'* 164*b*; *RHisp*, VI, 78. (Bayer en una nota a Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. Vetus*, II, 195, publicó ocho versos; v. Mussafia, *Span. Vers.*, 49.)

X. Diomedes conquista el amor de Briseida. *RTr* 15001-185; *M* los dos últimos versos en 150*a*; *M'* 172*c*.

XI. Hécuba y Andrómaca no quieren que Héctor salga a la batalla. *RTr* 15436-530; *M* 151*d*; *M'* 187*b*; *RHisp*, VI, 79.

A mi ver, esta mezcla de prosa y verso, poco corriente entre nuestros escritores medievales [2], procede de una excesiva facilidad versificatoria del traductor, que le arrastraba a poner en verso algunos pasajes de asunto más o menos poetizable, y no, como han insinuado Baist [3] y Menéndez Pelayo [4],

---

[1] El número 111 con que Paz señala el folio en que empiezan estas poesías en *M* es de la primitiva foliación. Yo sigo la de los folios hoy conservados.

[2] Rodríguez del Padrón, en el *Siervo libre de amor* mezcla también la prosa con el verso; v. edic. de Paz y Melia, *Soc. Bibliof. Esp.*, Madrid, 1884, XXII, págs. 41, 52 y 75. Los versos que pone al fin de sus ejemplos en prosa D. Juan Manuel en *El Conde Lucanor*, como la introducción en prosa a las poesías de *El Libro de Buen Amor*, del Arcipreste de Hita, no son casos de mezcla de prosa y verso como los de nuestra versión.

[3] *Grundriss der rom. Phil.*, II_2, 438.

[4] *Orígenes de la Novela*, I, pág. CXLVII.

de una imitación de los lais intercalados en el *Tristán* [1]. Aquella facilidad se patentiza en esta estrofa según la cuaderna vía perdida en la prosa:

M, 100 *a*: Et fueron estonçe por aquello, todas las azes ayuntadas en aquel logar

e ferien muy amenudo e amenudo se derrocauan,
e los vnos foyen e los otros [los] sacudauan *(sic)*,
et los vnos perdian cauallos e los otros los cobrauan,
los vnos cayan en tierra, los otros los alcançauan,

et tan grande fue la batalla e el ferir en aquel lugar, que morieron aquella ora mas de sieteçientos caualleros delos mejores.

Se ve que en el traductor influye poderosamente la redacción de los versos franceses que traduce:

RTr 10815 Li un les autres envaïrent,
Sovent chacierent e foïrent,
Sovent josterent e menu,
Sovent se sont entrabatu;
Sovent perdent, sovent guaaignent;
Sovent s'ociënt e mahaignent.

Schiff [2], inducido por el arcaísmo que cree encontrar en alguna poesía, supone la existencia de una traducción en verso aprovechada fragmentariamente en una versión posterior en prosa. Pero, aparte de que no puede notarse una evidente diferencia cronológica entre la prosa y los versos [3], sería difí-

[1] Los lais del *Tristán de Leonís*, edic. Bonilla y San Martín, *Sociedad Bibliof. Madr.*, Madrid, 1912, págs. 194 y 379, son puramente líricos y no descriptivos; por tanto, en nada se parecen a esta traducción del *Roman de Troie* hecha a ratos en prosa, a ratos en rima.

[2] *La Bibl. du M.s de Santillane*, pág. 260.

[3] Ya hemos indicado arriba, pág. 128, que la opinión de Paz y Melia, *RHisp*, VI, 62, en la que se apoya Schiff, no puede sostenerse, pues algunos de los arcaísmos que aquél encuentra en la IV.ª poesía están también en la prosa, y otras formas lingüísticas de la versión son propias de toda la Edad Media. En último caso, tampoco tendría gran importancia la existencia de esos arcaísmos, que un copista no puede modificar en el verso y sí en la prosa.

cil que hubiera podido existir una versión tan amplificadora [1] y poco ajustada al texto como lo es la parte rimada de aquélla.

El poeta o versificador nada inventa, ni aduce nada que pueda remontar a otra fuente, pero se difunde en monótonas repeticiones, que hacen pesada su lectura. Tampoco se podría explicar bien que en una traducción toda en verso se emplease tanta variedad de metros como se nota en las poesías conservadas [2].

La Sra. Michaëlis de Vasconcellos [3] ve en estos «lais» y «romances» resabios trovadorescos y gallegos, fijándose en el vocabulario. Efectivamente, toda la parte externa de estos trozos en verso nos indica que su autor era hombre conocedor de la versificación galaicoportuguesa, y que estaba influído, como casi todos los poetas de su tiempo, por la poesía occidental de la península.

La *Versión de Alfonso XI* es, en general, buena y más apegada al *Roman de Troie* que la otra. Apenas podemos señalar amplificaciones o frases sueltas que sean propias del traductor; abundan, en cambio, las omisiones. Algunos pasajes, que señalaremos, proceden de otras lecturas.

Como ejemplo de traducción algo libre doy el prólogo de Benoit. De paso establezco su texto, que siempre ha sido mal transcrito [4], y lo acompaño del *Roman*.

[1] Tómese por ejemplo la I.ª poesía, en la que 44 versos de Benoit se transforman en 148 en la versión.

[2] Alternan desde la sextina octosilábica (I.ª poesía) hasta la cuaderna vía (IV.ª poesía).

[3] *Cancioneiro da Ajuda*, II, 510.

[4] El ms. *A* es el único que nos conserva el prólogo. Lo publicaron Ríos, *Hist. Crít.*, IV, 346; Martínez Salazar, *Crónica Troyana*, II, 291; Tubino, *Museo Esp. de Antigüedades*, V, 191; Mussafia, *Span. Vers.*, 44-47; éste publica, también a dos columnas, el texto español y los versos del *Roman de Troie*. Para el castellano utiliza el dado por Ríos y, por tanto, transcribe todos los errores que éste cometió. Para el texto del *Roman*, Mussafia se sirvió de la edic. Joly, versos 45 a 140.

RTv 45 Omers, qui fu clers merveillos
E sages e esciëntos,
Escrist de la destrucion,
Del grant siege e de l'acheison
Por quei Troie fu desertee,
50 Que onc puis
ne fu rabitee.
Mais ne dist pas sis livres veir,
Quar bien savons senz nul espeir[1]
Qu'il ne fu puis de cent anz nez
Que li granz oz fu assemblez:
55 N'est merveille s'il i faillit,
Quar onc n'i fu
ne rien n'en vit.
Quant il en ot son livre fait
E a Athenes l'ot retrait,
59 Si ot estrange contençon.

Ms. *A*, 1 *a*: Todos aquellos que uerdadera mientre quisierdes saber la estoria de Troya, non leades por vn libro que Omero fizo, et dezir uos he por qual razon: sabet que Omero fue vn grand sabidor, e fizo un libro en que escriuio toda la estoria de Troya, assy como el aprendio; et puso en el como fuera çercada e destruyda, e que nunca despues fuera poblada.

Mas este libro fizo el despues mas de çient annos que la villa fue destruyda;

et por ende non pudo sauer uerdadera mente la estoria, nin como passara.
Et fue despues aqueste libro quemado en Atenas por mentiroso.

Esta versión no traduce los versos 60-92.

93 Icist Daires
dont ci oëz
Fu de Troie norriz e nez;
Dedenz esteit,
onc n'en eissi
100 Desci que l'oz s'en departi;

Mas aquel que uerdaderamente escriuio la estoria de Troya en como passo, fue Dayres[2], que era natural de dentro dela çibdat, e estudo presente a todo el destruymiento, e veya todas las batallas e los grandes fechos que se y fazian.

No traduce los versos 97-106.

[1] Este verso falta en el ms. francés *C*, y también en nuestra *Versión*.

[2] Mussafia, *Span. Vers.*, pág. 47, se extraña, y con razón, de que el texto castellano pusiera «Dytis», pues Benoit no cita a este autor en su prólogo. Débese todo a una ligereza de Ríos, quien encontrando dificultad en la lectura, pues está algo borroso, cambió los nombres de los historiadores.

RTr 107 Tot quant qu'il faiscient le jor
O en bataille o en estor,
Tot escriveit la nuit après
110 Icist que je vos di Darès:
Onc por amor ne s'en voust taire
De la verté dire e retraire.
Por ço, s'il ert des Troïens,
Ne s'en pendié plus vers les suens,
115 Ne mais que vers les Grezeis fist:
De l'estoire le veir escrist.
Lonc tens fu sis livres perduz,
Qu'il ne fu trovez ne veüz;
Mais a Athenes le trova
120 Cornelius, quil translata:
De greu le torna en latin
Par son sen
e par son engin.

Et escriuia siempre de noche por su mano en qual guisa el fecho passaua de dia; et porque era natural dela villa desamaua los griegos de todo coraçon, et nunca quiso dexar la uerdat dela estoria toda en como passauan los de fuera e los de la çibdat.

Et sauet que este libro fue perdido luengo tiempo; et acaesçio despues que lo fallo Cornelio en la çibdat de Atenas, e traslado lo luego de griego en latin, que non tollio nin annadio nada, por non cuydar que la ystoria era suya. Ca este Cornelio era omne sabidor e sabia todos los lenguages.

Mout en devons mieuz celui creire
E plus tenir s'estoire a veire
125 Que celui qui
puis ne fuz nez
De cent anz o de plus assez,
Qui rien n'en sot, iço savon,
Se par oïr le dire non.
Ceste estoire n'est pas usee,
130 N'en guaires lieus nen est trovee:
Ja retraite ne fust ancore,
Mais Beneeiz de Sainte More
L'a contrové e fait e dit

Et por esta razon, meior deuemos creer esta estoria a Dayres que la uio e acaesçio toda por si, que non a Omero que nasçio despues del destruymiento a cient annos, e non sopo nada de como la estoria passara si non por lo que oio. Et agora quiero que sepades quien fue el que lo traslado de [latin en frances] [1]: sab[ed] que este fue Beneyto de Sancta [Marta] [2].

No traduce los versos 134-7.

138 Ci vueil l'estoire comencier:
Le latin sivrai e la letre,

Desde [3] pues todo esto sabedes, quiero començar a trasladar esta estoria de frances

---

[1] Además de pedir el sentido esta lectura, aun se conservan algunos trozos de las letras desaparecidas, que permiten asegurarla. Para leer todo este pasaje he empleado reactivo.

[2] Está completamente borrado. He restablecido esa forma por ser la que emplea esta *Versión* cuando nombra a Benoit. Véase ms. *A*, fol. 24 *c* y *d*.

[3] Hay una palabra ilegible.

RTr 140	Nule autre rien n'i voudrai metre, S'ensi non com jol truis escrit. Ne di mie qu'aucun bon dit N'i mete, se faire le sai, Mais la matire en ensivrai.	en castellano; et non dire mas nin menos sinon assi como fallo en escripto, e non dexare ninguna cosa de todas las razones desde que el libro es fecho a aca.

El traductor suprime los 44 primeros versos del *Roman de Troie* que contienen un elogio de la ciencia. Los versos 57-59 están alterados, indicando una idea — la de que el libro de Homero fué destruído en Atenas — que no se encuentra en Benoit [1]. Omite los versos 60-92, en los cuales se habla de la obra de Homero y de la trasmisión de la historia de Dares por Cornelio; algún vago recuerdo de estos versos debía conservar el traductor, pues tenía presente el 84, «De letres sages e fondez», al decir más adelante que «este Cornelio era omne sabidor e sabia todos los lenguages». Omite asimismo los versos 97-106. El escritor castellano se apropia las palabras finales de Benoit que tratan de las circunstancias de la traducción. Todo este párrafo final está transformado, suprimiendo, además, algunos versos, los 134-137.

Una de las omisiones más importantes es la de casi todo el resumen del poema que Benoit pone después del prólogo y del cual sólo traduce los versos 145-184, dejando desde el 185 hasta el 714. También merecen anotarse las omisiones de los versos 918-30, 3095-3142, 13427-94 [2]. La de los versos 13183-6, sin duda está motivada por la alusión que hacen a los amores de Patroclo y Aquiles [3].

No he encontrado más que dos notables amplificaciones; he aquí los pasajes:

RTr 805	Herculès, Cil qui sostint maint pesant fais E mainte grant merveille fist E maint felon jaiant ocist:	Ms. *A*, 1 *d:* Et aqueste Ercoles auya començado grandes fechos e grandes conquistas acabadas, et mato muchos jayanes, e passo por

[1] Parece más bien ocurrencia del traductor que divergencia en el ms. original. Así opina también Mussafia, *Span. Vers.*, pág. 45.

[2] Véase antes, pág. 153.

[3] Véase antes, pág. 152, n. 2.

RTr 800 E les bones iluec ficha,

810 Ou Alixandre les trova:

Ses granz merveilles e si fait
812 Seront a toz jorz mais retrait.

muchas coytas, et por los grandes fechos que acabara auya grand prez. Et era omne muy nombrado e en cada hueste que se algun pleito boluia, luego yua alla, e conqueria muchas tierras, e ponia sus ymagines en aquellos logares fasta do conqueria. Ca en aquel tiempo era costumbre que todos los reyes que algunas tierras conquerian ponian sus ymagines ally fasta o conquerian; si conquisiessen por guerra, ponian ymagen de omne ardido, si conquisiessen por seso ponia ymagen de omne sesudo; et Ercoles fizo poner dos ymagines alli fasta o conquirio: a un omne ardido e otro sesudo. Et estas dos ymagines fallo despues Alexandre estando en çima de vna sierra, quando el despues conquirio la tierra o las el fincara por señal. Et fueron muy retraydos sus fechos e sus marauillas e seran ya en quanto el mundo durar.

Si la amplificación comprendida entre los versos 808 y 809 no revela fuente alguna nueva, las otras, entre los 809-10 y 810-11, responden a una lectura quizá de los hechos de Alexandre, ya que de estas estatuas habla, entre otros, Julius Valerius, *Historia,* III, 49 [1].

También se ocupa de las estatuas de Liber y Hércules, encontradas por Alexandre, la *Carta de Alexandre a Aristóteles sobre las maravillas de India,* cap. XXII [2].

A propósito de la descripción de Oriente que Benoit hace,

---

[1] Edic. KÜBLER, Lipsiae, 1888, pág. 157_{19}.

[2] Edic. PFISTER, *Kleine Texte zum Alexanderroman, Sammlung vulgärlateinischer Texte,* 4. Heidelberg, 1910, pág. 37, otra edic. de KÜBLER, *Rom. Forsch,* 1890, VI, 237. Cfr. MEYER, *Alexandre le Grand dans la Littérature française du moyen âge,* Paris, 1886, II, 171.

23127 y sigs., intercala nuestro traductor, ms. *A*, 137 *a*, después del verso 23174, una repartición del mundo en tres partes, que tiene por fuente a Isidoro *Etymologiae*, XIV, II, 1-3. Delimita también Asia, Europa y África con el Mediterráneo, río «Tanges» (Tanais) y Nilo, delimitaciones que proceden asimismo de las *Etymologiae*, XIII, XVI, 1; XXIV. Para demostración de esto añade el conocido diagrama del mundo antiguo que encontraría en su ms. de Isidoro, pues casi todos los códices de las *Etimologías* lo contienen [1].

Versión de Alf XI, ms. *A*, fol. 137 *a*.

LAS TRADUCCIONES GALLEGAS DE LA VERSIÓN DE ALFONSO XI

Las dos traducciones gallegas que de la *Versión de Alfonso XI* se hicieron en el mismo siglo XIV, muestran la expansión que ésta llegó a alcanzar.

Una de las traducciones, la conservada en el ms. *G* [2],

[1] Véase en la reproducción que hizo Beer del códex Tolet. (nunc Matr.), 15.8, de las *Etym.*, fol. 116 *v*.

[2] No describo aquí el ms. *G*, de la Bibl. Nac. (Ii-67) 10233, por

es completa [1]. En el explicit puesto por el clérigo Fernán Martís, fol. c (92), indica que escribió una parte — fols. IX (1) al c (92) y del CXIX (111) al CXXVIII (120) — por mandato de su señor, Fernán Pérez dAndrade, hombre importante en Galicia, habiendo terminado su tarea en 20 de enero de 1373 [2]. En el resto del códice intervinieron uno [3] o dos copistas [4].

La Sra. Michaëlis de Vasconcellos [5] ha sospechado que tanto este Martíns como los restantes copistas no son sólo amanuenses, sino también traductores, pues entre lo escrito por cada uno de ellos hay divergencias lingüísticas apreciables [6].

haber sido objeto de la edic. de A. MARTÍNEZ SALAZAR, *Crónica Troyana, códice gallego del siglo XIV, de la Biblioteca Nacional de Madrid.* Con apuntes gramaticales y vocabulario por M. R. Rodríguez, La Coruña, 1900, 2 vols.; véanse las reseñas de RENNERT, *Mod. Lang. Notes,* 1902, XVII, 44; THOMAS, *Rev. Critique d'Hist. et de Litt.,* 1902, LIII, 273, y MOREL-FATIO, *Bull. Hisp.,* 1902, IV, 63. Independientemente, J. CORNU, en la *Miscellanea linguistica in onore di Graziadio Ascoli,* Torino, 1901, págs. 95-128, publicó varios fragmentos; véanse *Mod. Lang. Notes,* ibíd. 44, y *Rev. de Arch.,* 1901, V, 664. Una descripción detallada de *G,* aparte de la que hace MARTÍNEZ SALAZAR, I, págs. x-xv, es la de SCHIFF, *La Bibl. du M.ᵉ Santillane,* pág. 261. Un capítulo lleno de inexactitudes y falsas interpretaciones dedicó a los mss. gallegos GARCÍA DE LA RIEGA, *El Amadís de Gaula,* Madrid, 1909, págs. 79-94.

[1] Por pérdida de los ocho primeros folios no existe el comienzo de la traducción; así ésta la conocemos hoy a partir del verso 2079 del *Roman de Troie.*

[2] MARTÍNEZ SALAZAR, pág. XI, supone que el lugar donde éste escribe es en Pontedeume, pues allí residían habitualmente Pérez de Andrade y Martíns.

[3] SCHIFF, pág. 261.

[4] MARTÍNEZ SALAZAR, I, pág. x.

[5] *Liçoes praticas de portugues arcaico.* [Dadas en la Universidad durante el curso 1912-3.] Coimbra, 1913, pág. 61.

[6] Véase MARTÍNEZ SALAZAR, pág. XIV. La SRA. MICHAËLIS y TH. BRAGA, en el *Grundriss der rom. Phil.,* II_2, 212, conociendo sin duda únicamente el explicit final, que es simple traducción del que puso Nicolás González en su ms. *A,* creyeron que también la traducción gallega se debía

La traducción está hecha al pie de la letra y sin notables modificaciones.

La otra traducción fragmentaria que leemos en el ms. *B*, hecha por un copista, y a la vez traductor gallego, para completar la parte castellana de aquel códice, no puede derivar de *G*, pues divergen en su contenido, por haber hecho entrar *B*, tanto en su parte castellana como en la gallega, las interpolaciones que ya señalé de la *Gral. Est.*, supuestas en un ms. *X''*; además *G*, II, 129, suprime en la traducción los versos 23283-301 del *Roman*, que, en cambio, *B*, coincidiendo con *Versión de Alfonso XI*, ms. *A*, traduce [1]; *G* se exime de traducirlos con estas palabras: «mais por que nos seria gran deteemento, por ende me quero delo calar».

En otras lecturas coincide también *B* con *A*, separándose de *G*.

Pero, aparte de esta independencia, se asemejan ambos textos en algunas formas de redacción, que el lector podrá apreciar examinando las variantes de los trozos que antes publico. Por tanto, *G* y *B* — éste con el intermedio *X''* — derivan de un *X'* castellano [2].

Esta traducción, al igual que la otra, es literal, y no introduce modificaciones notorias.

---

al escriba castellano, error que rectificó D.ª Carolina en su *Canc. da Ajuda*, II, 518. Bonilla y San Martín, *Tristán de Leonís*, pág. xxxv, quizá por no conocer exactamente este último estudio de la eminente escritora, cayó de nuevo en aquel error.

[1] El que *G* omita estos versos se debe sin duda a que en *A* están puestos al margen y con letra chiquita, por lo que creería el traductor que se trataba de una adición.

[2] No puede ser gallego, pues de ese *X'*, pasando por *X''*, se deduce el ms. castellano *Mb*. Martínez Salazar, pág. xiv, en vista de los distintos dialectalismos que reflejan los varios copistas de *G*, insinúa que quizás deriven de un ms. gallego antecedente; ya vimos en la página anterior la justa apreciación que hace la Sra. Michaëlis de aquellas divergencias lingüísticas.

CONCLUSIÓN

En el cuadro que a continuación inserto se encuentra resumido el propósito de mi artículo:

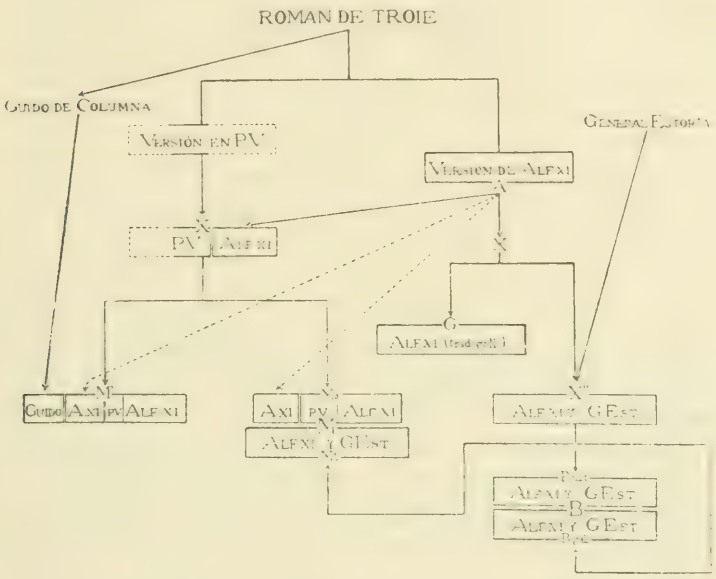

Creo haber logrado separar, dentro de la *Versión de Alfonso XI,* la otra fragmentaria *Versión en prosa y verso* confundida y oculta en los códices *M* y *M'*. Ambas versiones siguen un ms. desconocido del *Roman de Troie,* y contienen ligeras amplificaciones procedentes de otros textos.

Posteriormente, la *General Estoria* de Alfonso el Sabio prestó al formador de un ms. perdido, *X''*, algunos capítulos que narraban con amplitud ciertos hechos de esta leyenda.

La *Historia Troyana* del italiano Guido de Columna no se mezcló en la derivación española de la obra de Benoit; únicamente *M'* empezó por copiar una traducción anónima, que abandonó pronto para seguir la *Versión de Alfonso XI.*

ANTONIO G. SOLALINDE.

MISCELÁNEA

LAS VIBRACIONES DE LA RR ESPAÑOLA

Según Colton, *Phonétique castillane*, Paris, 1909, páginas 116, 118, la r̄ española consta ordinariamente de 3 ó 4 vibraciones; según Josselyn, *Phonétique espagnole*, Paris, 1907, págs. 115, 116, la r̄ inicial o intervocálica varía entre 4-6 v., y la r̄ después de *n, l, s,* varía entre 3-6 v.; Vianna, *Maître Phonétique*, 1890, pág. 106, atribuye a nuestra r̄, por término medio, 3 v., tipo que a Josselyn, *op. cit.*, 115, n., le parece, por el contrario, una variante enteramente excepcional. Un ligero análisis de este sonido, por medio del quimógrafo, en una pronunciación correctamente española, hace notar la insuficiencia de las citadas indicaciones para dar idea conveniente de la naturaleza de esta cuestión.

Los resultados de dicho análisis constan en el siguiente cuadro:

	rr tónica.					rr átona.			
	Casos estudiados	Distr. por vibr. Tanto %				Casos estudiados	Distr. por vibr. Tanto %		
Posición de la rr:		3 v.	4 v.	5 v.	6 v.		2 v.	3 v.	4 v.
Intervocálica	52	2	73	21	4	15	»	87	13
Inicial absoluta	18	56	28	11	5	31	39	61	»
Precedida de *n, l*	24	92	8	»	»	18	45	55	»
	94	35	48	14	3	64	31	66	3

La r̄ ha producido 3 ó 4 v. en el 78 % de los casos estudiados; sólo el 2 % de éstos ha dado 6 v.; el 8 %, 5 v., y el 12 %, 2 v.

El acento de intensidad influye en el número de vibraciones de la r̄. En contacto con la vocal acentuada, la r̄ intervocálica consta, en general, de 4 v., suele subir a 5 ó 6 y no desciende de 3 v.; en posición débil consta ordinariamente de 3 v., desciende con frecuencia a 2 y sube raramente a 4.

La r̄ intervocálica en contacto posterior con la vocal acentuada — *carro, parra, corro, guitarra* — tiene de ordinario vibraciones más numerosas que la r̄, asimismo intervocálica, en contacto anterior con dicha vocal — *arrullo, arroba, borrego*, etc. —; en ésta he obtenido constantemente 4 v., mientras que en aquélla el 6 % de los casos ha dado 6 v., el 31 %, 5 v., y el 63 %, 4 v.

Es de notar que en formas esdrújulas — *tórrido, hórrido, libérrimo*, etc.—la r̄ aparece constantemente, en los seis casos estudiados, reducida a 3 v., participando así, no obstante su contacto posterior, de la reducción total que en estas palabras experimenta la sílaba postónica.

La mayor o menor distancia del acento influye asimismo en las vibraciones de la r̄. De los casos estudiados con r̄ inicial átona, el 39 % presentan, como queda indicado, 2 v., y el 61 %, 3 v.: entre los primeros predominan aquellos en que la r̄ va separada de la sílaba tónica por alguna sílaba intermedia — *razonado, rumoroso, repicar, rotulador* —, y entre los segundos aquellos en que la sílaba inicial va inmediatamente seguida de la tónica — *rebaño, retama, razón, rapaz*, etc.

En igualdad de circunstancias respecto al acento, las vibraciones de la r̄ española varían en cada caso según los sonidos contiguos y según el lugar que la r̄ ocupa en la palabra o en el grupo fonético. Después de *n, l* — *honrado, el rey, honradez, el rumor*, etc. — la r̄ es más breve que en ningún otro caso.

La r̄ intervocálica presenta ordinariamente más vibraciones que la inicial absoluta. De esta última, cuyas vibraciones son, por término medio, 3-4 tónica y 2-3 átona, dice Colton, *op. cit.*, 118, que al pasar a interior de grupo «est moins fort,

ayant deux battements en général, ou de (du?) moins le plus souvent». De mis datos resulta lo contrario: la r̄ inicial, al quedar interior en casos como *tu ramo, su rizo, la rudeza, mi rebaño,* etc., aumenta en vibraciones, igualándose constantemente con la intervocálica.

El grupo *-sr-* debe ser considerado aparte; la pronunciación a que estas notas se refieren elimina constantemente la *s*, compensando esta pérdida con un alargamiento de la r̄; ejemplos: *los reyes, dos ramos, las razones, israelita;* de estos casos he registrado 15 con r̄, tónica y 10 con r̄ átona, obteniendo, casi sin excepción, 5 v. en los primeros y 4 v. en los segundos.

Las vibraciones de la r̄ han sido producidas en general con una rapidez o frecuencia media de 30 v. por segundo. La pronunciación fuerte aumenta esta rapidez, y al mismo tiempo alarga la duración de la r̄, haciéndola resultar en todos los casos citados con vibraciones proporcionalmente más numerosas. T. Navarro Tomás.

FORTUNA ESPAÑOLA DE UN VERSO ITALIANO

Entre las notas tomadas al azar en mis lecturas poéticas, hallo la indicación del verso italiano a que se refiere el señor A. Morel-Fatio en el último cuaderno de esta Revista, pág. 63.

Confírmase así la opinión sostenida por el Sr. Morel-Fatio, en contra del parecer del Sr. Farinelli, obstinado en no leer en tantas alusiones un verso de poeta conocido, sino una mera expresión proverbial. Y, para dar más plena confirmación a las conjeturas del sabio hispanista francés, vemos que el verso esquivo pertenece a un poeta que si no llega a vivir en el siglo XVI, puesto que muere en el umbral de aquella centuria, logra durante toda ella una fama que declina más tarde. Serafino de' Ciminelli, más conocido por Serafino Aquilano (1466-1500), es uno de esos petrarquistas del siglo XV olvidados hoy, y apenas citados en las historias literarias. Alcanzó

en vida extenso renombre de improvisador y de músico. Sus rimas no se coleccionaron hasta después de su muerte [1], y se reimprimieron muchas veces en el transcurso del siglo. Su primer colector, Francesco Flavio, dedicándoselas «al magnifico e nobilissimo Romano Patritio Pietro Sancta Croce», insiste en las dificultades de la empresa: «Erano lopere del Seraphino..... disperse *per* tucta Italia: & in tāte minute particule diuise e dissipate: che a pena se conosceuano per soe..... & tante uolte da questo & quello ignorante transcripte..... Dice el soneto en que el solicitado verso aparece, según el texto de esta primera edición:

SONECTO xlviii

Io pur trauaglio: & so chel tempo gioco
Che se alchun stenta: o uiue hoggi beato
Non e uilta: non e uirtu: ma fato.
Che contra el ciel nostro operar ual poco.
Nascon doi legni in un medesmo loco
E de lun fassi un dio uago & ornato
Chognunladora: e laltro e sol dicato
Ad esser forche: o destinato al foco [2].

[1] Opere del Facvndissimo | Seraphino Aqvila- | no collecte per | Francesco | Flavio. [Al fin]: Impresso in Roma per maestro Ioanni di Besicken· nel anno da la incarnatione del no- | stro Segnore· M· CCCCCII· a di XXIX· di | Nouēbre· nel pōtificato del N. S. Alexandro | Papa. VI. Anno Vndecimo. (Biblioteca Nacional, 1-275; ejemplar encuadernado con otras obras.) Acerca de la fama que lograra en vida el poeta, algo pueden ilustrar, aun despojadas de lo artificioso y convencional que la sazón imponía, estas palabras de Flavio en la dedicatoria del libro. Esbózase en ellas, además, algo de biografía: «El Seraphino e stato tale: che a Laquila (felice terra che si bella piāta ha *P*ducta) a Mātua: a Milano: ad Vrbino (beate terre che de soi fructi se sō pasciute) a Roma (fortunata terra che la suelta piāte ricopre) ha lassato tāto desiderio di se: che homini & dōne: quelli p*er* la artificiosa facūdia: & ingegno admirādo: q*ue*ste p*er* la nō uulgar facilita: & dolcezza piangēdo lo rechiamano.» — Véase también V. Rossi, *Il Quattrocento*, págs. 391-396.

[2] Es curioso notar que este pensamiento es el de un conocido cantar castellano: *Hasta la leña del monte Tiene su separación: Una sirve para santos Y otra para hacer carbón.*

Cosi ua el mondo: ognun segue sua stella
Ciaschuno e in terra a qualche fin producto.
Et per tal uariar natura e bella.
Chi sparge el seme: e chi recoglie el fructo.
E cosi ua perfin che iunge quella
Che con ladunca falce adequa el tucto.

Sin embargo, no encontré primeramente este soneto en un libro italiano; fué en un libro español: en los *Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro, sacados a luz por Micer Andrés Rey de Artieda* (Zaragoza, 1605). Allí, en el folio 101, hállase transcrito con algunas variantes que no tocan al verso en cuestión, y en el mismo folio, a la vuelta, se lee la versión rimada de Micer Andrés, que viene a darnos una nueva repercusión española del famoso verso:

TRADUCCIÓN SOBRE LA VARIEDAD DE FORTUNA

Poco va que los hombres se señalen,
pues ser dichoso y bienaventurado
no es por vicio o virtud, sino por hado,
contra el cual nuestras fuerças poco valen.
De un mismo tronco dos pimpollos salen:
el uno qual deidad es adorado,
el otro es de los cielos destinado
para que a un triste malhechor empalen.
Va el mundo assí, qualquier sigue su estrella,
y por sus varias influencias passa;
y por tal variar natura es bella.
Quien siembra, quien se lleva el fruto a casa;
hasta que tras la vida, viene aquella
que con la corva hoz todo lo arrasa.

Las variantes españolas han de explicarse por la inseguridad de la memoria, y porque nadie, para citarlo, debió acudir al texto auténtico. Cervantes y el portugués Francisco de Holanda [1] han sido los más fieles en la cita. ENRIQUE DÍEZ-CANEDO.

[1] Entre las eruditas anotaciones con que ilustra su edición de los diálogos (FRANCISCO DE HOLLANDA, *Vier Gespräche über die Malerei geführt zu Rom, 1538.* Originaltext mit Übersetzung, Einleitung, Bei-

CONTRIBUCIONES A LA BIBLIOGRAFÍA DE GÓNGORA [1]

1617. 1. Ivsta | Poetica, a la | pvreza de la vir- gen Nuestra Señora. | Celebrada en la parroqvia de | San Andres de la ciudad de Cordoua, en quinze | de Enero, de 1617. | Año *(imagen de la Virgen)* 1617. | Con licencia. | Impresso En Seuilla, Por Gabriel Ramos Bejarano, En | la Calle de Genoua.—*4.º*, *12 h.*

Bibl. Nac. de Madrid: Varios, 1-80-1.

Fol. 1 *v:* «A la SS. V. M. N. S. M. D. D. C. S. M. P. O.: ..... Temiendo, y con razón, el Licenciado Enrique Vaca de Alfaro, celebrador votiuo de la Pureza original de nuestra Sereníssima Señora, agrauiar los bien afectos espíritus a la veneración deste Mysterio..... no le suspendió palios, ni otra lisonja alguna..... Libra, pues, oy el zelo de nuestro deuoto, no en sólo el aplauso de la gente lega, sino en la calificación de la judiciosa..... Queriendo, pues, el mismo (entre aclamaciones de instrumentos músicos) agradecer el zelo de los que a instancia suya an afectado su deuoción, propone.....» [Aquí poesías de varios.]

Fol. 9 *v:* «Vn Soneto tenía hecho Don Luys de Góngora y Argote a este Puríssimo assunto, en que glosó vn verso que se propuso en cierta justa literaria, y aora sale a luz, más por obedecer a la amistad del celebrante desta Fiesta, que por ostentar el cuydado que puso entonces en hazello»: [Pie]

---

lagen und Erläuterungen von Joaquim de Vasconcellos. Sonderausgabe aus Quellenschriften für Kunstgeschichte, etc. Viena, 1899), advierte el Sr. Vasconcellos: «Wohl kein zufälliger Zusammenklang mit dem bekannten geflügelten Worte, das ich übrigens in Petrarca's Canzoniere nicht gefunden habe»; cita las manifestaciones del verso toscano en Cervantes, Espinel y Argensola [error evidente por Esquilache; asimismo errado el envío al tomo de la Biblioteca de AA. EE,], y añade: «Der portugiesische Dichter Soropita übersetzte: *Por variar até nas cousas bellas é bella a natureza*».

[1] R. Foulché-Delbosc, *Bibliographie de Góngora. (Rev. Hisp.*, XVIII, 1908.)=F.-D.

L.-P. Thomas, *A propos de la bibliographie de Góngora. (Bull. Hisp.*, julio de 1909.)=Th.

Virgen Pura, si el Sol, Luna y Estrellas. — Glossa: *Si ociosa no asistió naturaleza.*

(Fol. 10: «En otro Soneto que glosa el mismo pie, procuró el Licenciado Enrique Vaca de Alfaro afectar el estilo del referido. Dize assí: *Deidad suprema no, suprema hechura.*»)

1622. 2. Rimas de | Don Antonio | de Paredes. | A Don Pedro de Cárdenas i Angulo, Caua-|llero de la Orden de Sanctiago, i Veinti-|quatro de Cordoua. | *(Escudo.)* | Con licencia. | En Cordoua, Por Salvador de Cea. A 1622.—*Al fin:* En Cordova. | Por Salvador de Cea Tesa. | Año de 1622.—*8.º, 4 h. s. f.* + *48 h.*

Bibl. Nac. de Madrid: R. 15326. (Portada retocada a mano.)

Fol. 22 *v:* Romance III. «Alude a vna historia que cuenta Torquato Tasso en su *Hierusalem,* aunque la altera algún tanto»: *La que Persia vió en sus montes* [atribuído a Paredes].

En las ediciones de Góngora hechas por Hoces y Córdova figura con variantes de importancia.

Fol. 46 *v: Del que ia ilustró el Carmelo.*—Esta redondilla figura, anónima, en la *Relacion brebe de las fiestas que en la ciudad de Cordoua se celebraron a la Beatificacion de la gloriosa Patriarcha santa Theresa de Jesús,* Córdoba, 1615, fol. 33 (F.-D., núm. 38); pero aparece entre las obras de Góngora en el ms. Estrada (pág. 250), descrito por R. Foulché-Delbosc *(Rev. Hisp.*, VII; publícase en la pág. 501).

1623. 3. *Ídem, íd.,* 1623, con el mismo colofón de 1622.—Reproducción del núm. 2 a plana y renglón, salvo la fe de erratas (Madrid, 25 de enero de 1623) y la tasa (28 del mismo mes), que faltan en aquélla.

Bibl. Nac. de Madrid: R. 1572, R. 12867 y R. 13891. (Encuadernada con otras obras del siglo XVII.)

Fols. 22 *v* y 46 *v*, las mismas que en el núm. 2.

1627. 4. *Obras en verso del Homero español,* que recogió Juan López de Vicuña. Madrid, 1627.

F.-D., núm. 57, cita un ejemplar de la Bibl. Nac. de París (Inv. Yg. 62), uno del Museo Británico (011451, ee. 8) y uno de la Bibl. Nac. de Madrid (R. 8641).

(Éste, según la inscripción de las guardas, perteneció a

«D. Antonio Ponze de León i Chacón», el célebre recopilador de Góngora. De la misma mano son las anotaciones de los folios 1-5 y 20 *v*. Son de otra las de los folios 99, 101 *v* y 155 *r* y *v*.)

Además de éste, existen otros dos en la Bibl. Nac. de Madrid: R. 3720 y R. 10673. Los tres difieren de la descripción de F.-D. — hecha seguramente sobre otros — en que la fe de erratas no es de 29 de diciembre de 1627, sino del 19 del mismo mes. Esta fe de erratas, ni siquiera parece corresponder al volumen en que va impresa, pues dice a la letra: «Este libro intitulado *Varias Rimas, recopiladas por Iuan de Vicuña Carrasquilla,* está bien y fielmente impresso con su original. En Madrid a diez y nueve de Diziembre de mil y seiscientos y veinte y siete. — El Licenciado Murcia de la Llana.» (V. Gallardo, núm. 4429.)

Este recopilador de *Varias Rimas* sería el mismo editor de Góngora, que en la dedicatoria (fol. 5 *v*) se firma «Juan López de Vicuña y Carrasquilla». Entre dos libros de un mismo autor que se imprimían por los mismos días, pudiera explicarse una sustitución en la fe de erratas: acaso la correspondiente al actual volumen se encuentre en las *Varias Rimas,* que no hemos podido examinar. Existe en la Bibl. Nac. de Madrid (R. 16667) un libro sin portada ni folios preliminares, en lo alto de cuyas páginas se lee: *Varias Rimas.* Comienza en la 13 con un «Soneto I» y acaba en la 168. Contiene piezas de estilo gongorino, y en la página 23 un soneto, núm. 23, «A Don Lvis de Gongora en alabanza de sv *Polyfemo* y *Soledades*». ¿Serán éstas las *Varias Rimas* de Vicuña?

1630. 5. J. Pellicer de Salas y Tovar, *Lecciones solemnes a las obras de don Lvis de Gongora y Argote.* Madrid, 1630.

F.-D., núm. 63, describe un ejemplar de la Bibl. Nac. de París (Yg. 70, ant. Y. 6266-A), uno del Museo Británico (87, c. 16) y dos, incompletos, de la Bibl. Nac. de Madrid (2. 14877, y 2. 34574). — Th. cita uno de la Bibl. Mazarina (11070-F), que difiere de los anteriores en el orden de los folios preliminares.

Existe además en la Bibl. Nac. de Madrid un ejemplar

completo de dicha obra, que a su vez difiere de los anteriores en el orden de los folios prs., y en que no contiene el folio intercalar con la explicación *A los lectores* de por qué no se llegó a publicar la «vida de Don Luis de Góngora», que Pellicer ofrece en el folio 23 *(Vida y escritos de Don Lvis de Gongora. Defensa de sv estilo por Don Ioseph Pellicer de Salas y Tovar)*. La signatura de este ejemplar es: R. 17344. — En la portada, manuscrito, se lee: «Expurgado conforme al espurgatorio del año de 1640. — D. Manuel de Aguiar Enríquez.»

1633. 6. *Todas las obras de don Lvis de Gongora,* recogidas por D. Gonzalo de Hozes y Córdova. Madrid, 1633.

F.-D., núm. 66, describe un ejemplar incompleto del Museo Británico (11451, d. 14), y Th. uno de la Bibl. Mazarina (11070-A).

Existen además en la Bibl. Nac. de Madrid los dos ejemplares siguientes: R. 6186 y R. 6143 (incompleto de los folios prs.).

1634. 7. *Todas las obras de don Lvis de Gongora,* recogidas por Hozes y Córdova. Madrid, 1634.

F-D., núm. 67, cita un ejemplar de la Bibl. Nac. de Madrid, que lleva en la portada la cifra 60 y corresponde a la signatura R. 8143. — Th. cita uno de otra edición de Hozes y Córdova, hecha también en Madrid y en el mismo año, que existe en la Bibl. Real de Bruselas (V. 6558). Los ejemplares de esta última edición llevan la cifra 62 y difieren de la otra en detalles de la portada, como es decir: «corregido y enmendado en esta última impressión», después de «Guadalcázar, etc.»

El sentido de estas palabras se explica así: la edición que las contiene (cifra 62) parece posterior a la núm. 67 de F-D (cifra 60), y seguramente se dió a la estampa para enmendar los errores y omisiones de ésta que a continuación señalamos.

En la edición de cifra 60 no figuran en el texto, aunque sí en el índice, las poesías siguientes:

Sonetos: 1 *La dulce boca que a gustar combida.* 2 *Con poca luz y menos disciplina.* 3 *Grandes más que Elefantes y que Habadas.* 4 *Duélete de esa puente, Mançanares.* 5 *Jura Pisuerga a fe de caballero.* 6 *O, qué mal quisto con Esgueua quedo.* 7 *Despachóse el francés con grasa buena.* 8 *Pisó las calles de Madrid el fiero.* 9 *De chinches y de mulas voy comido.* 10 *No más moralidades de corrientes.* 11 *Salí, señor don Pedro, esta ma-*

ñana. 12 *En la manchada Olanda del tributo.* 13 *Yaze debaxo desta piedra fría.* — Décimas: 1 *Musa que sopla y no inspira.* 2 *Essa palma es, niña bella.* 3 *Los editos con imperio.* 4 *Ya de las fiestas reales.* 5 *Con Marfisa en la estacada.* — Romances: 1 *Mançanares, Mançanares.* 2 *Al corral salió Lucía.* — Letrilla: 1 *Clauellina se llama la perra.*

Todas estas poesías fueron incluídas en la edición de cifra 62. Además, en ésta figuran las siguientes que, acaso por descuido, no aparecen ni en el texto ni en el índice de la edición de cifra 60, aunque ya estaban publicadas por Hozes y Córdova, en 1633:

Sonetos: 1 *¿Vos sois Valladolid?, vos sois el valle.....* 2 *Señores cortegiantes, quien sus días.* 3 *Vna vida bestial de encantamento.* 4 *Soror don Juan, ayer silencio y jerga.* 5 *Señores académicos, mi mula.*—Décimas: 1 *Sotés, assí os guarde Dios.* 2 *Casado el otro se halla.* 3 *Qvanto el azero fatal.* 4 *Mentidero de Madrid.* 5 *Aquí yaze, aunque a su costa.*— Romance: 1 *Con ropilla y sin camisa.* — Letrillas: 1 *Si en todo lo cago.* 2 *¿Qué lleua el señor Esgueva?*

Finalmente, en la Bibl. Nac. de Madrid existe un ejemplar de esta edición de 1634, cifra 62: R. 4085. El folio 25 *v* está en *b*, y entre éste y el 26 hay uno intercalar, sin numerar, con el *r* en *b*. A su vez, el 26 *v* está en *b*, y entre éste y el 27 hay uno intercalar, sin numerar, con el *r* en *b*.

1635. 8. Epistolas satisfatorias | Vna a las Obieciones que opvso | a los Poemas de D. Lvys de Gongora | el Licenciado Francisco de Cascales, Catedratico | de Retorina *(sic)* de la S. Iglesia de Cartagena, en sus cartas Filologicas. Otra. a las proposiciones | que contra los mismos Poemas escriuiô cierto | Sugeto graue y docto. | Por | D. Martin de Angvlo | y Pulgar, natural de la Ciudad | de Loxa. | A D. Fernando Alonso | Perez del Pulgar, señor de la villa | del Salar. | Con Licencia. | En Granada, en casa de Blas Martinez, mercader, e i[mpresor de libros, en la calle de los Libreros. Año de 1635].— *8.º, 5 h. s. f. + 55 ff.*

Bibl. Nac. de Madrid: 2. 41393. (Portada cortada por la encuadernación, suprimiendo las palabras entre corchetes. V. Gallardo, I, núm. 205.)

Contiene trozos del *Polifemo*, las *Soledades*, el *Panegírico*

al duque de Lerma, el prólogo alegórico de *La gloria de Niquea* [1], etc.

1636. 9. C. de Salazar Mardones, *Ilvstracion y defensa de la Fabvla de Piramo y Tisbe, compvesta por D. Lvis de Gongora.* Madrid, 1636.

F-D., núm. 71, cita un ejemplar del Museo Británico (11451, e. 17) y uno de la Bibl. Nac. de París (Yg. 63, ant. Y. 6264).

Existe otro en la Bibl. Nac. de Madrid: U. 4039. Aunque en todo lo demás corresponde a la descripción de F-D., difiere de ésta en detalles de la portada, que dice así:

Ilvstracion | y | Defensa de la | Fabvla de Piramo | y Tisbe. | Compvesta por D. Lvis de Gongora y Argote, Capellan de su Magestad | *(sic)* y racionero de la Santa Yglesia de | *(sic)* Cordoua, etc., etc.

1638. 10. M. de Angulo y Pulgar, *Egloga fvnebre a don Lvys de Gongora, de versos entresacados de svs obras.* Sevilla, 1638.

F-D, núm. 77, cita un ejemplar del Museo Británico (011451, ee. 15).—Th. añade uno de la Bibl. Nac. de Madrid, que está cosido al ms. 3906.

Existen en esta Biblioteca otros ejemplares separados: R. 5269. — Varios, 1-166-58.

1641. 11. Obras | Posthvmas, | Divinas, y Hvmanas, | de Don Felix de | Arteaga. | Al Excelentissimo Señor | don Diego Lopez de Haro y Soto Mayor, Caua-|llero del Orden de Alcantara, Marques del Car-|pio, Señor de la Casa de Haro y del Estado de Ser-|uas, Cauallerizo Mayor perpetuo de las Reales | Cauallerizas de Cordoua, Alcaide perpetuo de los | Reales Alcaçares y Torres della, y de la Ciudad | de Mojacar, Gentil-Hombre de la Camara de su Magestad, y Capitan de sus Guar-|das Españolas. | 25 | *Fenix (adorno) Si Felix.* | Con privilegio. | En Madrid, Por Carlos Sanchez, Año 1641. | A costa de Iuan Bautista Tauâno, Mercader | de libros, en la calle de Atocha.— *8.°, 8 h. s. f. + 192 h.*

---

[1] V. *Góngora y «La gloria de Niquea»* (*Rev. de Fil. Esp.* II, 1915, 3.°)

Bibl. Nac. de Madrid: R. 8761, R. 8373 y R. 9154.

Prs.: 19 de nov. de 1640; 15 de febr. de 1641; Madrid, 9 de febr. de 1641, 24 de nov. de 1640 y 11 de nov. de 1640. Dedicatoria de D. Antonio Ossorio. — Al que leyere. — A la muerte del Autor en este género de poesía, soneto. — Subscripción a un Retrato del Autor [octava].

Atribuídas a «Don Félix de Arteaga» [1] figuran en este volumen las poesías siguientes:

Fol. 46: *Amenaças de Noviembre,* romance. — En las ediciones de Góngora figura este romance con muchas variantes de importancia, y comienza: *Lluuias de Mayo y de Octubre.*

Fol. 63 *v: Yaze aqui vn cisne en flores que batiendo,* soneto «al rayo que mató a don Miguel de Guzmán». — Publicado según manuscrito del siglo XVII que perteneció al licenciado Joseph Carlos Gutiérrez, por H. A. Rennert, *Poésies inédites de Góngora (Rev. Hisp.,* IV, 1897), donde aparece con esta nota: «No se dexa fácilmente entender el assumpto d'este sonetto. Parece fué a la muerte appressurada de algún viejo, que se la dió una cessión parassismal.»

Fol. 64: *Ten, no pises ni passes sin cuidado,* soneto «a lo mismo, aviendo muerto a Don Miguel el rayo, y dexado vn moro viuo que se conuertió». (H. A. Rennert, *loc. cit.)*

Fol. 67: *Los dias de Noé bien rezelara,* soneto «a la jornada del Rey a Andaluzía, llouiendo mucho». — Consta en las ediciones de Hozes y Córdova, en los sonetos de Góngora publicados por Salcedo Coronel (1644 y 1645), en la edición de Bruselas (1659) y en la Bibl. de Aut. Esp. Rivad. (XXXII, *Poet. lir. de los siglos XVI y XVII,* 1.ª parte).

Cfr. núms. 12, 15, 16 y 17.

1645. 12. Obras | Posthvmas, | Divinas, y | Humanas. | De Don Felix de Arteaga. A la Señora Doña Maria de Ataide, Dama | de la Reyna N. S. | *(Adorno.)* | Con todas las licencias

[1] Salvá, núm. 1100: «D. Félix de Arteaga era el P. Fr. Hortensio Félix Paravicino y Arteaga, que se disfrazó así tomando su segundo nombre y apellido.» — Cfr. HARTZENBUSCH, *Unos cuantos seudónimos españoles,* por «Maxiriarth», 1892.

necessarias. | En Lisboa. | Por Paulo Craesbeeck Im- | pressor de las Ordenes Militares. | Y a su costa. Año 1645. — *32.°, 6 h. s. f. + 336 págs.*

Bibl. Nac. de Madrid: R. 13642.

Prs.: Lisboa, 29 de oct. de 1642, 10 de enero de 1643, 16 de enero de 1643, 20 de febr. de 1643, 25 de febr. de 1645, 26 de febr. de 1645, 28 de junio de 1645, 30 de junio de 1645, 1.° de julio de 1645. — A Senhora Dona Maria de Ataide..... Lisboa, 24 de junio de 1645, Paulo Craesbeeck. — Al que leyere, de Craesbeeck. (Diverso del prólogo que lleva igual título en la edición núm. 11, aunque inspirado en él.)

Págs. 81, 112 y 116, las mismas cuatro piezas de los números 11, 15, 16 y 17.

13 «*Epitafios Oda-Centon-Anagrama para las exequias a la Serenisima Reina de las Españas D.ª Isabel de Borbon, en la ciudad de Loja el 22 de noviembre, año 1644, escritas por D. Martin de Angulo y Pulgar y agora dedicadas al Dr. D. Fernando de Vergara, colegial mayor en el Real de Granada, Catedratico de Decreto en propiedad, vicario i Beneficiado de las Iglesias de Loxa. (La causa de estamparse tan breves poemas ahora, expresa la dedicatoria.)* Impreso en Madrid en la Imprenta del Reino, año de 1645; 4.°, 12 págs.»

«Esta oda-centón o en centón se compone de versos de Góngora.» (Gallardo, I, núm. 207.)

1648. 14. *Todas las obras de don Lvis de Gongora,* recogidas por G. de Hozes y Córdova. Sevilla, 1648.

F.-D., núm. 98, cita (además del 4.° Y. 559 de la Bibl. de Santa Genoveva y el 1073, i. 19 del Museo Británico) el ejemplar R. 173 de la Bibl. Nac. de Madrid, cifra 62 y portada de Sevilla.

Existe además en esta Biblioteca el ejemplar U. 1360, que tiene una portada impresa de Sevilla, y otra grabada de Madrid, con un escudo y el lema *Más adelante.* Ambas difieren de la portada del ejemplar R. 173. Helas aquí:

Impresa: Todas | las obras | de | Don Luis de | Gongora. | En varios poemas. | Recogidos por don Gonzalo | de Hozes y Cordoua, natural de la | Ciudad de Cordoua. | Con licencia |

En Sevilla, por Nicolas Rodriguez, en la calle de Genoua. En este año de 1648. | Y a su costa.

Grabada: Todas las obras de Don Lvys de Gongora. En Barios Poemas Recogidos por Don Gonçalo de Hozes y Cordoua, natural de la Ciudad | de Cordoua. Dirigidas a Don Fran.co Antonio Fernandez de Cordoua, Marques de | Guadalcazar. | Con privilegio en Madrid, en la emprenta del Reino a costa de Alonso perez, librero de su Magestad. — *4.°, 13 h. s. f.* + *234 h.*

A. Restori (*La Collezione CC* IV. 28033 della Bibl. Palatina-Parmense, Comedias de diferentes autores*, publicado en los *Studj di Filol. Rom.*, vol. VI, 1893) dice, hablando de las ediciones de Góngora: «io ho visto quella di *Madrid, Nicolas Rodriguez, 1648*» (núm. 298). ¿Ha querido referirse a la que aquí describimos, tomando el nombre del impresor de la primera portada y el del lugar de la segunda? ¿O existen ejemplares en cuya portada Nicolás Rodríguez — el mismo que vivía en Sevilla, calle de Génova — aparece como impresor de Madrid?

1650. 15. Obras | Posthvmas, | Divinas, y Hvmanas, | de Don Felix de | Arteaga. | A D. Geronimo Mascareñas, | Cauallero del Orden de Calatraua del Consejo de su Ma- gestad, en el Real de las Ordenes Sumiller de Cortina, | gran Prior de la Iglesia de Gimmarans, Obispo electo de Leiria, Capellan y Limosnero mayor de la Reyna nuestra Señora. (*Escudo episcopal con el lema Non Habemus Regem Nisi Philippvm.*) | Con Privilegio. | En Alcalá en la Imprenta de Maria Fernandez. | A costa de Tomas de Alfay. Año 1650.—*12.°, 8 h. s. f.* + *192 h.*

Bibl. Nac. de Madrid: R. 18360, R. 7771, R. 9757 y R. 13896 [sin escudo].

Prs.: Dedicatoria de Tomás Alfay. — 19 de nov. de 1640; 15 de febr. de 1641; Madrid, 9 de febr. de 1641, 24 de noviembre de 1640 y 11 de nov. de 1640. — Al que leyere. — A la muerte del Autor en este género de poesía, soneto. — Subscripción a vn retrato del Autor [octava]. — Don Francisco Dauila Lugo a la muerte de el R. P. Mag. Fr. Ortensio Felix Parauizino, Epizedio.

Salvo los prs., es reimpresión a plana y renglón de la número 11, y contiene las mismas piezas en los folios 46, 63 *v*, 64 y 67.

Cfr. núms. 11, 12, 16 y 17.

16. *Id. íd., 8.º, 8 h. s. f. + 192 h.* (De iguales dimensiones que el núm. 15.) — En los prs., parte correspondiente, dice: «D. Francisco Davila Lugo, à la muerte del Reuerendiss. Padre Maestro Fr. Ortensio Felix Parauizino.» Salvo este detalle y la disposición de la primera poesía (*De aquella montaña al ceño*, romance), es reimpresión a plana y renglón de la núm. 15.

Bibl. Nac. de Madrid: R. 13882, R. 3277, R. 7859, R. 10763, U. 597 y R. 7889.

Cfr. núms. 11, 12, 15 y 17.

17. Sedano, *Parnaso*, V, prólogo, cita una edición de las poesías póstumas de Paravicino hecha en Madrid, 1650. Si existe, es probable que su contenido sea el mismo de los números 11, 12, 15 y 16.

Salvá, núm. 1099, alude a esta noticia sin rectificarla; pero Sedano, con su habitual descuido, pudo escribir «Madrid» en lugar de «Alcalá».

1654. 18. *Todas las obras de don Lvis de Gongora*, recogidas por G. de Hozes y Córdova. Madrid, 1654.

F-D., núm. 103, cita un ejemplar del Museo Británico (107, 2. g. 12).

En la Bibl. Nac. de Madrid existe otro: R. 17110.

19. *Poesías varias de grandes ingenios españoles*, recogidas por Josef Alfay. Zaragoza, 1654.

F-D., núm. 105, cita un ejemplar del Museo Británico (011451, ee. 33) y uno de la Bibl. Nac. de París (Inv. Yg. 579).

En la Bibl. Nac. de Madrid existe otro: R. 6848.

(Parece que en esta recopilación influyó Gracián. — Véase A. Coster, *Baltasar Gracián, 1601-1658, Rev. Hisp.*, XXXIX, núm. 76.)

1667. 20. *Obras de don Lvis de Gongora*, por Juan de la Costa. Lisboa, 1667.

F-D., núm. 113, cita un ejemplar de la Bibl. Nac. de París (Yg. 2542), el cual — añade Th — pone, después de «Gón-

gora», «primera parte»; y otro de la Bibl. Nac. de Madrid: R. 5987. Este ejemplar también debió de decir «primera parte»: en el sitio correspondiente se advierte que la portada está rota y repuesta.

En la Bibl. Nac. de Madrid existen, además, dos ejemplares que, efectivamente, ponen «primera parte»: R. 13640 y R. 13641.

Contiene esta primera parte el *Polifemo*, las *Soledades*, el *Panegírico* y las comedias *Isabela*, *Doctor Carlino* y *Venatoria*. Pero además de esta primera parte, los dos volúmenes R. 13640 y R. 13641 contienen una «segunda parte» con portada y foliación propias:

Obras | de don | Luis de Gongora, | segvnda parte. | Sacadas a luz de nueuo y en- | mendadas en esta vltima | Impression. | Lisboa. | En la Officina de Jvan de Costa | Con todas las licencias. | MDC .LXVII.—*Al fin:* Licenças: Lisboa, 11 de nov. de 1667.— Taxam as Obras de Gongora, primera & segunda parte..... Lisboa, 12 de nouembro de 1667.—*16.º, portada + 425 pp.*

Contiene:

Págs. 1 a 48, décimas; 48 a 111, letrillas; 112 a 401, romances; 401 a 417, letrillas; 418 a 423, décimas; 423 a 425, canción.

Sin año. 21. *Entremeses varios* del siglo XVII. — Vol. 16.º que existe en la Bibl. Nac. de Madrid y fué de Gayangos. Sin portada, falto de hojas al principio, al fin y en los medios: T. i. 22.

Comienza en la página 25 y acaba en la 246. Esta última página queda cubierta por una de las guardas, que está pegada encima. Leyéndola al trasluz, puede verse que contiene este principio de baile:

BAYLE DE «SERVÍA EN ORÁN AL REY». — Interlocutores: El Gracioso, El Galán, Dos Mugeres, Una Dama.—*Sale el Gracioso.—Grac.* Por un delito de amor (Si es que ay delito en quien ama Que mereza por castigo Padecer ausencia larga) Dividido de su centro, Apartado de su patria..... — *Todos. Seruía en Orán al Rey Un español con dos lanças. Grac.* Y como el ausencia, al fin, La muerte de amor se llama, Los que saben que es amor, Ausencia, muerte, esperança, Al Rey a un tiempo servía Con el amor y la fama.....

Aquí acaba la hoja. El reclamo dice: *Todos*. Probablemente en la página 247 todos recitan los dos versos siguientes del conocido romance, y así lo van glosando hasta el fin del baile. M. L. Guzmán y A. Reyes.

«DE AQUÍ A» = 'HASTA'

Generalmente *de aquí a (hasta)* significa que un tiempo o un espacio se extienden desde un momento o un lugar próximos al que habla hasta otro momento o lugar determinados. Por ejemplo: «V. Larga me la levantáis. — P. No es tan larga que no sea más largo el día de aquí a que sea hora de irnos a Nápoles.» (J. de Valdés, *Dial. de la lengua*, edic. Böhmer, pág. 411.)

Pero ha acontecido a veces que ha predominado la representación del momento en que termina la duración, que es tal vez el más importante para el que habla, y se ha borrado la del principio de aquélla; en ese caso, *aquí* pierde el valor locativo, y puede emplearse en el pasado:

«E quando les agravecie alguna cosa de saber, venian ay a aquel lugar, e estavan y, e disputavanse de aqui fasta que fallavan la verdad.» *(Bocados de Oro,* edic. Knust, pág. 247.)

«Omne ninguno non dexauan salir de la tierra daqui a que non sopiessen todo so fecho.» *(Gral. Estoria,* ms. Vaticano, fol. 3*d.)* En este ejemplo, *daqui a* tiene claramente el valor de 'hasta', fenómeno que, como se ve, no es sólo propio del antiguo aragonés. (Hanssen, *Gram. Hist.*, § 729.)

De la lengua vulgar conozco: «diquia mañana», 'hasta mañana' (La Mancha); «no habrá uvas de aquí a tres meses» (Toro); en este último caso *de aquí a* significa 'hasta dentro de'. A. Castro.

«SURTO»

El *Dicc. Acad.* dice que *surto* es part. de *surgir,* una de cuyas acepciones es «dar fondo la nave». Con esa significación se le encuentra, en efecto:

Nave surta
en el puerto del amor,
ya en el abismo fluctúas [1].

---

[1] Rojas, *Cain de Cataluña.* (Rivad., LIV, 286*a*.)

Pero esta palabra sufrió (¿en el siglo XVII?) un desvío semántico no consignado en el *Dicc. Acad.*; predominó el concepto de «tranquilidad», de «reposo», en que se encuentra la nave anclada en el puerto, y se borró esta primitiva representación:

Todo hombre esté atento y surto,
que apenas nos oiga el viento;
con tan poco movimiento
como el lobo, cuando a hurto,
camina solo y atento [1].

Sola y surta
está la calle; provemos
esta notable ventura [2].

Todo está surto y callado:
sola la noche ha querido
abrir más ojos de estrellas
para ver mis desvaríos [3].

En esta comedia aun se repite otras dos veces la citada palabra con el mismo significado: «y la noche con los ojos De Juno, surta y despierta»; y «La noche..... más surta y más estrellada» (página 339). A. CASTRO.

«GUELTE».

Esta palabra alemana (mod. *Geld* 'dinero') aparece empleada por Cervantes en dos lugares: *Quij.*, II, LIV, y en *La casa de los celos*, jornada III. Cervantes transcribió la palabra sin duda como la oía: con *-t* y no *-d* [4]. Hasta ahora no se sabe que *guelte* exista en otros textos castellanos; pero es curioso observar que un compuesto de aquél aparece usado en un texto de la época:

«Monta la paga de seis mil Alemanes altos en dos coronelias de un mes, sin el *auffguelt* que se les paga hasta la llegada a la plaça de la muestra..... treinta y quatro mil y quinientos y sesenta ducados.» *(L'Espagne au XVIe et au XVIIe siècles*, de A. Morel-Fatio, página 219.) A. CASTRO.

---

1 LOPE, *El remedio en la desdicha.* (Acad., XI, 190*a.*)

2 ROJAS?, *Hierusalem castigada*, jorn. I (ms. Bibl. Nac. 17048.)

3 LOPE?, ROJAS?, *La prudencia en el castigo*, edic. 1628, pág. 342*b.*

4 El mismo valor tiene la *-d* alemana en la actualidad. Cfr. W. VIËTOR, *Deutsches Lesebuch*, passim.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Obras de Lope de Vega, publicadas por la Real Academia Española. Nueva edición. Obras dramáticas. Tomo I. Madrid, Tip. de la «Revista de Arch., Bibl. y Museos», 1916, 4.°, XIV-716 págs. = La Academia Española reanuda con el presente volumen la publicación del teatro de Lope, interrumpida por la prematura muerte de D. Marcelino Menéndez Pelayo. La docta Asamblea ha encargado de la nueva edición a D. Emilio Cotarelo, unido por tan estrechos vínculos de gratitud y reverencia a la persona y a la obra de Menéndez Pelayo. Claro es que la nueva edición no pretende continuar la labor puramente personal del ilustre maestro; tanto, que en el prólogo de ella no se alude siquiera a las magníficas «Observaciones preliminares» con que Menéndez Pelayo ilustraba las comedias de cada volumen. La finalidad del Sr. C. es otra y parece estar claramente expuesta en estas palabras: «Lo esencial es que se publiquen todas las obras de Lope.» Es decir, que se intenta continuar y completar la publicación de las obras dramáticas de Lope de Vega; pero a juzgar por el tomo publicado, el texto no llevará aparato crítico de ninguna clase. Se abandona la clasificación propuesta y seguida por Menéndez Pelayo, y se modifican la forma y disposición tipográfica, con objeto de reparar los inconvenientes que impedían la «divulgación y lectura» de la primera edición.

Por todo ello, no puede decirse, sino de un modo muy relativo, que la nueva serie sea continuación de la edición grande. Recuerda, más bien, los volúmenes de teatro de la *Biblioteca de Autores Españoles,* de Rivadeneyra, publicados hacia 1850, y los dos tomos de comedias de Tirso preparados por el mismo Sr. C. para la *Nueva Biblioteca.*

El sistema seguido por el Sr. C. es el más sencillo de todos, y consiste en la perfecta indiferencia hacia todo problema; editar una comedia de Lope de Vega consiste ni más ni menos que en «ponerla de molde». Este sistema podrá no responder a determinadas exigencias; pero tiene la ventaja de que permitirá editar, «en plazo no lejano», «todo el inmenso caudal dramático que nos ha legado el monstruo de

la naturaleza», y acaso todos sus poemas, novelas y lírica. Otra ventaja del método simplista del Sr. C. es que no necesita estudiar y describir los mss. editados, ni señalar sus características individuales, ni fijar su valor; así, de los 16 mss. de la Real Biblioteca le basta con decir: «escritos en el siglo XVII, aunque de ruda Minerva». «De ruda Minerva» es una generalidad que apenas significa nada; pero conviene advertir que en el caso presente es una generalidad inexacta, ya que muchos de esos mss. son cuidadosísimos y de letra clara. Alguno de ellos está fechado en los últimos años del siglo XVI.

Para comprobar la bondad del método del Sr. C. he confrontado cinco de las comedias editadas, con los mss. mismos de que el Sr. C. se ha servido. Razones de espacio me obligan a sacrificar la casi totalidad de los resultados de mi trabajo. A continuación publico unos cuantos ejemplos: ello bastará para caracterizar el método del Sr. C., y para demostrar que no todos «los innumerables errores de lectura» son imputables a los antiguos copistas.

(El primer número remite a la página correspondiente de la edición académica; las letras «a» y «b», a las columnas. El segundo número indica el verso, no la línea; la numeración de los versos se hace por columnas. El texto de la edición académica va entre « », y la lectura del ms., a continuación, en *bastardilla.)*

547 a 19 «que siendo guerreros, fueron», *i que siendo guerras fueron.* Verso oscuro que el editor corrige, como en otros muchos casos, sin advertirlo y sin dar la lectura del ms.

548 a 35 «pesar», *pensar.* — 47 «mandas a León», *mandas de León.*

549 b 36 «y descanso el lloro», *y el descanso lloro.* La corrección parece atinada, pero el editor omite caprichosamente la lectura del ms. El Sr. C. olvida que toda corrección tiene carácter provisional, de mera proposición que se somete al juicio y discusión del lector, y que debe ir acompañada, por consiguiente, de todos los elementos de crítica.

550 a 39 «en verte gentil venir», *en no te sentir venir.*

551 a 23 «Esta vez», *Otra vez.*

552 a 2 «nombré», *nombró.* — 27 «Del fin», *Al fin.*

553 a 43 «no porque deseo mengua», *no porqu'el deseo mengua.*

556 b 6 «silla, [la] silla de mi yegua. Dícenme», *si la silla de mi yegua. Dícenme.* Aun cuando la medida exija «sino», el antiguo copista no altera el sentido: no es necesario recordar el uso frecuente de «si» por «sino». Véase Rouanet, *Colección de autos,* passim, y Tirso de Molina, *El vergonzoso en Palacio,* v. 782, edic. Am. Castro.

557 a 17 «y cuando piensa que ya desmentidas», *y cuando piensa que ya duermen todos.* La lectura fiel del ms. hace innecesaria la trabajosa conjetura que el editor propone en la nota.

558 a 1 «de nobleza», *de la nobleza.*—3 «adarve», *alarve.*—29 «daño»,

engaño. — 41 «de Castilla a sangre y fuego», *de Castilla ynfamia y uego.* — 44 «dese», *daré.*

559 b 17 «amiga», *amigo.* — 23 «un bronce, y cual», *un bronce ygual.*

560 b 13 «[tú,] la reina», *ea, reina.*—14 «[tú,] la famosa», *ea, famosa.*

561 a 7 y 11. Las correcciones propuestas son inadmisibles, sobre todo la segunda; los versos «o la que fué Virgen Madre Antes del parto y después» ofrecen una lectura correcta.

561 b 4 «Y es [su] daño ver de suerte», *Y es daño vuestro de suerte.* — 21 «reconocía», *se conocía.*—47 «eres de español temido», *eres de español tenido.*

562 a 37 «péinese las canas largas», *pélese las varvas largas.* ¿Será posible que lleguen a ignorarse frases tan corrientes? ¿No recuerda el editor aquellas palabras: Déstos, o tales como éstos, quisiera yo que fueran los de mi arbitrio; que a serlo, su Majestad se hallara bien servido y ahorrara de mucho gasto, y el Turco se quedara pelando las barbas?

562 b 10 «¿Qué caballos? [Son] valientes». Enmienda desacertada que destruye el ritmo del verso: léase «valïentes».

565 a 5 «Tarife cruel, bárbaro y fiero», *¡O, Tarife cruel! ¡O, fiero bárbaro!*

566 b 30 «que tus moros», *que tres moros.*

567 a 1 «propincuo», *propicio.* La rima pide «propinco».

568 a 23 «pues hizo fuerza tu esclavo», *pues si yo fuera tu esclavo.*— 46 «Ya el alba ha rompido el día El habrá que nos partir», *día, Sol habrá.* Sobre partir el sol, véase Menéndez Pidal, *Cantar de mio Cid,* II, 856. Ejemplos modernos, Guillén de Castro, *Mocedades,* II, 2197, edic. Armesto, y Tirso — en realidad Vélez —, *La Romera de Santiago,* Nueva BAE, IX, 414 *b.*

569 a 39 y nota. La corrección del editor no es admisible, ni es exacto tampoco que el verso diga lo contrario de lo que se intenta expresar: «seguro» significa aquí «dueño de sí, capaz de dominar su pasión», como resulta claramente del texto.

571 b 1 «que yo me quiero», *que oy me quiero.*—38 «apenas fuerza», *apenas su fuerza.* — 39 «Alcaide su traición», *alcaide de traición.*

573 b 27 «de guerreros adalid», *de quien eres adalid.*

574 a 1 «si lo puede», *solo puede.* — 7 «paso», *curso.* — 17 «tahalís», *tahelís.*

575 b 16 «plegue», *plega.* — 28-31. Pasaje mal puntuado; corríjase *¿Que más Troya que la villa Que yo he venido a guardar? Adónde está mi defensa, en el muro, en la campaña.*

576 b 42 «Que yo no digo que es cara, Mendoza, Toledo o Cerda», *que es Lara, Mendoza.*

579 a 42 «anegar», *rregar.*

579 b 48 «Pues esto, padre piadoso», *¿Qu'es esto, padre piadoso?*

580 a 13 «Que volveréis vuelta en Cid», *Que vos veréis vuelta en Cid.*

580 b 16 «¡Ah! Esto es grave», *Acto es grave.*

581 b 7 «¿Qué falta, si valor al más famoso», *¿Que faltase valor al más famoso.*

584 a 10 «Que viven», *Que lo ven.*

586 b 6 «vence a un león», *vence un león.*—23 «Hoy», *oyy;* es decir, *oí* por *oíd.*

587 b 24 «es preso», *enpreso.*

588 a 18 «Adiós, Cardenio y Antandra». La «y» es de otra mano, de la misma que ha atajado cuatro versos siguientes. Pues bien: el Sr. C., que advierte (pág. XII, nota) que el ms. tiene «atajos que oscurecen el sentido y dejan sin antecedentes o explicación varios sucesos del drama», omite los versos atajados y hace suyas las adiciones del atajador. Restitúyase: *Adiós, Cardenio. Antandra, ¿Qué mandáis?* Antandra. *Beros quisiera No con el ynperio sacro, No con la corona rejia..... Caçador sí que os goçara.* El caso se repite constantemente.

592 b 12-13 «quiso ofrecerle el reino con su hija Reina. Filipo, volveré», *quiso ofrecerle el reino con su hija. Reina Filipo. Volveré.*

593 a 28 «que infama bajo el [intento]», *fué infame, baxo el intento.*

594 a 26 «aguardar más después», *aguardar un después.*—41-42 «y decir Deseo muera», *y decir Dése o muera.*

596 a 8 «con [todo] el mundo», *con él el mundo.*

598 b 4 «tierra», *sierra.*—5 «sierra», *tierra.*—7 «fuente», *frente.*

601 b 35 «entregase», *entregare.*—46 «seguir a pie», *seguirme a pie.*

603 a 6 «ya que éstas sus señas son», *y aquestas sus señas son.*

604 a 28 «¿Piadoso [no] te llaman?», *Pïadoso te llaman.*

604 b 22 «huirá por éste», *huirá preste.*

605 a 27-28 «en nosotros No pase la desgracia», *en nosotros No pare la desgracia.*

611 b después del v. 11 «Tocan chirimías, y en callando, dan voces unos corrido, y tras de ellos Guillermo, almirante y sale», *Tocan chirimías, y en callando den voces unos y responden otros sonando algunos cascabeles y sale.*

614 a 4-5 «merecer tal hermosura. Inglés. Dime, ¿qué desdicha ha sido?», *merecer la hermosura De Lisaura.* Palante. *Fué ventura.* Inglés. *Dime que desdicha ha sido.*—9 «de Lisaura. Inglés. Indicio», *de Lisaura.* Inglés. *¿Qué juëz Tienen los demás allí.* Palante. *En la tela están.* Inglés. *Indicio.* El editor observa: «Todo este pasaje es defectuoso.»—16 «no he de vencer a quien», *no he de ver vencer a quien.*

614 b 17 «de que está el pueblo admirado», *qu'esto la corte âdmirado.*

615 b 16-17. El editor convierte en dos versos (?) el siguiente endecasílabo: «le van buscando con Guillermo agora». Sin duda, por error material.—28 «holló [a] la honestidad», *halló la honestidad.*

618 a 7 «quieres», *queréis.*

620 a 3 «que intento loco», *que intento toco.*

622 a 25 «fuíle seis años», *fuí seis años.*

625 a 2 «defeto en lo que es amado». El editor advierte: «En el original dice: "defeto al que no en lo amado", que no tiene sentido.» No; el ms. dice: *defeto alguno en lo amado.*

625 b 20 «vivos colores matizan», *vivos color martirizan.*

626 a 30 «Si, amoroso al bien sigo», *Si amoroso al bien que sigo.*

626 b 5 «acaba», *alaba.* — 27 «pide en», *piden.*

628 a 6 «por Dios», *por dicha.* — 13 «merezco», *mereze.* — 14 «padezco», *padeze.* — 20 «estimaré en tan sagrado», *estimaré en tanto grado.* — 35 «quejosa», *que toca.*

628 b 36 «me des ayuda y estorba», *me desayuda y estorba.*

629 b 1 «y de hacer por ti una cosa», *e de hacer por ti una cosa.* — 21 «empañada la honra», *empeñada en la honra.* — 33 «porque nota», *porque ynora.* Lectura dudosa.

630 a 38 «y hacer a mi daño», *y ajena a mi daño.*

630 b 24 «con sensible», *con terrible.*

631 b 2 «Quiera [el] Señor que acierte», *Quiera, señor, que acierte.*

632 a 39 «remata», *remite.*

633 a 28 «que, sabidos los empeños», *qu'e sabido los empeños.*

633 b 17 «cómo quiero a Aurora y». Y el editor anota: «En el original "y acordó", con que sobran tres sílabas y anula el sentido.» Nada de esto es exacto; el ms. dice: *cómo quiero a Aurora, y cuerdo.*

634 a 7 «lo mal», *lo más.* — 9 «desengañarme», *ser engañarme.* Corríjase la puntuación: *Ramiro, En la materia de celos Lo más es el confesallos, Y lo menos el tenellos. Bien puede ser engañarme, Mas, según lo que sospecho, A don Diego quiere Aurora.*

634 b 18 «es para», *espera.*

635 b 10 «quejoso busca», *quejoso huye.*

636 a 10 «Descrédito necesita», *de crédito necesita.* — 28 «fraguado y no procuro», *si aguardo y no procuro.*

637 a 3-4 «¡Callando! Anarda, estás confesando», *Callando, Anarda, estás confesando.* — 39 «¡Por Dios, señor», *Padre y señor.*

637 b 14 «entrar? Si [sola] aprensión», *entrar? Si la aprehensión.*

638 b 9 «empañar», *empeñar.*

639 a 33 «que no sepa», *que no entienda.* — 35 «truenos, rayos o..... [Que] entre», *truenos, rayos o cometas.* — 36 «don Sancho, y tú vete [antes]», *Entre don Sancho, y no trates.* Los versos 25 a 37 están atajados; el atajador los sustituye con éste: *Entre don Sancho y tú bete.* El pasaje aparece completamente alterado en la edición académica.

639 b 18 «[con] apremiarme y matarme», *a premiarme y a matarme.* La última palabra corregida y de lectura dudosa.

640 a 7 «me fuerza [a] que calle»; enmienda desacertada. — 45 «si aquello dicho», *ya que lo dicho.*

640 b 3 «la duda que pretendéis», *la duda que aprehendéis.* – 6 «mas uno basta. ¡Ah, quién sabe», *mas uno basta a quien sabe.* – 28 «¿No soy yo», *¿No so yo.*

641 a 24 «y dudoso si acierta», *y dudoso al acierto.* – 25 «al fin abrí la puerta», *al fin abrí la puerta poco cierto.* — 27 «reconocida o alerta», *reconocida o cierta.*

641 b 20 «que destino admirado», *quedé si no admirado.* — 22 «convida sin aliento mi esperanza», *sin vida, sin aliento ni esperanza.*

642 a 17-20. Nótese la curiosa disposición tipográfica, un tanto extraña.

642 b 21. Se han omitido los siguientes versos: *En quanto a que don Diego Solicita mi amor; lo demás niego.* — 30. Se ha omitido el verso que sigue: *sospechas falsas deja.* Como, además, el orden de los versos ha sido alterado por completo, reproduzco todo el pasaje desde el verso 16: Anarda. *Si tú te rreportaras, Padre y señor, sin duda que hallaras La berdad que profeso.* Fabio. *Que así niegues tu culpa.* Anarda. *Yo confieso La que tengo, si adbierte Tu amor en mi desdicha y corta suerte, En quanto a que don Diego Solicita mi amor; lo demás niego. A la berdad rremito Lo cierto qu'en el pecho solicito.* Fabio. *¡Que tal consienta el cielo!* Anarda. *Señor, deja el desvelo, Desecha las pasiones; En mí executa tus rresoluciones Si bieres que te engaño. No te muestres estraño, Pues en todo me ajusto A quanto tengas gusto. Si quieres que confiese Que tengo culpa y tu disinio es ése, Por lograr el yntento Que don Sancho pretende, el casamiento A de ser boluntario. No asistas temerario A persuadirte yngrato, Pues la berdad te trato. Prudente te aconseja, Sospechas falsas deja Y determina el modo Que e de guardar para serbirte en todo.* Fabio. *Tu engaño me prebiene.* Inés. *Señor, el duque biene.*

645 a 2 «seno puesto», *ser opuesto.* — 3 «cuente», *obren.* — 6 «lo que [más] siente», *de lo que siente.* — 50 «vende», *venze.*

646 b 16 «morir [no] verlo», *morir o verlo.* — 18 «Adviérteme», *advertirme.* — 40 «injusto», *mi gusto.*

647 a 35 «dejarán», *le harán.*

647 b 1 «mi amor», *mi onor.*

648 a 21 «que freno», *qu'enfreno.*

649 a 14 «mas hacerlo eso [es] ponerme», *mas hacerlo, es oponerme.*

650 b 3 «En fin, ¿qué os importa, honor?», *Çufrí, que os importa, honor.*

La misma grafía se repite en 659 a 26 y 27, *çufrir* y *çufrid.*

651 a 18 «oponer escasas fuerzas del deseo», *oponer a las fuerzas del deseo.* — 24 «para no acreditar.....». Y en nota: «Falta lo demás de este verso.» No es exacto. Ms.: *para no acrezentar los acidentes.*

651 b 34 «al fin, descuidado», *al fin de su cuidado.*

652 a 10 «negare», *rrepare.* — 25 «no me adviertes», *no me advierto.*

653 a 3 «Quién sea [decid]», *¿Quién te aborreze?* — 15 «Don Diego,

¿qué sientes? [Verte]», *¿Qué sientes? No merezerte.* — 23 «¿Quisieras?», *¿Qu'esperas?.* — 26 «vivo olvidando», *vivo dudando.*

654 b 24 «Decidme», *De firme os.*

655 a 30 «y aunque callé», *y aunque la ley.*

659 a 1-3 «oí a Anarda que hablaba, De su mesmo ser ajena. Preguntó», *oí que Anarda, que hablaba A su mesmo ser ajena, Preguntó.* — 12 «se fué a», *llegué a.* — 34 «[y ya] que he alguna ciencia», *he tenido alguna ciencia.* — 42 «mismo [de antes]», *mismo, si yncierta.*

660 a acotación «capihopón». ¿No piensa el lector — con una cierta piedad — en el futuro autor de un estudio sobre la lengua de Lope, perplejo y casi temeroso ante esa nueva e incomprensible palabra? Ms., *capigorrón.* — 2 «del», *de el.* El ms. ofrece siempre *de el* por *del;* no lo noto en los demás casos. — 7 «donde Cristo», *donde a Cristo.* — 8 «su fe del», *tu fe, del.*

660 b 2 «fino intento», *fixo intento.*

663 a 19-25. Estos siete versos, escritos verticalmente y al margen, sustituyen a los tres siguientes, que fueron tachados, unos y otros de la misma mano: *Tú con la ropa mañana Saldrás. Feliciano, dame Los brazos.* Feliciano. *Con grande estremo.* Este y otros casos análogos me inclinan a creer que las jornadas primera y segunda son autógrafas [1]; no de Lope, sino de un poeta desconocido que modifica, acaso no muy profundamente, la obra de aquél. Que sea así o que, por el contrario, el ms. 15205 de la Nacional nos conserve las dos primeras jornadas del verdadero *Antonio Roca* de Lope, como parece suponer el Sr. C. (pág. XII), es cuestión que no puede resolverse por ahora.

670 a 25 «por no hacer justicia vos», *que me rompa las enzías* (¡!).

670 b 22 «Y veneno», *Y bueno.*

673 b 38 «De eso, señor Virrey», *De el señor virrey avaxo.*

676 b 16 «algaria», *alquería.* — 22 «y también en fugarme», *y también enjugarme.*

678 b 13-14 «bellos. JUANA *(dentro).* Yo determino hacia acá», *bellos, Yr determino.* Juana (dentro). *Hacia acá.*

679 a 8 «y ellos», *y esotros.*

682 b 32 acotación «vejete, sevillano», *vejete, de villano.*

683 b 15-16 «maletas! LEONIDO. Mira agora», *maletas.* Hombre 1.° *Con buena gente emos dado ¡Que esto nos subceda!* Hombre 2.° *Amigo, Paciencia; pero cuydado Con que no sepan que somos Mercaderes.* Hombre 1.° *¡Ni aun pensarlo! Que dirán que su dinero Sólo en letras le llevamos.* Leonido. *Mira aora* — 26-27 «toda. ANTONIO. Señora», *toda.* Hombre 1.° *Lo mismo te suplicamos, Rindiendo a tus pies gustosos Quanto traemos entrambos.* Antonio. *Señora.* — 35 «triste», *justa.*

684 a 28. Desde este punto hasta el verso 15 de la columna siguien-

---

[1] La tercera es de mano de Lanini y la refundición es evidente.

te el autógrafo de Lanini ha sido atajado abundantemente; para remediar las incongruencias u otros defectos que los atajos producían se han añadido algunos versos y se han remendado otros. La edición académica da la versión del atajador, aunque sin advertir nada sobre el particular. Reproduzco el largo pasaje omitido:

'Leonido. Dices bien. — Antonio. De entrambos Saber espero lo mismo Que a esta dama he preguntado.— Hombre 1.° Nosotros somos dos hombres De bien, poco acomodados, Que a Ytalia, sirbiendo al rey, A probar fortuna vamos. — Panduro. Pues no empieçan con mal pie. — Hombre 1.° Todo el caudal que llebamos Serán trecientos escudos. — Panduro. No es poco para soldados. — Carpidoro. Es muy cierto. — Antonio. Con que aquí, Si la quenta no se ha herrado, Ay novecientos escudos, Sin diez que trae este anciano. — Vejete. Para la lámpara son De san Babilés. — Panduro. Hermano, Pida al santo que le sane, Pues se halla otra vez quebrado. — Antonio. Mis soldados son nobenta, Con que, repartidos, hallo Que les toca a diez escudos. Ello es fuerça substentarnos. — Carpidoro. Que el abad de lo que canta Que yanta, dice el adagio. — Lircano. Víctor nuestro capitán Que así premia a sus soldados. — Vejete. Según la quenta, mis diez Ya me los reserba el santo. — Panduro. Calle el pico, que ese es mío. — Dama. Seiscientos este criado Dará al punto (saca un bolsillo). — Hombre 1.° Los trecientos Aquí están. — Panduro. Carta de pago Daré yo de todo luego, Que aquí ay también scribanos Montesses. Bengan. — Antonio. Panduro, No los tomes. — Panduro. ¿Sin contarlos? Precisso es para dar fe De la entrega. — Antonio. Ten, borracho; Aparta, pues esto fué, Para lo que luego aguardo Pediros, hacer exsamen De vuestros pechos viçarros; Y puesto que generosos Y liberales os hallo, Sólo lo que os pido es Que los dos me deis prestados Sesenta escudos, y vos, Hermosa dama, otros tantos, Para socorrer con ciento Esta esquadra de soldados, Que puede ser que algún día Pagarlos pueda. — Panduro. En cobrando Otro mil que está debiendo Los dará, que, confiados En esto, ay muchos que pegan En la corte artos petardos. — Hombre 1.° No tan sólo los sesenta, Sino los trecientos, dados Gustosos y agradecidos, Te ofrecemos, admirando Tu generoso valor. — Dama. Y yo también cuanto traigo Te ofresco. — Antonio. Basta con esto, Que yo me precio de honrado Y a soldados ni mugeres Jamás supe hacer agravio. — Vejete. Mis diez escaparon ya. — Panduro. Ay tal pico de zamarro, Viejo potrilla..... ¿Y los beynte Escudos que aquí an sobrado A los ciento repartidos Entre tu gente? — Antonio. A este honrrado Viejo se den para que Haga la lámpara al santo De plata. — Vejete. Cinquenta mil Lámparas tengas en pago En el alma y en el cuerpo. — Panduro. Y a ti te den tantos palos. Mas de sus diez mandamientos Yo hiré a ber si alguno casco. — Antonio. Pues, señores capitanes, Sin ningún recelo, quando Serbidos fuereis, podéis Seguir vuestra marcha, dando El

socorro âquesa esquadra Que os he pedido prestado, Que ella os asegurará Del riesgo de otros soldados Míos que este monte ocupan.— Hombre 2.° Agradecidos besamos Tus manos por tantas honrras. — Antonio. Yo soy quien debo quedarlo.—Hombre 1.° Adiós.—Antonio. Adiós.— Carpidoro, Los veynte escudos te encargo.'

684 b 5-6 «pobre viejo, pra que haga La lámpara al santo». Estos dos renglones de la edición académica pretenden pasar — con harto desenfado — por dos versos octosílabos. Ms.: *pobre viejo, para que Haga la lámpara al santo.*

686 a 1-11. Se repite el caso de la página 684. Las notas (1) y (2) son completamente ociosas, como nacidas de no haber distinguido el texto de Lanini de las modificaciones que se le han hecho posteriormente. La falta de espacio me impide reproducir los versos omitidos por el Sr. C.

686 b 16 «atención», *atrición.*

689 a 35 «no se pierda cosa», *no se pierda un alma.*

691 b 41 «al acto sin pulso toca», *el tacto sin pulsos toca.*

692 b lín. última «Lamine», *Lanine.*

694 b 11 «Ten, Teodoro», *Tente, Teodor.*

697 a 8 «sabor», *favor.*

698 a 8 «encerrar», *cerrar.*

702 a 30 «nacientes», *nacistes.*

702 b 27 «me matan», *no matan.*

703 a 33 «poner la espada y esperar ducientas», *poner la espalda y esperar ducientos.*

704 a 24 «guardar Teodoro quería», *guardarse Teodor quería.*

704 b 2 «Alzad, Teodoro, cabeza», *Alzad, Teodor, la cabeza.*

707 b 8 «lo que el cielo me dió [de mi] albedrío», *lo que el cielo me dió por albedrío.* — 9 «contratar», *contrastar.*

708 b 9 «en fin, la guarnición [no era] tan fuerte», *En fin, la guarnición tuve tan fuerte.*

710 b 35 «Lloré a Octavia? No lloré», *¿Lloró Otavia? No lloró.*

Como he dicho antes, el número de falsas lecturas y errores de todo género [1] es extraordinario; pero conviene precisar que los comprobados por mí mismo en las solas cinco comedias cotejadas exceden de 900; la jornada segunda de *Amar por burla* tiene 127: citarlos todos hubiera, pues, equivalido a rehacer la edición. La fisonomía lingüística de los mss. ha sido completamente desfigurada. Se confunde la redacción primitiva de los mss. con las enmiendas y arreglos que

---

[1] Un ejemplo más (pág. 338): «Ya no mirará mi padre, Cuyo respeto me fuerza, Que dará, a quedar por fuerza, Tan muerto como mi madre», *Y a no mirar a mi padre, Cuyo respeto me fuerza, Quedara a quedar por fuerza, Tan muerto como mi madre.*

otras manos han introducido en ellos; se omiten, a veces, largos trozos atajados. Se ha impreso el texto del *Príncipe Transilvano* sin consultar la excelente edición de Schaeffer; prueba de ello es el verso (pág. 413) «porque es estugofotulés», *porque está gafo, tal es.* (Schaeffer, *Ocho comedias,* I, 244.)

En fin, las veinte comedias inéditas han sido puestas en letras de molde conforme al programa del Sr. C.; pero, en realidad, quedan tan inéditas como antes y en espera de un editor menos apresurado [1]. Y por lo que respecta al programa general de procurar un texto de las comedias de Lope «en condiciones que las hagan asequibles a todos», nadie podrá dudar de que el resultado no corresponde al propósito. *J. Gómez Ocerín.*

BRÜCH, J.—*Der Einfluss der germanischen Sprachen auf das Vulgärlatein.*—Heidelberg, C. Winter, 1913, 8.°, XII-203 págs. («Sammlung Romanischer Elementar- und Handbücher», hrg. von W. Meyer-Lübke. V Reihe. 1.) = Faltaba un libro de conjunto que tratara esta cuestión, abarcando la historia externa e interna de la influencia del germano en el latín vulgar, y por tanto en los romances. Brüch no llega en su estudio más que hasta el año 400 p. C.; pero, como es natural, tiene que utilizar las lenguas románicas en apoyo de sus conclusiones. Según B. la influencia germánica en latín es cuantitativa, no cualitativa. Hay influencia cualitativa cuando la lengua influída toma sonidos, formas o relaciones sintáxicas de la influyente; para esto hace falta que se fundan los que hablen ambas lenguas, y que los influídos

---

[1] Llamo la atención sobre algunas afirmaciones del breve prólogo (páginas V-XIV). Pág. VII: en *El galán escarmentado* no se alude a la empresa contra Inglaterra, sino a la jornada de las islas Terceras y como a suceso reciente. El Sr. C., que lo reconoce al cabo, insiste (pág. 714 *a)* en que «todas las alusiones personales de la comedia son posteriores a 1588»; pero en la comedia se dice «Justamente su divisa *Puede* el marqués alabar» (pág. 119 *b),* por el de Santa Cruz, que falleció en febrero de 1588. Nótese la frase del editor «su expedición a bordo de *La Invencible*». Pág. XIV: «Lope empleó alguna vez el seudónimo de *Lisardo*». Es cierto que en algunas comedias, impresas a nombre de Lope, se declara ser Lisardo el autor; pero son comedias cuya paternidad es muy dudosa, y por consiguiente no puede decirse — sin otra prueba — que Lope haya usado el mote arcádico de Lisardo. El *cavallero Lissardo* que compuso la *Arminda celosa* puede ser D. Luis de Vargas Manrique, que tomó efectivamente ese nombre y a quien dijo Lope «que laurel y espada ciñes». Véase PÉREZ PASTOR, *Proceso,* 47, y BONILLA, *Anales,* 151, sobre la fama de D. Luis de Vargas como dramático. Las atribuciones mantenidas por el Sr. C. son, en muchos casos, infundadas; en algunos, francamente inadmisibles. Se calla todo particular de los mss. que pueda ilustrar este punto. Esto es volver, sencillamente, a las prácticas de los antiguos impresores de comedias.

lleguen a desnacionalizarse; además, han de existir grandes diferencias entre ambas lenguas, juntamente con coincidencias. Hay influencia cuantitativa cuando sólo entran palabras de una en otra lengua, dejando intacto su sistema lingüístico; tal fenómeno se da cuando los que hablan la lengua influída pasan poco tiempo en el país extraño, y al volver introducen nuevos vocablos. Pero dada la dificultad de separar lo esencial de lo accidental en la historia de una lengua, la distinción hecha por B. creemos que no expresa sino una relación de más o de menos, y que no es rigurosamente científica. Lo único seguro es que el germano actuó sobre el léxico latino en una época en que los vocablos importados pudieron, en general, incorporarse a la evolución del latín, sufriendo en su paso al romance cambios análogos a los de las voces latinas patrimoniales.

Comprende tres partes el libro de B.: I, Determinación de las palabras advenedizas del germano en latín vulgar. II, Historia externa de las mismas. III, Historia interna (fonética, morfología y semántica). La obra es de gran interés; resume lo dicho sobre las voces en cuestión por germanistas y romanistas, y en muchos casos B. expone opiniones suyas.

Pág. 20, núm. 1, rechaza, siguiendo a M.-L., *REtWtb*, 1377, que esp. *buega* [1] 'mojón que marca el límite entre dos heredades', sea palabra germánica. Tal vez esta palabra tenga relación con *muga* [2] 'mojón, término, límite', que Schuchardt, *Die Herleitung aus dem Baskischen*, etc. [3], no cree de origen vasco; *m-* > *b-* sería explicable *(bimbre = mimbre; mesana = besana)*, y más aquí que sigue *u;* pero es difícil explicar la diferencia entre *-ú-* y *-ué-*. Además no se encuentran ni **buga* ni **muega*. La toponimia conoce: *Buega* (Santander); *Muga* (Gerona, Burgos, Zamora). Parece, no obstante, que para rechazar la etimología germánica, *buk,* propuesta por Diez, *Wtb.*, pág. 434, habrá de fijarse antes la relación entre estas voces.

Mucho más claro es el caso de *tormo* 'peñasco aislado', que existe también en la forma *tolmo;* la etimología es tŭmŭlus, que sin duda figurará en el *REtWtb.*

Un grave defecto del libro de Brüch es la facilidad con que en él se admiten los cruces de palabras; siempre que una dificultad fonética le detiene, echa mano a este peligroso método [4]. Pág. 27, núm. 1, cree

---

[1] El *Diccionario* de Borao lo trae como aragonesismo. «Voz baxa usuda en Aragón.» *(Dicc. Aut.)*

[2] «Voz usada en la Rioja y otras partes.» *(Dicc. Aut.)*

[3] Tirada aparte de la *Rev. Basque,* 1914, pág. 12. Azcue, *Dicc. Vasco-Español,* supone que *muga* < lat. mugium?

[4] Ya refutó W. Meyer-Lübke en esta Revista (1915, II, pág. 31) la fusión que Brüch (pág. 56) admitía de *rukka* con *rŏtat.*

necesario explicar la *f-* de *fieltro* por influencia de *felpa;* pero, aparte de que existe *hieltro, fieltro,* es un caso más de *f-* conservada *(feo,* junto al ant. *hedo, fiemo, fiero,* etc.) Haría falta explicar por qué *fornir,* por la *f-,* sea un germanismo tardío. Pág. 5, «*estovar* < *extūfare tiene *o* de *adobar,* que significa lo mismo.» Tienen ambas palabras significación distinta, y la *o* procede del napol. *stofare,* según *REtWtb,* 3108. En vista de esto, dudamos ya de que *marrar* venga de **marrir* + *errar* (pág. 28). Brüch (págs. 59-60), en cuanto a *bastar* y germano *bastjan,* llega a la conclusión que *bastar, bastir* y *bastón* son tres palabras diferentes. El intento de Schuchardt, *Z.,* XXXIII, 342, de derivar *bastir* de *bastar* < βασταω, tiene el inconveniente, según B., de que la diferencia de significación se extiende a tres lenguas románicas; rom. *bastare* y *bastire* son dos palabras distintas, que la casual coincidencia de forma reunió, y pudieron así aproximar su significación. Rechaza, pues, la conjetura expresada en *REtWtb,* 984, que *bastare* se haya formado sobre *bastus,* de *bastire.* Pero la cuestión queda tan oscura como antes.

Es muy rebuscada la explicación de ant. esp. *guarlanda,* mod. *guirlanda* (pág. 66) y sus conexos romances: germ. *wērōn* (med. a. al. *wieren),* influído por lat. *orulare,* dió en lat. vg. **werulare,* **guerulāre;* guerulanda > ant. esp. *guarlanda,* etc.; luego, *guerulanda* por influencia de *vīrare* (!!) daría **gūrulanda* > esp. *guirlanda,* etc. Es difícil aceptar (pág. 67) que *bíbaro,* ya en el siglo XVI («el animal en latín se dice *castor* y *fiber;* en castellano, *bíbaro*», Laguna, en *Dicc. Aut.),* hubiese sido introducido por «la ciencia zoológica de los alemanes». En español no falta derivado de *falvus* (pág. 68): *(h)overo* (falta en *REtWtb,* 3174) corresponde con el ptg. *fouveiro* (en Méjico, xoḃẹ́io). No hace falta suponer got. **trampa* para el esp. *trampa* < germ. *trappa* (págs. 76-77), sino explicarlo como un caso más de desarrollo de una nasal; la otra hipótesis que B. propone (pág. 76) es inadmisible *(atrapar* + *trompar* = *atrampar),* y según esto, *trapa* > *trampa.* No es buen ejemplo (pág. 81) fr. *guiller,* mod. prov. *guilha,* port. *guilha* de palabra germánica que sólo existe en esas tres lenguas; las significaciones son muy distintas, y en español hay *guilla* y *guillarse;* sería preciso fijar la relación entre esas palabras. No basta decir (pág. 86) que esp. *-engo* viene del fr. porque este sufijo tenga poca vida en esp., y *perrengue* termine en *-e* (cfr. Hanssen, *Gram. Hist.,* § 367). Acerca de la palabra *borda* 'orilla' (páginas 55 y 119), ésta no sólo es portuguesa, sino zamorana (Aliste); tal vez tenga más extensión dentro de España, aunque siempre el origen portugués es seguro por la no diptongación de la *o* (cfr. Brüch, página 129). Mientras no se pruebe que *amagar* no viene del germ. *magan,* como dice Cuervo (cfr. *REtWtb.,* 5223 *a),* no puede excluirse este último de España.

He aquí ahora algunos resultados de Brüch que interesan al espa-

ñol. Las palabras siguientes se introdujeron con el latín, y no pueden ser góticas: *baro* (por la *-o* frente al gót. *-a* en nom. sing. de mascul. débiles); **feltir* (no **feltar, REtWtb.*, 3305, que habría dado **fieltaro), helm, hosa* (que en gót. hubiesen tenido *i, u* respectivamente); *makjo* (no es gótico por la misma razón que *baro)*; *marrjan* (en gót. *marzjan)*; *sporo* y *wīsa*, que decididamente falta en el léxico gótico (págs. 27-28).

Además de las palabras españolas que directamente vienen del germano—Brüch da la lista de las palabras germanas advenidas al romance hasta el siglo v en la pág. 87—, por razones que no detallamos, proceden del germano a través de otros romances las siguientes voces españolas:

Del francés: *airón, alar, amarrar, balcón, boya, duna, escanciar, esclavin* [1], *estrenque, faraute, fonta, grupa, hacha, hansa, lastre, mástil, rufa, tufo, turba.*

Del provenzal: *arrearse, befre, marrido, orgullo, roquete.*

Del fr. o prov.: *adobar, alma, embajada, atrapar, bala, banco, billa, blanco, blondo, bruno, buque, charpa, cloque, desmayar, esgrimir, espelta, estala, estoque, felpa, fornir, gage, galardón, galopar, garañón, gastar, gratar, gris, guadañar, guante, jardín, mota, norte,* (de) *rondón, tarjeta, toaja.*

Del italiano: *fango, güercho.*

Del portugués: *bordo, borda* (pág. 20).

No obstante ciertos defectos de método—el mayor que se observa es la poco meditada fusión de palabras—, el libro de Brüch presenta gran interés, y es de lectura indispensable para el conocimiento de una parte del léxico español [2]. *A. C.*

Morel-Fatio, A. — *Un érudit espagnol au XVIIIe siècle, D. Gregorio Mayans y Siscar.* (Extrait du *Bulletin Hispanique,* tome XVII, 1915, n° 3.)—Burdeos-Paris, 1915, 4.°, 72 págs. = «Le hasard m'ayant mis sous les yeux un lot de soixante-treize lettres de Mayans, adressées les unes à D. Blas Jover Alcázar, qui complètent la correspondance publiée en 1789, les autres à D. Francisco de Almeida, à D. José Bermúdez et à D. Miguel María de Nava, il m'a semblé qu'il pouvait y avoir quelque intérêt à y recueillir les traits qui peignent l'homme avec ses qualités et ses travers, et qui éclairent aussi certaines questions, à l'ordre du jour parmi les hommes d'études d'alors.....»

El opúsculo comienza por una noticia sobre las cartas de Mayans, que permite, a la vez, apreciar la inmensa actividad epistolar de éste,

---

[1] No conozco ningún ejemplo antiguo de esta palabra, que debe proceder del provenzal, no del francés (v. *REtwtb,* 7976, donde se da como inexplicada la *-l-*)

[2] Para el elemento germánico en español debe verse, además, H. Naumann, *Krit. Jahr. Rom. Phil.*, XIII, págs. 52-55 (publ. en 1914).

y el lugar que en ella corresponde a la nueva colección descubierta por A. M.-F. Estudia después la conducta de Mayans frente a sus émulos o adversarios, destacando como su rasgo característico la vanidad; examina, sin pretensión de agotar el tema, la actitud del erudito valenciano ante sus protectores, amigos y protegidos; y, al lado de esta valoración del hombre, ensaya la de la obra, indicando los principales servicios que le debe nuestra historia literaria y sus condiciones como escritor erudito e historiador, su actitud como reformador de la enseñanza universitaria del derecho, los estudios latinos y la filosofía de la escuela. Sólo omite, de caso pensado, cuanto se refiere a los trabajos emprendidos por Mayans en colaboración con Jover sobre las relaciones del Estado con la corte de Roma, el derecho eclesiástico, los concordatos, etc., porque «para juzgar este aspecto de su actitud — explica — se necesitan conocimientos especiales de que carezco».

Estudio sintético en que la obra y el hombre se van explicando y completando, además de resumir el valor de Mayans en la literatura española, resulta de muy amena lectura como «documento humano», por la finura con que M.-F. penetra en la psicología de este «caso de vanidad». El opúsculo es ejemplo de erudición elaborada: no hay en él dato que no tenga un sentido, y que no sirva para la pintura del hombre o de la época. De paso quedan plenamente estudiados varios «incidentes» de la erudición española en el siglo XVII «Si el ejemplo de Mayans — concluye M.-F. juzgando en conjunto la obra del valenciano —, en el dominio en que cosechó sus mejores lauros, hubiera sido imitado, los estudios de historia literaria, tan abandonados en España desde fines del siglo XVIII hasta fines del XIX, habrían alcanzado inmenso desarrollo, produciendo resultados que todavía estamos esperando.»

ARTIGAS Y FERRANDO, M. — *La «Biblioteca Menéndez Pelayo»*. Conferencia leída por su bibliotecario..... en el Ateneo de Santander. — Santander, Fons, 1916, 8.°, 30 págs. = En forma sencilla da cuenta el Sr. Artigas — amante guardador oficial de los libros de Menéndez Pelayo — de los fondos principales encerrados en aquella rica biblioteca, apreciándose por su conferencia lo que allí puede encontrar el erudito, desde los manuscritos y ediciones raras, inapreciables, hasta las colecciones y libros modernos necesarios. Ofrece la publicación próxima de un *Catálogo de los papeles y folletos de Milá y Fontanals*, que el «Institut d'Estudis Catalans» costea; de unos *Anales de la «Biblioteca Menéndez Pelayo»*, en los que se recojan los catálogos parciales de materias que se vayan haciendo, y otra serie de estudios relacionados con la biblioteca — nosotros recomendaríamos que hiciera abundantes tiradas aparte de los catálogos que allí incluya, pues un gran

público dedicará especial atención a estos trabajos de los Anales — y la edición, ya aparecida, del manuscrito de La Barrera sobre el *Buscapié,* para honrar la memoria de Cervantes en el tercer centenario de su muerte. Artigas demuestra en su conferencia todo el cariño que siente por los gloriosos libros que custodia, y sabe darse cuenta de que en su mano está el hacer una obra apreciable cultural. Santander prestará una ayuda eficacísima a la labor del Sr. A. estableciendo un local a propósito, destinado a la biblioteca de aquel ilustre hijo de su tierra, y enriqueciendo la Biblioteca Municipal, que, a lo que se ve, puede llegar a constituirse en auxiliar de la de Menéndez Pelayo. No nos parece, sin embargo, ni cómodo ni útil que vayan a ésta todas las adquisiciones de obras modernas para que la Biblioteca Menéndez Pelayo sólo guarde los libros reunidos por éste. Un departamento del mismo edificio sería el lugar más adecuado para aquellos acrecentamientos.

Cuevas, P. M. — *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México,* colegidos y anotados por el.....—México, Talleres del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1914, fol., xxxi-521 páginas. = «Presentan sumo interés los documentos inéditos que forman esta colección, tanto porque están suscritos en su mayor parte por personas de alta jerarquía y de indiscutible veracidad, cuanto porque dan una idea más cabal de la vida de la Nueva España durante el siglo xvi, que cualquiera otra colección de las publicadas hasta hoy», dice en el prólogo G. García, antiguo director del Museo de México, bajo cuya dirección se publican estos documentos. Junto a papeles y cartas del arzobispo Fr. Juan de Zumárraga, que vienen a completar la colección del ilustre Icazbalceta, contiene el volumen cartas de los padres cronistas Motolimia, Mendieta, etc., del marqués de Villamanrique, de D. Luis de Velasco y del conde de Monterrey a los reyes de España. Valiosa como es la colección, es de lamentar que su autor no la haya acompañado de un estudio que le diera sentido, y apreciara el valor histórico de cada documento o grupo de documentos.

Puyol y Alonso, J.—*El Abadengo de Sahagún.* Contribución al estudio del feudalismo en España. [Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia.] — Madrid, Suc. de Minuesa, 1915, 4.°, 347 páginas. = Este libro, análogo a los *Fueros municipales de Santiago y su tierra,* de A. López Ferreiro, comprende la evolución de Sahagún desde que adquiere importancia — siglo xi — hasta el fin del abadengo en los últimos años del siglo xv, y se divide en dos partes: la primera se refiere a la historia — fueros y luchas entre el concejo y el abad —, y la segunda a las instituciones. Es un estudio muy completo y documen-

tado, y una aportación monográfica muy valiosa al conocimiento de nuestra historia. Acaso hubiera sido preferible — dado el estado de nuestros estudios históricos — llegar a resultados más generales mediante comparaciones, como en el capítulo VI de la segunda parte, y no dejar de indicar, por lo menos, ciertos problemas capitales, como el alcance de la influencia francesa en España, en la que tan gran parte parece tuvieron los monjes cluniacenses que vinieron en 1079 a Sahagún. Tampoco se hace indicación alguna sobre los datos erróneos o insuficientes de la *Historia* del P. Escalona, ni sobre las rectificaciones que este nuevo trabajo traiga. En la página 23 se dice, con el Anónimo, que hasta 1085 no había casas en aquel territorio, y en la página 27, como prueba de la existencia de *población* mora y judía, se alegan los nombres árabes del Cartulario desde 1051, sin resolver la contradicción entre ambos textos. Los curiosos datos sobre la *robra* o *roboración* (pág. 166 y sigs.) pueden completarse con las noticias que da el Sr. Hinojosa en su notable artículo «El Derecho en el Poema del Cid» (pág. 109 de sus *Estudios sobre la Historia del Derecho español*, Madrid, 1903) y con la bibliografía allí citada; de donde se deduce el origen germano — no romano — de la institución en materia de donaciones. Como complemento al estudio del feudalismo sería interesante también saber cómo se recibió el primer Fuero de Sahagún en las ciudades a que se extendió, según Martínez Marina, *Ensayo*, I, pág. 136, y Muñoz, *Fueros municipales*, pág. 303, n. Las disposiciones más características del Fuero de Sahagún, tales como las prohibiciones de que los vecinos tuviesen horno — que se consigna también en el de Logroño, dado por el mismo rey en 1095 (Muñoz, pág. 334) —, vendiesen vino y comprasen leña; la gravedad de las penas para los que cortasen ramas o arrancasen árboles — hechos que se castigan levemente en el Fuero de Nájera, por ejemplo (de 1020 (?), Muñoz, página 287) —, ¿son de origen franco, y de aquí la aversión con que son recibidas?; ¿cómo se concilia con esto, o es por completo independiente, el hecho de que sean extranjeros los que más ardor muestran contra el abad de Sahagún (págs. 68 y 75), de igual modo que son extranjeros los que inician la rebelión contra el arzobispo de Santiago? (L. Ferreiro, *ob. cit.*, I, pág. 76). En el apéndice II describe el autor el manuscrito — propiedad del Sr. Misiego, de Sahagún — en que Fr. J. Pérez hizo la historia de Sahagún, y que sirvió al P. Escalona para la suya; ésta, según se prueba con el cotejo de varios pasajes, es una reproducción con pocas variantes — supresiones en general — de la primera. En el apéndice III se inserta el prólogo del P. Pérez a las crónicas anónimas del monasterio, publicadas como apéndice por Escalona, y se hace de las mismas un estudio, cuyos datos, así como los del prólogo, tienen gran interés, porque no se conocen ni los manuscritos primitivos ni las copias que el P. Pérez utilizase. *E. R. Ramos.*

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

Estudios de Historia general que puedan interesar a la Filología española.

Obras bibliográficas y enciclopédicas.

3887. Arco, A. del.—*La Imprenta en Tarragona. Apuntes para su historia y bibliografía.*—Tarragona, J. Pigdan, 1916, 8.°, 459 págs., 10 ptas.

Baráibar, C. — V. núm. 3978.

3888. *Bibliografía* [*de la Filología española*]. — RFE, 1916, III, 92.— V. núm. 3516.

3889. *Biblioteca Colombina. Catálogo de sus libros impresos,* publicada..... bajo la inmediata dirección de su bibliotecario el M. I. Sr. D. J. Roca y Ponsa, con notas bibliográficas del Dr. D. S. de la Rosa y López. Tomo IV. — Sevilla, Izquierdo y C.ª, s. a., 4.°, 373 págs., 10 ptas.

3890. Castañeda y Alcover, V.—*Índice sumario de los manuscritos lemosines y de autores valencianos o que hacen relación a Valencia que se custodian en la Real Biblioteca de San Lorenzo del Escorial.* — RABM, 1916, XXXIV, 275-299.

3891. *Catàleg de les publicacions periòdiques de la Biblioteca de Catalunya.* — BBC, 1915, II, 5-106.

3892. Echalar, B. de. — *Archivo y Biblioteca de la Casa de Medinaceli.* (Sobre: *Series de los más importantes documentos del archivo y biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.)* — EstFr, 1916, XVI, 356-364.

3893. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana,* t. XXXI.— Barcelona, J. Espasa, s. a., 4.°, 1491 págs. — V. núm. 3519.

3894. Fernández, B. — *Impresos de Alcalá en la Biblioteca del Escorial* (conclusión). — CD, 1916, CV, 94-9. — V. núm. 3520.

3895. Gaspar Remiro, M. — *Los manuscritos rabínicos de la Biblioteca Nacional.* — RCEHGranada, 1916, V, 302-304.

3896. HANSSLER, W. — *A handy bibliographical guide to the study of the Spanish language and literature, with consideration of the works of Spanish-American writers, for the use of students and teachers of Spanish.* — St. Louis, Mo., C. Witter, 1915, 8.°, 63 págs., 60 céntimos.

3897. HERCULANO. — *El Archivo Municipal* [*de Sevilla*]. — Bet, 1916, IV, núms. 49 y 50.

3898. HÖGBERG, P. — *Manuscrits espagnols dans les bibliothèques suédoises.* — RHi, 1916, XXXVI, 377-474. — V. núm. 1357.

3899. HUARTE, A.— *El Archivo Universitario de Salamanca.* Conferencia. — BTer, 1916, III, 105-117.

3900. LAURENCÍN, MARQUÉS DE. — Sobre: *Series de los más importantes documentos del archivo y biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli,* elegidos por su encargo y publicados a sus expensas por A. Paz y Melia. — BAH, 1916, LXVIII, 270-282.

3901. MANACORDA, G.—*Libri scolastici del medio evo e del Rinascimento.*— B, 1916, XVII, 397-421.

3902. MAS, J. — *Notes documentals de llibres antichs a Barcelona* (continuación).—BABLB, 1915, VII, 238-251; 1916, VII, 330-345.— V. núm. 3024.

3903. MENNESSIER DE LA LANCE.—*Essai de bibliographie hippique donnant la déscription détaillée des ouvrages publiés ou traduites en latin et en français sur le cheval et la cavalerie, avec de nombreuses biographies d'auteurs hippiques.* Tomo I. — Paris, L. Dorbon, 1915, 8.°, IX-760 págs.

3904. P. B. — *Los orígenes de la Imprenta en Zaragoza, 1473-85.* — RCrist, 1916, XXXVII, 47.

3905. PACHECO Y DE LEYVA, E. — *Breves noticias sobre los principales archivos de Italia e institutos históricos extranjeros establecidos en ella, con algunas inéditas acerca de la Academia Española de Historia Eclesiástica del siglo XVIII, y de la Escuela de Arquitectura e Historia actual* (continuación). — BAH, 1916, LXVIII, 284-326, 418-436. — V. núm. 3614.

PFANDL, L. — V. núm. 4086.

3906. SANCHO IZQUIERDO y J. SINUÉS.—*Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza.*—RABM, 1916, XXXIV, 114-141.

3907. SORBELLI, A. — *Inventarî dei manoscritti delle biblioteche d'Italia.* Vols. XXII-XXIII. — Firenze, 1915, 8.°

3908. YELA, J. F. — *Un aparato diplomático inédito y un recuerdo del P. Sarmiento.* — RABM, 1916, XXXIV, 220-245. (Noticia y publicación de un plan aprobado en el siglo XVIII por el director de la Academia de la Historia para la formación de una colección diplomática española.)

Historia.

3909. Ballesteros, A. y P. — *Alfonso X de Castilla y la corona de Alemania.* — RABM, 1916, XXXIV, 1-23, 187-219.

Ballesteros Beretta, A. — V. núm. 4123.

3910. Bécker, J. — *Algunas ideas referentes a la política de España, respecto de América, durante el reinado de Felipe IV.* — BAH, 1916, LXVIII, 351-361.

3911. *Boletín Histórico de Puerto Rico.* — San Juan, Tip. Cantero, 1916, III, 65-128. (Contiene una serie de documentos referentes a la dominación española.)

Borrallo Salgado, T. — V. núm. 4124.

Brosse, R. da. — V. núm. 4125.

Cartas y documentos relativos al Gran Capitán. — V. núm. 4126.

3912. *Correspondencia diplomática entre Granada y Fez, siglo XIV.* Extractos de la «Raihana Alcuttab», de Lisaneddi Abenaljatib El-Andalosí. Texto árabe. Traducción española y prenociones por M. Gaspar Remiro. — Granada, Imp. de «El Defensor», 1916, 4.°, XIII-444 págs., 15 ptas. (Extr. de RCEHGranada.)

3913. Díaz Jiménez y Molleda, E. — *Historia de los comuneros de León y de su influencia en el movimiento general de Castilla.* Ilustrada con fotograbados y copiosa documentación inédita. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1916, 4.°, 240 págs., 10 ptas.

3914. *Documentos para la historia argentina.* — Tomo VI: Comercio de Indias; comercio libre, 1778-1791. Con introducción de R. Levene. — Buenos Aires, C.ª Sudamer. de Billetes de Banco, 1915, 544 págs. — V. núm. 3049.

3915. *Documentos para la historia nacional* [*de Cuba*]. — BANHab, 1915, XIV, 193-240, 257-300, 321-364.

3916. Escuela Española de Arqueología e Historia en Roma. Cuadernos de trabajos. III: [L. Serrano: *Alfonso XI y el papa Clemente VI durante el cerco de Algeciras.* — E. Pacheco y de Leiva: *La intervención de Floridablanca en la redacción del Breve para la supresión de los jesuítas, 1772-1773.*] — Madrid, Blass y C.ª, 1914, 4.°, 198 págs. (Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas.)

3917. Fernández Amador de los Ríos, J. — *España en las Edades Moderna y Contemporánea.* Segunda edición. — Zaragoza, Imp. del «Heraldo», 1916, 4.°, 200 págs.

3918. *De las fuentes históricas de la India.* Colección Muñoz (en la Academia de la Historia). — CHA, 1916, V, 19-25.

3919. García Calderón, V. — *El diario de Mugaburu.* — RHi, 1916, XXXVI, 177-199.

3920 GRANVILLE LEVESON GOWER, Lord; FIRST EARL GRANVILLE. — *Private Correspondence, 1781 to 1821.* Edited by his Daughter-in-law, Castalia, countess Granville. 2 vols. con retratos e ilustraciones. — London, Murray, 1916 («..... informes de primera mano de..... España.....», H. Ward, *The Granville Correspondence.* QR, 1916, 225, 518).

3921. HAMEL, G. — *Un incunable français relatif à la prise de Grenade.* (La tres célébrable, digne de mémoire et victorieuse prinse de la cité de Grenade.) — RHi, 1916, XXXVI, 159-169.

3922. HUME, M. — *Reinas de la España antigua.* — Madrid. (Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía e Historia.) — V. núms. 689 y 2186.

3923. IRVING, WASHINGTON. — *La vie et les voyages de Christophe Colomb.....* Édition abrégée, publiée avec des notes en français par E. Chasles. — Paris, Hachette, 1915, 16.°, VIII-301 págs.

3924. KIRKPATRIEK, F. A. — *Municipal Administration in the Spanish Dominions in America.*—(Royal Historical Society Trasactions, 1915, 3ᵉ ser., vol. 9.)

3925. LEVILLIER, R. — *Antecedentes de política económica en el Río de la Plata.* Documentos originales de los siglos XVI al XIX, seleccionados en el Archivo de Indias de Sevilla. Libro I: Régimen fiscal. Tomos I-II. — Madrid, 1915.

3926. LORIN, H. — *L'Amérique latine en 1915.* — RScPo, 1916, 15 de abril.

3927. MANJARRÉS, R. DE. — *Alejandro de Humboldt y los españoles.* — Sevilla, 1915, 4.°, 57 págs. — V. núm. 3063.

3928. MANJARRÉS, R. DE. — *En el mar del Sur. Expediciones españolas del siglo XVIII* (continuación). — BCEA, 1916, IV, núm. 17, 44-47, y núm. 18, 1-26. — V. núm. 3557.

3929. MARTÍNEZ, M. — *Evolución y fases de la crítica histórica sobre Felipe II.* — CD, 1916, CV, 37-44.

3930. MASNOVO, O. — *La corte di don Filippo di Borbone nelle «relazioni segrete» di due ministri di M. Teresa.*—ASPParm, 1914, XIV.— V. núm. 2649.

3931. O'LEARY, D. F. — *Bolívar y la emancipación de Sud-América.* Memorias del general O'Leary. Traducidas del inglés por su hijo S. B. O'Leary, 1819-1826. Tomo II y último.—Madrid, s. i. n. a., 4.°, 805 págs., 7,50 ptas. — V. núm. 3559.

3932. *Ordenanzas que se dieron a los jueces de apelación de las Indias en el año 1511.* — CHA, 1916, V, 29-36.

3933. PÉREZ, L. — *Relación de la expedición que en 1601 hizo Juan de Oñate en el Nuevo Méjico.* — AIA, 1916, V, 242-263.

3934. POSSE, JUAN ANTONIO. — *Documentos de historia española. Memorias de D. Juan Antonio Posse* (continuación). — L, 1916, XVI, 1,

255-280, 351-368; II, 1-8. (Comenzó a publicarse con otro título.) — V. núm. 3568.

3935. Raimondi, A. — *Relazioni fra Sicilia e Catalogna.* — ASSicOr, 1914, XI, 3.

3936. *Relación de los festines que se celebraron en el Vaticano con motivo de las bodas de Lucrecia Borgia con D. Alonso de Aragón, príncipe de Salerno, duque de Biseglia, hijo natural de D. Alonso, rey de Nápoles, año 1498. Acrecentada con noticias y aclaraciones por el marqués de Laurencín.* Publícalo la Real Academia de la Historia. — Madrid, Fortanet, 1916, 4.°, 101 págs.

3937. Rousset, R. V. — *Datos históricos y geotopográficos de la isla de Cuba.* — RBC, 1915, X, 401-406. — V. núm. 3077.

3938. Zayas, A. — Un capítulo de la *Historia general de Cuba, 1867-1868.* CuC, 1916, XI, 14-54. (La *Historia general de Cuba* no se ha publicado aún.)

Instituciones.

3939. Alas, L., D. de Buen y E. R. Ramos. — *De la usucapión.* — Madrid, Imp. Ibérica, 1916, 8.°, 336 págs., 6 ptas. (Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Centro de Estudios Históricos.)

3940. Checchini, A. — *La «traditio» e il trasferimento della proprietà immobiliare nei documenti medievali.* — Padova, F. Drucker, 1914, 193 págs.

3941. *Cortes de los antiguos reinos de Aragón y de Valencia y Principado de Cataluña.* Publicadas por la Real Academia de la Historia. Tomo XXI. Comprende las Cortes de Tortosa de 1442-43. Apéndice. Cortes de Barcelona de 1446-48. Proceso común. Proceso familiar. — Madrid, Fortanet, 1915, fol., 502 págs., 20 ptas. — V. núm. 1423.

3942. Desdevises du Dezert, G. — *La Chambre des Juges de l'Hôtel et de la Cour en 1745.* — RHi, 1916, XXXVI, 1-51.

3943. Fernández-Núñez, M. F. — *Los foros en León.* — CD, 1916, CV, 17-25, 195-204, 365-372.

3944. *Inquisición de Valencia.* Informaciones genealógicas (continuación). — RHGE, 1916, V, 139-140, 184-185, 226-227. — V. número 3581.

3945. Klüpfel, L. — *Verwaltungsgeschichte des Königreichs Aragon zu Ende des 13 Jahrh.* Aus den Nachlasse hrsg. von H. E. Rohde. — Stuttgart, Kohlhammer, 1915, 6 marcos.

3946. Moliné Brasés, E. — *Les costums marítimes de Barcelona, universalment conegudes per «Llibre del Consolat de Mar».* Ara de nou publicades en sa forma original, ilustrades ab noticies biblio-

gràfiques, históriques y llinguístiques y ab un apendix de notes y documents inedits relatius a la Historia del Consolat de Mar y de la Llotja de Barcelona. — Barcelona, Henrich y C.ª, 1914.

3947. PASCUAL DE QUINTO, M. — *La Nobleza de Aragón. Historia de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza.*—Zaragoza, Carra, 1916, 4.°, 1170 págs. con 19 láms.

3948. TRIFONE, R. — Sobre A. Checchini: *La «traditio» e il trasferimento della proprietà immobiliare nei documenti medievali.*—ASI, 1916, II, 173-177.

Iglesia y Religión.

3949. ALONSO GETINO, L. G. — *Capítulos provinciales y priores provinciales de la Orden de Santo Domingo en España.* — CT, 1916, XIII, 67-96, 210-243.

3950. AMARO, A. — *Fr. Álvaro Pelagio, su vida, sus obras y su posición respecto de la cuestión de la pobreza teórica en la Orden Franciscana, bajo Juan XXII, 1316-34.* — AIA, 1916, V, 192-213. — V. núm. 3586.

3951. BARTOLOMÉ, J. M. — *Reivindicación históricoliteraria. El P. Petisco y la Biblia.* — Salamanca, Tip. de Calatrava, 1915, 4.°, 11 páginas, 0,25 ptas. (Extr. de BTer.) — V. núm. 2991.

3952. CASTRILLO, J. — *Apuntes biográficos del muy ilustre hijo de Sangüesa Fr. Raimundo de Lumbier.* — BCPNavarra, 1916, VI, 11-16, 82-88, 140-148.

3953. COLUNGA, A. — *El día litúrgico en la historia de la Iglesia.* — CT, 1916, XIII, 5-30.

3954. *Los confesores de Carlos II.* [Sobre A. Pérez Goyena: *Equivocaciones históricas.*] — NT, 1916, II, 110-113.

3955. CORRO DEL ROSARIO, P. — *Vida y apología del venerable Padre Fr. José Ibáñez de la Consolación, de la Orden de Agustinos Recoletos, cura regente del Pilar y fusilado por los franceses.* — Madrid, G. López del Horno, 1915, 4.°, XXII-290 págs., 6 ptas.

3956. CUERVO, J. — *Historiadores del convento de San Esteban de Salamanca.* Tomo III. — Salamanca, Imp. Católica, 1916, 4.°, 1069 páginas, 50 ptas. — V. núm. 2977.

3957. *Documentos inéditos para servir a la historia de la controversia «De Auxiliis».* — REcl, 1916, XXXVIII, 363-371. — V. número 3105.

3958. GOLFERICHS LOSADA, M. — *Santa Eulalia, mártir, barcelonesa.* — BABLB, 1915, VII, 233-238.

3959. GOÑI, C. — *Coelibatus Ecclesiasticus in Hispania ab Ecclesiae initiis usque ad sæculum VIII.* — Pampilonæ, 1914.

3960. HERGENRÖTHER, C. — *Historia de la Iglesia.* — Madrid, Bibl. de la Ciencia Cristiana, 6 vols. (Biblioteca Teológica del siglo XIX.)

3961. IZAGUIRRE, B. — *Historia de San Francisco Solano.* — Tournai, Desclée y C.ª, s. a., 8.°, 466 págs.
L. N. d'O. — V. núm. 4167.

3962. LIZANA, E. — *Documentos inéditos. Documentos del Archivo del Arzobispado de Santiago* (continuación). — RCChile, 1915, XXIX, 185-191, 255-259, 331-337. — V. núm. 3095.

3963. LÓPEZ, A. — *Documentos relativos al convento de Palenzuela.* — AIA, 1916, V, 321-333.

3964. MEDINA, J. T. — *Noticias biobibliográficas de los jesuítas expulsos de América en 1767.* — Santiago de Chile, 1915.

3965. MEYER, W. — *Die Preces der mozarabischen Liturgie.* — Berlin, Weidmann, 1914, 4.°, 12 págs. (Extr. de AKGWGöttingen, Neue Folge, tomo XV, núm. 3.) — V. núm. 2221.

3966. MEYER, W. — *Über die rythmischen Preces der mozarabischen Liturgie.* — Extr. de NKGWGöttingen, Phil. Hist. Klasse, 1913, 4.°, 177-222.

3967. MONSALVATJE Y TOSSAS, F. — *El Obispado de Elna.* Tomo IV: Noticias históricas. — Olot, R. Bonet, 1915, 4.°, 407 págs., 4 ptas.

3968. OCERIN-JÁUREGUI, A. DE. — *El cardenal Cisneros y el sínodo de Talavera en 1498.* — EstFr, 1916, XVI, 304-312.
PACHECO DE LEYVA, E. — *Escuela Española.....* — V. núm. 3916.

3969. PÉREZ GOYENA, A. — *Literatura histórica en el centenario de la restauración de la Compañía* (continuación). — RyF, 1916, XLV, 55-69.

3970. PÉREZ-VILLAMIL, M. — *El señorío temporal de los obispos de España en la Edad Media.* Informe dado a la Real Academia de la Historia con motivo de la «Historia de la antiquísima villa de Albalate del Arzobispo», escrita por el Dr. D. V. Bardavín Ponz. — BAH, 1916, LXVIII, 261-390.

3971. POU, J. M. — *Felipe III y los santuarios franciscanos de Italia.* — AIA, 1915, III, 212-233; 1916, V, 74-79, 214-241.

3972. SCHWAB, M. — *Prières juives du rite catalan. XIe et XIIIe siècles.* — BABLB, 1915, VII, 193-204.

3973. STREIT, P. C. — *Atlas Hierarchicus.* Descripcio geographica et statistica S. Romanæ Ecclesiæ tum Occidentis tum Orientis juxta statum præsentem. Accedunt etiam nonnullæ notæ historicæ necnon ethnographicæ. — Paderborn, S. Typ. Bonifacianæ, 1913, fol., 128 págs., 37 mapas y 37 págs. — V. número 1471.

3974. VÁZQUEZ CANO, A. A. — *La familia del licenciado D. Diego de Ribera, fundador del Colegio de Santiago.* — RCEHGranada, 1916, VI, 53-67.

Ciencia y Enseñanza.

3975. Abentomlús de Alcira.—*Introducción al Arte de la Lógica.* Texto árabe y traducción española por M. Asín. Fasc. 1.°: Categorías. Interpretación. — Madrid, Imp. Ibérica, XXIX, 153 y 109 págs., 7 ptas. (Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Centro de Estudios Históricos.)

3976. Altamira, R. — *Giner de los Ríos, educador.*—Valencia, «Prometeo», 1915, 8.°, 101 págs.

3977. Amador y Carrandi, F. — *Investigaciones históricas. La Universidad de Salamanca en la guerra de la Independencia.* — [Salamanca], Imp. Calatrava, 1916, 8.°, 141 págs., 2 ptas.

3978. Baráibar, C. — *Bibliotecas vitorianas.* III: La del Instituto General y Técnico: su organización. IV: Sus condiciones materiales; su historia. — AVit, 1916, IV, núm. 30, 11-13, y número 31, 11-14. — V. núm. 3515.

3979. Batista y Roca, J. M.—*Catàlech de les obres lulianes d'Oxford.*— BABLB, 1915, VII, 204-228; 1916, VII, 308-310.

3980. Beltrán de Heredia, V. — *La enseñanza de Santo Tomás en la Universidad de Alcalá.* — CT, 1916, XIII, 245-270.

3981. Borrás, J. — *Sistema científico luliano.* Exposición y crítica. Conferencia. — Palma de Mallorca, J. Tons, 1916.

3982. Codera, F. — Informe sobre: *Miscelánea de estudios árabes.* — BAH, 1916, LXVIII, 497-503.

3983. Dihigo, J. M. — *La Universidad de la Habana.* Bosquejo histórico. — RFLCHabana, 1916, XXII, 1-50, 145-236. — V. número 3599.

3984. En-Nuguairi. — *Historia de España y África.* Texto árabe y traducción castellana según un manuscrito de la Real Academia de la Historia cotejado con otros textos [por M. Gaspar y Remiro]. — RCEHGranada, 1916, V, 221-242; VI, 1-52.

3985. García Boiza, A. — *Alma mater.* Para una guía espiritual de la Universidad de Salamanca (continuación). — BTer, 1916, III, 87-89. — V. núm. 3602.

3986. Giner de los Ríos, F. — *Ensayos sobre educación.* — Madrid, Tip. de «La Lectura», 1915, 4.°, XIII-354 págs., 6 ptas.

3987. Gómez de Baquero, J. — *Extensión y transformación de la Universidad española. Los nuevos institutos científicos y pedagógicos.* Conferencia leída en el Instituto de Coimbra. — Inst, 1916, LXIII, 65-90.

Huarte, A. — V. núm. 3899.

Manacorda, G. — V. núm. 3901.

3988. Ortega, A. — *Las casas de estudios en la provincia de Andalucía* (continuación).—AIA, 1916, V, 161-191, 334-364.—V. núm. 3613.

3989. P. B. — *El Lulismo.* — RCrist, 1916, XXXVII, 38.

3990. Revilla, M.— *La Políglota de Alcalá* (continuación). —CD, 1916, CV, 163-172, 267-276. — V. núm. 3615.

3991. Sáinz y Rodríguez, P. — *Antonio Agustín y sus obras inéditas.* — FL, 1916, I, núm. 4, págs. 5-6. — V. núm. 3616.

3992. Watson, F. — *The Father of Modern Psychology* [*Vives*]. — PsR, 1915, XXII, 333-353.

Arqueología y Arte.

3993. Agapito y Revilla, J.— *Los retablos de Medina del Campo* (continuación).—BSCastExc, 1916, XIV, 347-351, 361-368, 388-395.— V. núm. 3619.

3994. Agapito y Revilla, J. — *La obra de Esteban Jordán en Valladolid.* — AEsp, 1916, marzo.

3995. Antón Rodrigo, D.— *Historia de la catedral de Burgos, de la cartuja de Miraflores y de las Huelgas.* — Burgos, Tip. «El Monte Carmelo», 1915, 8.°, 150 págs.

3996. Arco, R. del. — *La pintura de primitivos en el Alto Aragón.*— AEsp, 1916, marzo.

3997. Artiñano, P. M. — *Resumen de la historia comparada de la cerámica en España.* — Co, 1916, febrero, abril.

3998. Asúa y Campos, M.—*El castillo del Real de Manzanares.* — Madrid, B. Rodríguez, 1915, 8.°, 15 págs. con fotograbs.

3999. Chaves Jiménez, M. — *La catedral de Oviedo.*—Bet, 1916, IV, números 49 y 50.

4000. Chaves Jiménez, M. — *Itálica.* — Bet, 1916, IV, núms. 51 y 52.

4001. Cordier, H. — *Études américaines.* (Sobre H. Beuchat: *Manuel d'Archéologie américaine.*) — JS, 1916, 2, 58-74.

4002. Cuervo, J.— *El monasterio de San Juan de Corias.* — Salamanca, Imp. Católica, 1915, 8.°, 36 págs.

4003. Delgado Castilla, A.—*La guitarra.*—EE, 1916, LXXIV, 167-168. (Trata del origen de este instrumento.)

4004. Díaz Jiménez, E. — *Enrique de Arfe.* — RCa, 1916, febrero.

4005. Doménech y Montaner, L. — *Poblet.* — Barcelona, Hijos de J. Thomas, s. a., 8.°, 41 págs. y 48 ilustraciones, 1,25 ptas. *(El Arte en España,* vol. 12.)

4006. Fernández Villegas, F. [Zeda]. — *La cartuja del Paular.* — Madrid, Imp. Renacimiento, 1915, 8.°, 131 págs.

4007. Fita, F. — *Nuevas inscripciones romanas de Alentisque y Riba de Saelices, en la diócesis de Sigüenza.* — BAH, 1916, LXVIII, 411-417.

4008. Fita, F. — *Nueva lápida romana de La Serradilla.* — BAH, 1916, LXVIII, 282-284.

4009. Gómez Moreno, M. — *Arte mudéjar toledano.* — Madrid, L. de Miguel, 1916, fol., 12 págs. y 25 láms. (Las obras maestras de la Arquitectura y de la Decoración en España, publicadas bajo la dirección de R. Doménech. II.)

4010. González Simancas, M. — *Numancia.* — Madrid, 1914.

4011. Huidobro, L. — *Contribución al estudio del arte visigótico en Castilla.* — BSCastExc, 1916, XIV, 379-384, 396-400.

4012. J. L. V. — *El Museo Municipal* [*de Sevilla*]. — Bet, 1916, IV, números 51 y 52.

4013. Jackson, G. J. — *Portrait of a girl by Velázquez.* — AAm, 1916, IV, págs. 119-120.

4014. Jean-Aubry, G. — *Enrique Granados et la musique d'Espagne.* — C, 1916, núm. 1286, 309-320.

4015. Katz, D. — *¿Fué el Greco astigmático?* Traducción y notas de J. V. Viqueira. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1915, 8.°, 48 págs., 1,50 ptas. — V. núm. 2252.

4016. Lafond, P. — *Domenikos Theotokopuli sculpteur.* — RHi, 1916, XXXVI, 301-307.

4017. Lafond, P. — *Luis Tristán, 1586-1640.* — RHi, 1916, XXXVI, 52-61.

4018. Lafond, P. — *Le Portrait du Docteur Pisa par le Greco.* — RHi, 1916, XXXVI, 308-310.

4019. Lampérez, V. — *El palacio de Saldañuela en Sarracín (Burgos).* — Madrid, Hauser y Menet, 1915, 4.°, 6 págs. y 6 láms., 1 pta.

4020. Lampérez y Romea, V. — *Un problema: El Greco y la Arquitectura.* Conferencia dada en Toledo el 22 de marzo de 1914. — BSCastExc, 1916, XIV, 337-341.

4021. Lantier, R. — *Les grands champs de fouilles de l'Espagne antique, 1900-1915.* I. — JS, 1916, núm. 3, 120-128, y núm. 4, 154-164.

4022. Lantier, R. — *Le théâtre romain de Merida.* — CrAIBL, 1915, 2.

4023. López-Chavarri, E. — *Historia de la Música.* Tomo II. — Barcelona, Hijos de Paluzie, 1916, 8.°, 284 págs., 3,50 ptas. — V. núm. 2702.

4024. Mélida, J. R. — *El Arte antiguo y el Greco.* — Madrid, Hauser y Menet, 1915, 8.°, 15 págs. y 8 láms. — V. núm. 3159.

4025. Moraleda y Esteban, J. — *Cristos populares de Toledo.* — Toledo, Viuda e Hijos de J. Peláez, 1916, 8.°, 61 págs. con grabs., 0,75 ptas.

4026. Naval, F. — *Curso breve de Arqueología y Bellas Artes,* dispuesto para los alumnos de esta asignatura y para todos los aficionados a ella. — Madrid, Imp. Ibérica, 1915, 8.°, XVI-480 págs., 4 ptas.

4027. Puyol, J. — Sobre A. de Beruete y Moret: *Goya, pintor de retratos.* — BAH, 1916, LXVIII, 404-411.

4028. Salmerón, A. L., y J. N. de Diego y González. — *Compendio de indumentaria española, con un preliminar de la historia del traje y el mobiliario en la antigüedad.* — Madrid, Imp. de San Francisco de Sales, 1915, 8.°, 204 págs.

4029. Sánchez Cantón, F. J. — *Los pintores de Cámara de los reyes de España* (continuación). — BSEEx, 1916, XXIV, 56-64. — Véase núm. 3167.

4030. Sancho Mayer, H. — *El maestro Fr. Francisco de Vitoria, O. P.* — RRACádiz, 1916, V, 231-237.

4031. Schulten, A. — *Mis excavaciones en Numancia, 1905-1912.* Traduc. por H. Grunwald. — Barcelona, Estudio, 1914. — V. núm. 1542.

4032. Sentenach, N. — *Técnica pictórica del Greco.* Conferencia. — BSEEx, 1916, XXIV, 1-10. (Extr.: Madrid, Hauser y Menet, 1916, 4.°, 10 págs. y 4 láms., una pta.)

4033. Soler y Palet, J. — *L'art a la casa al segle XV.* — BABLB, 1916, VIII, 289-305.

4034. Starkweather, W. E. B. — *Paintings and drawings by Francisco Goya in the collection of the Hispanic Society of America.* — New-York, 1916, 8.°, 231 págs. y 86 láms., un dólar. (Publication of The Hispanic Society of America, núm. 96.)

4035. Steinmetz. — Sobre Mayr: *Ueber die vorrömischen Denkmäler der Balearen.* (Bll. f. d. Gymn.-Schulw. LII. 1/2.) — WKP, año 33, núm. 6.

4036. Tormo, E. — *Varias obras maestras de Ribera, inéditas.* — BSEEx, 1916, XXIV, 11-28.

4037. Tormo, E. — *Un gran pintor valisoletano: Antonio de Pereda. La vida del artista.* — Valladolid, Tip. del Colegio de Santiago, 1916, 8.°, 137 págs.

4038. Torre, A. de la. — *La colección sigilográfica del Archivo-Catedral de Valencia.* — AAV, 1915, diciembre.

4039. Vega de Hoz, Barón de la. — Sobre R. Ramírez de Arellano: *Estudio sobre la historia de la orfebrería toledana.* — BAH, 1916, LXVIII, 476-480.

4040. Zarco, J. — *Documentos para la historia del monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial.* — CD, 1916, CIV, 403-413; CV, 26-36, 185-194, 287-296, 321-328. — V. núm. 3649.

Historia local.

4041. Albizu, J. — *Apuntes históricos de la ciudad de Olite.* — Pamplona, Huarte y Coronas, 1915, 8.°, 250 págs.

4042. ALCÁNTARA BASANTA, P. — *Libro de curiosidades relativas a Valladolid* (conclusión). — BSCastExc, 1916, XIV, 352-360. — Véase núm. 3652.

4043. ALTADILL, J. — *Índice de los documentos existentes en Simancas que afectan a la historia de Navarra* (continuación). — BCPNavarra, 1915, VI, 137-139. — V. núm. 3653.

4044. BERNAL MONTERO, J. — *Curiosidades de Niebla.* — Bet, 1916, IV, núms. 49 y 50.

CASTAÑEDA Y ALCOVER, V. — V. núm. 3890.

4045. *Colecció de documents históríchs inédits del Arxíu Municipal de la Ciutat de Barcelona.* Rubriques de Bruniquier. Ceremonial dels magnifichs Consellers y Regiment de la Ciutat de Barcelona. Vol. IV. — Barcelona, Henrich y C.ª, 1915, 8.°, 338 páginas. — V. núm. 2721.

4046. DÍAZ DE ARCAYA, M. — *Victoria y Avendaño* (continuación). — EE, 1916, LXXIV, 217-221, 264-267.

4047. *Documentos inéditos para la historia de Navarra.* «Relación de los pueblos cercados e fortalezas que ay en el reyno de Navarra» [publicado por J. Altadill]. — BCPNavarra, 1915, VI, 149-152. — V. núm. 2287.

4048. FITA, F. — *Ceuta visigoda y bizantina durante el reinado de Teudis.* — BAH, 1916, LXVIII, 622-628.

4049. FITA, F. — *Melilla púnica y romana.* — BAH, 1916, LXVIII, 544-548.

4050. *La historia de Orihuela escrita por los contemporáneos de los sucesos, 1500-1900.* Colección de los documentos más interesantes y curiosos sacados de los archivos de la ciudad, del de Simancas, Histórico Nacional, etc. Con aclaraciones y notas por J. R. Gea y Martínez. Prólogo y estudio críticoliterario por D. J. García Soriano. Tomo I. Cuaderno 1.° — Orihuela, Imp. de «La Lectura Popular», 1916, 4.°, IV-16 págs. (Se publica por pliegos sueltos.)

4051. *Información instruída en 1813 sobre la conducta observada por las tropas aliadas en el asalto de San Sebastián* (continuación). — EE, 1916, LXXIV, 99-103, 202-205, 243-245, 305-307, 360-361, 400-403, 448-450. — V. núm. 3662.

4052. ITURRALDE Y SUIT, J. — *Enterramientos reales en la catedral de Pamplona* (continuación). — BCPNavarra, 1915, VI, 127-129. — V. núm. 3663.

4053. JOVER, F. — *Notas para una historia de Almería* (continuación). — Alh, 1916, XIX, 52-55, 99-102, 122-125, 196-198, 221-224. — V. núm. 3664.

4054. KLEVER, H. — *Lecciones históricas moronesas.* — RMor, 1916, abril.

4055. Linares Becerra, L. — *Osma. Monografía geográfica.* — Madrid, Imp. del Patronato de Huérfanos, 1915, 4.°, 30 págs. — Véase núm. 3218.

4056. Mendieta, Francisco de. — *Quarta parte de los Annales de Vizcaya.* — EE, 1916, LXXIV, 254-258, 299-303, 353-357, 386-390, 434-438. — V. núm. 3665.

4057. Pareja Serrada, A. — *Monografías regionales: Guadalajara y su partido.* — 8.°, 171 págs., 2 ptas.

4058. Rosón, E. — *Madrid y sus calles. Antaño y hogaño. La Puerta del Sol,* con una apología de A. Zozaya. Vol. I. — Madrid, V. Rico, s. a., 8.°, 96 págs., una pta.

4059. Sánchez Torres, F. J. — *Apuntes para la historia de Albacete.* Tomo III. — Albacete, E. Ruiz, 1916, 4.°, 176 págs.

4060. Seco de Lucena, L. — *Síntesis y glosario de la historia de Granada desde los tiempos primitivos hasta la coronación de Zorrilla.* — Granada, 1916.

4061. Urroz Erro, E. — *Compendio historial de la villa de Tolosa.* — Tortosa, 1913.

4062. Urroz Erro, E. — *Epítome historial de la villa de Tolosa.* — Tolosa, 1914.

4063. Valencia Castañeda, B. — *Crónicas de antaño tocantes a la M. N. y M. L. villa, ciudad después, de Medina de Ríoseco, sacadas del Archivo Municipal por M. de Prado,* con un prólogo de N. Alonso Cortés. — 4.°, 238 págs., 4 ptas.

Geografía y Etnografía.

4064. Altolaguirre, A. de. — Sobre M. Pérez y P. Nougués: *Los precursores españoles del canal interoceánico.* — BAH, 1916, LXVIII, 506-514.

4065. Álvarez, Fr. J. M. (O. P.) — *Descripción geográfica de la isla de Formosa* (continuación). — BRSG, 1916, LVIII, primer trimestre, 65-89.

Beltrán y Rózpide, R. — V. núm. 4232.

4066. Blázquez, A. — *Estudios históricogeográficos de Marruecos.* — AE, 1916, IV, 129.

4067. Buen, O. de. — *La ciencia geográfica en España.* — BRSG, 1916, segundo trimestre, 148.

4068. Bullón, E. — *Estado actual de la enseñanza de la Geografía en España.* — FL, 1916, núm. 6, págs. 4-6.

Corney B. G. — V. núms. 4079 y 4080.

4069. Fernández Navarro, L. — *Estado actual del problema de la Atlantis.* Conferencia leída el 3 de abril de 1916. — BRSG, 1916, segundo trimestre, 178.

4070. LATORRE, G. — *La cartografía colonial americana* (continuación). BCEA, 1916, IV, 14-32. — V. núm. 3677.

LINARES BECERRA, L. — V. núm. 4055.

4071. MÉNDEZ BEJARANO, M. — *Biobibliografía hispálica de Ultramar.* Estudio de literatura geográfica española (continuación). — BRSG, 1916, primer trimestre, 90, y segundo trimestre, 221. — V. núm. 3679.

4072. MIGUÉLEZ, P. — *Las relaciones históricogeográficas de los pueblos de España, hechas por orden de Felipe II.* — Madrid, Imp. Helénica, 1915, 4.°, 93 págs. — V. núm. 2737.

4073. PALAU VERA, J. — *Geografía de España y Portugal.* — Barcelona, 1915, 8.°, 195 págs.

4074. PÉREZ, M., y P. NOUGUÉS. — *Los precursores españoles del canal interoceánico.* — Madrid, Perlado, Páez y C.ª [1915], 8.°, 215 págs. con grabs.

4075. PÉREZ VILLAMIL, M. — *Relaciones topográficas de España correspondientes a pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara,* con notas y aumentos. VI. — Madrid, Fortanet, 1915, 4.°, XI-451 págs., 6 ptas. (Memorial Histórico Español, XLVII.) — V. núm. 887.

ROUSSET, R. V. — V. núm. 3937.

Viajes.

4076. AGUIRRE Y ESCALANTE, J. M. — *De Castella Vetula.* Hojas de un libro de viajes. Edición póstuma con un prólogo de D. Vicente Lampérez. — Santander, J. Martínez, 1915, 8.°, 321 págs.

4077. ARBINOLO, P. — *Diario di un pellegrinaggio ad alcuni santuarii e luoqui celebri di Francia e Spagna, 19 luglio - 28 agosto 1914.* — Mondovi, Tip. dell'Immacolata, 1915, 8.°, 196 págs.

4078. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. DE. — *Faldeando la Sierra. Una excursión por tierra de Segovia.* — BSEEx, 1916, XXIV, 65-73.

4079. CORNEY, B. G. — *Comentarios al viaje de la fragata «Santa Rosalía» en 1774,* insertos en «The Geographical Society», enero de 1916. — BRSG, 1916, segundo trimestre, 213.

4080. CORNEY, B. G. — *The voyage of Captain Don Felipe González in the Ship of the Line «San Lorenzo», with the Frigate «Santa Rosalía» in company to Easter Island in 1770-1.* — Cambridge, 1908, 8.°, LXXVII-176 págs. (Núm. XII, segunda serie de «The Hakluyt Society».)

4081. *Lettres de Madrid, 1826.* — RHi, 1916, XXXVI, 270-280. (Cuatro cartas descriptivas publicadas por primera vez en *L'Écho du Soir,* Paris, 1826.)

4082. MALCOLM, L. — *Contributions to the History of European Travel.*

Sir George Chaworth. — NQ, 1916, I, 101-102. 12 s. (Sir George Chaworth fué a Bruselas en 1621 como embajador especial de Jorge I cerca de la archiduquesa Isabel Clara Eugenia, con motivo del fallecimiento del archiduque Alberto.)

4083. MALCOLM, L. — *Contributions to the History of European Travel.* IV: *Bartholomäus Khevenhüller.* — NQ, 1916, I, 181-184. (Khevenhüller visitó España en 1559-1560.)

4084. MARTÍN-GRANIZO, L. — *Mis viajes por España.* Conferencia. —, Valladolid, Viuda de Montero, 1916.

4085. MICHAEL, A. C. — *An artist in Spain.* — London, Hodder, 1914 4.°, 212 págs. con láms., 25 frs.

4086. PFANDL, L. — *Zur «Bibliographie des voyages en Espagne».* II. — ASNSL, 1916, XXXIV, 143-146. — V. núm. 3233.

WAXMAN, S. M. — V. núm. 4139.

LENGUA

Lingüística.

4087. GINER DE LOS RÍOS, H. — *El idioma español.* Discurso pronunciado por la patria y por la lengua. — Barcelona, A. Virgili, 1916, 8.°, 16 págs.

4088. HADLICH, M. — *Zur Theorie des sprachlichen Bedentungswehsals.* Diss. Halle. — Halle, 8.°, 78 págs.

4089. MANJARRÉS, R. — *La lengua española.* — Bet, 1916, IV, núms. 51 y 52. (Artículo sobre el uso del castellano en Cataluña.)

4090. MEILLET, A. — *Introduction à l'étude comparative des langues indo-européennes.* 4e édition revue et corrigée. — Paris, Hachette, 1915, 8.°, XXVI-502 págs., 10 frs.

4091. MEILLET, A. — *La Linguistique.* — Paris, Larousse, 1915, 8.°, 16 págs. (La Science Française.)

4092. MICHAËLIS DE VASCONCELOS, C. — *Liçoes praticas de português arcaico.* Leitura e explicação de textos dos seculos XIII e XIV (em facsimiles de manuscritos antigos). Coordenadas por F. Pinto d'Almeida. — Coimbra, Minerva Central, 1913, 8.°, 151 págs.

4093. ROCAMORA, R. S. — *La lucha en favor de un idioma internacional.* — Barcelona, Viuda de Badía, 1916, 4.°, 31 págs. (Publicación del Instituto de Estudios Superiores de Barcelona.)

Fonética general.

4094. MODELL, J. D., y RICH, G. J. — *A Preliminary Study of Vowel Qualities.* — AJPs, XXVI, 3.

4095. WAIBLINGER, E. — *Beiträge zur Feststellung des Tonfalls in den romanischen-Sprachen.* Diss. — Halle, 1914, 90 págs. — V. número 1666.

Fonética.

4096. CHESKIS, J. I. — *Ont the development of old Spanish* dž *and* ž. — RRQ, 1915, 443-447. (Publicado también aparte.)

4097. NAVARRO TOMÁS, T. — *Siete vocales españolas.* — RFE, 1916, III, 51-62.

Ortografía y Paleografía.

4098. DELGADO CASTILLA, A. — *Notable calígrafo donostiarra.* [J. M. Besnés e Irigoyen.] — EE, 1916, LXXIV, 107-113.

GUZMÁN, J. — V. núm. 4256.

Morfología.

4099. [OCA, E.] — *Tecnicismo gramatical impropio para el verbo* (continuación). — BAE, 1916, III, 197-209. — V. núm. 3250.

Sintaxis.

4100. BASTIANINI, R. — *Tablas de la preposición castellana.* Modelos del uso castizo de la preposición castellana, tomados de los mejores autores. Primer fascículo, con ejemplos tomados de Alcalá Galiano, Jovellanos, Larra y Valera. — Buenos Aires, A. García Santos [1915], 8.°, 43 págs.

Lexicografía y Semántica.

4101. ARANZADI, T. DE. — *Alboca y albogues.* Dos pies para un banco musical-transfilológico. — EE, 1916, LXXIV, 152-158.

4102. BASTAÑAS, A. — *Galicismos, barbarismos, hispanismos.* — Madrid, Patronato de Huérfanos, 1915, 4.°, VIII-304 págs.

4103. CAGIGAS, J. DE LAS. — *Algunas notas para establecer las etimologías orientales de lugares geográficos de Cáceres.* — RCEHGranada, 1916, V, 298-301.

4104. CASTELLANOS, F. DE. — *Apellidos vizcaínos: «Olarte».* — RCAral, 1916, XIV, 286.

4105. CASTRO, A. — *Más acerca de «muchacho».* — RFE, 1916, III, 68-69.

4106. COTARELO, E. — *Vocablos incorrectos:* Rebolera, fusionar=fusionarse, evidencia, emocionar=emocionante. — BAE, 1916, III, 241-243. — V. núm. 3710.

4107. CUERVO, R. J.—*Muestra de un diccionario de la lengua castellana.* (Reimpresión con prólogo de A. González Miró.)—RHi, 1916, XXXVI, 311-376.

4108. J. B.—Sobre R. María de Azcue: *Diccionario español y vasco.*—EE, 1916, LXXIV, 276-278.

4109. KRETSCHMER, P.—*Zwei lateinische militärische Termini.* 1, «*acies*». 2, «*auxilium*».—Gl, 1914, VI, 30-33. (Interesa para el ant. esp. *azer.*)

4110. MEYER-LÜBKE, W.—*Lateinisch* baia «*Hafen*»?—RMPh, 1915, 2, 334.

4111. NOGUÉS, G.—*Una cuestión de lenguaje: ¿Carnecería o carnicería?* Estudio, 1916, XIV, 39-43.

4112. PIETSCH, K.—*On the Language of the Spanish Grail Fragments* (continuación).—MPhil, 1916, XIII, 129-150.—(Vocabulario.) V. núm. 3242.

4113. SERRANO SANZ, M.—*Palestrina*='*esgrima*'.—BAE, 1916, III, 240.

4114. TEIXEIRA REGO, J.—*Em volta da palavra «gonzo».* Carta a Exma. Snra. D. Carolina Michaëlis de Vasconcellos. III (conclusión).—V. núm. 3724.

Métrica.

4115. ESPINOSA, A. M.—*Notes on the versification of «El Misterio de los Reyes Magos».*—RRQ, 1915, VI, 378-401.

4116. MEYER, W.—*Spanisches zur Geschichte der ältesten mittellateinischen Rythmik.*—NKGWGöttingen, Phil.-hist. Klasse, 1913, 4.°, págs. 104-175.

Dialectología.

4117. *Apuntes sobre chilenismos y otros vocablos* (continuación).—RCChile, 1915, XXIX, 223-231, 303-311, 386-391, 452-467, 531-543, 619-627, 704-710, 854-868.—V. núm. 3728.

4118. GASPAR REMIRO, M.—*Vocablos y frases del judeo-español.* Segunda serie.—BAE, 1916, III, 186-196.—V. núm. 3729.

4119. *La lengua rapanui, de la isla de Pascua* (continuación).—RCChile, 1915, XXIX, 311-317, 543-547.—V. núm. 3719.

4120. MEYER-LÜBKE, W.—Sobre F. Krüger: *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten auf Grund von Untersuchungen an Ort und Stelle.*—LGRPh, 1916, XXXVII, 67-70.

4121. MENÉNDEZ PIDAL, R.—Sobre A. Griera y Gaja: *La frontera catalano-aragonesa. Estudi geografico-lingüistic.*—RFE, 1916, III, 73-88.

4122. MILANESIO, D.—*Etimología araucana.*—66 págs. (Contiene el sig-

nificado etimológico de 780 palabras araucanas y quichuas y una tabla comparativa de nueve lenguas indígenas americanas.)

Textos no literarios.

4123. Ballesteros Beretta, A. — *El Fuero de Atienza.* — BAH, 1916, LXVIII, 264-270.

4124. Borrallo Salgado, T. — *Fuero del Baylío.* Estudio históricojurídico.—Badajoz, V. Rodríguez, 1915, 8.°, XXIII-260 págs. (Biblioteca Extremeña.)

4125. Brosse, R. da. — *A propos de trois lettres autographes de Christophe Colomb.* — BAD, 1913, VI, 5.

4126. *Cartas y documentos relativos al Gran Capitán.* — RABM, 1916, XXXIV, 300-316.

4127. *La colonización en el siglo XVI.* Real cédula de la reina doña Juana, autorizando la fundación de varias poblaciones en la sierra de Jaén. — DLS, 1916, IV, 77-79.

4128. *Documentos diplomáticos aragoneses, 1259-1284.* [Publicados por M. Cubells.] — RHi, 1916, XXXVII, 105-250.

4129. *Documentos gallegos del Archivo Municipal de La Coruña* [por A. Martínez Salazar]. — La Coruña, 1915.

4130. *Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV* (continuación).— BAE, 1916, III, 224-225. — V. núm. 3736.

Enseñanza del idioma.

4131. Bastianini, R. — *Prosodia y Ortografía castellanas.* — Buenos Aires, A. García Santos, 1914, 8.°, IX-266 págs.

4132. Bastianini, R. — *Analogía castellana.* — Buenos Aires, A. García Santos, 1915, 8.°, 309 págs.

4133. Bastianini, R. — *Sintaxis castellana y nociones de Lingüística y Etimología.* — Buenos Aires, A. García Santos, 1916, 8.°, 302 págs.

4134. Bastianini, R. — *Compendio de la Gramática castellana y rudimentos de Lingüística y Etimología.*— Buenos Aires, A. García Santos, 1916, 8.°, 234 págs.

Hanssler, W. — V. núm. 3896.

4135. Lloréns y Clariana, E. L.—*Lehrbuch der spanischen Sprache.* — Hamburg, O. Meissner, 1915, 8.°, VII-240 págs., 4 marcos.

4136. Magro Hernando, L. — *Compendio de Gramática castellana.* Tomo I: Analogía y Sintaxis. — Madrid, G. López, 1915, 8.°, 80 págs.

4137. Oca, E. — *Nociones de Gramática castellana dispuestas para la*

escuela graduada. Sexta edición. — Logroño, Hijos de Merino, s. a., 12.°, 36 págs.

4138. SALVÁ, V. — *Gramática de la Lengua castellana según ahora se habla.* — París, Garnier, s. a., 8.°, XI-471 págs.

4139. WAXMAN, S. M. — *A Trip to South America.* Exercises in Spanish composition.—Boston, Heath and C°, 1916, 12.°, 100 págs.

LITERATURA

Literatura general.

4140. BAEZ, C. — *Le mouvement intellectuel dans le Paraguay.* — BBA, 1915, noviembre, 47-59.

4141. BÄR, F. — *Die Marienlegende der Strassburger Handschrift Ms. Germ. 863 und ihr literarhistorischer Zusammenhang.* Inaugural-Dissertation zur Erlangung der Doktorwürde der philosophischen Fakultät. — Strassburg, M. Dumont Schauberg, 1913, 4.°, 217 págs.

4142. BERTONI, G. — *I Trovatori d'Italia.* Biografie, testi, traduzioni, note. — Modena, U. Orlandini, 1915, 8.°, XVI-608 págs.

4143. GARCÍA GODOY, F. — *La literatura americana de nuestros días.* Páginas efímeras. — Madrid, J. Pueyo, 1915, 8.°, 304 págs., 3,50 ptas.

4144. GARCÍA GODOY, F. — *La literatura dominicana.* — RHi, 1916, XXXVII, 61-104.

4145. JEANROY, A.—*Les Troubadours en Italie aux XIIe et XIIIe siècles.* [Sobre G. Bertoni: *I Trovatori d'Italia.*]—JS, 1916, 3, 108-120.

4146. PÉREZ HERVÁS, J. — *El Renacimiento en Italia.* Edición ilustrada. — Barcelona, Montaner y Simón, 1916, 4.°, 356 págs. (Historia del Renacimiento..... de toda la literatura europea. Tomo I.)

4147. WHITMORE, CH. E.— *The supernatural in Tragedy.*—Cambridge, Harvard University Press, Milford, 1915, 378 págs.

Literatura comparada.

ARMAS, J. DE. — V. núm. 4229.

4148. DÍEZ CANEDO, E. — *La obra de Emilio Verhaeren y su visión de España.* — Estudio, 1916, XIV, 1-18.

ESPINOSA, A. M. — V. núm. 4115.

4149. GARCÍA GODOY, F.— *La France et Saint-Domingue.*— BBA, mayo de 1916, 225-234.

HÄMEL, A. — V. núm. 4257.

4150. Hoby, O. — *Die Lieder des Trobadors Guiraut d'Espanha.* — Freiburg, 1915.

Lenz, A. — V. núm. 4267.

4151. Metis, E. — Sobre H. Heckel: *Das Don Juan-Problem in der neueren Dichtung.* — LZ, 1916, VIII, 220.

4152. Morel-Fatio, A. — *La fortune en Espagne d'un vers italien.* — RFE, 1916, III, 63-66.

4153. Olson, E. — *Textkritiska studier över den fornsvenska Flores och Blanzeflor.* — AFNF, XXXII, 2.

4154. Rajna, P. — *Intorno a due antiche coperte con figurazioni tratte dalle storie di Tristano.* — (Extr. de Ro, XLII, 517-579.)

4155. Wellmann. — *Pamphilos.* — H, 1916, LI, cuaderno 1.°

4156. Wilmotte, M. — *Une nouvelle théorie sur l'origine des chansons de geste.* — Paris, 1915, 8.°, 50 págs. (Extr. de RH, 1913, CXX.) — V. núm. 3312.

Literatura española.

4157. Azorín. — *Rivas y Larra. Razón social del romanticismo en España.* — Madrid, R. Velasco, 1916, 8.°, 286 págs., 3,50 ptas.

4158. Castro, A. — *Algunas observaciones acerca del concepto del honor en los siglos XVI y XVII.* — RFE, 1916, III, 1-50.

4159. Foulché-Delbosc, R. — *Les œuvres attribués a Mendoza.* — Extr. de RHi, 1914, XXXII, 87 págs. (Con diez y siete poesías atribuídas a Mendoza.)

4160. García Boiza, A. — *De la vida literaria salmantina en el siglo XVIII.* Conferencia. — Salamanca, Imp. de Calatrava, 1916. 8.°, 19 págs.

4161. Guzmán, M. L. — *La persecución de la «ninfa» en la poesía castellana de los siglos de oro.* — RFLCHabana, 1916, XXII, 102-106.

4162. Martinenche, E. — *Les études hispaniques.* — Paris, Larousse, 1915, 22 págs., 0,50 francos. (La Science Française.)

4163. Salcedo Ruiz, A. — *La literatura española. Resumen de Historia crítica.* Segunda edición, refundida y muy aumentada. Tomo II: El Siglo de Oro. — Madrid, Calleja, 1916, 4.°, 571 páginas, 8 ptas. — V. núm. 3316.

4164. Sousa Viterbo. — *A litteratura hespanhola em Portugal.* Publicação posthuma. — Lisboa, Imprensa Nacional, 1915, 4.°, páginas 151 a 454. (Historia e Memorias da Academia das Sciencias de Lisboa.)

4165. Unamuno, M. de. — *Ensayos.* Tomo I: En torno al casticismo. — Madrid, Fortanet, 1916, 8.°, II-219 págs. (Publicación de la Residencia de Estudiantes.)

Escritores hispanolatinos.

4166. García Villada, Z. — *Osio, obispo de Córdoba. Su vida y su influencia en la Iglesia del 257 al 357* (continuación). — RyF, 1916, XLIV, 430-439, XLV, 194-206. — V. núm. 3760.

4167. L. N. d'O. — Sobre: *Bibliotheca patrum latinorum Hispaniensis.* Tomo II. — BBC, 1915, II, 114-115.

Meyer, W. — V. núms. 3965 y 3966.

Poesía en general.

4168. García Calderón, V. — *Rubén Darío.* — MF, 1916, núm. 427, 385-399.

4169. Gauthier, M. — *De quelques jeux d'esprit.* III: *Le sonnet du sonnet.* — RHi, 1916, XXXVI, 62-71. — V. núm. 3769.

4170. Groussac, P. — *Dos artículos críticos sobre Darío.* I: Los raros. II: Prosa profana. — L, 1916, XVI, 1, 372-384.

4171. Hämel-Stier, A. — Sobre J. Cascales Muñoz: *D. José de Espronceda. Su época, su vida y sus obras.* — LGRPh, 1916, XXXVII, 74-77.

4172. Montoto y Rauteustrauch, L. — *Obras completas.* V: La sevillana. Sevilla. VI: Poemas y cantares. — Sevilla, A. Saavedra, 1915, 8.°, 222 y 193 págs.

4173. Moreno, J. E. — *Rubén Darío.* — RJLQuito, 1916, XVI, 104-113.

4174. Pfandl, L. — Sobre Gonzalo de Berceo: *El Sacrificio de la Misa.* Edic. de A. G. Solalinde. — ASNSL, 1916, XXXIV, 185-186.

4175. Rivas, J. P. — *Rubén Darío.* — Estudio, 1916, XIII, 368-373.

4176. Robin, M. — *Rubén Darío, 1871-1916. Son rôle dans l'évolution littéraire de l'Espagne depuis la fin du XIXe siècle.* — MF, 1916, págs. 324-439.

4177. Rodó, J. E. — *Rubén Darío.* — L, 1916, XVI, 1, 370-372.

4178. Rodríguez Mendoza, E. — *Rubén Darío en Chile.* — L, 1916, XVI, 1, 384-394.

4179. Zarco, J. — *Las edades trovaaas,* atribuídas a D. Pablo de Santa María, conforme a los códices escurialenses h-II-22 y X-II-17. CD, 1916, CV, 114-120.

Lírica.

4180. *Algunas poesías atribuídas a Gregorio Silvestre.* [Publicadas con introducción y notas bibliográficas por M. L. Guzmán.] — RHi, 1915, XXXV, 439-475.

4181. B. C. — *Una poesia spagnuola in lode di Lucrecia d'Alagno.* — ASPNap, 1915, I, 605-608.

4182. *Cancionero castellano del siglo XV.* Edic. de R. Foulché-Del-

bosc. Tomo IV.—Madrid, Bailly-Baillière, 1915, 4.°, 789 páginas. — V. núm. 3322.

4183. *El Cançoner Devot, d'en Miquel Ortiguez.* Segle XVI. — Bi, 1915, II, 1-57.

4184. CAZABÁN, A.—*Una hazaña que hizo en Huelma el marqués de Santillana.* — DLS, 1916, IV, 71-73.

4185. COTARELO, E. — *Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda.* Indicaciones bibliográficas con motivo de un libro reciente (continuación). — CInt, 1916, núm. 43. — V. núm. 3778.

4186. COTARELO Y MORI, E. —*El licenciado Sebastián de Horozco y sus obras.* — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 51 págs., una pta.

4187. ELÚSTIZA, J. B. DE. — *El «Cancionero Colombino».* — Bet. 1916, IV, núms. 51 y 52.

4188. FOULCHÉ-DELBOSC, R.—*Deux œuvres de Cristoval de Castillejo.*— RHi, 1916, XXXVI, 489-620. (Extr.: 1916, 136 págs.)

4189. FRANÇOIS, P. E. — *Orígenes de la lírica castellana.* — RUBA, 1916, XXXII, 5-36.

4190. GÓMEZ DE BAQUERO, E. —*Baltasar del Alcázar.* — DLS, 1916, IV, 66-68.

4191. GÓMEZ OCERIN, J.—*Un soneto inédito de Luis Vélez.* — RFE, 1916, III, 69-72.

4192. GÓNGORA, LUIS DE. — *Sonnet.* From the Spanish of Luis de Góngora, 1561-1627. *(Who hath enjoyment of that mouth divine: La dulce boca que a gustar convida.)* Traducción firmada «Triboulet». — NA, 1916, marzo, 488.

4193. GONZÁLEZ BESADA. A. — *La mujer gallega y Rosalía de Castro.*— Madrid, Imp. Clásica Española, 1916, 4.°, 90 págs. (Discursos leídos ante la Real Academia Española.)

GUZMÁN, M. L. — V. núm. 4161.

4194. ICAZA, F. A. DE. — *Góngora, músico.* — S, 1916, II, núm. 13, 6-13. (Cuatro trozos musicales atribuíbles a Góngora, que figuran en un cartapacio gongorino del siglo XVII.)

4195. [LÓPEZ DE MENDOZA, ÍÑIGO.] — *Note sur deux «serranillas» du marquis de Santillana.* I: Entre Torres e Caneda. II: Antón, el vaquero de Morana. [Publicadas por A. Leforestier.] — RHi, 1916, XXXVI, 150-158.

4196. QUEVEDO VILLEGAS, FRANCISCO DE.—*De la vida y de la muerte.* Prosa y versos.—Madrid, Patronato Social de Buenas Lecturas, 8.°, 122 págs.

Épica.

4197. KENYON, H. A. — *Color symbolism in early Spanish ballads.* — 8.°, 16 págs. (Extr. de RRQ.) — V. núm. 3791.

4198. *Nueve romances sobre la expulsión de los moriscos.* — RHi, 1915, XXXV, 420-438.

4199. Saavedra, Ángel [Duque de Rivas]. — *Romances escogidos.* Prologados y recopilados por M. R. Blanco-Belmonte. — Madrid, 1916, 8.°, xiv-352 págs., una pta. (Páginas Selectas de Literatura Castellana, vol. V.)

Dramática.

4200. Alenda, J. — *Catálogo de autos sacramentales, historiales y alegóricos.* — BAE, 1916, III, 226-239.

4201. Allen, C. G. — *The «Comedia que trata del rescate del alma» and the «Gayferos» ballads.*—Flügel Memorial Volume, págs. 53-58.

4202. Alonso Cortés, N. — *Documentos relativos a Lope de Vega.* — BAE, 1916, III, 221-224.

4203. Alonso Cortés, N. — *Lope de Rueda en Valladolid.* — BAE, 1916, III, 219-220.

4204. Castro, A. — *Obras mal atribuídas a Rojas Zorrilla.* — RFE, 1916, III, 66-68.

4205. Cervantes Saavedra, Miguel de. — *La elección de los alcaldes de Daganzo.* Entremés. — Madrid, Imp. de la Fábrica de la Moneda, 1916, 8.°, 32 págs.

4206. Cotarelo, E.—*Actores famosos del siglo XVII: Sebastián de Prado y su mujer Bernarda Ramírez* (continuación).—BAE, 1916, III, 151-185. — V. núm. 3798.

4207. Cruz, Ramón de la. — *Sainetes, en su mayoría inéditos.* Colección ordenada por D. E. Cotarelo y Mori. Tomo I.—Madrid, Bailly-Baillière, 1915, 4.°, lxxii-554 págs., 12 ptas. (Nueva Biblioteca de Autores Españoles, tomo XXIII.)

4208. Encina, Juan del. — *Égloga interlocutoria.* [Publicada con introducción por U. Cronan.] — RHi, 1916, XXXVI, 475-488.

4209. *Farça a manera de tragedia.* Reimprímela H. A. Rennert. Edición revisada. — Valladolid, Viuda de Montero, 1914, 8.°, 65 págs.

4210. Farinelli, A. — *Calderón.* — Roma, 1916, 8.°, 20 págs. (Extr. de NAnt.)

4211. Hendrix, W. S.—*The «Auto da Barca do Inferno» of Gil Vicente and the Spanish «Tragicomedia alegórica del Parayso y del Infierno».* — MPhil, 1916, XIII, 173-184.

4212. Henríquez Ureña, M. — *Francisco Sellén.* — CuC, 1916, X, 321-328. (Trabajo que servirá de prólogo a la tragedia póstuma de Sellén *La muerte de Demóstenes.*)

4213. *El juego del hombre.* Auto sacramental [publicado por L. Imbert.] — Extr. de RRQ, 1915, vi-44 págs. — Véase núm. 3801.

4214. López Rosselló, L. — *Estudios de literatura contemporánea: Jacinto Benavente* (continuación). — RCal, 1916, IV, 348-360. — V. núm. 3802.

Metis, E. — V. núm. 4151.

4215. Monner Sans, R. — *Don Juan Ruiz de Alarcón: el dramaturgo, el moralista.* Conferencias. — Buenos Aires, Coni Hermanos, 1915, 8.°, 112 págs. (Extr. de RUBA.) — V. núm. 3803.

4216. Pfandl, L. — Sobre P. Calderón de la Barca y J. de Zabaleta: *Troya abrasada.* [Edic. de G. T. Northup.] — LGRPh, 1916, XXXVII, 70-74.

4217. Reed, F. O. — Sobre J. Ruiz de Alarcón: *Las paredes oyen.* Edición de C. Bourland (continuación). — MLN, 1916, XXXI, 169-178. — V. núm. 3807.

4218. Reyes, A. — *Ruiz de Alarcón y las fiestas de Baltasar Carlos.* — RHi, 1916, XXXVI, 171-176.

4219. Rojas, Francisco de. — *Del rey abajo ninguno, y labrador más honrado, García del Castañar.* — Madrid, 1916, 8.°, 107 págs., 0,50 ptas. (Biblioteca Universal, tomo CLXX.)

4220. Salazar, S. — *Milanés, Luaces y la Avellaneda, como poetas dramáticos.* Conferencia. — RFLCHabana, 1916, XXII, 127-130, 237-244.

4221. Vega, Lope de. — *Obras.* Publicadas por la Real Academia Española. Nueva edición. Obras dramáticas. Tomo I. [Edición y prólogo de E. Cotarelo y Mori.] — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, xiv-716 págs.

4222. Vélez de Guevara, Luis. — *La Serrana de la Vera,* publicada por R. Menéndez Pidal y M.ª Goyri de Menéndez Pidal. Teatro antiguo español. Textos y estudios. I. — Madrid, Sucesores de Hernando, 1916, 4.°, vii-176 págs., 4 ptas. (Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Centro de Estudios Históricos.)

4223. Zorrilla, José. — *El zapatero y el rey.* Drama en cuatro actos. — Barcelona, E. Domenech, 1914, 8.°, 269 págs., una pta.

Novelística.

4224. A. G. M.-R., Fr. — Sobre A. Baig Baños: *¿Quién fué el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda?* — CT, 1916, XIII, 363.

4225. Abad Puente, C. M. — *El españolismo de Cervantes.* — RyF, 1916, XLIV, 413-429; XLV, 34-47, 183-194.

4226. Aguirre, A. — *La Notice de Carlos Pignatelli sur Thomas de Yriarte.* — RHi, 1916, XXXVI, 200-252.

4227. [Alemán, Mateo.] — *Aranzel de necedades y descuydos ordinarios.* — RHi, 1916, XXXVI, 621-627.

4228. Alonso Cortés, N. — *Casos cervantinos que tocan a Valladolid.* — Madrid, Fortanet, 1916, 8.°, 173 págs., 3,50 ptas. (Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Centro de Estudios Históricos.)

4229. Armas, J. de. — *Cervantes en la literatura inglesa.* Conferencia.— Madrid, Imp. Renacimiento, 1916, 8.°, 38 págs., 1,50 ptas. (Fragmento en FL, 1916, núm 6, 6-7.)

4230. Baig Baños, A. — *La emperatriz del mundo. Dulcinea del Toboso* (continuación). — EyA, 1916, I, 516-526; II, 46-56, 238-251.— V. núm. 3815. (Extr.: Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos, 1916, 8.°, 61 págs., 1,50 ptas.)

4231. Bellver Cano, J. — *Del centenario de Cervantes. Don Alonso ¿Quijana?* — Alh, 1916, XIX, 233-235.

4232. Beltrán y Rózpide, R. — *La geografía del Noroeste de Europa según Cervantes.* (Idea y plan de un estudio inédito del autor acerca de los mares y tierras en que Cervantes supone las primeras aventuras de Persiles y Segismunda.)—BRSGCM, 1916, 4, 129.

4233. Boedo, F. — *El Contraquijote.* Estudio crítico. — Madrid, Sociedad Editorial de España, 1916, 8.°, 327 págs., 3,50 ptas.

4234. Cazabán, A. — *La aventura del hombre muerto.* — DLS, 1916, IV, 99-100. (Se refiere al capítulo XIX del *Quijote,* en que se hace alusión a la traslación del cuerpo de San Juan de la Cruz de Úbeda a Segovia.)

4235. Cejador y Frauca, J. — *Miguel de Cervantes Saavedra.* Biografía, bibliografía, crítica. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 77 págs., 2 ptas.

4236. Cervantes Saavedra, Miguel de. — *Rinconete y Cortadillo.* Novela. — Madrid, Imp. Artística, 1916, 4.°, 96 págs., 6 ptas.

4237. Cervantes Saavedra, Miguel de. — *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.* Edición crítica, anotada por F. Rodríguez Marín. Tomos II y III. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1916. — V. núm. 3823.

4238. Cervantes Saavedra, Miguel de. — *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.* Novísima edición, corregida con presencia de la edición príncipe y de las demás de Juan de la Cuesta, dialogada y reformada con arreglo a la moderna ortografía, y conteniendo algunas notas aclaratorias inspiradas en las de varios autores, entre otros Clemencín, Pellicer, Covarrubias, Cortejón, Rodríguez Marín, etc. — Barcelona, s. i., 1915, 8.°, xi-794 págs., 2,50 ptas.

4239. Cervantes Saavedra, Miguel de. — *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.* Edición adornada con más de 350 acuarelas de Salvador Tusell, sacadas de las célebres compo-

siciones de Gustavo Doré. — 2 vols., fol., 568 y 647 páginas, 125 ptas.

4240. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *Las doce novelas ejemplares:* La Gitanilla. Las dos doncellas. La señora Cornelia. El casamiento engañoso. La española inglesa. La fuerza de la sangre. Rinconete y Cortadillo. La ilustre fregona. El celoso extremeño. El licenciado Vidriera. El amante liberal. Coloquio de los perros. — 8.°, 549 págs., 3 ptas.

4241. CERVANTES. — *El licenciado Vidriera.* Edición, prólogo y notas de N. Alonso Cortés. — Valladolid, Imp. Castellana, 1916, 8.°, 103 págs., 2,50 ptas. (Biblioteca «Castilla».)

4242. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *La Galatea.* Novísima edición, cuidadosamente revisada por L. C. Viada y Lluch. — Barcelona, 1916, 8.°, 368 págs., 2,50 ptas.

4243. CORTACERO Y VELASCO, M. — *Quisicosas del «Quijote».* Segunda parte de *Don Quijote y Sancho.* — Madrid, Hijos de G. Fuentenebro, 1916, 8.°, 216 págs., 3 ptas. — V. núm. 2917.

4244. CORTEJÓN, C. — *Ediciones del «Quijote» y demás obras de Cervantes que, junto con varios trabajos referentes a las mismas, logró reunir la constancia del docto cervantista.* — Barcelona, A. Bosch, 1916, 4.°, 44 págs., una pta.

4245. COTARELO Y MORI, E. — *Los puntos oscuros de la vida de Cervantes.* Conferencia. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 8.°, 55 págs., una pta.

4246. DELCROIX, A. — Sobre A. Baig Baños: *Quién fué el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda.* — RHi, 1916, XXXVI, 298-300.

4247. DELICADO, FRANCISCO. — *Retrato de la Lozana Andaluza,* en lengua española muy clarísima, publicado por primera vez en Venecia en los años 1528, el cual retrato demuestra lo que en Roma pasaba, y contiene muchas más cosas que *La Celestina.* — Madrid, Imp. Renacimiento, 1916, 8.°, 270 págs., 3 ptas.

4248. EGUÍA RUIZ, C. — *El P. Luis Coloma. Su vocación literaria* (continuación). — RyF, 1916, XLIV, 484-496. — V. núm. 3825.

4249. ESPINA, C. — *Agua de nieve.* Novela. Segunda edición. — Madrid, Imp. «La Editora», 1915, 8.°, 368 págs., 3,50 ptas.

4250. FLÓREZ DÍEZ, J. — Sobre López Barrera: *Cervantes y su época.* — Alh, 1916, XIX, 109-112.

4251. FOURNIER GONZÁLEZ, G. — *Cervantes en Valladolid.* Conferencia. — Madrid, 1916.

4252. GIVANEL MAS, J. — *Una mascarada quixotesta celebrada a Barcelona l'any 1633.* — Barcelona, Imp. «L'Avenç», 1915, 4.°, 29 páginas, 5 ptas.

4253. GÓMEZ, P. — *La religiosidad de Cervantes.* — RCrist, 1916, XXXVII, 73-75.

4254. Gómez Ocaña, J. — *La invención del «Quijote».* — FL, 1916, I, núm. 5, 6-7. (Fragmento de conferencia.)

4255. González Aurioles, N. — *La cárcel donde se engendró el «Quijote».* — FL, 1916, I, núm. 5, 5-6.

4256. Guzmán, J. — *Páginas ortográficas entresacadas de el «Quijote» y precedidas de un resumen de Ortografía.* — Badajoz, Uceda Hermanos, 1916, 8.°, 96 págs., 1,50 ptas.

4257. Hämel, A. — Sobre J. J. A. Bertrand: *Cervantes et le romantisme allemand.* — ASNSL, 1916, XXXIV, 186-189. — V. núm. 3829.

4258. Ibeas, B. — *Interpretaciones del «Quijote».* — EyA, 1916, II, 193-197.

4259. Icaza, F. A. de. — *Las «Novelas ejemplares» de Cervantes. Sus críticos, sus modelos literarios, sus modelos vivos y su influencia en el Arte.* Tercera edición. — 8.°, 298 págs., 4 ptas. — Véase núm. 2514.

4260. Icaza, F. A. de. — *De cómo y por qué «La Tía fingida» no es de Cervantes, y otros nuevos estudios cervantinos.* — Madrid, Imprenta Clásica Española, 1916, 8.°, 247 págs. — V. núm. 3423.

4261. Icaza, F. A. de. — *Algo más sobre «El licenciado Vidriera».* — RABM, 1916, XXXIV, 38-44.

4262. Insúa, A. — *El alma y el cuerpo de D. Quijote.* — Madrid, Imprenta Renacimiento, 1915, 8.°, 328 págs., 3,50 ptas.

4263. Iriarte, T. de. — *Fábulas literarias.* Nueva edición, ilustrada por P. Muguruza. — Madrid, «La Lectura», 1915, 8.°, 161 págs.

4264. Johnston, O. M. — *Notes on «Floire et Blancheflor».* — Flügel Memorial Volume, págs. 193-199.

4265. Juderías, J. — *Los orígenes del «Gil Blas de Santillana».* — L, 1916, XVI, I, 281-286, 395-400; II, 47-56.

4266. *La légende de Judas Iscariote.* [Publicada por R. Foulché-Delbosc.] — RHi, 1916, XXXVI, 135-149.

4267. Lenz, A. — Sobre J. J. A. Bertrand: *Cervantes et le romantisme allemand.* — RHi, 1916, XXXVI, 281-298.

4268. León, R. — *Obras completas.* Tomos I-VIII: Alivio de caminantes. Casta de hidalgos. La escuela de los sofistas. Comedia sentimental. Alcalá de los Zegríes. El amor de los amores. Los Centauros. Los caballeros de la Cruz. — Madrid, R. Péant, 1915, 4.°, 8 vols.

4269. Lomba y Pedraja, J. R. — *Enrique Gil y Carrasco. Su vida y su obra literaria.* Tesis doctoral. — Madrid, Sucs. de Hernando, 1915, 8.°, 47 págs. (Extr. de RFE.) — V. núm. 3426.

4270. López Aydillo, E. — *La obra de Cervantes como fuente histórica.* — FL, 1916, I, núm. 5, 8-11.

4271. López Barrera, J. — *Cervantes y su época.* Lecturas cervantinas. — Madrid, Hijos de Gómez Fuentenebro, 1916, 8.°, 208 págs., 3 ptas.

4272. López Peláez, A. — *Aprobación verdadera del «Quijote» falso.* — BAH, 1916, LXVIII, 557-563.

4273. Martínez, J. L. — *¿Ha sido España injusta con Cervantes?* — ED, 1916, VII, 73-82. — V. núm. 3831.

4274. Morales, I. — *Curiosidades del Centenario.* El retrato de Cervantes. La prisión de Cervantes. Sitio en que oró D. Quijote. — DLS, 1916, IV, 108-112.

4275. Nogales, J. — *Las tres cosas del tío Juan.* Cuento premiado en el concurso de *El Liberal* en 1900. Tercer centenario de Cervantes. MDXLVII-MDCXVI. Homenaje al genio inmortal del excelso autor del *Quijote* y a la sublime grandeza del habla y carácter nacionales. — Madrid, Mateu, 1916, 4.°, 15 págs.

Olson, E. — V. núm. 4153.

4276. Ortega Morejón, J. M. — *Carta abierta.* — FL, 1916, I, núm. 5, 1-3. (Datos biográficos de Cervantes.)

4277. Papini, G. — *Don Chisciotte dell'Inganno.* — Vo, 1916, VIII, 193-205. (Interpretación del *Quijote.*)

4278. Piernas y Hurtado, J. M. — *Ideas y noticias económicas del Quijote.* Ligero estudio bajo ese aspecto de la inmortal obra de Cervantes. — Madrid, Hijos de Tello, 1916, 8.°, 97 págs., una pta.

Pietsch, K. — V. núm. 4112.

4279. Puyol y Alonso, J. — *Elogio de Cervantes.* Discurso. — Madrid, Fortanet, 1916, 8.°, 25 págs. (Fragmento en FL, 1916, I, número 5, págs. 7-8.)

4280. Quevedo Villegas, Francisco de. — *Los sueños.* Tomo I. Edición y notas de J. Cejador y Frauca. — Madrid, «La Lectura», 1916, 8.°, xxiii-300 págs., 3 ptas.

4281. *Don Quichotte devant la pensée moderne.* — Rev, 1916, CXV, 421-445. (Impresiones literarias de P. Adam, L. Bertrand, L. Bloy, E. Faguet, J. y R. de Gourmont, G. Hanotaux, P. Hervieux, M. Maeterlinck, G. Lanson, C. Mauclair, H. de Régnier, E. Schuré, Severine, E. Verhaeren y otros.)

Rajna, P. — V. núm. 4154.

4282. Ras, M. — *Figuras del «Quijote». Los personajes imaginarios, los novelescos y los ausentes.* — Estudio, 1916, XIV, 195-197.

4283. Ríos de Lampérez, B. de los. — *Sevilla, cuna del «Quijote».* Fragmentos de una conferencia. — FL, 1916, I, núm. 5, 3-5.

4284. Rodríguez García, J. A. — *Cervantes. Epítome de su vida, según las más recientes investigaciones.* — CInt, 1916, VIII, núm. 44.

4285. Rodríguez Marín, F. — *Doce cartas de D. Francisco de Quevedo, unas parcial y otras totalmente inéditas.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1914, 4.°, 26 págs., una pta. (Extr. del BAE, I, cuaderno 1.°)

4286. Rodríguez Marín, F. — *El doctor Juan Blanco de Paz.* Conferen-

cia. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 49 págs., una pta.

4287. Rodríguez Marín, F. — *El yantar de Alonso Quijano «el Bueno»*. Conferencia. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 37 págs., una pta.

4288. Rodríguez Marín, F.—*Rebusco de documentos cervantinos*.—BAE, 1916, III, 210-218.

4289. Royo Villanova, R. — *Don Quijote, licenciado en Medicina*. Conferencia. — Zaragoza, G. Casañal, 1916, 4.°, 12 págs.

4290. Saldaña, Q. — *Picardía y criminología españolas en Cervantes*.— FL, 1916, I, núm. 4, 3-4.

4291. San José, D. — *Una vida ejemplar, o sea la vida de Ginés de Pasamonte, que fué pícaro y ladrón y bogó en galeras*.—Madrid, V. Rico, 1916, 8.°, 174 págs., 1,50 ptas.

4292. Segovia, A. de.— *Heine y el «Quijote»*.—Alh, 1916, XIX, 179-180.

4293. Sentenach, N. — *El retrato de Cervantes*. Carta segunda.— RABM, 1916, XXXIV, 24-37. (Extr.: Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 16 págs.)—V. núm. 3839.

4294. *Shakespeare y Cervantes*.—L, 1916, XVI, II, 86-88. (Acerca de un artículo de *Le Temps* de 24 de abril de 1916.)

4295. *Trabajos premiados en el concurso abierto entre los alumnos del Seminario Conciliar de Madrid para solemnizar el tercer centenario de la muerte de Cervantes*.—Madrid, Gran Imp. Católica, 1916.

4296. Wagner, M. L. — *Ein mexikanisch-spanischer Schelmenroman: Der «Periquillo Sarniento» des José Joaquín Fernández de Lizardi, 1816*. — ASNSL, 1916, XXXIV, 76-100.

Mística.

4297. Ágreda, María de Jesús de.—*Otras obras*. II: Leyes de la Esposa entre las hijas de Sión Dilectísima, ápices de su casto amor. Edición auténtica bajo la dirección del Dr. D. S. Ozcoidi y Udave.— Barcelona, J. Gili, 1916, 8.°, 103 págs., una pta.— V. núm. 3843.

4298. Alcántara, Pedro de. — *Tratado de la oración y meditación*, con un pequeño devocionario, por Fr. A. de Ocerin Jáuregui.— Madrid, G. del Amo, 1916, 12.°, 375 págs., una pta.

4299. Arintero, J. G. — *¿Son místicos todos los santos?* Cuestiones místicas: cuarta cuestión.— CT, 1915, XII, 161-177, 353-368.— V. núm. 2051.

4300. Arintero, J. G.—*Diferencia entre la Mística y la Ascética*. Cuestiones místicas: quinta cuestión. [Continuación de *¿Son místicos todos los santos?*] — CT, 1916, XIII, 31-49.

4301. ARINTERO, J. G. — *Característica del estado místico.* Cuestiones místicas: sexta cuestión. [Continuación de *Diferencia entre la Mística y la Ascética.*] — CT, 1916, XIII, 185-209,

4302. DEMIMUID, M. — «*Les Saints*». *Saint Jean de la Croix, 1542-1591.* — Paris, V. Lecoffre, 1916.

4303. FITA, F. — *Nuevo dato biográfico del P. Francisco de Ribera y de Fr. Luis de León, primeros biógrafos de Santa Teresa.* — BAH, 1916, LXVIII, 491-495.

4304. G. B. — *Un retrato de Santa Teresa pintado por Jáuregui.* — BTer, 1916, III, 97-98.

4305. GÓMEZ CENTURIÓN, J. — *Relaciones biográficas de Santa Teresa de Jesús.* Prueba inédita con documentación indubitada (continuación). — BAH, 1916, LXVIII, 213-247, 329-351, 480-491, 580-591. — V. núm. 3848.

4306. IVARS, A. — *Algunas cartas autógrafas de la Ven. Madre Sor María de Jesús de Ágreda.* — AIA, 1916, V, 413-438. — Véase núm. 3487.

4307. IVARS, A. — Sobre E. Royo: *Autenticidad de la «Mística Ciudad de Dios» y biografía de su autora.* — AIA, 1916, V, 300-315.

4308. CRUZ, SAN JUAN DE LA. — *Cántico espiritual entre el alma y Cristo su esposo.* — Madrid, Imp. Clásica Española, 1916, 8.°, LVIII folios, 3 ptas. (Biblioteca Corona. Libros de horas.)

4309. *Magisterio en artes de Fr. Luis de León.* [Publicado por G. de Santiago.] — BTer, 1916, III, 129-132. — CD, 1916, CV, 342-353. (Copia del título de Fr. Luis en que se dice, como nota de mayor interés, que era de Belmomte, diócesis de Cuenca. Extr. de AHHAg, 1916, mayo.)

4310. *Las mejores poesías místicas en lengua castellana,* recopiladas y precedidas de un prólogo por A. González Blanco, con un epílogo del R. P. L. Villalba Muñoz. — Madrid, Sáenz de Jubera, 1916.

4311. MELGAR, B. DE. — *Autógrafo epistolar inédito de Santa Teresa de Jesús.* — BAH, 1916, LXVIII, 248-257. — V. núm. 3456.

4312. MELGAR, B. DE. — *Otro autógrafo epistolar inédito de Santa Teresa de Jesús.* [D.ª María Vela. D. Álvaro de Mendoza. D. Cristóbal Vela.] — BAH, 1916, LXVIII, 592 622.

4313. PARPAL Y MARQUÉS, C. — *Santa Teresa de Jesús ante la Psicología.* Fragmento de una conferencia. — BTer, 1916, III, 74-79. — V. núm. 3853.

4314. PERALTA, V. DE. — *Puntos fundamentales de la ascética cristiana.* — EstFr, 1916, XVI, 259-270.

4315. ROYO, E. — *Autenticidad de la «Mística Ciudad de Dios» y biografía de su autora.* Tomo V. — Barcelona, J. Gili, 1914, 8.°, 544 págs., 3 ptas. (Los cuatro primeros tomos comprenden la *Mística Ciudad de Dios.*)

4316. Teresa de Jesús, Santa. — *Obras.* Tomo I: Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús, escrita por ella misma. Tomo II: Camino de perfección. Las moradas. Tomo III: Fundaciones. Opúsculos de la Santa. Tomo IV: Cartas de la Santa Madre Teresa de Jesús. Prólogo del Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedrasalbas. — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1916, 8.°, 4 vols., 5 ptas.

Historia.

4317. Caro, Rodrigo. — *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla. Epistolario.* Publícalos la Real Academia de Buenas Letras. Precedidos de un estudio biográfico-crítico de D. S. Montoto. — Sevilla, 1915, 4.°, LXXIX-157 págs.

4318. Cunninghame Grahame, R. B. — *Life of Bernal Diaz.* — New-York, Dood, Mead & C°, 1916, 2 dólars. — V. núm. 2555.

4319. Foulché-Délbosc, R. — *L'authenticité de la «Guerra de Granada».* — RHi, 1915, XXXV, 476-538. (Extr.: New-York, Paris, 1915.)

4320. Menéndez Pidal, R. — *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia,* en la recepción de D. ..... el día 21 de mayo de 1916. La Crónica General de España que mandó componer al rey Alfonso el Sabio. Contestación de D. Eduardo de Hinojosa. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1916, 4.°, 76 págs. (Extr. del discurso del Sr. Menéndez Pidal, 58 págs.)

4321. Ortí Belmonte, M. A. — *La vida del Gran Capitán según una historia de Córdoba, inédita, del siglo XVII, del P. jesuíta Alonso García de Morales* (continuación). — RCEHGranada, 1915, V, 305-310; VI, 70-74. — V. núm. 3478.

4322. Stephens, K. — *The Mastering of Mexico:* told after one of the conquistadores and various of his interpreters. — Macmillan, 1916, 353 págs. [Adaptación de la *Historia* de Bernal Díaz del Castillo.]

Prosa didáctica.

4323. *Cuentos de varios y raros castigos.* [Publicados por C. G. Muratori.] — RHi, 1915, XXXV, 293-419.

4324. Figarola-Caneda, D. — *Bibliografía de Luz y Caballero* (conclusión). — RFLCHabana, 1916, XXII, 51-101. — V. núm. 3485.

4325. Quevedo, Francisco de. — *The «España defendida».* [Introducción y notas por R. Selden Rose.] — BAH, 1916, LXVIII, 515-543; 629-639.

Quevedo Villegas, Francisco de. — V. núm. 4196.

4326. Schultz Gora, O. — *Eine Stelle im «Placidas-Eustachius».* — ASNSL, 1916, XXXIV, 146-147.

Crítica literaria.

Bartolomé, J. M. — V. núm. 3951.

4327. Hurtado, J. — *Don Manuel de Valbuena.* — RCEHGranada, 1916, V, 259-298. (Publica en este número su proceso inquisitorial, prometiendo para lo sucesivo noticias sobre este escritor.)

4328. Señán y Alonso, E. — [*Ensayo biográficocrítico del Excmo. Señor D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe.*] Discurso.—Granada, López Guevara, 1915, fol., 67 págs.

4329. Valera, Juan. — *Obras completas.* Tomos XLIII y XLIV: Cartas americanas. III: 1891-1897; IV: 1897-1900. — Madrid, Imp. Alemana, 1916, 8.°, 289 y 315 págs. — V. núm. 3496.

4330. Valle Ruiz, R. del. — *Semblanza literaria del P. Conrado Muiños.* Discurso (conclusión). — CD, 1916, CV, 100-113. — V. número 3875.

4331. Velasco Estepa, F. de P. — *Antonio Aguilar y Cano. Noticia biográfica.* Con una carta-prólogo del Excmo. Sr. D. F. Rodríguez Marín.—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1915, 8.°, 81 págs.

Yela, J. F. — V. núm. 3908.

Enseñanza de la Literatura.

Hanssler, W. — V. núm. 3896.

4332. Moulton, R. G. — *The Modern Study of Literature: an introduction to literary theory and interpretation.*—Chicago, Cambridge University Press, 1915, 542 págs.

4333. Ortiz y Corral, C. — *Apuntes de Literatura. Lengua patria.*— Madrid, Viuda de A. Álvarez, 1915, 4.°, 72 págs.

FOLKLORE

Literatura popular.

Allen, C. G. — V. núm. 4201.

4334. Barbosa, B. — *Contos populares de Évora* (continuación). — RLu, 1915, XVIII, 205-218. (Contiene cuentos que corresponden a otros castellanos.) — V. núm. 2999.

4335. Braga, T. — *Adagiario português.* Colegido das fontes escritas.— RLu, 1915, XVIII, 16-64. (Contiene muchos comunes con el castellano.) — V. núm. 2776.

4336. Capmany, A. — *Cançoner popular.* 1.ª-3.ª serie. — Barcelona, «L'Avenç», 1903, 1907, 1913.

4337. Espinosa, A. M. — *Traditional ballads from Andalucía.* — Flügel Memorial Volume, págs. 93-107.

Kenyon, H. A. — V. núm. 4197.

4338. Llobera, J. — *Cançons populars catalanes.* 1.ª-3.ª serie. — Barcelona, «L'Avenç», 1909-1910, 1914.

4339. Michaëlis de Vasconcellos, C. — *Este es el calbi orabi.* — RLu, 1915, XVIII, 1-15. — V. núm. 3352.

Obras diversas.

4340. Borquez de Whenthoff, A.—*Leyendas históricas mexicanas, costumbres y mitología.* — Los Ángeles, Cal., 1915, 12.°, 203 páginas, 75 centavos.

4341. Camps y Mercadal, F. — *Folklore menorquí. De la pagesia* (continuación). — RMen, 1916, XI, 89-96. — V. núm. 3883.

4342. Gascue, F. — *El Aurresku en Guipúzcoa a fines del siglo XVIII, según Iztueta.* — San Sebastián, Martín Mena y C.ª, 57 páginas. — AVit, 1916, núm. 30.

4343. Petsch, R. — Sobre R. Lehman-Nitsche: *Adivinanzas rioplatenses.* — ASNSL, 1916, XXXIV, 189-193.

NOTICIAS

Don Federico de Onís, catedrático de la Universidad de Salamanca y redactor de esta Revista, ha aceptado la invitación de la Universidad de Columbia, Nueva York, para desempeñar en ella, durante el curso 1916-1917, la cátedra de Lengua y Literatura españolas.

— Don José Ortega y Gasset, catedrático de la Universidad de Madrid y profesor del Centro de Estudios Históricos, ha aceptado la invitación de la Institución Cultural Española de Buenos Aires, para dar este verano en aquella ciudad un curso breve de Filosofía y algunas conferencias sobre Cervantes.

— Ha sido designado D. Erasmo Buceta, a propuesta de este Centro de Estudios Históricos, para ocupar el puesto de instructor de español en The Johns Hopkins University de Baltimore, al lado del profesor C. Carroll Marden.

— Atendiendo a la frecuencia con que diferentes establecimientos de enseñanza del extranjero vienen dirigiéndose al Centro de Estudios Históricos en solicitud de informes sobre personas preparadas suficientemente para desempeñar el cargo de profesores auxiliares de español, este Centro ha organizado un curso adaptado especialmente a las necesidades de dicho cargo.

— Durante el primer semestre de 1916 han continuado los cursos breves de Lengua y Literatura españolas para extranjeros, organizados por el Centro de Estudios Históricos. El curso próximo tendrá lugar en los meses octubre-diciembre del presente año.

233

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo III. JULIO-SEPTIEMBRE 1916 Cuaderno 3.º

POESÍA POPULAR Y ROMANCERO

Vamos a reunir al final de estos estudios varias observaciones de carácter general, recogiendo las principales conclusiones que de los romances estudiados se desprenden para la historia de este género de poesía, y añadiendo algunas indicaciones sobre ciertos puntos que creo tienen un especial interés, dado el estado actual de los conocimientos.

Siempre que pueda me referiré a los cinco romances estudiados. Tendré que aludir a algunos otros, los menos posibles, y para abreviar, supongo su texto conocido.

En las páginas siguientes entiéndase que todas las afirmaciones que hagamos acerca de la poesía popular serán sólo aquellas que los romances españoles nos autorizan a hacer, y que no pretenderemos generalizarlas a la canción narrativa de otros países sin las convenientes reservas, fundadas en el diferente carácter de cada pueblo y cada época. Dado lo reducido de la base de que dispongo en este trabajo, doy mis ideas en forma provisional, esperando tratarlas más amplia y detenidamente.

VI

EL SUCESO Y LA NARRACIÓN HISTÓRICA

El valor del hecho histórico y de la narración escrita, como fuentes de la canción narrativa, puede ser ilustrado en parte por los romances fronterizos.

La teoría antigua de la contemporaneidad de los cantos populares con los hechos que éstos celebran, formulada por Fauriel, los Grimm, Villamarqué, Pitrè, etc., no puede mantenerse como un principio tan seguro que lleve a las exageraciones de Nigra, quien, aun creyendo que no se trataba de un principio absoluto, lo aplicaba para afirmar que cantos como *Donna Lombarda* y el eruditamente denominado *Roumanço de Clotildo*, o sea el de *La maumariée vengée par ses frères*, remontaban al siglo VI, fecha de los sucesos a que aluden o parecen aludir [1]. La contemporaneidad no llega a ser una presunción valida mientras no haya prueba en contrario, sino simplemente una mera probabilidad que debe contar con algún otro apoyo en su favor.

Podemos creer que el romance *Río Verde* nació de la impresión fresca del suceso de 1448, pues tal suceso fué sólo resonante en el tiempo inmediato a su acaecimiento; no mereció la atención de la historia oficial divulgada, y pronto la tradición llegó a ignorarlo tan por completo, que aplicó el romance a un suceso cincuenta años posterior [2].

Lo mismo cabe pensar del romance del *Obispo don Gonzalo*, «Un día de San Antón». Cuenta una correría afortunada

---

[1] C. NIGRA, *Canti popolari del Piemonte*, págs. XXVI, n.; XXXIV, 25-27, 40. En realidad, según los razonamientos de Nigra, todo canto de estilo completamente popular, o debe remontar a la época misma del suceso, o a una tradición oral coetánea. Adelante, pág. 287, rechazo el concepto aquí envuelto acerca del estilo popular.

[2] *Rev. de Filol. Esp.*, II, 335-336.

del obispo de Jaén, semejante a las que, según las crónicas, se llevaron a cabo en los años 1430 a 35, sin que podamos identificarla con ninguna de éstas, pero parece evidentemente histórica, pues carece de todo artificio legendario [1]. Ahora bien: siendo el suceso ignorado de la historia escrita y no teniendo carácter de ficción legendaria popular, la narración poética debió nacer de la impresión reciente del oscuro suceso a que se refiere.

Alguna vez tenemos testimonio de la contemporaneidad del romance fronterizo. El de *Álora la bien cercada,* referente a un suceso de 1434, se halla indudablemente aludido (sea en su forma actual, sea en otra anterior, como después sospecharemos) por Juan de Mena en aquel verso de su *Laberinto,* de 1444, donde llama a Álora «la villa no poco cantada». Menos significativo, pero también digno de mención, es el hecho de que Hernando de Baeza, que floreció entre 1483 y 1506 (?), aluda al romance de *Abenámar,* referente a un suceso de 1431, como cosa divulgada y sabida de todos [2].

En general, tomados los romances fronterizos en conjunto, no se explicarían sin su inspiración directa en los sucesos mismos del siglo XV que cantan. Si supusiéramos que las crónicas habían sido un foco de inspiración para poetas posteriores a los sucesos, desde luego ocurre pensar que no serían los pequeños encuentros fronterizos los que en ellas llamasen la atención preferente del lector. Cierto que a un poeta nacido en Jaén en el siglo XVI podría interesarle especialmente cualquiera de esos encuentros fronterizos de la Crónica de Juan II; pero esto nos explicaría algún romance, cuando necesitamos explicar toda una serie de ellos. Y entonces, ¿cómo vamos a suponer que todos los romanceristas lectores de crónicas habían de producirse en Jaén, Antequera, Lorca y demás regiones situadas hacia la que había sido frontera de moros en el siglo anterior?; ¿y por qué los poetas nacidos en Toledo o Bur-

---

[1] *Rev. de Filol. Esp.,* II, 136, 114.

[2] MILÁ, *De la poes. her. pop.,* pág. 418. — R. MENÉNDEZ PIDAL, en la *Revista de Libros,* II, 1914, pág. 15.

gos, lejos de esa frontera, no se habrían fijado en capítulos de las crónicas de Juan II o de los Reyes Católicos, verdaderamente notables por su valor histórico y poético? Si las crónicas fuesen fuente habitual, o sólo frecuente, de poesía tradicional, sería inexplicable el hecho de que en el romancero falten, casi como por sistema, los grandes hechos y los grandes personajes de la historia escrita; y, por el contrario, si la inspiración de esa poesía procede de la realidad viviente, nada más comprensible que su reducida localización: la frontera granadina, último campo de la lucha heroica secular cantada por la epopeya, fué el último asilo también de la producción épica, manifestada en los romances fronterizos. Y aun dentro de este limitado círculo de inspiración, también se echa de ver que las crónicas son literatura referente a la persona real y a los grandes funcionarios, mientras el romancero lo es de héroes populares, teniendo aquéllas y éste diversos puntos de vista; por ejemplo, de doce romances fronterizos referentes a la época de Juan II, tres tienen en las crónicas una narración más o menos semejante a todo o a parte del romance; cuatro versan sobre hechos contados en las crónicas con gran diversidad (uno de ellos es *Río Verde*), y cinco no tienen narración alguna que les corresponda en las crónicas (uno de ellos es «Un día de San Antón»).

Esos tres romances solos, que tienen semejanzas en las crónicas, son los que ahora únicamente nos interesan. El primero, *Buen alcaide de Cañete,* tal como nos lo transmitió un pliego suelto, está muy lejos de ser, como dice Menéndez Pelayo [1], «una mera paráfrasis del texto de la Crónica de don Juan II»; uno y otro texto contienen dos relaciones conformes en ciertos pormenores, pero independientes en el conjunto. Tiene sólo dos detalles que revelan parentesco. Uno es el verso «Harto hace el caballero que guarda lo encomendado», semejante a una frase de las largas reflexiones que sobre los deberes de los alcaides hace la Crónica, en su texto inédito de Alvar García, cuando éste dice que si por culpa del arrojo del

---

[1] *Antología de poetas líricos,* XII, pág. 177.

alcaide de Cañete este castillo se hubiese perdido, «fincaran Fernando Arias, su padre, e él no por buenos, que mal guardaran lo que les fué encomendado» [1]. El otro detalle común es el número de los 25 ó 26 moros presos y 300 muertos. Recordando ahora que el romance de la *Derrota de Montejícar*, «Ya se salen», que es otro de los tres romances aludidos, coincide también con la Crónica en una reflexión moral y en el número de los muertos y presos, y teniendo en cuenta que por razones especiales llegamos a suponer la existencia de una versión de ese romance anterior a la conservada, escrita con amplitud juglaresca, y que había servido de fuente a la Crónica [2], me inclino a creer que de *Buen alcaide* existió una redacción anterior, como ya suponía Milá [3], y que esa redacción más extensa fué tenida presente por Alvar García cuando redactaba la Crónica de Juan II. El tercer romance es *De Antequera partió el moro*, cuya primera parte es tradicional, pero cuya segunda mitad es enteramente erudita, sacada de la Crónica [4], filiación que me complazco en hacer notar por lo mismo que en general no puedo reconocerla donde otros críticos la ven.

En suma, vemos que los asuntos del romancero fronterizo, aunque son reales o históricos, no son de los que interesan a la historiografía. Se parecen en esto a los asuntos de la epopeya, que rara vez aluden a sucesos importantes para los historiadores. Si entre los romances fronterizos y las crónicas aparecen algunos puntos de muy estrecha analogía, es más bien por influencia de los romances en las crónicas y no viceversa; los historiadores del siglo XV se dejaban influir por la poesía heroica lo mismo que los historiadores de las naciones germánicas, o los cronistas latinos y castellanos del siglo XIII.

---

[1] Bibl. Nat. de Paris, ms. espagnol 104, fol. 88. Debo su comunicación a la bondad del Sr. Morel-Fatio.

[2] *Rev. de Filol. Esp.*, II, 109-112.

[3] *De la poes.*, pág. 313.

[4] Comp. el texto de ésta en la *Bibl. Aut. Esp.*, LXVIII, págs. 318-321 y 330 *b*. Un final erudito en un romance popular hallamos también en *Pártese el moro Alicante*.

Como las crónicas generales de los siglos XIII al XV insertaban en prosa los cantares de gesta del Cid, de Bernardo, del Infante García y de Mainete (alguno de ellos no mucho más largo que un romance juglaresco), así la crónica particular de Juan II utilizaba los romances que venían de la frontera, sobre los hidalgos de Jaén o el alcaide de Cañete. La semejanza del procedimiento es evidente. Además, de igual modo los historiadores locales del siglo XVI, como Argote de Molina, Jiménez Patón, el abad de Rute, Ortiz de Zúñiga, Rades de Andrada, se sirvieron, como de documentos fehacientes, de los romances, ora insertándolos en verso, ora volviéndolos en prosa; y hasta los historiadores modernos, como Lafuente Alcántara y Dozy (en la primera edición de sus *Recherches),* hicieron lo mismo. Lejos, pues, de revelarse una influencia grande de las crónicas en el romancero fronterizo, se puede observar todo lo contrario.

Fuera del campo de los romances fronterizos, si nos fijamos en el de los romances heroicos, la cuestión se complica con las relaciones del romance y el poema extenso que trataremos en el párrafo siguiente. Aquí basta decir que Milá propende a echar mano de las crónicas para explicar los romances populares en todo o en parte [1]; pero yo, en una gran mayoría de los casos, no hallo justificada su opinión, sin que participe de la contraria de ciertos autores que consideran la inspiración en una crónica como opuesta al carácter popular de una poesía. Según se desprende de lo que diré en el capítulo VIII, nada, a mi ver, se opone teóricamente a que algún relato en prosa sea rimado por un poeta y que la obra de éste se popularice después, ni menos es imposible que un cantor popular conozca una crónica y tome de ella cualquier pormenor; pero lo cierto es que, en contra de presunciones o de afirmaciones de Milá, podemos recordar que el romance de *La jura en Santa Gadea de Burgos,* o el de *Doña Urraca* («Morir os queredes, padre») no se inspiran en crónicas [2]; y ya en otra ocasión deseché una fuente erudita para ciertos rasgos de los roman-

---

[1] Véase también BAIST, *Grundriss,* de Gröber, II, 2, pág. 399.

[2] *Rev. de Filol. Esp.,* I, 361 y 364-367; II, 7.

ces de los Infantes de Lara [1]. Todavía añadiré que Milá supone fuente historial para el romance del Cid *Yo me estando en Valencia*, en vista de que hay en el romance un pormenor común con la Crónica General de España, que falta en el poema de *Mio Cid* [2]; pero esta deducción ignora la existencia de poemas distintos del de *Mio Cid* hoy conservado, existencia postulada y exigida por la misma Crónica General.

En suma, la influencia de las crónicas en los romances populares es mucho menor de lo que se cree, y en general escasísima.

VII

POEMA Y CANCIÓN

La mayor parte de los críticos que tratan de la epopeya convienen en aceptar que las canciones narrativas breves son fuentes del poema épico extenso; tal es la manera de ver de los antiguos, como F. A. Wolf y sobre todo Lachmann, quien pretendía descubrir en los poemas llegados a nosotros diversas canciones primitivas, cuya suma había integrado el conjunto; y de los modernos, como F. J. Child y Andreas Heusler, que no admiten el aglutinamiento de baladas o lays anteriores, sino una selección y refundición del contenido de diversas canciones preexistentes, una nueva organizazión de ellas, concebida de varios modos, según cada uno de los autores, o bien un acrecimiento interno de la canción, que transforma su estilo en el de la epopeya.

Por lo que hace a la epopeya románica en especial, también se creyó que las gestas francesas derivaban de cantilenas

---

[1] Para *Ay Dios* v. MILÁ, pág. 212; para *Ya se salen,* MILÁ, pág. 216, y para *Pártese el moro,* MILÁ, págs. 216 y 405 arriba; en este último admito, como he dicho, un final erudito, pero no otras «muchas circunstancias» que puedan proceder de la Crónica General. Comp. *Siete Infantes,* págs. 89, 90, 94, etc.

[2] MILÁ, *De la poes. her. pop.*, pág. 300.

épico-líricas anteriores, sea por mera aglutinación (d'Hericault, L. Gautier), sea por una más compleja elaboración (G. Paris, K. Nyrop); y la misma teoría general se aplicó a la épica castellana, sentándose que el poema del Cid estaba fundado en romances preexistentes (Tapia, Huber, F. Wolf, Durán).

Pero al mismo tiempo algún crítico (D. Hinard) opinaba que los primeros monumentos de la poesía tradicional española eran los poemas, y que de ellos se habían desgajado los romances [1]. Verdad es que cuando, en 1853, Milá decía también que los primeros romances dimanaron de las gestas, rendía todavía tributo a la teoría wolfiana, reconociendo a la vez que «si, según parece más natural, los largos cantares de gesta se fundaron sobre poesías más cortas, éstas quedaron absorbidas por los mismos» [2]. A. de los Ríos, en 1863, participaba de iguales vacilaciones [3].

Ahora bien, en vez de aplicar a la épica española la teoría formulada para otras epopeyas, principalmente la griega, demasiado faltas de textos para cimentar en ellas una opinión segura, podría, al revés, ilustrarse la teoría general con el estudio, libre de prejuicios, de la epopeya castellana, a la cual debe reconocerse en este problema un especial valor, ya que nos conserva textos preciosos de los cantos breves y de los poemas extensos, referentes a idénticos temas y ligados con evidente relación de dependencia. En su nueva obra sobre la poesía heroica castellana (1874), Milá reconoció que ninguna prueba había en apoyo de la existencia de romances primitivos precursores de las gestas; y que de éstas, por el contrario, se derivan segura o hipotéticamente los romances de asunto común con ellas [4].

Mas a pesar de la obra de Milá, las antiguas ideas revivieron. A. Restori, en 1887, aun reconociendo que los romances señalados por Milá derivan de las gestas, vuelve a la antigua

---

[1] D. Hinard, *Romancero*, París, 1844, I, pág. v.

[2] M. Milá, *Observaciones sobre la poesía popular*, Barcelona, 1853, pág. 56.

[3] *Hist. de la Literat.*, III, págs. 83, 100, 106-107.

[4] *De la poes. her. pop.*, págs. 406-407 y 402.

hipótesis de que el Poema del Cid se compuso con materiales poéticos preexistentes, y Carolina Michaëlis de Vasconcellos, en 1892, expuso una nueva teoría sobre la formación de los romances, poniendo en duda que fuesen fragmentos de grandes poemas heroicos [1]. Es cierto que el magistral estudio de Milá no había podido llenar un vacío de más de dos siglos entre las gestas y los romances, y que dejaba inexplicados, cual argumento en contra de su teoría, algunos romances de los Infantes de Lara que podían ser tomados como la forma más vieja del tema poético, independientes de las gestas extensas [2]; pero en 1896 procuré suprimir la solución de continuidad entre ambos géneros poéticos, mostrando que las gestas se habían refundido en época posterior a lo que Milá creía, y que estas gestas más tardías eran el origen de los romances rebeldes a la demostración de Milá. Desde entonces, G. Paris se adhiere plenamente a la opinión que juzga los romances de asunto épico antiguo como derivados de fragmentos de las gestas, opinión que antes había expresamente condenado [3]; y Carolina Michaëlis también acepta la teoría que antes se inclinaba a rechazar [4].

Pero he aquí que recientemente surgen de nuevo las dudas. En 1914, H. R. Lang vuelve a abogar, lo mismo que en los tiempos de Durán, por la gran antigüedad de los romances y por la creencia de que en estos se inspiraron las crónicas de los siglos XIII y XIV. Con una gran erudición, el docto profesor norteamericano apoya toda su retrógrada teoría en este fundamento: los romances están escritos en cuartetas de versos cortos de ocho sílabas, es decir en una forma lírica muy usada por la poesía gallega, y esta forma estrófica «arguye forzosamente contra la teoría de que los romances, como tipo

---

[1] RESTORI, en *Il Propugnatore*, XX, Bologna, julio-octubre, 1887, págs. 132, 134. C. MICHAËLIS, en *Zeit für rom. Philologie*, XVI, pág. 42.

[2] *De la poes. her. pop.*, págs. 400-401 y 402, n.; comp. 218.

[3] *Journal des Savants*, 1898, pág. 27 de la tirada aparte «La Légende des Infants de Lara». La condenación de la opinión que aquí acepta la había hecho en la *Histoire poétique de Charlemagne*, 1865, pág. 203.

[4] *Cultura Española*, Madrid, agosto 1907, págs. 776 y sigs.

poético, sean restos de poemas extensos escritos en verso de 16 sílabas» [1]. Mas para llegar a conclusión tan extrema y tajante, Lang no se ha detenido a demostrar que los romances estuviesen escritos en cuartetas; y un examen esmerado de esta cuestión, hecho por S. G. Morley [2], ha venido a confirmar, precisándola, la opinión antigua de que la forma de cuartetas no es propia de los romances viejos, sino de ciertas manifestaciones artísticas del género, concluyendo Morley que no hay solución de continuidad entre los romances viejos y el metro de *Mio Cid*, y que existe, por el contrario, una laguna entre los romances y el octosílabo lírico gallego. Además, Lang, partiendo del supuesto evidente de que Castilla no podía tener a principios del siglo XI poemas de la extensión y altura del de *Mio Cid*, concluye que sólo tenía lays cortos, producción poética no escrita [3], y que por lo tanto el «romanz» del Infante García, o los «cantares de gesta» de Bernardo, citados y prosificados en la *Crónica General* del siglo XIII, eran «lays épicos de dimensiones pequeñas», «cantos lírico-épicos de los que Lope de Vega dice que nacen al coger los trigos»; en suma, «baladas tradicionales», escritas en verso corto y en cuartetas, es decir, en forma lírica [4]. Ahora

---

[1] *Romanic Review*, V, 1914, oct.-december, pág. 337. — Titulándose los artículos del Sr. Lang *Notes on the metre of the Poem of the Cid*, y siendo muy extensos, había aplazado su lectura para cuando volviese a tratar del metro del referido Poema; al corregir las pruebas de estas páginas (set. 1916) se me ha llamado la atención acerca de las importantes materias tratadas por el Sr. Lang, y sólo puedo ya añadir en las pruebas este párrafo, sintiendo no hacerme cargo, en los lugares correspondientes de mi trabajo, de otras opiniones expuestas por el señor Lang. En otro lugar de este número de la *Revista* digo algo referente al tema enunciado en el título que el Sr. Lang puso a sus artículos.

[2] *Are the spanish romances written in quatrains?*; en la *Romanic Review*, VII, 1916, pág. 42, etc. De este importante estudio nos ocuparemos al hablar de la métrica.

[3] *Romanic Review*, V, págs. 338-339.

[4] *Romanic Review*, V, págs. 306, 310, 314-315. El «romanz» del Infante García creo que era, según indico adelante de pasada, un poema corto, una especie de romance juglaresco, no tradicional, ni épico-lírico. Los cantares de Bernardo creo que eran poemas extensos. Res-

bien: o es preciso olvidar lo que la palabra lírico-épico significa, o se impone la necesidad de probar que la trabada narración de la Crónica, refractaria a toda liricidad, había sido, o al menos había podido ser, en sus modelos otra cosa esencialmente diversa; esto, como es de suponer, no lo prueba Lang; pero lo más chocante es que ni siquiera se lo propone como problema. Lang, en fin, supone que por el desenvolvimiento orgánico de uno o varios de esos cantos menores épico-líricos se produce el poema extenso, cosa que juzga indisputable, pues universalmente aceptada es la doctrina de que la epopeya se desenvuelve orgánicamente de los lays menores que son una forma de arte más primitivo [1]; y cita en apoyo la autoridad de Comparetti, G. Paris, Nigra, Finsler y Chadwick. Pero es que entre estos críticos los hay que piensan cosas bastante discrepantes sobre la formación de la epopeya, que no todas apoyan la afirmación de Lang; y éste, al colocar

---

pecto a los cantares de Zamora aludidos por la Crónica, cree Lang que también eran «cantos épicos menores, acaso de la extensión de los romances juglarescos» (pág. 311). ¿Eran, según Lang, de estilo juglaresco? No sé por qué capricho les ha de atribuir a éstos un estilo diverso del atribuído a los de Bernardo. ¿Eran épico-líricos tan largos? Mucho me parece. En definitiva parece que Lang no distingue los varios estilos esencialmente diversos que puede tener la canción popular, defecto que también se ha señalado en Heusler, pero que es particularmente chocante en quien trata de los romances populares españoles. En la página 339 se supone que los cantares sobre Zamora aludidos por la Crónica eran «producción poética no escrita» (luego eran, según Lang, romances tradicionales); si hubiera habido poemas escritos acerca de Zamora, Santillana los hubiese aludido en la rúbrica de su soneto sobre doña Urraca. Pasemos por alto lo peregrino de este argumento, para notar que raya en lo prodigioso la hipótesis de varios cantos tradicionales, de una edad de producción poética no escrita, unidos todos entre sí por la delicada idea poética que informa todos los episodios del Cerco de Zamora, del reto y de la jura en Santa Gadea (v. *Epopée cast.*, págs. 57 y sigs., y en especial 74-79, y *Cantar de Mio Cid,* pág. 1020, n.). Si hay poetas que sepan concebir un poema, uno de ellos es el autor del *Cerco de Zamora,* al cual hay que otorgar un puesto eminente en los dominios de la composición épica, y no triturar inconscientemente su obra en el almirez.

[1] *Romanic Review,* V, págs. 306, 309, 325-326.

opiniones como la de G. Paris en la categoría de «un indisputable hecho científico», temo que parecerá vivir algo fuera de la bibliografía épica. Que los poemas extensos se desarrollen de producciones anteriores más breves, es un principio vago en que convienen teorías muy divergentes en puntos esenciales; y desde luego, bien interpretado, me parece de toda evidencia. Pero al precisar Lang sobre la pluralidad de los cantos menores que concurren al desenvolvimiento de un poema y sobre el carácter épico-lírico de esos cantos, hallará contradictores fuera de la que él llama «escuela española», quizá tantos como halló L. Gautier para sus cantilenas. Por mi parte, mientras que (según digo adelante) hallo comprobado por la historia el proceso del estilo narrativo del poema al épico-lírico del romance, me es desconocido el proceso contrario; y en general, no creo que ningún desarrollo orgánico de uno o de varios cantos épico-líricos pueda rebasar su estilo esencial de evocaciones rápidas, desligadas y vagas, para llegar a una narración trabada, ampliamente expositiva.

Sin pretender fijar una relación semejante entre los romances y los poemas, Pío Rajna, en 1915, aboga también en favor de la gran antigüedad de los romances (verdad que con mucha mayor reserva y cautela), en sus *Osservazioni e dubbi concernenti la storia delle romanze spagnuole* [1], donde expone las dudas que de antiguo suscitó en él la teoría del romance derivado o emanado de las gestas. Las removedoras páginas de este maestro, que sin duda es la persona más autorizada para emitir una opinión en esta materia, debieran ser estudia-

---

[1] *Romanic Review,* VI, New-York, 1915, págs. 1-41. En la página 15, Rajna (a cuya diligencia escapa el artículo de *Cultura Española* citado en una nota anterior) dice que la Michaëlis no se ha adherido a la teoría que primero combatió, ni aun después del autorizado asenso de G. Paris (1898), y cita como prueba la página 158 del *Grundriss der rom. Philologie,* de Gröber, II, parte 2.ª; pero esa página del *Grundriss* se escribió en 1893, o antes, como lo indica la cubierta especial del cuaderno en que se publicó primeramente; la portada general que se puso después al volumen completo lleva la fecha de 1897.

das más despacio, en un artículo especial; pero creo que los principales puntos en ellas tratados necesitan ser examinados aquí, aunque sea rápidamente.

1. — La historia de la literatura épica de otros países, ¿se opone a la opinión de que los romances derivan de las gestas?

Objeta Rajna que la teoría en cuestión carece, por de pronto, del gran sufragio de la analogía: fuera de España, ninguna otra epopeya se descompuso en cantos épico-líricos, ni se observa en otros países el proceso de popularización y fragmentación de las gestas que se supone para España [1]. Mas desde el momento que las literaturas toman rumbos muy diferentes, el criterio de analogía sólo puede ser empleado como subsidiario, más bien con carácter afirmativo que negativo. Donde menos puede aplicarse es respecto a las notas características y diferenciales, como son, tratándose de la literatura española, el desarrollo de su poesía épica o de su teatro. La no semejanza del desarrollo de ambos géneros en España y en Francia es radical. Rajna reconoce que en la historia de la canción épico-lírica, Castilla, por su romancero, debe ser separada o al menos distinguida frente a todos los demás territorios neolatinos, tanto no ibéricos como ibéricos [2]. Pues este resultado diferente a que llegó Castilla presupone condiciones y circunstancias diferentes también en la vida del arte y en la sociedad que produjo ese arte. El popularismo determina el conjunto del desarrollo de la epopeya y de otros géneros literarios en España, pero no en Francia. Considérese la menor extensión material de las gestas castellanas respecto de las francesas; su métrica popular inculta; su prosificación en épocas y formas enteramente diversas que en Francia, tendiendo

---

[1] *Romanic Review*, VI, págs. 15-18. El argumento es, sin duda, inquietante, como ya comprendía C. Nigra, *Canti popol. del Piemonte*, pág. xxxvii, aplicándolo a la poesía de los pueblos que él llamaba «Celto-romanzi».

[2] *Romanic Review*, VI, págs. 37-38.

en ésta a la vulgarización y en España a la popularización y nacionalización del género [1], y no podrá chocar que en Castilla la epopeya haya tenido una prolongación de su vida en una forma de canción popular como no tuvo en otros países. La poesía épica castellana, mostrando una popularización más amplia y persistente de las gestas, no hace más que responder al carácter general de toda la literatura española. En España se da la literatura con una continuidad de inspiración que no se encuentra en Francia ni en otros países; el mismo Rajna ha observado, en otra ocasión, que acaso sólo dentro de la literatura española puede formarse una antología, como *La Gesta del Cid*, de Restori, donde todos los siglos y casi todos los géneros poéticos estén representados a propósito de una misma tradición heroica. Si en Francia la canción épico-lírica de los siglos XV y XVI no tiene nada que ver con las gestas de los siglos XII a XIV, éste es un fenómeno análogo al del teatro clásico francés, que florece enteramente aislado de las tradiciones nacionales de la Edad Media. En España el romancero se produce en íntima conexión con las gestas antiguas, de igual modo que el teatro se hizo nacional y heredó en gran parte el caudal de esas mismas gestas; y la dependencia del romance respecto de la epopeya es tanto más íntima que la del teatro, cuanto que el romance y la gesta son dos géneros que tienen entre sí mucha más analogía que con el teatro, y cuanto que el florecimiento del romance es por lo menos un siglo más temprano que el del teatro, alcanzando todavía la vida de las gestas, que el teatro ya no alcanzó ni remotamente.

Y todavía cabe presumir que el no haberse observado en otras epopeyas su evolución a canciones épico-líricas, puede depender sólo de la desaparición de éstas, por haberse producido con escasa intensidad, y lo especial de Castilla sería entonces tan sólo el florecimiento grande y persistente, y el favor otorgado al romance por los amanuenses y la imprenta de la primera mitad del siglo XVI. Salvando diferencias gran-

---

[1] R. MENÉNDEZ PIDAL, *La Crónica General*. Discurso ante la Real Acad. de la Historia, 1916, págs. 43-44 y 52.

des de procedimiento, pudiera quizá recordarse que en la literatura escandinava, tradicionalista como la de Castilla, muy apegada también a las leyendas heroicas, se observa que los antiguos poemas produjeron asimismo baladas modernas [1]; se parte aquí de antiguos poemas muy cortos y ya de tono bastante lírico, por lo cual no se da su fragmentación; pero esta y otras diferencias no son de estimar ahora. Acaso también el prejuicio impide la observación. La canción famosa o divulgada que Demódoco entona en la *Odisea* [2] pudiera revelar un canto derivado de un poema tanto como un canto precursor de la epopeya homérica.

2.—La desemejanza existente entre los romances y las gestas.

Otro de los motivos de duda para Rajna es que la correspondencia entre los romances viejos y los productos épicos tardíos, con los cuales se relacionan, es menor que la que podíamos esperar si aquéllos derivasen de éstos por fraccionamiento o escisión, ya que modernamente podemos ver muchos romances trasmitirse de generación en generación durante siglos, transformándose mucho menos [3]. Ciertamente podemos admitir (sin pararnos a averiguar lo que un estudio detenido del asunto daría de sí) que los romances se trasmiten desde el siglo XVI al XX con escasa evolución, mientras ésta es muy grande entre las gestas del siglo XIV o acaso del XV y los romances de fines del XV y principios del XVI. Pero la disparidad se explica por dos razones principales: en primer tér-

---

[1] Me refiero a las baladas danesas citadas por W. P. Ker, *Epic and Romance*, London, 1908, págs. 124-130; comp. el *Postscriptum*, pág. VII.

[2] *Odys.*, VIII, 74.—Pauly-Wissowa, *Real Encyclop. der classischen Altertums wissenschaft*, IV.[II], 1901, col. 2869, considera que Demódoco representa a los cantores que crearon la epopeya homérica. Siento no poder consultar a Finsler, *Homer*, Leipzig, 1908, pág. 236. La invención aédica, que suponen otras canciones de Demódoco, no excluye que el cantor siga más o menos de cerca una redacción preexistente de los mismos.

[3] *Romanic Review*, VI, pág. 19.

mino, entre el poema más tardío que se nos haya conservado y el romance más viejo que podamos conocer, pudo haber otro poema intermedio, y aunque no lo haya habido, entre el texto extenso y el breve media siempre el período transformador de la popularización, que cambia necesariamente la estructura del relato, como luego explicaremos; y en segundo lugar, el romance, en la primera época de su existencia, está en un período aédico o de activa creación, mientras que conforme avanza el siglo XVI, esa primera actividad va cesando, y el género entra en un período rapsódico en que predomina la repetición mecánica.

Para apreciar la evolución de gesta a romance se lucha siempre con una grande escasez de textos. Milá se ve reducido a estudiar, sobre todo, un momento importante de la trasmisión de las gestas, el que en el siglo XIII realiza la *Primera Crónica General*, y otro momento de trasmisión de los romances, el de la publicación de los Cancioneros de Amberes y Zaragoza a mediados del siglo XVI. Median demasiados siglos entre uno y otro momento para que resulte clara la relación que les une. Milá supone la evolución de las gestas a los romances demasiado simple y súbita para que sea históricamente comprensible. Yo, por el contrario, supongo una evolución gradual, lenta y compleja.

Porque después de Milá, el estudio de las crónicas de los siglos XIV y XV nos ha mostrado con evidencia que la vida de las gestas fué más variada y más larga, a parte post, de lo que antes se creía; y el descubrimiento de la *Crónica de 1344* nos da formas de las gestas más vecinas a las de los romances *Pártese el moro Alicante*, *Castellanos y leoneses*, *Morir vos queredes, padre*, que las contenidas en la *Primera Crónica* [1]; como el hallazgo de otra prosificación de gesta posterior acorta

---

[1] Véase *Siete Infantes*, págs. 95-96; y *Homenaje a Menéndez y Pelayo*, 1899, I, págs. 430-454. La *Crónica de 1344* supone el olvido de Urraca (v. *Rev. Filol. Esp.*, II, pág. 8), que la *Primera Crónica* desconoce; pronto publicaré el texto de las crónicas referentes a este romance.

mucho más la distancia entre el romance *A cazar va don Rodrigo* y el poema correspondiente [1]. Por otra parte, el estudio de algunos textos de romances anteriores a los cancioneros de mediado el siglo XVI, nos muestra también que la vida de los romances tradicionales fué más variada y más larga, a parte ante, de lo que se creía; y el descubrimiento de una versión del romance de *La jura en Santa Gadea*, medio siglo más antigua que la conocida, o el estudio de otra versión de *Morir os querredes*, algunos años anterior a la hasta ahora divulgada, acerca más uno y otro romance a las gestas respectivas [2]. El desarrollo de las gestas y los romances se nos muestra así como el de dos series que van al encuentro la una de la otra para enlazarse; cada nuevo texto que se descubre viene a colocarse dócilmente como un nuevo eslabón de enlace en la doble serie que tan discontinua conocemos. No estamos, pues, sólo en el derecho de suponer, sino en la obligación de aceptar, la existencia de una cadena ininterrumpida. Las semejanzas de asunto, de metro, de asonancia y hasta de versos enteros entre un romance y una gesta, debemos interpretarlas como producto de filiación y no como mero resultado de una influencia secundaria.

Cuando los textos intermedios falten en gran número y parezca demasiada la distancia entre una gesta y un romance, considérese la gran cantidad de formas perdidas que hay que suponer en un género de trasmisión oral, y la gran variedad de éstas durante un período aédico como el que arriba queda aludido. En fin, cuando una de las series falta, para enlazar en general las gestas y los romances, puede servir la siguiente consideración: vemos la epopeya revelarse en los primeros monumentos del idioma; la vemos floreciente todavía en el siglo XIII, pero con síntomas de decadencia, que se acentúan en el transcurso de los siglos XIV y XV, y la vemos desaparecer al fin; por otra parte, vemos los romances populares que

---

[1] Véase *Siete Infantes*, pág. 105; sobre todo facilita la explicación de la asonancia del romance.

[2] Véase arriba *Rev. Filol. Esp.*, I, 369-373, y II, págs. 8-9.

empiezan a revelarse en la segunda mitad del siglo XV, con iguales asuntos e igual forma que la epopeya; los vemos florecer en el siglo XVI, decaer en el XVII y quedar en el XVIII reducidos a un género muerto que sólo vive ya de recuerdos. Claro es que podemos, o mejor, debemos suponer para cada uno de estos géneros una vida latente, anterior a los primeros monumentos conservados; pero aun así, ¿cómo no ver entre uno y otro género la relación de filiación que la comunidad de asuntos y forma, y la cronología de la evolución serial están indicando? ¿Por qué hemos de suponer que los romances populares existieron antes que el *Poema de Mio Cid*, es decir, tres o cuatro siglos antes de lo que nos manifiestan sus primeros textos conservados?

Cierto que la comunidad de forma entre las gestas y los romances a que acabamos de aludir, es discutida.

Gaston Paris formuló su último convencimiento con estas palabras: «Es preciso admitir que los romances han debido su primera inspiración a las gestas, cuya forma y estilo tienen» [1]; a lo cual Rajna opone que el estilo de ambos géneros es muy diferente, y la forma poco semejante. Del estilo hablamos en los capítulos VIII y X, y de la métrica en el capítulo XI; por eso aquí sólo anticiparé que la forma de los romances es sustancialmente igual a la de las gestas, o cuando menos hay que reconocer que se parece mucho más a la de las gestas castellanas que la de la canción épico-lírica francesa a la de las gestas francesas; lo cual viene en apoyo de la filiación establecida para los romances españoles.

3.—Los romances épico-nacionales y los novelescos.

Pero aún no nos hemos hecho cargo de un argumento que pudiera invalidar los que resultan de la ordenación serial de los textos de gestas y romances, así como de la igualdad o

---

[1] *Journal des Savants*, 1898, pág. 334, ó 26 del extracto; citado por RAJNA, *Romanic Review*, VI, pág. 26.

semejanza entre unos y otros en asunto, en metro, en asonancia y hasta en versos enteros. Rajna niega la identidad de estilo que G. Paris reconocía entre gestas y romances, y afirma que entre unas y otros hay más que una diferencia de dimensiones: la hay de esencia, ya que el elemento lírico caracteriza al romancero. En armonía con este carácter, el romancero castellano, según Rajna observa, no es una producción tan aislada de la canción épico-lírica de otros países románicos, como suele creerse, pues tiene una parte representada por romances tan antiguos cual los de *La Infantina, El Conde Alarcos* y *El Conde Arnaldos,* que se relaciona con la poesía épico-lírica internacional; por esto cree, en definitiva, que Castilla, contra lo que C. Nigra afirmaba, ocupa un lugar aparte sí, pero no aislado de Cataluña y Portugal, en la historia de la canción popular [1].

Así funda Rajna sus *Dubbi* no sólo en ver entre las gestas y romances menos relación de lo que otros ven, sino, por otra parte, en apreciar entre el romancero y la canción de otros pueblos más relación de lo que se cree. Y en este último extremo hallo muy exacto su punto de vista, y aun espero que recibirá nuevas confirmaciones cuando se conozca mejor la tradición oral española moderna. Ya en otra ocasión traté de probar que varios temas novelescos comunes con otros pueblos de Europa, conservados sólo en la tradición oral del romancero hoy día, existían seguramente en la tradición de los siglos XVI y XVII, aunque las colecciones de entonces los omitieran, y noté además que ciertos romances novelescos, creídos especiales de Portugal y Cataluña, eran también propios de Castilla [2]. Pero tales relaciones no se oponen al origen especial señalado a los romances heroicos, ya que en el capítulo VIII veremos que los romances novelescos cumplen a su vez un principio de derivación análogo al de los romances de asunto épico-nacional respecto de las gestas; así que ahora

[1] *Romanic Review,* VI, págs. 26, 18-19 y 37-38.

[2] *El Romancero Español,* The Hispanic Society of America, 1910, págs. 104-114 y 128-129.

sólo importa hacernos cargo de la mayor antigüedad que Rajna propende a ver en aquéllos.

Cree Rajna que los romances que primero aparecen en la historia de esta clase de poesía, los más antiguamente aludidos, no son los de asunto épico-nacional, como era de esperar si las gestas hubiesen dado nacimiento al género, sino los novelescos, análogos a los cantos épico-líricos de los demás pueblos ibéricos y no ibéricos. A este propósito cita el romance de Carvajal, compuesto hacia 1445, *Retraída estaba la reina* [1], que por sus primeras palabras y por su asonante es un recuerdo del romance famoso del *Conde Alarcos*, y cita asimismo el Cancionero de Londres, escrito a fines del siglo XV o principios del XVI, que contiene copia de versiones de *La Infantina* y del *Conde Arnaldos* [2]. Pero si ciertos romances novelescos se nos manifestasen algunos años antes que los épico-nacionales, no sería éste un hecho muy significativo en apoyo de la mayor antigüedad de aquéllos. Tratándose de una poesía que vive principalmente en la tradición oral, la primera noticia escrita de cualquiera de sus múltiples formas tiene aún menos valor cronológico que si se trata de una poesía que se trasmite fundamentalmente por escrito; los romances nacionales pudieron vivir mucho tiempo en la tradición oral sin que nadie se ocupase de escribirlos, y es muy comprensible que los trovadores como Carvajal y los cancioneros como el londinense, que no prestaban atención sino a lo lírico, se fijasen en los romances novelescos y excluyesen de su recuerdo los épico-nacionales.

Pero es que además la precedencia cronológica de textos y noticias escritas favorece a los romances nacionales. El de *La jura en Santa Gadea* lo publicamos atrás según un manuscrito de fecha análoga a la del Cancionero londinense; y en fecha seguramente anterior hallamos el romance del ciclo del

---

[1] La atribución a Carvajal es dudosa, y la fecha es probablemente 1442 ó 1443, según S. Griswold Morley, en la *Romanic Review*, VII, 1916, págs. 75-80.

[2] *Romanic Review*, VI, págs. 20-25.

Cerco de Zamora, *Rey don Sancho, Rey don Sancho,* copiado en cierta refundición del *Sumario de los Reyes de España*, del despensero de la reina D.ª Leonor, escrita en tiempo de Enrique IV (1454-1474) [1]. Al tiempo de Enrique IV alcanza también Diego de San Pedro, que contrahizo el romance de las *Quejas de doña Lambra* («Yo me estaba en Barbadillo»), del ciclo de los Infantes de Lara [2]. Y nótese bien que estos dos romances más antiguamente transcritos o parodiados, el del *Rey don Sancho* y las *Quejas de doña Lambra*, más que verdaderos romances, son meros trozos de las gestas, con evidente carácter de fragmentos sin comienzo ni fin especial.

Cierto que ninguna de las fechas citadas llega a la del romance de *Retraída estaba*, de hacia 1445, si no es la alusión hecha por Juan de Mena en 1444 al romance de *Alora,* que no es de los ciclos épicos, sino fronterizo; pero nótese que el romance del *Conde Alarcos*, aludido por Carvajal, no es tradicional, sino juglaresco, y entonces frente a él nos será lícito poner otros poemas juglarescos, de asunto heroico, anteriores en casi dos siglos; me refiero a las relaciones de *Mainete* y del *Infante García,* prosificadas en la *Primera Crónica General* hacia 1289, las cuales debían ser cosa muy semejante a los romances juglarescos, de dimensiones poco mayores que las del *Conde Alarcos* [3]. De modo que lo mismo en el campo de los romances tradicionales que en el de los juglarescos, podremos alegar una precedencia de fechas más o menos considerable en favor de los de asunto épico-nacional.

Entiéndase que al decir esto no pretendo decidir nada respecto a la fecha relativa de los dos géneros de romances, que verosímilmente serán coetáneos [4]. Pero a pesar de esto, el

---

[1] Pág. 25 de la edición publicada por Llaguno en 1781, al final del tomo de las crónicas impresas por Sancha, que contiene la *Crónica de don Pedro Niño,* 1782.

[2] Véase Milá, *De la poesía,* págs. 421, 419.

[3] R. Menéndez Pidal, *La Primera Crónica General.* Discurso ante la Acad. de la Historia, 1916, pág. 44.

[4] En mis estudios, especialmente en *L'Epopée castillane,* 1910, página 162, tratando sólo de los romances relacionados con la epopeya,

carácter distintivo de la canción española resulta de esta consideración: mientras la canción francesa no aparece claramente relacionada con la epopeya ni al principio de su existencia ni después, dos de los romances tradicionales españoles, más antiguamente transcritos o parodiados, son dos simples fragmentos de una gesta.

Y ya es tiempo de tratar la cuestión del estilo, varias veces aludida. En general diré que convengo con la opinión de Rajna en ver una diferencia profunda entre el estilo de los romances y el de las gestas; pero creo también que esa diferencia no se opone a la filiación puesta en duda por Rajna, sino que está entrañada por la filiación misma, como voy a exponer en los tres capítulos siguientes. Téngase además en cuenta que muchas particularidades del estilo de las gestas pasaron al de los romances, a pesar de la diferencia que entre uno y otro reconocemos.

VIII

CANCIÓN AMPLIA Y CANCIÓN BREVE

Se dirá: cierto que los romances tradicionales de asunto épico-nacional derivan de las gestas, pero esto no explica sino una parte del romancero; los romances históricos sueltos y los novelescos nada tienen que ver con las gestas, y pudieran ser los más antiguos, pues la canción popular pudo nacer en España independientemente de las gestas, como nació en Francia o en el Piamonte.

Esta cuestión de orígenes es imposible de resolver documentalmente. Sólo trataré de mostrar que la derivación de las gestas no es una derivación fortuita en el romancero, sino que tiene algo de esencial. Rajna dice que aun los que no admitan

---

olvidé demasiado los romances novelescos, y con sobrada razón me los hace recordar el Sr. Rajna.

que el tipo romance derive de las gestas, se apresurarán a reconocer, sin embargo, una acción potentísima de las gestas sobre los romances, pues es evidente; pero que al mismo tiempo puede suponerse que si el pueblo recitador de romances se dejaba influir por las gestas, a su vez los recitadores de oficio debían apoderarse de los cantos que corrían en bocas no mercenarias, y por ganarse siempre más el favor del público, fabricar ellos mismos no pocos a imagen y semejanza de éstos [1]. Ahora bien, disiento siempre con temor de tal maestro, pero toda atenuación en mis disentimientos sería insincera: según mi modo de ver, de igual modo que es imposible equiparar el influjo de las gestas sobre los romances al de una fuente de inspiración cualquiera, tampoco es dado equiparar este influjo al que los romances épico-líricos pudieron ejercer sobre los juglares. En el terreno de los hechos, la acción de las gestas sobre los romances es fundamental y evidente, comprobada en multitud de casos, mientras la influencia de los romances épico-líricos sobre los juglares es secundaria. En el terreno de los principios, la relación de gesta y romance responde a un modo de derivación que vamos a ver comprobado sustituyendo las gestas con los mismos romances de los juglares, mientras la influencia del romance épico-lírico sobre el del juglar no puede mirarse más que como algo fortuito.

1. — Romances juglarescos y extensos: ¿derivan de otros breves y tradicionales?

Consecuencia lógica de las teorías que derivan la epopeya de la canción, es la hipótesis de que los romances juglarescos derivan de otros más breves tradicionales. Si invalidamos esta hipótesis, habremos dado, aunque indirectamente, un segundo golpe a aquella teoría.

Reiteradas veces expone F. Wolf su opinión de que los

---

[1] *Romanic Review*, VI, pág. 41.

romances breves populares son anteriores a los juglarescos o largos, sirviéndoles en muchos casos de fuente; y en general, la versión larga, aunque no sea de tono juglaresco, la juzga posterior a la breve. Por ejemplo, entre dos versiones del romance del *Desafío de Montesinos* («En las salas de París»), la más sencilla y popular le parece por esto mismo la más antigua, la más legítima; *El Conde Alarcos,* en su redacción juglaresca, conocida desde el siglo XVI, lo da como arreglo de otra forma que debió existir más antigua y popular, reflejada en las modernas versiones orales portuguesas [1]; la versión más breve o, digamos mejor, incompleta y truncada del romance de la *Duquesa de Braganza* le parece la original, mientras juzga la otra como refundida por un poeta culto [2], etc., etc. Estas hipótesis obedecen a la opinión de que la poesía popular y tradicional es esencialmente antigua, nacida en una edad preliteraria.

En ciertas ocasiones Wolf apoya, o parece apoyar, su principio general en algunos argumentos especiales, cuya solidez nos interesa comprobar. En el romance de *Don Beltrán,* la versión «Por la matanza va el viejo», que juzga «primitiva o tradicional» (nótese la expresiva unión de estos dos adjetivos), es antepuesta a la otra que empieza «En los campos de Alventosa», calificada de «juglaresca»; y este juicio lo apoya notando que el romance primitivo empezaba efectivamente con las palabras «Por la matanza», pues existe una parodia

---

[1] F. Wolf, *Studien zur Geschichte der span. und port. Nationalliteratur,* Berlin, 1859, pág. 462, n. (o traduc. española, II, pág. 191). — Milá, *De la poesía,* pág. 347, asiente a la primera de estas dos opiniones de Wolf; no se pronuncia, creo, respecto de la segunda.

[2] *Primavera y Flor de Romances,* por F. J. Wolf y C. Hofmann, Berlin, 1856, I, págs. 350 y 353, y II, 421. — Milá, *De la poesía,* pág. 481, asigna fecha posterior al romance más extenso y completo; lo mismo Menéndez Pelayo, *Antología de líricos cast.,* XII, pág. 300 («menos primitivo y tiene muchos resabios juglarescos»). — Milá y Menéndez Pelayo siguen a Wolf también en tomar un romance, el de *Montejícar,* como derivado de otro de asunto totalmente diverso y posterior, el de la *Prisión del obispo don Gonzalo,* tan sólo porque aquél es de estilo algo más amplio; v. *Rev. de Filol. Esp.,* II, pág. 113.

que comienza: «Por la dolencia va el viejo» [1]. Fácilmente se comprende la ineficacia de este argumento, pues igual podía haberse hecho la parodia sobre la versión primitiva que sobre la posterior; más bien la parodia, como producción tardía, se haría sobre la forma que tardíamente estaba popularizada. Por lo demás, esos versos, «Por la matanza», no pudieron estar primitivamente al comienzo del romance, pues no tienen sentido sino en el interior, donde los coloca la versión más extensa. De modo que ésta aparece como más correcta, y por lo tanto más originaria que la breve [2].

En el romance de *El Prisionero,* Wolf cree, como de costumbre, que la versión corta o inacabada, «Que por mayo era», es primitiva o tradicional, y la larga o completa, «Por el mes era de mayo», es una refundición de un poeta erudito o artificioso [3]. Parece apoyarse en el hecho de que la forma breve es la que aparece en el *Cancionero General* de 1511, y en el *Cancionero sin año,* de Amberes, mientras la extensa no se publica sino después, en la segunda edición del *Cancionero* de Amberes, en 1550. Pero que los dos primeros cancioneros coincidan en la forma breve nada significa, toda vez que el de Amberes sin año copió al General de 1511 en su reimpresión de 1520 [4], de modo que sólo poseemos el testimonio de éste. Y la brevedad de la versión del *Cancionero General* se explica porque sin duda éste acogió sólo un fragmento del romance, su parte lírica, propia del tono del cancionero; como escogió

---

[1] *Primavera y Flor,* II, págs. 316, 318 y 421. — Milá, *De la poesía,* págs. 352 y 481, cree con razón que el segundo de ambos romances no es juglaresco, pero coincide con Wolf en señalar al primero, o más breve, una fecha anterior (1400-1450) a la del segundo, o más extenso (1450-1550). Semejantemente Menéndez Pelayo, *Antología,* XII, páginas 371-373.

[2] Wolf, *Primavera,* II, pág. 318, n., señala como interpolación, en la versión más extensa, unos versos que Milá, *De la poesía,* pág. 379, n., no cree interpolados. Por lo demás, nada se opone a que una versión muy antigua contenga una interpolación.

[3] Wolf, *Primavera,* II, págs. 16, 17 y 421.

[4] Véase mi edición facsímil del *Cancionero sin año,* Madrid, 1914, pág. xxxvii.

del largo romance del *Conde Claros* nada más que un fragmento lírico, el trozo que empieza «Pésame de vos el conde», sin que haya nadie que piense el absurdo de que este trozo es lo primitivo del *Conde Claros*.

Otra vez, en el romance de *La Reina de Nápoles*, apoya Wolf su opinión con argumentos históricos. Cree que de las tres versiones que publica de este romance, la más breve, la del *Cancionero sin año*, de Amberes, es más antigua porque no habla de la muerte del rey Alfonso II de Nápoles, ocurrida en 19 de noviembre de 1495, mientras las otras variantes mencionan este suceso [1]. ¿Pero qué argumento podemos sacar de la ausencia de un pormenor en una versión que por ser la más breve podemos suponer que olvida detalles? Y este suponer se convierte en certeza si consideramos que el mismo cancionero que publica esa versión declara, al final del romance, hallarse éste faltoso («no está acabado»), y que en el prólogo salva el cancionero «la flaqueza de la memoria» de los que dictaron los romances al editor [2]. Si fuese aceptable el criterio de fechar las variantes por los sucesos que no mencionan, llegaríamos a que la versión de los pliegos sueltos y de la *Silva* de Zaragoza era anterior a 1494, por no hablar de la muerte del marido de la reina, que las otras versiones mencionan; cosa absurda, pues todas las tres formas del romance aluden a sucesos posteriores. Yo creo, por otras razones, que la versión de los pliegos sueltos y de la *Silva*, si no tan antigua, es la más antigua; porque, contrariamente a Wolf, creo que en general las versiones más amplias y circunstanciadas (esta del romance de *La Reina de Nápoles* tiene 60 octosílabos) son anteriores a las más breves y más olvidadas de pormenores históricos, como es la del *Cancionero sin año* (tiene 26 octosílabos). En cuanto a la variante de la segunda edición del *Cancionero* de Amberes de 1550 (tiene

---

[1] Wolf, *Primavera*, I, pág. 340, n. — Milá, *De la poesía*, pág. 325, sigue a Wolf en este razonamiento.

[2] Véase mi edición facsímil del *Cancionero sin año*, de Amberes, fol. 2 *r.*; y 263 *r.*; véase también la página XL, donde se indica la tradición oral del romance de *La Reina de Nápoles*.

54 octosílabos), es una versión híbrida, en la que, para remediar lo mucho olvidado en la edición sin año, se intercalaron en el texto de éste muchos versos procedentes de otra versión, cuya totalidad nos es desconocida.

La opinión de Wolf, cuyos argumentos combatimos, es muy corriente entre los críticos. Para no citar sino maestros insignes, recordaré que Gaston Paris está imbuído de ella cuando estudia el romance de la *Muerte del Príncipe de Portugal* [1]. Cree que la versión extensa, debida a Fr. Ambrosio Montesino, está hecha en vista de la popular, cuya muestra conserva un manuscrito francés de fines del siglo XV, si bien supone que esta versión popular debió tener una forma más desarrollada, donde se contuviesen los rasgos históricos que se hallan en Montesino y faltan en el manuscrito francés.

Pero si suponemos que la forma primera del romance contenía el máximum de pormenores históricos que se halla en la de Montesino, no sé por qué hemos de rechazar la idea de que el autor de la primera forma se llamase Montesino. Al rehuir esto que tan palmario es, G. Paris obedece simplemente al prejuicio de que la primera forma de un canto popular tiene que ser ya popular; y usa de este prejuicio en forma de argumento, cuando califica de texto primitivo el de la versión breve: porque sus variantes «llevan un sello más popular» [2]. Pero esto es una petición de principio. ¿Por qué se ha de admitir como evidente el paso del estilo popular al de Montesino, y no viceversa, del de Montesino al popular?

---

[1] *Romania*, I, 1872, pág. 377.

[2] «Les variantes sont toutes à l'avantage de notre texte et portent un caractère plus populaire». — Otra razón que alega G. Paris no me parece convincente. Si los versos 29-32 no son congruentes después de los versos 11-12, es, o bien porque el autor quiere con la incongruencia expresar el sobresalto de las princesas, o bien por descuido, igualmente explicable siendo Montesino autor que siendo mero transcriptor de esos versos 11-12. No es aceptable la suposición de G. Paris de que Montesino hubiese invertido el orden de esos versos, toda vez que esos mismos versos 11-12 van también al comienzo en la versión popular del manuscrito francés, e inmediatos a los versos 9-10.

Todo nos induce a esta última suposición. Nos consta, por rara fortuna, la natural iniciativa de la viuda del Príncipe en la composición del romance; Montesino compuso su obra «por mandado de la reina princesa» [1], y no es en modo alguno presumible que quisiese satisfacer el regio mandato diluyendo una canción popular que todo el mundo conociese, y limitándose, como supone G. Paris, a tomar de ésta todos los pormenores del suceso para componer la poesía elegíaca con que pretendía consolar a la viuda. Sin duda la primera redacción del romance fué la más circunstanciada y amplia, la que Montesino compuso por encargo de la viuda; los dejos de estilo popular que se observan en esta primera redacción cortesana se explican sin dificultad, pues desde mediados del siglo XV los poetas cultos adoptaban giros populares en sus romances. La obra de Montesino se popularizó en una sola abreviación, manifestada bajo diversas formas en el cancionero manuscrito francés de fines del siglo XV y en variantes modernas portuguesas ultramarinas [2]. Nada hay que nos desvíe de esta manera más natural de explicar las cosas; nada hay en las versiones populares que no se explique por la de Monte-

---

[1] B. J. Gallardo, *Ensayo de una biblioteca,* III, col. 874.

[2] No hubo más que una popularización inicial del romance de Montesino. Las palabras «Novas vos trago, *senhora,* má nova é de *contar,* Se o quereis inda ver *vivo.....*», que se halla en Th. Braga, *Cantos do Arch. Açoriano*, pág. 328, indican más relación con la variante del manuscrito francés que con la de Montesino. Por otro lado, las palabras «infante *de Portugal*» y «lo bom infante *real*», en A. R. de Azevedo, *Romanceiro do Arch. da Madeira,* 1880, pág. 252, tienen correspondencia con el manuscrito francés y con Montesino, mostrándonos que las versiones portuguesas tuvieron primitivamente carácter de romance histórico antes de quedar convertidas, como generalmente están, en romance novelesco. Todas las versiones portuguesas tienen el detalle del «arenal», que está en Montesino y falta en el manuscrito francés. Creo que en la versión original de éste, en vez del verso «y el alma quiere a Dios dar», que falta en Montesino y en las versiones portuguesas, había algo semejante a la versión de Montesino: «corriendo en un arenal, Do yaze casi difunto, sin remedio de sanar»; comp. en los portugueses: «em duvida de escapar», «corre o risco de finar», etc.

sino [1]. Sólo el prejuicio pesado de una teoría puede hacer mirar las cosas de otro modo.

Milá en este caso vió con claridad, frente a la opinión de G. Paris, que el romance fué compuesto primeramente por Montesino, y luego se popularizó [2]. Pero por lo general acata el parecer de Wolf en los casos enumerados arriba [3]. Sólo cuando el crítico alemán nota que el romance portugués de *Gaiferos* «es más corto y aun más popular» que el juglaresco del siglo XVI, aunque muy posterior y falto de «algunos de los más bellos rasgos», Milá cree poder tomar estas palabras, «como prueba (dice) de que se admite la posibilidad de que un romance popular provenga de otro juglaresco» [4].

---

[1] A. Morel-Fatio *(Romania*, II, 131-132) suponiendo, como G. Paris, que el romance de Montesino descansa sobre la tradición popular, cree hallar en las versiones portuguesas un detalle histórico que falta en Montesino; cree que el verso «casadinha de outo dias» alude a los ocho meses que la princesa estuvo casada (nov. 1490-jul. 1491). Pero en otras versiones se dice «de tres días» o «septe mezes»; y tal pasaje muestra ser un postizo, por llevar asonante extraño *(ía)* en las versiones de Madeira y del Brasil.

[2] Milá, *De la poesía,* págs. 309-310.—J. Leite de Vasconcellos, *Romanceiro Portuguez,* 1886, pág. 4, cree, siguiendo a G. Paris, que tanto la versión del manuscrito francés como la de Montesino «provavelmente assentam n'uma tradição popular». — Menéndez Pelayo, *Antología,* IX, 204, y XII, 296, no se atreve a decidirse por la opinión de G. Paris ni por la de Milá.

[3] En las notas de arriba indicamos la coincidencia de Milá con Wolf.

[4] Milá, *De la poesía,* pág. 346. De advertir es que las palabras de Wolf *(Primavera,* II, 248) nada indican expresamente acerca de la procedencia de la versión tradicional de *Gaiferos*. La cautela de Milá no es bastante para C. Nigra, quien en las páginas 245-246 de sus *Canti pop. del Piemonte* pone reparos a la anterior opinión de Milá; y de aceptarla, consideraría el caso como extraordinario. En la página 248 dice: «Non si deve certo negare a priori che un canto popolare possa foggiarsi..... da un componimento artificioso o semiartificioso quale è il giullaresco».—J. Meier, *Werden und leben des Volksepos,* Halle, 1909, pág. 31, después de exponer que la canción inventada por el aeda puede ser recibida por el pueblo y entonces hacerse popular, añade que en principio el paso al pueblo es también posible en una canción épica culta.

Se comprende que Milá se sintiese inclinado a admitir esta posibilidad, aunque como algo extraordinario, tratándose de una versión juglaresca publicada en el siglo XVI y de una versión oral de la tradición moderna; la gran diferencia de fechas facilitaba el reconocimiento de la verdad [1]. Nadie, en efecto, podrá desconocer, en cuanto compare la versión moderna breve con la antigua extensa, que el romance de *Tarquino y Lucrecia*, tradicional hoy en Portugal y entre los judíos de la Península Balcánica, deriva del romance erudito, publicado antes de mediar el siglo XVI, en el *Cancionero sin año*, de Amberes [2], o que los romances tradicionales modernos del

---

[1] De mí sé decir que fué en estas circunstancias cuando primeramente por mi cuenta (y sin acordarme que MILÁ, *De la poesía*, página 377, admite el caso respecto a los romances carolingios) observé la derivación de un romance tradicional de otro juglaresco, a propósito de los romances modernos del *Conde Alarcos* y del *Juicio de Paris*, publicados en la *Antología de líricos*, X, 1900, págs. 312 y 116; estos romances me movieron a hablar con Menéndez Pelayo acerca de algunas notas de ese tomo de la *Antología* (por ejemplo, la de la página 91; o la de la página 117: «aunque con resabios juglarescos»; comp. arriba pág. 256, nota 2), que me parecían negar a la obra del juglar el carácter de originaria o primordial, respondiendo a la idea de Wolf y a una antigua opinión de Garrett sobre el mismo *Conde Alarcos*, fundada en que la versión más breve y enérgica debía, por esto mismo, ser más antigua y original que la amplia y juglaresca (v. J. MENÉNDEZ PIDAL, *Rom. asturianos*, 1885, pág. 185, n.). En la *Antología*, XI, 1903, págs. 131-132, no se halla una idea clara del estilo de los romances populares (esto es, tradicionales), del de las gestas y del de los romances juglarescos, y definiendo la actividad del juglar, se insiste en que «utiliza elementos preexistentes, repite ciertas fórmulas convencionales o combina fragmentos de diversas canciones». En la *Antología*, XII, 1906, págs. 536, 538, 483, etc., se juzga ya rectamente la obra del juglar y se afirma que las versiones modernas proceden de las juglarescas; empero en el último caso (romance del *Juicio de Paris*) no se trata de un romance antiguo juglaresco, sino semiartificioso o semierudito. Hay que plantear el problema en términos más generales, sin referirse sólo a los romances juglarescos.

[2] Véase *Revista Lusitana*, III, 1893-95, pág. 370. — MENÉNDEZ PELAYO, *Antología*, X, pág. 303. — DURÁN, *Romancero General*, I, página 353 *a*.

Juicio de Paris, del *Conde Alarcos*, etc., derivan de los correspondientes antiguos más extensos.

Pues si esta derivación es evidente respecto a las versiones modernas, lo mismo debe juzgarse respecto de las antiguas, y sin embargo, Menéndez Pelayo, que la reconoce y proclama como principio general respecto a las versiones modernas, no asimila a ellas las antiguas, y se conforma muchas veces con el parecer de Wolf, lo mismo que Milá [1].

2.—Los romances tradicionales derivan de otra narración más amplia.

Esa casuística y vacilante apreciación de romances sueltos debe elevarse a una consideración del conjunto, y según todo lo que en este sentido he podido observar, creo que, lejos de mirar como una cosa extraordinaria, chocante o simplemente eventual, aunque más o menos frecuente, que los romances tradicionales, modernos o antiguos, deriven de otros juglarescos, debe considerarse el caso como normal. Además no hay para qué hablar sólo de romances juglarescos transformados en tradicionales, como hacen Milá, Nigra o Menéndez Pelayo en los casos sueltos que reconocen. En el caso del romance de la *Muerte del Príncipe de Portugal*, la versión de Montesino, que damos como fuente de la tradicional, no es de la clase juglaresca, sino de la que provisionalmente llamamos artificiosa. Asimismo acabamos de ver cómo ciertos romances de estilo erudito o semiartificioso sirvieron de fuente a los romances tradicionales de *Tarquino* y del *Juicio de Paris*. En fin, también varios romances vulgares o de ciego se han acortado haciéndose tradicionales; por ejemplo, el de *La despiadada Teresa* [2].

---

[1] Véanse las notas a las páginas 256-258, y la nota 2 de la página 261, donde Menéndez Pelayos e muestra indeciso, aun enfrente de una afirmación de Milá.

[2] Comp. el pliego suelto de ciego: *Nueva relación y curioso romance donde se da cuenta de la amorosa conversación que tuvo un señor sacerdote con Dios nuestro señor, al que se le apareció en forma de pobre.....* (em-

En el capítulo VI hablamos de la canción histórica popular que nace de la impresión fresca del suceso a que se refiere, y ahora debe entenderse que esa canción coetánea, más bien que una cantilena lírica debemos suponerla una narración extensa y circunstanciada. Unas veces esta narración amplia puede imitar el estilo épico-lírico de otros cantos anteriores tradicionales, como hizo Montesino en el romance de la *Muerte del Príncipe de Portugal;* pero en la mayoría de los casos se hace en estilo más concretamente narrativo, como el de las «relaciones», en romance, de sucesos militares, civiles, novelescos o maravillosos, que tan activamente se producían en los siglos XVI y XVII [1], y que aun hoy se continúan produciendo algo. Una de estas relaciones vulgares y amplias, sin duda coetánea, es el romance de la *Muerte del Duque de Gandía* en el año 1497, que se popularizó y se conserva en la tradición de los judíos de Oriente [2].

Ateniéndome a este principio general que voy sentando, creo que los romances fronterizos no se compusieron en la forma breve que, por lo general, es la única que hoy conocemos. El romance de *Álora la bien cercada,* aludido por Juan de Mena diez años después del suceso, no debía ser tan breve como hoy lo poseemos, sino más apegado al estilo expositivo. Arriba hemos conjeturado que existió una forma amplia de los romances de la *Derrota de Montejícar* y de *Buen alcaide de Cañete,* la cual sirvió de fuente a la Crónica de Juan II y a los romances tradicionales que hoy conocemos [3]. Pero no estamos limitados sólo a conjeturas; no siempre esa forma amplia primitiva se ha perdido. Una excelente muestra de estas relaciones fronterizas coetáneas, muy pormenorizadas, es, a mi juicio, el romance de la *Batalla de los Alporchones* del año 1452

---

pieza: «Sacro Dios incomprensible»), y el romance tradicional recogido en Palencia por N. ALONSO CORTÉS, *Romances populares de Castilla,* Valladolid, 1906, pág. 117.

[1] Véanse, por ejemplo, algunas citadas por SALVÁ, *Biblioteca,* I, página 28, y por GALLARDO, *Ensayo,* I, col. 1109.

[2] Véase *Antología de líricos,* de Menéndez Pelayo, XII, 312-316.

[3] Véase arriba págs. 236-237.

(«Allá en Granada la rica»); hay en él animación, viveza de relato y giros populares, pero en definitiva su tono es pronunciadamente juglaresco [1]. Cosa semejante opino de *Cercada tiene a Baeza:* es un relato coetáneo, nutrido de nombres propios y apodos corrientes hacia el año 1368, que aunque contiene ciertos giros de estilo tradicional, es un relato pormenorizado, en suma, de estilo amplio, a pesar de la brevedad del romance [2]. En fin, para prevenir las dudas sobre la contemporaneidad de estos romances de estilo amplio, citaré el caso análogo de otros de estilo semejante, que nos consta fueron compuestos por los poetas y músicos de la corte de los Reyes Católicos, acerca de sucesos de entonces, tales como el de la *Rendición de Ronda* («Pascua de Espíritu Santo»), y el de la *Rendición de Setenil* («Setenil, ay Setenil») [3], escritos en tono un tanto popular, pero con un fondo narrativo circunstanciado, que detalla nombres, números y hasta la fecha del suceso. Entonces era costumbre que en la corte de los reyes se contasen en verso los sucesos militares, como Montesino contaba las desgracias de familia. El cronista Galíndez de Carvajal nos refiere que Hernando de Ribera, vecino de Baza, escribió la guerra de Granada en metro, «y en la verdad, aquello decía él que era cierto; porque en pasando algún hecho o acto digno de escrebir, lo ponía en coplas y se leía a la mesa de Su Alteza, donde estaban los que en lo hacer se habían hallado, e lo aprobaba o corregía según en la verdad había pasado» [4]. Bien se echa de ver por estas palabras que Hernando

---

[1] Wolf y Milá, *De la poesía,* págs. 315 y 481, califican este romance de tradicional. No comprendo cómo pueden decir esto de un romance que tiene versos empezados por «el cual», y que usa fórmulas tan típicamente juglarescas como «que aquí no digo sus nombres por quitar prolijidad»; comp. *Mio Cid,* 1310: «dexareuos las posadas non las quiero contar.»

[2] Milá, *De la poesía,* págs. 311 y 481, lo califica de «semiartístico» y lo cree un siglo, al menos, posterior al suceso. — Menéndez Pelayo, *Antología,* XII, 169, lo cree, con razón, coetáneo al hecho que refiere.

[3] *Cancionero musical de los siglos XV y XVI,* publicado por F. A. Barbieri, núms. 331 y 332.

[4] *Biblioteca de Autores Españoles,* LXX, pág. 537 *a.* — No sabemos

de Ribera no leía ante el Rey Católico cantilenas líricas sobre los sucesos, sino relatos circunstanciados de los mismos. Igual uso debía existir en la corte de los antecesores de los Reyes Católicos, y a tal costumbre responden probablemente varios de los romances fronterizos extensos que hemos citado o que hemos supuesto arriba. En conclusión: de una forma extensa semejante a la de estos romances debe derivar la forma breve que conocemos de la mayoría de los fronterizos.

Lo mismo creo de los romances carolingios, novelescos, etc. Un ejemplo evidente reconocerá cualquiera en el romance de *Rosaflorida* («En Castilla está un castillo»); la versión que se copió en el ya citado cancionero manuscrito de Londres [1], muy recargada de caracteres del estilo expositivo amplio, es sin duda la más primitiva que se conserva, de la cual, o de otra muy semejante, se deriva la versión tradicional, que variamente se manifiesta en el *Cancionero sin año* de Amberes, en la *Silva* de Zaragoza y en la tradición oral moderna. Otro ejemplo notable hallamos en el enorme romance del *Conde Dirlos,* que es una verdadera gesta pequeña, y sin embargo lo hallamos reducido a un breve romance en la tradición actual [2], ejemplo enteramente igual al de la reducción de largos episodios de las gestas a breves romances.

Como vemos, cuando el romance es tan largo que se pa-

---

si las «coplas» de Hernando de Ribera eran romance u otro metro más solemne, como el que usaron otros poetas del tiempo de Juan II, que refirieron sucesos coetáneos, tales como Domingo Contreras y Juan Galindo (véase sobre éstos a F. Rodríguez Marín, *Pedro Espinosa,* pág. 20, n., y a Gallardo, *Ensayo de una bibl.,* IV, col. 1183). Las coplas de arte mayor al lado del romance las hallamos contando sucesos del tiempo de Juan II, en el caso de Ordiales (v. *Rev. de Filol. Esp.,* II, pág. 333), en el de la muerte del Conde de Niebla (Juan de Mena y el romance), en el de la derrota de Ben Zulema (R. Menéndez Pidal, *Homenaje a Almeida-Garrett,* Génova, 1900), etc.

[1] *Zeit. für rom. Philol.,* XVII, 1893, págs. 544 y sigs. — *Antología,* XII, 541, 411. — Pío Rajna, en los *Mélanges offerts a M. Émile Picot,* Paris, 1913, pág. 115, etc.

[2] R. Menéndez Pidal, *El Romancero Español,* The Hispanic Society of America, 1910, págs. 116-119.

rece a una gesta, el caso de su acortamiento para la popularización se parece mucho al que observamos en los romances derivados de las gestas; no hallamos motivo alguno para prescindir de las gestas en la explicación de los romances de asunto épico-nacional, suponiendo un poemita fragmentario, o sea un romance extenso, intermedio entre la gesta y el romance tradicional. En el capítulo I, tratando del romance de *La Jura,* desechamos la suposición de un intermedio erudito [1], y ahora podemos añadir una prueba de gran valor en contra de la idea de una poetización erudita o juglaresca intermedia entre el poema y el romance tradicional: existió realmente y se conserva algún romance juglaresco derivado de una gesta, y sin embargo no actuó como intermediario, pues los romances tradicionales correspondientes no derivan de él, sino de la gesta misma. Me refiero al romance de los Infantes de Lara, que cuenta las *Bodas de doña Lambra.*

No puede sostenerse con Milá [2] que el romance juglaresco de los Infantes que comienza «Ya se salen de Castilla» esté compuesto de varios otros romances arreglados en vista de la *Crónica General.* En «Ya se salen», como en «A Calatrava la vieja» y «Ay Dios, qué buen caballero» hallamos, en más o menos extensión, tres versiones diferentes de un mismo romance extensamente cíclico, que abarca gran parte de la historia de los Infantes de Lara, y que procede de una gesta [3]. Comparando los versos 75-113 de «Ya se salen» con los versos 71-106 de «A Calatrava», se ve en el primero una vacilación de asonantes *a* y *áa* procedentes de varias series de la gesta, mientras en el segundo se observa un trabajo posterior de reducción de esas vacilaciones a una uniformación de asonancia en *áa,* y esto resulta más claro trayendo a comparación los versos 77-80 de «Ay Dios», únicos comparables, por estar

---

[1] *Rev. de Filol. Esp.,* I, págs. 373 y 374-375.

[2] *De la poes. her. pop.,* pág. 216.

[3] Comp. *Leyenda de los siete Infantes,* págs. 90 y 87. Después de un nuevo examen de estos romances, afirmo ahora más resueltamente que entonces.

la segunda mitad de esta versión estragadísima. Ahora bien, en «Ya se salen», en esa versión más arcaica por su fidelidad a las asonancias de la gesta, se contienen las quejas de D.ª Lambra regularmente fundidas con la totalidad del romance, por medio de la eliminación de ciertos pormenores opuestos a la narración del romance (especialmente las alusiones al lugar de Barbadillo y a la muerte de un criado de D.ª Lambra); pero es notorio que de esa versión no deriva el romance suelto de las *Quejas de doña Lambra*, ya que éste es sin duda alguna anterior al romance cíclico, tanto por su lenguaje más arcaico [1] como por contener los versos «Yo me estaba en Barbadillo» y la alusión a la muerte de un «cocinero» de D.ª Lambra, lugar y episodio mencionados en la gesta, pero no en el romance. También el romance «Ya se salen» contiene la escena de Gonzalo Gustios ante las cabezas de sus hijos, pero tampoco deriva de él el romance suelto dedicado a ese asunto, *Pártese el moro Alicante:* aquí, como en el caso anterior, el romance cíclico y el romance suelto derivan cada uno independientemente de la gesta.

Algo semejante cabría decir del romance de *La Jura*, que no deriva del juglaresco del Cid *Después que Vellido Dolfos*. Y una vez que conocemos algunos romances juglarescos sobre asuntos épico-nacionales, de donde no derivan los romances sueltos correspondientes, ¿cabe suponer otra etapa de romances juglarescos anteriores y más amplios, de los cuales derivasen los sueltos? Se comprende que tal suposición sería un colmo de arbitrariedad y de complicación inútil.

En fin, vemos que la derivación de romance extenso a romance tradicional, que ahora sentamos, se corresponde perfectamente con la de gesta a romance, que defendimos en el

---

[1] Véase la *Leyenda de los siete Infantes*, pág. 86 y notas 3 y 4. El romance de las *Quejas de doña Lambra* («Yo me estaba en Barbadillo») se imprimió suelto en el *Cancionero sin año* y en el tomo I de la *Silva;* el *Cancionero de 1550* lo agregó como final de «A Calatrava», formando así una versión híbrida. — Como dijimos arriba, pág. 253, el romance de las *Quejas de doña Lambra* es uno de los más antiguamente documentados.

capítulo VII; ambas se reparten la explicación del romancero según los diversos géneros de romances, pues ambas responden al mismo principio general, que podemos enunciar así: el romance tradicional se deriva de una narración poética en estilo por lo general más amplio y circunstanciado, ora de una gesta, ora de un romance juglaresco, erudito, artificioso, vulgar o como quiera que sea. Las pruebas que damos para una de estas derivaciones apoyan indirectamente la otra, pues todas concurren armónicamente a mostrar que el romance tradicional no es un producto originario, sino una derivación de la obra de un poeta que escribe por lo general en otro estilo más propiamente narrativo [1].

Para concluir, volvamos a la afirmación, hecha al principio de este capítulo, que la influencia de las gestas sobre los romances no es en modo alguno equiparable a la de los romances épico-líricos sobre los juglares. Admito que algún cantarcillo lírico pudo incorporarse a una gesta [2], pero no que una

---

[1] Análoga observación puede fundarse respecto a la canción popular de otros países. W. Scott, tratando de la balada de *Lord Thomas and Fair Annie*, decía: «L'éditeur est en effet convaincu que plus les recherches s'étendront, et plus on sera fondé à croire que les ballades romantiques des derniers temps sont pour la plupart d'anciens romans poétiques abrégés, récités en stances d'un tour plus facile, et revêtus d'un langage plus moderne», *Chants populaires des frontières méridionales de l'Écosse, recueillis et commentés par sir* Walter Scott, trad. par M. Artaud, IV, Paris, 1826, pág. 131.—F. J. Child, aunque no participa de esta opinión, reconoce varias veces que una balada popular puede derivar de una impresa, y que un pliego suelto (broadside) puede hacerse tradicional y purgarse en el proceso de la tradición oral de lo que no es del gusto popular; véase W. M. Hart, *Professor Child and the balad*, en *Publications of the Modern Language Association of America*, Baltimore, dic. 1906, vol. XXI, págs. 760 y 766-767; en la página 776 se ve cómo Child admite dos veces que cierta balada deriva de un poema; pero en general, cuando poema y balada coinciden en el asunto, supone la prioridad de la balada.—A las baladas danesas, derivadas de antiguos poemas, hicimos alusión en el capítulo VII, § 1, fin.

[2] Acaso, por ejemplo, los versos «Rey es de Castiella.....» en el *Cantar de Mio Cid*, pág. 27_{41}.

gesta nazca de la agrupación más o menos orgánica de romances tradicionales preexistentes, pues esta suposición no tiene el menor apoyo histórico, y teóricamente se funda en la creencia de que el romance tradicional es un producto primario, hipótesis de Wolf, G. Paris y otros, que hemos combatido. Por otra parte, es cierto que la imitación de los romances populares o tradicionales por los poetas de profesión es muy antigua, aunque no fué entre los juglares donde realmente cundió; nos consta desde mediados del siglo XV, y es evidente que algunos poetas alcanzaron gran perfección en ella; pero no es menos cierto que ni los trovadores como Carvajal, ni los poetas cortesanos como Montesino, ni los músicos de los Reyes Católicos, ni un artista como Lope de Vega, tan genialmente connaturalizado con la poesía popular, lograron hacer un romance de estilo verdaderamente tradicional; y cuando alguna de estas imitaciones se popularizó, como la de Montesino, tuvo que sufrir una transformación, principalmente de acortamiento. Supongamos que un poeta inculto e inspirado puede asimilarse aún mucho mejor que estos otros el estilo tradicional, pero siempre quedará algo que hacer al pueblo en la asimilación de la obra personal de ese poeta, y convendremos en que no hay romances originariamente tradicionales; suponerlos es un contrasentido. El estilo del romance tradicional es un producto de la tradición misma, como vamos a exponer.

IX

POESÍA POPULAR Y POESÍA TRADICIONAL

Los que estudian la esencia de la poesía popular suelen expresar la conclusión de que el espíritu colectivo del pueblo creador de sus cantos es una fantasía, pues siempre se abre camino la persuasión de que no es el pueblo, sino el individuo,

el que crea [1]. Y comprendiendo de una manera parcial esta afirmación, enteramente exacta según luego diremos, se llegó a decir que «un canto popular posee siempre: una fecha, un autor, una patria» [2], fórmula oscura, muy expuesta a errores.

Aclarándola infelizmente, R. Foulché-Delbosc dijo que cada romance popular, a pesar de ser anónimo, tiene un autor bien individualizado, lo mismo que el *Poema del Cid*, el *Rodrigo* o cualquier otra gesta [3]. Esto revela a la vez una manifiesta incomprensión de la poesía tradicional, y un desconocimiento de la historia del romancero. Cree Foulché-Delbosc, en consecuencia con su opinión, que la forma en que conocemos los romances no es resultado de modificaciones sucesivas; pero éstas, desde luego, son más que evidentes. En varios de los romances arriba estudiados hemos podido observar algunas. Sólo recordaré especialmente un caso, pues aunque sin la inconsulta generalización a todo el romancero que hace Foulché-Delbosc, también se juzgó simplemente individual la composición de un romance como el de *La jura en Santa Gadea*, y sin embargo su texto se nos ha manifestado como una elaboración sucesiva [4].

Todavía en las páginas anteriores hemos tenido que aducir, con cualquier otro motivo, ejemplos de la complicada evolución de otros romances, citados de pasada, y hemos procu-

---

[1] Compárense, por ejemplo, en dos fechas bien distantes: TH. BRAGA, *Historia da poesia pop. portuguesa*, Porto, 1867, págs. VI-VII, y J. MEIER, *Kunstlied und Volkslied in Deutschland*, Halle, 1906, pág. 13.

[2] A. LOQUIN, citado en G. DONCIEUX, *Le Romancero pop. de la France*, Paris, 1904, pág. IX.

[3] *Essai sur les origines du Romancero, Prélude*, Paris, 1912, pág. 13. El Sr. Foulché-Delbosc no distingue bien las diversas clases de estilos de los romances: cree que éstos son tardíos; que entre ellos y las gestas hubo una solución de continuidad, y que la relación de gestas y romances se explica sólo suponiendo que los romanceristas se inspiraban en las gestas viejas, como se inspiraban en crónicas o en obras extranjeras (págs. 25-27). En general no razona sus opiniones. Algunas afirmaciones razonadas que se hacen en este *Essai* las he discutido en la *Revista de Libros*, Madrid, enero, 1914, págs. 4-14.

[4] *Rev. de Filol. Esp.*, I, págs. 361 y 375, y 368-369.

rado hacer resaltar que el texto de los mismos publicado a mediados del siglo XVI, en las dos ediciones del *Cancionero* de Amberes y en las *Silvas* de Zaragoza, no es el único, ni siquiera el primitivo, sino que suele hallarse una fase anterior publicada en los pliegos sueltos de la primera mitad de dicha centuria [1]; por lo demás, tampoco estos pliegos sueltos contienen el texto primitivo de los romances, pues siempre que aparece algún texto anterior a ellos, por ejemplo, los manuscritos del Museo Británico de *Rosaflorida* o de *La Jura*, se halla una redacción diferente, de caracteres más arcaicos. En fin, en la trasmisión del romancero hallamos perfectamente visible la continuada refundición de esta clase de poesía. Y téngase entendido que las variantes antiguas de romances llegadas a nosotros son siempre escasísimas para que por ellas podamos conocer los cambios del texto en toda su variedad, y no se olvide que a veces la divergencia de dos versiones impresas aparece menor que lo que en la realidad fué, porque la segunda es híbrida o mezclada, es decir, se atiene servilmente a la primera en la mayoría de los versos [2].

El romancero, en suma, como toda verdadera poesía tradicional, puede con razón tenerse por un producto colectivo. Y con esto no negamos el origen individual de sus creaciones. Claro es que toda creación en los productos sociales o colectivos (tales como la poesía tradicional, el lenguaje o la costumbre) es obra de un individuo que en un momento de iniciativa se eleva sobre el nivel común de las gentes; pero la creación individual sólo llega a hacerse popular cuando es asimilada por el pueblo; cuando éste la repite reiteradas veces, y al

---

[1] Así sucede con el romance de *Doña Urraca (Rev. de Filol. Esp.*, II, págs. 1 y 19) y con *Cabalga Diego Laínez*, romance publicado en España en un pliego suelto, y luego retocado en Amberes siguiendo la tradición oral. Véase el capítulo VIII, especialmente lo dicho de los romances de *La Reina de Nápoles* y del de las *Bodas de doña Lambra.*

[2] Así hemos visto versiones híbridas en el romance de *La Jura (Rev. de Filol. Esp.*, I, págs. 368-369), en el de *Doña Urraca (Rev. de Filol.*, II, pág. 15), en el de *Cabalga Diego Laínez (Revista de Libros*, Madrid, enero, 1914, pág. 5), etc.

repetirla no permanece pasivo, sino que amolda la creación primera al común sentir, y la rehace y la refunde vivificándola con nuevas iniciativas individuales, que son creadoras a su vez, por dispersas e imperceptibles que sean [1]. La primera forma y las sucesivas innovaciones son siempre obra individual en la poesía popular, pero ésta no llega a ser anónima por el simple olvido del nombre del autor, sino porque su autor no puede tener nombre; su nombre sería legión.

Acaso puede ser conocido el nombre del primer autor de una poesía popular, como sucede con el romance de la *Muerte del Príncipe de Portugal,* por Fr. Ambrosio Montesino, o en el del *Conde Alarcos*, asignado a Pedro de Riaño; pero si la obra de ese autor llegó a hacerse tradicional, el texto popular será diferente del que escribió el primer poeta, y en las diferencias se manifiesta la colaboración colectiva refundidora, que produce realmente una obra nueva. Por lo demás, la personalidad del autor en cualquier poesía popular no actúa en forma tan libre y aislada como en la poesía culta, sino que se siente más coartada por la necesidad de ceñirse al caudal común de ideas, sentimientos, recuerdos y fórmulas, allanándose más al nivel del público; a su vez, en la poesía tradicional cada recitador, al trasmitir oralmente la obra, la refunde en más o menos grado, tanto porque la memoria no profesional es muy insegura, como porque carece del sentimiento de la intangibilidad de la obra personal. Así, la creación de la poesía popular tiene mucho de repetición de materia preexistente, y la trasmisión oral tiene parte de innovación creadora.

No vamos a tratar aquí en general de la variante, sino tan sólo a señalar un notable indicio de su carácter colectivo, que hemos procurado poner de manifiesto en varios de los cinco romances estudiados en los capítulos primeros de este trabajo. Así como el individuo con su iniciativa influye sobre el pueblo, éste influye sobre aquél imponiéndole sus tradiciones, como, por ejemplo, vimos una leyenda religiosa preexistente infil-

---

[1] El pueblo puede recibir una poesía popular y no asimilársela, o asimilarla muy tenuemente; v. pág. 276, n.

trarse en una variante del romance del *Obispo don Gonzalo*, cuyo desenlace mudó por completo [1]. Pero este influjo, que lo mismo se produce sobre poetas cultos, nada puede tener de particular si no es por su intensidad y frecuencia. Mucho más notable es cuando el influjo popular proporciona al recitador, no elementos legendarios, sino meramente expositivos o formales, en los que más consiste la originalidad individual, y sobre todo cuando dos o más recitadores sucesivos orientan en la misma dirección sus variantes innovadoras de elementos de exposición y adorno.

Observamos la continuidad de una idea en la trasmisión del romance de *Doña Urraca*. Se interpolaron primero en él dos versos de origen desconocido, que añadieron a la desenfadada queja de la Infanta cierta nota burlesca de impúdica piedad, y esa nota se acentuó en una variante posterior agregando otros dos versos [2]. Este caso se explica por la influencia directa del primer interpolador sobre el segundo; la interpolación primera, por ser nueva en el texto, hiere más la imaginación de los recitadores, se pone de moda y excita la refundición, mientras que la parte vieja del romance, consagrada por el consenso de todas las memorias, se repite más mecánica y fielmente, sin suscitar reformas o no aceptando las que surgen esporádicas.

Caso semejante es el de *Cabalga Diego Laínez*. En la primera mitad del siglo XVI, el romance presenta interpolada una enumeración antitética, extraña a la fuente medieval más próxima que conocemos; después la interpolación es añadida con nuevas antítesis en la versión que hacia mediados del siglo publicó el *Cancionero sin año* de Amberes [3].

Más interesante aún es el caso en que una analogía cualquiera de dos romances famosos provoca una contaminación, y ésta se realiza sucesiva y gradualmente. Hemos visto en el romance del *Obispo don Gonzalo*, a través de sus versiones

---

1 *Rev. de Filol. Esp.*, II, págs. 128-130.

2 *Rev. de Filol. Esp.*, II, págs. 12 y 14.

3 Véase arriba pág. 272, notas 1 y 2.

primera, tercera y cuarta, continuarse y ampliarse el recuerdo del romance de *Montejícar* [1]; cierto pasaje del romance contaminador parece como que persigue al romance contaminado en la memoria de varios recitadores, y ambos romances se van mezclando, no en un momento anormal, sino con chocante insistencia, en una serie de momentos. De igual modo la versión más antigua conocida del romance de *La Jura* muestra incipiente una contaminación del romance *Cabalga Diego Laínez*, y la contaminación se desarrolla en la versión de cincuenta años más tarde [2]; caso especialmente notable además, pues los versos del romance contaminador no se copian, sino que simplemente se imitan de lejos, de modo que la variante primera no sugiere claramente el recuerdo del romance contaminador al autor de la variante segunda, y la reiterada contaminación parece que supone una duradera asociación de ambos romances, vaga y difusa en la memoria de diferentes recitadores.

No sólo, pues, en la materia legendaria, sino en la exposición poética de la misma existen tendencias colectivas, a las cuales obedecen diversos individuos de diferentes generaciones. Esto mejor que nada pone de manifiesto el espíritu gregario que preside a la elaboración de la variante, la gran impersonalidad con que actúa la persona del colaborador en la poesía popular.

Una poesía de este modo producida y reformada durante su trasmisión de boca en boca, debe recibir el nombre de *poesía tradicional*. Hemos de evitar conceptos poco precisos y confusiones embarazosas que se originan de usar para ella el nombre de *poesía popular;* sin duda que esta denominación le conviene, pero es demasiado genérica y ambigua, y debemos aplicarla concretamente, no a la poesía elaborada *por* el pueblo, sino sólo a la poesía escrita *para* el pueblo o colectividad en general. Popular es una gesta, un romance juglaresco o erudito, y hasta en sentido amplio lo es también una comedia de Lope de Vega; todas estas obras sufren también en más o

---

1 *Rev. de Filol. Esp.*, II, págs., 106, 127, 131, 133.

2 *Rev. de Filol. Esp.*, I, pág. 372.

menos grado la refundición que las adapta de nuevo a los gustos del público, pero esa refundición se hace por escrito, y en consecuencia es más personal y menos frecuente. Tanto en la poesía *popular* como en la *tradicional*, el pueblo inspira igualmente a sus poetas y a sus refundidores; pero sólo en la poesía tradicional ocurre el fenómeno decisivo de una incorporación íntegra de la creación individual a la memoria común, y de una continuada refundición en boca del pueblo [1].

X

PASO DEL ESTILO NARRATIVO AL ÉPICO-LÍRICO

Es cosa evidente, según hemos dicho, que toda poesía popular es creación de un autor individual; éste, por muy compenetrado que esté con el pueblo para que escribe, produce su obra en un estilo personal, sea erudito, juglaresco, vulgar o como quiera, y su narración es más amplia, más nutrida por lo general de pormenores que la que el pueblo ha asimilado ya, elaborándola tradicionalmente. Por lo tanto, la derivación que sentamos de gesta, o de otra narración amplia, a romance más breve, no es sólo importante para el estudio filológico del origen y filiación del género, sino que interesa hondamente

[1] Por no usar dos denominaciones diferentes para la poesía *tradicional* y la *popular*, John Meier, a pesar del título de su tratado, *Werden und Leben des Volksepos*, Halle, 1909, se ve obligado a decir (pág. 31) que realmente no existe un Volksepos, sino sólo un Volkslied. Por lo demás, J. Meier, al expresar exactamente que la canción aédica o rapsódica sólo se hace popular (Volkslied) cuando es aceptada o recibida por el pueblo, parece limitar esta aceptación al hecho de que el producto individual pase a boca del pueblo (pág. 30); pero esto es insuficiente, si no sobreviene la refundición mediante la variante: muchos romances juglarescos o vulgares (de ciego) se recogen hoy en la tradición oral sin que se hayan hecho tradicionales, es decir, sin que su estilo se haya alterado o sin que se haya alterado suficientemente. No basta la aceptación; tiene que realizarse, o iniciarse al menos, la asimilación.

al arte, pues nos muestra la génesis misma del estilo tradicional. Esta asimilación puede tenerse por ineficaz para el arte. Por otro lado, puede negarse que se dé el paso del estilo amplio al breve; como se niega el paso del breve al amplio. Por esto diré aquí algo de cómo pueden comprenderse los resultados de esa asimilación.

El cantor o recitador no profesional fija en su memoria la obra poética sin un trabajo metódico como el del juglar por oficio. Su recuerdo es, pues, en más o menos medida, espontáneo, libre y, sobre todo tratándose de narraciones muy largas, indisciplinado, deficiente y a menudo vago. Y desde luego la imposibilidad de ser recordado íntegro por muchos un canto extenso es la causa material primera del acortamiento que la tradición popular impone a los cantos que conserva.

Ahora bien: el cansancio de la memoria es una causa negativa y extraña al arte; y lo primero que ocurre preguntar es si la tradición popular puede hacer algo más que recordar mal lo que el poeta ideó bien. Hay quien cree que en la trasmisión de una obra de arte, el pueblo, como colectividad, es sólo un agente de deformación [1].

Los que no distinguen bien entre poesía tradicional y popular, — los que creen que la canción popular es un género arcaico en descomposición, abandonado a las clases inferiores de la sociedad por las más cultas y capaces que lo cultivaron antes, — e igualmente los que suponen que la canción popular es la que se compone por un autor que vive en época primitiva o anterior al nacimiento de la poesía culta —, pueden creer que en la trasmisión, aun en la mejor que pueda darse, la canción va empeorando y perdiendo [2]. Pero frente a

---

[1] Hallo esta idea aplicada especialmente a la música popular. Algo no muy diverso se desprende de lo que dice Ed. Wechssler, en *Krit. Jahresber. ü. die Fortschritte der rom. Phil.*, IV, págs. 408 y sigs.

[2] Véase W. M. Hart, *Professor Child and the ballad*, en *Publications of the Modern Language Association of America*, Baltimore, dic. 1906, pág. 770. Véase también la página 759, donde se sienta que la trasmisión mejor es la que se verifica entre gente iletrada; sin duda porque altera menos lo que trasmite.

esas y otras opiniones podemos bien afirmar que la canción tradicional no se explica sólo por degeneración de formas cultas de poesía, ni por ciertas condiciones sociales que rodean al autor; su esencia se debe a que nace o se forma, no en un momento especial, sino en una serie de momentos creadores, y debe gran parte de su fondo y de su estilo al hecho mismo de la trasmisión. Parecerá evidente que el sentimiento artístico es compatible con la escasa cultura de la gente humilde, y que además no sólo forman parte de la trasmisión popular las personas más incultas; por lo tanto, como el acto de recordar una poesía es ya en sí una operación artística, debemos suponer en el que la recuerda una tensión poética más o menos eficaz, según las aptitudes y la cultura de cada uno y, sobre todo, según las corrientes de florecimiento o decadencia del arte popular en cada época.

Y dada esta tensión poética en el recuerdo, hemos de suponer que a llenar los vacíos de la memoria deficiente acude una nueva invención artística. Ésta será pequeña o desacertada en la mayoría de los casos; pero las múltiples tentativas dispersas pueden ser encauzadas y depuradas gracias a cierta unidad coordinadora, impuesta no sólo por la aptitud media predominante en cada pueblo, sino también por especiales corrientes de ideas y gustos que se propagan en determinados tiempos y a determinada área del espacio. En el capítulo anterior hemos visto cómo diversos recitadores, pertenecientes a diversas generaciones, obran unidos por una misma tendencia en el desarrollo de algún detalle de poetización. Más fácilmente se dará esa unidad tratándose de la constitución o las mudanzas en el fondo del asunto, pues éste es además objeto de una tradición independiente en prosa, y sabido es cómo la materia legendaria influye decisivamente en el nacimiento de la poesía épica, y lo mismo en todas sus transformaciones.

Esta relativa unidad de tendencias lo mismo en lo que se recuerda que en lo que se olvida, o en las necesarias transformaciones de lo mal recordado, es decir, en la actuación de muchos de los individuos que participan sucesivamente en la trasmisión de la obra de un poeta, nos explica bien cómo una

extensa composición escrita en estilo amplio, más o menos personal, puede, al ser trasmitida de boca en boca, transformarse en una composición más breve, revestida de un estilo nuevo, el estilo tradicional, y asimismo nos explica cómo el canto tradicional, una vez creado, puede recibir hondas mudanzas.

Y claro es que en este proceso evolutivo ha de haber épocas de muy distinta actividad. Podemos distinguir un período aédico, de florecimiento o activa creación en la canción popular; en él la tradición, ora haya nacido en las clases bajas o en las altas, se dilata y llega a verificarse entre todas las clases sociales, aun en la corte de los reyes; y contando así con individuos de regular y superior cultura, está dominada por corrientes de acierto artístico. Tal sucedió en Castilla durante el siglo XV y principios del XVI, en que los romances andaban en boca de Enrique IV, de la Reina Católica, de Hernán Cortés o de Felipe II, y su canto estaba de moda entre los vihuelistas cortesanos; entonces a la tradición oral ayudaban la escrita o la impresa de los cancioneros, los pliegos sueltos y los romanceros, que propagaban y salvaban del olvido tantas versiones inestimables, recogidas en su mejor sazón y arrancadas felizmente a la decadencia fatal de todo lo que vive. Este período es también de florecimiento en la canción popular de otros países, por ejemplo, Francia. Después sobreviene un período rapsódico, en que la tradición se limita casi sólo a repetir lo antes creado. Su círculo de acción se estrecha cada vez más, conforme la moda pasa, hasta quedar reducido a las ínfimas clases sociales, como sucede con los romances desde el siglo XVIII. También se comprende que existen diferencias locales: en ciertas regiones la tradición se realiza en un medio más decaído y sin delicadeza para sentir el arte, y entonces las versiones se darán allí en un completo estado de perversión.

Veamos ahora en general algunas mudanzas que la tradición opera en la obra que trasmite.

La indisciplina de la memoria, de que hablábamos, es ya desde luego algo más que una causa material de supresiones.

El recuerdo libre no cultivado por oficio, prescinde de todo lo que no hiera la imaginación, y así equivale a una verdadera selección de motivos impresionantes; todo lo débil decae o se elimina en el recuerdo popular. Pero además existe una tendencia activa a la selección, que más veces será causa que efecto de los olvidos de la memoria; ¿cómo vamos a atribuir a olvido, por ejemplo, la eliminación del verso introductorio del discurso directo, tan a menudo practicada en la tradición popular? La preferencia por el tono lírico, como luego diremos, es la que trae la eliminación de multitud de partes narrativas, y no el material deseo de brevedad, pues a veces la tradición oral, lejos de acortar, amplía cuando se trata de algún elemento lírico, como sucede con las enumeraciones, que a menudo sufren incrementos. Por unas y otras causas, múltiples eliminaciones hacen que la obra trasmitida oralmente llegue a una extrema brevedad o rapidez narrativa, que es acaso el rasgo más saliente del estilo tradicional.

Esta activa selección, empero, no quiere decir que la tradición oral mejore siempre las obras que trasmite. Si la tradición se halla en un período de florecimiento, la selección será afortunada, y concentrando los elementos mejores de la obra que trasmite, y completándolos en felices refundiciones, llegará a producir esa quinta esencia poética que admiramos en las obras maestras de la canción popular. Pero si la tradición se halla decadente, entonces la selección será adversa, produciendo la sequedad, el prosaísmo y la completa desorganización que se observa en tantas versiones populares.

La indisciplina de la memoria, que olvida o se desentiende de los recuerdos menos oportunos, y la selección eliminadora nos explican también el fragmentarismo con que se produce la poesía tradicional. En el caso de la popularización de las gestas puede coadyuvar también el hecho de que los juglares recitaban en público aisladamente ciertos pasajes de moda, descuidando el conjunto. Por unas causas u otras, el recuerdo popular no aspira a ser completo, y no sólo prescinde de antecedentes, empezando *in medias res*, como la epopeya, sino que generaliza este uso épico, empleándolo además para aca-

bar sus cuadros también de un modo repentino: el recuerdo se detiene bruscamente en un punto culminante; y este corte, cuando es oportuno, tiene un gran valor estético, pues llegada la situación poética a un momento en que se la juzga insuperable, se la deja en su cima, sin hacerla bajar la pendiente, quedando así la fantasía lanzada en una dirección superior y misteriosa. Tan intencionada es la fragmentación final, que su acierto definitivo se nos muestra efecto de tanteos varios. Creo que la forma más antigua del romance del *Conde Arnaldos* es la conservada por la tradición judía; ésta, después de contar el cautiverio de Arnaldos en la galera donde entró seducido por el canto, interrumpe la narración con el anuncio del rescate que llega; pero después otro recitador de fuerte temperamento artístico prescindió del cautiverio, caldeó su fantasía con la visión de la galera maravillosa y del marinero cantor, y hallando insignificante la canción de éste, la suprimió también, para que nos la figuremos llena de encanto sobrenatural, y así quedó el romance envuelto en el extraordinario hechizo por el cual es admirado. Este ejemplo nos muestra cómo en las meras supresiones, tanto como en las adiciones operadas por la tradición, hay una verdadera tensión creadora.

En el romancero es muy abundante y característico el final truncado, tanto que entre las diversas variantes de los romances de *La Reina de Nápoles* y de *La Duquesa de Braganza,* la más incompleta fué juzgada por Wolf y por Milá como la más genuina o popular, y por lo tanto como la más antigua, según las especiales ideas de Wolf sobre el origen del canto tradicional [1]. Este fragmentarismo es, en parte, efecto del origen que los romances épico-nacionales tienen en el relato muy extenso de las gestas. Recuérdese que los dos romances tan antiguamente documentados del *Rey don Sancho* y de las *Quejas de doña Lambra,* son meros fragmentos desgajados de sendos poemas [2]. Pero otros muchos romances que no sabemos deriven de una composición tan amplia, preséntanse también

[1] Véase arriba págs. 258 y 256.
[2] Véase arriba pág. 253.

fragmentarios; por ejemplo, el de *Morir se quiere Alexandre,* aludido por Nebrija en su gramática, en 1492 [1]; *El Conde Arnaldos,* que acabamos de citar, etc., etc.

En otras literaturas puede observarse algo semejante. Así Child decía de la balada *Sir Patrick Spens:* «la versión *A* es poéticamente la mejor; será un fragmento, pero la imaginación suple fácilmente lo que pueda faltar; y si en la versión *H* se relata la mayor parte o toda la historia, la mitad es mejor que el todo» [2]. Una de las pocas canciones francesas documentadas en el siglo XV, *La Peronnelle,* presenta también su final truncado [3]. Pero, en general, tanto en Francia como en el Norte de Italia, las canciones épico-líricas que florecen desde los siglos XV y XVI acá, son relatos completos [4], y si en ciertas variantes aparecen fragmentarios, en otras no, y éstas versiones triunfan de las incompletas. En vista de esto, podemos ver en la especial predilección del romancero castellano por el fragmentarismo un uso generalizado por el modelo arcaico de los romances épico-nacionales desgajados de las gestas. La canción de otras literaturas procede habitualmente de composiciones menos extensas que las gestas; además, ciertos casos de fragmentarismo pueden haber existido en esas literaturas, y haber sido eliminados por medio de retoques que el romancero rechazó en general [5].

Otra de las formas de poetización que durante la trasmisión oral se verifica, y sin duda la de más importancia, consiste en la coordinación de los recuerdos seleccionados y frag-

---

[1] Conservado su texto en el *Cancionero musical de los siglo XV y XVI,* publicado por Barbieri, núm. 322.

[2] Véase *Publications of the Modern Language Association of America,* dic., 1906, pág. 782.

[3] G. Paris, *Chansons du XVe siècle,* 1875, pág. 41.

[4] No así las chansons de toile del siglo XII; v. G. Paris, en el *Journal des Savants,* 1889, págs. 670-671.

[5] Alguna vez un romance procedente de gesta, como *Pártese el moro Alicante,* fué completado por el final; pero el caso es raro, y es de notar que en el citado romance la adición está hecha en otro estilo, que se despega de lo anterior; no es tradicional.

mentarios, a fin de reducir un relato muy extenso a las breves dimensiones del romance. En esta tarea la mediación de un juglar es siempre posible; pero en casos concretos no la hemos hallado justificada [1], y preferentemente se ha de atribuir a diversos cantores no profesionales. De un largo episodio de una gesta como el de la jura en Santa Gadea y destierro del Cid, o el de la huída de Ruy Velázquez en la *Gesta de los Infantes de Lara*, o de un largo romance juglaresco como el del *Conde Dirlos*, la memoria retiene tan sólo algunos versos aislados o grupos de versos discontinuos, que son los que más se popularizan; en este caso, el simple recuerdo mecánico ni la mera selección jamás producirían un romance breve como el tradicional del *Conde Dirlos* [2], donde los 1400 octosílabos del juglaresco se reducen a unos 60 ó 70. Los versos sueltos o grupos de dos o tres versos que el romance tradicional toma del juglaresco, se hallan en éste separados a veces por centenares de octosílabos; para reunirlos en el romance tradicional se necesita la evocación de esos recuerdos incoherentes bajo una tensión poética; la imaginación de uno o varios cantores sucesivos, penetrada con más o menos claridad del amplio conjunto de la gesta o del romance juglaresco, reagrupa los versos discontinuamente recordados, y los organiza de nuevo para el estilo breve, sometiéndolos a una síntesis poética de transiciones abruptas, en la que se altera, voluntaria o involuntariamente, cuanto conviene o cuanto se recuerda mal. La sucesiva elaboración de esta nueva forma de los materiales antiguos, hecha por personas cada vez más desconocedoras del conjunto primitivo, explica la enorme arbitrariedad de los recuerdos (recuerdos, por otra parte, indudables) que nos sorprende en el final del romance de *La Jura*, o en todo el de los Infantes *A cazar va don Rodrigo*.

También, para explicarnos la gran distancia que a veces se observa entre la forma extensa y la breve, hay que tener en cuenta que la tradición oral tiende de lo épico a lo nove-

---

[1] Véase arriba págs. 267-268.

[2] Véase arriba pág. 266.

lesco; pues el pueblo, sobre todo el de ínfima cultura, prefiere la universalidad del elemento novelesco, que tiene actualidad en todos los tiempos y lugares, al particularismo arcaico del relato épico, que se mueve en condiciones de raza, fecha y país estrictamente circunscritos. Ya la epopeya en su edad decadente se hace cada vez más novelesca; pero el romance consuma la novelización: las empresas de los héroes guiadores de grandes grupos humanos tienden a reducirse a la acción de un solo individuo; la hazaña heroica tiende a convertirse en aventura; el nombre histórico de personajes y lugares nada dice ya a la imaginación, y puede alterarse u olvidarse; las costumbres y vida especial de una clase dada, guerrera y aristócrata, se van sustituyendo por sentimientos e ideas de valor universal. Así, las huestes que secundan la acción de Búcar y del Cid, o la de Mudarra y Ruy Velázquez en las gestas, desaparecen en los romances *Helo, helo por do viene* y *A cazar va don Rodrigo*, para dejar reducida la acción a una aventura personal. Las obligaciones y afectos propios del vasallaje y de la crianza señorial, con los conflictos que la guerra les crea en el poema del Cerco de Zamora, se reducen a un conflicto amoroso entre dos compañeros de infancia en el romance *Afuera, afuera, Rodrigo*. Las situaciones de vida militar feudal y enemistades caballerescas del romance juglaresco del *Conde Dirlos*, se mudan en la sencilla aventura amorosa del *Conde Sol*. De la confusión y olvido de los nombres propios épicos da muestra el citado romance *Helo, helo*, sobre todo en sus versiones modernas; es hecho muy conocido y en el que más claramente se ve cómo en la sustitución de lo épicamente concreto por lo novelesco interviene en gran parte la simple deficiencia de la memoria: el nombre que no se recuerda bien se sustituye por otro conocido, o por voces análogas que tengan alguna significación, a modo de etimología popular del nombre inusitado; los sucesos y costumbres cuyo sentido no se recuerda ya se truecan por otros familiares a todos.

En fin, como complemento y resumen de todas estas mudanzas obradas en la trasmisión popular, podemos decir que ésta va sustituyendo la narración propiamente épica

por una intuición lírico-épica. El pueblo posee el sentido lírico más desarrollado que el narrativo: en el cuento, donde la narración no reviste una forma fijada por el verso, hace consistir el valor artístico, más que en la forma expositiva, en la mera serie de los incidentes, de cuyo encadenamiento se destaca una idea poética; en el poema, cuya trama es mucho más difusa, difícil de retener en conjunto, y cuya forma métrica facilita el recuerdo de pormenores expositivos, la memoria popular pierde de vista el conjunto y se fija en cualquiera situación culminante; en ésta, así como en el romance amplio, del cual recuerda el conjunto, elimina multitud de incidentes, según hemos dicho.

Al reflejar la situación escogida de la gesta o el asunto de un romance amplio, el poeta popular prefiere, más que narrar los hechos, actualizarlos, expresando la emoción afectiva o la impresión sensual recibida ante la acción que imagina como presente a los ojos. En vez de describir, parece que ve las personas y sus gestos, y los lugares en que se mueven; en vez de referir un diálogo, parece que escucha hablar a los personajes, y manifiesta la viveza de la impresión por el frecuente uso gramatical del presente histórico en lugar del pretérito. El tono lírico invade por todas partes, ora en forma exclamativa, ora de enumeraciones simétricas, ora rompiendo la trabada articulación entre las partes del relato amplio, para adoptar transiciones bruscas o final fragmentario. Además, el poeta popular aparta gustoso el interés de lo que los personajes obran materialmente para concentrarlo en lo que sienten y piensan; las palabras que cada personaje dice manifiestan su acción como en el drama, de modo que ni siquiera es preciso anunciar quién es el interlocutor. Romances hay que suprimen toda acción para quedar reducidos a un mero diálogo dramático. Otros toman la forma de monólogo (abundan los que comienzan con las palabras *Yo me era.....* o *Yo me estaba.....*), en los cuales el protagonista sigue hablando después de la muerte para referir lo sucedido después de su último momento. Si el caballo del héroe toma parte importante en la acción, el caballo hablará también; si el niño recién nacido

concentra en sí el interés, pronuncia palabras prodigiosas; la víctima habla para acusar a su matador.....

Como vemos, al explicar el tránsito desde el curso lento de la narración amplia o desde el estilo erudito o artificioso hasta la rapidez expositiva del romance breve, partimos del recuerdo deficiente e indisciplinado que el pueblo guarda de la producción personal, pero por todas partes hallamos, como causa más eficaz, un nuevo espíritu poético que caracteriza e informa la poesía tradicional.

Insistamos, por último, en que todos los cambios reseñados son fruto de un proceso largo. Así, aunque a nuestra observación escapa el período de orígenes, vemos aún que el alejamiento respecto de la gesta continúa en el romance de *La Jura* después de organizado ya en estilo breve, pues pierde recuerdos como el de la salida de Bivar o de la presa de aves, que se ven al final de la versión del siglo xv. Después de convertido el extenso romance caballeresco del *Conde Dirlos* en romance breve novelesco, avanzó más en su evolución, trocando el papel de ambos esposos protagonistas, para convertirse en el nuevo romance del *Conde Sol*. Lo que más nos importa notar es que los caracteres del estilo tradicional no lo reviste de una vez la canción al constituirse en narración breve, sino en virtud de una evolución más o menos larga, según arranque de un estilo individual más o menos alejado. A menudo el primer autor adopta, espontáneamente o por deliberada imitación, muchas formas de estilo popular, y esto facilita el tránsito. Desde luego puede establecerse una marcada gradación, según el primer original sea ora la gesta, amplísima en su relato; ora el romance juglaresco o vulgar, cuya narración es aún muy detenida; ora el breve romance erudito, casi prosaico en su fidelidad al detalle histórico; ora el romance trovadoresco o artificioso, que más que ninguno de los anteriores sabe imitar de cerca el estilo tradicional no sólo en sus pormenores, sino en su tono semilírico. El caso más interesante y típico es el que parte de la gesta, por ofrecer en grado extremo la evolución que en los otros se va simplificando.

El proceso evolutivo no siempre avanza hasta el fin, o bien

el romance se fija por escrito en una etapa intermedia de su desarrollo, y así hallamos que muchas veces en una versión luchan diversos estilos, pues las tendencias del arte tradicional no han llegado a eliminar todas las del arte juglaresco, vulgar, erudito o culto. En suma, lo tradicional puede tener diversos grados; su desarrollo hay que estudiarlo en íntima relación con la evolución misma del texto.

Wolf y los críticos que le siguen consideran el estilo de cada romance tradicional como una cosa uniforme, originaria. Child supone que la balada tradicional es obra de un autor que escribe en aquella época en que el pueblo, llegado a cierta altura intelectual y moral, no se siente todavía hondamente dividido en clases por una elevada cultura libresca ni por una gran complejidad de organización social, época anterior al nacimiento de la poesía culta [1]. Es, pues, una poesía primitiva.

La creencia de que el estilo tradicional es algo esencialmente primario, inconfundible con todo otro estilo, lleva al extremo de afirmar que la índole artificiosa de un original debe reflejarse siempre de algún modo a través de todas las transformaciones sufridas, principio que podemos juzgar por sus consecuencias, ya que él sirve a C. Nigra para argumentar violentamente que la canción de *Donna Lombarda*, puesto que no ofrece resabios artificiosos, tiene que ser contemporánea al suceso histórico del siglo VI a que se refiere [2].

Ahora bien, mi manera de ver es completamente opuesta: el estilo tradicional no es fundamentalmente primario; la poesía tradicional es una forma derivada de otra que, aunque por lo común sea popular también, puede no serlo. Así, los romances que Wolf cree «primitivos o tradicionales,

---

[1] F. J. Child, artículo de la *Universal Cyclopaedia*, extractado en *Publications of the Modern Languay Association of America*, dic., 1906, págs. 755-757.

[2] *Canti popol. del Piemonte*, pág. 27. En las páginas 245-246 admite la posibilidad de que una composición juglaresca, al pasar de boca en boca, se purifique como el oro en el crisol; pero en las páginas 248-249 insiste en que nunca cambiará enteramente el fondo ni la forma del canto juglaresco.

refundidos por poeta erudito o artístico» [1], hemos de juzgarlos, por el contrario, en su mayor parte, como romances juglarescos o cultos que no han llegado a revestir enteramente el estilo tradicional. Wolf ordena frecuentemente las versiones en evolución de lo más vago y lírico a lo más concreto y narrativo [2]; pero dondequiera que podemos observar dos formas fechables, sobre todo cuando se hallan cronológicamente muy apartadas, observamos, por el contrario, que el proceso va del estilo narrativo al intuitivo o semilírico.

La historia de la poesía épica española, a pesar de ser especialmente rica en formas arcaicas de la canción épico-lírica, no ofrece argumento alguno que apoye la teoría del paso de la canción épico-lírica al poema, admitida en formas muy diversas por tantos críticos. Este mutismo del romancero, así como el descrédito en que cayó la hipótesis análoga de las cantilenas preexistentes a las gestas francesas, son muy contrarios a tal teoría. Reconociendo que en ella, en vez de evolución se establece un verdadero salto, se ha querido aminorar la distancia salvada suponiendo que el paso del estilo épico-lírico breve al más rico y amplio se verifica ya dentro del mismo género canción, antes de pasar a poema; tampoco el romancero ofrece el menor apoyo a la idea de que el estilo épico-lírico sea un grado anterior al juglaresco. Muy al contrario, el romancero, con sus elocuentes y reiterados testimonios para explicar el paso del poema y del romance narrativo extenso al romance breve, épico-lírico, tradicional, nos lleva a la idea contraria, manifestándonos que el estilo breve de la

---

[1] *Primavera,* II, pág. 421. Yo no rechazo el caso de un romance tradicional retocado por un juglar o poeta culto, pero lo creo un caso más raro que lo que Wolf supone, y no coincido con éste en la apreciación; así, el *Pártese el moro Alicante* lleva un final erudito, y sin embargo Wolf no lo coloca entre estos retocados. Otras veces Wolf califica de «primitivo» un romance como el del *Conde de Niebla,* que MILÁ, *De la poesía,* pág. 315, dice que no le parece «de origen genuinamente popular». Para mí es también un romance cuyo estilo está a medio elaborar por la tradición.

[2] Véase ejemplos que ponemos arriba, págs. 255-259.

poesía épico-lírica procede, por medio de una evolución lenta, del estilo amplio, puramente épico. Queda aparte el caso del poema en estilo plenamente narrativo que, por crecimiento interno, pasa a tomar más amplias proporciones; la historia de las gestas castellanas ofrece varios ejemplos, pero no nos interesan aquí, a propósito de los romances estudiados.

R. Menéndez Pidal.

UNOS TROZOS OSCUROS
DEL «LIBRO DE APOLONIO»

De los poemas del «mester de clerecía», uno de los más interesantes y artísticos es el *Libro de Apolonio*, y la versión que de él se conserva en el códice del Escorial, desgraciadamente es poco satisfactoria y a veces dista mucho del original primitivo. Quien intentara estudiar el poema primitivo para aclarar en el códice escurialense los yerros que en él se han deslizado, se vería frente a más dificultades que las meramente paleográficas o las basadas en el descuido del copista. No se conoce otro manuscrito del poema castellano que el copiado por un aragonés, quien ha dejado en él muchos rasgos de su propio dialecto. Por otra parte, el *Libro de Apolonio* apenas ha tenido influencia respecto a los demás documentos literarios de España. Salvo algún verso o hemistiquio que recuerda el *Libro de Alexandre*, y un romance del siglo XV en que se vislumbran ciertas frases del poema del siglo XIII, el *Libro de Apolonio* no ha dejado huellas en la literatura castellana, si bien la leyenda del héroe de Tiro fué muy conocida en España hasta fines del siglo XVI [1].

Por fortuna, hallamos en el poema pruebas suficientes para establecer un parentesco entre éste y la historia en prosa latina llamada *Historia Apollonii regis Tiri*. Este hecho nos ofrece un medio precioso para llegar a conocer la versión primitiva del poema. Un segundo recurso enmendatorio es el conocimiento de los demás poemas medievales de clerecía. Todavía

---

[1] Cfr. JANER, *Poetas castellanos anteriores al siglo XV*, págs. 283-305.

encontramos otro modo de rectificación, al que debemos prestar una atención especial; v. gr.: clasificación de los yerros cometidos por el descuido del copista, y resultado que la clasificación de estos yerros nos pueda dar para estudiar los otros pasajes oscuros del poema.

A pesar de ser bastante clara la letra del manuscrito, se notan en él muchos descuidos. Son corrientes las manchas, borrones y raspaduras; pero el vicio más notable es la facilidad con que el copista se equivoca al transcribir el original. De ello resulta que muchos versos quedan ininteligibles y otros oscuros en su sentido o defectuosos en la sintaxis. Faltan versos enteros en siete estrofas, y por lo menos un 25 por 100 de los versos muestran defectos en el metro o en la rima. Tal cantidad de errores resulta de los descuidos del copista, y sin embargo podemos afirmar que éste se propuso transcribir exactamente lo que tenía ante los ojos. ¡Lástima que no hiciese lo que quiso hacer!

Como el del *Poema del Cid* y el del *Poema de Fernán González,* está este manuscrito lleno de faltas. Pero en aquéllos vemos muchas correcciones y cambios arbitrarios debidos a la voluntad de quienes copiaron los manuscritos, mientras que en éste los yerros son, en general, descuidos del copista. Si tenemos en cuenta las circunstancias del manuscrito escurialense y el hecho de ser éste único, es esencial que para la crítica del mismo estudiemos con atención los yerros no sólo en su relación con la letra del siglo XIII, sino con las costumbres del copista.

En nuestro manuscrito encontramos palabras y frases que han sido raspadas por el copista después de escritas, pero no obstante, podemos leerlas a pesar de la raspadura; en el primer hemistiquio de algunos versos vemos palabras que habían sido copiadas del segundo con anticipación; en otras ocasiones no están copiadas del verso pertinente, y son o bien del anterior o del posterior; a muchas les faltan letras, sílabas o abreviaturas; con frecuencia se sustituyen ciertas letras o sílabas por otras que son semejantes. Estos y otros yerros parecidos han venido a darnos la clave para corregir equivocaciones en

pasajes dificultosos del poema, y sobre esta base construímos las enmiendas que ofrecemos en el presente artículo.

Uno de los pasajes más oscuros del poema se halla en la descripción de la cena que tuvo lugar en el palacio del rey Architrastes. Apolonio, huésped del rey, se hallaba tan triste que la princesa Luciana se propuso alegrarle, cantando y tocando la vihuela. Todos aplaudían la habilidad de la hija del rey; pero no Apolonio, que permanecía taciturno. Contestando éste a las censuras de los demás, habló algo desdeñosamente de la música de la princesa y se ofreció a tocar la vihuela, haciéndolo con tanta destreza, que

> Todos por huna boca dizien z afirmauan
> Que Apolonio Ceteo meior non violaua;
> El cantar de la dueyna que mucho alabauan
> Contra el de Apolonio nada non lo preciauan. (Estr. 190.)

¿Quién fué este Apolonio Ceteo? Klebs, en su admirable estudio del poema, confiesa que el pasaje es ininteligible tanto para él como para todos los hispanófilos a quienes sometió el problema [1]; nota que el verso oscuro fué sugerido por la parte correspondiente de la *Historia* latina: «et ita fecit, ut discumbentes non Apollonium sed Apollinem existimarent» [2]. Pero cree que a causa del espíritu cristiano y teológico del poema, no es permisible ver en *Apolonio Ceteo* el nombre de Apolo seguido de algún epíteto. Por otro lado, no encuentra en la antigüedad ni en la Edad Media ningún Apolonio que pueda servir como modelo de acabado músico; y por último, no ve aclaración alguna del *Ceteo*.

De los reparos de Klebs sólo diremos que tiene escaso valor su oposición al uso del nombre de Apolo a causa de ser éste el nombre de un dios pagano. El nombre de una diosa pagana, Diana, se halla en la estrofa 579, y en todo el curso del poema el poeta castellano nunca olvida que está narrando la historia de héroes paganos. Esta idea tiene su expresión

---

[1] *Die Erzählung von Apollonius aus Tyrus*, Berlin, 1899, pág. 394.

[2] Cfr. edic. Riese, Leipzig, 1893, pág. 31.

más completa cuando el autor, lleno de admiración por el rey Architrastes, exclama:

> Si cristiano fuesse *z* sopiesse bien creyer,
> Deuiemos por su alma todos clamor tener. (Estr. 551.)

Pues bien: dejando por el momento toda cuestión de historia literaria y erudición medieval, miremos el pasaje desde el punto de vista antes enunciado, o sea la paleografía y las costumbres del copista, teniendo en cuenta que éste quiso transcribir fielmente lo que creía ver en el original. En primer lugar notemos que la rima de la estrofa es *auan,* pudiendo leerse con toda seguridad en el segundo verso *violauan,* reponiendo la *n* que el copista dejó de copiar. Salta a la vista que el sujeto del verbo *violauan* ha de ser plural, que *Apolonio Ceteo* ha de ser dos personas, no una, y que los dos nombres de persona han de estar ligados por una conjunción. Pero por ser métricamente correcto el hemistiquio actual donde aparece *Apolonio Ceteo*, no es posible añadir sílaba alguna, y tenemos que buscar dentro del hemistiquio la conjunción perdida. Es natural que veamos ésta en la última sílaba de *Apolo-nio,* la cual debe de ser *nin,* y podemos leer: *Apolo nin Ceteo.* Teniendo presente que debían de ser músicos célebres las dos personas con quienes los del banquete parangonaban a Apolonio, el *Ceteo* se hace lógicamente *Orfeo*, y podemos leer como restauración del verso estropeado:

> Que Apolo nin [1] Orfeo [2] meior non violauan.

---

[1] No ofrece dificultad el uso del plural del verbo cuando la conjunción *nin* liga los dos miembros del sujeto; cfr.:

> Dizian que Dionisa *nin* su conpanyera
> Non *valien* contra ella huna mala erueia. (Estr. 367.)
> A Tarssiana con todo esto nin marido *nin* padre
> Non la *podien* ssacar de braços de su madre. (Estr. 591.)

[2] Será de interés notar que en la parte correspondiente de su *Panteón,* Godofredo de Viterbo dice:

> Surgit Apollonius facie formaque decora.
> Intonuit cithara, dedit organa voce sonora.
> Visus eis satis est *Orpheus* arte bona.

Edic. Singer, en su *Apollonius aus Tyrus,* Halle, 1895, pág. 157.

Otra ilustración de un nombre propio alterado por descuido del copista se ve en el apellido de aquel «ombre bueno» que fué el primero en saludar y aconsejar a Apolonio cuando éste desembarcó en Tiro:

> Vino hun ombre bueno, e layco *z* cano,
> Era de buena parte, de dias ançiano,
> Metio en el mientes, priso lo por la mano,
> Aparto se con el en hun campiello plano. (Estr. 68.)

Parece que el primer verso no ofreció dificultad a Amador de los Ríos, puesto que lo cita en parte y sin comentario: «ome bueno, layco et de dias anciano» [1]. Singer sugiere «hun ombre bueno llamado Elicano», apoyándose especialmente en la forma *Heliquain* de la versión francesa en prosa, conservada en la Real Biblioteca de Viena, y en la forma *Helican* del *Confessio amantis* de Gower [2]. Si admitiésemos la enmienda de Singer como lectura de la versión del manuscrito que servía de base para el escurialense, difícil sería comprender cómo nuestro copista hubiera podido ver en *llamado Elicano* las palabras *e layco z cano* que él puso en su copia. Claro está que la lectura de Singer ofrece una aclaración del *cano,* pero el resto de su lectura dista mucho de la conservada en el manuscrito del poema.

Si ahora examinamos la versión de la *Historia* latina que se conserva en el códice oxoniensis, veremos que el «ombre bueno» se llamaba *Elanicus* [3], nombre que regularmente se haría *Elánico* al pasar al castellano. Teniendo en cuenta esta forma del nombre, podemos suponer, y casi afirmar, que nuestro copista transcribió fielmente el original, con sólo la

---

[1] *Hist. crít.*, III, pág. 289.

[2] *Obra citada,* pág. 43.

[3] Cfr. edic. Riese, pág. 13: «Et ueniens Apollonius Tharso euasit ratem, et dum ad litus maris deambulat, uisus est a quodam *Elanico* nomine ciue suo, qui ibidem superuenerat. Et accedens *Elanicus* ait ad eum 'aue, domine Apolloni'. At ille salutatus fecit quod potentes facere consueuerunt: spreuit hominem. Indignatux *senex* iterato ait 'aue, inquam, Apolloni, resaluta et noli despicere paupertatem honestatis moribus decoratam'.»

omisión de la abreviatura de la letra *n*, es decir, *clayco*. Así, podemos restaurar

Vino hun ombre bueno, Elanyco el cano.

El atributo *cano* concuerda admirablemente con el *de dias anciano* del segundo verso, y con el *senex* de la *Historia* latina.

Siguiendo la anécdota del «ombre bueno», vemos que Apolonio ofrece pagarle sus valiosos servicios. Pero aquél, mostrando admirable hidalguía, rehusa aceptar dinero en pago de la amistad que había mostrado a Apolonio; y luego léese en la edición de Janer:

El amico de miedo que serie acusado
Porque con Apolonio façie tan aguisado,
Despidiosse del Rey, su amor asentado,
Torno pora la villa, su manto afiblando. (Estr. 78.)

La lectura del manuscrito es *E lanico* [1], en vez de *El amico*, y con ello reconocemos otra vez a nuestro antiguo amigo Elánico.

Como tercera ilustración al consabido descuido del copista estudiemos cierta alteración, que daña no sólo al sentido del verso, sino también a su rima. En la escena donde Apolonio visita el sepulcro que cree ser de su hija Tarsiana, queda sumamente sorprendido ante el hecho de que «non pudo echar lagrima»:

Torno contra si mismo començo de asmar:
«¡Ay, Dios, que puede esta cosa estar?
Si mi fija Tarsiana yoguiesse en este logar,
Non deuien los mis oios tan en caro se partir.» (Estr. 449.)

Visto que el último verso de la estrofa es ininteligible y que la rima debe de ser en *-ar*, parece evidente que la lectura *se partir* es error del copista. Cuervo sugiere como lectura posible *apartar* [2]; pero tal lectura ofrece dificultades. En pri-

---

[1] La *n* de esta palabra es algo indistinta a causa de una corrección en la *a* que le precede; pero la letra es indubitadamente *n*.

[2] *Dicc. de construccion y régimen*, II, pág. 79*b*.

mer lugar, resultaría demasiado largo el hemistiquio; además, Cuervo no aclara la significación de la frase *apartarse en caro*, frase que nos es desconocida en otros documentos castellanos de la Edad Media. Sabemos por las citas de Cuervo que «tener en caro» significa 'tener en mucho', y que «caro» vale a veces tanto como 'gravoso', 'dificultoso'; pero estos informes no ayudan a la interpretación de *apartarse en caro* en su relación con el resto de la estrofa. Además, aceptando la lectura *apartar* como la de una versión perdida, nuestro copista, para ver en ella la palabra *partir*, hubiera tenido que quitar una *a* inicial y sustituir *-tar* por *-tir*, aunque la vocal *a* no se parece en nada a la *i*.

Desde el punto de vista paleográfico se ofrece una aclaración más probable, si suponemos que la lectura original fuese *se parar* [1], dado lo mucho que se parecen las sílabas *-ar* y *-tir* en la escritura francesa del siglo XIII. En efecto, la frase *pararse en caro* cuadra admirablemente con el sentido y contexto del pasaje, y su significación queda comprobada por las citas que siguen:

La *Crónica General*, en uno de los capítulos sobre el rey D. Sancho III de Castilla, cuenta de cómo un monje caballero, Diago Velázquez, suplicó a su abad que demandase al rey el castillo de Calatrava a fin de defenderlo contra los árabes:

«Et esse monge Diago Velasquez cauallero, ueyendo al rey Don Sancho metudo en cuedado por el peligro et la guarda de Calatraua, llegosse a aquel abbad don Remond, et apartosse con el et amonestol et consseiol que demandasse Calatraua al rey. Et ell abbat, maguer que *se paro en caro* de comienço, en el cabo otorgo a aquell cauallero su monge lo quel rogaua» [2].

Este pasaje está basado en el *De Rebus Hispaniae*, lib. VII, cap. XIV, del arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada:

«Qui videns Regem solicitu pro discrimine Calatrauae, suasit Abbati, ut à Rege peteret Calatrauam, et licet abbas se

---

[1] Léase: (tan) en caro se parar (o: tan en caros(e) parar).

[2] *Primera Crónica General*, edic. R. Menéndez Pidal, pág. 667 *a*, 3.

à principio *retraxisset,* demun consentit monacho, olim militi, supplicanti, et accidens ad Regem petiit Calatrauam» [1].

Con ayuda del testimonio confirmativo de *retraxisset* vemos que el *pararse en caro* de la *Crónica General* significa 'refrenarse', 'abstenerse' o 'contenerse'. Otra cita de la misma *Crónica* también ilustra esta significación; v. gr.: cuando el conde D. Fernán González acepta el hospedaje del pobre monje D. Pelayo, aun cuando la comida ofrecida no consiste más que en pan de ordio y agua: «El conde non *se le paro en caro,* mas fizo lo quel aquel monge don Pelayo rogaua» [2].

Los versos estudiados sólo son tres o cuatro de los muchos oscuros que en el poema se encuentran. Si parecen admisibles las enmiendas propuestas y aceptable la teoría de descuidos determinables del copista, pudiéramos haber hallado un medio de restaurar otras lecturas del poema primitivo.

C. Carroll Marden.

---

[1] Schott, *Hispania Illustrata,* Francoforti, 1603, II, pág. 118.
[2] *Primera Crónica General,* pág. 393*b,* 34.

MISCELÁNEA

ALLA VAN LEYS O MANDAN REYS

Atendiendo al pasaje de la *General Estoria* de Alfonso el Sabio que a continuación transcribo, el conocido refrán alla van leys o quieren reys tuvo otra forma en la que el verbo mandan sustituía al quieren. Al hablar de la ley del talión, apoyándose en el *Levítico*, XXIV, 17-21, y en Pedro Comestor, *Historia Scholastica, Levít.*, XXIX [1], el compilador de la *GralEst* glosa por cuenta propia la facultad soberana de adecuar a su tiempo las antiguas leyes, y añade también de su cosecha:

E por esta razon fizieron los reys aquesto, ca non por sus uoluntades nin por sabor que ouiessen de mudar e renouar fueros; onde esta palabra que traen las yentes como por fazanna et dizen alla uan leys o mandan reys, bien diz a qui bien lo quiere entender. Et uerdad es que las leyes alla uan o los reys mandan, ca ellos las mudan segund lo que es razon e derecho en castigar los malos, por mantener en justicia e en paz a los buenos. Mas algunos toman aquella palabra mandan dotra guisa, e trabaian se de poner esta otra palabra quieren alli o dize mandan, e dezir alla uan leys o quieren reys; e non es assi, ca si las leys o los fueros alla fuessen o los reys quisiessen los omnes todos serien buenos, e las leys e los fueros otrossi todos buenos e sin toda pena [2].

La *General Estoria* nos atestigua la coexistencia de las dos formas del proverbio y desautoriza la que encierra el verbo

---

[1] Edic. en Migne, *Patr. lat.*, CXCVIII, col. 1214.

[2] Ms. Bibl. Nac. Madrid 816 (del siglo XIII), fol. 260 *b*.

quieren, ya que puede sugerir más fácilmente la idea de arbitrariedad. Cierto que tampoco mandan está exento de peligros, aunque lo prefiere porque «bien diz a qui bien lo quiere entender». Pero insistiendo en el más peligroso quieren, lo rechaza sin aludir ni remotamente a la arbitrariedad que en este caso indica el verbo, sino manifestando — con gran confusión — que quieren implica inexactitud.

No se hace eco, por tanto, del verdadero sentido malicioso que desde su origen tuvo el alla van leys do quieren reys. Este dicho nació — según nos cuenta el historiador Rodrigo de Toledo [1] — como comentario al abuso cometido por el rey Alfonso VI al imponer el oficio galicano sobre el toledano o mozárabe, a pesar de las pruebas y milagros acaecidos en contra de aquella liturgia.

La frase del arzobispo de Toledo, quo volunt reges vadunt leges, parece la latinización de este proverbio, que por la fecha del hecho histórico que le originó — fines del siglo XI [2] — hemos de suponer nacido en castellano. Pudiera, pues, haber tenido como primitivo orden de las palabras el que nos conserva la *Primera Crónica General*, cap. 872 [3], en la traducción del pasaje de D. Rodrigo: O quieren reys, alla uan leys. Este orden está asegurado también en algunos Diccionarios de la Academia [4].

La definitiva forma, allá van leyes do quieren reyes, con el plural fonético reys, leys, o sin él, se encuentra ya en algunas crónicas derivadas de la *Primera* [5] y es la registrada en todos los autores y refraneros. Para no citar sino los importantes, diré que figura en el marqués de Santillana, *Re-*

---

[1] *De rebus Hispaniae*, VI, 25.

[2] Férotin, *Le liber mozarabicus sacramentorum*, Paris, 1912, página IX.

[3] Edic. Menéndez Pidal, Madrid, 1906, pág. 543 b_7.

[4] Apud Haller, *Altspanische Sprichwörter*, Regensburg, 1883, página 118. La décimocuarta edición del Diccionario, Madrid, 1914, también da esta forma, *s. v.* rey.

[5] Véase la *Coronica del famoso cauallero Cid Ruy Diez Campeador*. Reproducción de Huntington, fol. XXIX *d*.

franes [1]; en Juan de Valdés, *Diálogo de la Lengua* [2]; en Sebastián de Horozco, *Refranes glosados* [3]; en Camões, *Disparates da India* [4], quien modifica también el refrán en la vão leis onde querem cruzados [5]. Añádanse los títulos de dos comedias, una de Guillén de Castro [6] y otra probablemente de Lanini, que lleva el subtítulo de *Mozárabes de Toledo* y cuyo asunto es el que dió origen al proverbio, aunque desarrollándolo de manera muy favorable al rey Alfonso VI [7].

Por fin este refrán se altera, siguiendo la costumbre de los Panzas del *Quijote*, en boca de Teresa, que dice: allá van reyes do quieren leyes [8]. Nada de particular tiene, pues este proverbio no se usó ni se sigue usando más que por gentes leídas, aunque Cervantes lo iniciase en su forma correcta en boca del barbero del yelmo [9]. A. G. SOLALINDE.

1 Edic. Amador de los Ríos, Madrid, 1852, pág. 506.

2 Edic. BOEHMER, *Rom. Stud.*, 1887, págs. 391 y 496.

3 *Bol. Acad. Esp.*, 1916, III, pág. 107.

4 Apud C. MICHAËLIS DE VASCONCELLOS, *Tausend portugiesische Sprichwörter*, núm. 611, en *Festschrift Adolf Tobler*, Braunschweig, 1905.

5 Apud VITERBO, *Portugalia*, I, 1901; núm. del refrán, 125.

6 Vid MÉRIMÉE, *L'Art dramatique à Valencia*, Toulouse, 1913, páginas 620 y 701.

7 Ms. Bibl. Nac. Madrid 14887. No es la segunda parte de la de Guillén, ni tienen asunto parecido. Rectifíquese esto en PAZ Y MELIA, *Catálogo.....*, pág. 20.

8 CERVANTES, *Quijote*, II, v; véanse notas de Rodríguez Marín, en sus ediciones de *Clásicos Castellanos*, Madrid, 1912, V, pág. 107, y crítica, 1916, II, pág. 473.

9 *Quijote*, I, XLV; véase nota de Rodríguez Marín, edic. crítica, III, pág. 326. Como poco usado en Chile lo da CANNOBBIO, *Refranes chilenos*, Santiago de Chile, 1901, pág. 69.

DIALECTALISMOS

El no haberse estudiado aún de un modo suficiente las formas vulgares del castellano, ha permitido que se miren muchas veces como elementos independientes formas que se descubren en las regiones de los dialectos, y aun que se consideren como dialectalismos los tipos que en el castellano aparecen en desacuerdo con la lengua escrita o con otros tipos de palabras. Un mejor conocimiento de la lengua hablada y de sus variantes dentro de la zona del castellano permitirá ir determinando los verdaderos dialectalismos trasmitidos a distancia, las isoglosas fronterizas de invasión histórica o de penetración figurada, las variantes subdialectales internas y las formas que, siendo típicas, aparecen como excepcionales por el predominio de otras de la lengua oficial.

Pensando que la determinación de la zona de influencia del navarro-aragonés en el oriente y norte de Soria, y del leonés en el norte y occidente de Burgos y en el occidente de Ávila, ayudaría a deslindar algunos de estos fenómenos procedentes del contacto de otros que son propios del castellano, he recogido—ya en los mismos lugares, ya de naturales de ellos, pero siempre con observaciones repetidas—algunas formas consideradas como dialectales. Estos casos, que paso a discutir de un modo sumarísimo, permiten conjeturar que si tipos como *cuejo, buriaco, acaldar, selmana, jondo,* etc., son verdaderos dialectalismos, otros muchos, como *juevar, bues, juerza, conozgo* y acaso alguno de los admitidos comúnmente por tales, como *nalga,* no deben excluirse del castellano por el solo hecho de discordar de leyes fonéticas, quizá prematuramente formuladas. Estos datos y estas observaciones que publicamos ya se comprenderá, dada la complejidad del problema, que no pueden tener más carácter que el de adelanto de un trabajo apenas iniciado.

1. El diptongo *ie*. Las antiguas formas castellanas con *ie* ante *s* agrupada, mantenidas en el asturiano, *viéspera, piescu,* se conservan en una zona de Castilla. *Priesco,* en Soria, en Burgo de Osma (Fresno de Caracén); *perisco,* en Briviesca (Barcina de los Montes), parece un caso de analogía popular (con *pera). Aviespa* la he registrado en Reinosa, de Santander (Orna, Quintanilla de Rucandio); en Villarcayo, de Burgos (en todo el partido); en Villadiego (Villamartín, Peones de Amaya); Briviesca (Briviesca, Castil de Lences, Barcina de los Montes); Burgos (Zumel, Celada del Camino, Nuez de Abajo, Villasur de He-

rreros, Las Celadas); Roa (Lahorra); Aranda (Oquillas); Salas (Castrillo de la Reina, Jaramillo de la Fuente); Lerma (Revenga de Muñó); más hacia el este parece que se borra este fenómeno, reapareciendo, sin embargo, en algún punto, como Ágreda (Beratón); es chocante la falta del diptongo en *avespa,* Poza de la Sal (Briviesca); Retuerta (Lerma), etc.; comp. *nésparo, Libro del Caballero,* XLIV. *Niéspero* alcanza aproximadamente los mismos límites: ofrece la forma *niésparo* en Ríosequillo (part. de Villarcayo), y en Montorio (part. de Villadiego); comp. el and. *níspora;* la forma *niespo* es de Quintanilla de Rucandio, de Reinosa.

A los casos de adiptongación etimológica vulgar frente al diptongo irregular de la lengua culta, *plego, frego,* debe añadirse mēdica *melga* [1]; aparece especialmente frecuente en Briviesca (Briviesca, Poza de la Sal, Revillagodos, Castil de Peones, Barcina de los Montes); pero la hallo en otros partidos, Villarcayo (Brizuela); Burgos (Villasur de Herreros); Lerma (Covarrubias); Belorado (Cerezo de Río Tirón). En Soria, en Medinaceli (Aguilar de Montuenga), y en Ávila, en El Barco (Aliseda de Tormes) y Arenas de San Pedro.

2. El diptongo *ue.* La diptongación etimológica del leonés con yod siguiente se halla en cŏlligo *cuejo* en el extremo norte de Burgos, al menos en el valle de Losa; es también de Segovia. La diptongación de *cuerto,* general en Soria y Burgos, y la de *cuerro,* frecuente en todo el norte de Burgos, creo que obedece a la influencia de *r,* como *mastuerzo* nastŭrciu.

Dejando a un lado la ley conocida de *sarta, arveja,* etc., que es más antigua que el castellano, parece vislumbrarse también la ley ǫ (ō ŭ) > ǫ ante *r* en ciertas condiciones; así se explicarían el gallego *ǫrde, cǫrto, ǫrgollo,* etc.; el port. *cǫrte, tǫrta, ǫra, lǫro;* el antiguo fr. *tuernent;* el fr. de la Hague *suerd, fuerk;* el rét. *fuern,* y tantas otras formas románicas. Las divergencias no pueden chocar si se tiene en cuenta que existían en latín, donde las dos direcciones (dialectales, o lo que sean) ŏ > ŭ y ŏ > ō (Sommer, *Handbuch,* pág. 65) habían creado los tipos dobles *fŏrte* y *Fōrtunata,* CIL, VI, 7527, *fŏrnus* y *fŭrnus,* y probablemente un tercer tipo ŭ > ū. En vista de la persistencia de estas divergencias no puede insistirse mucho en las formas escritas, ya que a su lado podían coexistir las otras; si con una *ŏ* original se nos acusan de un lado *fŏrte, pŏrcus, cŏrtex, cŏrpus;* de otro *ōrno, fōrma, Fōrtunata;* de otro *nastŭrtium, ŭrsus, cŭrvŭs, gŭrdus, fŭrca,*

---

[1] Véase el párrafo 16. Entiéndase esta irregularidad etimológica con relación al latín clásico; por lo que hace a *friego, pliego* creo cierto que no se trata de innovaciones del castellano, pues *frĕco* está atestiguado (Sommer, *Handbuch,* pág. 62) y la suposición de un vulgar **plĕco* no puede ser más obvia en vista de *plĕcto* y πλέκω (Walde, 593).

cŭrtus (véanse todas las etimologías en Walde, s. v.), y de otro, según mi hipótesis, **cūrtus*, **fūrca*, **sūrdus*, etc., no será violento pensar que las formas opuestas románicas se remontan a una alternativa latina; así, *mastuerzo* se remonta al original *nastŭrtiu *nasumtorctiom, lo mismo que tŏrqueo *tuerzo;* frente a scŏrteu *escuerzo* hay que referir su análogo *corcho* a *(s)cōrtice o a *(s)cŭrtice; si *corto* se refiere a cŭrtu no es absurdo referir *cuerto* a *cŏrtu y *cuerro* a *cŏrro, y la mismo otras formas románicas que no sean clara transformación posterior. La hipótesis de ŭ > ū explicaría muchas formas, como el port. *curto, surdo;* el piamontés *kürt;* las formas del valle de Gadera *kürt, sürd, fürka* (Meyer-Lübke, *Gram.*, I, página 143); el cast. *zurdo,* etc.

3. *U* POR *o* Y *we* INICIAL. Aunque este fenómeno es frecuente en gallego y leonés (gall. *custar, cumodidade, curame*), no creo que haya asomo de dialectalismo en los pocos casos del castellano, como *cumodidad,* etc. *Nusotros* y *vusotros* suele citarse como característico de Asturias y Santander; es de toda Castilla y se trata, además, de un caso no fonético, sino de contaminación morfológica, *nusotros* y *vusotros* según *tú, sus,* por *os,* con la *s* de *se* y la *u* de *tú. Gurrión* (cfr. *gurriato),* tan frecuente en León como en Castilla, es tan regular como *murió.* M. Pidal, *C. de Mio Cid,* I, pág. 148, sospecha que el *cum* del *P. del Cid,* 1735, 2930 y 3518, pueda ser forma leonesa; mas esta forma se halla aún algo en la lengua vulgar, y abunda en los documentos burgaleses del siglo XIII, ya sola, ya alternando en un mismo documento con *cuemo* (v. *Col. diplomática del monasterio de las Huelgas,* I, 39 *g,* 40 *a,* 43, 44 *d,* 45 *b,* 49 *b,* 75 *i,* 75 *k,* 83 *a,* 94 *b).*

4. *E* FINAL. Merece anotarse el caso de *rede;* además de las localidades leonesas, M. Pidal [1] cita algún caso extraño, como La Roda (Albacete); esta forma es corriente en toda la provincia de Soria y Burgos; de Ávila no poseo más datos que de Arenas de San Pedro y Barco de Ávila. El clásico *felice* es aún frecuente. Sólo aisladamente he hallado la forma *cuchare* en el partido de Salas (Carazo), al lado de la común *cuchar. Céspede, huéspede* y *trébede* son las únicas formas vulgares; la oposición entre *trébede* y el ant. *treude* queda inexplicada. Creo que en todos o en algunos de estos casos puede haber reacción del plural, fundada en la analogía de los tipos *fuelle, fuelles; breve, breves.*

5. BUE, GÜE. Estas formas, tenidas por leonesas, son triviales en las provincias de Burgos y Soria. Su explicación ha suscitado diversas opiniones; para los que admiten el proceso regular *-ee* > *-ei, -oe* > *-oi* sólo puede ser *buey* la forma etimológica; Hanssen, *Gram.*, § 164, que no admite este proceso, tiene a *buee bue* por etimológico, mientras que

---

[1] *Revista de Archivos,* XIV, pág. 156.

buey no es en este caso sino formación analógica de *rey, ley*, normalmente obtenidas, según él, de **rey(e), *ley(e)*. Rechazando esta opinión y suponiendo que *ee* finales dan *ei*, y *ee* internas dan *e* [1], tenemos que admitir para explicar *bue* y *bueis* reacciones recíprocas entre el singular y el plural, admitiendo que las formas normales son *buey, bues*, y que de éstas se han derivado *bue* según *bues*, y *bueis* (vulgar en toda Castilla) *bueyes* según *buey*. La pérdida extraña de *v* es para Hanssen un caso de disimilación [2].

6. *Y* EPÉNTICA EN LA TERMINACIÓN. La hallo en *buriaco* en Segovia, en Santander, Castro-Urdiales (Ontón) y en Arenas de San Pedro, de Ávila; en esta provincia alterna con las formas *buraco* de Barco de Ávila (Aliseda de Tormes) y *burato* de Arenas de San Pedro (Villarejo del Valle). *Quiciás* vive en parte de Ávila, en Arenas de San Pedro (El Arenal), Barco de Ávila y Arévalo, en Valladolid y Palencia, en el partido de Roa (Burgos) y en Segovia. Se cita en leonés *deliriar*, que es trivial en Castilla, formado según *delirio*.

---

[1] No puede admitirse que *rey, ley* provengan de *rey(e), ley(e)*, entre otras razones, porque el disilabismo dominante de estas palabras en los primitivos poemas habría que reducirlo a un fenómeno artificioso. E. STAAFF, *Étude sur les pronoms abrégés en ancien espagnol*, pág. 91. De los ejemplos que pudieran aducirse contra nuestra regla, *-ee* > *-ei (rei, lei) -ee-* > *-e- (sed, ved)*, ninguno me parece concluyente. *Se* contra el ant. *sei* y *ve* vīde son formaciones analógicas según los plurales *sed, ved*, y a la vez según las terceras personas importadas del subjuntivo, *sea, vea; fee, fé* al lado del ant. *fei* poco puede probar, por ser un cultismo. Más fuerza tienen aparentemente los ejemplos contra el proceso *-ee-* > *-e-;* el caso *meitad* sería convincente si el antecedente fuese *meetad;* pero las formas románicas con *i*, el paralelo *meyanedo* y la ley fonética *dy* > *y* del latín vulgar autorizan a suponer un antecedente *mey(e)tat;* en *meismo*, necesariamente el antecedente es *meesmo;* pero aquí, sin apelar a la forzada explicación de BAIST, *Grundriss*, I, pág. 696, *mí mismo*, hay dos argumentos suficientes, bien aceptando la explicación de MEYER-LÜBKE, *Gram.*, I, § 118, para el fr. *meisme*, de *meesme*, fundada en la atracción de *-isme* (para el castellano *-ismo)*, bien apelando a la ley fonética, mal definida, pero cierta, de la influencia de *s*, que se descubre en *marisma* y *obispo*, así como, aunque parezca caso diferente, en las reducciones de *ie* (v. KRÜGER, *Westspan. Mundarten*, §§ 80, 81); en las formas personales del verbo *-ees* > *-eis* poco puede insistirse por la acción de la analogía que perturba toda la flexión; *dudéis, teméis*, etc., al lado del ant. *dudés* deben mirarse como formaciones analógicas de los demás tiempos y flexiones *(dudáis, dudabais, partáis*, etc.), según ocurre en el vulgar *temís* (por *sentís)* y en el común *amasteis*, y que en último caso, por ser agrupaciones iniciadas en el siglo XIV, no sirven para contradecir los casos de *ley, buey*.

[2] Así debe de ser, aunque no sería extraño que en la hipóstasis de formas, tan natural en una flexión complicada *(bovem* era anormal, rehecha en vez de **bum* sobre los casos oblicuos), existiese un acusativo **boe* rehecho sobre el nom. **bous*, o sobre el gen. pl. *boum*, como ocurre en el umbro *bue* (esto es, *boe)*.

7. Conversión de *f* en *j*. El caso general *jondo, jumo,* etc., lo hallo únicamente en regiones próximas a la zona leonesa; en Ávila se halla en una zona mal precisada, poseyendo sólo datos de El Barco de Ávila (Gilbuena, Encinares) y Arenas de San Pedro (El Arenal, San Esteban del Valle). *Rejunjuñar* se usa en Villadiego (Valdehumada, Villamartín); Burgos (Zumel); Miranda, Villarcayo (Junta de Puentedey), y en Arenas de San Pedro, de Ávila (Villarejo del Valle). Acusando cierta proximidad del leonés es sorprendente hallarlo en algún punto de Soria, como Almazán (Momblona). *Juir,* especialmente en las formas con *y, huye,* etc., es común en todos los partidos de Soria y Burgos, no ofreciendo duda de su origen castellano. Del mismo modo los casos ante *we: jué, juendo, juerza, juera* y *ajuera,* usuales en todas las regiones de estas dos provincias, prueban que en este caso especial la conversión es castellana; puede pensarse que ante w*e* se convirtió la **h** laríngea en la velar **x** por atracción de la velolabial **w**, pronunciándose **xw***erza* en vez de **hw***erza* [1]; diferenciados ya **xw***erza* y h*acer*, siguieron distinta suerte, manteniéndose en el pueblo la **x** de **xw***erza,* mientras que en la lengua culta se volvió al sonido labiodental (véase Krüger, *op. cit.*, §§ 225 y sigs.). En cuanto a *juente* parece haberse perdido, ya que no la encuentro más que en algún punto suelto de occidente, como en Guisando, de Arenas de San Pedro. *Huelga,* bajo la influencia de *holgar,* no es chocante; *huesa* ha debido sufrir la influencia de *hueso; juerga,* si no está contradicho por datos históricos, debe mirarse como la forma normal, sin necesidad de buscarle origen andaluz. En cambio, *jaca* y *jamelgo,* si es cierta la etimología famelicu, parecen referirse a este origen. El caso de *barajustar* y *desbarajuste,* por *barahustar,* bastaría a explicarlo la atracción de *barajar* o de *justar*. *Jesa* [2] 'dehesa' es una forma no castellana del occidente de Ávila, que he anotado, entre otros puntos, en Gilbuena (Barco de Ávila).

8. Ñudo. Las formas *ñudo, ñublo,* anotadas como arcaicas en el Diccionario de la Academia, son actuales: la primera es de uso general; la segunda es frecuente en Soria. No parece que haya que pensar en importación alguna, sino en la influencia de *añublar* annubilare [3], *añudar* annodare.

9. Alternancia entre *z (c), s, j, ch.* El problema es sumamente oscuro, y no intento sino hacer aquí alguna breve observación. Una cuestión

---

[1] Parece que hay que desterrar la idea de la conservación de la *f* latina ante *ue,* pues son triviales las antiguas formas con *hue.* Comp. el gascón *huek.*

[2] Se halla en el extremeño de las poesías de Gabriel y Galán y en Andalucía.

[3] Meyer-Lübke, *Gram.*, I, § 420, admite como posible para *ñublo* el proceso *niublo, *níbulo;* pero no parece admisible otra pronunciación en España que *nebola,* con *e* abierta; reconoce en cambio para *ñudo* la influencia de *añuda* *annodat (annodare es histórico; v. Maigne d'Arnis, *Lexicon).*

previa sería clasificar las voces de origen ibérico; en las latinas, además de las leyes fonéticas, sería preciso atender a muy diversas razones externas antes de atribuirlas a uno u otro intermediario. Así, en voces de presunto origen o influencia vascuence se dan triples y cuádruples alternativas entre *z (c), s, j, ch;* por ejemplo: *cirria* se usa en Álava, en Burgos, en Briviesca y Belorado (Belorado, Cerezo de Río Tirón); en Ávila, en el Barco (Aliseda de Tormes), y en Soria, en Ágreda (San Pedro Manrique); *sirria* es aragonés; *sirlia* se halla en Soria, en Ágreda (Beratón) y Almazán (Arenillas), y *sirle* lo hallo en Soria, en Ágreda (Tajahuerce); Medinaceli (Judes, Aguilar de Montuenga); Almazán (Momblona, Riba de Escalote), y Soria (Quintana Redonda), y en Palencia, en Astudillo (Torquemada); *jirria* se encuentra en Salas (Neila) y Aranda (Gumiel de Hizan), y *jirle* es la forma común en las provincias de Soria y Burgos; *chirle* es la cuarta forma consignada en el Diccionario de la Academia. El bilbaíno *seruga* es *ceruca* en Álava; *jeruva* se usa en Burgos (Zumel, Villasur de Herreros, Nuez de Abajo) y en Villadiego (Montorio); *jaruva,* en Lerma (Retuerta); *jaruga,* en Lerma (Covarrubias, Iglesia Rubia), y *jeruga* es la forma común en la provincia de Burgos. En la evolución del prefijo latino sub- creo que no puede aislarse el caso *zo-, za-,* sino que es preciso ver si se trata de un problema de conjunto o de diversos casos de evolución fonética condicional, hasta ahora no precisados; en el primer supuesto las variantes con *z, zozobrar, zahondar, zabordar, zambucar, zambullir, zampear,* con *j, jamerdar,* y con *ch, chapuzar, chapodar,* podrán acusar una influencia aborigen; en el segundo podría intentarse alguna explicación; por ejemplo, alguna asimilación, *zapuzar,* o disimilación-asimilación, *zozobrar,* que sirvieran de modelo para cambiar voces en distintas circunstancias, como el ant. *sohondar* y *sahondar;* en algún caso la alternativa persiste, como en *soncochado,* en Arenas de San Pedro, de Ávila (Villarejo del Valle) [1]; *sancocho,* en Lerma, de Burgos (Revenga de Muñó); *salcocho,* en Lerma (Iglesia Rubia), Briviesca (Castil de Lences) y Roa (Lahorra), y *zancocho,* en Soria (Vinuesa, Quintana Redonda), Ágreda (Beratón) y Almazán (Momblona).

1) *S, j.* No parece que en los casos de conversión de *s* en *j* pueda pensarse en la intervención árabe, pero tampoco se ha dado otra explicación que sustituya a ésta satisfactoriamente. Desde luego, hay que dejar aparte algún caso de probable origen vascuence, como *sorguina, jorguina; samugas, jamugas (amugas* en Soria, por reducción sintáctica en *las(s)amugas).* Del mismo modo podrían separarse los casos de ex-. *Jugo* y *jalma,* al lado de los normales *enjugar* y *enjalmar, enjalma,* hacen sospechar, más bien acaso que una importación, la influencia analógica de un compuesto verbal; la forma original *salma* existe aún

[1] Es general en Andalucía y la Mancha.

en Salas (Neila); del mismo modo creo que *sobeo* y *jubeo*, al lado de *enjubiar, enjubio*, pueden representar la alternativa ex- *ens-, enj-*, aun viviente en Burgos [1] en casos como *ensugar, enjugar*. Como interjección es obvia la alternativa de *so* y *jo* (ant. *xo*). A los casos conocidos de conversión de *s* inicial en *j, jabón, jeme, jerga, jenabe, jibia, jimio, iilguero*, pueden añadirse otros no consignados en el Diccionario de la Academia. *Jardo*, el toro *sardo* o pintado, en Salas (Neila) y Lerma (Revenga de Muñó); *jaro* es la forma común en Soria y Burgos; *jerba* por *serba* es la forma usual en Santander, Palencia, Burgos y Soria; *jastre*, ant. *xastre*, se emplea en Poza de la Sal (Briviesca); *jurco* se halla en Burgos, en Briviesca (Briviesca, Castil de Lences); Burgos (Nuez de Abajo, Zumel); Lerma (Covarrubias, Revenga de Muñó); Salas (Lara de los Infantes); en Soria, en Vinuesa, y en Ávila, en Arenas de San Pedro (Villarejo del Valle). En los casos de *s* interna se ofrecen algunas dificultades.

2) *S, ch*. Ya se han citado los casos de *chapuzar* y *chapodar*. El vascuence ofrece vacilaciones entre *s* y *ch* (generalmente *ch* francesa, pero también castellana), vacilaciones que se acusan hasta en elementos latinos, como *chirmendatu* sarmentare, *chalma* sagma; *chardina, chertatu* *sertare; si es voz ibérica, no es chocante, por tanto, la alternativa *Sancho, chancho*. La divergencia *silbar* y *chiflar, chillar*, arranca verosímilmente del latín [2]. Por intermedio de š ha pasado *s* a *ch* en *chacina* = *cecina*.

3) *S, ç, z*. De los casos de ceceo no ofrecen duda en cuanto a su origen los tipos *acelga, azúcar, azufre*. Son de notar *saticar* 'despedazar', en Villarcayo, de Burgos, frente a *zatico;* el arag. *zapo*, frente al cast. *sapo; samucón*, frente a *zamacuco*, y el burgalés del norte *cinzaya*, frente al vasco *seinzaya*. Por ser el cambio común a otras lenguas románicas, hay que citar también los casos de *zafiro, zampoña, zullar, cendal, zapato* y *zueco*. Aunque difícil de demostrar, se vislumbra una acción analógica en algunos casos, como *zabullir, zambullir, zahurda, zahorra; zapucar* parece metátesis de *capuzar*. En los demás casos es sostenible la idea de una influencia dialectal, aunque creo que en conjunto, salvo algún caso aislado, hay que confirmar al fin la tesis de Ford de la evolución condicional; en efecto, es obvio explicarlos

---

[1] Es importante advertir que la *s* de *ansambre* examen en Burgos es ya *s*, ya palatal fricativa, como *ch* francesa.

[2] Tal parecen demostrar las concordancias románicas, fr. *sifler, chifler;* italiano, *sibilare, ciufolare* sufilare; prov., *siblar, chuflar*, etc., que acusan una pronunciación especial en la *s* del sabélico sifilare. Más obvio que admitir concordancias independientes, es suponer para las múltiples formas romances entrecruzamientos de tipos sobre sibilare y sifilare; multiplicidad aumentada por la analogía de sufflare, y fonéticamente tal vez por onomatopeya.

como casos de asimilación, *cedazo (serazo* en Lerma (Retuerta) y Frechilla (Villada), de sericu, con influencia de *cedazo), cecial, cecina, zurzir, zapuzar, zampuzar, Zuiza, zuzio* [1], *çervicio, Çecilla, çenzillo, çemençera, reçuçitar;* de disimilación [2], *diçensiones, socegar, San Çaluador;* de disimilación y asimilación posterior, *sonso, zonzo, sus azuzar, zozobrar;* de metátesis, *reçusitar, nesecitar,* etc.; y aun de casos oscuros, como *cóçera (cóser), cerrar, zurdo,* si tiene algo que ver con sŭrdu, etc., no hay que renunciar definitivamente a intentar alguna explicación. Otros casos nuevos son serba *zurba,* en Villarcayo (Arroyo de San Zadornil), y *taiza,* voz con que se hace retroceder a los bueyes, en Lerma (Covarrubias), y Burgos (Ríoseras); en vez de las comunes *taisa, teisa* y *tesa.* Independiente de toda influencia extraña es desde luego la vacilación entre *s* y *z* en fin de sílaba: *bisma,* en Ávila, en Arenas de San Pedro (Villarejo del Valle, Arenas) y Cebrero — mientras se reduce a m̥, *bim̥ma,* en otros lugares de Arenas, como Santa Cruz del Valle y Poyales del Hoyo—, y *brisma,* en Villadiego, de Burgos (Peones de Amaya); esta forma confirma la etimología maritima *marisma;* junto a éstos pueden citarse *lesna* y *lezna, chospar* y *chozpar,* y los antiguos *mesquino* y *mezquino, brosno* y *brozno;* es de notar que persisten algunas formas tenidas por antiguas, como *biscocho,* en Briviesca (Poza de la Sal), y *mesclar,* en Reinosa, de Santander (Quintanilla de Rucandio), y Villarcayo, de Burgos (Espinosa de los Monteros); en alguna palabra las variantes se reparten geográficamente de un modo irregular, como *resque* 'la lengua de las culebras, el agrio del vino', etc., en Medinaceli, de Soria (Aguilar de Montuenga); *respe,* en todos los partidos de Burgos; *rezpe,* en Villarcayo (Espinosa de los Monteros), Villadiego (Rezmondo) y Burgos (Arcos); *vizque,* en Medinaceli, de Soria; *guizque,* en todos los partidos de Soria, y *guizgue,* en El Burgo de Osma, de Soria (Fresno de Caracén); creo que se refiere al mismo origen que *ríspido* y el ant. *rispo* [3] 'animal desabrido, indómito'; esta vacilación es obvia en importaciones del vascuence, como *chosne* 'panecillo', en Castrogeriz (Poza de la Sal) y Villadiego (Castrecías), frente al vascuence *chozne; Velasco,* junto a *Velázquez;* cambio que esta lengua ofrece en elementos latinos, como *gaztelu* [4], *ezpalda, izpiritua* [5].

4) *J, ch.* Parecen referirse al mismo origen *jalar* y *chalar* 'enamorar'.

---

[1] Como corriente en el *Diccionario trilingüe* de Larramendi.

[2] Comp. la disimilación de *silicio,* GÓNGORA, *Soneto 173;* QUEVEDO, *La Culta Latiniparla,* al lector, etc.

[3] Véase MIGUEL ALFONSO DE CARRANZA, *Primera parte del Catecismo de religiosos,* cap. VI.

[4] Este cambio es obvio dada la pronunciación de la *z* vascuence, que en alguna región, como en la costa de Vizcaya, se aproxima a la *s.*

[5] SCHUCHARDT, *Vocalismus,* II, 337.

Choto 'ternerillo' es la forma común de todos los partidos de Soria y Burgos, y creo que de toda Castilla; *chote* se usa en Soria y Belorado; *chato*, en Álava; *joto* es peculiar de la provincia de Soria, en cuyo partido se halla también la forma *jote; jato*, dado como común en el Diccionario de la Academia, lo hallo en Burgos, en Briviesca, y en Ávila, en El Barco.

5) *Z, j*. Comp. *zamosta, jamosta*.

6) *C, z, ch*. Merecen notarse *zamarra* y *chamarra* [1], *zanco* y *chanco*, *zampar* y *champar* (Salamanca); *chico*, como en otras románicas; de voces latinas *chicoria, cisma* y *chisme;* ant. *çimçe* y *chinche*.

10. *Y* EPÉNTICA INTERVOCÁLICA. Este fenómeno, de cierta vitalidad en leonés y navarro-aragonés, es una rareza en castellano. La reducción de *poleo* y *correa* se cumple en el vulgar *baeta (traendo, leendo*, según *traer, leer)*. En cambio, si no se trata de un caso de analogía popular [2], hay un ejemplo de epéntesis en sabucu *sayuco;* en Medinaceli (Aguilar de Montuega) y Ágreda (Tajahuerce) pudiera tomarse por aragonesismo; en Palencia la he registrado en Frechilla (Villada) y Astudillo (Torquemada); un leonesismo pudiera acaso parecer en Lerma (Revenga de Muñó, Retuerta, Covarrubias, Iglesia Rubia); en Castrogeriz (Valles, Villazopeque); en Aranda (Oquillas), y en Villadiego (Montorio); parece desmentirlo el hallarse en Salas (Carazo) y en Burgos (Zumel); dentro del leonés la he registrado en Ciudad Rodrigo. *Aloya*, del ant. *aloa* alauda, es común en Burgos.

11. ALTERNANCIA DE *g* Y *b*. Acontece sobre todo ante w en virtud de un proceso fonético bien conocido (cfr. Krüger, *op. cit.*, §§ 191-207). Es un fenómeno tan castellano como dialectal [3]. Después de w*e* se halla b, no sólo en los dialectos, ast. *fuevo*, sino en castellano vulgar, *juevo*, etc.

---

[1] Para estas voces compárese el vascuence *zotín, chotín;* es muy incierto el parentesco de *chorro, zurrir* con el vascuence *churruta, zurrusta* y con el latín susurru; en *aciariu *altzairu, acheru* no hay duda de la etimología; pero la evolución de *c ch* no es un simple caso de vacilación.

[2] No parece que pueda ser contaminación de *hayuco*, porque no coinciden ambas regiones, aunque tal vez haya habido una atracción material de *saya*.

[3] *Agwero* y *awero* son más frecuentes que *abwero;* el antiguo *auueros, Cid*, 2116, es probablemente transcripción suya; aunque no es imposible que represente a *aweros*. *Sagüeso* es la forma popular; para Baist, que supone *sabusium, *Grundriss*, I, pág. 697, ésta sería una pronunciación secundaria comparable a *agüelo;* pero no parece creíble que *b* sea anterior al diptongo; Hanssen, § 85, apela a la contaminación de *sabio;* mas ni es obvia ni hay necesidad de ella para explicar una evolución que fisiológicamente no ofrece dificultad. Recuérdese solamente la evolución *vengo* (esto es, *bengo)* de *venio* (w*enio)* del I. E. *guem-*. Para *bwe-* cast. v. *bwerta, bweco*, OLINA, *Cart. de Covarrubias*, pág. 35, *Buelna*, Kaornega, pág. 20, *Cabuérniga*, exactamente igual que en leonés, Garrote, página 43.

Hay otros casos también ciertamente castellanos, como *jeruva, abuja,* recíprocos de *gutre, gomitar, gofetada, jugón, silguero* y *yelgo;* pero hay ejemplos en que pudiera pensarse en una influencia dialectal, ya leonesa, ya aragonesa. La forma *yubo* [1], semejante al arag. *jubo*, la

---

[1] La explicación de *yubo, yubio, ubio* se liga con el difícil problema de la *j* latina. La fórmula, demasiado simple, de HANSSEN, *Gram.*, § 107, «*y*, ante *a, o, u,* y perdida cuando sigue *e, i* inacentuada», no puede aceptarse, porque deja fuera términos característicos. Más comprensiva y cerca de la realidad es la regla de MEYER-LÜBKE, *Gram.*, I, § 407, que asigna *y* para *a, o, u,* tónicas, y *j* para *ue* y *a, u,* átonas; si bien para *junco* no puede admitirse su explicación de que fuese *juncal* la base etimológica. No es violento admitir la alternativa tónica y átona para *a,* en vista de *ya, jamás,* aunque los verbos *yacer, yantar,* por la acción mutua de sus formas en la flexión, nada prueben: *joven,* lo mismo que *joglar, joyo,* quedarán explicados si se admite siempre *j* ante *o.* Pero el caso ante *u* es, a mi juicio, mucho más complicado; si *juntar, jurar* y *judío* fuesen tipos normales de una ley común al castellano, podría admitirse que ante *u* átona era constante *j,* explicando fácilmente *Yunquera* sobre el primitivo, y *junto, juro,* por atracción de las formas débiles; del mismo modo *yuncir* se explicaría como forma analógica de las formas tónicas, y en efecto, en este caso no se trata de una suposición, pues, como veremos, en la zona de *y* (sur de Castilla, Andalucía, etc.) persiste la forma etimológica *juncir,* dada por anticuada en el Diccionario de la Academia, la cual permite cómodamente restaurar el estado primitivo **yungo,* **yuñes, uñes, juncir.* En este caso resta explicar la divergencia ante *u* tónica; de un lado *yunta, yugo,* y de otro *junta, junco;* si fiados demasiado en la unidad de la lengua oficial nos empeñamos en concordar estas formas opuestas, las dificultades son insuperables; pero afortunadamente la lengua vulgar, con la forma *yunco,* nos da la clave para resolver con grandes probabilidades este conflicto, demostrándonos que las diferencias son dialectales. De un modo vago y general podemos admitir que *j* persiste ante *u* tónica en el oeste, norte y este con el sonido fricativo sordo, velar o prepalatal: gall., *jugo;* ast., *xugu;* leonés, *jubo, jugo;* cat., *jou;* arag., *jubo,* y en el centro y sur con el sonido africado prepalatal sonoro (*yugo, yusto* en judeo-español, *Rev. de Fil. Esp.*, II, 359); hoy no coinciden más que centralmente las regiones de *yunco, yugo, yunta;* pero no es extraño que por el sentido heterogéneo de estas palabras, propagaciones sucesivas hayan venido a trastornar un estado de cosas mucho más regular. *Junta* 'pareja de ganado' existe en leonés, aunque sólo tengo anotado Corrales (Zamora); *Junta* (nombre de lugar) se halla en Badajoz; *yunta* parece no llegar al norte de Burgos, en donde por otra parte se encuentra *Junta* (siete veces, como nombre de lugar, en Villarcayo); por Soria desconozco el límite de *yunta* con el arag. *junta; Yunta,* en Guadalajara, es el representante de la lengua central. En *yugo* y *yubo* (y por él *yugada, yubada,* en vez de *jugada)* la *y* se mantiene en la lengua común, y aun parece haberse propagado fuera de sus límites, puesto que se halla en Santander y en otras regiones; *Jubera,* en Medinaceli, de Soria, y en Logroño puede ser un aragonesismo, si se relaciona con el ant. arag. (y ant. leonés) *jubero.* Frente a *Junquera,* en Zamora, Galicia, Cataluña y Murcia, y *Juncedo* en Asturias, se descubren *Yuncos* en Toledo, y *Yunquera* en Guadalajara, Albacete y Málaga; como nombre común era *yunco*

hallo en Ágreda (Tajahuerce, Beratón); Medinaceli (Aguilar de Montuenga); Almazán (Arenillas), y Soria (Quintana Redonda) [1], zona próxima a Aragón; semejante al ant. *pauo* [2], se usa *yubo* en Santander, en Castro-Urdiales (Ontón), y en el occidente de Burgos, en Roa (Sequera de Aza), frente a la forma general *yugo* y a la menos frecuente *llugo* [3]; en Segovia, en su partido; en Soria, en las proximidades de Aragón, encuentro la forma *yubada* en Ágreda (San Pedro Manrique, Beratón, Tajahuerce), Medinaceli (Aguilar de Montuenga) y Almazán (Momblona), datos con los cuales no parece aventurado suponer que se trata de una penetración; la *b* aparece en la variante *ubio* en una región tan extensa, que se hace violento mirar esta palabra como un leonesismo; la tengo profusamente comprobada en Reinosa, de Santander, en Astudillo, de Palencia, y en el Valle de Esgueva, y en los partidos de Villadiego, Briviesca, Burgos, Aranda, Roa, Lerma y Salas, de Burgos, más parte de El Burgo de Osma y los lugares de Duruelo y San Leonardo, de Soria, y por último en Segovia; con la forma *yubio* se usa en parte de Lerma (Retuerta), y de Soria (Covaleda). En cuanto a las formas con *i* de esta voz no hallo una explicación satisfactoria; materialmente se ligaría bien con el vocablo *joueas* 'yugo', citado por Costa [4]; pero hay dificultades para admitirlo; si procede de jugu habrá que considerarlo como influído por una formación verbal [5].

---

y *yunio*, de los mozárabes andaluces (M. Pidal, *Contestación al discurso de recepción de D. Francisco Codera*, pág. 71), y efectivamente la primera la hallo profusamente en Andalacía, al menos en Málaga, Granada, Jaén, Córdoba y Sevilla; hacia el oeste la encuentro en alguna parte del leonés, como Corrales (Zamora) y La Bañeza (León); en cuanto al vascuence, si conoce esta palabra es de suponer que la trate del mismo modo en la región de *y*, como jocu *jocoa*, *yocoa*, y en efecto, hallo por lo menos en algún punto (Gorliz, de Guernica) la forma *yungo* (comp. mancu *maingu*, incude *inguda*). En cuanto a la pérdida de *y* en *ubio*, *uncir*, no hallo explicación suficiente, a menos que se acepte para el último la de Hanssen, suponiendo la analogía de *unir*; en este supuesto la ocasión sería probablemente *(y)uñes*, *unes*.

[1] M. Pidal, *Cid*, I, pág. 179, n., señala esta forma en los fueros de Teruel y de Molina, y también en los de Soria y Brihuega, puntos estos dos últimos, aunque alejados, acaso influídos por el aragonés.

[2] No hallo rastro de esta forma ni aun en la región a que se refiere el documento del *Cart. de Santillana*, pág. 53, l. 20.

[3] Creo que no se trata aquí de evolución especial de la *y*, sino de un caso de fonética sintáctica, *elyugo* > *ellugo*, *el llugo*; esta forma la he registrado en regiones tan apartadas como Villarcayo (Espinosa de los Monteros), Ágreda (San Pedro Manrique), Salas (Carazo) y Lerma (Revenga de Muñó).

[4] Citado por Garrote, pág. 196.

[5] Formaciones verbales parecen algunas de las formas que sirven para indicar la coyunda y cuerdas del yugo, como *sobeo*, *sogueo*, *subio*, *jubeo* y *enjubio*, correspondientes (no sé si posteriores) a *ensoguear*, *ensobear*, *ensubiar*, *enjubear*

Otro caso interesante es el de *hobe* fagu, comparable al asturiano *fabucu* y al alto arag. *fabo;* lo hallo en Santander, en Torrelavega, y en Palencia, en Astudillo; en los partidos de Villarcayo, Briviesca, Burgos, Belorado, Aranda, Lerma y Salas, de Burgos, y en el de Haro, de Logroño; es *hobicos* en Villadiego (Peones de Amaya, Villamartín y Valle de Valdelucio); un caso de analogía se ofrece en el oriente de Soria en *hubillas,* Ágreda (Beratón), y en *hubitas,* Almazán (Riba de Escalote); *buinos* es variante de Reinosa (Quintanilla de Rucandio); han seguido la analogía de *haya* algunas formas, como *hayucos,* en Reinosa, Villadiego (Peones de Amaya) y Villarcayo (Espinosa de los Monteros), y *hoyetas*, en Soria, Aranda (Castrillo de la Vega, Gumiel de Izán).

12. Elisión de *g* velar intervocálica. Sin alcanzar la extensión que en leonés, esta ley pertenece también a la fonética castellana. En Garrote, pág. 51, se citan, entre otras, *auero, aujero, anoales;* la primera pertenece a la lengua común: *auja, aujero* y *aijada* = *ijada* son tan leonesas como castellanas; esta última ofrece además las formas *injada* en Burgos (Burgos, Villasur de Herreros, Celada del Camino), Lerma (Revenga de Muñó) y en Arenas de San Pedro, de Ávila; *ainjada* en Roa (Lahorra), y *einjada* en Almazán, de Soria (Arenillas). *Noal* en Medinaceli, de Soria (Aguilar de Montuenga), en Logroño (Rivaflecha) y en Segovia.

13. -ado. Frente a la forma femenina *-a, cimerá, bajerá* 'parte de arriba y de abajo' se conserva *-ado* en parte de Ávila, al menos en Arenas de San Pedro y El Barco de Ávila (El Barco, Aldehuela), en contraposición al castellano general *-ado.*

14. Grupos iniciales *cl, pl.* El trato leonés *ll* = *l* aparece en *lavija, lantel; li* se oye sólo en *lieno* (Soria). La primera forma se encuentra en toda la provincia de Burgos, y por lo menos en Covaleda y Duruelo, de Soria; la segunda se usa en Santander, al menos en Reinosa (Orna), en parte de Burgos, en Villarcayo (Villarcayo, Brizuela, y con la forma *lentel* en Espinosa de los Monteros), Briviesca (Barcina de los Montes con la forma *landel),* Lerma (Retuerta), Salas (Castrillo de la Reina), en Aranda (Oquillas) y en Briviesca (Poza de la Sal), en Segovia y en parte de Ávila, en Arenas de San Pedro (Poyales del Hoyo). No parece que haya aquí relación con la *l* tan frecuente en los antiguos textos castellanos, *lorar, legar,* ya que mientras no haya algún argumento positivo es preferible explicarla en ellos como un mero signo ortográfico; no es probable que se trate, por otra parte, de un

---

y *enjubiar;* si se han formado sobre *yugo* o sobre una forma posterior, habrá que apelar a una composición; por ejemplo: ex- *enj- ubiar* 'poner el ubio con cuerdas o coyundas'; la alternativa *-ear, -iar* no es chocante en vista de *cambear, apaliar.*

leonesismo (comp. *locajo* = *chocallo* *cloccaclu en leonés); acaso procedan de una oscura evolución de fonética sintáctica, o bien de un trato divergente de *cl*, como ocurre en *fl*, *gl*.

15. *Y* POR *ll*. Intervocálica, tiende más a y sonora que a ẏ; en posición inicial, *yantel*, *yover*, *yamar*, es la fricativa prepalatal sorda ẏ, que en algunas localidades e individuos se acerca a š. Dicha ẏ la he registrado en Ávila, en Arenas de San Pedro (Arenas, Villarejo del Valle, El Arenal, San Esteban del Valle y Santa Cruz del Valle), Cebreros, Piedrahita (Piedrahita, Navarredonda), Arévalo (Arévalo, Cabezas de Alambre) y El Barco.

No conozco en detalle la geografía de estas vacilaciones. También sería interesante enlazarlas con los tipos de pronunciación existentes en el leonés vecino, tipos que ayudarán a explicar la divergencia de las palatales en los romances ibéricos. M. Pidal, *Revista de Archivos*, XIV, págs. 129 y 295, cita ejemplos de los tipos *ll*, *y*, ṭṣ, ṭch, *ch*, que parecen ser ḷ, ẏ, ẑ, š, ĉ; el entronque (de afinidad, no histórico) y el orden de evolución de las variantes leonesas creo que es como sigue:

cast. *ch* de CT	gall. *ch* de PL, etc.	gall. *ll* de LI
ensucho (gen.)	chama (occ.)	muller (textos occ.)
ṭṣiṭṣi (Lena)	xeno (textos occ.)	muyer (gen.)
		mucher (occ.)

gall. *ll* de CL, etc.	cast. *ll* de LL	cast. y gall. *l* de L
uollo (Miranda)	Villarino	llobo (gen.)
veyo (Armental)	gayo (Navia)	yingua (Coaña)
viechu (occ.)	muoṭche (Villapedre)	ṭṣingua (Luarca)
		ṭchingua (Villapedre)
		chobo (Cabrillanes)

cast. *ll*	ant. cast. *x*
lleno (gen.)	navaṭṣa (Lena)

M. Pidal, pág. 166, admite resueltamente el paso de *y* a *ch* en *viechu*, tránsito que parece convincente por el trato de *l* latina, en la que la serie *ll*, *y*, ṭṣ, ṭ*ch*, *ch* está asegurada; en vista de esto debe admitirse en nuestros ejemplos la prelación *llantel*, *yantel*, siquiera *ll* sea una representación grosera, ya que en el mismo castellano hay matices intermedios entre ella y la *y*.

16. CONVERSIÓN EN *l* DE LA PRIMERA CONSONANTE DE UN GRUPO ROMÁNICO. El número de casos suscita un problema fundamental en la biología de nuestra lengua; pues demostrar que este fenómeno es un leonesismo valdría tanto como reconocer la participación sustancial del leonés en la formación del castellano. De un lado se hace poco verosímil

la derivación dialectal por el gran número de casos, ya que esta proporción no es acusada en ningún otro fenómeno; otro indicio desfavorable es la ausencia de **miezga* y **nazga* en todos los dominios del castellano (véase la nota del párrafo 17); en el primero, un dato decisivo para excluir el origen del leonés sería comprobar la diptongación uniforme en los dominios de este dialecto, ya que la forma castellana etimológica *melga* mēdica [1] rechazaría en este caso un origen extraño; otro indicio a favor de la posibilidad fonética es el tránsito inverso que descubrimos en *yelgo, yezgo* (véase el párrafo 17). Pero aun admitida la evolución interior, queda en pie el problema de la menor extensión e inseguridad del fenómeno en castellano comparado con el leonés (comp. *duldar, julgar, selmana, montalgo,* etc); y de esa suerte persiste la duda de si es un problema fonético o geográfico.

1) Dental ante velar. En primer lugar, los casos citados de *mielga, melga* y *nalga. Piezgo,* significando, ya los pies de los odres, ya la tabla en que se apoya el cuello de éstos, ya los mismos odres, es la forma general; *pielgo,* dado como general en el Diccionario de la Academia, lo hallo en Ávila, en Arévalo (Orcajo de las Torres), en El Barco (Aliseda de Tormes) y en Arenas de San Pedro (Arenas, Villarejo del Valle), y en el occidente de Burgos, en Villadiego (Montorio); Burgos (Burgos, Arcos); en Segovia, en Logroño, en Arnedo y Haro; en Soria, en Ágreda (Beratón, Tajahuerce, San Pedro Manrique); Almazán (Momblona); Burgo de Osma (Santa María de las Hoyas), y Soria (Quintana Redonda), donde la influencia leonesa no parece admisible; la alternativa geográfica es sumamente irregular, hallándose sólo la forma *piezgo* en localidades de las mismas regiones, como Burgos (Villasur de Herreros, Zumel, Celada del Camino, Las Celadas, Nuez de Abajo); Ágreda (San Pedro Manrique); Almazán (Arenillas); Medinaceli (Aguilar de Montuenga). *Pielgo,* por pellejo, en sentido despectivo, es general. *Mayoralgo* es bastante frecuente en Soria; de Burgos sólo tengo datos aislados: de Briviesca (Briviesca, Castil de Peones) y Lerma (Revenga de Muñó); *portalgo* es palabra casi desusada, pero existente [2]; si no se debe dar excesiva importancia a estas formas, que pueden estar influídas por *mayoral* y *portal,* tampoco son decisivos los tipos en *-azgo* para afirmar rotundamente que son los modelos del grupo *dg,* porque, aunque antiguas, se trata de voces de uso jurídico, de popularidad muy distinta a la de *nalga, melga.*

---

[1] Cree, sin embargo, el Sr. M. Pidal que en este caso, sin defender el leonesismo, cabría decir que *melga* era resultado de *mielga* + **mezga.* BAIST, *Grundriss,* I, pág. 696, admite la atracción de mĕdica (medeor). SCHUCHARDT, *Vocalismus,* I, pág. 142, supone la forma latina melica, que naturalmente salvaría todas las dificultades sugeridas por el grupo *dg.*

[2] Alguna vez se la oye en Cercedilla (Madrid).

2) Labial ante dental. El caso de levitu es sumamente complicado: al ast. *dieldu* corresponde *dieldo* en Villadiego, de Burgos (Rezmondo); en Cebreros, de Ávila, Arenas de San Pedro (San Esteban del Valle y Santa Cruz del Valle); *lieldo* se halla en Ávila, en Arenas de San Pedro (El Arenal, Villarejo del Valle, Cuevas del Valle, Poyales del Hoyo), El Barco de Ávila (Aldehuela) y Piedrahita (Navarredonda); *yeldo,* en Villadiego, de Burgos (Villamartín), y Briviesca (Poza de la Sal); en Arenas de San Pedro, de Ávila, y en Cebreros (San Juan de la Nava); *lludo* (de *liudo leudo)* lo hallo en Medina de Ríoseco, de Valladolid, y en Arévalo, de Ávila (Rasueros); límites geográficos los primeros que hacen inclinar hacia el origen leonés. También el representante de *accapitare se halla limitado a la zona de influencia leonesa; *acaldar,* frente a *recadar* y *recaudar* del castellano, se acusa en Reinosa, de Santander (Orna), y Villarcayo, de Burgos (Espinosa de los Monteros); en Palencia, en Saldaña (Castrillo de Villavega), y Frechilla (Villada). *Yelso,* aunque con pequeñas lagunas, se descubre en todos los partidos de Santander, Burgos y Soria, aun en los más apartados de éste, como Ágreda, Almazán y Medinaceli, generalmente alternando con la forma *yeso;* es también usual en Segovia y en toda la Rioja Baja. En vista de esta extensión no hay que pensar en una penetración de contacto por parte del leonés; en cambio aquí era posible la importación personal, suponiendo una emigración de núcleos importantes de individuos de este oficio; los datos que poseo no son suficientes para resolver en conjunto este problema; sin embargo, por lo que se refiere a Burgos, es indudable que, al menos en el siglo XVI, abundaban los *yelseros* santanderinos y leoneses [1]; oficio aquél que

---

[1] En el Archivo de Protocolos de Burgos abundan los contratos de estos *yelseros.* Véanse algunos: «Sepan quantos esta carta de obligación vieren como yo Pedro del Río, vezino que soy e carpintero en el lugar de Padiérnaga, estante al presente en la cibdad de Burgos, digo que por quanto oy día de la fecha desta carta vos Rodrigo del Condar, *yelsero,* me vendistes por ante el presente escrivano la mytad del molino, que vos aviades y tenyades en el río del dicho lugar de *Padiérniga* ques en la Yunta de Voto.....» Núm. 2993, vol. de los años 1548 y 1549, sin fol., 6 de abril de 1549. De la actual Padiérniga, correspondiente al ayuntamiento de Junta del Voto, en el partido de Laredo. Del mismo Rodrigo del Condar hay diversos protocolos en años sucesivos, lo que prueba su larga estancia; en el registro que inicia el año 1554, sin fol., en 7 de mayo de 1555, vende a «Juan de la Portilla, carpintero, vezino del lugar de Padiérniga, que estaes presente» una tierra de pan llevar en el «lugar de Padiérniga do llaman El Condar»; en el mismo volumen, en 22 de noviembre de 1555, Pero Ochoa y Francisco Díez, alfareros de Villatoro, se obligan para entregar a Rodrigo del Condar y a Francisco de Fonfrida, *yelseros,* cinco mil ladrillos. De otro *yelsero* de Padiérniga, Juan de Santisteban, aparece en el mismo volumen una carta de poder en 22 de noviembre de 1555. En 30 de mayo de 1556 Juan de Escobedo,

comprendía también el de albañil y constructor de obras llamadas de *yelso* y *empedrado*.

3) Dental ante dental. El caso de sessu es interesante, y creo que decisivo para poder afirmar que no toda *l* procedente de oclusiva ha de tener origen leonés. *Sieso* lo hallo en Ávila, en El Barco de Ávila (Medinilla, Aliseda de Tormes), Arenas de San Pedro (Arenas, Villarejo del Valle) y en Burgos en Roa (Lahorra) y Aranda (Castrillo de la Vega); *sielso* es cierto que se encuentra en Santander, Palencia y Ávila, pero es término tan conocido en Soria y Burgos; de Burgos no poseo datos de Castrogeriz y Miranda, pero sí muy numerosos de los otros nueve partidos; en Soria es conocido en todos sus partidos.

4) Dental ante nasal. De *selmana* hallo algún caso suelto en la frontera leonesa, como Villaquirán de los Infantes, de Castrogeriz; más al interior es chocante algún punto, como Huerta del Rey, de Salas. *Bilma* la hallo repartida de un modo irregular en Burgos, habiéndola confirmado en Briviesca (Revillagodos) y Villarcayo (Espinosa de los Monteros); en Ávila es corriente en El Barco, Piedrahita, Arenas de San Pedro y Arévalo; en Soria se halla también en algún punto, como Beratón, de Ágreda; en Segovia, en su partido al menos. Del ant. *calnado*, que, según el Diccionario de la Academia, «hoy se usa en algunas partes», no he hallado dato alguno.

17. Otros casos de *l* ante consonante. El grupo de ante natu se trata de diversos modos. De **andnado* (Baist, *Grundriss*, I, 706) proceden el ant. *annado (an(d)nado)*, el mod. *alnado* (acaso bajo la influencia del prefijo *al-)*, dado como común, y que sólo hallo en algún punto de Soria, como Quintana Redonda, *andrado* (por conversión de *dn* en *dr*, como lendine *liendre)*, que el Diccionario de la Academia da por anticuado, pero que es trivial en los partidos de Salas, Lerma, Briviesca y Burgos; el ant. *adnado* (por disimilación eliminatoria del grupo *ndn*, favorecida por la atracción del prefijo *ad-)*, y de éste el mod. *andado* (con inversión como en *rienda*, favorecida acaso por la atracción de *andar)*, que es el más frecuente en Santander, Palencia, Burgos y Soria. Merece notarse especialmente la alternativa ebulu *yelgo* [1], *yezgo:*

«vezino del lugar *dEscobedo*, que es en la merindad del Marquesado de Santillana», se pone «por aprendiz por más valer al oficio de *yelsero* e alvañir con Juan García del Avellano, *yelsero*, vezino del lugar de *Padiérniga*». En el registro del año 1556, sin fol., 17 de julio, Pedro del Castillo encarga a Francisco *de Carrión, yelsero*, vecino de Burgos, el arreglo de una casa. En los registros de protocolos de otros años aparecen otros muchos datos sobre este asunto.

[1] Claro es que *yelgo* es la forma etimológica, aunque irregular, por intermedio de **yelbo*, **yeblo* (comp. el alavés *yebo*, Baráibar, *Vocabulario*, pág. 259), pero el tránsito *yelgo, yezgo* es un testimonio precioso para demostrar la posibilidad del proceso inverso *natica **nazga, nalga*.

la primera forma la hallo en Briviesca (Revillagodos), en Logroño, en Haro (Haro, Cuzcurrita) y en Soria (Póveda); el ant. *yergo* [1] se usa en Logroño: *yezgo* es la forma general.

18. Caja, tajugo. Según Meyer-Lübke, *Gram.*, I, pág. 410, es *caja* un galicismo. No puede rechazarse en vista de *quijada* la evolución *ps*>*is*>*ij*, con alteración de *a* precedente; sin embargo, en *caja* hace dudosa la importación la acepción vulgar de 'quijada' en Arenas de San Pedro, de Ávila (Arenas, Villarejo del Valle), así como *cajillas* 'quijadas' en toda la provincia de Soria. Del mismo modo en el tratamiento de *x*, en vista de *eje, tejón*, hay que suponer el mismo proceso: en *taxucu está en conformidad con él el arag. *tejugo;* con inflexión de la vocal, pero persistiendo *s*, se halla además *tesugo* (ant. *tessugo, Libro del Caballero*, XL) en Lerma (Retuerta), Roa (Lahorra), Briviesca (Barcina de los Montes) y El Barco de Ávila (Aliseda de Tormes); en cambio, igual que en *caja*, no sufre inflexión la vocal en *tajugo*, usado en Ágreda (Beratón); y sin inflexión y persistiendo *s* se halla *tasugo*, que es la forma general en las provincias de Soria, Burgos y Ávila.

19. By > v. En vista de *hoya* y del ant. *huyar*, parece indudable que este trato, en alternativa con *by, rubio, lluvia*, es castellano. *Royo* se tiene por aragonesismo; pero es forma muy generalizada en Burgos, Soria, Logroño y Segovia; la variante *ruyo* la encuentro en Soria (Covaleda, Duruelo); en Burgos, en Salas de los Infantes (Castrillo de la Reina, Palacios de la Sierra) y Villarcayo (Espinosa de los Monteros), y de la provincia de Ávila, en El Barco (Medinilla, Aliseda de Tormes) y Arenas de San Pedro (Arenas, Villarejo del Valle).

20. Dijon, trajon, vinon, anduvon. Son triviales en Valladolid y Palencia; en Ávila, al menos en los partidos de El Barco y Arévalo; de Burgos no tengo más datos que de los partidos de Roa, Lerma (Santa María del Campo); Castrogeriz (Pampliega, Villaquirán); Burgos (Zumiel), y Villarcayo (Junta de Oteo, Valle de Mena); en Segovia, en la misma capital.

21. Andai, ponei. Estos tipos de imperativo existentes en gallego y leonés son también castellanos, como que son los únicos vulgares generales; los de la segunda vacilan entre *ei, i*, sobre todo con el reflexivo, *poneisos* o *ponisus* [2]; pudieran explicarse según la analogía del presente *andais, poneis;* pero existiendo en gallego, donde el presente conserva la forma *-des* y no ofrece base, por tanto, para esta alteración, parece preferible admitir la conservación de *e* final y referirlos a *esperade, comede*, que, aunque con poca frecuencia, conocemos en la lengua primitiva; *andai, ponei* también trasciende a la escritura, sin

---

[1] J. Ruiz, edic. Ducamin, 1276, ms. T.; el ms. S, *yelos*, que si no es errata sería comparable a *para(b)ola*.

[2] Analógicos de la tercera, *servisos*, etc.

ser común en la lengua clásica. Tampoco tiene nada de dialectal el tipo *andá, poné,* usual en el gallego y leonés y en el castellano de América, y existente, aunque con menos uso, en la lengua vulgar; es sencillamente el mismo imperativo sin *e* final, cuya *d* en la época clásica vacilaba, según nos demuestran los textos y el testimonio expreso de Valdés [1], quien advierte que escribían «unas veces *tomá* y otras *tomad,* unas *comé* y otras *comed*».

22. Dejalo, perdese. Dada la inseguridad de los signos *l, ll* en la escritura antigua, no puede concluirse si los numerosos infinitivos con *l* representan en algún caso una pronunciación distinta de la común con *ll,* o son mera variante ortográfica; únicamente el hallarse en rima, o bien en documentos en que la distinción de *l* y *ll* sea regular, podrá probar la existencia histórica del tipo *dejalo.* No puede decirse que este tipo es característico del leonés, pues es universal en Castilla la Vieja. Hoy la forma *dejallo* tiene localizaciones geográficas; pero probablemente los tres casos *dejallo, dejarlo* y *dejal-lo* o *dejalo* han coexistido en Castilla y León desde la aparición de la lengua. Del mismo modo la pronunciación *perdesse* o *perdese* es común al castellano y al leonés. El primero conoce, además, la forma *perdeme.*

23. Crezo, conozgo. En los estudios sobre los dialectos se llama la atención sobre los tipos incoativos *mereza, anocheza, agradeza* y *parezgo, conozgo, amanezga.* Bajo la opresión de la lengua culta las primeras formas tienen en castellano un uso limitado; pero en ciertos verbos, como *creza,* son generales en la lengua vulgar de todas las regiones de Castilla. De las segundas se sabe que son clásicas en nuestra lengua y que son formaciones intermedias entre los tipos *praga* y *prazca, reduga* y *reduzca;* pero conviene advertir también que son actuales, habiéndolos registrado en Logroño, Burgos, Segovia y Ávila; de Guadalajara sólo poseo algún dato suelto, como Brihuega (Gajanejos).

24. La mi pobre. El posesivo entre el artículo y el nombre se halla, aunque con limitaciones, en casi todo Burgos; en algunos partidos, como Villarcayo y Lerma, tiene mayor amplitud, hallándose no sólo frases fijas como «la mi pobre» en exclamaciones de compasión, sino frases libres, como «la mi casa», «el mi huerto»; también persiste este uso en parte de Ávila. Vicente García de Diego.

---

[1] *Diálogo,* pág. 57 de la edición de Madrid, 1873.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Henríquez Ureña, P. — *Don Juan Ruiz de Alarcón.* — Habana, Imprenta «El Siglo XX», 1915, 4.°, 23 págs.=Esta conferencia, pronunciada por su autor en una librería de México el año de 1913, contiene lo más exacto y lo más sugestivo que se ha escrito sobre Alarcón. No es frecuente el intento de ahondar en la sensibilidad de un escritor, iluminando aquellos momentos esenciales de su actividad que más tenuemente percibimos. A la vez que una obra de belleza, el presente opúsculo es una obra de orientación, al combinar prudentemente los métodos históricos con las interpretaciones psicológicas fundadas en la observación y en el testimonio de las letras de un pueblo. Ya los contemporáneos de Alarcón se dieron cuenta de su singularidad: según Montalván, disponía sus comedias con «novedad, ingenio y extrañeza». Henríquez Ureña trata de apreciar las causas de aquella singularidad: Alarcón es, en primer lugar, mejicano, y abandona su país natal —según los últimos descubrimientos de N. Rangel—cuando había ya andado más de la mitad de su vida (1613). «Sobre el ímpetu y la prodigalidad del español europeo se ha impuesto, como fuerza moderadora, la prudente sobriedad, la discreción del mejicano.» H. U. ha procurado antes fijar algunos rasgos del carácter de los habitantes de Nueva España y, en general, de la literatura mexicana, tanto frente a la española como a las demás del Nuevo Mundo, que define con toques sintéticos y vivos. Su paralelo entre las modernas tendencias de la pintura española y la mejicana es una página de alto valor literario. Pudiera dudarse de que, en tiempos de Alarcón, existieran, ya definidos, los caracteres del «mexicanismo»; pero, además de los argumentos aducidos por el autor, cabe añadir los siguientes, que, si no nos engañamos, han sido aprovechados por H. U. en un curso especial sobre las literaturas hispanoamericanas dado en la Escuela de Altos Estudios de México, con posterioridad al presente opúsculo: el médico español Juan de Cárdenas, en sus *Problemas y secretos maravillosos de las Indias,* 1591 [1], establece la más clara distinción entre el

---

[1] Impreso por segunda vez en México, Imp. del Museo de Arqueología, 1913, Véanse págs. 159 y sigs.

español peninsular o «gachupín» y el indiano, advirtiendo como características de éste cierta delicadeza retórica y una urbanidad algo alambicada, como la que puede notarse en pasajes alarconianos consagrados a fórmulas de cortesía (cfr. J. García Icazbalceta, *Obras,* Bibl. de Aut. Mexic. de V. Agüeros, México, I, págs. 220 y sigs.) [1]. Tomás Gaje, escritor de la época, advierte que la diferencia entre gachupines y criollos era ya pronunciada al comenzar el siglo XVII, y los más autorizados historiadores están de acuerdo en reconocerla como el principal factor de los intentos de rebelión de los hijos de Cortés y, más tarde, de la autoridad clerical bajo el virreinato del conde de Gelves (cfr. J. M. L. Mora, *Méjico y sus revoluciones,* París, Lib. de Rosa, 1836, III, págs. 240-256). En el manuscrito que contiene las poesías de Terrazas (Icazbalceta, II, págs. 282-286) hay tres sonetos, que son como un diálogo satírico en que peninsulares y criollos se motejan respectivamente, y que pueden verse en M. Menéndez Pelayo, *Hist. de la poesía hisp.-americ.*, 1911, I, 46, n. Insértalos [2] Baltasar Dorantes de Carranza en su *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España* (escrita por 1604 e impresa en México, Imp. del Museo Nacional, 1902), quien trae asimismo curiosas invectivas en que se descubre la inquina contra los advenedizos indianos. Finalmente, es muy conocido ya aquel trozo de Suárez de Figueroa en el *Pasajero,* 1617, que comienza: «Las Indias, para mí, no sé qué tienen de malo que hasta su nombre aborrezco. Todo lo que viene de allá es muy diferente, y aun opuesto, iba a decir, de lo que en España poseemos y gozamos.» (Edición de «Renacimiento», Madrid, 1913, pág. 147.) Pero la nacionalidad de Alarcón no lo explica todo, como desde el principio lo declara H. U: «Las cualidades de nación y de época — añade — forman el marco que encuadra las individualidades.» Y la principal cualidad de Alarcón consiste en la «trasmutación de elementos morales en elementos estéticos». Aquí debe tenerse en cuenta la deformidad de Alarcón: «la hiperestesia espiritual lleva fatalmente a una actitud y a un concepto de la vida hondamente definidos y tal vez excesivos». Ampliaríamos

---

[1] Ya en el siglo XIX, la señora de Calderón de la Barca, en su libro *Life in Mexico* (edic. «Everyman»), págs. 82 y 92 — obra fundamental en el estudio de las costumbres mexicanas —, trae curiosas páginas sobre la cortesía de los habitantes de la capital de aquella república.

[2] De estos tres sonetos, uno por lo menos — el que empieza: *Minas sin plata, sin verdad mineros* — se lee en el fol. 77 *v* del cartapacio poético de Mateo Rosas de Oquendo (Bibl. Nac. de Madrid, núm. 19387), que ha sido estudiado y publicado parcialmente por Paz y Melia en el BHi, 1906. Allí puede verse (fol. 82 *v*) un soneto semejante dedicado a «Lima del Pirú» (donde Oquendo parece que vivió diez años), que es manifestación del mismo fenómeno que observamos en México *(Un bisorrey con treinta alabarderos).*

el pensamiento de H. U., notando cómo el forzado aislamiento en que vivió Alarcón pudo suscitar en él reacciones — trasmutadas de lo moral a lo estético — contra el inmenso favor de que disfrutaba Lope. Algunas notas, como aquella en que se indican las bases posibles para la cronología de las comedias alarconianas, son muy importantes, aun a título de mera hipótesis. *C. y R.*

Selections from Mesonero Romanos. Edited with Introduction, Notes, and Vocabulary, by George Tyler Northup. — New-York, Henry Holt and Company, 1913, 12.°, XXIV-188 págs. y retrato. = Esta colección para uso escolar contiene: «El retrato», «La empleomanía», «El amante corto de vista», «El barbero de Madrid» y «La casa de Cervantes», tomados del *Panorama Matritense;* «El alquiler de un cuarto» y «El romanticismo y los románticos», de las *Escenas Matritenses;* y «Tengo lo que me basta», de *Tipos y Caracteres.* El texto se basa en la edición en 8 vols. de Madrid, 1881, la última revisada por el autor. La introducción, notas y vocabulario son excelentes, lo mismo que las indicaciones bibliográficas previas y las que andan dispersas en las notas finales. La introducción presenta el cuadro literario y social del romanticismo, destacando en él la figura de Mesonero — que representa una reacción instintiva del naturalismo castizo —, y debe ser leído en consonancia con la nota sobre «El romanticismo y los románticos». Si el editor hubiera anotado también las primeras frases de «El amante corto de vista» — donde Mesonero se excusa de particularizar circunstancias que pudieran quitar a sus sátiras carácter general —, habría tenido ocasión de decirnos lo que hubo de preceptista, a la manera del siglo XVIII, en Mesonero. El no haber insistido en el falso problema de la prioridad de Mesonero sobre Larra, o viceversa, por cuanto a la sátira de costumbres, más bien se le debe agradecer. En cuanto a la selección de textos, repetiremos, con P. H. Churchman (MLN, XXX, 4), que no habrá dos críticos que coincidan, tratándose de una obra tan vasta, y añadiremos: tan vasta y tan uniforme. Mesonero no es escritor de momentos agudos, y ni siquiera lo es de gran relieve. Lo que da sabor a su obra es la persistencia, la cantidad. En todo caso, como advierte Churchman, se percibe en esta edición el propósito de dar una nota meramente literaria con «El retrato» y «La casa de Cervantes»; de ambiente español, con «La empleomanía», «El alquiler de un cuarto», «Tengo lo que me basta», y aun «El barbero de Madrid». «El amante corto de vista» y «El romanticismo y los románticos» dan la nota de época. Los textos son correctos. Se han suprimido los epígrafes clásicos con que Mesonero solía encabezar sus artículos, y en «El romanticismo y los románticos» se han suprimido, sin advertirlo en forma alguna, más de dos páginas del texto en que se cuenta el episodio del joven

romántico con la criada gallega, que ni siquiera es demasiado escabroso, sobre todo para estudiantes de literatura española. Observaciones al texto: Págs. 3 y 171 dice «prorumpió», «prorumpir», y aunque ésta es la ortografía del texto original de 1881 (pág. 3), no debió conservarse. Pág. 47, lín. 7: «Luego» debe ir seguido de una coma, aunque no la ponga el texto original (pág. 111), porque es adverbio de tiempo, no conjunción consecutiva. Pág. 60, lín. 20: ha de haber coma después de «así», aunque falte en el original, del mismo modo que se puso una coma antes de dicha palabra, donde falta en el original (pág. 124). Respecto a las notas, Churchman, que ha dedicado estudios especiales a la materia, advierte que la frase «The influence of Byron is partly to be explained by the glowing descriptions of Spain in *Child Harold*», es doblemente inexacta: Byron influye más en Francia que en España, sin que pueda esto atribuirse a las descripciones de Francia; además, mucha parte de este poema—que no se señala entre nuestras primeras versiones de Byron—es más bien injuriosa para España. Acaso hubieran merecido nota algunas expresiones defectuosas de Mesonero, como éstas: página 31, lín. 21: «mientras el cual» ('pendant lequel'?); pág. 55, lín. 10: «designaba» ('dessinait'?); pág. 75, lín. 24: «Ea bien» ('Et bien'?), todos posibles galicismos. El pasaje de la pág. 79, líns. 20-25, debió ser comentado con referencia a la frase hecha: *Dormirse sobre sus laureles.* El vocabulario final está, sin duda, cuidadosamente calculado para los estudiantes de segundo año de español. Nos faltan datos para apreciarlo; pero, juzgando por analogía, parece que convendría explicar los siguientes lugares: pág. 3, lín. 5: «don *No-sé-quién*» (así como se explica el «don *Tal*» de la lín. 27); pág. 11, lín. 18: «nuestra casa fué muy pronto de las que *estaban en el mapa* de la brillante sociedad de Madrid»; pág. 12, lín. 7: *propaganda,* por 'propaganda liberal', frase de aquel tiempo. Finalmente, la palabra «celosía» (pág. 50, lín. 23) no está bien vertida por la inglesa «jealousy» (pág. 128 *b),* aunque se trate en el caso de una escena de celos; porque, o es un galicismo, o es un equívoco cuyo sentido debió explicarse al estudiante. Conviene añadir en la bibliografía la obra de Le Gentil sobre Bretón de los Herreros. *A. R.*

González de la Calle, P. U. — *Varia. Notas y apuntes sobre temas de letras clásicas.* — Madrid, V. Suárez, 1915, 8.°, 345 págs., 5 ptas.= Si el contenido de este libro respondiese en absoluto a su título, no nos ocuparíamos de él. Pero el Sr. González de la Calle da más de lo que promete; y en ese margen hallamos posibles motivos de interés para nuestros lectores. Al hablar de la *Fonética latina,* trata el autor de las leyes fonéticas en general y de la debatida cuestión de su excepcionalidad; la exposición del Sr. G. de la C. será muy útil, sobre todo

para los que no manejen las obras alemanas sobre esa materia; pero hay que observar, además, que el autor no se limita a traducir las diversas opiniones, sino que las sopesa cuidadosamente, y a veces llega a interpretaciones personales. Lo mismo pudiera decirse del capítulo dedicado a la *Estilística latina*. Hallamos, en cambio, cierta vaguedad en las páginas consagradas a las *causas teleológicas del acento*. Es de interés para la historia del humanismo la investigación sobre el uso del latín en las conversaciones de los estudiantes del Colegio trilingüe de Salamanca durante el siglo XVI; no se logró aclimatar el latín, a pesar de severas penas; el romance vencía aquí lo mismo que en los libros de ciencia. Nótese la oposición del Brocense contra aquel uso indiscreto del latín, que no lo arraigaba sólidamente, y más bien servía para lograr resultados fáciles y brillantes. Tal vez son excesivos los datos que allega el Sr. G. de la C.: el lector le habría agradecido una síntesis — con referencias muy exactas — del uso del latín por los estudiantes durante esos treinta años, en vez de tener que seguir los acontecimientos — monotonía poco necesaria aquí — año por año. No es siempre conveniente presentar al público todos los pequeños momentos de la elaboración de nuestros trabajos; aunque, en último término, tenemos en ello una prueba más del rigor y honradez científica con que procede en sus investigaciones el Sr. G. de la C. Una última observación: dado el público a que se dirige el libro, ¿no habría sido más acertado suprimir o traducir esas numerosísimas citas alemanas? Sobre todo, cuando se traducen citas italianas (pág. 169). Y claro está que no pretendemos haber puesto de relieve todo el valor de este libro, repleto de cuestiones que escapan a nuestro especial dominio.

Santa Teresa de Jesús. — *Obras*, editadas y anotadas por el P. Silverio de Santa Teresa, C. D. Tomo I: *Libro de la Vida*. — Burgos, Tipografía «El Monte Carmelo», 1915, 4.°, CXXX-395 págs. y un retrato de la Santa. (Biblioteca Mística Carmelitana, vol. I.) = Este primer volumen inaugura una colección en que, además de los escritos de Santa Teresa, se publicarán, según anuncia el editor, otras obras de argumento místico y ascético, escritas en castellano y debidas a religiosos y religiosas de la Orden de los carmelitas descalzos. Precede al *Libro de la Vida* una extensa introducción en que el P. Silverio, convenientemente informado de la bibliografía, trata de varias cuestiones relacionadas con la doctrina y los libros de la Santa. Entre estas cuestiones atraen principalmente nuestra atención las que se refieren a la educación espiritual de la doctora de Ávila, a algunas propiedades de sus escritos y a consideraciones acerca de su lenguaje y estilo. El P. S. no se ha propuesto ahondar sobre estos puntos; hace en cada uno de ellos algunas apreciaciones generales, y señala la necesidad de someterlos a un estudio metódico y profundo. Sus noticias bibliográficas respecto

a los autógrafos de la Santa, reproducciones fotolitográficas, ediciones españolas principales, traducciones, etc., son numerosas e interesantes. Una breve reseña histórica del *Libro de la Vida,* con la descripción del manuscrito original y de sus copias más importantes, forma un capítulo aparte. La edición de este libro se ajusta rigurosamente al manuscrito de la Santa, aventajando en exactitud a la de la *Biblioteca de Rivadeneyra.* Acompañan al texto abundantes notas sobre personas, sucesos y lugares citados o aludidos por la Santa.

HADANK, K. — *Das «Büchlein von der Kindererziehung» des spanischen Humanisten Aelius Antonius Nebrissensis.* Aus dem Lateinisch überzetzt. — Leipzig, Fock, 1912, 4.°, 48 págs. = Aunque resulte retrasada la noticia de este opúsculo, la damos porque no sabemos de ninguna revista española que la haya examinado. En realidad, el librito de Nebrija, *De pueris educandis,* apenas si será conocido entre nosotros más que de nombre por muchos pedagogos y por no pocos cultivadores de nuestra historia literaria. Después de su publicación por Chabás (1903) en la *Revista de Archivos,* no lo hemos visto citado más que por el Sr. Bonilla en varios lugares de su monografía sobre Luis Vives, publicada el mismo año, y por Menéndez Pelayo en la *Bibliografía Hispano-Latina* (pág. 846). Las historias de la pedagogía, ni lo nombran. R. Blanco lo cita sólo de pasada en su *Bibliografía pedagógica;* bien es verdad que ésta sólo comprende las obras en castellano. La traducción alemana de Hadank va precedida de una interesante *Introducción crítica,* que abarca los siguientes capítulos:

Observaciones literarias.—Trata de la bibliografía acerca de la vida y obras de Nebrija, y lamenta la falta de una biografía. Es extraño que H. no conozca tres trabajos que han venido a aumentar la bibliografía nebrijense y a rectificar en parte, comenzando por el nombre, las noticias que sobre Nebrija se tenían. Son éstos: el del Sr. Paz y Melia en la *Revista de Archivos,* 1898, *Códices más notables de la Biblioteca Nacional,* III; el del Sr. La Torre, *La Universidad de Alcalá, datos para su historia (Revista de Archivos,* sept.-oct., 1909), y el del Sr. Lemus y Rubio, *El Maestro Elio Antonio de Lebrixa (Revue Hispanique,* tomo XXII, 1910).

El autor. — Estudia la personalidad científica de Nebrija. Su principal valor consiste en haber trasplantado el humanismo de Italia. Con este motivo rompe H. una lanza por el humanismo español, rebatiendo la idea vulgar que corre por casi todos los libros de historia del Renacimiento, de que se hace eco Theobald Ziegler en su *Geschichte der Pädagogik,* 2 Aufl., München, 1904; trata después a la ligera de la actividad literaria de Nebrija y de sus relaciones con los Reyes Católicos y con Cisneros; de sus enseñanzas, etc., etc.

La trasmisión de este texto de Nebrija.....—El libro, en realidad, no

ha sido conocido hasta 1903. El haber sido publicado en una revista que no es pedagógica y el no haberse hecho una tirada aparte, han sido causas de que, aun después de publicado, no haya sido muy vulgar. Nicolás Antonio ya lo citó; pero únicamente conocía el nombre de la obra. Gallardo copia el título de los doce capítulos. Después, sólo algún que otro erudito lo menciona.

Motivo de la composición del librito y persona a quien va dirigido.— Nebrija se propuso escribir un pequeño tratado de educación infantil, no siendo seguramente el servicio al secretario Almazán, que supone la carta-prólogo, el único fin del autor. Trata muy someramente de Almazán y de los cargos que ejercía cerca del rey, con ocasión de la traducción del título *ab aure.*

Tiempo en que se escribió.—Rectifica la opinión de Chabás, que, por los caracteres paleográficos del manuscrito, había creído ser escrito a fines del siglo xv. H., con mucha razón, fundado en el título de *historiógrafo real* que emplea Nebrija y que le fué concedido en 1508, deduce que después de esta fecha hay que suponer escrito el *libellus.* Esto, además de otros argumentos que pueden deducirse del cargo de Almazán, de llamar a Fernando rey de las dos Sicilias, etc.

Contenido de la obra. — Tiene dos partes principales: una referente al cuerpo, otra al alma del niño. En esta última hace notar con especialidad H. la falta de toda referencia e interés religioso-clerical. Es su espíritu completamente *clásico,* contradiciendo la exagerada afirmación de Dietrich Schäffer en su *Einleitung zu einer Weltgeschichte der Neuzeit,* Berlin, 1907, I, 14, que niega al Renacimiento esta nota de resucitar el espíritu de la antigüedad clásica y lo supone más bien descansando en las ideas medievales, siendo cosa aparente la vuelta de la antigüedad. En cuanto a las fuentes, basta la primera lectura para convencerse de lo poco que Nebrija ha puesto de personal en su trabajo. Esto tal vez pueda decirse en general de todos los renacentistas. A primera vista parece que Nebrija debía abundar en las doctrinas de Jenofonte, Plutarco y Quintiliano, que son los autores que él recomienda a Almazán. De Jenofonte afirma H. no haber encontrado en el *libellus* ni un sólo párrafo. En cambio Aristóteles y Gelio, a los que no cita, le dan una gran parte de su obra. Es curioso que aproveche tanto a Quintiliano y a Columela, que propiamente no fueron pedagogos. H. sospecha que le guiaba un sentimiento patriótico en estas preferencias.

Punto de vista para juzgarla. — El lector moderno encuentra dos sorpresas en la lectura de este tratado sobre educación: una, muy agradable, de forma, de estilo, de medida; y otra, muy desagradable, lo poco personal que en él hay. En realidad, es un zurcido de opiniones de clásicos, a los que copia literalmente, muchas veces sin citarlos. Esto, sin embargo, no es una cosa desusada en aquella época. La moral literaria ha cambiado mucho, y entonces el amontonar pensamientos

sacados de los clásicos no era una señal de pobreza intelectual. Cuando comenzaba a desenterrarse el caudal ideológico de la antigüedad, todo lo contemporáneo parecía despreciable en su comparación, y el contribuir a esta formidable excavación de ideas y el lanzarlas al comercio del vulgo, era el gran mérito de estos escritores, a los que hay que mirar siempre desde un punto de vista histórico, como puentes gigantes que, por cima del oscuro lago medieval, enlazan los tiempos clásicos con la Edad Moderna.

La traducción está hecha con cuidado y profusamente anotada, aunque el traductor confiesa que el poco tiempo de que ha dispuesto le ha impedido agotar la materia. Entre los apuntes que el Sr. Menéndez Pelayo tomó en las bibliotecas de Italia durante su corto viaje, y que asombran por lo escogidos y numerosos, he visto citado otro códice del *libellus* de Nebrija, en esta forma:

«Biblioteca del Colegio de San Clemente de Bolonia.

»A Elii Antonii Nebrissensis historiographi regii de liberis educandis libellus, ad Michaelem Almaçanum, a libellis, ab aure, a secretis Ferdinandi regis Aragonu*m* atq*ue* utriusque Siciliae ac proinde hispani orbis moderatoris: feliciter incipitur.»

El futuro traductor español tendrá que consultar este nuevo códice, y sería de desear publicase también el texto latino, pues es difícil, cuando no imposible, para muchos ir a buscarlo a la *Revista de Archivos*. — *M. Artigas.*

Eguía Ruiz, C. — *Literaturas y Literatos. Estudios contemporáneos.* — Madrid, Sáenz de Jubera Hnos., 1914, 8.°, 460 págs. = Libro de artículos en que el autor recorre los campos de las literaturas noruega, italiana, polaca, francesa y española, desde Björnstjerne Björnson hasta Ricardo León. Puede considerarse como una de esas obras de carácter singular que se producen al margen de la vida literaria, donde a veces el gusto crítico padece por preocupaciones de orden ajeno, y que acusan un espíritu poco abierto a las novedades, y nunca al tanto de los verdaderos motivos que determinan tal o cual evolución intelectual. Esta circunstancia de atacar los problemas bajo perspectivas irreales, impide a este género de obras alcanzar la relativa popularidad que el público concede a la crítica; mientras que cierto aire de desahogo y divagación personales, y hasta el estilo mismo con que están urdidas, las aleja de la categoría de obras científicas, a la que, por otra parte, no suelen aspirar. Téngaselas por ensayos de un escritor curioso, que no ha vacilado ante la tarea de juzgar muchas cosas por su propia cuenta.

Armas, J. de. — *El «Quijote» y su época.* — Madrid-Buenos Aires, Renacimiento, 1915, 8.°, 267 págs. = Traza el autor la biografía de Cervantes,

fundándose en copiosa documentación, y entra después en consideraciones sobre el carácter de aquella época, aprovechando muchas veces las enseñanzas que el *Quijote* mismo nos proporciona. Esta parte del libro puede considerarse como una acertada y amena popularización de los problemas que ofrece el estudio de Cervantes y de su obra central. Hay a continuación un examen sobre «La idea del *Quijote* en Inglaterra, desde Chaucer hasta Beaumont y Fletcher», donde —sin pretender ni presentar la seguridad del método comparativo — aprovecha el autor sus vastos conocimientos de la literatura inglesa, reaviva más de una noticia ya borrosa, y auxilia las meditaciones del lector sobre la última significación ideal del *Quijote,* evocando ficciones literarias que pueden considerarse como afines de la novela de Cervantes.

Monner Sans, R.—*Don Guillén de Castro.* Ensayo de crítica biobibliográfica. Revista de la Universidad de Buenos Aires, tomos XXIV-XXV. = Cuatro conferencias de vulgarización leídas en el Colegio Nacional de Buenos Aires y encaminadas a despertar la curiosidad del público argentino por la literatura castellana clásica. El autor empieza por declarar que dispone de escasos materiales para la empresa que intenta; hubiera podido aumentarlos no poco sin demasiado esfuerzo. Así, por ejemplo, no aprovecha el *Catálogo* de La Barrera ni las ediciones de Schaeffer *(El renegado arrepentido,* 1887), Rennert *(Ingratitud por amor,* 1899) y H. Mérimée *(El ayo de su hijo,* 1909).

Trelles, C. M. — *Bibliografía cubana del siglo XIX.* Tomo VIII, 1894-1899. — Matanzas, Quirós y Estrada, 1915, fol., 516 págs. = Da fin el autor a su magna tarea comenzada por los años de 1910, incluyendo en el presente volumen 3600 números, entre folletos y libros, de la época que llama «la segunda y terrible guerra de Independencia». «Como es natural — advierte —, en ese período, el más agitado y tremendo de la historia de Cuba, no era posible que florecieran las letras y las ciencias.» Los ocho tomos de que consta la obra arrojan un total de 22700 números; y a esta obra deben añadirse los dos volúmenes del *Ensayo de bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII,* del mismo autor. Por meras consideraciones de espacio se ha dejado fuera el año de 1900. En el apéndice de la página 409 se hallará un breve resumen o «balance intelectual de Cuba» en el siglo pasado, y todavía ofrece el autor volver sobre la materia, clasificándola metódicamente. Hemos dicho en esta Revista, II, 63, que esta obra es indispensable en la biblioteca del americanista. La bibliografía americana cuenta ya con libros fundamentales.

Gonzales Aurioles, N. — *Cervantes y su viaje a Italia.* — Madrid, Viuda de A. Álvarez, 1916, 8.°, 46 págs., 1,50 ptas.=En esta confe-

rencia, leída en el Ateneo de Madrid, el autor sostiene, con copia de datos, la opinión de que el viaje de Cervantes fué motivado, en efecto, por haber herido aquél a Antonio de Sigura en 1569.

Alonso Cortés, N. — *Viejo y nuevo.* — Valladolid, 8.°, 189 págs., 2,50 ptas.=Colección de artículos de carácter vario. Entre otros, pueden citarse como interesantes para la historia de la literatura: *Un dato para la biografía de Larra* (sobre sus estudios en Valladolid), *Un costumbrista* (Zabaleta), *La Avellaneda, Don Agustín Montiano, Retazo biográfico* (Martínez de la Rosa).

Lope de Vega. — *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo.* — Roma, E. Loescher, 1915, 21 × 11, 14 págs., 0,40 ptas. = Es el número 33 de los «Testi romanzi», colección dirigida por Ernesto Monaci y destinada a facilitar la circulación en los centros de enseñanza de textos poco accesibles: ediciones excelentes que pueden prestar buenos servicios entre nuestros estudiantes y profesores, no muy acostumbrados, por lo general, al manejo y discusión de textos. El editor del *Arte nuevo,* Sr. Guerrieri Crocelti, reproduce el excelente texto de Morel-Fatio *(Bulletin Hispanique,* 1901, III, 365-405), no sin cometer algunos descuidos. Corríjase: 4, embidiando; 9, escriva; 14, escrivirlas; 16, averlas; 18, tyron; 23, estavan; 25, escrivieran; 28, introduxeron; 29, 136, 147 y 224, agora; 36, monstruos de apariencias; 85, tragedia Tespis; 143, Robortello; 147, las; 176, Pasife; 235, scena; 275, transforme; 293, del; 301, juzguen; 310, otavas; 333, lo venden; 359, recebidas; 362, amar. Conviene añadir a la bibliografía de la página 13, G. Saintsbury, *A History of Criticisme and Literary Taste in Europe,* II, y Spingarn, *La critica letteraria nel Rinascimento.* No puede decirse (pág. 12) que Morel-Fatio desconozca injustamente la importancia de los elementos del *Arte nuevo* que proceden de la experiencia de Lope.

Tomás de Iriarte.—*Fábulas literarias.* Nueva edición ilustrada por P. Muguruza.—Madrid, «La Lectura», 8.°, 160 págs., 2 ptas.—W. Hauff. *El califa Cigüeña* y otros cuentos, narrados por R. M. Tenreiro, ilusraciones de P. Muguruza. — Madrid, «La Lectura», 8.°, 139 págs.= A los cuatro volúmenes de la *Biblioteca Juventud* anunciados por nosotros [1] han de añadirse estos dos nuevos, tan bien presentados como los anteriores. La edición de las *Fábulas literarias* de Iriarte y los tres cuentos orientales de Hauff *(El califa Cigüeña, La libertad de Fátima* y *El falso príncipe),* a los que el Sr. Tenreiro ha prestado su sencilla prosa, son textos muy adecuados no sólo para los niños, sino para las clases de enseñanza del español, aunque las *Fábulas* de

[1] *Rev. de Fil. Esp.,* 1915, II, 65.

Iriarte, por la preocupación preceptiva de algunas de ellas, en que se critican las costumbres literarias de su época, merecerían ciertas aclaraciones al ponerse en manos de los niños, pues esas alusiones serán incomprensibles para un espíritu infantil.

Memorias de D. Enrique IV de Castilla. Tomo II. Contiene la *Colección diplomática del mismo rey,* compuesta y ordenada por la Real Academia de la Historia.—Madrid, Fortanet, 1835-1913, 4.°, II-734 páginas.=Este tomo segundo — cuya publicación fué iniciada en 1835 y después suspendida — sale a luz ahora con una advertencia de los señores académicos Fita y Bonilla; contiene una colección de documentos de gran interés que ilustran especialmente el reinado de Enrique IV, y también el de Juan II y comienzos del de los Reyes Católicos. El tomo primero — aun no publicado — contendrá las Crónicas de Enrique IV por Alonso de Palencia y Enríquez del Castillo. Los 213 documentos se publican sin notas [1] y su transcripción quizás no sea todo lo escrupulosa que se requeririría, defecto enmendado en los últimos pliegos cuidados por los Sres. Fita y Bonilla.

Hernández, P., y Le Roy, A. — *Morceaux choisis des classiques espagnols* (9e édit.), Paris, Hachette, 1914, 16.°, 314 págs.=Va precedida esta antología de una introducción sobre el espíritu general de la literatura española, y, como dedicada a los estudiantes extranjeros, se ha invertido en ella el orden habitual, de manera que comienza por los escritores del siglo XIX y acaba por los más remotos. Divídese, además, en dos secciones: una para la prosa y otra para la poesía. Una pequeña noticia bibliográfica acompaña a cada autor. La colección no va más allá del siglo XVI. Los autores más modernos que abarca son Fernán Caballero y Zorrilla. ¿Por qué no escoger, para el siglo XV, a Pero López de Ayala o un trozo de *La Celestina?* Y en el siglo XVI, ¿por qué olvidar la prosa de Fr. Luis de León? Entre los antiguos romances hay seguramente muchos más característicos del género, sin necesidad de acudir a los que puso Menéndez Pelayo en sus *Cien mejores poesías.* El divino Herrera ha sido suprimido, lo mismo que Meléndez Valdés. Y donde ha cabido Guillén de Castro, bien pudieron caber Montemayor, Gil Polo, Francisco de la Torre. Y, sobre todo, ¿qué hacen en la colección esos versos de D. Eugenio de Ochoa, donde no hay una sola línea de Espronceda? Por lo visto este libro, que aparece aquí en su novena edición, se viene reproduciendo mecánicamente sin que nadie ponga en él la mano, siquiera para rectificar errores tan groseros como incluir entre la prosa del siglo XV el *Centón* de Cibdad Real.

---

[1] Algunas aparecen en el documento núm. 38.

SABLONERA, CLAUDIO DE LA. — *Cancionero musical y político del siglo XVII,* recogido y transcrito en notación moderna por el maestro D. Jesús Aroca.=El *Boletín de la Real Academia Española* ha comenzado a publicar, para formar luego con él volumen aparte, este *Cancionero,* de importancia no sólo musical, sino literaria. En él se hallan recogidas más de setenta tonadillas populares, figurando entre los autores de las letras, Agustín de Rojas, Lope de Vega, Quiñones de Benavente, Cáncer, Quirós, Avellaneda y Candamo, y entre los de la música, el maestro Capitán y Juan Blas de Castro. Hasta ahora sólo se conocían, de los siglos XV y XVI, las composiciones musicales que transcribió Barbieri; con la publicación del *Cancionero* de Sablonera logramos una nueva e importante contribución para la historia de la música española. El Sr. Aroca revela, en lo hasta ahora publicado, pleno conocimiento de la materia; ha respetado fielmente en su transcripción el texto original. De desear es que este trabajo sea precursor de otros, mediante los cuales pueda irse conociendo con precisión científica nuestro antiguo arte musical.

BRAGA, TH. — *Versão hebraica do «Amadís de Gaula».* Separata dos Trabalhos da Academia de Sciencias de Portugal. Primeira serie. Tomo II, segunda parte. Tomo III.—Coimbra, 1915, 1916.=Ya Amador de los Ríos, *Hist. crít. de la Liter.,* V, 90, n., llamaba la atención sobre la importancia de la traducción hebraica del *Amadís,* hecha probablemente antes de la edición castellana de Montalvo (1508), y sobre si constaba tan sólo de los tres libros citados por Pero Ferruz, en vez de los cuatro conocidos. De esa traducción hebrea se conserva un ejemplar en el Museo Británico y otro en la biblioteca del Seminario Judaico de Breslau. Es solamente la traducción hebrea del libro I del *Amadís,* sin lugar ni fecha de impresión; pero el traductor dice en la introducción que toda la traducción está dividida en cuatro libros, cosa muy de notar. Th. Braga sospecha, por el mal papel y los malos tipos de la impresión, que ésta fué hecha, no en Lisboa, sino en Leiria, y que quedó interrumpida con la expulsión de los judíos de Portugal. Publica un facsímil de la última página del libro y la traducción de las primeras y últimas páginas del texto hebreo, haciendo notar las muchas amplificaciones retóricas que Montalvo introdujo en su texto castellano. Pero la cuestión no se reduce sólo a amplificaciones retóricas, pues algunas son narrativas y pueden presuponer otro texto diverso del que sirvió para la traducción hebrea. Además, Montalvo suprime otras cosas que están en el texto hebreo. En fin, en la página última, las amplificaciones retóricas puede decirse que ya no existen. El conocimiento completo de esta versión hebrea será, pues, un recurso precioso para el estudio del texto del *Amadís* y de la intervención de Montalvo en el mismo.

MICHAËLIS DE VASCONCELLOS, C. — *Em volta da palavra «gonzo»*. — *A Aguia*, setembro de 1915, núm. 45. — En la revista portuguesa *A Aguia* se han publicado varios artículos acerca de esta palabra, que interesan a las formas españolas *gonce, gozne*. El Sr. Teixeira Rego, en el número 41 (enero a julio de 1915), pág. 199, propuso como etimología del port. *gonzo*, el gr. κόνδυλος; sometió su hipótesis a la Sra. Michaëlis, quien respondió en el núm. 45 de *A Aguia*, págs. 81-91, con un notable estudio de la cuestión. Hace historia de las explicaciones que se han dado de *gonzo*, fr. *gond*, esp. *gonce, gozne*, y acepta la consignada por Meyer-Lübke en su *REtWtb: gomphus*, γόμφος; las formas española y portuguesa procederían del ant. fr. *gons*, plural de *gond*. Estudia la Sra. Mich. el paso de significado de 'clavija' a 'gozne'; en cuanto a la fecha, ni en portugués ni en español aparecen ejemplos antes del siglo XVI; la forma más antigua, naturalmente, es *gonce* (ast. *gonciu*, valenc. *gonç)*. Una prueba indirecta del origen francés de *gonce*, es que el sinónimo, port. *charneira*, representa el fr. *charnière* < cardinaria (esp. *charnela)*; pero añade la Sra. Mich.: «Desconheço os emporios e os caminhos do comercio de ferragens francesas na idade-media» (pág. 87, nota 44), y ello nos invita a añadir en apoyo de la opinión de la Sra. Mich. que ya en el siglo XIII hay documentos que prueban la entrada en la Península de objetos de hierro hechos, probablemente, en Francia: «A XII dias de febrero metio al regno Per Picart XII millares de aguias et tres millares d'anzuelos pora truchas et una grossa de grafios de fierro.» *(Cuentas de la casa del rey don Sancho* [1], Bibl. Nac., ms. 13090, fol. *2 v.)* Y en la *Remembranza de todas las cosas que deben dar peaje en Santander, en Castrodordiales, e en Laredo, e en Sant Vicent de la Barquera* [2]: «feretes, nin cadenas, nin claumeras, trasfogares, nin anclas, nin destrulas, nin azadas, nin ceraias, non dan peage» (página 896). «Balanzas, e cañados e cuchiellos e ganivetes..... todo esto, si vinier por mar, non debe dar nada» (pág. 895). Este camino pudo seguir *gons* para entrar en la Península; y aunque *gonce* no aparezca hasta el siglo XVI, son muchos los textos no estudiados de la Edad Media y muchas las palabras no consignadas por escrito, para que podamos con certeza excluirlo de aquella época.

Junto a *gonzo* estudia la Sra. Mich. *quicio* — y sin mucho motivo la

---

[1] No se conservan de esta preciosa obra sino dos copias del siglo XVIII, una en la Real Biblioteca y otra en la Biblioteca Nacional, por el P. Burriel; el original debía de estar en la biblioteca de la catedral de Toledo, adonde Amador de los Ríos, *Hist. Crít.*, IV, 16_2, dice haberlo visto (?); las pesquisas hechas hasta ahora para encontrar el códice en aquella biblioteca han sido inútiles.

[2] Apéndice de *Santander*, por R. Amador de los Ríos, pág. 894 («España: Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia»). Ríos pone «siglo XIII?» por no conocer el manuscrito de El Escorial, de letra casi seguramente del siglo XIII.

declara onomatopéyica — y *bisagra* < bis-acre. El Sr. T. insiste en mantener su etimología, κόνδυλος, en artículos posteriores (*A Aguia*, núm. 49, págs. 10-14; núm. 51, págs. 93-97); solicitó la opinión de varios lingüistas, cuyas cartas figuran en la citada revista, núm. 50, páginas 59-62; la del Sr. Leite de Vasconcellos es concluyente en contra de la opinión del Sr. T. — *A. C.*

Sperber, H. — *Über den Affekt als Ursache der Sprachveränderung.* — Halle a. S., M. Niemeyer, 1914, 8.°, 106 págs., 2,40 marcos. = Plantea este librito un problema fundamental para la historia del lenguaje. En estos últimos años arrecia la producción de libros que tratan de esclarecer los puntos a que no alcanza la investigación del detalle en los fenómenos lingüísticos; los que nos ocupamos en esto último seguimos con atención tales trabajos, por si se diera el caso de tener que modificar nuestros métodos. ¿Saldrá esa renovación de nuestra misma labor de especialistas, o de las disquisiciones de los psicólogos y filósofos que cada día se interesan más por la realidad complejísima del lenguaje? La respuesta no es de este lugar; lo único que haremos será seguir con cuidado las nuevas teorías, sin que decaiga nuestra esperanza, por grande que sea la desilusión en algunos casos.

Según Sperber, una causa principal de los cambios lingüísticos es la influencia de los efectos — estados sentimentales — relacionados con las palabras; la teoría de los afectos en el lenguaje forma una rama de la lingüística (Sprachwissenschaft) que Sp. llama «Dinamología», y con gran daño de la ciencia ha sido descuidado su estudio. Sienta Sp. la hipótesis que las fuerzas que actúan en la evolución del lenguaje son análogas a las que presidieron al origen mismo del lenguaje. Éste en su origen era una mera expresión de los afectos. Muy influído por la psicología de Freud, piensa «que los afectos sexuales en sus formas primarias y secundarias determinaron el pasar de la mera expresión de los afectos a un lenguaje muy matizado afectivamente» (pág. 9). Dos son las finalidades del lenguaje: entenderse y expresar los afectos; la primera tiende a la fijación del lenguaje, la segunda determina sus variaciones. Las variaciones del lenguaje pueden obedecer además a otras causas: cambios en la fonética por variar la estructura anatómica, o bien en la significación por variar la naturaleza de la cosa designada (págs. 12-13). Aparte de estos procesos, todo lo demás en el lenguaje se debe al afecto. He aquí una aplicación de este método a la etimología: se trata de averiguar (pág. 37) si la raíz verbal *hlaup*, en germano (al. *laufen* 'correr') significó originariamente 'correr' o 'saltar'; para Sp. sin duda esto último, «pues el concepto 'saltar' debe ser mirado como más fuerte afectivamente, pues contiene la representación de lo violento, de lo súbito, que falta en 'correr'». La difusión en romance de los participios en *-utus* se debe a que *batuere* y

futuere, fuertemente afectivos, terminaban así. Reconoce que algunos filólogos notaron algo de esto; Meyer-Lübke cita la sustitución de *caput* por *testa* por motivos sentimentales, «pero no se dió cuenta de la importancia de la cuestión» (pág. 28).

En las páginas 85 y 86 dice Sp.: «Tal vez pensará algún lector que mi estudio pertenece a la clase de los lingüístico-filosóficos..... que sólo contienen especulaciones.» Y en la pág. 57: «Temo que el lector haya encontrado demasiadas dudas en lo que hasta ahora he escrito.» Por desgracia, los temores de Sp. están algo justificados. En efecto, hasta ahora nadie ha negado la importancia de los sentimientos en la evolución del lenguaje; en cualquier tratado de latín vulgar podía haber visto explicada la sustitución de *domus* por *casa*, de *equus* por *caballus*, de *edere* por *manducare*, el predominio de los diminutivos, etc., según el método que Sp. cree suyo. Pero, aparte de esto, hay un reparo fundamental contra su estudio. Antes de asignar al afecto ese papel dominante, tenía que haber analizado cuidadosamente los procesos mentales que se dan en la evolución semántica, para aislar lo afectivo de lo representativo y de lo ideológico. No basta con decir que lo que no es anatómico o «kulturgeschichtlich» pertenece al afecto; multitud de cambios semánticos proceden de mera asociación de representaciones (viridia>*berza*), en las que no podemos admitir la influencia del afecto, a no ser que ampliemos de tal manera el concepto «afecto» que lo convirtamos en una vaguedad inútil para la ciencia.

Cuervo, R. J.—*Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Sexta edición.—París, 1914, 4.°, 713 págs.=Como obra póstuma aparece la última edición de este libro admirable. Cuervo corrigió las pruebas hasta la página 448; el resto fué revisado por los Sres. Martínez y Hoyos. Nada en realidad cabe decir sobre esta obra, juzgada ya muchas veces; siempre sorprende el finísimo tacto con que el autor supo combinar una segura información científica con su intento de mejorar el habla de los bogotanos. Aguardamos de algún filólogo colombiano una noticia clara acerca de la influencia de este libro en el lenguaje de Bogotá; tiempo ha habido para que aquélla se ejerciese desde 1874. Hay en esta edición ciertas erratas nuevas y no salvadas: pág. XXVII, al final, *navajta* (l. *navajita*); pág. 15, al final, *peor* (l. *pero*); pág. 22, lín. 19, *eteromancia* (l. *heter.*), etc. Una novedad de esta edición es que figura en una introducción general lo que en la edición quinta eran introducciones parciales (véanse ahora, por ejemplo, la página 2, y la 52 de la edición quinta), habiéndose completado el contenido de éstas con algunas nociones elementales de fonética y de lingüística que no constaban en la edición anterior; entre estas nociones, no obstante la buena información del autor y su tino habitual, aparecen algunos errores tradicionales—articulación de las vocales *o*, *u*, definición de la síla-

ba, etc. — fácilmente corregibles con el *Lehrbuch* de Jespersen, por ejemplo, que Cuervo mismo menciona.

Revilla, M. G., y Quijano, A. — *Un dictamen sobre la ortografía fonetica.*—México, Tip. Murguía, 1916, 8.°, 41 págs.=Los autores fueron nombrados oficialmente para dictaminar sobre la reforma ortográfica propuesta a la Dirección General de Educación, de Méjico, por don Francisco Figueroa. Esta reforma, pretendiendo establecer una ortografía fonética mejicana, propone que se escriba, entre otras cosas, *bronse* y *fujitibo, kuna* y *ekselente, llo* (yo), *llugo* (yugo), *tienpo,* etc. Bastan estos ejemplos para comprender cuán lejos estaría tal escritura de representar fonéticamente la pronunciación mejicana (comp. A. M. Espinosa, RDR, 1909, I, 207). El dictamen de Revilla y Quijano, sobria y discretamente razonado, reprueba la reforma propuesta, defendiendo, con acertadas consideraciones de orden filológico, pedagógico y político, la conveniencia de que todos los Estados de lengua española mantengan la unidad ortográfica tradicional, bajo la dirección progresivamente renovadora de la Real Academia.

Toro y Gisbert, M. de. — *Americanismos.* — París, P. Ollendorf, s. a. [1914?], 8.°, 285 págs.=Obra de un aficionado inteligente; no hay plan ni unidad en ella, pero es útil e interesante. No creemos que el separatismo lingüístico, de que ha habido chispazos en algunas repúblicas americanas — sobre todo en la Argentina —, merezca todas las páginas que Toro y Gisbert le consagra; hoy parece superada esa cuestión. Son provechosas las listas de palabras, cuyo origen español se desconoce en América; lo mismo vale de la bibliografía de diccionarios de americanismos. Es imperdonable la falta de un índice; así el libro resulta de muy difícil manejo.

Gröhler, H.—*Über Ursprung und Bedeutung der französischen Ortsnamen.* — Heidelberg, Winter, 1913, 8.°, 377 págs., 10 marcos. = Pocos datos de este libro interesan a España; casi todo él, como es natural, está dedicado a buscar el origen y significación de los nombres de lugar de Francia. Han aparecido reseñas, no muy favorables, en el *Bulletin de la Société de Linguistique,* XIX, 74-75 (Meillet), y en *Rev. Lang. Rom.,* 1915, 336-344 (Ronjat). Al tratar de nombres ibéricos, alude a algunos españoles; es extraño que asigne a *-ona* en *Pamplona* (pág. 60) un origen galo; Strabón, III, 4, 10, trae πομπέλων. El río *Júcar* no tiene nada que ver con *Sequana,* y no deriva de *Sicanus* (pág. 13), sino de *Sucro.* Para dar por indudable (pág. 8) el origen ligur de *Alba,* habría que tener en cuenta los correspondientes nombres españoles. ¿Por qué suprime Gröhler toda relación entre *Venasque* (Vaucluse) y *Benasque* (Huesca)? (pág. 53).

Lamano y Beneite, J. de.—*El dialecto vulgar salmantino.*—Salamanca, Tip. Popular, 1915, 4.°, 676 págs.=Libro escrito sin conocimiento de la correspondiente bibliografía científica; su valor es, en general, el de los materiales reunidos por el Sr. Lamano, siempre que la forma empírica en que los presenta no impide su aprovechamiento. Pueden mirarse como poco útiles la introducción y las notas gramaticales. La antología que viene a continuación contiene textos antiguos y modernos de la región. En fin, el vocabulario, que ocupa la mayor parte del volumen, es de gran interés. No hay una separación clara entre lo dialectal salmantino y la lengua corriente de otras regiones; las etimologías que acompañan a algunos artículos son muchas veces inútiles o incorrectas. Pero, no obstante estos y otros reparos, este vocabulario, parecido en su estructura al aragonés de Borao, prestará señalados servicios, en tanto que no exista un diccionario metódico de la lengua hablada.

Aguilera y Arjona.—*Galicia. Derecho consuetudinario.*—Madrid, F. Beltrán, 1916, 8.°, 174 págs.=Además del que indica el subtítulo, este libro comprende otros estudios: Breve noticia histórica, El caciquismo, La emigración, La romería, Un caso de mancomunidad foral, Los segadores y La festividad de Santiago en Madrid, relacionados todos con Galicia. El Sr. Aguilera se ha propuesto vulgarizar las investigaciones de algunos eruditos, especialmente regionales, que han trabajado sobre el derecho foral gallego, señalando sus relaciones con la cuestión social y añadiendo aportaciones personales. Son interesantes las noticias de folklore diseminadas por toda la obra y el contrato copiado en la página 110. Puede notarse algún descuido al citar autores (Sumer Maine, Yhering, Foustel de Culanges, pág. 13) y al escribir ciertas palabras (*propter nupcias,* pág. 56, *rentenguten,* pág. 21). Es arriesgado seguir a Murguía tan confiadamente como el autor (páginas 49 y 78): véase, respecto a la escasa influencia de los celtas en Galicia, la magistral *Histoire de la Gaule,* de C. Jullian, Paris, 1908, I, pág. 308. En conjunto, el libro del Sr. A. realiza sus propósitos divulgadores, mereciendo que se recomiende su lectura. Acaso no sea inútil indicar que el trabajo a que el Sr. A. alude en la página 11 ya se ha publicado. *G. S.*

Izpizua, S. de.—*Historia de los vascos en el descubrimiento, conquista y civilización de América.* Tomo II.—Bilbao, José de Astuy, 1915, 8.°, xv-354 págs.=Trata el autor en este segundo tomo los capítulos relativos a Méjico, Centro-América y las Filipinas, y estudia las figuras de Zumárraga y Mendieta. Bien informado de su asunto, produce una obra a la que no puede faltar sitio en la biblioteca del americanista. Si algún error puede señalársele, es el de haber concebido como obra

de conjunto lo que debió ser planeado como una serie de monografías: los vascos no cumplieron ninguna labor autonómica en América, sino que tales o cuales vascos figuran en la labor común de España al lado de los castellanos. No hay, pues, lugar a una historia de los vascos en América, sino a una serie de artículos aislados sobre los vascos en América. El autor expía su error teniendo que recontar los episodios del descubrimiento y conquista, lo cual, en rigor, se sale de su asunto. El libro es de fácil lectura, y resume gran cantidad de documentos.

Chacón y Calvo, J. M. — *José María Heredia.* — Habana, Imp. «El Siglo XX», 4.°, 44 págs. = «Son dos mundos esencialmente distintos el de la poesía moderna y el de la poesía de Heredia.» Sólo el método histórico-comparado puede darnos el contenido positivo de su obra. El empleo exclusivo del criterio psicológico o del criterio estético conduciría, en este caso, a resultados más bien negativos. Hay en Heredia un valor actual: su visión sintética en las descripciones y ese matiz de poesía civil, sin precedentes claros en la literatura, por lo vago, impreciso y ajeno al procedimiento oratorio, que el conferenciante llama «poesía civil *interna*». Y hay en Heredia un valor inactual: poeta de escuela y de época, se explica con referencia a ellas esa constante exterioridad en todas las demás notas de su poesía, ora sean amorosas o patrióticas, y en vano se buscarían en él emociones complejas. Contra lo que ha dicho la crítica, es poeta sin musicalidad íntima ni verdadero lirismo. Para la crítica reconstructiva de Heredia, faltan, por desgracia, los materiales, y su biografía ofrece problemas no resueltos. Y de paso, aprovechando descubrimientos de N. Rangel — que aquí se publican por vez primera — y los suyos propios, rectifica el autor varios puntos de esta biografía, que redundan sobre el problema de las influencias, y logra señalar tres momentos capitales en la obra de Heredia: «el de su primera estancia en Méjico (época de formación y de probables influencias humanísticas); el del estudio asiduo de los poetas salmantinos (este momento coexiste con el primero; pero se extiende hasta gran parte de la vida del poeta) [Cienfuegos, Jovellanos, Meléndez], y el del inicio de la tendencia romántica (culto al seudo Ossián, traducciones e imitaciones de Byron, Millevoye, Lamartine)». Del análisis de estos tres momentos, que el autor bosqueja a continuación con todo acierto, resulta que la influencia de los poetas salmantinos la debe al ambiente mejicano de comienzos del pasado siglo, así como aquel fondo de cultura humanística que descubren sus primeras poesías; un humanismo pálido, pero bastante generalizado todavía, respondía, a distancia, al gran humanismo mejicano del siglo XVIII (v. L. G. Urbina, P. H. Ureña y N. Rangel, *Antología del Centenario,* México, 1910, II, págs. 661 y sigs., y P. H. Ureña, *Traducciones y paráfrasis en la lite-*

ratura mexicana de la época de la independencia, «Anales del Museo Nacional de Arqueol. Hist. y Etnol.», México, 1913, V); resulta, además, que refleja las dos fases sucesivas de la lírica salmantina: la erótica y la didáctica (v. M. Menéndez Pelayo, *Hist. de la poesía hisp. americ.*, I). El autor nota, de paso, una reminiscencia hasta hoy no advertida, en Heredia, de Jovellanos. Las poesías de esta época oscilan entre lo prosaico y lo oratorio. En cuanto al movimiento romántico, sólo hay un asomo de él en Heredia, prefiriendo, al aprovechar la poesía ossiánica, la nota misteriosa a la amorosa. Sobre las conclusiones de Menéndez Pelayo, avanza el autor estableciendo, entre Millevoye y Heredia, «una concordancia, una armonía espiritual basada en una misma interpretación melancólica del mundo físico». Y quedan, finalmente, las dos notas personales de Heredia: la emoción sintética descriptiva, sugerida por los valles de Méjico, y la «poesía civil *interna*». Piñeyro sostuvo con razón, contra Menéndez Pelayo, que la nota patriótica es la esencial en Heredia; comienza por manifestarse como una nostalgia de la patria, que irrumpe por mil partes en sus grandes odas descriptivas, y acaba en un gran anhelo, íntimo, concreto, de libertad. Esta conferencia, desarrollada con método seguro y entre ilustraciones oportunas para su público, debe leerse con referencia al estudio del mismo autor, escrito con anterioridad, pero publicado recientemente: *Vida universitaria de Heredia. Papeles inéditos (Cuba Contemporánea,* XI, 3, págs. 200-212), que resume los problemas de la biografía de Heredia y produce sobre ella nuevas y preciosas investigaciones. El crítico debe aún darnos un capítulo sobre la situación de Heredia en la poesía americana y su influencia ulterior. *A. R.*

Carta de población de la ciudad de Santa María de Albarracín, según el códice romanceado de Castiel. Estudio preliminar y transcripción de C. Riba.—Zaragoza, Tip. Carra, 1915, 8.°, XVIII-254 págs. Tomo X de la Colección de documentos para el estudio de la historia de Aragón.= En la Biblioteca Nacional existen dos mss. del fuero romanceado de Teruel, inédito hasta ahora, cuyas signaturas son, respectivamente, 802 y 7812. Este último fué concedido como carta de población a la ciudad de Castiel. El Sr. Riba reproduce en su edición el 7812, prescindiendo en absoluto del 802, que no menciona. En cambio utiliza el fuero latino de Teruel, edición Aznar, para llenar algunos vacíos del texto y para señalar ciertas variantes. Advierte (pág. IV) que ha adoptado «la transcripción paleográfica, por ser la más parecida a la fotocopia, que sería el sistema ideal de dar a la estampa estos textos». Pero basta cotejar con el original cualquier página de su edición para encontrar abreviaturas mal resueltas (*peruadol* por *prouadol,* pág. 56; *omme* por *omne,* pág. 197; *maravedises* por *m^or^,* página 65); lecturas erróneas (*eya* por *exa,* pág. 30; *canuara* por *camia-*

ra, pág. 185; *sennera* por *senna*, pág. 186; *fiziere* por *faze*, pág. 188; *superuelas* por *sobreuelas*, pág. 44; *annos* por *amos*, pág. 43); ampliaciones («otro prendado no fuere entroa x dias otra sennal no reciba» por «entroa IX dias», pág. 45); supresiones (en la pág. 30 faltan dos epígrafes); vacilaciones en la resolución de abreviaturas (*conprare* y *comprare*, pág. 169); erratas no salvadas (*niernes* por *uiernes*, pág. 35), etcétera. El Sr. R. no indica cuándo hay puntos de supresión, ni numera las leyes integrantes del fuero, ni las líneas de cada página, ni advierte la correspondencia entre su texto y cada folio del manuscrito; en cambio conserva la puntuación original. También se han deslizado errores en la introducción que el Sr. R. ha puesto al fuero. Así afirma que el fuero de León es el más antiguo que se conserva (véase en contra Muñoz, *Col. de fueros municipales*, pág. 120), y que consta de 30 leyes (en realidad son 48). Proceden tales errores, sin duda, de haber seguido demasiado confiadamente el estudio de Allen, que precede a su edición del *Forum Conche*. A veces la traducción descuidada del inglés le hace incurrir en equivocaciones de peso (v. gr., página VII, «las corporaciones municipales..... se desarrollaron fuera [en Allen, pág. 5, *developed out*] del..... *conventus publicus vicinorum*»). El fuero de Logroño no data de 1113 (pág. VI), sino de 1095. Es deficiente la descripción que el Sr. R. hace del ms. que ha utilizado: no dice, v. gr., a qué época pertenece; por otra parte, las reproducciones fotográficas que acompañan a su texto no dan idea clara de los folios correspondientes. El índice alfabético resulta muy incompleto. Aparte de estos defectos y de otros no mencionados, el Sr. R. ha prestado un servicio muy útil a los investigadores, haciéndoles fácilmente accesible un documento tan interesante para la historia del derecho y del dialecto aragonés. *G. S.*

LANG, H. R. — *Notes on the metre of the Poem of the Cid.* — *Romanic Review*, V, 1914, págs. 1-30 y 295-349. = En este largo estudio el erudito profesor de la Universidad de Yale habla poco del metro del Poema del Cid. Para alguna de las otras cuestiones que trata, véase aquí mismo, arriba, págs. 241-244.

La parte que propiamente justifica el título de estos artículos está sobre todo dedicada a rebatir opiniones expresadas por mí en el *Cantar de Mio Cid* y a sostener que el metro del poema es de 16 sílabas, según sostuvieron varios, y especialmente J. Cornu. En las págs. 4-5 se discute el valor de la comparación que yo establezco entre los versos 715-718 y 3615-3618 del poema. Prescindiendo de las dos o tres primeras consideraciones, que no tienen valor aparente, diré algo respecto del razonamiento final. El pasado *enclinaron* y *enclinavan* de los versos 717 = 3617 apoya, según Lang, la corrección introducida por Cornu en los cuatro versos inmediatos, donde lee *embraça*[*ro*]*n* y

embraça[va]n, [e] abaxa[ro]n, [e] abaxa[va]n. Mas ¿por qué la apoyan, si no es porque así lo exige el dogma del octosilabismo? Suprímase éste, y entonces a cualquiera se le ocurrirá que puestos a uniformar, el tiempo gramatical pasado, que está en minoría en los dos pasajes en cuestión, no apoyaría la introducción del pasado en los dos versos citados, sino al revés, debíamos preferir el presente, que está en mayoría. Pero en un texto, cuya narración mezcla continuamente ambos tiempos gramaticales, no es lícito mudar los tiempos para favorecer cualquier prejuicio métrico ni para seguir el criterio de la mayoría. ¿No es una verdadera profanación alterar la regular y coincidente mezcla de pasado y de presente que nos ofrece el manuscrito en dos pasajes, copiados a tanta distancia uno del otro, que podemos tener là seguridad de que el copista había olvidado el primero cuando copió el segundo? ¿Puede cualquier crítica, por poco exigente que sea, creerse autorizada a embutir de sílabas el exasílabo *abaxan las lanças,* conservado exactamente en 716 y 3616?

La eficacia de la comparación de estos pasajes y de otros, como 735-741 = 3063-3069, no es comprendida por L. Se contenta con decir que en ellos hay octosílabos (cosa que yo noto) [1], y que los versos comparados no se corresponden siempre exactamente (lo cual nadie pone en duda). La eficacia de la comparación consiste en que el que pretenda probar la regularidad métrica del *Mio Cid,* debe darnos una explicación de por qué el copista al trascribir dos pasajes iguales o semejantes, copiados a gran distancia uno del otro, los alteró con uniformidad tal, que en ambos pasajes a un verso de 7+7 sílabas sucede otro de 6+8:

enbraçan los escudos delant los coraçones
abaxan las lanças abueltas de los pendones.....

Estos pasajes, iguales o semejantes, en los que se observa una igualdad o semejanza de ritmo irregular, no pueden ser reducidos a ninguna igualdad silábica, aunque se empleasen los procedimientos críticos más aceptables, sin antes explicar cómo ese copista se podía equivocar así metódicamente.

Tampoco L. (págs. 6-7) llega a estimar la eficacia de una comparación de ciertos versos de *Mio Cid* con las Crónicas. Hay aquí una

---

[1] Pero cosa que no favorece la tesis de L., pues en uno de los pasajes hay tres hemistiquios octosílabos frente a siete heptasílabos y seis exasílabos. Verdad es que no sabemos cómo L. cuenta sus octosílabos, cuando nos presenta el v. «3064 being a full romanceline» (!), págs. 5-6. Y me parece que debemos renunciar a comprender ese sistema métrico, cuando en la pág. 10, n. 22, vemos que L. encuentra «the use of the *romance* metre» en esta frase de la Crónica: «amidos, mas si Dios me diese consejo yo gelo enmendare e gelo pechare todo».

cuestión metódica sencilla en que vale la pena detenerse algo, pues L. la atropella. Cuando la Crónica al prosificar a su original poético destruye un arcaísmo del manuscrito del poema, añadiendo un participio inútil, éste no es de tomar en consideración; se necesita ser de muy fácil convencimiento para hallar una prueba del metro octosilábico en la mescolanza que hace Cornu del texto arcaico del poema (v. 2017) y de la prosificación dilatada y neologista de la Crónica: *A todos los sos estar los mandó + mandó que toda su gente estoviesen quedos = A todas suas compañas estar quedas las mandó* !! Estos son verdaderos juegos malabares; y a esto llama L. «a very acceptable restoration». Siguiendo esta norma, L. también quiere «restaurar» algún octosílabo, y nos da como tal (págs. 7-8) el primer hemistiquio del verso 479, apoyándose en la Crónica: [*et cogieronse*] *Fenares.* Aquí hay en efecto ocho sílabas; pero la crítica menos exigente pide que esas ocho sílabas sean consideradas dentro del conjunto de donde proceden y a donde se destinan. El poema dice en sus versos 478 y 479: *E desí arriba tórnanse con la ganancia, Fenares arriba e por Guadalfaiara;* y la Crónica: *et cogiéronse Fenares a arriba por Guadalfaiara;* bien se ve que la frase adverbial *Fenares arriba* depende del verbo *tórnanse* en el poema, mientras en la Crónica depende del verbo *et cogiéronse,* que está en lugar del verso 478; este verso 478 veda, pues, admitir las palabras *et cogiéronse,* de la Crónica, como si fuesen un olvido del copista del poema. Esas palabras no merecen fe alguna, siendo un mero efecto de la prosificación; si yo las omití al citar la Crónica (por lo cual me rectifica L.), fué porque quise citar ésta con exactitud, pero no ciegamente, es decir, no introduciendo una palabra que podría inducir a yerro al lector que no tuviese delante el texto completo de la Crónica [1]. Ésta, pues, nos impide corregir ninguno de los dos hemistiquios del verso 479 en octosilábicos. Si la prosa de las Crónicas coincide unas pocas de veces con el verso del manuscrito de Per Abbat, aunque no sea exactamente, lo bastante para impedirnos añadir o quitar ciertas palabras que estorban al octosilabismo o a cualquier medida regular, tiene una fuerza probatoria evidente en favor de la irregularidad métrica; las coincidencias *Demos salto a el,* v. 584, = *demos salto en el,* Crón., o *Ya meioraremos posadas,* v. 615, = *ya meioraremos las posadas,* Crón., impiden correcciones como la de Cornu, *Ya*

---

[1] Lang me atribuye además que no cito bien la Crónica a propósito del verso 1061, [*Cid*] *mandadnos dar las bestias,* donde descubre él otro octosílabo. No tiene razón en la censura, pues la palabra *Cid* figura en mi cita (pág. 1066 de *Cantar de Mio Cid).* Pero siento que no tenga razón, pues la palabra *Cid* no debía yo de haberla citado a propósito del verso 1061, ya que prosifica el vocativo del verso anterior, 1060. También este octosílabo se nos deshace entre las manos cuando leemos la Crónica y no una línea de la Crónica.

meiora(re)mos posadas (aunque el sentido del pasaje no pidiese mejor el futuro que el presente, comp. 622; después de un éxito, el futuro anuncia prosperidad: 1755, 2445, 2448, etc.), como no se demostrase antes que la Crónica se había servido del mismo manuscrito de Per Abbat, cosa rechazada por la más superficial comparación. El texto de la Crónica refleja evidentemente un original poético muy diverso del manuscrito de Per Abbat, y si coincidía con éste en ciertas irregularidades métricas, es prueba de que ni Per Abbat ni el copista de ese otro texto tenían la menor idea de un metro isosilábico.

Un valor semejante tiene la prueba, que L. combate (pág. 10), fundada en la comparación de un pasaje tradicional análogo del *Mio Cid* y del *Rodrigo*. Si los copistas de uno y otro poema (perdone L. este nombre, que él niega a la segunda obra citada) no sentían ni comprendían que en esos pasajes famosos se empleaba un metro regular, tan sencillo, tan sin arcanos y tan connatural a la lengua española como es el de romance, es que semejante metro no existía para ellos, y, por lo tanto, menos existiría para la masa de público que no copiaba poemas. Y en estas circunstancias, ¿podría existir ese metro para los autores de poemas destinados a tal público y a tales copistas?

En fin, cabe en lo posible que el metro original del *Mio Cid* no sea el que se revela en el códice único, sino el que cualquier crítico pretenda revelarnos, pero hasta ahora no se pudo defender el octosilabismo del poema con ningún argumento positivo, sino con ideas a priori, y mediante la invasión a sangre y fuego que con sus ejércitos de correcciones llevó a cabo en el texto la crítica de Cornu, resuelta, como los conquistadores antiguos, a degollar a todo aquel que exceda la medida de la espada conquistadora. Con las mismas armas y la misma paciencia de Cornu otro cualquiera podrá reducir el texto al metro alejandrino, con más facilidad aún [1], o a otra cualquier medida. Pero tal crítico, o refundidor, debe tener en cuenta que, después de acabar con el *Mio Cid*, no habrá hecho nada si no prosigue su tarea con el *Rodrigo* y después con los fragmentos poéticos de los *Infantes*, con

[1] En un texto que ofrece versos de las más diferentes medidas podrá tomarse la comparación de pasajes irregulares análogos como prueba de la irregularidad original, pero no se podrá trasferir la medida de unos pasajes a otros. Así, *el buen Campeador*, 236, 559, 594, 1916, 1931, 2014, 3340, *al buen Campeador*, 285, 1354, 1890, 1904, a pesar de su abundancia no nos autorizan para proclamar el metro alejandrino y quitar la palabra *Cid* en los casos sueltos: *el buen Çid Campeador*, 1663, *al buen Çid Campeador*, 3096. Lo mismo cabe decir de *los del Campeador*, 2284, 3534, 3556, 3571, 3589, 3712, frente a *los del buen Campeador*, 3550, 3695. No hay, pues, aquí recurso crítico alguno; pero si lo hubiese, ¿se concebiría jamás que fuese aplicable en favor del metro octosílabo? Y sin embargo, a Cornu (*Étud. rom. dédiées à G. Paris*, 1891, pág. 448) le sirve la comparación de esos versos para fabricar octosílabos a docenas.

el *Velat aljama,* con *Elena y María,* con *Santa María Egipcíaca*..... y creo que se cansará antes de convencernos que todos los copistas de estas obras eran uniformemente incapaces de sentir un metro isosilábico.

El prurito que manifiesta L. de descubrir contradicciones en los autores que discute le lleva a achacarme a mí unas cuantas, que no llego a comprender, y espero que tampoco comprenderá el lector que tenga la paciencia de mirar las páginas de mis obras que L. cita [1]. Empero como no pretendo condenar al lector a este trabajo de averiguación, explicaré aquí una de esas contradicciones, por su real importancia para el metro del *Mio Cid,* que es de lo que aquí se trata. L. me imputa reiteradamente (págs. 14 y 26), y no sin cierta acritud, «tres o más afirmaciones contradictorias respecto a la proporción en que los octosílabos se conservan en el poema». Son éstas, según L.: en la pág. 28, n. 1 del *Cantar de Mio Cid,* hablo de «los pocos octosílabos del cantar»; en la pág. 32 digo que el mismo metro está representado, cuando más, por un 15 °/₀ del número total de hemistiquios; y en fin, en la pág. 99 afirmo que los heptasílabos se dan en la proporción de un 39 °/₀, los octosílabos en la de un 24 °/₀, los hexasílabos en la de un 18 °/₀, etc. En efecto, «tres o más afirmaciones contradictorias» serían una ligereza capaz de desacreditar cualquier trabajo; pero antes de achacármelas, sería bueno reflexionar que la primera de esas afirmaciones no contradice a ninguna de las otras dos, y acaso se debiera pensar benévolamente que el 15 °/₀ podría ser una errata. Pero no hay tal errata, y sólo tengo que lamentar aquí, como en todo el estudio de L., la escasa atención con que éste lee y cita las obras que censura. En la pág. 28 escribo realmente: «los pocos *versos* octosílabos del Cantar»; L. ha eliminado, pues, en su cita una palabra importante de la frase. En la pág. 32 digo: «se necesitaría un prodigio de mala memoria y de mal oído..... para recordar hasta 4000 *versos* y recordarlos uniformemente mal, dejando cuando más, de una misma medida, apenas un 15 por 100»; hablo, pues, de *versos,* y L. me achaca «15 °/₀ of

---

1 Lang, para obtener una de estas contradicciones, llama resueltamente a *Elena y María* «a clerkly work», pág. 15, n. 41, sin conocer la obra (v. *Rev. de Filol.,* I, págs. 77 y 93). Respecto de las págs. 8-9 de L., debe tenerse presente, en primer lugar, que la nota 20 revela incomprensión del texto que cita (comp. página 14, donde toma «octosilabismo predominante» como sinónimo de octosilabismo regular!), y en segundo término, que yo estuve un tiempo bastante inclinado hacia la doctrina de Cornu, pero la abjuré después, como digo en la pág. 82, n. 2 del *Cantar.* Por lo demás, debo agradecer al Sr. L. el haberme corregido en la pág. 12, n. 31, una falsa apreciación que hago en el *Cantar,* pág. 205_{26}, sobre el uso de las formas *çient* y *çiento;* la apócope *çient* se halla, como indica L., en los versos 513, 805, 1129, 1234, 1274, 1743.

the total number of *hemistichs*» (júzguese ahora la desaparición de la palabra *versos* en la cita de la pág. 28). En fin, en las págs. 99-100 doy la misma proporción de un 15 °/₀ (exactamente un 15,19 °/₀) para el número de *versos* más usados, que son los de 7+7 sílabas, cosa que L. omite, y la doy al lado de la proporción de un 39 °/₀, de un 24 °/₀, etc., para los *hemistiquios* de 7, de 8 sílabas, etc. Resulta, pues, que las «tres o más afirmaciones contradictorias.....» no existen sino en el embrollo de las citas hechas por L.

Contra otra afirmación mía *(Cantar,* págs. 85-86) de que en la versificación épica el asonante y la parágoge se constituyeron antes que la medida regular de las sílabas del verso, hace L. en sus páginas 16-18 consideraciones vanas, toda vez que confunde las prosificaciones del *Mio Cid* en las Crónicas con los fragmentos poéticos de los *Infantes de Lara* que inserta otra Crónica; por lo cual no da a éstos el debido valor. Además, cuando aduce opiniones para mostrar que el ritmo es elemento primordial de la poesía, y no el asonante, confunde lastimosamente el ritmo con el metro y, sin duda, pretende hacer la palabra metro sinónima de isosilabismo, pues de lo contrario sus largas citas no tendrían razón de ser.

Después de cálculos tortuosos que no vale la pena discutir, L. modifica algo ciertas proporciones que yo doy respecto a los diversos metros que se hallan en el poema. Los hemistiquios heptasílabos están, según Lang (págs. 27 y 13), en la proporción de un 33 °/₀ (yo, 39 °/₀), los octosílabos de un 28 °/₀ (yo, 24 °/₀), los pentasílabos de un 5,75 °/₀ (yo, 6,82 °/₀), y los versos de 8 + 8 son unos 267, o sea están en la proporción de un 7 °/₀ (yo, 5,68 °/₀). L. reserva para otra ocasión informarnos acerca del método suyo de contar las sílabas, y arriba hemos visto que tal método nos es por demás arcano en algunos casos. Pero de cualquier manera se ve que, aunque las proporciones obtenidas por L. varían de las mías, no es su variación en modo alguno de tal naturaleza que sirva para inclinar el ánimo a la opinión de un metro isosilábico, y mucho menos a la opinión de que el metro de 8+8 fuera el original, toda vez que el heptasílabo predomina siempre sobre el octosílabo. Ante este callejón sin salida, L. cree podemos afirmar (págs. 28-29 y 301) que de todos modos el poema se compuso en verso de 8 + 8, tradicional siempre en España, y que poco después de su primera redacción, probablemente entre 1150 y 1175, fué refundido, acaso por un monje de Cardeña, en el molde del nuevo metro alejandrino importado de Francia. El apoyo que L. busca para su hipótesis es éste: el verso alejandrino es tardío en las *chansons* francesas, pues aparece por primera vez en *Le Pelerinage de Charlemagne,* obra que se cree escrita entre 1125-1150, es decir, coetánea de *Mio Cid;* no puede hallarse, por tanto, en la primera redacción del poema español de hacia el año 1140, y tuvo que entrar en una refundición del mismo.

Pero obsérvese que yo hablo de influencia francesa para generalizar en la épica española, no un metro dado, sino una *base* heptasílaba, a la que podían favorecer dos metros franceses: no sólo el alejandrino de 7 + 7, sino también el metro arcaico de 5 + 7 (*Cantar*, págs. 101-102 y 95-96). Además, la fecha del *Pelerinage* es por varios críticos colocada, no en el segundo cuarto del siglo XII, sino en el primero, mientras otros la remontan hasta el siglo XI; y claro es que, aunque el poema francés fuese muy poco anterior al *Mio Cid*, podía haber influído en su metro, y, en fin, también hay que tener en cuenta que, aunque esa obra sea la primera *chanson* conservada que usa el alejandrino, no es de suponer que sea la primera escrita en ese metro.

Para el uso de la sílaba perdida, que L. cree podría regularizar el metro del *Mio Cid*, v. S. Griswold Morley, *Romanic Review*, VII, 1916, págs. 43-44. Nótese, además, que, aunque se aceptase indebidamente ese último refugio del octosilabismo regular, quedarían aún fuera de la medida 8 + 8 como un 60 °/₀ de los versos del manuscrito, de modo que poco habría ganado la teoría que se acoge a tal recurso. *R. Menéndez Pidal.*

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo III. OCTUBRE-DICIEMBRE 1916 Cuaderno 4.º

LA ELISIÓN Y LA SINALEFA
EN EL «LIBRO DE ALEJANDRO»

Hace varios años, al estudiar la prosodia de Berceo, me formé la idea de que la sinalefa no se encontraba en las obras del poeta. No desconocí el hecho de que el metro a veces exigía la supresión de alguna vocal, pero opiné que en tales casos el fenómeno que se presentaba no era la sinalefa, sino la elisión. Se halla, verbigracia, el hemistiquio *de aquesta su calaña* (S. Oria 52); pero existe *dagora (Sacrificio* 93), *daquel (Milagros* 613), *dalfaya* (S. Millán 374), y luego se puede suponer que Berceo pronunciaba *daquesta*. Se halla *triste, mano en massiella (Duelo* 34); pero se descubre en otra parte *sedie man a maxiella* (S. Millán 209), y luego podemos leer *triste, man en massiella*. La edición de *La vida de Santo Domingo de Silos*, publicada por Fitz-Gerald (París, 1904), la que dió al texto de esa poesía una base más sólida, ha corroborado mi conjetura.

Después de la publicación del texto del manuscrito de París (P) en la edición de Morel-Fatio (Dresden, 1906), el *Libro de Alejandro* merece ser consultado en la cuestión del hiato y de la sinalefa. Comparando la edición de Janer *(Biblioteca de Rivadeneyra* 57), la que se funda en el manuscrito del duque de Osuna (O), no alcanzamos hasta el original del

poeta, pero siempre obtenemos una base bastante segura para el estudio de la versificación.

En el *Alejandro*, los versos que exigen la eliminación métrica de una vocal son más numerosos que en las poesías de Berceo. No tomo en cuenta los casos que son particulares de uno de los dos manuscritos, y me concreto al estudio de aquellos que aparecen en los dos simultáneamente. Para no recargar el presente artículo con detalles de ortografía y otros pormenores insignificantes, doy las citas en una forma enmendada, que se funda en la comparación de las dos versiones. Se sobrentiende que no dejaré de llamar la atención sobre aquellas variantes que son de importancia. Cito los números de la edición de Morel-Fatio.

Empleo provisionalmente el término de sinalefa. Se resolverá más tarde si las supuestas sinalefas merecen tal nombre o se deben considerar como elisiones. Formo a continuación una lista de todos los hemistiquios que se pueden considerar como comprobantes de la existencia de la sinalefa.

Frecuentemente desaparece en el metro la *e* de la preposición *de*: *despeños de una torre* 20, *murio a poca de ora* 180, *de aqui fue natural* 223. Comp. 59, 63, 72, 97, 177, 191, 206, 231, 239, 266, 310, 351, 355 *b*, 355 *c*, 360, 362, 372, 400 *a*, 400 *b*, 417, 440, 536, 553, 593, 598, 603, 610, 612, 620, 687, 739, 741, 767, 800, 820, 838, 851, 987, 1001, 1039, 1151, 1156 *a*, 1156 *d*, 1163, 1181, 1208, 1366, 1428, 1435, 1447, 1459, 1483, 1527, 1553, 1561, 1583, 1637, 1715, 1729, 1787, 1821, 1875, 1939, 1991, 2017, 2046, 2068, 2095, 2105, 2127, 2149, 2164, 2190, 2255, 2277, 2316, 2340, 2341, 2473, 2499, 2523, 2541 *d*, 2541 *d*, 2559, 2577.

Lo mismo sucede con alguna frecuencia en la palabra *que*, la cual puede ser adverbio y pronombre: *que a cabo de tres meses* 184, *que alegres tornaremos* 242, *la pella que es redonda* 783. Comp. 10, 220, 289, 373, 679, 815, 903, 941, 995, 1209, 1529, 1610, 1674, 1906, 2092, 2157, 2229, 2337, 2447, 2484.

Son pocos los versos que presentan la sinalefa del adverbio condicional *si*: *a veer si eran ondas* 251, *si el uno pedie*

agua 1489, *si alguno la castiga* 2335. Algunos casos son dudosos: 350, 991, 1620, 2438.

Raras veces se enlaza la *a* del artículo *la: fasta que venga la ora* 74, *mas a la yra de Dios* 1437. Algunos casos son dudosos: 106, 111, 444 *(la spada, la scriptura)*.

Desaparece métricamente, y por regla general también en la escritura, la vocal de los pronombres *me, te, se* cuando se intercalan en el futuro. Los ejemplos son numerosos. Los manuscritos expresan a veces la vocal que se suprime en el metro: *aver me ha commo fijo* 25 *(averma* O), *camiarse ha la ventura* 84, *o dar se han a prision* 966 *(darsan* O), etc.

Dos coplas presentan el enlace métrico del caso complementario *la: fincogela en el ombro* 512, *que se bien que la empleo* 2599 *(ca sey que bien la embrego* O). Hay dos ejemplos dudosos: 406, 646 *(quand)*. Tal vez se halla el neutro *lo* en la misma condición; pero los ejemplos son dudosos: 118, 1673, 2238. Dos ejemplos encierran el reflejo *se: por mejor se encobrir* 1054, *besaron se en los ombros* 1859 *(nos ombros* O). No hay sinalefa, sino apócope, en los siguientes casos y otros parecidos: *fizolo un elefante* 111 *(fizol), vome a la cort mayor* 178 *(vom)*, etc.

El único ejemplo que presenta la preposición *so* es dudoso: *so este marmol cerrado* 315 *(est)*.

En la gran mayoría de los casos, el hiato separa el pronombre posesivo del sustantivo, al cual pertenece. Pero tal vez hay excepciones. Un caso parece ser irreprochable: *e toda su heredat* 1572. Los demás son dudosos: 285, 1136, 1900, 2176.

Dos ejemplos que presentan la forma *fue* se pueden eliminar fácilmente escribiendo *est* y *ant:* 224, 2572. Tampoco merecen fe los que encierran el interrogativo *qué:* 1549, 1757.

Si el poeta quisiera enlazar la conjunción *e* con la vocal que sigue, los ejemplos deberían ser muy numerosos. En realidad son escasos, y entre ellos no hay ninguno que se pueda considerar como seguro, pues en todos ellos la sinalefa se puede eliminar fácilmente, ya sea por supresión de la conjunción, ya sea por otras alteraciones insignificantes. Comp. 635, 701, 1607, 1632, 1698, 1906, 1973, 2010, 2286, 2335.

Muy escasos son los versos que presentan la preposición *a* enlazada con la vocal inicial de la próxima palabra. Considero seguro uno solo: *empeço a altas voces a todos maltraer* 2058. Los demás son dudosos: 528, 1141, 1711, 1766, 1925, 1949.

A menudo se debilita la *o* final de *como: del sieglo como andavan* 21, *como eran bien guarnidas* 234, *como un leon yrado* 493. Comp. 50, 138, 171, 172, 215, 259, 319, 322, 355, 402, 412, 460, 501, 533, 536, 587 *a*, 587 *b*, 645, 690, 702, 734, 743, 745, 781, 785, 818, 868, 1071, 1159, 1331 *b*, 1331 *c*, 1332, 1339, 1396, 1425, 1475, 1527, 1601, 1728, 2019, 2124, 2198, 2271, 2392, 2460, 2505.

Lo mismo sucede en *tanto: tanto avie buen engeño* 17, *tanto era encendido* 254, *tanto osarien alçar* 773. Comp. 15, 39, 97, 188, 283, 292, 497, 774, 837 *b*, 837 *c*, 942, 956, 985, 1051, 1134, 1185, 1357, 1383, 1411, 1771, 1782, 1964, 1965, 1968, 2402.

Se emplea la sinalefa en *quanto: que quanto estos fizieron* 752. Comp. 742, 2059, 2324.

Son numerosos los versos que atestiguan la sinalefa de *quando: pero quando entendio* 173, *quando oyeron las yentes* 185, *quando apunto el sol* 284. Comp. 103, 153, 172, 312, 354, 363, 469, 520, 651, 700, 810, 1059, 1139, 1159, 1164, 1325, 1356, 1543, 1786, 1796, 1899, 2137, 2159, 2264, 2539.

El pronombre *todo: conquiso todo el mundo* 5, *pavor avie todo omne* 183, *que ya de todo en todo* 630. Comp. 8, 10, 19, 61, 85, 101, 148, 158, 179, 196, 203, 218, 270, 321, 359, 372, 480, 521, 591, 593, 655, 687, 710, 783, 815, 827 *c*, 827 *d*, 866, 964, 1143, 1179, 1659, 1744, 1747, 1864, 2410, 2437, 2460.

El pronombre *cada: cada unos como corren* 640, *avie cada uno dellos* 2149. Comp. 77, 419, 1478, 1517, 2518, 2573. Todos estos ejemplos son dudosos, porque en lugar de *cada uno* se puede escribir *cascuno*. A veces conviene introducir *quisquier* en lugar de *cada uno: cada uno por su comarca* 1490. Comp. 468, 1691, 1726, 2093, 2112, 2177, 2180, 2500.

Algunas preposiciones se contraen con el artículo: *exie contral infante* 163, *cato contral infante* 174, *si yo contral ven-*

cido 1037, *un palmo sobrel vientre* 525, *rezavan sobrel cuerpo* 1770, *entrel sol e la tierra* 1204, *solo que fastal plaço* 716. En tales casos no hay ni sinalefa ni elisión: *Gramática Histórica*, § 182. Pero existen combinaciones de índole diferente: *uno contra otro fito* 522, *tales que pora Orfeo* 2117, *pora omne embayr* 2348, *sobre un grant elefante* 1332, *sobre el arman engeños* 1955, *en medio el parlatorio* 360, *por medio el coraçon* 491, *por medio el cervigal* 516, *mas yr cabo adelante* 65, *vío cabo un ribaço* 524, *yazien cabo una sierra* 1179.

Los adverbios *dentro, nunca, siempre* y la conjunción *pero*: *dentro en la alvergada* 940, *nunca en al creeria* 657, *que nunca en este mundo* 965, *siempre espere est dia* 68, *siempre assi lo feziestes* 2261, *siempre en tu muerte anda* 2495, *pero en cabo de cosa* 2495. El último caso es dudoso, pues *en cabo* falta en O y se podría escribir *en cab*.

Son dudosos los versos que contienen *siete, veinte, estonce, onde, ende, dende, ricamente, este*, pues existen las variantes *siet, veint*, etc. *Siete:* 16, 37, 975, 1035. *Veinte:* 112. *Estonce:* 717. *Onde:* 20, 1879, 2037, 2220, 2245, 2457. *Ende:* 743, 2538. *Dende:* 916. *Ricamente:* 2355. *Este:* 68, 92, 676.

El neutro *esto: esto es cosa segura* 783, *por esto era en cueyta* 2249. El artículo indefinido: *dallen mar una avuela* 94. El pronombre *uno*: *non podien uno a otro* 627, *uno a otro echadas* 2166. El adverbio *poco* aparece seis veces en la combinación *poco a poco: fueron se poco a poco* 253. Comp. 377, 614, 733, 1399, 1564.

Un adjetivo en combinación con un sustantivo: *fijo, en bona edat* 50, *regnos de fuerte entrada* 273, *que eran de fino oro* 833, *los piedes de fino oro* 842, *era de fino azero* 1331, *de fino oro obrada* 1754, *Sesine, un rico omne* 899, *avie y un rico omne* 1033, *avie y un rico omne* 1840, *fallaron un rico omne* 2339. El pronombre *aquesa: de aquesa agua bevido* 1156.

Adjetivos unidos por *e: qui es franco e ardido* 63, *ardido e muy leal* 439, *tan dulce e tan querido* 700, *la cerca fonda e alta* 703, *caliente e sudoriento* 868, *tiempo dulce e sabroso* 1930, *ardiente e encendido* 2429, *redonda e bien taiada* 2504.

Adjetivos que se encuentran en otras condiciones: *quejoso*

el coraçon 136, *grande era la tristeza* 2585, *firme en todo lugar* 588, *firme estido Achilles* 665, *non podie firme estar* 2092 (*star* O). El adverbio *fuerte: eran fuerte encendidos* 686, *eran fuerte enralidos* 1395.

Sustantivos unidos por *a* y *e*: *el niño mano a mano* 49, *sedie mano a maxiella* 614, *a diestro e a siniestro* 1009, *fue yendo paso a paso* 649, *en mitra e en çapatas* 1134. Comp. 175, 285, 1378, 2147, 2229, 2476, 1022, 1443, 1508, 1915, 2486, 2596.

Sustantivos que se encuentran en otras condiciones: *a omne obedecer* 26, *todos oreia escucha* 190, *dio de mano a la lança* 494, *echo la lança al cuello* 649. Comp. 421, 501, 695, 729, 863, 947, 1104, 1335, 1363, 1479, 1583, 1721, 1772, 1977, 2003, 2175, 2209, 2244, 2392, 2403, 2486, 2577, 2630. Varios casos son dudosos: 6, 7, 62, 92, 333, 785, 810, 887, 938, 1031, 1330, 1557, 1621, 1711, 1787, 1988, 2187, 2298, 2358.

Verbos terminados en *o* inacentuada: *quisquier que fizo el manto* 101, *non lo sopo entender* 2014, *nunca lo pudo asmar* 2468. Hay muchos casos dudosos: 34, 128, 162, 186, 200, 275, 441, 564, 652, 1076, 1104, 1122, 1175, 1335, 1402, 1435, 1546, 1656, 1682, 2071, 2291, 2612, 2639. En el hemistiquio *quando vio al disciplo* (34) y en otros parecidos se puede leer *quando vío, quand vío* y *quando vió*. Una vez se encuentra un gerundio: *maldiziendo al pecado* 1023.

Verbos terminados en *a* inacentuada: *non treguava en el sieglo* 86, *sy faga el criador* 178, *oviera en los troyanos* 500, *al que nada en la mar* 714. Hay varios casos dudosos: 24, 28, 91 *a*, 91 *d*, 201, 236, 409, 680, 1104, 1700, 1968, 2404, 2631. En lugar de los imperfectos terminados en *ía* se pueden introducir imperfectos terminados en *ié*: *valia una cibdat* 91. Una vez se encuentra un participio: *e toda yda a mal* 1582.

Verbos terminados en *e* inacentuada: *promete a los lugados* 72, *solo que passe el dia* 683, *nol cae a traycion* 777, *el omne deve asmar* 1792. Hay casos dudosos: 267, 1201, 1760, 1762, 2200, 2605, 2621.

Verbos terminados en vocal acentuada: *enloqueció el astroso* 155, *como destruyó el templo* 773, *mientes metré en cascu-*

no 952, *sojornó en la cibdat* 1527. Son dudosos los siguientes ejemplos: 31, 54, 182, 611, 702, 732, 850, 860.

Muchos de los casos que he citado no son sinalefas, sino elisiones. Éstas se expresan raras veces en el manuscrito P: *sobrel vjno el Infante* 162, *desa mjsma manera* 206, *desto puedo, sy mandas* 351, *della e della parte* 612, *dellos eran çenados* 1181, *oytme, fillos dalgo* 191, *commo vn leon dayuno* 501, *dallen mar vna ahuela* 94, *andaua bocabierto* 1363, *ymagenes destaño* 2046, *entresa gent tanta* 1344. Comp. 177, 400 *a*, 400 *b*, 553, 610, 987, 1156, 1181, 1428, 1435, 1527, 1637, 1939, 2095, 2149, 2190, 2255, 2316, 2541 *d*, 2541 *d*.

Mucho más abundante y variado es el material que contiene el manuscrito O.

Frecuentemente se suprime la *e* de la preposición *de* cuando la próxima palabra principia por la misma vocal: *seras dellos amado* 53, *dessa misma manera* 200, *sossacador denganos* 303, *mas desto recabdado* 566, *omagenes destanno* 1904, *quiso quebrar denbidia* 2199. Comp. 69, 87, 171, 260, 343, 347, 392, 541, 585, 974, 1127, 1152, 1287, 1294, 1385, 1495, 1646, 1798, 1849, 1953, 2007, 2049, 2113, 2174, 2413, 2449. Siguen otras vocales en los siguientes casos: *depennos duna torre* 20, *morio a poca dora* 174, *todas vn meior dotro* 224, *doios e de nariz* 347, *darmas e de cauallos* 1573, *vassallo d Alexandre* 1926, *el auer d Almaria* 2431. Comp. 185, 217, 232, 352, 354, 408, 431, 576, 659, 740, 773, 793, 811, 1127, 1134, 1305, 1317, 1615, 1646, 1680, 1734, 1875, 1963, 1985, 2022, 2135, 2371.

La *e* de *que*: *quel Criador te guya* 213.

La *a* de *la*: *ffasta que uienga lora* 59, *si lo auie lespada* 96.

La *o* final de *como*: *tan ygual cum el peso* 404, *darnos an com a gafos* 1459, *fazer fumos com era* 2132.

La *o* de *tanto*: *tant eran las ordenes* 182 (*estauan* P), *tant era encendido* 248, *tant avie grant sabor* 276. Comp. 285, 486, 747, 810 *b*, 810 *c*, 913, 957, 1025, 1105, 1242, 1629, 1641, 1822.

La *o* de *quando*: *quand el vino sacada* 470, *quand el dia caliente* 2017.

La *o* final de *todo: conquisto tod el mundo* 5, *tod esto demostrado* 10, *tod ombre que lo cubriesse* 91, *pauor auie tod omne* 177, *Athenas en tod esto* 190. Comp. 197, 265, 351, 470, 509, 566, 659, 800, 802, 1150, 1723. Nótense las combinaciones *de tod en todo* y *en tod en todo:* 603, 627, 682, 936, 1114, 1517, 1605.

La *o* de *cabo: mas yr cab adelantre* 63, *azien cab una sierra* 1150.

La combinación *poc a poco:* 264, 369, 587, 706, 1258, 1422.

La *o* de *uno: non podien un a otro* 600.

La *o* de *fino: que eran de fin oro* 806. Comp. 815, 1191, 1612.

La *o* de *rico: Sesine un ricombre* 870. Comp. 1005, 1699, 2197.

La *o* de *franco: que fue franc e ardit* 6, *quien es franc e ardido* 66.

La combinación *man a mano:* 169, 278.

La *o* de *nuestro: se non fus nostermano* 1770. Tal vez *nostrermano.*

En los ejemplos que hasta aquí he citado se suprime la primera de las dos vocales que se encuentran, pero puede desaparecer también la segunda. Se trata siempre de la *e* del artículo *el.*

Se contraen *todo* y *el* y resulta *todol: Todol pueblo peccaua* 19, *ya faré que todol mundo* 142. Comp. 152, 173, 212, 314, 364, 564, 756, 800, 838, 2295, 2332.

Otras combinaciones parecidas: *quexosol coraçon* 138, *por mediol coraçon* 480, *por mediol ceruigal* 504, *en quantol mundo dure* 1917.

Muy interesante es la combinación *enloqueciol astroso* 149. Ésta aclara aquellos casos en los cuales se encuentra una forma verbal acentuada en la última con las palabras *el* y *en.* Leeremos *como destruyó'l templo, mientes metré'n cascuno, sojornó'n la cibdat.*

La elisión de la vocal del artículo *el* se encuentra en el manuscrito O en muchos casos donde no la exige el metro. Cito

algunos ejemplos: *o lo aduxol viento* 156, *mientre dural dia* 271, *pero dixol rey* 800, *sennor, dixol griego* 873, *non quisol maestro* 946, *abaxol pendon* 958, *firme sovol rey* 962, *quando entendiol pueblo* 1038. Compárese *maguer qu'el maiorino o'l saion*, Fuero de Avilés 24, *por somo'l serro*, Férotin, *Chartes de Silos* 27.

El material que he reunido comprueba que en ningún caso nos podemos contentar con declarar que el *Alejandro* admite la sinalefa, pues los enlaces métricos no se conforman con las reglas que posteriormente rigen para aquélla. La del *Alejandro* es una sinalefa sui géneris y obedece a leyes particulares que se deben especificar. Ahora bien, vemos que los manuscritos, en muchos casos, la califican de elisión. Por lo tanto, una parte de las aparentes sinalefas han de ser elisiones. Podría ser que el poeta usara simultáneamente la elisión y la sinalefa, y en tal caso deberíamos tratar de trazar el límite entre los dos fenómenos. Pero podría ser también que usara únicamente la elisión.

El problema queda resuelto, a mi ver, cuando comparamos el *Alejandro* con las *Cantigas* del rey Alfonso X. La antigua poesía de los trovadores lusitanos emplea con preferencia la elisión, y ésta obedece en lo esencial a las mismas reglas que se observan en el *Alejandro*. Estas reglas son las que siguen:

1) Las *Cantigas* y el *Alejandro* no tienen aversión al hiato.

2) Las *Cantigas* y el *Alejandro* no eliden las vocales acentuadas.

3) Las *Cantigas* y el *Alejandro* pueden elidir las vocales finales cuando carecen de acento: *com'avie buen señor*, Alejandro 1331, *com'achamos en verdade*, Cant. 2_2; *tant'era fatilado*, Alej. 1383, *tant'a seu fillo rogou*, Cant. 3_1; *que quant'el mundo dure*, Alej. 742, *per quant'en nos aprendemos*, Cant. 8_2; *ya querie en tod'esto*, Alej. 829, *pois lletod'esto feit'ouve*, Cantiga 34_6; *quand'el dia caliente*, Alej. 2159, *quand'era vivo*, Cant. 43_{10}; *cab'una sierra*, Alej. 1179, *cab'un pinal*, Cant. 42_{16}; *qui es franc'e ardido*, Alej. 63, *franqu'e ardit'era*, Cant. 63_2;

el infiern'enconado, Alej. 2403, *d'a quel mour'atrevudo,* Cantiga 28_4; *nunca lo pud'asmar,* Alej. 2468, *non poss'eu perdon gannar,* Cant. 3_4; *maldizend'al pecado,* Alej. 1023, *dizend'aquesto,* Cant. 65_{24}.

4) Las *Cantigas* y el *Alejandro* pueden elidir la *e* de la preposición *de: ymagenes d'estaño,* Alej. 2046, *primado foi d'Espanna,* Cant. 2_1; *despeños d'una torre,* Alej. 20, *per consello d'un judeu,* Cant. 3_2; *mas so d'esta creencia,* Alej. 2190, *Theophilo d'essa vez,* Cant. 3_5; *d'armas e de cavallos,* Alejandro 1715, *ontre bestias d'arada,* Cant. 1_3.

5) La vocal de otras palabras monosílabas, por regla general no se elide. Nótese particularmente el hiato que separa el posesivo del sustantivo: *su aver,* Alej. 779; *su ofrenda,* Alej. 1156; *su espada,* Alej. 818; *mi espada,* Alej. 1043; *sa offerta,* Cant. 1_4; *sa apostura,* Cant. 18_1; *ssa amiga,* Cant. 42_4; *sa alma,* Cant. 45_4; *ta oraçon,* Cant. 68_6.

Hay excepciones de esta regla. En el *Alejandro* es frecuente la elisión de *que,* la que es rara en las *Cantigas* (31_6). En las *Cantigas* se suprime fácilmente la *e* de algunos pronombres: *se Deus m'ampar* 7_4, *por ss'afogar* 13_3, *começaron ss'a sinar* 33_7. Este caso es excepcional en el *Alejandro.* A pesar de que existen estas y otras irregularidades, queda fuera de duda la aversión a la elisión de la vocal final de las palabras de una sola sílaba en ambos documentos.

Creo que la causa de la indicada particularidad es la circunstancia de que la mayoría de las palabras monosílabas no carecen de acento. La condición fundamental para la supresión de una vocal es evidentemente la de que sea débil; y cuanto más débil es, tanto más fácil es la elisión.

6) No se eliden las palabras que constan de una sola vocal. Se conservan en el *Alejandro a, e, y, o, he, ha,* y en las *Cantigas a, e, o, y, u, á.*

La aversión a la elisión de esos elementos se comprende fácilmente; pues si se admitiera, desaparecerían por completo. Las excepciones esporádicas que se hallan en ambos documentos se deben considerar más bien como precursoras de la sinalefa.

7) El uso de la elisión no excluye la existencia simultánea de la sinalefa. Los trovadores portugueses la admiten en algunos pronombres átonos y en otros casos más: Michaëlis, *Cancioneiro da Ajuda*, I, XXI. Lang, *Denis*, pág. CXXII, da una lista de sinalefas, pero puede ser que algunas sean más bien gráficas y no fonéticas. En cuanto al *Alejandro*, podemos citar como ejemplo de la sinalefa, o más bien de la crasis, la frase *a altas voces* 2058, y tal vez otras más, como *e el clamor* 635.

Concuerda con el *Alejandro* el *Misterio de los Reyes Magos*, sobre el cual ha tratado últimamente Aurelio Espinosa, *Romanic Review*, VI, 4, 378. Algunas sinalefas se deben descartar. El copista escribe *pace* y *bine*, pero se debe leer *paz* y *bien*. De la misma manera se debe eliminar la forma *plaze*, y probablemente también *uale* y *fure*.

Las sinalefas, para mí son elisiones: *l'e veida, en tod'en todo, tod'el mundo, qu'es nacido, com'eres enartado*, etc. En el verso 96 leería *quant' i a que la vistes*, en lugar de admitir la sinalefa de *i a*. Abrigo dudas respecto de la conjunción *i* en 68, 73 y 95. Puede ser que la haya agregado el copista. Falta la conjunción en *ire, lo aorare* 32, 58. El metro y la sintaxis exigen que se escriba *ire i lo aorare* (*Gramática Histórica* 504).

Evidentemente el enlace métrico descansaba sobre una misma base en la antigua versificación de los portugueses y castellanos, y en vista de las estrechas relaciones que unen los dos idiomas, este resultado no sorprenderá a nadie. Ahora sería posible, en teoría, que los enlaces métricos, después de haber partido de un mismo principio, hubieran llegado a ser elisiones en Portugal y sinalefas en Castilla. Pero la circunstancia de que los manuscritos del *Alejandro* en muchos casos expresan la elisión, nos lleva a la conjetura de que las vocales no se contraían, sino que se suprimían. Corrobora esta hipótesis la misma índole de los enlaces. Además, la etimología atestigua la existencia de la elisión en el castellano primitivo: *d'onde, d'entro, aqu'el, d'orar, aqu'ende, entr'ambos, con s'uno, abr'ojo, vin'agre hi d'algo, salta'm barca, non mi'n cal, el'espada.*

Las obras eclesiásticas de Berceo se apartan notablemente del *Alejandro* en la cuestión de la elisión. En el fondo la versificación es la misma. Predomina el hiato y existe la elisión. Se elide la vocal final de las mismas palabras que prevalecen en el material que he encontrado en el *Alejandro: d'España, d'azotes, qu'era, qu'iban, tod'el seso, tant'ovo grant sabor.* Tales elisiones tienen carácter tradicional, y los manuscritos suprimen en muchos casos la vocal que no se cuenta en el metro. Pero existen casos de índole diferente. Su número es tan exiguo que antes se ocultaban entre los versos de medida dudosa, pero el *Alejandro* les da autenticidad: *ca lueg'assi prendió,* Santo Dom. 9; *un sabbad'a la tarde,* Santo Dom. 558; *clamab'a la Gloriosa,* Milagros 776; *predicó'l Evangelio,* Milagros 793. La diferencia entre Berceo y el *Alejandro* es numérica: las elisiones son muy escasas en Berceo. Puede ser que este hecho indique que los autores son diferentes. Pero puede ser también que el poeta modificara su prosodia obedeciendo a una evolución lingüística que se efectuaba durante su vida.

FEDERICO HANSSEN.

ALGUNAS OBSERVACIONES
ACERCA DEL CONCEPTO DEL HONOR
EN LOS SIGLOS XVI Y XVII [1]

IV

ANÁLISIS CRÍTICO DEL HONOR

Junto al concepto del honor analizado antes, que, como hemos visto, tiene fuerte arraigo en el teatro, en las costumbres y en ciertas obras de moral, aparecen en nuestra historia otras ideas sobre la honra, con orígenes distintos, y que llegan a producir resultados de gran valor artístico en un campo más reducido de nuestra literatura.

CERVANTES

Desde que A. de Castro y A. Rubió y Lluch (1881) señalaron la actitud especial en cuanto al adulterio que Cervantes adopta en un pasaje de *Persiles* [2], no ha vuelto a pensarse sobre ello. He aquí un breve recuerdo de aquel episodio [3]. El polaco Ortel Banedre halla en un mesón de Talavera de la Reina una joven que él juzga divinamente bella; pero Luisa, que así se llamaba, iba a casar pronto con Alonso, mozo de la posada. No obstante, Ortel pide la doncella a su padre («enseñéle mis perlas, manifestéle mis dineros») y la consigue. A

---

[1] Véanse págs. 1-50.
[2] Véanse págs. 7 y 8.
[3] Edic. Schevill-Bonilla, I, págs. 70-77.

los quince días Luisa huye con las joyas del polaco y con su amante. La justicia los prende; Ortel está decidido «a sacar con su sangre las manchas de su honra». No quiere oír ruegos de nadie [1]. Periandro, sin embargo, logra disuadirle: «al enemigo que huye, la puente de plata», le dice. Y añade:

«Las venganças castigan, pero no quitan las culpas; y las que en estos casos se cometen, como la enmienda no proceda de la voluntad, siempre se están en pie. No os aconsejo por esto a que perdonéys a vuestra muger, para volvella a vuestra casa.....; lo que os aconsejo es que la dexéys..... La ley del repudio fué muy usada entre los romanos; y puesto que sería mayor caridad perdonarla, recogerla, sufrirla y aconsejarla, es menester tomar el pulso a la paciencia..... Y finalmente quiero que consideréys que vays a hazer un pecado mortal en quitarles las vidas, que no se ha de cometer por todas las ganancias que la honra del mundo ofrezca» [2].

«Un ángel te ha movido la lengua, con la cual has ablandado mi voluntad», dice el polaco, y decide volverse a su tierra.

Antes de analizar el alcance de la solución que Cervantes propone, por boca de Periandro, al marido burlado, veamos otras situaciones parecidas dentro de las obras del mismo autor, en que se manifiestan análogos puntos de vista.

En *El licenciado Vidriera,* compuesto hacia 1605 [3], leemos:

«Preguntóle uno que qué consejo o consuelo daría a un amigo suyo que estaba muy triste porque su mujer se le había ido con otro. A lo cual respondió: «Dile que dé gracias a Dios por haber permitido le »llevasen de casa a su enemigo.» «Luego, ¿no irá a buscarla?», dijo el »otro. «Ni por pienso, replicó Vidriera, porque sería el hallarla hallar »un perpetuo y verdadero testigo de su deshonra» [4].

Toda la novelita de *El celoso extremeño,* escrita antes de 1606 [5], es un delicado análisis psicológico de un caso de

---

1 Se trata aquí de la costumbre de quitar el mismo marido la vida a los adúlteros en el cadalso. Véase arriba, pág. 7.

2 Pág. 76.

3 Véase F. A. de Icaza, *Las Novelas ejemplares,* 1915, pág. 173.

4 Rivad., I, 161 *b.* Aunque en *El casamiento engañoso* el adulterio esté tratado picarescamente, no deja de tener importancia que se repita allí el mismo pensamiento: «Dad gracias a Dios señor Campuzano, dijo Peralta, que fué prenda con pies y que se os ha ido y que no estáis obligado a buscarla.» Edic. Amezúa, pág. 280.

5 F. A. de Icaza, *op. cit.,* pág. 186.

honra, que Cervantes resuelve según principios que debían arraigar hondamente en su espíritu, a juzgar por la insistencia con que reaparecen en sus obras, con intervalo de largos años.

No asistimos aquí, como en el drama o en alguna novela de Lope, al choque de la voluntad del héroe contra principios absolutos e intangibles, donde se estrellan protestas, intentos de análisis o impulsos de humana piedad. Cervantes no toma como punto de partida el desliz de una mujer para divertir o ensombrecer el ánimo del lector con las varias peripecias que de aquél se derivan, según acontece en los *novellieri*, en los picarescos o en el teatro; sino que con un arte completamente moderno se deleita en analizar largamente cómo ha sido posible que se produzca el pecado de adulterio; y luego, la sanción moral procede de la consideración de los motivos, no de una adecuación formal y violenta del hecho con normas abstractas.

«La venganza que pienso tomar desta afrenta no es ni ha de ser de las que ordinariamente suelen tomarse [1]; pues quiero que así como yo fuí extremado en lo que hice, así sea la venganza que tomare, tomándola de mí mismo, como del más culpado en ese delito: que debiera considerar que mal podían estar ni compadecerse en uno los quince años desta muchacha con los casi ochenta míos» [2].

La novela de *El curioso impertinente* contiene una tesis análoga a la de *El celoso extremeño*, sólo que planteada inversamente: Carrizales peca por defecto, por querer suprimir en la joven Leonor hasta el más vago sentimiento contrario a su injustificada tiranía conyugal; Anselmo ahora se excederá respecto de Camila, al querer convertirla en la esposa abstracta, insensible a toda solicitación. Ambos, en suma, son irrespetuosos con la naturaleza humana, y ante esa suprema considera-

---

[1] Cfr.: «sabe que tiene marido, que en cogiéndola en la primera desenvoltura, la ha de quitar la vida.» *Quijote,* I, 33, edic. *Clásicos Castellanos,* III, 180.

[2] Edic. Rodríguez Marín, pág. 89.—Cfr.: «Si puede ser, siempre los años del esposo, con el número de diez han de llevar ventaja a los de la mujer, o con algunos más, porque la vejez los alcance en un mismo tiempo.» *Persiles,* edic. Schevill-Bonilla, II, 159.—En el entremés de *El viejo celoso,* Cervantes trató picarescamente el mismo asunto.

ción, Cervantes echa a un lado el usual código de la honra, y con aquella «humana y aristocrática manera de espíritu que tuvieron todos los hombres del Renacimiento» [1], prefirió dejar rotas y maltrechas a las víctimas del error de Anselmo — él mismo, ante todo —, más bien que recurrir a sangrientas medicinas de honra, que juzgaba ineficaces.

«Un necio e impertinente deseo me quitó la vida. Si las nuevas de mi muerte llegaren a los oídos de Camila, sepa que yo la perdono, porque no estaba ella obligada a hacer milagros, ni yo tenía necesidad de querer que ella los hiciese; y pues yo fuí el fabricador de mi deshonra, no hay para qué.....» Hasta aquí escribió Anselmo» [2].

Todo nuestro interés se dirige así hacia el análisis que realiza el autor de los sentimientos de sus tres personajes. Anselmo considera el mundo moral mecánicamente, aislado de la vida: «que la prueba manifieste los quilates de su bondad, como el fuego muestra los del oro» [3]. E introducidos en esa vía del absurdo, en que todas las cosas pierden su sentido, se derrumba la fe de Anselmo en Camila y la virtud de ésta, no de otra manera que como rueda D. Quijote al aproximarse a las aspas del molino [4].

---

[1] M. Pelayo, *Est. de crít. liter.*, cuarta serie, pág. 12.

[2] *Quijote,* I, 35, edic. cit., III, 276.

[3] *Ib.*, I, 33, edic. cit., III, 179.

[4] Guillén de Castro, al dramatizar la novela de Cervantes en *El curioso impertinente,* aunque alteró profundamente el asunto, conservó algo del sentido original de la obra. Lotario y Camila son novios; Anselmo, que llega de un largo viaje, dice a su amigo que quiere casarse con Camila. Lotario cede. Camila se queda estupefacta al ver que le dan un marido distinto; promete vengarse; tiene amores con Lotario; al descubrirlos Anselmo, se desafía con Lotario, y muere, declarando antes su culpa, y pidiendo a los dos amantes que se casen. La huella del punto de vista cervantino se descubre aquí en el triunfo de los adúlteros, contra los principios del honor en el drama, y en reconocer como causa de la culpa de Camila la ausencia de buen sentido en Anselmo. De modo algo distinto piensa H. Mérimée, *L'art dramatique à Valencia,* pág. 590. W. von Wurzbach, *Romanische Forschungen,* 1907, pág. 514, n., no comprendió bien el alcance y el pensamiento de *El curioso* al decir que aunque el lector «se dé cuenta de las peculiaridades del modo de ser español», la novela resulta inverosímil. Ni

Mirando ahora en conjunto esos tres pequeños dramas de adulterio que con largos intervalos ha desarrollado Cervantes, observamos un fondo común en todos ellos. En los tres se analiza en detalle la forma de producirse el extravío de la esposa, y en los tres se trata, según patentemente lo manifiesta el autor, de una falta inicial del marido. La originalidad de Cervantes consiste, pues, en tomar como base unos principios morales que no eran los corrientes, y en convertirlos en materia estética aplicándolos al mundo de la ficción. Maridos engañados y que no castigan aparecen frecuentemente en nuestra literatura [1]; pero la cuestión se trata picaresca, cómicamente, sin desenvolver y fundir armoniosamente lo ético y lo estético. Cervantes logró así llegar a formas nuevas y complejas de la novela, y su pensamiento se enlaza, según veremos, con las corrientes que, partiendo del Renacimiento, influían en la literatura moderna [2].

---

tiene que ver el que Cervantes no creyese en la fortaleza de las mujeres (la mujer es animal imperfecto) para el desarrollo de la novela. Es notable que Grillparzer (cit. por Wurzbach, pág. 517, n.) pensara que esta novela es «sumamente débil» y «rebuscada y amanerada», que lo interesante se acaba pronto y lo indiferente está exagerado.

[1] Desde los cuentos de la Edad Media, pasando por el *Corvacho,* la farsa del siglo XVI (GIL VICENTE, *Farsa de Inés Pereira, Auto da India; Farça a manera de tragedia,* Lope de Rueda, Timoneda (v. H. MÉRIMÉE, *L'art dramatique,* pág. 125); los picarescos *(Lazarillo, Guzmán,* etc.); los cuentistas (S. MEY, *Fabulario),* hasta los graciosos de la comedia y los entremeses (p. e., el del *Doctor Carlino,* de Góngora). Naturalmente, no me propongo, ni mucho menos, ser completo en esta cita.

[2] Gran analogía, p. e., con Molière. Dice LANSON, *Hist. lit. fran.,* 1912, pág. 526, hablando de la moral de Molière: «Combattre la nature est folie; on est ridicule de le faire et malheureux. Il n'est pas permis de se subordonner une personne humaine..... Là est la faute d'Arnolphe *(L'école des femmes),* qui par une vue tout égoiste condamne Agnès à l'ignorance, à la bêtise, à la privation de tous les plaisirs naturels; mais la nature d'Agnès se révolte..... et Molière bat des mains». De la misma suerte hallamos siempre combinada en Cervantes la obediencia a la naturaleza, bajo la guía de la razón. Cfr.: «advirtiendo [el padre] que..... era bien dejar a la voluntad de su querida hija el escoger a su gusto; cosa digna de imitar de todos los padres que a sus hijos quieren poner en estado.» *Quijote,* I, 51, edic. cit., IV, 295.

Ahora ocurre pensar si Cervantes, además de la doctrina que derive del proceder de sus personajes, formula en sus obras un concepto del honor distinto del del drama. Desde luego los casos citados anteriormente nos llevan bien lejos de la venganza secreta o pública, según acontecía en el teatro y en la realidad. Cervantes consideraba agraviado al marido; pero al analizar las causas de ese agravio, de esa disminución del patrimonio espiritual de la persona, se confunde la culpa de la mujer con la derivada del error psicológico del marido; la razón domina a la cólera y la venganza no se produce. Y no es menos cierto que, aun en el caso de culpa estricta de la mujer, su solución es la misma, como puede verse por el pasaje de *El licenciado Vidriera* y el final de la cita de *Persiles*, transcritos arriba. Esto, unido a lo que ahora diré, permite sostener que para Cervantes el honor reside más en la significación moral del hombre, según principios superiores, que en la estimación ajena; es un bien más interno que externo; se lesiona más por nuestros actos que por los de los demás; en suma, no puede admitirse sin crítica la existencia de la honra o de la deshonra. Toda la casuística aneja a la necesidad de ser noble para ser honrado, a las relaciones con el monarca y a la publicidad o sigilo de las ofensas, pierde su sentido en Cervantes. He aquí unos cuantos pasajes significativos:

«Mira, Sancho: si tomas por medio a la virtud y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para qué tener envidia a los que los tienen príncipes y señores; porque la sangre se hereda y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale» [1].

«La verdadera nobleza consiste en la virtud, y si ésta a ti te falta negándome lo que tan justamente me debes, yo quedaré con más ventajas de noble que las que tú tienes» [2].

«Había un labrador muy honrado, y tanto, que aunque es anexo al ser rico el ser honrado, más lo era él por la virtud que tenía que por la riqueza que alcanzaba» [3].

En *La fuerza de la sangre,* Leocadia refiere a su padre la violencia de que ha sido objeto; aquél dice algo que si al

---

[1] *Quijote,* II, 42, edic. cit., VII, 102.
[2] *Ib.,* I, 36, edic. cit., III, 289.
[3] *Ib.,* I, 51, edic. cit., IV, 293.

pronto nos hace pensar en un concepto del honor distinto del que hemos atribuído a Cervantes, tomado en conjunto, no nos deja lugar a duda:

«Advierte, hija, que más lastima una onza de deshonra pública, que una arroba de infamia secreta. Y pues puedes vivir honrada con Dios en público, no te pene de estar deshonrada contigo en secreto: la verdadera deshonra está en el pecado, y la verdadera honra en la virtud. Con el dicho, con el deseo y con la obra se ofende a Dios; y pues tú ni en dicho, ni en pensamiento, ni en hecho le has ofendido, tente por honrada, que yo por tal te tendré, sin que jamás te mire sino como verdadero padre tuyo» [1].

Según este principio, el que infiere un agravio, se infama, ante todo, a sí mismo. Dice Lotario al perturbado Anselmo:

«Porque si yo he de procurar quitarte la honra, claro está que te quito la vida; pues el hombre sin honra, peor es que un muerto. Y siendo yo el instrumento, como tú quieres que lo sea, de tanto mal tuyo, ¿no vengo a quedar deshonrado, y por el mismo consiguiente sin vida?» [2].

Las dos citas anteriores son de gran interés; Cervantes, aquí como siempre, no pierde de vista las realidades concretas; no deja de tener en cuenta el modo como sus contemporáneos entendían la honra: de otro modo se quedaría en el abstracto terreno del moralista [3]. Es cierto que «lastima» una

---

[1] Rivad., I, 168 *b*.

[2] *Quijote,* I, 33, edic. cit., III, 183, 184. — «Cada uno es hijo de sus obras», se dice en dos lugares del *Quijote,* I, 4 y 47, edic. cit., I, 119; IV, 227.

[3] En *Las dos doncellas,* Teodosia cuenta su malandanza, y dice: «Temo a mi hermano que está en Salamanca, del cual si soy conocida, ya se puede entender el peligro en qué está puesta mi vida; porque aunque él escuche mis disculpas, el menor punto de su honor pasa a cuantas yo pudiere darle.» Cuando reconoce a su hermano en el nocturno interlocutor, exclama: «Toma, señor y querido hermano mío, y haz con este hierro el castigo del que he cometido.....; sólo te suplico que la pena sea de suerte que se extienda a quitarme la vida y no la honra, que puesto que yo la he puesto en manifiesto peligro ausentándome de casa de mis padres, todavía quedará en opinión si el castigo fuere secreto.» Mirábala su hermano, y aunque la soltura de su atrevimiento le incitaba a la venganza, las palabras tan tiernas y tan eficaces en que manifestaba su culpa le ablandaron de tal suerte las

onza de deshonra pública, que la deshonra puede ser como la muerte; así es, pero sobre ello está nuestra crítica, y sobre todo, lo que deba ser la conducta [1].

Considerando ahora la gran complejidad de la obra de Cervantes, donde toda idea o sentimiento halla su eco, comprendemos que a veces haya frases relativas al honor inspiradas en la fórmula: honra, igual a reputación.

«El honor de las mujeres consiste en la opinión buena que dellas se tiene» [2].

«Las honras que se quitan por escrito, como buelan y passan de gente en gente, no se pueden reduzir a restitución, sin la qual no se perdonan los pecados» [3].

«Vuesa merced, señora mía, no grite, que las voces que diere serán pregoneras de su deshonra: nadie me ha visto entrar en este aposento, que mi suerte..... ha llovido sueño en todos vuestros criados; y cuando ellos acudan..... no por mi muerte dejará de quedar en opinión vuestra fama» [4].

No obstante estos y otros pasajes análogos, que reflejan estados de hecho, no los principios, creo que la opinión de Cervantes es la expuesta antes. Aquí como en el teatro, la doctrina de la honra se define con precisión máxima en los momentos en que se la juzga perdida; en el drama, la muerte de la adúltera—real o presunta—es el tributo rendido al concepto popular y tradicional de la honra, que exige la venganza; en Cervantes se juzga mejor no darle muerte [5].

---

entrañas, que con rostro agradable y semblante pacífico la levantó del suelo, y la consoló lo mejor que pudo y supo, diciéndole, entre otras razones, que por no hallar castigo igual a su locura, lo suspendía por entonces.» Rivad., 201 *a*, 202 *a*. Cfr. también *La señora Cornelia*, Rivad., I, pág. 216, y el desenlace de la novela.

[1] Cfr.: «Otros, con temor de infamia, no se atreven a publicar lo que, una vez descubierto, ha de sufrir el juyzio del vulgo, peligroso y casi siempre engañado.» *La Galatea*, edic. Schevill-Bonilla, I, XLVIII.

[2] *Quijote*, edic. cit., III, 192.

[3] *Persiles*, edic. cit., I, 96-97. Cfr.: «me llevó mi hermano [a unas bodas de una prima mía] con sana intención y por honra de mi parienta.» *La señora Cornelia*, Rivad., I, 214 *b*.

[4] *La ilustre fregona*, Rivad., I, 197 *b*.

[5] No vale casi la pena decir que Cervantes y el teatro están plena-

Como rasgos principales de la doctrina de Cervantes sobre el honor, se nos muestran: el análisis del valor de la injuria —de este análisis procede precisamente su actitud—, el hecho de perdonar a la adúltera, la afirmación de que el honrado es sobre todo el virtuoso y de que el juicio del vulgo es inseguro [1].

LOPE DE VEGA

Algunos rasgos de la doctrina del honor que hemos visto incorporada artísticamente a las obras de Cervantes, encuentran eco en escritores de índole diversa durante el siglo XVII [2]. No es raro encontrar en el teatro intentos de analizar el valor de la honra; pero lo general es que el obrar de los personajes se determine por las ideas más extendidas de que el honor es igual a la fama y de que hay que hacer lo que ésta exige para ser honrado. Muy característico es el caso del duque de Ferrara, en *El castigo sin venganza;* afirma resueltamente que «el vulgo no es censor De la verdad, y es error De entendimientos groseros Fiar la buena opinión De quien inconstante y vario, Todo lo juzga al contrario De la ley de la razón» [3]. A poco que el duque hubiese ampliado ese punto de vista y

---

mente de acuerdo en reconocer como honra principal la ganada por realizar actos inspirados en las grandes virtudes de la época; en esos casos, virtud y reputación se funden en el supremo concepto de gloria: «las [cosas] que se intentan por Dios y por el mundo juntamente son aquellas de los valerosos soldados que..... sin hacer discurso ni advertir el manifiesto peligro que les amenaza, llevados en vuelo de las alas del deseo de volver por su fe, por su nación y por su rey, se arrojan intrépidamente. Estas cosas son las que suelen intentarse, y es honra, gloria y provecho intentarlas.» *Quijote,* edic. cit., III, 187.

[1] «Puesto que es mejor ser loado de los pocos sabios que burlado de los muchos necios, no quiero sujetarme al confuso juicio del desvanecido vulgo.» *Quijote,* I, 48, edic. cit., IV, 238.

[2] Necesito recordar el carácter no exhaustivo de estas observaciones. Una enumeración de todos los que en los siglos XVI y XVII han tratado críticamente del honor, para mí no tiene ahora objeto.

[3] Rivad., XXIV, 569 *a*.

hubiese traído a reflexión su propia vida [1], no habría podido tomar aquella truculenta venganza; pero entonces Lope no habría hecho un drama popular [2].

En las «Novelas a Marcia Leonarda» [3], en las que no se sometía el autor al inmediato aplauso del público, trató Lope de vario modo las cuestiones de honor. En *La desdicha por la honra* se aproxima bastante al punto de vista crítico que vengo examinando. Felisardo «quiere, a fuerça del honor, Resistir a la fortuna», según dice el epitafio final. Sus padres fueron expulsados de España por moriscos, y él se cree obligado a abandonar el servicio del virrey de Sicilia: «que no es justo que un hombre a quien pueden dezir esta nota de infamia, siempre que se ofrezca ocasión, viva en ella». A lo que responde el virrey: «En el nacer no merecen ni desmerecen los hombres, que no está en su mano: en las costumbres sí, que ser buenos o malos corre por su cuenta..... La diferencia de las leyes ['religiones'] no ofende la nobleza de la sangre» [4]. No se conformó Felisardo con la honra que procede de la conducta, sino que aspirando a realizar una resonante proeza abandonó al virrey y a su prometida. Perdió la vida en la demanda, y «quedaron sus pensamientos burlados y Silvia criando aquella desdichada prenda suya» [5].

Sin embargo, al tratar de un caso de adulterio en la ter-

---

[1] Véase arriba, págs. 28-29.

[2] Cfr.: «Los casos de la honra son mejores Porque mueven con fuerza a toda gente.» *Arte nuevo de hacer comedias,* Rivad., XXXVIII, 232.—Vuelvo a insistir aquí (v. pág. 29, n.) sobre la singularidad notable de *El castigo del discreto.* Quizá el desenlace bufo, propio de una farsa, explique en parte que Lope desarrollara una tesis tan extraña dentro de su teatro.

[3] Edic. Fitz-Gerald, *Romanische Forschungen,* 1913, XXXIV.

[4] Es notable esa afirmación después de expulsados los moriscos. No la tuvo en cuenta F. Scheichl al escribir que «a una plena tolerancia no se elevó nunca Lope de Vega», en su deficiente estudio *Zur Geschichte des Toleranzgedankens in der spanischen Dichtung des 16. und 17. Jahrhunderts* (Monatshefte der Comenius Gesellschaft, V, 1896, págs. 121-139).

[5] Edic. Fitz-Gerald, *Rom. Forsch.,* XXXIV, 338.

cera de sus «Novelas a Marcia Leonarda», Lope nos presenta un ejemplo típico de secreta venganza. Marcelo hace que ignora la falta de su mujer; encarga a un esclavo que la mate, y en seguida él y sus criados le apuñalan. Después va matando sigilosamente a todos los que conocían su deshonra, y en fin al amante Lisardo, a quien ahoga una noche mientras se bañaba en el río. Dice el autor al final que esta novela de *La prudente venganza* no está «escrita para exemplo de los agraviados, sino para escarmiento de los que agravian» [1]. Lo que no le impide escribir unas líneas antes: «Es desatino creer que se quita, porque se mate al ofensor, la ofensa del ofendido. Lo que ay en esto es que el agraviado se queda con su agravio y el otro muerto, satisfaziendo los deseos de la vengança; pero no las calidades de la honra, que para ser perfecta no ha de ser ofendida» [2].

---

[1] Lug. cit., pág. 366. Ya notó Schmidt, *Die Schauspiele Calderon's,* pág. 255, la estrecha relación entre esta novela de Lope y *A secreto agravio* de Calderón.

[2] Edic. Fitz-Gerald., pág. 365. Los editores no han comprendido todo el sentido de este texto al decir que, conociéndose las relaciones de Lope con Marta de Nevares, el pasaje citado es «lo más sorprendente y desvergonzado de todo el libro» (pág. 446). Tenemos aquí un caso más de cómo las doctrinas sabias y los elementos populares se cruzan en la obra de Lope, con ventaja casi siempre de estos últimos. Cfr. en un orden distinto el *Arte nuevo de hacer comedias.* Cfr. aún: «*Alonso.* ¿Tócale, señor, la afrenta A un padre, hermano o pariente..... Cuando una mujer no es buena? *Rey.* No, que sólo toca a quien Llegó a los brazos con ella; Que en lo que ellos no le han dado, No puede caber afrenta.» *El galán de la membrilla,* Acad., IX, 115 *b.*—En algunas de nuestras más célebres comedias hallamos diversos intentos de análisis del fundamento de la honra. Todos recuerdan: «¿Sois caballero, García? *Don García.* Téngome por hijo vuestro. *Don Beltrán.* ¿Y basta ser hijo mío Para ser vos caballero?, etc.». *La verdad sospechosa,* edición Barry, pág. 91.—«*Rey.* De vuestra nobleza estoy Satisfecho, y pondré hoy En vuestro pecho esta banda: Que si la doy por honor A un hombre indigno, don Mendo, Será en su pecho remiendo Y mudará de color.» *García del Castañar,* Rivad., LIV, 2 *b.*—Las protestas que en el teatro se formulan contra la doctrina del honor (v. pág. 24, n. 3, y pág. 27) envuelven sin duda una condenación de aquellos principios, pero no les contraponen claramente un concepto distinto del honor.

Téngase presente que en este caso y mucho más en *El castigo sin venganza,* Lope nos hace explicable, lo mismo que Cervantes, la falta de la mujer; pero su solución es distinta [1].

OTROS ESCRITORES DEL SIGLO XVII

Quevedo no podía por menos de aludir a la honra en la revista que en *Los sueños* pasa a la sociedad de su tiempo. Véase, por ejemplo, la *Visita de los chistes:* «Al fin en el mundo todos han dado en la cuenta, y llaman honra a la comodidad, y con presumir de honrados y no serlo, se ríen del mundo, etc.» [2]. Y en *Las zahurdas de Plutón:* «muere de hambre un caballero pobre, no tiene con qué vestirse..... o da en ladrón, y no lo pide porque dice que tiene honra, ni quiere servir porque dice que es deshonra, etc.» [3]. Pero Quevedo no nos dice con precisión su concepto de la honra, sino su disconformidad con los hábitos de la época.

El licenciado D. Pedro Pérez de Saavedra trata del honor, en el sentido que vengo examinando, en su obra *Zelos divinos y humanos* [4]. Para el caso de tomar a la mujer en adulterio dice:

«Supongamos, pues, que leuanta la mano y suspende el golpe; ¿qué ha de hazer este casado para cumplir con lo que deve a la reputación de su persona, de su casa, de sus hijos, de sus deudos y de la misma ley? Porque todos están a la mira deste suceso para afrentarle con su mismo sufrimiento y disimulación. Quédanle vivos dos crueles enemigos ofensores de su honra, que son la muger y el adúltero; y déste puede temer irrisión y burla, y de su muger mayores atrevimientos en pago de su misericordia..... En dificultad tan grande, en

---

[1] Lo mismo acontece en *La prudencia en el castigo* (págs. 29-30, n.). Y en *El médico de su honra* (el de Lope y el de Calderón) y en *A secreto agravio,* de Calderón, la mujer es inocente.

[2] Rivad., XXIII, 339 *b,* 340 *a.*

[3] Ib., 312 *b,* 313 *a.*

[4] El autor se titula «relator del consejo real de las órdenes». La obra va dirigida a D. Juan Alonso Enríquez de Cabrera, almirante de Castilla, y se imprimió en Madrid por Juan González, 1629, 8.°, 243 folios. Bibl. Nac., *R*-6530.

caso tan dudoso, ¿quién acertará a dar conveniente resolución si no es arrimándose a la dotrina del Evangelio? Que el marido que aprehendiere a su muger en el adulterio, no la dé muerte..... no la entregue a la justicia, sino dexe su compañía..... Y no le parezca que aun falta alguna satisfacción que se deve a su honra según las leyes profanas, porque lo cierto es que el que cumple con la ley evangélica, cumple con todo. Y si con esto no se quietare su ánimo, por lo menos considere que no ay herida que no dexe alguna señal, y a la parte con menos perfección.»

Cita a San Antonio Abad, a Eurípides, y del Petrarca dice:

«Y el que deste autor no se atreviere a tomar para sí los exemplos que refiere, tome a lo menos los consuelos.» «..... Las virtudes o vicios agenos pueden causarnos o dolor o gusto, pero no infamia ni honra. Es cada uno hijo de sus obras, por ellas puede ser infame o honrado.» «Sea, pues, la conclusión que la muger buena se estime como buena y la ruin se dexe como ruin» [1].

Antonio López de Vega compuso en 1655 una obra, aún inédita [2], titulada *Paradoxas racionales escritas en forma de diálogos — del género narrativo, la primera; del activo, las demás —, entre un cortesano i un filósofo.* La paradoja 5.ª y diálogo 4.º tratan de la honra [3]. He aquí lo esencial de su teoría:

[Fol. 67 *v.*] «*Cortesano.* Por más estraña paradoxa tengo ésta que todas las pasadas. Porque si ni la gloria de haver nacido ilustre, ni la que dan las insignias honoríficas i la administración del govierno público, o la que se adquiere en la común opinión por el esfuerço y cargos militares, se ha de llamar honra....., ¿dónde la hallaremos con verdad? *Filósofo.* Quedan los exercicios de las virtudes morales; los de la parte intelectual i eminencia en los estudios científicos, i todo lo que pueda llamarse vida racional i proceder honrado, que a nadie dexa de ser estimable i en nadie dexa de ser honorífico..... *Cortesano.* Yo oí dezir que no era la honra más que opinión.....» — [Fol. 81.] «*Filósofo.* Los cuerdos, no los desatinados, son los que dan estimación. Téngalos yo en mi abono; que aunque sean los menos, bastantes son para dar la verdadera.» — [Fol. 83.] «Vença o quede en el vencido qualquiera de los duelistas, ¿cómo queda allí provada o convencida la razón o injusticia de ninguno?»

---

[1] Fols. 220 *v* a 222 *r*.

[2] Bibl. Nac., ms. 7903, en 8.º, 94 fols. Al final: «Madrid y noviembre 12 de 1655.» Ya la cita GALLARDO, *Ensayo,* III, 517.

[3] Fols. 66-86.

Véase cómo fué tratada la cuestión por Juan de Zabaleta [1]:

«No ay más honra que la virtud. Querer que la vengança, que es vicio detestable, guarde las virtudes de que se compone la honra, no es más de hazer que eche a perder la vengança las virtudes. Una de las partes de la honra es la virtud de cumplir muy bien con las virtudes del casado. Vengar a su arbitrio el adulterio, es juntar con una virtud un vicio. No se engañe el mundo: lo que llaman honra comúnmente es la estimación, y ésta no toda, sino lo que hazen de un hombre los moços sin prudencia y los viejos sin juizio. Por cumplir con éstos se hazen las venganças, que para con los varones cuerdos sólo el que obra sin culpa es el honrado. Dios entiende mejor de duelo que todos, y para con Dios queda más bien puesto el que perdona los palos que el que los da. Con el vicio de la vengança se pierde la virtud, que es la verdadera honra.»

CONCEPTO DEL HONOR EN ALGUNOS AUTORES DEL SIGLO XVI

Al analizar los antecedentes del concepto del honor en Cervantes, me fijaré en la literatura profana y prescindiré de las doctrinas formuladas por escritores religiosos acerca del perdón de las injurias, pues su punto de partida no es la crítica, desde el punto de vista racional y terreno, de la naturaleza de la ofensa [2], sino, principalmente, consideraciones de orden teológico. Sólo citaré un ejemplo de Fr. Hernando de Zárate, y dejaré descartado este aspecto de la cuestión:

«La razón por que se reservó Dios para sí la venganza y el castigo de nuestras injurias, es porque sólo él la sabe tomar con prudencia y justicia, y tantearla sin pasión; pero el hombre, mayormente el que la tiene, no tiene raya ni término en su venganza, ni se contenta con lo que basta» [3].

---

[1] *Día de fiesta,* edic. 1704, pág. 168. La primera edición es de 1659.

[2] Recuérdese, p. e., el relato inserto en *Persiles* (edic. cit., II, páginas 63-69) en que una señora perdona al matador de su hijo diciendo: «Hombre, quienquiera que seas, ya ves que me has quitado el aliento de mi pecho, la luz de mis ojos y, finalmente, la vida que me sustentava; pero porque entiendo que ha sido sin culpa tuya, quiero que se oponga mi palabra a mi vengança, etc.».

[3] *Discursos de la paciencia cristiana,* Rivad., XXVII, 629 *a.*

Mateo Alemán trata de las cuestiones de honra en dos capítulos del *Guzmán de Alfarache* [1]. Los juicios sobre la honra aparecen en las digresiones morales que interceptan el relato picaresco:

«Diz que ha de estar sujeta mi honra de la boca del descomedido y de la mano del atrevido, el uno porque dijo y el otro porque hizo lo que fuerzas ni poder humano pudiera resistirlo..... Como si no supiésemos que la honra es hija de la virtud; y tanto que uno fuere virtuoso, será honrado; y será imposible quitarme la honra, si no me quitaren la virtud, que es centro della. Sólo podrá la mujer propia quitármela — conforme a la opinión de España —, quitándosela a sí misma; porque siendo una cosa conmigo, mi honra y suya son una y dos, como es una misma carne; que lo más es burla, invención y sueño.....» [2] «Dime, ¿no es ése, que ahora como fingido pavón hace la rueda y extiende la cola, el que ayer no la tenía.....? Si bien lo consideras, hallarás los tales no ser hombres de honra, sino honrados, que los de honra ellos la tienen de suyo, nadie los puede pelar que no les nazca nueva pluma más fresca que la primera; mas los honrados, de otro la reciben» [3].

Es, por consiguiente, manifiesto que Alemán sienta el principio de que la honra no es lesionable por un tercero. Sólo admite la deshonra en el caso de adulterio de la mujer, conformándose con «la opinión de España»; y para ello reduce antes a una sola personalidad las del marido y la mujer.

Gerónimo de Urrea [4] publicó en Venecia en 1566 el *Diálogo de la verdadera honra militar, que tracta cómo se ha de*

---

[1] Rivad., III, 220-224.

[2] Pág. 220 *a*.

[3] En otros lugares del *Guzmán* hay alusiones a la honra: «No hay deshonra que lo sea, sino al que la tiene por tal» (pág. 200 *a*). «Admirablemente lo sintió Séneca, que como en la plaza le diese una coz un enemigo suyo, todos le incitaban que dél se querellase a la justicia, y riéndose les dijo: «¿No veis que sería locura llamar un jumento a juicio?» (200 *a*). «La opinión y voz del vulgo, que siempre es la más flaca y menos verdadera por serlo el sujeto de donde sale» (195 *a*), etc.

[4] G. Borao, *Noticia de D. Gerónimo Jiménez de Urrea y de su novela caballeresca inédita D. Clarisel de las Flores*, Zaragoza, 1866. En las páginas 42-48 trata del *Diálogo de la verdadera honra*, pero no juzga singular en él sino sus críticas de la milicia española. Ticknor (traduc-

conformar la honra con la conscientia. Su fin principal es combatir el duelo:

«Vení acá: ¿qué tenéis que ver en las vidas de los hombres, ni menos en la vuestra, siendo juridición de solo Dios?» [fol. 2 *v*]. «¿Cómo siendo vos de Triana y Belmar de Sevilla no podistes provar, como dixistes, ser tan bueno como él? Y quedara él por mentiroso y no fuérades obligado a buscar campo y patentes para mostrar infedelidad, sobervia e ignorancia y especie de trayción al rey y rebelión a las leyes» [fol. 2 *v*]. «No por entender menos la honra los antiguos fueron más honrados que nosotros, sino por ser más virtuosos, porque el virtuoso aunque no busque la honra la halla.....; sin la propia virtud no podemos alcanzar la verdadera honra» [fol. 78 *r*]. «*Altamirano.* ¿Luego no tiene remedio [el desmentido]? *Franco.* Sí tiene, desta manera: que el que desmentió y quitó vuestra honra, como dezís, os la torne confesando delante de quien os desmentió y de otras honradas personas como os desmintió injustamente» [fol. 82].

He aquí su opinión sobre el adulterio y la venganza:

«La mayor deshonrra de quanto a un hombre pueden venir es el adulterio de su muger; porque si uno me desmiente y me quita mi verdad, puédemela bolver; mas la muger puédeme quitar mi honra y no me la puede tornar.....; porque yo sea adúltero, no hago perjuyzio a mi buena muger; mas si mi muger es adúltera ofende gravemente a Dios, a mí y a sí propia» [fol. 83 *r*]. «*Altamirano.* El hombre que toma en adulterio su muger y no la puede matar ni dexar, ¿qué deve hazer para quedar sin mengua? *Franco.* Parece que deve embiarla a sus padres si los tiene, y si no a un monesterio, donde no traya más cuenta con ella. *Altamirano.* ¿Y del adúltero hallándolo con ella, qué deve hazer? *Franco.* Si la furiosa yra y enojo le da lugar, entregarlo a la justicia, que más venganza y honra le será verlo traher a la vergüenza por calles públicas y pregón que su vellaquería publique, y después debaxo una horca cortar la cabeza, por mano de un vil verdugo, que no haber él con sus manos hecho en él aquéllo que sólo el nefando ministro deve hazer» [fol. 84 *v*].

Del mismo modo que antes encontramos apuntada en el teatro del siglo XVI la teoría de que la honra es igual a la fama, así también encontramos reflejos de la doctrina según

---

ción esp., II, 96) no observa tampoco la peculiaridad de sus ideas. Stuart (*Romanic Review*, 1910, pág. 254) analiza brevemente el libro y lo cree de espíritu completamente italiano, aunque escrito en español.

la cual el honrado y noble es el virtuoso. Leemos en la *Farsa llamada Rosiela* [1]:

«Que mejor es a mi ver, Por mi virtud merecer, Que no por naturaleza; Dessos que tienen riqueza Con favor, No les codicio su honor, Porque mirándose todo, Somos en fin hechos de lodo; Por lo qual es muy mejor El que ama Ganar por virtud la fama..... Sólo aquel noble se llama Que lo es..... Quántos ay dessos que ves Por allá, Que tu parecer dirá Questán de oro labrados, Y están debaxo forjados De plomo, y aun oxalá.» [2].

Un escritor del siglo XVI que con detenimiento examina los fundamentos de la honra es Antonio de Torquemada en sus *Colloquios satíricos* [3]. El sexto coloquio trata «de la honra del mundo». Está dividido en tres partes:

«En la primera se contiene qué cosa es la verdadera honra..... en la segunda se tratan las maneras de las salutaciones antiguas..... en la tercera se trata una quistión antigua y ya tratada por otros, sobre quál sea más verdadera honra, la que se gana por el valor y merecimiento de las personas o la que procede de los hombres por la decendencia de sus passados. Es colloquio muy provechoso para descubrir el engaño con que las gentes están ciegas en lo que toca a la honra.»

Podía resumirse su punto de vista diciendo que es la resultante de la teoría tomista del honor, personalmente interpretada, y de una observación ascéticamente hecha de las costumbres de la época, inspirada en la contradicción que nota entre esas costumbres y la moral evangélica. En muchos puntos recuerda el *Diálogo de Mercurio y Carón*, de Juan Valdés. Por la orientación espiritual que revela, y hasta por la forma literaria, Torquemada es un erasmista.

---

[1] Cuenca, 1558.

[2] *Teatro del siglo XVI*, edic. Bibliof. Madrileños, págs. 520-21.

[3] Mondoñedo, en casa de Agustín de Paz, 1553. Han sido reimpresos en los *Orígenes de la Novela*, de M. Menéndez Pelayo, tomo II, 1907, págs. 485-581. Sobre Torquemada no poseo más datos que los pocos que él mismo da en sus obras. Fué secretario del conde de Benavente. (V. Nicolás Antonio, *Nova*, I, pág. 164, y Clemencín en su edición del *Quijote*, 1833, tomo I, pág. 113.)

«La verdadera honra es la que damos unos a otros sin procurarla los que la reciben; porque las obras virtuosas que hicieron las obraron por sola virtud y sin ambición ni codicia de la honra» [1].

Pero Torquemada concede más importancia a la virtud que a la honra, que para él dista mucho de ser el mayor de los bienes de este mundo, ni depende de las riquezas o el poder, como piensa Santo Tomás. Los actos del individuo tienen más valor que su posición social, y por tanto, los linajes valen menos que los que «con sus obras hacen principio a sus linajes» [2]. Y añade: «no ha de seguir la virtud a la honra y a la gloria, sino ellas han de seguir a la virtud» [2]. El espíritu que le anima es distinto del que vimos reflejado en los casuístas:

«Si alguno ha levantado un falso testimonio en perjuicio de la buena fama o de la hacienda, y por ventura de la vida de alguna persona, por lo que su conciencia le manda que se desdiga luego, pone por contrapeso la honra..... y así el premio que había de llevar de la virtud, por la buena obra que hacía en perdonar o en restituir la fama, en lo cual ganaba honra, quiere perderle, con parescerles que con ello la pierde por hacer lo que debe, quedando en los claros juicios con mayor vituperio por haber dejado de hacer lo que su conciencia y la virtud le obligaba.»

Torquemada condena débilmente la muerte de la adúltera, y no dice, como otros, que la falta de la mujer deja incólume la honra del marido:

«Absolvió Cristo a la mujer adúltera, y paresce que por este enxemplo ninguno puede justamente condenarla; pero los maridos que hallan sus mujeres en adulterio, y muchas veces por sola sospecha, no les perdonan la vida..... Las leyes no mandan sino que se entregue y ponga en poder del marido, para que haga della a su voluntad. El cual, si quisiere matarla, usando oficio de verdugo, puede hacerlo sin pena alguna en cuanto al marido; pero cuanto a Dios no lo puede hacer con buena conciencia sin pecar mortalmente..... Y si se permite este poder en los maridos es por embarazar la flaqueza de las mujeres, para que no sea este delito tan ordinario como sería de otra manera» [3].

El *Lazarillo de Tormes* contiene, como es bien sabido, una sátira del puntillo de honra. El anónimo autor se ha fijado es-

---

[1] Pág. 537*a*. — [2] Pág. 245*a*. — [3] Pág. 534*a*.

pecialmente en las fórmulas de cortesía. Lazarillo habla aparentemente según su leal entender, pero guiado en el fondo por aquel admirable sentido de revisión de los valores sociales que anima las páginas de la obrita inmortal. El Escudero querría que un caballero, su vecino, le ganara alguna vez por la mano en quitarse la gorra:

«Parésceme, señor, le dixe yo, que en esso no mirara, mayormente con mis mayores que yo y que tienen más.» «Eres mochacho, me respondió, y no sientes las cosas de la honrra, en que el día de oy está todo el caudal de los hombres de bien..... Acuérdome que un día deshonré en mi tierra a un oficial, y quise poner en él las manos porque cada vez que le topava dezía: «Mantenga Dios a vuestra merced.» «Y no es buena manera de saludar vn hombre a otro, dixe yo, dezirle que le mantenga Dios?» «Mira mucho de enhoramala, dixo él, a los hombres de poca arte dizen esso, mas a los más altos, como yo, no les han de hablar menos de: Beso las manos de vuestra merced» [1].

Un poeta valenciano de la primera mitad del siglo XVI, Juan Fernández de Heredia (¿ 1485-1549), nos ha dejado ciertos *Versos sobre los casos de la honra* [2]; en ellos expone una teoría del honor y revisa lo que él juzga errores de sus contemporáneos:

«Las cosas de nuestra fe,
no buscar razón en ellas;
mas déstas, que es la orden dellas
por razón, no sé por qué
sin razón quieren creellas.

---

[1] Edic. Foulché-Delbosc, págs. 48-49. Nótese la coincidencia con Torquemada, *Colloquios satíricos*, edic. cit., pág. 538: «¿Puede ser mayor vanidad y locura que no querer que nadie ruegue a Dios que nos dé..... salud, ni que guarde, mantenga, y que en lugar dello nos deleitemos con un besa las manos a vuestra merced? Que si bien consideramos lo que decimos es muy gran necedad decirlo, mintiendo a cada paso, pues que nunca las besamos.»

[2] *Obras de D. Juan Fernández de Heredia,* precedidas de una breve noticia biográfica del autor, por Francisco Martí Grajales, Valencia, 1913, págs. 49 y sigs. No se conocen muchos detalles acerca de la vida de F. de Heredia. (V. H. Mérimée, *L'art dramatique à Valencia,* págs. 65 y sigs.) — Las obras de Heredia aparecieron en 1562.

Los quêstas cosas celebran,
tanto la honra asotilan,
que digo que la tresquilan;
y por mil partes la quiebran,
pues tan delgado la hilan» [1].
«Que las haziendas preciemos,
bien es, que gran cosa son;
la vida más, que es razón;
y más l'alma.....
Pues si todo se aventura,
y a cada paso se da
por la honra, ¿no será
gran culpa y mala ventura
dejalla yr como va?» [2].

F. de Heredia llega a definir la honra como una calidad puramente subjetiva:

«Que uno puede afrentarme,
mas si yo no me avergüenço
no hay quien pueda avergonçarme» [3].
«Si de otro caso pedís
os dirán quês ya ley puesta,
de tener la mano presta,
y a quien os diga: «mentís»,
bofetada es la respuesta.
Ver trocado y convertido
en bofetón este «miente»
no es cosa que se me assiente;
porque es más de hombre movido,
que cosa de hombre valiente.
Porque dalle es gran excesso,
pues no averigua con esso
si miente o dize verdad» [4].
«Dos riñendo, desatinan;
l'uno por cosa pesada,
da al otro una bofetada,
que no puede, determinan,
sin muerte dél ser vengada.
Si pedís a quien paresce
bien tan mal consejo y vil,
como mochacho y cevil
le trato.....» [5].

---

[1] Págs. 56-57. — [2] Pág. 51. — [3] Pág. 52. — [4] Pág. 53. — [5] Pág. 54.

«Quien la honra que no es honra
toma por honra, después
de tomada es al revés,
no ser honra, más deshonra» [1].

Como otros autores, F. de Heredia establece una separación entre las ofensas de un hombre a otro, que suscitan el duelo, de aquellas otras provinientes de liviandad en la mujer casada. El marido puede ser cruel en esos casos y hasta matar; pero la falta de la mujer no debe ser motivo de vergüenza, sea que el marido lo ignore, sea que se decida a castigarla [2]:

«Dezir que puede obligar
la muger, muy bien lo veo;
y más, en caso tan feo;
mas que puede avergonçar
que digo que no lo creo [3].
¿Qué cosa con esto iguala?
¿Qué ley tal ha consentido?
¡Si la muger no ha querido
ser buena, queda (en ser mala),
avergonçado el marido!» [4].

No puede, pues, proceder la afrenta según F. de Heredia, de la voluntad de otra persona. Y si reconoce el derecho del marido a castigar a su mujer, no es como una venganza, sino como sanción de un delito:

«Muger que se satisfaze
tan mal de su compañía,
qualquier muerte merescía» [5].

La doctrina de F. de Heredia, según él, rompía con una tradición, y se anticipa a las objeciones que pudieran dirigirle los enemigos de lo nuevo, en estos versos:

«Por ser mi patria la lloro
que tal se aya de sufrir;
que esto no es más que dezir:
«mi padre moro y yo moro,
y moro quiero morir» [6].

---

[1] Pág. 55. — [2] Págs. 59-60.— [3] Pág. 60. — [4] Pág. 59.— [5] Págs. 59-60.— [6] Pág. 56.

V

EL CONCEPTO DEL HONOR EN ALGUNOS ESCRITORES DEL RENACIMIENTO

Resulta, pues, que por nuestra literatura de los siglos XVI y XVII se encuentra difundido un concepto del honor distinto del que domina en el teatro. Es seguro que hay más autores de los estudiados con pensamiento análogo; pero la cantidad y calidad del material reunido permite decir que los que faltan están representados por los que acabo de mencionar. El núcleo de la doctrina de todos ellos está formado por la idea de que el honor es algo inmanente, es la virtud del individuo, idealmente separada del juicio o aprecio de los demás [1]. Claro está que el principio no fué igualmente desarrollado por nuestros escritores: unos ceden algo, otros mucho, al concepto popular de que la honra es la fama. No hay un sistema cerrado de doctrina, ni hay aquí casuístas que afinen su dialéctica para resolver discordancias entre los hechos y los principios. Nos movemos en este caso en el mundo más diáfano y más amplio de las aspiraciones ideales. Pero el lector que tenga presente mi primer artículo, podrá fácilmente determinar la parte diferencial en la actitud de cada uno de los autores estudiados. Yo me fijaré en los rasgos comunes. Lo esencial de la doctrina es reconocer que el honor es ante todo un obrar recto, y que el individuo debe fijar su conducta, con autonomía, frente a la opinión ajena.

Ahora bien, tal concepto de honor se halla formulado en grandes pensadores del Renacimiento. Fué para los humanistas un tema favorito examinar los fundamentos de la nobleza; los numerosos diálogos y tratados escritos sobre ello son uno

---

[1] «Praemium essentiale virtutis est ipsamet virtus, quae hominem felicem facit.» P. Pomponazzi, *De inmortalitate animae*. Ap. G. Gentile, *Il concetto del uomo nel Rinascimento,* Giornale Storico, 1916, LXVII, pág. 26.

de los signos más elocuentes de la época. Así dice Platina (1421-1481) en *De Vera nobilitate* [1]:

«Frustra nituntur qui, omissa virtute, nobilitatem tanquam haereditarium munus a maioribus expetant..... unde verum illud Senecae tragici est: Gloriari possumus nos a claris maioribus sanguinem, artus, viscera accepisse: nobilitatem vero nequaquam, quae tota ex animis nostris pendet, et non aliunde venit, ne ignarum vulgus sequamur, qui persaepe in maximos errores dilabitur, cuiusque opinio raro cum sapientia convenit.»

El mismo concepto estoicista [2] del valor creador y de la autonomía de la voluntad humana se revela en las discusiones sobre el poder de la fortuna. Dice, por ejemplo, León Battista Alberti (1407-1472) en su obra *Della famiglia* [3]:

«Ma se alcuno con diligenzia qui vorrà investigare qual cosa molto estolla e accresca le famiglie..... costui apertamente vedrà gli uomini aversi d' ogni suo bene cagione e d' ogni suo male. Non é potere della fortuna» [4].

El lector irá notando cómo estas citas evocan la teoría cervantina de la honra y la de los demás escritores analizados. De una manera general ya había dicho Menéndez Pelayo que «la verdadera filiación de Cervantes» se halla «en la literatura polémica del Renacimiento; en la influencia latente, pero siempre viva, de aquel grupo erasmista, libre, mordaz y agudo que fué tan poderoso en España» [5]. Pero a esta fina observación y a la otra aún más amplia, repetida a menudo, de que Cervantes es hombre del Renacimiento, conviene añadir alguna prueba de carácter histórico, referente al punto es-

---

[1] Ap. Gentile, lug. cit., pág. 45.

[2] Para los estoicos, «el valor de la personalidad humana se basa sólo en la virtud; pues la virtud consiste en el empleo de la razón. El valor del individuo es, por tanto, independiente de las circunstancias exteriores de su vida, de su estado, profesión o ascendencia». W. Wundt, *Einleitung in die Philosophie*, 1906, pág. 130.

[3] «En la que describe el ideal renacentista de la vida doméstica.» Casini, *Grundriss*, II_3, 133.

[4] Ap. Gentile, lug. cit., pág. 44.

[5] *Est. de crít. liter.*, cuarta serie, pág. 12.

pecial que me ocupa. Hay, en efecto, escritores que representan direcciones esenciales del Renacimiento, que proyectan vivamente sus ideas sobre España, y que exponen una doctrina de la honra análoga a la que vengo estudiando.

Es bien conocida la difusión de que gozaron en España las obras de Erasmo, tanto en latín como en romance, y cómo influyeron sobre el ambiente español durante la primera mitad del siglo XVI [1].

Quizá la más difundida de todas fué el *Enquiridion del caballero cristiano* [2]. En este manual de virtudes trata el autor de cómo debe ser regida la conducta, de la honra y del valor de la opinión ajena. Y como siempre, Erasmo somete esas cuestiones a la prueba del propio pensar. Parte Erasmo de la declaración que la virtud es resultado del conocimiento que tengamos de las cosas; nuestro juicio es, por consiguiente, el que ha de guiarnos:

«Platón averigua muy notablemente una sentencia entre otras muchas suyas, y es que ningún hombre puede firme y constantemente conservar en sí la virtud si no tiene muy fundado y arraygado en su entendimiento un cierto y determinado conocimiento de quál es en la verdad lo bueno y honesto y quál es torpe y deshonesto..... Aquella sentencia de Sócrates no va muy fuera de camino, aunque reprehendida de Aristóteles. Dize él que no es otra cosa virtud sino una sciencia o verdadero conocimiento de las cosas, quáles se deven huyr, o quáles se deven dessear» [3].

Una consecuencia de la gran importancia que se concede al propio juicio, es la poca estima en que se tiene el ajeno:

---

[1] Para una bibliografía de las traducciones v. BONILLA, *RHi.*, 1907. En 1527 escribía Alonso Fernández de Madrid a Erasmo: «In curia Caesaris, in urbibus, in ecclesiis, in coenobiis, quin in ipsis diversoriis et viis, nemo fere est qui Erasmi *Enchiridion hispanum* non habeat.» Citado por M. PELAYO, *Heterodoxos,* II, 67, n. 5. Allí se habla de la influencia de Erasmo en España, aunque con el espíritu parcial que entonces dominaba en el autor.

[2] *Enchiridio militis christiani*, publicado en 1503, y traducido al español en 1527 por Alonso Fernández de Madrid, arcediano del Alcor. (V. BONILLA, lug. cit., págs. 416 y 429.)

[3] Edic. de Amberes, 1555, fols. 107 *v* y 109 *r*. Bibl. Nac., *U*-6550.

«La verdad es que el juizio común de la gente nunca jamás fué ni es regla muy cierta ni muy derecha para regirse hombre por ella, ni vivir conforme a su parecer, ni conformarse con su sentir; ni nunca le vino tanto bien al mundo que no fuessen siempre más los que andan errados que los que aciertan; y assí lo peor siempre agradó a la mayor parte de los hombres» [1].

La honra no puede, por tanto, consistir en la opinión:

«Qué mayor desatino puede ser que tassar el precio de lo que tú vales a dicho de unos hombrezillos que está en su mano, cada vez que se les antojare, tornarte a quitar essa buena de honrra que te avían dado» [2]. «Aquella sola es honrra la qual se haze a alguno por su virtud propia» [3]. «Te hago saber que yo no estimo a uno por hombre diferente del vulgo aviendo respeto al lugar y preeminencia que posee, sino al coraçon que veo que tiene; ni hago caso del estado en que está puesto, si ['sino'] como está su ánimo dispuesto; no considero quánta gente es la que rige, sino por qué espíritu se rige» [4]. «Después de las riquezas tienen en mucho la nobleza que llaman de linage (¡o nombre vano y de burla sino te acompaña virtud!)» [5].

No nos dejemos, pues, arrastrar a la venganza por miedo a que parezca mal el ser humano:

«Llaman también comúnmente fuerte y esforzado al que con ferocidad..... hierve todo con ira, por qualquier injuria muy liviana que a

---

[1] Edic. cit., fol. 109*v*. — Cfr.: «Non tam bene cum rebus humanis agitur, ut meliora pluribus placeant: argumentum pessimi, turba est.» SÉNECA, *De vita beata,* II.—«Nec ad rationem, sed ad similitudinem vivimus.» *Ib.,* I.—He aquí el texto latino del pasaje en que se halla el texto citado arriba: «Atque haec [virtus], non opinione populari, sed ipsa natura rerum metiatur..... Pessimus enim jam olim tum vivendi, tum sentiendi auctor vulgus est. Neque umquam ita bene actum est cum rebus humanis ut non pessima placuerint plurimi: cave sic cogites.....: sic vivitur a Magnatibus: hoc Regium est institutum: hoc et Episcopi et Pontifices Summi factitant. Hi, profecto, vulgus non sunt: nihil te moveant ingentia nomina, ego vulgum non loco, ser pectore metior.» *Enquiridion,* en Erasmi Opera Omnia, Leyden, 1704, tomo V, col. 40.

[2] Fol. 162.

[3] Fol. 161 *r*.

[4] Fol. 110.—Cfr. la cita que hago de Diego de Valera en la página 34.

[5] *Silenos de Alcibiades,* Valencia, 1529, Hj *r*. (Erasmo viene enumerando los errores del pueblo.)

su parecer se le diga o haga..... Y por el contrario, al que recibe alguna injuria, y entre si se la passa y disimula, este tal, luego todo el mundo le burla, y le llaman floxo, cobarde y para poco» [1].

Por las citas que preceden se habrá visto cómo Erasmo fué para nuestro siglo XVI una escuela de moral autónoma y de estoicismo [2], las dos notas que considero esenciales en el concepto del honor estudiado en este artículo.

Pero no sólo en Erasmo se inspiraron nuestros escritores del siglo XVI. Hay un autor, Petrarca [3], que debió ser muy leído e imitado. Su influencia en el siglo XVI no está aún estudiada, pero es probable que aquélla haya sido importante, aunque no en el grado que la de Erasmo. Me refiero aquí al

[1] Fol. 118*v.*—Cfr.: «¿Y quién ay que pueda escusar los falsos juizios del vulgo? Antes aquello se deve de tener por muy bueno lo que el vulgo condena por malo..... El que no ande en tráfagos y engaños para adquirir honra y hazienda dicen que no es para nada. El que menosprecia las injurias por amor de Jesucristo dizen que es cobarde y hombre de poco ánimo.» *El Crotalón,* edic. *Orígenes de la Novela,* II, 135*a.*

«La honra no consiste en riquezas, sino en virtudes. Y que aquellos son honrados, a quien los buenos (no a quien los muchos) apruevan y tienen por honrados.» LUIS VIVES, *De la instrucción de la mujer cristiana,* traduc. de Juan Justiniano, Zaragoza, 1555, fol. 142*r.* Véase aún: «El honor es de dos modos: el uno falso y bastardo y el otro verdadero y legítimo. El bastardo es el lisonjeador de la potencia; el legítimo es el premio de la virtud.....; como es premio de las virtudes honestas..... su deleyte se mezcla con lo honesto.» LEÓN HEBREO, *Diálogos del amor,* edic. *Orígenes de la Novela,* IV, 294-295.

[2] Dice L. ZANTA, *La Renaissance du stoïcisme au XVIe siècle,* Paris, 1914, págs. 89 y 91: «Erasme est le vrai type du rationaliste pratique de la Renaissance..... il connaît la nature humaine; le *sequere naturam* * n'a pas seulement pour lui la portée de la loi antique, il l'applique à son temps..... La critique d'Erasme consacre l'indépendance de la morale; elle affirme aussi la puissance de la raison et par suite l'autonomie de la volonté..... c'est en cela qu'Erasme est stoïcien et sert le stoïcisme».

[3] Iniciador del neoestoicismo renacentista. ZANTA, *op. cit.,* pág. 12.

* Conviene recordar aún este pasaje de Cervantes: «Si acaso viniere a verte cuando estés en la ínsula alguno de tus parientes, no le deseches ni le afrentes; antes le has de acoger, agasajar y regalar; que con esto satisfarás al cielo, que gusta que nadie se desprecie de lo que él hizo, y corresponderás a lo que debes a la naturaleza bien concertada.» *Quijote,* II, 42, edic. cit., VII, 103. (Véase arriba, pág. 361, n. 2.)

tratado *De remediis utriusque fortunae*, traducido por Francisco de Madrid, arcediano del Alcor [1].

Como es sabido, la obra se divide en dos partes. En la primera, el *Gozo* va exponiendo los motivos de su contento, y la *Razón* le va mostrando el lado deleznable de todos ellos. En la segunda parte, el *Dolor* va refiriendo sus angustias, y la *Razón*, esta vez, consuela y mitiga todas las penas. He aquí unos pasajes de extraordinario interés para mi propósito:

«*Gozo*. Qualquier que yo sea, los hombres tienen de mí buena opinión. *Razón*. La opinión no muda la virtud..... [fol. 8 *r*]. *Gozo*. Todo el vulgo a una boz me alaba. *Razón*. Por ningún camino se va más ayna al error y al despeñadero que por las pisadas del vulgo» [2] [fol. 8 *v*].

«*Dolor*. Grave infamia se levanta contra mi honra. *Razón*. Mucho va en saber de qué rayz nace. Que si es verdadera, bivirá y crecerá; si falsa, se secará e se caerá» [fol. 197 *v*].

«*Dolor*. Aunque tengo consciencia clara, la fama tengo muy escura. *Razón*. ¿Luego tú querrías, al contrario, ser de muy clara fama e de consciencia fea e escura? Siempre y del todo es verdadero aquel dicho de Oracio, que la fama, aunque sea falsa, alegra, e la infamia, aunque mentirosa, espanta» [fol. 97 *v*].

«*Dolor*. Quiébranme la fe del matrimonio. *Razón*. No escuso a las mugeres, mas reprehendo a los varones, e a ellos doy la principal parte de la culpa. Muchas veces, por cierto, el marido es guía y exemplo de la desonestidad de su muger, y de allí sale el principio del mal, donde deviera salir el remedio dél. Que aunque

---

[1] «Di tutti i trattati quello del *De remediis*..... trovò in Ispagna la diffusione maggiore.» A. Farinelli, *Sulla fortuna del Petrarca in Ispagna nel Quatrocento*, Giornale Storico, XLIV, 1914, pág. 314. Allí se indica cómo utilizan esta obra desde Gonzalo García de Santa María hasta Fernando de Rojas. Conozco estas ediciones de *De los remedios contra próspera y adversa fortuna:* Valladolid, Gumiel, 1510 (Salvá, II, núm. 3971); Sevilla, Jacobo Cromberger, 1513; Sevilla, Juan Varela de Salamanca, 1516; Zaragoza, 1518 (Salvá, II, núm. 3974); Sevilla, 1524 (Salvá, II, núm. 3974; Escudero, *Tip. Hisp.*, pág. 138); y en fin, Sevilla, J. Varela, 1534, la más moderna que conozco y he utilizado (Bibl. Nac., *R*-13013), citada por Salvá, II, núm. 3974. – Francisco de Madrid era hermano del traductor del *Enquiridion*, de Erasmo. (V. Bonilla, *RHi.*, 1907, pág. 433.)

[2] Cfr.: «Ninguna cosa es más lexos de verdad que la vulgar opinión. Nunca alegre vivirás si por voluntad de muchos te riges, etc.» *Celestina*, edic. Foulché-Delbosc, pág. 115.

en la verdad la vergüença sea propia de la muger, la prudencia e constancia deven ser propias del marido» [1] [fol. 95 *v*].

«*Dolor*. Por la maldad de mi muger soy infamado. *Razón*. Del pecado ageno daño o dolor te puede nascer, mas no infamia. Assí como de la virtud agena te puede venir gozo mas no gloria, tu virtud o tu vizio te ha de hazer famoso o infame. *Dolor*. Abrásame la infamia de mi muger. *Razón*. O calla, o huye, o lo venga. Lo segundo hizo aquel santo varón a quien la simplicidad dió sobrenombre. Porque cierto lo primero es de coraçón muy muelle; e lo tercero de muy crudo. Assí que lo medio parece consejo humano e onesto, mayormente [a] aquellos que son de mediano estado; porque a los sobervios poderosos en vano se les pone ley. Voluntad, deleyte, yra, ímpetu, éstas son las leyes de la poderosa sobervia; que piensan que toda llaga se ha de curar con hierro, e no es assí, porque en la verdad ay muchas que no tienen necesidad de hierro, sino de blanduras..... *Dolor*. Mi mala muger se me ha ydo. *Razón*. Ruega a Dios que no torne, porque este desseo que has alcançado, aunque tarde no se te vaya. *Dolor*. Fuesse mi muger con su enamorado. *Razón*. ¡Cómo! ¿Y quisieras tú más que te la traxera a la cama? Al menos esta vergüenza tuvo aunque desvergonçada, que quiso más hazer sus fealdades lexos que no en tu presencia. Aquí la desonestidad puedes acusar, que no la huyda. *Dolor*. Mi abominable muger se me fué. *Razón*. Si desto te dueles, digno eres que no se fuera» [2] [fol. 96 *r* y *v*].

Llegamos ahora, como al final del artículo anterior, a la conclusión que la ideología del honor, desarrollada en forma diversa en nuestra época clásica, trasciende de la historia de España, y tal resultado forma el límite, a la vez que el término de mi trabajo. Lo mismo que antes, nos encontramos con corrientes de pensamiento que pertenecen a la literatura universal. Las ideas renacentistas, en este punto hallan en Italia, como es natural, un desarrollo más intenso que en España; pero mucho antes que apareciesen esos tratados italianos so-

---

[1] Cfr. las frases citadas antes de L. B. Alberti, y los casos de adulterio que presenta Cervantes.

[2] Recuérdense los consejos de Periandro y de Vidriera, citados al principio. — Añado aquí: «Y por que conoscas por quán grave crimen tiene Dios y los hombres el adulterio, Cristo, como mandase en el Evangelio que nadie desechasse a su muger....., sacó sólo el adulterio, por cuya causa quiere que el marido pueda dessechar la muger.» Luis Vives, *Instr. muj. crist.*, edic. cit., fol. 81 *r*.

bre la honra — que cita Stuart [1] —, Petrarca y Erasmo, puestos en castellano, habían difundido en el ambiente español sus doctrinas penetradas en estoicismo senequista y de espíritu crítico. Si queremos decir que Italia tuvo en este caso la influencia que le corresponde como principal suscitadora del Renacimiento, bien está [2]. Pero entonces la deuda con Italia pierde carácter especial y se resuelve en el problema de la historia del Renacimiento en España.

AMÉRICO CASTRO.

---

[1] Véase pág. 12.

[2] No es decir que, además de la tradición española del siglo XVI, no haya podido haber alguna influencia concreta de escritores italianos, como pudo acontecer con Urrea. Pero en el estado en que se encuentran nuestros conocimientos de las relaciones entre Italia y España, no es prudente aventurarse a afirmaciones muy precisas. Así, por ejemplo, entre los tratados citados por Stuart (todos posteriores a 1550) figura *Il convito di messer* Giovanni Battista Modio, *o vero del peso della moglie, dove ragionando si conchiude che non può la donna disonesta far vergogna a l' uomo.* (Ahora puede leerse en *Trattati del cinquecento sulla donna,* a cura di G. Zonta, Bari, 1913 *(Scrittori d' Italia).* Estos tratadistas no pudieron influir ciertamente en la doctrina, como hemos visto tan claramente definida, del poeta valenciano Juan Fernández de Heredia, muerto en 1549, y cuyas obras debió escribir bastante antes. Mateo Alemán considera «burla, invención y sueño» (v. arriba, pág. 371) pensar que la mujer no quita la honra al marido. Podíamos creer que aludía a Modio, pero téngase en cuenta que más cerca tenía las obras de Juan Fernández de Heredia, editadas en 1562. Y en último término, Heredia y Modio no hacen en este punto sino reproducir las ideas de Petrarca. Este problema y muchos otros que quedan pendientes no han podido hallar solución dentro de los límites que tracé a estos artículos. Quizá algún día intente tratar la cuestión más ampliamente en un libro.

NOTA. A los textos de Cervantes citados en la página 362, añádanse: «La honra puédela tener el pobre, pero no el vicioso: la pobreza puede anublar a la nobleza, pero no escurecerla del todo; pero como la virtud dé alguna luz de sí, aunque sea por los inconvenientes y resquicios de la estrecheza, viene a ser estimada de los altos y nobles espíritus.» *Quijote,* prólogo a la segunda parte, tomo IV, págs. 36 y 37 de la edición extensa de D. Francisco Rodríguez Marín. — «El pobre

honrado (si es que puede ser honrado el pobre) tiene prenda en tener mujer hermosa, que cuando se la quitan, le quitan la honra y se la matan.» *Ib.*, II, 22, edic. extensa de Rodríguez Marín, IV, 442. — Compárense con los textos citados en la página 364: «Y cuando todo corra turbio, menos mal hace el hipócrita que se finge bueno, que el público pecador.» *Ib.*, II, 24, edic. extensa de Rodríguez Marín, V, 15. — Clemencín, edic. 1836, V, 8, cita dos lugares de Cervantes en que se expresa el mismo pensamiento: «La santidad fingida no hace daño a ningún tercero, sino al que la usa.» *Coloquio de los perros.* — «No hay hipócrita, si no es conocido por tal, que dañe a nadie sino a sí mismo.» *Persiles.*

CANTIDAD

DE LAS VOCALES ACENTUADAS

Las siguientes notas se refieren únicamente a la cantidad de la vocal acentuada en la palabra aislada, según mi propia pronunciación [1].

Aparatos empleados en las experiencias: cilindro registrador horizontal con movimiento de relojería; inscriptor de boca de 20 mm. de diámetro; inscriptor de laringe de 12 mm.; diapasón de 200 v. d. por segundo.

Procedimiento: las palabras elegidas, de uso corriente casi todas en la conversación, forman cinco series análogas, correspondiendo una serie a cada una de las cinco vocales ortográficas; en cada serie se han reunido numerosos casos diferentes, atendiendo a la forma de las palabras, estructura de la sílaba, timbre de la vocal, consonantes siguientes, etc., y se ha procurado, hasta donde ha sido posible, que cada caso esté representado en iguales circunstancias dentro de cada una de dichas series; estas palabras, mezcladas después entre sí sin orden alguno, han sido inscritas varias veces sobre el cilindro registrador.

He procurado hablar sin demasiada rapidez ni lentitud, en un término medio que, en mi opinión, confirmada por la de mis compañeros de trabajo, puede representar aproximadamente la velocidad normal de mi conversación; entre palabra y palabra he hecho una breve pausa, suficiente para evitar su enlace.

---

[1] Véase *Revista de Filología Española,* III, 1916, 51, n.

En la entonación y en la intensidad no ha habido modificaciones perceptibles de orden psicológico ni gramatical.

Doy a continuación las palabras que han servido para este estudio; las cifras que preceden a cada palabra indican el número de veces que tal forma ha sido medida sobre el trazado; las cifras que la siguen indican en centésimas de segundo la duración media de su vocal acentuada, obtenida de la duración absoluta de cada uno de los casos en que la palabra ha sido repetida; las discrepancias entre estos casos han sido, por lo general, inferiores a dos centésimas de segundo.

En la medida de los pasajes de transición, por seguir una norma fija, me he atenido al criterio de Chlumsky [1], atribuyendo a la vocal la transición de vocal a consonante, y a la consonante la transición de consonante a vocal.

---

[1] J. Chlumsky, *La question du passage des sons,* Revue de Phonétique, Paris, 1912, II, 89-93.

Vocal final:

														Casos.	Media.
2	di	20	2	pe	20	2	ca	20	2	no	20	2	tu	20	10	20
4	aquí	18	3	maté	17	9	papá	18,5	4	cantó	19	4	cantú	17,5	24	18
6		19	5		18,50	11		19,25	6		19,50	6		18,75		

Vocal más vibrante sonora:

2	Mir	18	2	ver	19	2	par	19	2	por	17,5	3	Mur	18	11	18,3
2	vestir	15	2	romper	15,5	5	matar	16	2	sopor	15,5	3	abur	15	14	15,4
3	pira	13	2	pera	14	5	para	15	4	mora	14	3	cura	14	17	14
2	pirra	10	2	perra	10	5	parra	12	2	porra	10,5	3	curra	11	14	10,7
	—		2	jerga	10	5	parda	11	2	torda	11	3	purga	10	12	10,5
2	birla	9,5	2	perla	10	2	parla	10	2	borla	10	2	burla	9,5	10	9,8
2	firma	9	2	serna	10	2	sarna	10	2	torna	10	2	turna	9	10	9,6
	—			—		4	parta	10	2	torta	9,5	2	surta	9	8	9,3
2	circa	9	2	terca	9	2	parca	9,5		—		4	turca	8	10	8,8
2	tírala	9	2	Mérida	10	1	páramo	10	1	dórica	10	1	cúrala	10	7	9,8
2	sírvela	7	2	Pérgamo	8	1	gárgara	8	2	órgano	8	1	túrbala	7	8	7,6
2	círculo	6,5	1	cércala	7,5	2	tártara	8,5	1	tórtola	8	2	púrpura	6,5	8	7,4
21		10,60	21		11,01	36		11,05	22		11,02	29		10,58		

Vocal más fricativa sonora:

2	venid	15	2	usted	16,5	5	mitad	16,5		—		2	virtud	15,5	11	15,8
1	viva	12,5		—		6	pava	14	1	toba	12,5	3	cuba	13	11	13
2	pida	11,5	1	seda	14	1	nada	14	2	poda	12	1	muda	13	7	12,9
1	miga	12,5	2	pega	13	1	paga	13	1	soga	13	1	muga	12,5	6	12,8
1	bígamo	9	1	cébala	9,5	2	tábano	10,5	1	róbala	10	1	súbita	9,5	6	9,7
7		12,10	6		13,20	15		13,60	5		12,66	8		12,70		

VOCAL MÁS FRICATIVA SORDA:

												Casos.	Media.
2	miz	16	2	pez	16	1	paz	17	2	coz	17	—		7	16,5
2	Ortiz	14,5	2	la pez	15	5	rapaz	15	2	la coz	15	—		11	15,3
2	anís	15	3	cortés	15	5	compás	16	2	la tos	15	—		12	15,2
2	guija	11,5	2	teja	11,5	5	paja	11,5	2	coja	11,5	3	puja	11,5	14	11,5
2	rifa	11,5	1	befa	11	1	zafa	11,5	1	mofa	11,5	1	bufa	11,5	6	11,4
2	pisa	10,5	2	pesa	11,5	5	pasa	12,5	2	posa	10,5	3	musa	11,5	14	11,3
2	tiza	10,5	1	reza	11,5	1	taza	11,5	1	poza	11	1	Muza	10,5	6	11
2	pista	9	2	testa	9,5	5	pasta	10,5	2	posta	10	2	gusta	9,5	13	9,7
	—		2	pesca	9	2	basca	10	1	tosca	10	3	busca	9	8	9,5
1	pizca	9	2	mezca	10	2	pazca	10		—		1	luzca	8,5	6	9,3
1	tífico	7,5	1	pésimo	8	2	pájara	8,5	1	pócima	8	1	búfalo	8	6	8
2	víspera	6,5	2	véspero	7,5	1	cáscara	8	1	Móstoles	7,5	2	búscala	7,5	8	7,4
20		10,91	22		11,29	35		11,83	17		11,35	17		11,21		

VOCAL MÁS LATERAL SONORA:

2	pretil	11	2	papel	13	5	natal	13		—		2	de tul	13	11	12,3
4	pilla	11	4	pella	11	6	talla	12,5	3	polla	12	4	pulla	11	21	11,5
3	pila	11	4	pela	11,5	4	pala	12	3	cola	11	4	mula	10,5	18	11,2
9		11	19		11,83	15		12,50	6		11,76	10		11,50		

VOCAL MÁS NASAL SONORA:

1	fin	13	2	ven	13	2	pan	13	2	pon	13	2	pun	12	9	12,4
2	chapín	11	3	sartén	13	5	sultán	13	2	arpón	12	4	betún	10,5	16	11,9
4	pina	11	2	pena	11	5	pana	12	4	mona	12	3	tuna	12	18	11,6
2	cima	11,5	1	quema	12	1	cama	11,5	1	coma	11	1	puma	10,5	6	11,3
2	piña	10	3	peña	11	6	caña	12	3	moña	11,5	4	cuña	11	18	11,1
2	pinta	7,5	2	venta	8,5	5	tanta	10	2	tonta	9	3	punta	7,5	14	8,5

												Casos.	Media.
1	finca	7	2	penca	8,5	2	zanca	9	1	ronca	9	2	nunca	7,5	8	8,2
1	cínico	7		—		1	pánico	8,5	1	cónico	8	1	túnica	8	4	7,8
1	tímpano	7	1	témpano	7	1	cántico	7	1	tómbola	7	1	púnzala	7	5	7
16		9,44	16		10,20	28		10,66	17		10,27	21		9,55		

Vocal más oclusiva sorda:

2	dicha	10	2	fecha	11	5	tacha	12	2	pocha	11	3	ducha	11	14	10,9
2	pipa	10,5	2	cepa	11	2	capa	11	1	copa	11	5	pupa	10,5	12	10,8
4	pita	10	2	meta	11	5	pata	11	2	bota	11,5		—		13	10,8
2	pica	10,5	4	peca	11	2	paca	11,5	4	poca	11,5	2	nuca	11	14	11,1
2	dicta	8	2	secta	8,5	4	pacta	9	2	docta	8		—		10	8,3
2	típica	7,5	1	séquito	8	1	rápida	8	1	tópico	8		—		5	7,8
1	díctalo	6,5	1	séptimo	7	1	táctica	7	1	óptimo	7		—		4	6,8
15		9	14		9,65	20		9,92	13		9,71	10		9,46		

RESUMEN	Agudas.		Sílaba abierta: Llanas.		Sílaba abierta: Esdrújulas.		Sílaba cerrada: Llanas.		Sílaba cerrada: Esdrújulas.	
	Casos.	Media.	Casos.	Media.	Casos.	Media.	Casos.	Media.	Casos.	Media.
Vocal final.....	34	19	»	»	»	»	»	»	»	»
Vocal más vibrante sonora.	25	16,8	17	14	7	9,8	64	9,7	16	7,5
Vocal más fricativa sonora..	11	15,8	24	12,9	6	9,7	»	»	»	»
Vocal más fricativa sorda...	30	15,5	40	11,3	6	8	27	9,5	8	7,4
Vocal más lateral sonora...	11	12,3	39	11,3	»	»	»	»	»	»
Vocal más nasal sonora....	25	12,1	42	11,3	4	7,8	22	8,3	5	7
Vocal más oclusiva sorda...	»	»	53	10,9	5	7,8	10	8,3	4	6,8
	136	15,2	215	11,9	28	8,6	123	8,9	33	7,2

Las circunstancias señaladas al principio indican suficientemente el valor relativo de estos datos; dentro de esa misma relatividad serán expuestas las consideraciones siguientes, reservando todo propósito de generalización hasta el fin de nuevas y repetidas experiencias.

Las leyes de Diez [1] sobre la cantidad vocálica, en español y en las demás lenguas romances, son las siguientes: 1.ª Es larga toda vocal acentuada ante consonante sencilla seguida de vocal: *mano.*—2.ª Es breve toda vocal acentuada ante dos o más consonantes: *torpe.*—3.ª Es breve toda vocal no acentuada. Es breve asimismo en español, como en italiano, la vocal acentuada de las palabras agudas: *papel, dará.*

Contra esta opinión cree Storm [2] que las vocales acentuadas españolas, tanto en sílaba abierta como en sílaba cerrada, son vocales breves, ni más ni menos que las no acentuadas, señalando como rasgo particularmente característico de la pronunciación española esta brevedad uniforme de sus vocales; advierte además que en una misma palabra la vocal final no acentuada suele ser con frecuencia más larga que la que lleva el acento.

Según Meyer-Lübke [3], en las lenguas romances, en general, las vocales acentuadas son largas en sílaba abierta y breves en sílaba cerrada (reglas 1.ª y 2.ª de Diez).

Baist [4], aun siguiendo también esencialmente a Diez, sin duda ha debido tener en cuenta, al mismo tiempo, la opinión de Storm, esforzándose visiblemente en conciliar ambos pareceres; en español hay, en efecto, según él, vocales largas y breves, sólo que la diferencia entre ellas es pequeña; a la vocal larga de Diez, Baist la llama semilarga, y de la vocal breve (regla 2.ª de Diez) dice que no es sino algo más corta que la anterior; añade, de otra parte, que la vocal acentuada

---

[1] F. Diez, *Gram. der rom. Sprachen,* I[5], 1882, págs. 382-384.

[2] J. Storm, *Romanische Quantität,* Phonetische Studien, II, 1889, págs. 145-148.

[3] W. Meyer-Lübke, *Gram. lang. rom.,* I, 1890, pág. 561.

[4] G. Baist, *Die. span. Spr.,* Grundriss der rom. Phil., I[2], 1904, página 884.

de las palabras esdrújulas es también breve como la de las agudas.

Araujo [1] confirma la opinión de Storm; y Passy [2], acogiendo el testimonio de estos dos últimos, repite asimismo que las vocales españolas son todas muy breves en posición acentuada y tienen duración media en posición final sin acento.

Colton [3], por el contrario, rechazando la doctrina de Storm, vuelve, en general, por las leyes de Diez, modificándolas en parte en esta forma: 1.ª La vocal en sílaba cerrada, con acento o sin él, es breve.—2.ª La vocal acentuada en sílaba abierta es larga.—3.ª La vocal no acentuada en sílaba abierta, en pronunciación rápida, es breve o semibreve, salvo en posición final ante pausa, y es larga o semilarga en pronunciación lenta. De estas reglas, las dos primeras, como se ve, están comprendidas en las de Diez; la tercera encierra propiamente una observación nueva. Colton halla además, dentro de cada una de estas reglas generales, diferentes matices de cantidad relacionados con la metafonía de las vocales, con la intensidad, con el enlace silábico y con otras diversas circunstancias; la percepción de estos matices, sin embargo, a lo menos en su mayor parte, parece ser únicamente asequible a un oído privilegiado; ya hemos visto que no sólo Araujo en sus modestos ensayos, sino el mismo Storm, con toda su experiencia fonética, lejos de percibir estas sutilezas, ni siquiera llegaron a advertir la existencia de vocales largas y breves en español [4].

---

[1] F. Araujo, *Recherches sur la Phonétique espagnole,* Phonetische Studien, V, 1891, págs. 148-152; y *Fonética castellana,* 1894, pág. 102.

[2] P. Passy, *Étude sur les changements phonétiques,* Paris, 1891, página 131.

[3] M. A. Colton, *La Phonétique castillane,* Paris, 1909, págs. 143 y siguientes.

[4] Nuestros tratadistas de prosodia y métrica suelen hablar únicamente de cantidad silábica; cuando llaman larga o breve a una vocal adviértese que confunden su cantidad con la de la sílaba. Por otra parte, la cantidad y la intensidad no se han tenido por cosas distintas; la regla general, repetida constantemente desde Rengifo hasta Hermosilla y Sicilia, ha sido poco más o menos la siguiente: «La sílaba donde el acento estuviere en nuestra lengua española, ésa es larga, y todas

Un motivo principal de la contradicción que se manifiesta entre las anteriores opiniones nace, sin duda, de haberse hablado de vocales *largas* y *breves* españolas sin precisar convenientemente la significación que en este caso particular debe atribuirse a tales denominaciones. Únicamente Storm declara en cierto modo su punto de vista comparando la cantidad de las vocales romances con la de las alemanas [1]; no parece probable que también los demás partiesen de un punto de vista semejante. No es necesaria, en efecto, gran experiencia fonética para advertir que la vocal acentuada española en sílaba abierta — a la cual Diez llama vocal larga — es más corta que la vocal alemana en iguales circunstancias. El español que aprende a hablar alemán se acostumbra difícilmente a dar la cantidad debida a las vocales largas de *haben, lieben, Woge,* etc.; por el contrario, un defecto muy señalado en la pronunciación del español hablado por alemanes consiste en hacer excesivamente largas las vocales acentuadas en *mano, caro, bola,* etc. Un joven alemán, de Hamburgo, pronunciando la frase *¿por qué te quejas?* ha invertido en la *e* de *quejas* el 22 °/₀ de la duración total de la frase; pronunciada por mí esa misma frase, la cantidad de dicha *e* sólo ha sido el 13 °/₀ de la duración total. Según Meyer [2], la duración media de la *a* larga alemana es en palabras monosílabas 26,5 c. s. y en bisílabas 22 c. s.; la cantidad máxima, no media, que yo he obtenido para la *a* en casos semejantes *(ca, para)* ha sido 20 y 15 c. s. respectivamente.

---

las demás son breves» (L. A. Carvallo, *Cisne de Apolo,* 1602). Esta es aún la opinión corriente entre muchos de nuestros maestros. Algunos prosodistas modernos hacen depender la duración de la sílaba del número de elementos que entran en su composición. Bello, *Ortología,* Madrid, 1880, pág. 199, considera juntamente el número de estos elementos y el acento.

[1] «Andererseits ist es einem geübten Beobachter bemerkbar, dass betonte Vokale ausser Position kürzer als im Germanischen sind.» Storm, lug. cit., 140.

[2] E. A. Meyer, *Zur Vokaldauer im Deutschen.* Nordiska Studier tillegnade A. Noreen, 1904.

Comparando mis medidas con las de Meyer [1] sobre los sonidos ingleses, adviértese asimismo que la vocal acentuada en mi pronunciación española es también, en general, más breve que la vocal inglesa en los sujetos que él estudia.

En formas monosílabas la cantidad de mis vocales ha oscilado entre 11 y 20 c. s.; Meyer, págs. 34-37, en casos análogos, registra medidas desde 10,7 a 44 c. s., con especial preponderancia de ejemplos (el 86 °/₀) superiores a 20 c. s. En formas bisílabas las medidas de Meyer, págs. 80-81, varían entre 6,6 y 28,7 c. s., siendo frecuentes los casos (el 30 °/₀) superiores a 20 c. s.; mi vocal en formas semejantes, por el contrario, sólo se ha movido entre 8 y 15 c. s. La cantidad de mis vocales no sólo es, pues, de ordinario más breve que la de las inglesas estudiadas por Meyer, sino también más uniforme que ésta, reduciéndose sus modificaciones, como se ve, a límites considerablemente más estrechos.

Respecto al francés, la comparación de mis notas con la cantidad de la vocal acentuada en algunas de las formas que lleva ya estudiadas el abate Rousselot en su *Dictionnaire de la prononciation française* [2], da asimismo la impresión de una brevedad considerable por parte de mi vocal:

fran.	abat	28	abbatial	22	abcès	40	abîme	24	abjècte	13
esp.	papá	18,5	natal	13	maté	17	cima	11,5	secta	8,5

Además, cuando Rousselot [3], refiriéndose al habla de Cellefrouin, dice que las vocales que él cree pronunciar breves tienen una duración de 20 c. s., y que las que cree pronunciar largas duran 30 c. s. [4], este dato nos permite lógicamente conjeturar que también su oído, como el de Storm, acaso hubiera hallado siempre breve la vocal acentuada española, la

---

[1] E. A. Meyer, *Englische Lautdauer. Eine experimental phonetische Untersuchung.* Upsala y Leipzig, 1903.

[2] *Revue de Phonétique,* Paris, 1911, y sigs.

[3] Rousselot, *Princ. de Phon. expér.,* Paris, 1901-1908, pág. 998.

[4] L. Roudet, *Éléments de Phonétique générale,* Paris, 1910, página 233, señala por su parte un límite más bajo: breves, entre 6-12 c. s.; largas, entre 12-30 c. s.

cual, en mi caso, como puede verse, no ha producido en ningún ejemplo más de 20 c. s.

Sólo, en fin, al confrontar mis experiencias con las de C. Metz [1] sobre el italiano y con las de Barnils [2] sobre el catalán, la coincidencia de nuestras medidas parece indicar, en efecto, que esta brevedad de la vocal acentuada afecta también a dichos idiomas, del mismo modo que al español:

Español.		Italiano.		Catalán	
cura	14	sicuro	13	feridura	12,6
pava	14	diceva	15	joves	16,2
parra	12	carro	14	carro	13
pasa	12,5	cosa	13	espasa	13,6
tacha	12	pace	12,5	cotxe	11,7
basca	10	robusto	11	boscos	9,7
sopor	15,5	—		caçador	16,7
tífico	7,5	pacífico	8,5	—	

Hay aquí un indicio interesante de una posible diferencia de cantidad vocálica entre las lenguas sudrománicas y el francés; ya en Storm se advierte una cierta dificultad para armonizar el testimonio del francés con el del italiano y el español; pero claro es que sobre este punto la diversidad de origen de las citadas experiencias, la falta de datos precisos para poderlas reducir a términos exactamente comparables, y asimismo la estrechez de su propia significación, reducida por lo común a casos individuales, no permiten atribuir a tales confrontaciones más que un valor puramente provisional.

Creo, en fin, por todo lo dicho, que Storm estuvo en lo cierto al sentar como principio general que la vocal española

---

[1] Clara Metz, *Ein experimentell-phonetischer Beitrag zur Untersuchung der italienischen Konsonanten-Gemination,* Vox, 1914, págs. 201-270.

[2] P. Barnils, *Dos capítols de fonètica,* «Estudis Romanics», Barcelona, 1916, págs. 7-28. (Biblioteca Filològica de l'Institut de la Llengua Catalana, VI.) Las experiencias reunidas por el Sr. Barnils en este trabajo no son bastante numerosas ni tocan todos los puntos necesarios para poder establecer entre la cantidad vocálica del catalán y del español una comparación tan completa como sería de desear; esperamos con interés nuevas comunicaciones del Sr. Barnils para llegar a conocer convenientemente esta cuestión

es breve; se equivocó, en cambio, al decir que es siempre igualmente breve [1]. Dentro de su brevedad, la cantidad de la vocal acentuada en mi pronunciación, moviéndose en un espacio de 13,5 c.s., entre 6,5 como mínimum y 20 como máximum, ha presentado de un modo constante y regular diferencias considerables. En muchos casos la duración de mis vocales resulta no sólo en la proporción de 2 : 3 [2], sino en la de 1 : 2 y aun 1 : 3. Tratándose de cantidades absolutas inferiores a 20 c. s., estas diferencias no ofrecen al oído contrastes tan perceptibles como los que se advertirían entre cantidades superiores a dicha medida; su determinación, sin embargo, no es por esto menos importante para el conocimiento de la estructura fonética de la lengua española, y sobre todo para el estudio de los principios métricos y rítmicos de este idioma.

Según mis medidas, en igualdad de circunstancias, la vocal acentuada resulta en las palabras agudas más larga que en las llanas, y en éstas más que en las esdrújulas. La cantidad media obtenida en las 136 palabras agudas registradas ha sido 15,2 c. s.; en las 215 llanas (sílaba abierta) 11,9 c. s., y en las 28 esdrújulas (sílaba abierta) 8,6. Ha habido, como se ve, la misma diferencia (3,3 c. s.) entre el término medio de agudas y llanas que entre el de llanas y esdrújulas; en relación con las formas agudas, la vocal en las palabras esdrújulas aparece, pues, reducida casi a la mitad (0,56 : 1), y en las palabras llanas a unas tres cuartas partes (0,78 : 1); véanse, como ejemplo, *par* 19, *para* 15, *páramo* 10 [3]. De este modo parece

---

[1] «Als allgemeines Prinzip gilt im Spanischen dass alles gleich kurz, klar und bestimmt ist», Storm, lug. cit., 148. El mismo autor en *Englische Philologie,* 1892, pág. 79, indica que la pronunciación breve de la vocal acentuada ante consonante simple, característica del suizo-alemán, se da también corrientemente en español. La vocal breve alemana en *kasse, alle* le parece, sin embargo, pág. 87, n., más corta que la española en *casa, ala.*

[2] En esta proporción están las vocales breves y largas de Rousselot, *Princ.,* pág. 998.

[3] Estos resultados contradicen la observación de Diez, repetida por Baist, sobre la cantidad de la vocal acentuada española en las palabras agudas.

cumplirse también en español una importante ley fonética, ya comprobada en varios idiomas, según la cual la duración de una vocal disminuye a medida que aumenta el número de los sonidos que le siguen dentro de la misma palabra o grupo acentuado [1].

En las palabras esdrújulas la cantidad de la vocal ha resultado constantemente más uniforme que en las demás palabras; todas sus modificaciones se encierran entre un máximum de 10 c. s. y un mínimum de 6,5 c. s. En las palabras llanas estos límites son, respectivamente, 14 y 7 c. s., y en las agudas 20 y 11. Los límites de oscilación de la vocal han sido, por consiguiente, 3,5 c. s. en las palabras esdrújulas, 7 en las llanas y 9 en las agudas. De una manera regular todo motivo orgánico de modificación cuantitativa ha afectado siempre a las vocales largas más sensiblemente que a las breves [2].

No ha habido punto de contacto entre los límites cuantitativos de la vocal en las palabras agudas y en las esdrújulas; la más breve de las primeras ha sido más larga que la más larga de las segundas; la vocal de las palabras llanas, por el contrario, en su carácter intermedio, ha enlazado igualmente sus extremos con unas y con otras; pero manteniendo normalmente su cantidad media a igual distancia de cada una de ellas.

En sílaba cerrada, siendo iguales las demás circunstancias, la vocal ha resultado siempre más breve que en sílaba abierta [3]. En las palabras esdrújulas, la diferencia, conforme a lo que antes se ha dicho, ha sido menor que en las llanas; en éstas la cantidad media ha sido en sílaba cerrada 9 c. s. y en sílaba abierta 11,9 c. s.; proporción: 0,75 : 1. En las esdrújulas, sílaba cerrada 7,2 y sílaba abierta 8,6; proporción: 0,83 : 1. La

---

1 O. Jespersen, *Lehrbuch der Phonetik,* Leipzig, 1913, pág. 12_{22}.

2 O. Jespersen, lug. cit., hace una observación análoga con respecto a la reducción que experimentan los sonidos en la pronunciación rápida: «Bei Beschleunigung des Tempos die langen Laute mehr leiden als die kurzen.»

3 Sílaba abierta y cerrada van consideradas en sentido ortográfico; la distinción entre sílaba abierta ortográfica o fonéticamente no altera en mi caso el valor general de esta observación.

reducción de la vocal en sílaba cerrada, con respecto a su cantidad en sílaba abierta, representa, pues, por término medio, en las palabras llanas un 25 °/₀, y en las esdrújulas un 17 °/₀; pero esta reducción considerada en casos particulares no se ha producido siempre de una manera uniforme: la mayor reducción la ha experimentado la vocal en sílaba cerrada por consonante vibrante, y la menor, en sílaba cerrada por fricativa sorda:

	PALABRAS LLANAS			PALABRAS ESDRÚJULAS		
	Sílaba abierta.	Sílaba cerrada.	Reducción.	Sílaba abierta.	Sílaba cerrada.	Reducción.
Vocal más vibrante sonora	14	9,7	31 °/₀	9,8	7,5	24 °/₀
Vocal más nasal sonora...	11,3	8,3	27	7,8	7	11
Vocal más oclusiva sorda.	10,9	8,3	24	7,8	6,8	13
Vocal más fricativa sorda.	13,3	9,5	16 —	8	7,4	8

Constantemente la vocal en las palabras monosílabas ha resultado más larga que en las agudas bisílabas [1]; en cambio entre éstas y algunas de tres o más sílabas, también agudas, especialmente registradas para esta comparación, no he hallado diferencia sensible:

	Vocal final.	Vocal + r.	Vocal + θ.	Vocal + n.
Monosílabas.....	20	18,3	16,5	12,4
Bisílabas.....	18	15,4	15,3	11,9

Estos datos indican, además, que en posición final absoluta la vocal ha sido más larga que en las formas terminadas por consonante, y de otra parte que, según la naturaleza de la consonante final, la cantidad de la vocal ha experimentado asimismo diferentes modificaciones.

Sobre el cuadro resumen de la página 391 pueden hacerse a este respecto varias observaciones interesantes. Tanto en sílaba abierta como en sílaba cerrada, y lo mismo en palabras

---

[1] E. A. Meyer, *Engl. Lautdauer*, págs. 82 y 108, hace análoga observación respecto al inglés.

llanas que en agudas y esdrújulas, la vocal ante consonante **r** ha sido relativamente más larga que ante ninguna otra consonante; ante fricativa sonora ha sido asimismo más larga que ante fricativa sorda [1], y ante cualquier fricativa más larga, en fin, que ante consonante oclusiva [2]; en este último caso la vocal ha sido más breve que en ninguna otra posición; así, por ejemplo, la *a* en las palabras siguientes ha resultado en la proporción que se indica debajo de cada forma:

Cantidad absoluta..	pata 11	pasa 12,5	pava 14	para 15
Proporción.....	1	1,13	1,27	1,36

Las nasales **m**, **n**, **ṇ** y las laterales **l**, **ḷ**, contra lo que podría esperarse de su calidad de sonoras, hacen sufrir a la vocal precedente casi tanta reducción como las oclusivas sordas [3]; esto mismo ocurre con la palatal africada ch = ĉ; véanse, por ejemplo, entre las palabras por mí registradas: *pala* 12, *talla* 12,5, *pana* 12, *caña* 12, *tacha* 12, *paca* 11,5, *pela* 11,5, *pella* 11, *pena* 11, *peña* 11, *fecha* 11, *peca* 11, etc. [4].

---

[1] Que la reducción de la vocal ante consonante sorda es mayor que ante sonora, ha sido comprobado también sobre el alemán y el inglés por Meyer, *op. cit.*, pág. 47; sobre el italiano por Metz, *op. cit.*, página 213, y sobre el francés por A. Grégoire, *Influence des consonnes occlusives sur la durée des syllabes précédentes,* Revue de Phonétique, 1911, I, pág. 288; Grégoire cita, pág. 291, un trabajo de M. L. Goemans, *De quantiteit de vocalen* a *en* i *in het dialect van Leuven,* en que también aparece comprobado este mismo hecho.

[2] Del mismo modo en Meyer, *op. cit.*, pág. 41, respecto al inglés; por el contrario, Metz, *op. cit.*, pág. 209, halla que en italiano la vocal ante fricativa sorda es algo más corta que ante oclusiva sorda.

[3] Comp.: «en suédois, *m* abrège au lieu d'allonger; de même en gallois, *m, n, l* et souvent *n,* abrègent», Passy, *Changements,* pág. 130; respecto al inglés: «*l, m, n* wirken eher kürzend als längend auf den vorhergehenden Vokal», Meyer, *op. cit.*, pág. 41; Jespersen, *Lehrbuch,* págs. 12-63, excluye también la *l* de entre las consonantes sonoras que alargan la vocal en francés.

[4] Acad. Esp., *Gramática,* 1890, pág. 347: «Según opinión de ciertos gramáticos, son largas las vocales que preceden a las consonantes *ch, ll, ñ, rr, x: cūchitril, pēlliza, lēño, acārrear, ēxamen.*» Araujo, *Fonética,* pág. 106, repite esta misma opinión: «La sílaba *mo* resulta más larga

Sin duda la reducción que estas consonantes producen debe afectar no sólo a la duración de la vocal, sino a la de toda la sílaba precedente [1]; habría que saber, sin embargo, si todos los elementos que forman la sílaba se dejan influir o no en la misma proporción. Por lo que a la vocal se refiere, mis medidas en el grupo de palabras con vocal más **r**, que ha sido relativamente el más numeroso, muestran a este respecto algunas diferencias apreciables:

	-'ra	-'ra	-'rda	-'rla	-'rna	-'rta	-'rka
Cantidad media.	14	10,7	10,5	9,8	9,6	9,3	8,8
Proporción.....	1	0,76	0,75	0,70	0,68	0,66	0,63

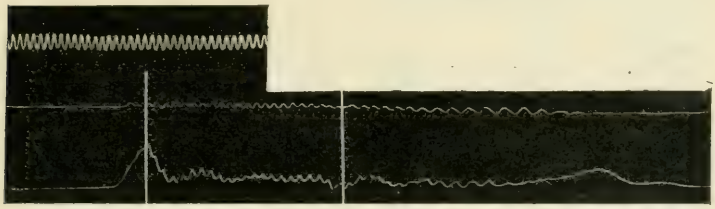

p é r ɐ

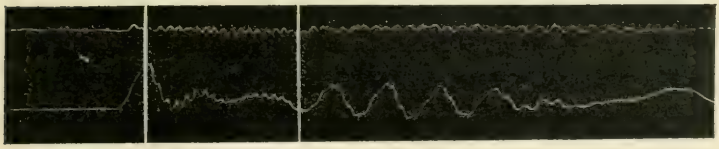

p ę̇ r̄ ɐ

No obstante la presencia de la **r** intermedia, la influencia de las consonantes sobre la vocal anterior ha sido, como se ve en estos casos, muy semejante a la que antes se ha notado en las formas en que la consonante y la vocal iban en contacto

---

en *moño* que en *mono*, como *ca* es más breve en *caro* que en *carro*, *be* más larga en *bello* que en *belo* y *pe* más breve en *peco* que en *pecho*.»

[1] Grégoire, *op. cit.*, demuestra que la sílaba *car*, por ejemplo, es, en general, más breve en *car-ton* que en *car-don*, pág. 269, y asimismo

inmediato; la vibrante múltiple **r̄** [1] y las fricativas sonoras **b**, **d**, **g** han operado casi idéntica reducción, menor que la producida por **n**, **l**, próximas también por su parte a coincidir, y aun más sensiblemente menor que la producida por las consonantes oclusivas sordas.

La naturaleza de la consonante que precede a la vocal acentuada ejerce, según mis notas, escasa influencia sobre la cantidad de ésta; la vocal precedida de oclusiva resulta un poco más corta que precedida de fricativa o de nasal; pero en suma, la diferencia entre la duración media de unas y otras formas no llega a una centésima de segundo. La vocal inicial absoluta presenta aproximadamente igual duración que la que va precedida de consonante:

pote	11	bote	10,8	mote	11,2	zote	10,8	hopa	11,2
cota	10,8	gota	10,6	nota	11,5	sota	12	oca	11,5
capa	10	gata	11,5	mapa	11,3	zapa	11,3	ata	11,6
	10,6		10,9		11,3		11,3		11,4

Consideremos ahora la cantidad propia y característica de cada vocal, teniendo en cuenta el total de los casos a que mis experiencias se refieren. Basta pasar la vista por cualquier grupo de ejemplos para advertir desde luego que, dentro de cada serie homogénea, las vocales que no han coincidido exactamente en una misma duración sólo se han diferenciado entre sí por discrepancias muy pequeñas. Estas diferencias, sin embargo, por su frecuencia y por la sistemática regularidad con que generalmente se han producido, merecen, sin duda, ser señaladas:

---

las sílabas *pala* más breves en *pala-tin* que en *pala-din,* pág. 265; pero sus medidas son de conjunto, sin indicar la modificación correspondiente a cada uno de los elementos reunidos en esas sílabas.

[1] Josselyn, *Études de Phonétique espagnole,* pág. 188, dice haber hallado en la duración de las vocales acentuadas de *perro* y *carro* una reducción de un 40 ó 50 % con respecto a las de *pero* y *caro;* esto ocurrirá tal vez en casos de pronunciación relativamente lenta; en mi caso la reducción sólo ha sido, como queda indicado, un 24 %.

	i	e	a	o	u
Vocal final	19,00	18,50	19,20	19,50	18,70
Vocal más vibrante	10,60	11,01	11,05	11,02	10,58
Vocal más fricativa sonora	12,10	13,20	13,60	12,66	12,70
Vocal más fricativa sorda	10,91	11,29	11,83	11,35	11,21
Vocal más lateral	11,00	11,83	12,50	11,76	11,50
Vocal más nasal	9,44	10,20	10,66	10,27	9,55
Vocal más oclusiva sorda	9,00	9,65	9,92	9,71	9,46
Cantidad media	11,72	12,24	12,67	12,32	11,95
Proporción	0,92	0,96	1	0,97	0,94

La vocal *i* ha sido registrada 94 veces, *e* también 94, *a* 168, *o* 86 y *u* 101; por la cantidad media que cada una ha obtenido en el conjunto de sus casos, la más larga ha sido la *a* y la más breve la *i;* ésta representa una reducción de un 8 °/₀ con relación a la *a;* entre una y otra las demás vocales han aparecido de mayor a menor, en este orden: *a, o, e, u, i.* Tales diferencias, dentro de la poca extensión de sus límites, concuerdan por completo con la regla formulada por Meyer respecto a las vocales inglesas, según la cual, en igualdad de circunstancias, la vocal es tanto más breve cuanto mayor es la elevación de la lengua requerida para su articulación [1]. Acaso estos datos son indicio de un fenómeno de fonética general. Meyer ve en él la tendencia a un cierto equilibrio en que la duración y la energía muscular se compensan mutuamente; Jespersen [2], sobre esa misma base de equilibrio, lo explica como una consecuencia del mayor espacio que los órganos en las vocales cerradas tienen que recorrer.

Colton establece una íntima relación entre la cantidad de las vocales castellanas y su teoría sobre la metafonía o armonía cualitativa de estas mismas vocales. Según él, la vocal tónica es larga bajo la influencia de una ạ final: *pesa;* es un poco menos larga bajo la influencia de una o: *peso;* y es, finalmente, muy breve y relajada ante una e: *pese* [3]. De mí puedo decir

[1] *Engl. Lautdauer,* pág. 39.

[2] *Lehrbuch,* págs. 12-23.

[3] «La voyelle qui devient fermée par l'influence métaphonique est longue. Exemples: te:lạ, te:mạ, pe:sạ, ko:dạ, ko:sạ, ko:lạ, mo:nạ; avec une voyelle un peu moins longue θe.do, pe.so, ke.mo, a.me.no, ko.mo»

que después de varias observaciones no he llegado aún a persuadirme de la realidad de estas diferencias. Desconfiando, sin embargo, de mi propio oído he apelado al aparato registrador, inscribiendo en él una serie de formas triples, que doy a continuación, del tipo *pesa, peso, pese* [1]. La cifra que acompaña a cada palabra en las listas siguientes representa la cantidad media resultante del conjunto de todos los casos en que una misma palabra ha sido repetida:

pasa	13,6	paso	12,7	pase	13
pesa	11,6	peso	12,2	pese	11,5
pisa	11,5	piso	11,1	pise	11,6
posa	12,5	poso	13,5	pose	12,5
para	15	paro	14,3	pare	14,7
cura	15,1	curo	15,5	cure	16
tira	14,8	tiro	14,3	tire	15,6
entera	14,1	entero	13,8	entere	14,3
mora	14,1	moro	15,3	more	14,8
disputa	10,8	disputo	11,5	dispute	11
peca	11,1	peco	11,8	peque	10,8
pica	10	pico	10,3	pique	11,1
excusa	10,8	excuso	10,8	excuse	11
pena	12,5	peno	13	pene	12
coma	12,5	como	12,5	come	13,5
viva	15,5	vivo	14,7	vive	12,5
poda	13,2	podo	13,5	pode	14,7
pega	13,7	pego	14.2	pegue	14,2
	12,91		13,05		13,04

Como se ve, la doctrina de Colton, al menos por lo que a la cantidad se refiere, no aparece confirmada en estos resul-

---

esposo (pron. lente), **mo.đo**, **ru:sạ**, **fu:mạ**, **ru:dạ**, **pi:sạ**, **mi:nạ**, **mi:dạ**, etc., tandis que dans les mots comme **θeđe**, c'est-à dire les mots en **e** tonique suivi d'une seule consonne plus la voyelle **e** ou une diphtongue amenée par la rencontre de deux voyelles, la voyelle tonique est très brève et relâchée. Exemples: **θeđ.e**, **θes.e**, **tem.e**, **en.e**, **pes.e**, etc. La voyelle tonique est longue dans **di:θe**, **pu:se**, etc.», Colton, *op. cit.*, pág. 150. «Les voyelles qui sont régulièrement les plus longues en castillan sont amenées par la métaphonie de l'ạ. Dans le mot *esa*=**ee:sạ** qui réunit ces conditions la diphtongaison de la voyelle est très sensible à l'oreille en syllabe forte. Comparez ce mot avec la forme *ese*=**e.se** ou **ese** ou avec **este** pour noter la longueur dans le premier cas et la différence de timbre.» *Ibíd.*, pág. 153.

[1] A fin de que todas las palabras pasasen por las mismas circunstancias, cada uno de estos grupos ha sido repetido tres veces, cambiando su combinación: *pesa, peso, pese; peso, pese, pesa; pese, pesa, peso.*

tados [1]. Las diferencias que dentro de cada grupo han ocurrido, aparte de ser en general poco importantes, no han dado siempre la preponderancia a un mismo género de palabras.

En resumen, las diferencias cuantitativas de la vocal acentuada en los casos a que las anteriores páginas se refieren, pueden reducirse fácilmente a los tres grupos siguientes: 1.° Vocal larga, 15-20 c. s.: aparece en palabras agudas, siempre que éstas no terminen en consonante *n* o *l*.— 2.° Vocal semilarga, 10-15 c. s.: aparece en palabras agudas terminadas en *n*, *l*, y en sílaba abierta de palabras llanas.—3.° Vocal breve, 5-10 c. s.: aparece en sílaba cerrada de palabras llanas y en sílaba abierta o cerrada de palabras esdrújulas.

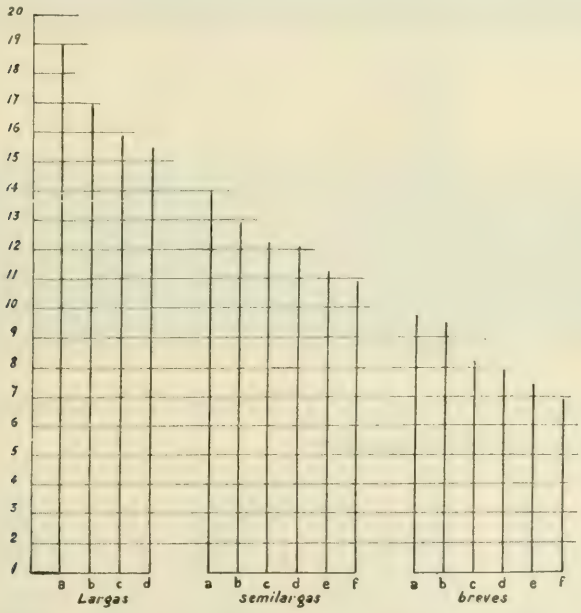

Ejemplos. Largas: a) *papá*; b) *matar;* c) *verdad;* d) *rapaz, compás.* Semilargas: a) *para;* b) *pava;* c) *natal;* d) *sultán;* e) *pasa, pala, pana;* f) *pata.* Breves: a) *parla, páramo, tábano;* b) *pasta;* c) *tanta, pacta;* d) *pájara, pánico, rápido;* e) *gárgara, cáscara;* f) *cántico, táctica.*

---

[1] En formas nominales aparece igual uniformidad que en las verbales citadas: *muda* 12, *nudo* 12, *nube* 12,5; *esa* 11, *eso* 11,5, *ese* 11,5, etc.

Las vocales breves — tercer grupo — son, en general, abiertas; las vocales largas y semilargas pueden ser abiertas o cerradas [1]; en *maté, callé, cantó,* etc., *e* y *o* son largas y cerradas; pero en *romper* y en *sopor,* por ejemplo, son largas y abiertas, y en *leche, pella, peña, polla, moña,* etc., son semilargas y cerradas; la *e* de *pera, pelo, pega* y *leve* es también algo más larga y abierta que la de *pesa, peto, peña* y *leche.* Pero estas relaciones entre cantidad y timbre, más complejas, sin duda, de lo que ordinariamente se ha creído, merecen ser tratadas detenidamente en un estudio especial.

Ante *muda más líquida* — positio debilis — la vocal ha resultado aproximadamente con la misma duración que ante una sola consonante [2]:

potro	11	poco	11
sacro	11,7	saco	12
cetro	11,5	seto	11,2
copla	12,2	copa	12,2
sopla	11,5	sopa	11,7
sobra	13,2	soba	14,5
cubra	13,2	cuba	14,7
sable	14,5	sabe	14,2
cable	14,2	cabe	14,7
siglo	13	sigo	14,5
cebra	14,5	ceba	14
	12,7		13,1
	0,97		1

Respecto a la cantidad de los diptongos acentuados, he obtenido los datos siguientes:

pauta	15,1	pata	11,5	guapo	14,1	dato	11,5
causa	15,1	casa	11	cuatro	13,5	catre	10,6
centauro	18,5	amparo	14	zodíaco	15	regato	11
vaina	14,6	vana	12,1	copiase	16,5	copase	12,5
mosaico	13,5	gazapo	10	escuerzo	12,7	escorzo	10,7
desaires	16,8	pesares	12,6	cantueso	14,5	costoso	11,5
deudo	18,8	dedo	13,5	puerta	11,6	porta	9,1

[1] De otro modo en Baist, *Grundriss,* 884: «Langes *e* und *o* sind geschlosen.»

[2] Las siguientes palabras han sido registradas repitiendo dos veces cada palabra en este orden: *poco, potro; saco, sacro; potro, poco; sacro, saco,* etc.

Ceuta	15,6	cepa	10,6	cuesta	11,7	costa	9,1
peina	16,5	pena	11,8	fiesta	12	cesta	9
afeita	15,5	gaceta	11,1	empieza	12,6	torpeza	10,8
heroico	17,8	siroco	14	gracioso	13,8	gozoso	11
estoica	15,1	estopa	10,8	etíope	13	estoque	11
	16		11,9		13,4		10,6
	1,34		1		1,26		1

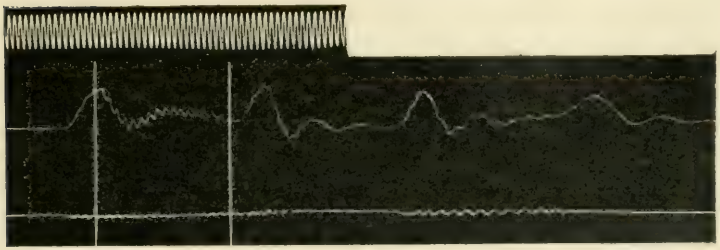

p w ę r t ɐ

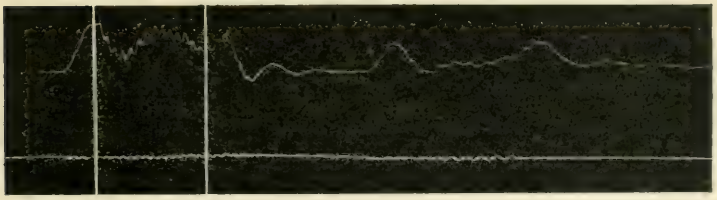

p ǫ r t ɐ

Constantemente los diptongos han resultado más largos que las vocales simples [1]; los diptongos *au*, *ai*, *eu*, *ei*, *oi* han sido asimismo algo superiores a los semidiptongos *ua*, *ia*, *ue*, *ie*, *io;* pueden considerarse los primeros en la categoría de las vocales largas (15 a 20 c. s.), y los segundos en la de las vocales semilargas (10 a 15 c. s.). En sílaba cerrada el diptongo, como cualquier vocal, es más breve que en sílaba

[1] La inscripción de las formas anteriores se ha hecho repitiendo tres veces cada palabra en este orden: *pauta, pata, pauta; pata, pauta, pata*, etc.

abierta. Formas como *empieza* 12,6, *torpeza* 10,8, *porta* 9,1, *puerta* 11,6, *cesta* 9, *fiesta* 12, etc., tan próximas entre sí por su cantidad, y tan inferiores a lo que en general puede entenderse por vocal larga, indican cuán lejos se halla la lengua, en su estado actual, de una pronunciación * fę́:sta > * *feesta* > *fiesta*, supuesta [1] como origen posible de esta clase de diptongos.

T. NAVARRO TOMÁS.

---

[1] MEYER LÜBKE, *Gram.*, I, 563.

MISCELÁNEA

«BOQUIRRUBIO»

Hállase tal palabra en los sabidos versos de cabo roto que preceden al *Quijote:*

Si de llegarte a los bue-,
libro, fueres con letu-,
no te dirá el boquirru-
que no pones bien los de-.

El muy erudito comentarista D. F. Rodríguez Marín dice así: «*Boquirrubio,* usado en la primera de las acepciones que tiene en el Diccionario de la Academia: «Que sin necesidad ni reserva dice cuanto sabe» [1]. Ni Cortejón ni Clemencín hablan de la palabra. El Diccionario actual de la Academia añade a la acepción citada por R. Marín esta otra: «Mozalbete presumido de lindo y de enamorado.»

¿De dónde ha podido tomar el Diccionario académico tal definición? Según Covarrubias se llama *boquirrubio* «al moçalbete que le empieça a salir el boço rubio y se precia mucho de su gentileza» [2]. El Diccionario de Autoridades define *boquirrubio:* «En lo literal significa el que tiene la boca rubia,

[1] En su edición extensa del *Quijote,* 1916, tomo I, pág. 45. En la edición abreviada (Clásicos Castellanos), 1911, no trata de la palabra.

[2] *Tesoro de la lengua castellana,* edic. 1611, s. v. *boca.*

pero no tiene uso; y solamente se toma por la persona vana, simple y fácil de engañar.» Cita como autoridad: «Que no son tan boquirrubios ni helados como se persuaden por allá», de los *Ocios* del conde de Rebolledo. El Diccionario que la Academia comenzó a publicar en 1770 define esta palabra: «Se dice del que es simple y fácil de engañar.» Lo mismo se lee en la segunda edición, de 1783; en la tercera, de 1791; en la cuarta, de 1803; pero la quinta, de 1817, dice ya: «El que sin necesidad ni reserva dice cuanto sabe.» ¿Cuál pudo ser la razón de este cambio? No conociéndose ningún texto en que la palabra se emplee en ese sentido, no sería raro que el redactor de la definición tuviese presente el pasaje del *Quijote* «no te dirá el boquirrubio», y la adaptase al sentido que según él tenía aquel vocablo en ese pasaje [1].

La edición sexta, de 1822, repite la definición de la quinta; lo mismo la séptima, de 1824; la octava, de 1837; la novena, de 1843. Al llegar a la décima, de 1852, la Academia añade lo de «Mozalbete presumido de lindo y de enamorado», caso de atavismo lexicográfico, pues esta definición está calcada en la de Covarrubias, transcrita antes. Mucho más habría valido reflexionar sobre la discreta definición del Diccionario de Autoridades. Las demás ediciones (11.ª, 1864; 12.ª, 1884; 13.ª, 1899) hasta la actual copian la definición de la décima.

Los diccionarios extranjeros de la época de Cervantes se expresan como sigue. Hierosme Victor, Bolonnois, *Tesoro de las tres lenguas, española, francesa e italiana,* 1644 (1.ª edición 1609): «*boquirrúuio,* qui a la bouche vermeille, niais, sot, bec iaulne; colui che ha i labbri vermigli». Franciosini, *Vocabulario español e italiano,* Roma, 1620: «*boquirubio,* zerbinoto, uno che faccia il bello, o per il bel vestito, o per la bella presenzia; e anche significa scemunito, o di poco gudizio».

El sentido de la palabra se halla, además, claramente expresado en textos coetáneos.

---

[1] ¿Influiría, además, el recuerdo de *boquimuelle* 'persona fácil en decir lo que debiera callar'? (Dic. Acad.).

«Pedí de comer, dijeron que no había sino sólo huevos; no tan malo si lo fueran, que a la bellaca de la ventera — con el mucho calor o que la zorra le matase la gallina — se quedaron empollados; y por no perderlo todo los iba encajando con otros buenos. No lo hizo así conmigo.....; vióme muchacho, *boquirrubio,* cariampollado, chapetón; parecíle un Juan de buen alma, y que para mí bastara que quiera» [1].

«[*Cuatro.*] Para mí y boazé, este hombre que mató boazé, ¿era hombre de cuenta?

Paysano. Era un pobrete *boquirrubio.* Pensó que era yo algún lanudo; fuesse derribando en segunda; ya sabe boazé qué suelo hazer con la de ganchos: desvío y doyle; y allá va el probeto que se venía a la boca del león, siendo cordero» [2].

No cabe duda que el significado de la palabra en estos pasajes, y también en el de Cervantes, es «persona inexperta, poco enterada de las cosas». Según Covarrubias y Franciosini, también se aplica al galán presumido; pero esta debe ser una significación secundaria. Tenía, pues, razón el Diccionario de Autoridades al decir que era «persona vana, simple y fácil de engañar»; lo que le faltó fué añadir «por ser inexperta o de pocos años», y entonces se hubiese comprendido el verso del *Quijote,* que quiere decir 'no vendrán los no enterados a darte lecciones'.

Respecto al origen no puede admitirse que en *boquirrubio,* «boca» haya entrado con su significación corriente; nadie tiene la boca rubia. Hierosme, arrastrado por el sentido literal, traduce malamente *rubio* por *vermeil.* Covarrubias, para resolver la dificultad, recurrió, según costumbre, a la fantasía, y pensó en el mozalbete a quien le empieza a salir el bozo rubio. El Diccionario de Autoridades dice «que en lo literal significa el que tiene la boca rubia, pero no tiene uso». Creo que la dificultad se resuelve si admitimos que en este caso «boca»

---

[1] *Guzmán de Alfarache,* Rivad., III, 196*b*.

[2] Entremés de *La cárcel de Sevilla,* en la parte VII de las comedias de Lope de Vega, Madrid, 1617, fol. 297*v*, atribuído indebidamente por algunos a Cervantes (v. Armando Cotarelo, *El teatro de Cervantes,* pág. 716). Ha sido reimpreso por E. Cotarelo y Mori en la *Colección de entremeses* (N. B. AA. EE., tomo 17, págs. 99-105). El pasaje que cito está en la página 104, con estas faltas: *en seguida* por en segunda; *fuse* por fuesse; *pobrete* por probeto.

se emplea figuradamente por «pico». Ambas palabras se confunden en la lengua corriente; decimos de una persona que no «cierra el pico» o que «tiene un pico de oro», y en cambio se llama *boqueras* [1] el tejido amarillo que bordea el pico de ciertos pájaros cuando son pollos. Hay además *boca de guacho* como nombre de planta [2], y *guacho* es el 'pollo del gorrión'. *Boquirrubio* se diría, por consiguiente, de los pajaritos con el pico rubio o amarillo.

Aunque no tengo texto en que ocurra la palabra en este sentido, hay muchos hechos que apoyan mi explicación. En francés, *béjaune* (bec jaune) 'jeune oiseau qui a encore le bec jaune'. *Un béjaune* 'un jeune niais' [3]. En catalán, *caure'l groch del bèch* 'ésser perspicás y dificil d'enganyar' [4]. *Guacho*, antes citado, tiene en la Mancha el mismo sentido figurado que he asignado a *boquirrubio* [5]. Comp., finalmente, *pipiolo* en su doble significado de 'pichón, polluelo', y principalmente, 'novato o inexperto', y se concebirá como bastante aceptable la interpretación que propongo para *boquirrubio* [6]. A. Castro.

---

1 Aunque falta en el Dic. Acad., se dice en Andalucía, Asturias, Zamora y otras partes. En la Mancha, *guacheras*.

2 Véase Dic. Acad., s. v. *pamplina*, segunda acepción.

3 Hatzfeld-Darmsteter, *Dict. général*.

4 El anónimo *Diccionari de la llengua catalana* de que me sirvo (Barcelona, Salvat y Comp.) da como traducción 'no ser de pico amarillo', que no sé dónde se use. — Cfr. el alemán *Gelbschnabel* 'unerfahrener Mensch' (Sachs-Villate.)

5 Según me dice mi amigo T. Navarro. En Daroca (Zaragoza), *porritón* 'pájaro que aun está en el nido'; se aplica también a los chicos.

6 Cfr. además la expresión «caerse de un nido». Después de escrito lo anterior me dice mi amigo V. García de Diego que en Burgos, *boquirrubio* se aplica irónicamente al muchacho que hace cosas impropias de su edad, en el mismo sentido que 'mocoso'.

UMA PEQUENA CONTROVERSIA SOBRE THEATRO (1739-1748)

Em 1739 — no mesmo anno em que a 18 de outubro Antonio José da Silva, o nosso principal escriptor dramatico desse tempo, morria na fogueira, condemnado pela Inquisição — D. Francisco Paulo de Portugal e Castro, 2º marquês de Valença (1679-1749), publicou um opusculo intitulado *Discurso apologetico em defensa do theatro hespanhol,* Lisbôa, VIII-50 paginas. Essa obrinha, como todas as defezas, parece dever presuppôr um ataque ao theatro hespanhol. Esse ataque não o conhecemos, se alguma vez se escreveu, nem concretamente lhe faz referencia o marquês de Valença. Cremos porêm que não é necessaria a existencia de qualquer escripto depreciativo do theatro hespanhol para explicar o apparecimento do *Discurso apologetico* em sua defeza, pois que para isso bastaria que na côrte e no meio litterario se formasse uma corrente de opinião hostil á dramaturgia castelhana. Por essa época se algum theatro estrangeiro influía no gosto do publico, não era por certo ainda o francês, que os adversarios do hespanhol a este contrapunham, mas antes o italiano, que o proprio Antonio José da Silva, tambem conhecido pelo *Judeu,* parodiava, e o mesmo castelhano. Mas é possivel que, pelas conversas nos salões e pelo gosto confessado dalguns leitores, já se manifestassem as tendencias para o theatro francês, que mais tarde viéram a avultar no movimento da *Arcadia Lusitana,* corporação fundada em 1756 para restituir a litteratura nacional ás suas primitivas fontes classicas, e que muito e muito se inspirou do classicismo francês.

Para nós o arcadismo é um dos capitaes prodromos da influencia francesa em Portugal, aquella gallomania que Antonio Diniz, fundador da mesma *Arcadia,* caricaturou no seu famoso poema satyrico *O Hyssope.*

Ora a imitação francesa foi o bordão a que se appoiou a *Arcadia* para a sua obra de restauração do puro gosto classico, em opposição ao gosto gongorico, ou mais claramente, á influencia castelhana. É, pois, verosimil que já em 1739 se desenhassem as tendencias favoraveis ao theatro classico francês, que depois viéram a ser parte importante do corpo de idéas e dos processos da *Arcadia Lusitana.* Ao apparecimento dessas tendencias anti-castelhanas não deve ter sido estranha a leitura dos tratados de poetica, cujas doutrinas em materia de theatro muito melhor se exemplificavam nos auctores franceses que nos hespanhoes. O certo é que já em 1739 o 2º marquês de Valença, membro da Aca-

demia Real de Historia Portuguesa e auctor de numerosos elogios e discursos academicos, julgava opportuno oppôr a essa crescente hostilidade o seu *Discurso apologetico.* Nesse opusculo, o marquês de Valença, affirmando que não atacará o theatro francês, mas que apenas defenderá o hespanhol, começa por apontar que nas obras dramaticas, que defende, principalmente de Calderón, não ha os dois fundamentaes sentimentos do theatro grego: o orgulho e a dureza, e seus remedios, a modestia e a compaixão. Como o theatro francês modificára e attenuára os sentimentos predominantes na tragedia, assim o theatro hespanhol, usando do mesmo direito de innovar, introduzira um caracteristico novo: o predominio do amor e do ciume.

Seguidamente o auctor vae enumerando as principaes censuras feitas ao theatro hespanhol e uma a uma as vae rebatendo: o abuso da metaphora que lhe assacam, tambem o ha nos classicos e com muito maiór ousadia; o mesmo argumento quanto á hyperbole; ácêrca do luxo e prodigalidade de palavras e epithetos, faz a sua justificação por meio de exemplos dos antigos, Homero, Vergilio, Ovidio e Cicero, e «pela conveniencia, e necessidade de amplificação, que tem todo aquelle, que desejar florecer na Arte Poetica, ou Oratoria». O hyperbaton, cujo abuso era igualmente imputado aos dramaturgos hespanhoes, nega-o: «Em Calderón se não vê nenhum abuso desta figura, pois se serve della só naquelles casos, em que a mudança, ou distancia das palavras fazem mais sonora a oração e a sua estructura mais agradavel.....» O uso da periphrase ou circumloção defende o porque evita indecencias *(sic)* e permitte ostentar erudição, sendo igualmente muito praticado entre os antigos. Quanto á falta de decôro assim na materia como nas figuras, que attribuiam aos auctores hespanhoes, o marquês de Valença energicamente imputa a mesma falta nos franceses—e com tanto ardor polémico que esses paragraphos manifestam e atraiçôam o compromisso, que ao abrir da obra tomára, de não atacar o theatro francês—e aos antigos tragicos e épicos, a começar no velho Homero. Assim, diz a proposito do protagonista da *Eneida:* «Avulta mais estes defeitos o amor proprio na bocca do mesmo Heroe: *Sum pius Aeneas;* e ainda que se livre desta censura pela verdade que o mesmo Heroe deve observar em todas as palavras, pois he certo que Eneas foi pio com os Penates, com Troya, com Anchises, com Creusa e com Ascanio, não se livrará senão com o exemplo de Homero do crime de jactancia, que está respirando este hyperbole do seu nome: *Fama super aethera notus,* sendo para mim a mais grave de todas estas culpas, se attendermos ao principal fim do Poema, que he instruir, propôr hum Heroe ingrato, perfido, huma Rainha escandalosa, huns deoses protectores da ingratidão, e perfidia, delictos que os homens costumam castigar se são juizes, não defender, se são particulares; e tudo isto ideado no pensamento, publicado pela voz, exornado pela

elegancia, animado pelo incendio deste poeta só para adular aos romanos, que como offendidos da competencia no valor dos carthaginezes querião ver destituidos na posteridade o credito da sua primeira Rainha, e fundadora.»

O methodo com que D. Francisco Paulo de Portugal e Castro rebate as accusações feitas aos auctores dramaticos hespanhoes, póde fazer suspeitar da existencia dum libello igualmente methodico, alguma dissertação manuscripta de qualquer francophilo; nós, repetimos, não temos conhecimento de qualquer escripto que possa haver determinado o *Discurso apologetico.*

Não contente com a sua defeza, em 1747 o marquês de Valença publicou uma brochura de 18 paginas de declarado ataque ao theatro francês, representado numa das suas obras primas, o *Cid: Critica á famosa tragedia do Cid, composta por Pedro Corneille, e reparos feitos a ella pelo marquês de Valença, D. Francisco de Portugal e Castro.*

O primeiro dos seus reparos é fazer Corneille confessar uma infanta o seu amor a uma aia, que pelas suas attribuições era pessoa de respeito, em vez de o fazer a uma creada, como usam os auctores hespanhoes, ou a uma ama de leite, como faziam os latinos. E a proposito accrescenta com certa ironia: «O certo he que as princezas são desgraçadas com os franceses, pois pela lei Salica as descem do trono, e pelas leys do theatro as privão da modestia.»

O segundo reparo é achar mal pintados os caracteres do pai de Chiména e de D. Rodrigo. Julga mal explicada a antipathia que os separava, porque a ambição de D. Diogo, posto que enorme, devia ser limitada pelo poeta: «e ainda que a ambição não tem termo nos homens, deve ter limites nos poetas, que escrevem para lhe domar as paixoens.» Com muitos exemplos extrahidos do entrecho de obras litterarias, condemna o procedimento de D. Diogo depois de haver soffrido o insulto da bofetada do conde Gormas, não considerando sufficiente desculpa desse procedimento a sua decrepita idade.

O caracter do conde é mal pintado porque é improprio da sua alta estirpe, ambicioso como é, porque o faz ao mesmo tempo estadista e guerreiro, duas vocações inconciliaveis e porque procede indignamente desarmando o adversario já vencido.

O terceiro reparo, para só enunciar os principaes, é feito ao episodio em que Cid acabando de matar o conde, logo procura falar a Chiména. «Esta idéa — commenta o marquês de Valença — comprehende tantas impropriedades e defeitos, que melhor he, que condenallas levemente, deixallas á censura do publico.» E tal é o seu sentimento de francophobia em materia litteraria, que a seguir alargando subitamente o alcance do seu folheto, propõe o seguinte problema: são os franceses poetas?, a que responde negativamente depois de elogiar o genio francês e a nação francesa, noutros dominios, e a

sua opulencia, valor militar, brilho nas sciencias e nas artes e o saber do seu clero, «o mais douto da christandade». «Assentemos, pois, que a França he como a Pandora das fabulas, que todos os deoses lhe derão a sua perfeição, e excellencia, menos Apollo, que lhe não communicou nenhuma das suas artes, porque faz Medico, Musico e Poeta, e os franceses não tem Esculapios que curem, nem Orfeos que cantem, nem Homeros que façam poemas.» E em conclusão pelos motivos especiaes dos reparos feitos e pela razão geral agora apontada peremptoriamente affirma o auctor: «..... o que supposto pareceme, que posso affirmar, que Alexandre não meteria a tragedia do Cid naquelle precioso cofre de Dario, em que meteo a *Illiada* de Homero, nem a honraria com a companhia da sua triumphante espada, como fazia ás obras deste primeiro Author profano.»

O libello do marquês de Valença não ficou sem resposta. Um auctor anonymo, de melhor criterio litterario, desaggravou o theatro francês e rebateu a estranha thése final da carencia de genio poetico na nação francesa num escripto intitulado *Notas á critica que o Sr. Marquês de Valença fez á Tragedia do Cid compostas (sic) por Monsieur Corneille, escritas por hũ anonymo.* Desta obra não conhecemos nenhuma edição, nem a apontam os bibliographos, que ao pequeno escripto apenas se referem quando na lista das obras de Valença alludem á tréplica. Nós apenas conhecemos uma copia manuscripta, de letra da época, que se guarda na Bibliotheca Nacional de Lisbôa. Tambem ignoramos de certeza quem fosse o seu auctor [1].

---

[1] Innocencio, no tomo 3° do seu *Diccionario bibliographico português,* diz constar-lhe ter sido seu auctor o illustre Alexandre de Gusmão (1695-1753), natural de Santos, Brasil, doutor em direito pela Universidade de Paris, secretario particular do rei D. João V, membro da Academia Real de Historia Portuguesa, enviado extraordinario a Roma e negociador do tratado com Hespanha para delimitação da colonia do Sacramento, ácêrca da qual escreveu a obra: *Discurso (inédito) em que se mostra (sic) os interesses que resultam a Sua Magestade Fidelissima e a seus vasallos da execução do tratado de limites da colonia do Sacramento, ajustado com Sua Magestade Catholica,* publicado posthumamente em 1843 no *Panorama,* revista de Lisboa. Innocencio, no tomo 3.° do *Diccionario,* repete de modo mais assertivo que é Alexandre de Gusmão o auctor da resposta ao marquês de Valença, mas sem apontar qualquer fundamento e este fundamento tamben nós o não colhemos da consulta das obras que mais provavelmente poderiam ministrar alguns informes, a saber: *Colleção de varios escriptos inéditos de politicos e litterarios de Alexandre de Gusmão, dados á luz publica por J. M. T. de C.,* Pôrto, 1841; *Complemento dos inéditos de Alexandre de Gusmão, publicado por Albano Anthero da Silveira Pinto,* Pôrto, 1844; *Additamentos secretos e mui curiosos que servem de subsidio para a biographia de Alexandre de Gusmão em varias cartas suas inéditas,* no *Panorama,* tomo IV, 2ª serie; *Da vida e feitos de Alexandre de Gusmão,* pelo visconde de S. Leopoldo. Tambem em três elogios

O anonymo começa por declarar: «Emquanto a eloquencia do Sr. Marquês de Valença se contentava com ser defençôra *(sic)* do theatro hespanhol, protestando que não seria accusadora do francês, contentava-me eu com ver hir nascendo na nossa terra hum gosto menos depravado do que o que Sua Exª deffendia; mas vendo que já Sua Exª se declara que não sómente ataca o theatro francês, mas pretende fazer-nos crer que aquella nação não tem poezia, devo dizer a Sua Exª com huma sinceridade de português velho, que o theatro espanhol he hoje o mais deffectuoso, e que o francês (não desprezando o inglês, nem o italiano) se pode comparar com os de Athenas e da antiga Roma.» A seguir enumera as principaes regras dramaticas, a nenhuma das quaes, ou a muito poucas, o theatro hespanhol satisfazia. «Em defeza da sua thése de superioridade do theatro hespanhol—continua o mesmo anonymo—, Valença apontava só auctoridades que não escreveram sobre theatro e suas regras, desprezando os exemplos dos auctores do genero, de Sophocles, Euripides, Menandro, Terencio e Plauto.» E muito minuciosamente vae discutindo passo a passo a *Critica* do marquês de Valença, passo a passo, desde o titulo até á conclusão final. As suas respostas ás objecções de Valença são summariamente as seguintes: a confissão que Chiména faz do seu amor á aia, explica-a como um procedimento leal e correcto, pois que abrindo-se com ella, Chiména procedia melhor que occultando e mentindo, porque tinha em sua defeza o auxilio duma pessoa de amizade e bom conselho, para a ajudar a vencer a sua paixão; nega os sentimentos de desconfiança e antipathia que o marquês dizia separarem D. Diogo e o conde: este é que procedia de má fé, ao passo que D. Diogo, muito ao contrario, propõe o casamento dos filhos de ambos ao rei; em opposição com o parecer do marquês ácêrca do dever do escriptor limitar a ambição dos homens, que é na realidade illimitada, o critico anonymo entende que as paixões melhor se domam com reproduzi-las totalmente e puni-las depois; salienta que Valença não percebeu que o conde, quando aconselha D. Diogo, o faz com intenção ironica; e que D. Diogo era um velho decrepito, incapaz de por si se defender, sem

---

funebres, que se publicaram por mor morte do marquês de Valença, não encontramos qualquer elemento: *Epidictico luctuoso funebre.....*, por Damião Antonio de Lemos Faria e Castro; *Elogio do Illmo. e Exmo. Sr. D. Francisco Paulo de Portugal e Castro.....*, por Maximo Vaz Botelho e Vedras; e o *Elogio* pelo Pᵉ Francisco José Freire, seguido de um catalogo das obras de Valença. Que a obra seja de Gusmão, personagem illustre por si e por seu irmão, o celebre Pᵉ Bartholomeu Lourenço de Gusmão, inventor dos balões, não o podemos affirmar de certeza, mas que é dum espirito esclarecido, com mais ampla noção dos valores litterarios que o marquês é fora de duvida. Fica portanto por resolver este pequeno problema bibliographico.

nada ter com os exemplos das velhices serodiamente heroicas que o seu adversario apontava; finalmente, ácêrca do caracter do conde, que Valença julgava inferior á sua estirpe e menos digno de constituir materia litteraria lembra o exemplo, entre todos edificante, de que Achilles, com todos os seus defeitos moraes, foi por Homero tomado para heroe da *Illiada,* «pois se hum homem tão vicioso pode ser o heroe da *Illiada,* porque não poderá o conde ser na tragedia do Cid, huma personagem muito inferior ao heroe d'ella?» Quanto á conclusão extravagante com que o marquês de Valença cerrava o seu opusculo, o auctor anonymo commenta graciosamente e com muita realidade: «Com effeito se os Corneilles, os Racines, os Boileaux, os Moliers os Rousseaux, os Quinaults, os Voltaires não são poetas, ou eu não entendo francez, ou poesia não he o que dizem os Aristoteles, Horacio, Longino, Quintiliano, Donato e outros desta ordem a quem consulto.»

O manuscrito deixa entender que o auctor anonymo esperava uma tréplica do auctor alvejado; esta não tardou, pois o marquês de Valença, mais surprehendido da audacia dum anonymo que indignado, ripostou com o opusculo: *Resposta do marquês de Valença, D. Francisco de Portugal e Castro, aos reparos de hum Anonymo á Critica que fez o mesmo marquês á famosa tragedia do Cid»,* Lisboa, 1748, 8-23 pags.

Com a mesma estreiteza de idéas do seu primeiro escripto sobre o *Cid,* com o espirito aboborado de erudição, fechando-se inteiramente á verdade dos factos, Valença mantem e repete todas as suas opiniões; assim continúa a assegurar que D. Diogo poderia e deveria ter-se desaffrontado quando o conde o aggrediu — embora Corneille, a unica auctoridade acatavel no assumpto, tivésse querido apresentar esta personagem da sua tragedia como um velho decrepito; assim nega que o conde falle em tom ironico, quando dá conselhos a D. Diogo sobre a vida de seu filho, D. Rodrigo.

Ácêrca da qualidade dos seus argumentos, informa bem o seguinte, em que declara que Chiména não poderia ter confessado o seu amor á sua aia com o fito de que ella a ajudasse a vencê lo porque o amor é invencivel: «Se o auctor anonymo soubera a genealogia do amor, não teimaria no seu paradoxo. Huns o fazem filho de Marte; e se elle se parecer a seu pay, quem o ha de vencer nas batalhas? Outros de Vulcano; e se tiver a mesma semelhança, quem ha-se apagar o seu incendio? Alguns da noite, e do ar; e se o sangue correr pelas veyas, como ha-de ver a luz da razão, senão as sombras do appetite? Se o pintão cego, quem lhe ha-de dar a mão para que o guie, se elle necessita de conductor? Se nu, quem o ha-de ter diante dos olhos, sendo hum objecto tão immodesto? Se com azas, quem ha-de deixar a segurança dos passos pela ligeireza dos vôos?»

Eis o que foi a pequena controversia sobre theatro. Posto que de reduzidas proporções, ella não é sem interesse, porque contem a co-

rajosa affirmação do valor do theatro hespanhol num tempo em que o gosto dos pessoas cultas resistia a reconhecer valores litterarios áquem dos antigos e dos classicos italianos. Simplesmente a voz, que fez essa afirmação, não era tão esclarecida como foi corajosa. Tambem não será indifferente saber-se que a tragedia de Corneille, em França tão impugnada logo ao apparecer e representar-se a primeira vez, seguiu em Portugal o seu destino de thema para polémicas, mais a mais sendo tão grandes as affinidades dessa tragedia com a peninsula.

Para a historia da critica litteraria portuguesa, este pequeno óbulo traz a sua contribuição apreciavel. Temos estudado pequenas polémicas, que apparentemente insignificantes, muito informam ácêrca das idéas litterarias da época, dos seus processos criticos e dos seus módulos de valor: a polémica sobre Camões, em 1641, entre Pires de Almeida e Soares de Brito; a presente; entre Pina e Mello e Valladares e Sousa sobre os poemas *Triumpho da Religião* e *A Conquista de Gôa,* deste último, em 1757; sobre o *Oriente* de José Agostinho de Macedo, em 1815; entre romanticos e realistas en 1865-1866; em torno da traducção do *Fausto,* de Castilho, em 1872-1873, e a proposito do romance realista, entre Camillo e Alexandre da Conceição, em 1881. A todas ellas devemos apreciavels esclarecimentos sobre as idéas litterarias do tempo. Este estudo parece-me defensavel, porque as idéas sobre arte, idéas que não formaram systemas abstractos de philosophia, mas muito concretamente inspiraram e orientaram obras, melhor se patentearão na viva e palpitante realidade dos partidarios, em escriptos de militantes, controvertidos por adversarios, que na fria exposição dogmatica dos tratados — que se não apercebem das variadas interpretações de cada artista e cada critico. A historia positiva das idéas alguma coisa ganha e bom será que ella avance sempre em detrimento da critica negativa das formulas. FIDELINO DE FIGUEIREDO.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Croce, B. — *I teatri di Napoli dal Rinascimento alla fine del secolo decimottavo.* Nuova edizione. — Bari, Gius. Laterza e Figli, 1916, 8.°, 336 págs. = A la literatura y a la vida españolas tocan de cerca los capítulos consagrados a los siglos xvi y xvii. El autor recuerda que «una égloga española, representada en Nápoles entre 1508 y 1511, está incluída en la *Questión de amor*» [1], y que «en Italia y probablemente en Nápoles, en casa del marqués de Pescara, D. Fernando Dávalos, se ofrecieron al público los dramas de Torres Naharro» (págs. 17-18). Comp. Menéndez Pelayo, *Bartolomé de T. N. y su Propaladia* en *Estudios de crítica literaria,* III, págs. 21, n., y 121-123. En 1583 — de hecho en 1589 — concedía Felipe II a la casa de los Incurables de Nápoles «la mitad del provecho que se saca de las comedias..... conforme a lo que con otros ospitales se haze en la villa de Madrid» (pág. 35). Hacia 1620 los Incurables construían por su cuenta el teatro de San Bartolomeo (pág. 55). Por aquellos años aparecen en Nápoles las primeras compañías de representantes españoles (pág. 56): «la Spagna, prima, si serviva delle nostre compagnie italiane..... ma, doppo, quel Regno ne ha partorite tante, che ne riempí tutto quel gran paese, e ne manda anche molte compagnie in Italia». (Nicola Barbieri, *La supplica,* discorso familiare, Venezia, 1634.) Con ellas, la comedia se extiende a Italia y particularmente a Nápoles, «activa mediadora entre la dramática española y el pueblo de Italia» (págs. 57 y 249). No faltan críticas aisladas (págs. 59-60 y 66); pero por el momento las comedias españolas gustan. En la segunda mitad del siglo xvii, los arreglos y refundiciones de obras españolas invaden los teatros de Nápoles [2], y llegan

---

[1] B. C. incorpora en un libro reciente, *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza,* 1917, págs. 125-140, su importante estudio (ASPNap, 1894, XIX) sobre la *Cuestión de amor.*

[2] Sobre Carlo Celano, el más fecundo de los refundidores napolitanos de comedias españolas, B. C., *Saggi sulla letteratura italiana del Seicento,* páginas 363-376.

a formar parte del repertorio de los cómicos *dell' arte* [1] (pág. 95). Francesco Zacconi se confesaba «d'aversi presa alcuna licenza per soddisfare alla pompa e varietà delle macchine, et in particolare del tempo, per conformarsi con l'osservanza degli spagnuoli, del celebratissimo Lope de Vega, autore gravissimo in questa professione» (pág. 93). Entre esa nube de traducciones, asegura B. C., pasó por Nápoles, para difundirse después por Italia y fuera de ella, *El burlador de Sevilla:* primera etapa del viaje que le condujo hasta Molière, Mozart y Byron (pág. 77). Véase, sin embargo, RFE, II, pág. 409, n. 1. No dejaron tampoco de imitarse los autos sacramentales en las pequeñas composiciones o diálogos que se recitaban en los monumentos o «teatros» de las iglesias, especialmente en las de los jesuítas (pág. 108), ni las comedias piadosas y de vidas de santos en los dramas sagrados de los conventos y de los colegios (págs. 109-110). Con el nuevo siglo, cambiada la situación política, se produce una violenta reacción contra tales obras; pero nótese que Andrea Belvedere — principal representante, con Niccolò Amenta, de la reforma — es también un arreglador de comedias españolas (págs. 126-127). En ellas, por último, buscan a veces sus enredos los nuevos géneros teatrales de moda [2]: la comedia dialectal y la ópera bufa (pág. 141); y para llegar a un verdadero artista, Metastasio mismo, «el poeta del melodrama», no está libre de influjos españoles [3].

B. C. da noticia de los siguientes autores de comedias que trabajaron en Nápoles durante el siglo XVII: Agustín Velázquez, arrendador. ¿Autor de comedias? En caso afirmativo, uno de los primeros que pasaron a Nápoles. Sancho de Paz, en 1620, 1621 y 1627. Francisco de León, «el más antiguo que hay en este reyno», en 1620 y 1621. Francisco Malhedo y Gregorio Laredo, en 1630 y 1631. Francisco López [4], en 1639 y 1640. Mudarra, en 1642 [5]. Adrián López, en 1659.

---

[1] En una colección de «scenari» de fines del XVII, descubierta por B. C. se encuentran títulos como éstos: *Donzella di lavoro, Bernardo del Carpio, Convitato di pietra, Casa con due porte, Diavolo predicatore, Sette infanti di Lara*, etc. Véase GSLIt, XXIX, págs. 211-214.

[2] Algunos virreyes españoles, especialmente el conde de Oñate y el duque de Medinaceli, contribuyeron eficazmente a la fortuna del drama musical en Nápoles.

[3] CIAN, *Italia e Spagna nel secolo XVIII,* pág. 119, señala la necesidad de precisarlos y aduce testimonios del *españolismo* de Metastasio. Sobre una posible reminiscencia de *Contra valor no hay desdicha* en el *Ciro riconosciuto,* véase MENÉNDEZ PELAYO, *Obras de Lope,* VI, pág. XCIV.

[4] No Francisco López, el marido de Feliciana de Andrade, sino Francisco López, autor de comedias, casado con Damiana Pérez y que murió antes de noviembre de 1652. Véase COTARELO, *Actores famosos,* BAE, II, 1915, pág. 282, n. 4.

[5] Mudarra estaba en España a fines de 1641 y moría en Nápoles dentro del

El conde de Monterrey llamó a Nápoles a las más famosas compañías españolas (pág. 73). Una de ellas llegó en 1636; el alegre virrey [1] había pagado, para las solas costas del viaje, 4.500 ducados, y cuando los actores llegaron a su palacio «inviò tutti i suoi familiari ad incontrarli sino al cortile, ricevendoli con sifatta alegrezza, che generò meraviglia e disprezzo di lui anche nei suoi amici e partigiani» (Capecelatro, *Annali)*. Estos actores, recibidos con tan singulares muestras de contento, eran, sin duda, Roque de Figueroa y sus compañeros [2], que salieron de Madrid para Zaragoza, camino de Italia, después del 29 de noviembre de 1635, y que no pudieron, por consiguiente, verse en Nápoles hasta 1636 [3]. Las compañías españolas representaban en el teatro «dei Fiorentini», y por ello la calle que pasa por delante del

---

año siguiente. En el Archivo de la Cofradía de la Novena se registran sus honras y se le califica de «autor». Cotarelo, pág. 287.

[1] «Poco benemerito della pudicizia» le llama el oficioso PARRINO, *Teatro eroico e politico,* II, pág. 253. Era grande amigo de mascaradas, cazas y comedias. Gobernó el reino de Nápoles de 13 de mayo de 1631 a 12 de noviembre de 1637; no de 1636, como dice el Sr. Cotarelo, pág. 285, n. 1.

[2] El Sr. Cotarelo da la lista, págs. 285-286. Nótese que en un auto de 30 de enero de 1636 (PÉREZ PASTOR, *Nuevos datos acerca del histrionismo*, II, doc. 279) se ordena que María de San Pedro y María de Ceballos no salgan de Madrid, si bien consta que la segunda «murió en Nápoles en la compañía de Roque de Figueroa». María de San Pedro se concertaba con Segundo de Morales el 30 de octubre de 1638. Mudarra, dice el Sr. Cotarelo, fué a Nápoles más tarde, acaso para sustituir a Osuna. Éste se concertaba con Tomás Fernández en febrero de 1637 (P. PASTOR, doc. 306), pero Mudarra seguía en España a fines de 1641 (doc. 398).

[3] El Sr. Cotarelo, a cuya diligencia y estudio se deben las noticias relativas al viaje de Figueroa a Italia, no relaciona ambos sucesos. El distinguido académico, II, pág. 288, n., coloca el regreso de Figueroa hacia 1648. Del curioso documento que publica (págs. 290-291), resulta: 1.° Que «estando para embarcarse el dicho Bartolomé de Robles y Bernarda Ramírez con la compañía de Roque de Figueroa en la dicha ciudad de Nápoles, para venir a España, por noviembre del año pasado de seiscientos y treinta y siete, el dicho duque de San Pedro había robado a la dicha Bernarda Ramírez». 2.° Que «Bartolomé de Robles había estado sin juntarse con la dicha Bernarda Ramírez desde el año de 37..... porque estaba representando en Palermo y otras partes, en que se había detenido más de los tres años». El Sr. Cotarelo conjetura que el rapto de Bernarda «fué *tal vez* causa de que el viaje quedase suspendido y de que Figueroa no regresase tan pronto a su patria» (pág. 288); y afirma que «la compañía de Roque anduvo largo tiempo por varias ciudades de Sicilia, como Palermo y Mesina» (pág. 287). Con todo, no consta la presencia de Figueroa en Italia después de noviembre de 1637. En las cuentas de la Cofradía de la Novena correspondientes a 1638 se incluye una limosna que «envió Roque de Figueroa de Italia»; pero esa limosna fué traída por Triviño en los primeros meses de 1637 (P. PASTOR, *Nuevos datos,* I, pág. 307).

teatro tomó el nombre de «via della commedia spagnuola» (págs. 40 y 76). Estas compañías encontraban en Nápoles una numerosa colonia española y una aristocracia que conocía la lengua y los usos de España (pág. 56). El pueblo napolitano, en cambio, no parece haberse interesado demasiado por ellas, como lo demuestran las quejas que los actores [1] elevaron a Monterrey en 1637 y las medidas tomadas en consecuencia por éste para que «chiunque fosse pubblica meretrice dovesse girne colà — al teatro «dei Fiorentini» — ogni giorno, e quelle che non vi gissero pagassero agli strioni quattro carlini al mese» (Capecelatro, *Annali),* obligación esta última que alcanzaba a los capitanes y demás oficiales de las tropas españolas (pág. 74). De algunos escritos de la época recoge B. C. no pocas observaciones curiosas acerca del modo de representar de los españoles (págs. 59-60 y 72-73). Se critica, por ejemplo, que las actrices, «per far pompa dello strascino degli abiti, se n' entrano nel proscenio con le spalle voltate all' uditorio, lasciando per un pezzo i riguardanti ammiratori delle loro posteriora d'Aristotile». (Perrucci, *Dell' arte rappresentativa.)*

En resumen, el libro [2] de B. C. ofrece — aparte de su propio y positivo valor como crónica de los teatros de Nápoles y dentro de los límites consiguientes a su verdadero objeto — material abundante y de primera mano y observaciones y juicios de indiscutible importancia, que deberán servir de base a una historia de la fortuna de la comedia española en Italia. *J. Gómez Ocerin.*

Icaza, F. A. de. — *De cómo y por que «La tía fingida» no es de Cervantes, y otros nuevos estudios cervánticos.* — Madrid, Imp. Clásica, 1916, 8.°, 247 págs., 4 ptas. = En este libro trata el Sr. Icaza de la vieja cuestión de *La tía fingida,* con tanta erudición como sagacidad. Su tesis, como ya dice el título, es que de ningún modo puede ser tal obra de

[1] ¿Roque de Figueroa y los suyos?

[2] Se publicó primeramente en el ASPNap, de 1889 a 1891, y luego en un volumen con apéndices (Napoli, Pirro, 1891, págs. XI-786). En la nueva edición el ingente material primitivo aparece sometido a más severa crítica; muchos pormenores interesantes, pero excesivos o poco pertinentes, han sido sacrificados en provecho de la economía del relato. El autor señala en una advertencia las diferencias — importantes, si no esenciales — entre ambas ediciones. Scherillo, M., publicó en GSLIt, XIX, 1892, págs., 103-112, un largo artículo de carácter expositivo. La anécdota del «vero Pulcinella» (pág. 104) es, o era, popular en Zaragoza: aquí el predicador, abandonado por sus oyentes, que corren a la puerta al oír las músicas con que unos titiriteros se anuncian, grita mostrando un cristo: «¡Aquí, aquí, que éste es el verdadero piculín!» — Complétese en Cotarelo, 280-281, la historia de D.ª Antonia de Ribera en vista del folleto de G. A. Andriulli, *L' amore di una commediante spagnuola,* Firenze, 1907, resumido por C., págs. 74-75.

Cervantes, ante todo, porque no hay de ello ninguna prueba positiva. El ms. de Porras de la Cámara en que se contenía—hoy perdido—no decía nada acerca del autor; Arrieta, que publicó la primera edición de *La tía fingida,* creyó evidente la paternidad de Cervantes, por la analogía del estilo. Otros siguieron la opinión de Arrieta, que actualmente representan los Sres. Apráiz y Bonilla San Martín; en contra estuvieron Andrés Bello y Menéndez Pelayo, y hoy lo está Rodríguez Marín. Ni Clemencín ni Pellicer hablaron nunca de *La tía fingida* como de una obra cervantina; I. demuestra ahora que *La tía fingida* es en buena parte una adaptación de los *Ragionamenti* del Aretino, con trozos de las Celestinas y «algunos añadidos de imitación picaresca». Podría objetarse que, no obstante, Cervantes pudo ser el autor; a ello responde I. con un análisis comparativo de la obra de Cervantes y *La tía fingida,* y resulta, en efecto, absurdo que Cervantes, cuyo genio tenía tan amplia vibración, se hubiese reducido, esta vez, a aquel mediocre procedimiento de factura. Se ha pretendido probar la autoridad de Cervantes citando frases análogas de sus obras y de *La tía fingida;* pero I. demuestra también que ese método es inútil, puesto que al mismo resultado se llegaría con otro cualquier escritor coetáneo; por ejemplo, Salas Barbadillo, de estilo tan diverso del de Cervantes.

Tal vez podría intentarse otro nuevo procedimiento para acabar de una vez con esta superchería literaria, parecida a la del *Centón* de Cibdarreal. Cervantes posee rasgos especiales de sintaxis y estilo; la sintaxis ha sido estudiada por Weigert en su conocido libro; uno de ellos es la frecuencia con que un pronombre no reproduce exactamente el concepto expresado antes *(la del alba sería).* Pues bien: un estudio completo de este fenómeno en *Las Novelas ejemplares* y *La tía fingida,* unido además al orden de colocación del pronombre, a las segundas personas del plural, etc., podría quizás servir para remachar la convicción de que *La tía fingida* será de quien quiera, menos de Cervantes. No ha pasado inadvertido tal método al Sr. I., pues hace de él una aplicación al citar la falta en *La tía fingida* de la declaración de vocablos de significación poco común, rasgo de estilo que abunda en Cervantes. Terminan este libro un artículo sobre la fecha en que hubo de escribirse *El licenciado Vidriera* y un elegante ensayo acerca de la «evolución del concepto de la obra de Cervantes».

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

Estudios de Historia general que puedan interesar a la Filología española.

Obras bibliográficas y enciclopédicas.

4344. Antolín, G. — *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial.* Vol. IV: S. I, 1. — Z, IV, 22. — Vitrinas. — Índice de materias. — Índice de miniaturas..... — Madrid, Imp. Helénica, 1916, 4.°, 611 págs. — V. núm. 2.

4345. Ashley, F. W. — *Catalogue of the John Boyd Thacher collection of incunabula.* — Washington, Government printing Office, 1915, 4.°, 329 págs. (Library of Congress.)

4346. *Bibliografía* [*de la Filología española*]. — RFE, 1916, III, 200-232. — V. núm. 3888.

4347. Castañeda y Alcover, V. — *Índice sumario de los manuscritos lemosines y de autores valencianos o que hacen relación a Valencia, que se custodian en la Real Biblioteca de San Lorenzo del Escorial* (conclusión). — RABM, 1916, XXXIV, 443-461. — V. núm. 3890.

4348. *Catalogue of the general Theological Library,* Boston, Mass. — Boston, Fort Hell Press, 1914, 8.°, v-313 págs.

4349. *Description des livres et documents rares ou curieux faisant partie de la collection de M. Léon Sahler.* — Montbéliard, Société anonyme d'imprimerie montbéliardaise, 1915, 8.°, 96 págs.

4350. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana,* t. XXXII. Barcelona, J. Espasa, s. a., 4.°, 1508 págs. — V. núm. 3893.

4351. Fernández, B. — *Impresos de Alcalá en la Biblioteca del Escorial,* con adiciones y correcciones a la obra *Ensayo de una tipografía complutense,* seguidos de un nuevo índice alfabético de los impresos alcalaínos e ilustrados con dos fototipias y un fotograbado. — Madrid, Imp. Helénica, 1916, 4.°, 354 págs., 6 pesetas. (Extr. de CD.) — V. núm. 3894.

4352. Huarte y Echenique, A. — *El Archivo Universitario de Salamanca.* — Salamanca, Imp. de Calatrava, 1916, 8.°, 15 págs. — V. núm. 3899.

4353. Humphreys, A. L. — *Joaquín Ibarra.* — NQ, 1916, II, 253. [Impresor célebre; el *Quijote* de 1780 es uno de sus libros.]

4354. Hyamson, A. M. — *A dictionary of universal biography.* — New-York, Dutton, 1916, 8.°, xii-744 págs., 7,50 $.

4355. James, M. R. — *A descriptive catalogue of the Mss. in the Library of Corpus Christi College.* — Cambridge, Cambridge Univ. Press, 1913, 8.°, lxxii-548 y iv-552 págs.

4356. Mas, J. — *Notes documentals de llibres antichs a Barcelona.* — BABLB, 1916, VIII, 400-406. — V. núm. 3092.

4357. Massó Torrents, J., y J. Rubió Balaguer. — *Catàleg dels manuscrits de la Biblioteca de Catalunya.* — BBC, 1915, II, 158-178. — V. núm. 3522.

4358. *Els origens de la imprenta a Espanya.* — Bi, 1915, II, 163-170. [Artículo motivado por el trabajo de M. Serrano y Sanz titudo *La imprenta de Zaragoza es la más antigua de España. Prueba documental.*]

4359. Ottino, G., y Fumagalli, G. — *Bibliografía.* — Milano, Hoepli, 1916, 16.°, xx-340 págs. (Manuali Hoepli.)

4360. Pacheco y de Leyva, E. — *Breves noticias sobre los archivos de Italia e institutos extranjeros establecidos en ella, con algunas inéditas sobre la Academia Española de Historia Eclesiástica del siglo XVIII y de la Escuela de Arqueología e Historia actual.* — Madrid, Tip. Artística, 1916, 4.°, 89 págs., 2 ptas. — V. número 3905.

4361. Palau, A. — *Bibliografía de la Conca de Barberá.* — Barcelona, Jepús, 1915, 12.°, 55 págs.

4362. Palau, A. — *Corona d'Aragó y sos antichs dominis: Catalunya, Valencia, Balears, Sardenya, Napols y Sicilia.* — Barcelona, Jepús, 1915, xii-265 págs. [Catálogo de libros en venta en que se describen 5863 libros.]

4363. Pérez Goyena, A. — *Las publicaciones de los jesuítas.* — RyF, 1916, XLVI, 25-37.

4364. Trelles, C. M. — *Bibliografía cubana del siglo XX.* Tomo I: 1900-1916. — Matanzas, Viuda de Quirós y Estrada, 1916, 4.°, vi-416 págs., 15 ptas. — V. núm. 3031.

4365. Uriarte, J. E. — *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús, pertenecientes a la antigua Asistencia española.* Tomo V. — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1916, 4.°, xxv-652 págs., 10 ptas. — V. núm. 2623.

Historia.

4366. A. M.-F. — Sobre Smith: *The Viceroy of New Spain.* — RCHL, 1916, 296.

4367. A. M.-F. — Sobre H. E. Bolton: *Texas in the middle eighteen Century.* — RCHL, 1916, 296.

4368. Aguado Bleye, P. — *Resumen de Historia de España.* — Bilbao, Peres Malumbres, 1914, 4.°, VIII-629 págs.

4369. Barbagelata, H. de. — *Influencia de las ideas francesas en la Revolución de Hispano-América.* — CAr, XI, II, 1916, 265-274.

4370. Bécker, J. — *Las instrucciones a los embajadores.* [Informe sobre los tres tomos consagrados a España «Recueil des Instructions données aux Ambassadeurs et Ministres de France depuis les traités de Wesphalie jusqu'à la Révolution française».] — BAH, 1916, LXIX, 51-65.

4371. Bécker, J. — Sobre M. Cuevas: *Cartas y otros documentos de Hernán Cortés.* — BAH, 1916, LXIX, 313-316.

4372. Bermúdez de Castro y O'Lawlor, S., Marqués de Lema. — *Calomarde.* Discurso leído ante la Real Academia de la Historia en el acto de su recepción. — Madrid, J. Ratés, 1916, 4.°, 137 págs.

4373. Bolton, H. E. — *Texas in the middle eighteen Century.* Studies in Spanish colonial History and Administration. — Berkeley, Univ. of California, 1915, 8.°

4374. Bourgogne, Duc de. — *Lettres du duc de Bourgogne au roi d'Espagne Philippe V et à la reine,* publiées par la Société de l'Histoire de France, par Mgr. A. Baudrillart et L. Lecestre. Tomos I-II: 1701-1712. — Paris, Renouard, 1912-1916, 8.°, 2 vols.

4375. Camp, F. — *Memoria del Ayuntamiento de Barcelona a las Cortes de Bayona sobre las aspiraciones de Cataluña.* — Estudio, 1916, XIV, 268-272.

4376. Capitant, L., y H. Lorin. — *Le travail en Amérique avant et après Colomb.* — Paris, Alcan, 1914, 8.°, 463 págs.

Cirot, G. — V. núm. 4856.

4377. Cortese, N. — *Don Alfonso d'Aragona ed il conflitto fra Napoli e Venezia per la conquista di Cipro.* — Teramo, A. di Carolis, 1916, 8.°, 15 págs.

Croce, B. — V. núm. 4631.

4378. Delachenal, R. — *Histoire de Charles V.* Tomo III: 1364-1368. — Paris, Picard, 1916, XXIII-571 págs.

4379. Destriege, C. — *San Martín en Guayaquil.* — BBMG, 1916, 137-148.

4380. *Documentos para la historia nacional* [*de Cuba*]. — BANHab, 1916, XV, 143-193. — V. núm. 3915.

4381. Estrada Catoyra, F. — *Historia de los ejércitos gallegos durante la guerra de la Independencia.* — Santiago, «El Eco Franciscano», 1916, 4.°, VIII-255 págs., 5 ptas.

4382. Fester, R.—*Briefe, Altenstücken und Regesten zur Geschichte der Hohenzollernschen Thronkandidatur in Spanien.*—Leipzig, 1913, 2 vols.

4383. Foronda y Aguilera, M. — *Los mayordomos de casa y boca de Carlos V.* Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia. — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1916, 4.°, 55 páginas.

4384. García Camba, A. — *Memoria del general García Camba, para la historia de las armas españolas en el Perú, 1809-1821.*—Madrid, Imp. de J. Pueyo, s. a., 4.°, 581 págs., 7,50 ptas.

4385. Gaspar Remiro, M.—*Correspondencia diplomática entre Granada y Fez, siglo XIV.* Extractos de la «Raihana Alcuttab», de Lisaneddiu Abenaljatib El Andalosí. Texto árabe, traducción española y prenociones. — Granada, Imp. de «El Defensor», 1916, 4.°, XIII-444 págs., 15 ptas. — V. núm. 3054.

4386. Gooch, G. P. — *History and historians in the nineteenth century.*— London, Longmans Green and C°, 1913.

4387. Guzmán, J. A.— *Cristóbal Colón. Antecedentes de su vida y muerte.*— La Paz, 1915.

4388. Hauser, H.—Sobre L. Capitant et H. Lorin: *Le travail en Amérique avant et après Colomb.* — RCHL, 1915, 17, 262-263.

4389. Huici, A. — *Estudio sobre la campaña de las Navas de Tolosa.* — Valencia, Hijos de F. Vives Mora, 1916, 4.°, 196 págs., 5 ptas. (Anales del Instituto General y Técnico de Valencia.)

4390. Juderías, J. — *Siluetas políticas de antaño: un monarca del siglo XVII y sus privados.* — L, 1916, III, 35-53. [Introducción del libro próximo a publicarse *Los privados de Felipe II.*]

4391. Lasso de la Vega, M.—*El duque de Havré y su misión en España como representante de los emigrados durante la Revolución.* — RABM, 1916, XXXIV, 80-91, 410-425; XXXV, 112-121.

4392. *Lettere di Filippo II di Spagna e del cardinale Paleotto a S. Carlo Borromeo.* - BSSvIt, 1915, XXXV, núm. 2.

4393. Maas, O. — *Viajes de misioneros franciscanos a la conquista del Nuevo México,* con un mapa y dos estadísticas de las misiones franciscanas en los años de 1786 y 1788. — Sevilla, Imp. de San Antonio.

4394. Mac Clymont, J. R. — *Vicente Añes Pinçon.* — Quaritch, 1916, 4.°, 82 págs.

4395. Márquez de la Plata y Echenique, F. — *Estudio acerca de los orígenes del pueblo español.* — Madrid, 1916.

4396. Martínez y Martínez, F. — *El descubrimiento de América y las*

joyas de la reina D.ª Isabel. Conferencias. — Valencia, Hijos de F. Vives Mora, 1916, 4.°, 126 págs.

4397. MÉNDEZ CORREIA, A. — *Os bereberes e os povos peninsulares.* — Aguia, 1916, X, 94-104.

4398. MIRET Y SANS, J.—*Lettres closes de Louis I d'Anjou, roi de Sicile, à Pierre, roi d'Aragon.* — MA, 1914, XVIII, julio-dic.

4399. MONTERO, C. DE. — *Biografías de hombres célebres.* Con un prólogo del Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas. Tomos I-II. — Madrid, Blass y C.ª, 1916, 8.°, 359 y 400 págs. Los dos tomos 8 ptas.

4400. MOREL-FATIO, A. — *Les archives et la bibliothèque des ducs de Medinaceli.* [Sobre A. Paz y Melia: *Series de los más importantes documentos del archivo y biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.....* Primera serie histórica. Años 860-1814.]—JS, 1916, 387-395.

4401. MÚGICA, S. DE.—*El blasón de Guipúzcoa.*—Bilbao, Imp. Alemana, 1915, 8.°, XVI-96 págs.

4402. PEREYRA, C.—*Hernán Cortés y la epopeya de Anáhuac.*— Madrid, R. Velasco, 1916, 8.°, 328 págs., 3,50 ptas.

4403. PESEUX-RICHARD, H. — Sobre J. Puyol: *Vida y aventuras de don Tiburcio de Redín, soldado y capuchino.*—RHi, 1916, XXXVIII, 322-323.

4404. POSSE, JUAN ANTONIO.—*Documentos de historia española. Memorias de D. Juan Antonio Posse* (continuación).—L, 1916, II, 145-153, 260-269, 406-414; III, 54-76, 142-157. — V. núm. 3934.

4405. PUYOL, J. — *Vida y aventuras de D. Tiburcio de Redín, soldado y capuchino, 1597-1651.* — Madrid, Renacimiento, 1913, 8.°, 188 págs., 2 ptas.

4406. RAMOS Y LOSCERTALES, J. M. — *El cautiverio de la corona de Aragón durante los siglos XIII, XIV y XV.*—Zaragoza, M. Mañeru, 1915, 8.°, 188-LXXXVI págs.

4407. RODRÍGUEZ, S. — *Defensa de Bolívar.* — Caracas, Imp. Bolívar, 1916, 8.°, 179 págs.

4408. ROYALL, T. — *Calendar of Letters, Despatches, and State Papers relating to the negotiations between England and Spain, preserved in the Archives at Vienna, Simancas, Besançon and Brussels.* Vol. XI. Edward VI and Mary, 1553.—Edited by..... H. M. Stationery Office, 10 s.

4409. SAAVEDRA, E. — *Los almorávides.* — BAH, 1916, LXIX, 216-226.

4410. SCHIPA, M. — *La cossì detta rivoluzione di Masaniello.* (Da memorie contemporanee inedite.) — ASPNap, 1916, II, 65-99, 311-336.

4411. SEGALÁ Y ESTALELLA, L. — [*El Dr. D. Joseph Balari y Jovany.*] Discursos llegits en la Real Academia de Buenas Letras de

Barcelona. [Contestació de D. J. Pella y Forgas.]—Barcelona, Imp. de la Casa Prov. de Caritat, 1916, 4.°, 47 págs.

4412. SERRANO SANZ, M. — *España y los indios cherokis y chactas en la segunda mitad del siglo XVIII.* — Sevilla, Tip. de la *Guía Oficial,* 1916, 4.°, 92 págs. y un mapa. — V. núm. 3081.

4413. SIMOND, CH. — *Littérature étrangère.* I: *Littérature espagnole·* (Sobre: *Bolívar y la emancipación de Sud-América. Memorias del general O'Leary.)* — Rev, 1916, CXV, 135-138.

4414. SMITH, D. E. — *The Viceroy of New-Spain.* — Berkeley, Univ. of Calif. Press, 1913, 8.°

4415. VELASCO, C. DE.—*Aspectos nacionales.*—Habana, Bibl. de Autores Cubanos, 1915, 8.°, 219 págs.

4416. VILLA-URRUTIA, MARQUÉS DE.—*Las mujeres de Fernando VII.* Con cinco retratos. — Madrid, Tip. Artística, 1916, 4.°, 109 págs, 3 ptas.

Instituciones.

4417. *Actas de las Cortes de Castilla,* publicadas por acuerdo del Congreso de los Diputados. Cortes convocadas para Madrid en el año de 1623. Tomo XXXIX, que comprende las actas desde el día 4 de julio hasta el 13 de octubre de 1623. — Madrid, Fortanet, 1916, fol., 508 págs. — V. núm. 3084.

4418. APONTE, VASCO DE. — *Nobiliario de Galicia.* — RHGE, 1916, V, 328-357, 385-397. [Según Salazar y Castro, se escribió en 1533 con el título de *Tratado de linajes de Galicia.*]

4419. *Asiento de las casas de los títulos, barones y dueños de los lugares que por la expulsión de los moriscos del reino de Valencia quedaron despoblados.*—Valencia, Pedro Patricio Mey, 1614. Reimpreso en Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1915.

4420. CIPOLLA, C. — Sobre L. Wiener: *Commentary to the germanic laws and mediaeval documents.* — RSI, 1916, VIII, 274-278.

4421. FERNÁNDEZ NÚÑEZ, M. — *Los foros en León* (continuación). — CD, 1916, CVI, 43-48, 207-209. — V. núm. 3943.

4422. *Inquisición de Valencia.* Informaciones genealógicas (continuación). — RHGE, 1916, V, 281-282, 361-363, 474-475. — V. número 3944.

4423. MORAYTA, M. — *Masonería española.* Páginas de su historia. — Madrid, Murillo, 1915, 8.°, 217 págs.

4424. PALMER, TH. W.—*Guide to the law and legal literature of Spain.*— Washington, 1915. (United States Law Library of Congress and Supreme Court.)

4425. RAMOS, E. R. — Sobre J. Puyol y Alonso: *El abadengo de Sahagún.* Contribución al estudio del feudalismo en España. — RFE, 1916, III, 198-199.

4426. Retortillo y Tornos, A. — *Compendio de Historia del Derecho internacional.* Tercera edición. — Madrid, J. Cosano, s. a., 8.°, 101 págs., 2 ptas.

4427. Wierer, L. — *Commentary to the germanic laws and mediaeval documents.* — Cambridge, Harvard Univ. Press, 1915, 8.°, XII-224 págs.

4428. Woolley, R. M. — *Coronation Rites.* — Cambridge University Press, 1915, 12.°, 207 págs. [Entre otros, los ritos de la coronación en España.]

Iglesia y Religión.

4429. Aguado Bleye, P. — *Santa María de Salas en el siglo XIII.* — Ide, 1916, I, 68-87, 199-213. [El cap. I se titula *Las cantigas de Santa María de Salas.*]

4430. Albizu y Sáinz de Murieta, J. — *Historia ilustrada y documentada de la parroquia de San Pedro de la ciudad de Olite.* — Pamplona, Huarte y Coronas [1916], 4.°, 245 págs.

4431. Alonso Cortés, N. — *Del P. Luis de la Puente.* — BAE, 1916, III, 563. [Partida de bautismo y grado de bachiller en Artes.]

4432. Alonso Getino, L. G. — Sobre Fr. J. Cuervo: *Historiadores del convento de San Esteban de Salamanca.* — CT, 1916, XIII, 435-446.

4433. Alós, R. d'. — *El patronatge de Sant Jordi* [en la corona de Aragón]. — BCECat, 1916, XXVI, 120-125, 176-184.

4434. Amaro, A. — *Fr. Álvaro Pelagio: su vida, sus obras y su posición respecto de la cuestión de la pobreza teórica en la Orden Franciscana, bajo Juan XXII, 1316-34* (conclusión). — AIA, 1916, VI, 5-28. — V. núm. 3950.

4435. Arco, R. del. — *Don Pedro Antonio de Aragón y el Real Monasterio de Poblet.* — Estudio, 1916, XVI, 26-40.

4436. Asunción, Fr. A. de la. — *Historia documentada del convento de PP. Trinitarios de Avingaña.* — Roma, Hnos. Tempesta, 1915, 103 págs. con 42 docs.

4437. Besson, P. — *El rito muzárabe.* — RCrist, 1916, XXXVII, 159.

4438. Besson, P. — *Francisco Enzinas.* — RCrist, 1916, XXXVII, 139.

4439. Carreras Candí, F. — *Introducció de la festa de Sant Jordi en la corona d'Aragó.* — BCECat, 1916, XXVI, 113-120.

4440. Castañeda, V. — *Relación del auto de fe en el que se condenó a don Pablo de Olavide, caballero del hábito de Santiago.* — RABM, 1916, XXXV, 93-111.

4441. Colunga, A. — *El día litúrgico en la historia de la Iglesia.* Segundo artículo. — CT, 1916, XIV, 75-98. — V. núm. 3953.

4442. Fliedner, J. — *La tolerancia.* — RCrist, 1916, XXXVII, 113-116,

129-132, 145-148. [Resumen histórico de la tolerancia religiosa en la Edad Media.]

4443. IVARS, A.— *Los Jurados de Valencia y el inquisidor Fr. Nicolás Eymerich.* Controversia luliana. — AIA, 1916, VI, 68-159.

4444. MESSAGE, J. — *Le christianisme en Afrique.* I: Origines, développements, extension. II: Déclin et extinction. III: Église mozarabe. Esclaves chrétiens. IV: Évangélisation de l'Afrique. Part que certains familles romano-africaines y ont prise.— Paris, Picard, 8.°, 4 vols., XII-352, XVI-304, XIV-264 y X-100 páginas, 7,50, 5, 5 y 3 frs.

4445. NÚÑEZ, L. M. — *Fundación del convento de San Antonio de Toledo en la casa de Hernando de Avalos.* — AIA, 1916, VI, 168-196.

OLMEDO, F. G. — V. núm. 4873.

4446. P. C. Y G. — Sobre Fr. A. de la Asunción: *Historia documentada del convento de PP. Trinitarios de Avingaña.* — BCECat, 1916, XXVI, 106-108.

4447. PÉREZ, P. N. — *San Pedro Nolasco, fundador de la Orden de la Merced.* Siglo XIII. — Barcelona, Subirana, 1915, 16.°, 266.

PÉREZ GOYENA, A. — V. núm. 4363.

URIARTE, J. E. — V. núm. 4365.

4448. ZARCO, J. — *Documentos para la historia del monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial.* — CD, 1916, CV, 419-426; CVI, 76-94, 285-305, 452-464; CVII, 117-131. — V. núm. 4040.

4449. ZARCO CUEVAS, J. — *Los historiadores de San Lorenzo el Real.*— CD, 1916, CVII, 200-206. [Prólogo a las *Memorias de Fr. Antonio de Villacastín,* que anuncia se han de publicar.]

Ciencia y Enseñanza.

4450. AGUAYO, A. M.—*Luis Vives como educador.*—Habana, 1916, folleto.

4451. ALCOVER Y MASPONS, J. — *El lulismo en Mallorca desde mediados del siglo XIX.* Extr. de una conferencia.—Palma de Mallorca, J. Tons, 1915.

4452. ARCO, R. DEL. — *Un pleito ruidoso entre Zaragoza y Huesca en el siglo XVI, por cuestión de la Universidad.* — LAragón, 1916, 15 de junio.

ARTIGAS, M. — V. núm. 4866.

4453. ASÍN PALACIOS, M. — *La mystique d'Al-Gazzali.* — Beyrout, 1914, 8.°, 38 págs.

4454. BARNÉS, D. — *Fuentes para el estudio de la Paidología.* — BILE, 1916, XL, 129-137.

4455. BELTRÁN DE HEREDIA, V. — *La enseñanza de Santo Tomás en la Universidad de Alcalá* (continuación).—CT, 1916, XIII, 391-418. V. núm. 3980.

4456. Blanco Soto, P. — *Estudios de bibliografía luliana.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 118 págs.

4457. Dihigo, J. M. — *La Universidad de la Habana.* Bosquejo histórico. — Habana, Imp. «El Siglo XX», 1916, 224 págs.—V. número 3983.

4458. En-Nuguari. — *Historia de España y Africa.* Texto árabe y traducción castellana según un manuscrito de la Real Academia de la Historia, cotejado con otros textos [por M. Gaspar y Remiro]. — RCEHGranada, 1916, VI, 83-121. — V. núm. 3984.

4459. Galmés, S. — *Vida compendiosa del Bt. Ramón Lull.* — Palma, Amenqual y Muntaner, 1915, 8.°, 112 págs. y 3 hojas.

Huarte y Echenique, A. — V. núm. 4352.

4460. Ortega, A. — *Las casas de estudios en la provincia de Andalucía* (continuación). — AIA, 1916, VI, 40-67. — V. núm. 3988.

4461. Ortiz Milla, M. A.—*El Colegio de España* [*en Bolonia*]. — BAH, 1916, LXIX, 426-436.

4462. Revilla, M.—*La Políglota de Alcalá* (continuación).—CD, 1916, CVI, 49-61; CVII, 254-265. — V. núm. 3990.

4463. Santiago, G. de.—*El P. Mtro. Fr. Pedro de Uceda.* — CD, 1916, CVI, 26-42.

4464. Visconti, A.—*Don Paolo della Silva, consultore di Governo e storico del diritto.* — ASLom, 1916, XLIII, 199-212. [Relacionado con la Historia de España.]

4465. Watson, F.—*Erasmus, Educator of Europe.*—NCA, 1916, LXXIX, 569-584.

4466. Wissler, K. — *Psychological and Historical Interpretations for Culture.* — Science, 1916, XLIII, 193-201.

Arqueología y Arte.

4467. Agapito y Revilla, J. — *Los retablos de Medina del Campo* (continuación).—BSCastExc, 1916, XIV, 407-411, 417-420, 433-436, 484. — V. núm. 3993.

4468. Almenas, Conde de las. — *Demostración gráfica de los errores artísticos de D. Vicente Lampérez en Burgos.* Dibujos de S. López Gómez. Fotografías de Vadillo. — Madrid, Blass y C.ª, 1916, 4.°, 97 págs.

4469. Amador de los Ríos, R.—*El anfiteatro de Itálica.* Noticias acerca de este monumento y de las excavaciones que en él, de orden del Gobierno, se practican. — RABM, 1916, XXXIV, 381-410; XXXV, 1-24.

4470. Arco, R. del. — *Las grandes iglesias españolas. La fábrica de la catedral de Huesca. Noticias y artistas inéditos.* — NT, 1916, IV, 46-63.

4471. Artiñano, P. M. — *Resumen de la historia comparada de la cerámica en España.* — RHGE, 1916, mayo-sept. — V. núm. 3997.

4472. Becerro de Bengoa, R. — *Panteón del canciller D. Pero López de Ayala,* en Quejana (Álava).—BSEEx, 1916, XXIV, 160-169. [Es el mismo retablo a que se refiere el Sr. Tormo en su artículo *Una nota bibliográfica..... y algo más,* etc.]

4473. Brown, G. B.—*Prehistoric art.*—BM, 1916, XXIX, 66-73. [Trata de la cueva de Altamira y sus pinturas.]

4474. Capitan. — *Un album de monuments antiques du Yucatan et du Mexique.* — JS, 1916, 420-423. [Álbum de fotografías donado por el duque de Loubat a la Biblioteca del Instituto de Francia.]

4475. Chaves Jiménez, M. — *Itálica.* — Bet, 1916, IV, núms. 61 y 62.— V. núm. 4000.

Elústiza, J. B. de. — V. núm. 4766.

4476. Ezquerra del Bayo, J. — *Exposición de la miniatura-retrato en España. Catálogo general ilustrado.* Mayo-junio 1916.—Madrid, Imp. Alemana, 1916, fol., 46 págs. y LV láms., 22,50 ptas.

4477. Fita, F. — *Antigüedades romanas de Poza de la Sal, en el partido de Briviesca, provincia de Burgos.* — BAH, 1916, LXIX, 206-216.

4478. Fita, F. — *El epitafio de San Vintila, siglo IX.* — BCPOrense, 1916, V, 225-226.

4479. Fita, F. — *Inscripciones romanas de Chirivel y Galera.* — BAH, 1916, LXIX, 486-498.

4480. Fita, F. — *Inscripciones romanas de Peñaflor, en la provincia de Sevilla, y de Quintanaélez, en la de Burgos.*—BAH, 1916, LXIX, 114-125.

4481. Fita, F.—*Soto de Bureba. Su lápida romana.*—BAH, 1916, LXIX, 190-192.

4482. Gascón de Gotor, A. — *El Corpus Christi y las custodias procesionales de España.*—Estudio, 1916, XIV, 392-426; XV, 16-51, 218-260, 389-429.

4483. Gimeno, A. — *El hallazgo y el descubrimiento arqueológicos en la historia del Arte.* Discurso de recepción [en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando] y contestación de D. A. Salvador. — Madrid, J. Pueyo [1916], 4.°, 64 págs.

4484. Gómez Moreno, M.—*El Cristo de San Plácido.* Pacheco se cobra de un descubierto que tenían con él Velázquez, Cano y Zurbarán. — BSEEx, 1916, XXIV, 177-188.

4485. Huidobro, L. — *Contribución al estudio del arte visigótico en Castilla* (continuación). BSCastExc, 1916, XIV, 401-404, 428-432, 446-448, 449-452. — V. núm. 4011.

4486. Iturralde y Suit, J. — *Enterramientos reales en la catedral de*

Pamplona (conclusión). — BCPNavarra, 1916, VI, 193-195. — V. núm. 4052.

4487. JEAN-AUBRY, G. — *Enrique Granados et la musique d'Espagne.* — C, vol. CCLXIII, 309-320.

4488. JUSUÉ, E. — *La era consular de una lápida romana inédita que existe en Villaverde, provincia de Santander, a unos doce kilómetros al sur de la villa de Potes.* — BAH, 1916, LXIX, 45-50.

4489. LAFUENTE VANRELL, L. — *La casa mahonesa en el último tercio del siglo XVIII.* Lo que nos dicen los inventarios. — RMen, 1916, XI, 133-136.

4490. LAFUENTE VIDAL, J. — *Nuevas inscripciones romanas en Salamanca.* — BTer, 1916, III, 193-201.

4491. LAMPÉREZ Y ROMEA, V. — *Los Mendoza del siglo XV y el castillo del Real de Manzanares.* Discurso leído ante la Real Academia de la Historia. Contestación de D. J. R. Mélida.—Madrid, B. Rodríguez, 1916, 4.°, 101 págs.

4492. LANTIER, R.— *La basilique chrétienne du théâtre romain de Mérida.* — BHi, 1916, XVIII, 132-134.

4493. LANTIER, R.— Sobre J. Cabré Aguiló: *El arte rupestre en España.* - JS, 1916, 425*a*-427*a*.

4494. MARCH, J. M. - *Miniaturas españolas antiguas.*—RyF, 1916, XLV, 351-354.

4495. MÉLIDA, J. R.—*El hospital e iglesia de Santiago de Úbeda.* — BAH, 1916, LXIX, 33-39. [Informe sobre su declaración como monumento nacional.]

4496. MORENO VILLA, J. — *Un nuevo Mena y su fuente.* — BSEEx, 1916, XXIV, 189-193.

N. T. — V. núm. 4795.

4497. PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, J.—*Los retratos de Cervantes.*—AEsp, 1916, III, 52-147.

4498. PIJOÁN, J. — *Historia del Arte. El Arte a través de la Historia.* Tomo III.—Barcelona, Salvat y C.ª, s. a., 4.°, 527 págs., 23,50 pesetas. — V. núm. 2709.

4499. ROMERO DE TORRES, E. — *Antigüedades ibéricas de Torredelcampo (Jaén).* — BAH, 1916, LXIX, 201-205; DLS, 1916, IV, 304-305.

4500. SÁNCHEZ CANTÓN, F. — *Los pintores de Cámara de los reyes de España.*—BSEEx, 1916, XXIV, 141-144, 202-220.—V. núm. 4029.

4501. SANDARS, H. — *The Weapons of the Iberians.* — Oxford, Oxford Univ. Press, 1913.

4502. SERRANO SANZ, M. — *Documentos relativos a la pintura en Aragón durante los siglos XIV y XV* (continuación). — RABM, 1916, XXXIV, 462-492. — V. núm. 3646.

4503. SERRANO SANZ, M. — *Gil Morlanes, escultor del siglo XV y principios del XVI.* Discurso. — RABM, 1916, XXXIV, 351-380.

4504. Soler y Palet, J. — *L'art a la casa al segle XV* (conclusión). — BABLB, 1916, VIII, 385-394. — V. núm. 4033.

4505. Sousa Viterbo. — *Calígrafos e iluminadores portugueses.* Ensayo históricobibliográfico. — Inst, 1916, LXIII, 403-411, 451-458, 563-574.

4506. Tapper, T., y P. Goetschius. — *An illustrated History of the Music.* — London, Murray, 1915.

4507. *Taula general bibliogràfica de l'excursionisme català,* publicat pel Centre Excursionista de Catalunya. — Barcelona, Tipografía «L'Avenç», 1916, 8.° [Comienza a publicarse en folletín con BCECat, 1916, XXVI.]

4508. Tormo, E. — *Álbum de lo inédito para la historia del arte español.* — BSEEx, 1916, XXIV, 221-240.

4509. Tormo, E. — *Una nota bibliográfica..... y algo más,* acerca del inventario monumental de Álava, y vergüenzas nacionales ante unos actos de impiedad histórica. — BSEEx, 1916, XXIV, 152-160. [Sobre C. de Castro: *Catálogo monumental de España.* Inventario general de los monumentos históricos y artísticos de la nación. *Álava.*]

Valladar, F. de P. — V. núm. 4830.

4510. Villalba Muñoz, L. — *Enrique Granados.* — CD, 1916, CVI, 95-111.

4511. Viteri, H. S. — *Los Fonseca y sus sepulcros de Coca.* Apuntes para una biografía. — NT, 1916, III, 291-318.

4512. Vivero, A. — *De la Melilla romana.* Interesantes descubrimientos arqueológicos. — AE, 1916, IV, 113-116.

4513. Zarco del Valle, M. R. — *Documentos de la catedral de Toledo.*—Madrid, Imp. Clásica Española, 4.°, xiv-374 págs., 6 ptas. (Datos documentales para la historia del arte español. II. Publicaciones del Centro de Estudios Históricos.)

Historia local.

4514. Agapito y Revilla, J. — *Alonso de Quintanilla y la Casa de Moneda de Medina del Campo.* — RCa, 1916, II, 165-173.

4515. Altadill, J. — *Índice de los documentos existentes en Simancas que afectan a la historia de Navarra* (continuación).—BCPNavarra, 1916, VI, 197-199; VII, 57-60. — V. núm. 4043.

Asiento de las casas de los títulos. — V. núm. 4419.

4516. Auñón y Villalón, R., Marqués de Pilares. — *El gran alcaide de Morón, Diego de Figueredo, en el último tercio del siglo XV.*— Madrid, 1916, 8.°, 110 págs.

4517. Blas Ladrón de Guevara, A. de. — *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Alfaro.* Prólogo del Excmo. Sr. D. T. Ro-

drigáñez. — Zaragoza, Tip. «La Académica», 1915, 8.°, 349 páginas.

CAMPOS DE LOS REYES, R. — V. núm. 4592.

CASTAÑEDA Y ALCOVER, V. — V. núm. 4347.

4518. CASTAÑOS Y MONTIJANO, M. — *Nieblas de la primitiva historia de Toledo.* — BAH, 1916, LXIX, 5-15.

4519. CASTRILLO, J. — *Partidas de nacimiento de algunos hijos ilustres de Santa María la Real de Sangüesa.* — BCPNavarra, 1916, VI, 203-206.

CAMP, F. — V. núm. 4375.

4520. CAZABÁN, A. — *Jaén en mayo de 1808.* Notas para la historia de la intervención de Jaén en la guerra de la Independencia.— DLS, 1916, IV, 290-292.

4521. CUCARELLA, P. — *Setabenses ilustres.* Prólogo de D. J. Ribera.— Carcagente, Imp. de P. Martí, 1916, 8.°, VIII-262 págs., 3 pesetas.

Documentos aragoneses. — V. núm. 4593.

4522. GUIARD Y LARRAURI, T. — *Historia del Consulado y Casa de Contratación de Bilbao y del comercio de la villa.* Tomo II: 1700-1830. Bilbao, J. Astuy, 1916. — V. núm. 850.

4523. *Información instruída en 1813 sobre la conducta observada por las tropas aliadas en el asalto de San Sebastián* (continuación).— EE, 1916, LXXIV, 504-507; LXXV, 51-53, 169-171, 221-222, 309-311. — V. núm. 4051.

IVARS, A. — V. núm. 4443.

4524. JOVER, F. — *Notas para una historia de Almería* (continuación).— Alh, 1916, XIX, 244-247, 291-294, 316-319, 339-342, 364-367, 388-391, 412-415, 437-440, 460-462. — V. núm. 4053.

4525. MARTÍN MÍNGUEZ, B. — *Crónica vieja de Aguilar de Campóo,* hoy en la provincia de Palencia. — NAH, 1916, mayo.

4526. MENDIETA, FRANCISCO DE. — *Quarta parte de los Annales de Vizcaya.* — EE, 1916, LXXIV, 483-487, 546-550; LXXV, 216-220, 266-268, 304-306. — V. núm. 4056.

4527. MUR VENTURA, L. — *Cien varones ilustres en armas, ciencias, letras, etc., de la antigua región bilbilitana.* — LAragón, 1916, agosto.

4528. ORTI BELMONTE, M. A. — *La verdadera Córdoba. La censura del rey.* — AE, IV, 117-125. [Págs. 119 y sigs.: Documentos de la censura del rey Carlos I y oposición del Cabildo municipal a la transmutación de la Mezquita en el siglo XVI.]

PALAU, A. — V. núm. 4362.

4529. PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, J. — *Informe a la Real Academia de la Historia sobre el libro titulado «Noticias históricas y genealógicas de los Estados de Montijo y Teba, según los documentos de*

sus archivos», publicado por el Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba. — Madrid, Fortanet, 1915, 4.°, 20 págs.

4530. Ramírez de Arellano, R. — *Historia de Córdoba.* Tomo I. — Ciudad Real, 1915.

4531. Río Fernández, L. del.—*Páginas históricas de Pontevedra. El castillo de Tenorio.* Prólogo de D. P. Landín Tobío.—Pontevedra, [1916], 8.°, 32 págs.

4532. Ruiz Funes García, M. — *Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia.* Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. — Madrid, 1916.

4533. Sallent, L.—*Historia documentada del poble i parroquia de Vallvidrera.* Origens historics i origens genealogics. — 4.°, 412 páginas, 8 ptas.

4534. Viedma, A. de. — *Glosario histórico. Úbeda la inexpugnable.* — DLS, 1916, IV, 212-214.

Geografía y Etnografía.

4535. Acevedo y Huelves, B. — *Los vaqueiros de Alzada en Asturias.* Segunda edición. — Oviedo, 1916.

4536. Aranzadi, T. de.—*De antropología de España.*—Barcelona, Estudio, 1915, 4.°, 89 págs. (Extr. de Estudio, 1915, XII.)

4537. Aranzadi, T. de, y F. de Ansoleaga.—*Exploración de cinco dólmenes del Aralar* (conclusión). — BCPNavarra, 1916, VI, 209-228. — V. núm. 3671.

4538. Arigita, M. — *Influencia social, religiosa y política de los judíos en el país vasco.* Conferencia. —EE, 1916, LXXV, 110-123. (Véase también BCPNavarra, 1916, VII, 61-70.)

4539. Blázquez, A.—*El reino de Nekor. Apuntes para su geografía e historia.* — BRSGCM, 1916, 248-255.

4540. Breuil, H. — Sobre J. Cabré y C. Esteban: *La Val del Charco del Agua Amarga y sus estaciones de arte prehistórica.*—RArch, 1916, 322.

4541. Méndez Bejarano, M. — *Biobibliografía hispálica de Ultramar.* Estudio de literatura geográfica española (continuación). — BRSG, 1916, 345-400. — V. núm. 4071.

4542. Pan, I. del, y P. Wernert. — *Consideraciones acerca de una nota bibliográfica del P. A. Barreiro, titulada «Un capítulo de etnografía comparada»* [publicada en EyA, 1915, XIII, 322-331].— BSEHN, 1916, XVI, 101-104. [Trátase de los usos y costumbres de los naturales de las islas Filipinas, y principalmente de la caza de cabezas humanas. Contesta el P. Barreiro en esta misma Revista — BSEHN, 1916, XVI, 224-234 — recha-

zando la generalización de dicha costumbre como característica de la raza malaya.]

4543. Ramos, A. — *Alcazarseguir.* — AE, IV, 19-21.

4544. Sánchez Fernández, L. — *El hombre español útil para el servicio de las armas y para el trabajo.* Sus características antropológicas a los veinte años de edad. — Madrid, Imp. de Arias, 1914, 8.°, 89 págs.

4545. *Spanish exploration in the South-West, 1542-1706.* Maps. Facsimiles. — [Editado por] H. E. Bolton, New-York, 1916. (Original narratives of early American history.)

4546. Verneau, R. — Sobre L. Sánchez Fernández: *El hombre español útil para el servicio de las armas y para el trabajo.* — Ant, 1916, XXVII, 290-292.

4547. Vivero, A. — *El escribir « Wad Ras» constituye un disparate. Una equivocación con la cual se ha inventado un río.* — AE, IV, 36, págs. 195-197. [Procede del periódico *El Mundo,* de Madrid.]

Viajes.

4548. Góngora, M. — *Viaje literario por la provincia de Jaén.* — Madrid, 1915.

LENGUA

Lingüística.

Croce, B. — V. núm. 4631.

4549. Dottin, G. — *La philologie celtique.* — Paris, Larousse, 1915, 8.°, 16 págs., con un retrato.

4550. González de la Calle, P. U. — *Varia. Notas y apuntes sobre temas de letras clásicas.* — Madrid, Imp. Clásica Española, 1916, 8.°, 345 págs., 5 ptas.

4551. Griera, A. — *L'estudi de la llengua i l'excursionisme.* — BCECat, 1916, XXVI, 95-103, 130-135.

4552. *Indicaciones elementales sobre la formación de las voces toponímicas vascas,* compuestas y publicadas por la Sociedad de Estudios Vascos. — Bilbao, Álvarez, 1916.

4553. *La lengua rapanui, de la isla de Pascua* (continuación). — RCChile, 1916, XXXI, 147-149. — V. núm. 4119.

4554. Petersen, W. — *The origin of the Indo-European nominal steam-suffixes.* — AJ, 1916, 173-193, 255-281.

4555. Reynoso, Diego de. — *Vocabulario de la lengua mame.* Impreso por F. Robledo en 1644, y reimpreso con una breve noticia acerca de los mames y de su lengua, por A. M. Carreño. —

México, Imp. de la Secretaría de Fomento, 1916, 8.°, 144 páginas. (Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.)

4556. Saavedra Molina, J. — *Población castellana del mundo.* — RBC, 1916, XI, 5-14.

Fonética general.

4557. Palmer, H. E. — *What is Phonetics?* An answer to this question in the form of twelve letters from a Phonetician to a Non-Phonetic friend. — International Phonetic Association, 60 páginas, 2 s.

4558. Passy, P. — *La Phonétique appliquée à l'enseignement de la lecture.* — International Phonetic Association, 19 págs.

Filología románica.

4559. A. C. — Sobre J. Brüch: *Der Einfluss der germanischen Sprachen auf das Vulgärlatein.* — RFE, 1916, III, 193-196.

4560. Bourciez, E. — Sobre O. Densusianu: *Histoire de la langue roumaine.* — RCHL, 1916, 273-275.

4561. Densusianu, O. — *Histoire de la langue roumaine.* II, 1: Le seizième siècle. Phonétique, Morphologie. — Paris, E. Leroux, 8.°, 160 págs.

Doutrepont, G. — V. núm. 4617.

4562. Ermont, A. — *Morphologie historique du latin.* — Paris, C. Klincksieck, 1914.

Fonética.

4563. Cheskis, J. J.—*On the pronunciation of old spanish* ç *and final* z.— RRQ, 1916, VII, 229-234.

4564. Navarro Tomás, T.—*Las vibraciones de la «rr» española.*—RFE, 1916, III, 166-168.

Ortografía y Paleografía.

4565. Escribano e Iglesias, L. — *Teoría e historia de la escritura y nociones de Paleografía.* — Madrid, 1915, 8.°, 230 págs.

4566. Lenz, R.—*De la Ortografía castellana.* Terzera edizión.—Balparaíso, F. Enrríkez, 1914, 8.°, 60 págs. — V. núm. 986.

4567. Pons, F. — *Ejercicios ortográficos.* — Quito, Linotipo Nacional, 1915.

4568. Velasco, E.—*Reseña histórica de los estudios sobre caracteres ibéricos.*—EE, 1916, LXXV, 176-182, 227-232. (Véase AVit, 1916, IV, núm. 30.)

Morfología.

4569. Oca, E. — *Tecnicismo gramatical impropio para el verbo continuación*. — BAE, 1916, III, 298-307, 526-534. — V. núm. 4069.

Sintaxis.

4570. Melander, J. — *Étude sur «magis» et les expressions adversatives dans les langues romanes*. Thèse pour le doctorat. — Upsal, Imp. Almqvist & Wiksell, 1916, VII-168 págs.

4571. Nogués, G.—*La cuestión sintáctica del «la» y del «le»*.—Estudio, 1916, XVI, 14-25.

4572. Selva, J. B.—*Guía del buen decir*. Estudio de las transgresiones gramaticales más comunes. — Madrid, V. Tordesillas, s. a., 369 págs. y 5 hojas. — V. núm. 2359.

Lexicografía y Semántica.

4573. A. C. — Sobre C. Michaëlis de Vasconcellos: *Em volta da palavra «gonzo»*. — RFE, 1916, III, 331-332.
Algunos proverbios..... — V. núm. 4899.

4574. Aranzadi, T. de. — *Alboka y albogues*. Dos pies para un banco musical-transfilológico. – BCPNavarra, 1916, VI, 239-244. — V. núm. 4101.

4575. Beardsley, W. A. — *Assumir «or» á sumir «in Berceo's» Sacrificio, «quatrain 285?»* — RRQ, 1916, VII, 226-228.

4576. Bera-López Mendizábal. — *Diccionario castellano-euzkera y viceversa*.—Tolosa, E. López, 1916, 8.°, 1610 págs., 10 ptas.
Cárcer y Sobíes, E. — V. núm. 4748.

4577. Castro, A. — «*De aquí a*» = '*hasta*'. — «*Surto.*» — «*Guelte.*» — RFE, 1916, III, 182-183.

4578. Cejador, J. — *Corrección fraternal*. [Sobre «cierne» y «en cierne».] — FL, 1916, I, núm. 7, 5-6.

4579. Cotarelo, E. — *Vocablos incorrectos:* Europeizarse, en ciernes, orfelinato, obstaculizar, objetivo, independizarse, enjugar, infeccionar. — BAE, 1916, III, 292-398, 605-607. — V. núm. 4106.

4580. *Diccionario terminológico de ciencias médicas*. Contiene cuantas voces y términos son propios de la Medicina, Cirugía, Odontología, Farmacia, Veterinaria y demás ciencias biológicas, dirigido por el Dr. L. Cardenal. Primer fascículo.—Barcelona, Salvat y C.ª, 1916, 4.°, VIII-240 págs., 7,50 ptas.

4581. Lang, H. R.—*Provençal «dos, aposta, affron»*.—RRQ, 1916, VII, 172-181. [Estudia las formas castellanas y cita ejemplos de ellas.]

4582. Meras and Roth. — *Pequeño vocabulario.* A list of two thousand spanish words arranged in logical groups. — Heath and C°, 72 págs., 6 d.

4583. Moneva y Puyol, J. — *Los oficios de mujer.* — BAE, 1916, III, 535-540.

4584. Salas Lavaqui, M. — «*Trisar*» = *trisadura.* — BAE, 1916, III, 571-575.

4585. *Sinónimos.* Repertorio de palabras usuales castellanas de sentido análogo, semejante o apropiado. — Barcelona, Seix y Barral, s. a., 8.°, 138 págs., 4,50 ptas.

Solalinde, A. G. — V. núm. 4908.

Vivero, A. — V. núm. 4547.

Métrica.

4586. Espinosa, A. M. — *Notes on the versification of «El misterio de los Reyes Magos».* — Extr. de RRQ, 1916, VI, 24 págs. — V. número 4115.

Menéndez Pidal, R. — V. núm. 4694.

Dialectología.

4587. *Apuntes sobre chilenismos y otros vocablos* (continuación). — RCChile, 1916, XXX, 782-790, 859-868, 932-942; XXXI, 57-64, 141-147, 219-227, 300-307, 381-388, 464-468, 540-545, 624-632.— V. núm. 4117.

4588. Carreño, A. M. — *El habla popular de Méjico.* — RFLCHabana, 1916, XXIII, 13-41.

Fueros leoneses..... — V. núm. 4594.

4589. García de Diego, V.— *Dialectalismos.* — RFE, 1916, III, 301-318.

4590. Gaspar Remiro, M. — *Vocablos y frases del judeo-español.* Segunda serie. — BAE, 1916, III, 498-509. — V. núm. 4118.

4591. Román, M. A.—*Diccionario de chilenismos y de otras locuciones viciosas.* Tomo IV: N-Q y suplemento. — Santiago de Chile, Imp. de San José, 1913-1916, 4.°, 594 págs., 15 ptas.—V. núm. 340.

Textos no literarios.

4592. Campos de los Reyes, R.—*Documentos para la historia regional. Confirmaciones reales de privilegio a ciudades, villas y lugares.*— RHGE, 1916, V, 272-273. [De los extractos de los documentos, que proceden del Archivo de la Cancillería de Granada.]

4593. *Documentos aragoneses* [publicados por I. de las Cagigas]. II: Carta puebla de Salilla.—RCEHGranada, 1916, VI, 122-126.—V. número 1761.

4594. *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes.* Edición y estudio de A. Castro y F. de Onís. I: Textos.—Madrid, Sucs. de Hernando, 1916, 4.°, 399 págs., 12 ptas. (Junta para ampliación de estudios. Centro de Estudios Históricos.)

4595. G. S.—Sobre: *Carta de población de la ciudad de Santa María de Albarracín, según el códice romanceado de Castiel.* Estudio preliminar y transcripción de C. Riba.—RFE, 1916, III, 237-238.

4596. *Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV* (continuación).—BAE, 1916, III, 359-365.—V. núm. 4130.

4597. Nogueira de Brito, F.—*Un códice iluminado.*—ABAP, 1915, I, 99-103. [Es una alegación de nobleza de Francisco de Andrade, vecino de Sevilla a fines del siglo xv, escrita en castellano.]

4598. Quadra Salcedo, F. de la.—*Fuero de las M. N. y L. Encartaciones.*—Bilbao, Casa de Misericordia, 1916, 4.°, xxiv-257 págs. y 3 hojas.

Enseñanza del idioma.

4599. F. T. D.—*Gramática castellana.* Tercer grado. Novena edición.—Barcelona, Lib. Católica, 1916, 8.°, 900 págs., 2,50 pesetas.—V. núm. 1072.

4600. Kirkpatrick, J.—*Place of languages in education.*—MLT, 1916, XII, 33-36, 98-101, 123-128.

4601. Palmer, H. E.—*Some principles of language teaching.*—MLT, 1916, XII, 65-74.

Passy, P.—V. núm. 4558.

4602. Puig, J. B.—*Gramática castellana.* Grado elemental. Libro del alumno.—Barcelona, Auber y Pla, 1916, 8.°, 96 págs.

4603. Reixach, A.—*Rudimentos de castellano y Gramática latina completa, para seminarios.*—Barcelona, L. Gili, 1914, 8.°, 352 páginas, 3,25 ptas.

4604. Reyes, A.—*La lengua española en los Estados Unidos.*—CHA, 1916, 43, 24-26.

LITERATURA

Literatura general.

4605. Dimsdale, M. M.—*A history of Latin literature.*—London, Heinemann, 1915, 560 págs.

4606. Dobranich, H. H.—*Estudio sobre la fábula.*—Buenos Aires, 1916, folleto.

4607. Figueiredo, F. — *Critério para a organização duma antologia literária.*—Inst, 1916, LXIII, 412-418.

4608. Moreu y Lacruz, E. — *Fundamentos de cultura literaria.* — Barcelona, Lib. y Tip. Católica, 1916, 4.°, 400 págs.

4609. Opisso, A. — *Estudios de Estética.* Estética general. Teoría del Arte. Historia general de las Bellas Artes. — 8.°, 336 págs., 3 ptas.

4610. Pellizzari, A.; G. A. Cesáreo; G. A. Borgese, y A. Momigliano.— *L'arte, la critica e la vita.* — Rass, 1916, I, 83-93, 163-180, 333-349. [Varios artículos de controversia.]

4611. Verissimo, J. — *Historia de la litteratura brasileira.* De Bento Teixeira (1601) a Machado de Assis (1908). — Lisboa, 1916, 435 págs.

4612. Waldstein, A. S. — *The evolution of modern hebrew Literature, 1850-1912.*—Oxford, Oxford Univ. Press, 8.°, 5/6 s.

Literatura comparada.

4613. Albert, H. — Sobre J. J. A. Bertrand: *Tieck et le theatre espagnol.* — MF, 1916, CXV, 336-342.

4614. Baum, P. F. — *The mediæval legend of Judas Iscariot.* — PMLA, 1916, XXIV, 480-632.

4615. Braga, T. — *Versão hebraica do Amadís de Gaula.* Separata dos Trabalhos das Academias das Sciencias de Portugal. Primeira serie. Tomo II, segunda parte. Tomo III. - Coimbra, 1915, 1916.

Croce. B. — V. núm. 4631.

4616. Díez Canedo, E.—*Fortuna española de un verso italiano.* —RFE, 1916, III, 168-170.

4617. Doutrepont, G. — *Les études romanes en Belgique, 1900-1914.*— JS, 1916, 347-358, 405-420.

4618. Figueiredo, F. — *Characteristics of portuguese literature.* A translation from the portuguese by C. J. dos Santos. — Inst, 1916, LXIII, 261-272, 311-322, 395-402. (Extr.: Coimbra, Imp. da Universidade, 1916, 4.°, 43 págs.) — V. núm. 3748.

4619. Graham, W. — *The Cardenio-double falsehood problem.* — MPhil, 1916, XIV, 77-88.

4620. Hammond, E. P. — *The Lover's Mass in England and in Spain.*— MPhil, 1916, XIV, 61-62.

Imbart de la Tour, P. — V. núm. 4721.

4621. Kastner, L. E. — *Concerning the sonnet of the sonnet.* — MLR, 1916, XI, 205-211.

4622. L. R. — Sobre J. J. A. Bertrand: *L. Thieck et le théatre espagnol.*— RCHL, 1915, 170-172.

4623. L. R. — Sobre W. Schwartz: *A. W. Schlegels Verhaeltnis zur spanischen und portugiessischen Lit.* — RCHL, 1915, 170-172.

NAVA, E. — V. núm. 4796.

PALMIERI, R. — V. núm. 4874.

RABIZZANI, G. — V. núm. 4800.

RÓNDANI, A. — V. núm. 4812.

4624. SEARLES, C. — *Les sentiments de l'Académie Française sur le Cid* [de Corneille]. — Minneapolis, Univ. de Minnesota, 1916, 112 págs. (Studies in languages and literature.)

SERONDE, J. — V. núm. 4691.

SOLALINDE, A. G. — V. núm. 4816.

THOMAS, H. — V. núm. 4821.

VAGANAY, H. — V. núm. 4829.

4625. WARREN, F. M. — *On the early history of the french national Epic.* — MPhil, 1916, XIV, núm. 3, 1-16.

4626. WATSON, F. — *Richard Hakluyt and his debt to Spain.* — FRev, 1916, II, 827-840.

Literatura española.

4627. ALONSO CORTÉS, N. — *Del maestro Arias Barbosa.* — BAE, 1916, III, 560-562.

4628. ALONSO CORTÉS, N. — *Viejo y nuevo.* Artículos varios. — Valladolid, 1916, 8.°, 188 págs. [Artículos de crítica literaria.]

4629. ARCO, A. DEL. — *Tres ingenios granadinos: Baltasar Martínez Durán, Manuel Paso y Cano, Ángel Ganivet.* — Alh, 1916, XIX, 420-422, 444-447, 468-470, 489-492.

4630. CEJADOR Y FRAUCA, J. — *Historia de la lengua y literatura castellana.* Época de Felipe III. Tomo IV. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 415 págs., 10 ptas. — V. número 3314.

4631. CROCE, B. — *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza.* Contiene: I: Spagna e Italia nel medio evo. II: I catalani e gl'italiani. III: La corte spagnuola di Alfonso d'Aragona in Napoli. IV: Spagnuoli e cose spagnuole alla corte di Ferrante di Napoli. V: Gli spagnuoli in Roma e in altre parti d'Italia sul cadere del Quattrocento. VI: La protesta della cultura italiana contro la barbarica invasione spagnuola. VII: La societa galante italo-spagnuola nei primi anni del Cinquecento. VIII: La lingua e la letteratura spagnuola in Italia nella prima metà del Cinquecento. IX: Le cerimonie spagnuole in Italia. X: Lo spirito militare e la religiosità spagnuola. XI: Aspetti del dominio e della popolazione spagnuola in Italia. XII: Conclusione. La decadenza ispano-italiana. Appendice:

Una passeggiata per la Napoli spagnuola. Nota bibliográfica.—Bari, G. Laterza e Figli, 1917, 8.°, VIII-293 págs., 6,50 liras.

4632. DESTRUGE, C. — *Páginas para la historia de la Prensa. Don Antonio José de Irisarri. Su llegada a Guayaquil. Su labor. Sus periódicos.* — BBMG, 1916, 253-262.

4633. DÍAZ-JIMÉNEZ Y MOLLEDA, E.—*Escritores leoneses: Fr. Bernardino de Sahagún.* — RCa, 1916, II, 115-120.

4634. ENDARA, J. C. — *La literatura americana. El momento actual.* — Let, 1916, IV, 27-31.

4635. FITZMAURICE-KELLY, J. — *Historia de la literatura española.* Segunda edición, corregida.—Madrid, V. Suárez, 1916, 8.°, XVIII-471 págs.

4636. FLORES GARCÍA, F. — *La corte del rey poeta.* Recuerdos del siglo de oro.—Madrid, Imp. Española, 1916, 8.°, 252 págs., 3 ptas.

4637. GÓMEZ RESTREPO, A. — *Literatura clásica colombiana.* — Cult.

4638. ICAZA, F. A. DE.— *Gutierre de Cetina y Juan de la Cueva.*—BAE, 1916, III, 315-335.

4639. KENISTON, R. H. — Sobre Ch. R. Post: *Medieval Spanish Allegory.* — AJ, 1916, 84-88.

LASSO DE LA VEGA. — V. núm. 4391.

4640. LÓPEZ, A. — *Estudios críticohistóricos de Galicia.* Conferencias. [I: Problemas de crítica histórica. II: La literatura gallega medioeval. III: Las bibliotecas de Galicia y los códices litúrgicos.]—Santiago, «El Eco Franciscano», 1916, 4.°, 144 págs., 2 ptas.

4641. MAEZTU, R. DE. — *El honor en la Edad Media.* [Sobre A. Castro: *Algunas observaciones acerca del concepto del honor en los siglos XVI y XVII.*] — CAr, 1916, XI II, 324-329.

4642. MARTÍN MÍNGUEZ, B.— *Salpicaduras históricoliterarias. Los condes de Castilla y los infantes de Lara.* — Madrid, Hijos de Reus, 1915, 8.°

4643. MELE, E.— *Los genoveses pintados por los españoles.* — RCa, 1916, II, 133-140. [Según nuestros autores clásicos.]

4644. MORENO DE GUERRA, J.—*Fiestas reales en Jerez de la Frontera.*— RHGE, 1916, V, 426-453. [Sobre una relación poética de las fiestas organizadas por el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos Domingo el 17 de octubre de 1629, que Gallardo titula *Transformaciones y robos de Júpiter y celos de Juno,* por D. Juan Espínola y Torres.]

4645. PÉREZ GALDÓS, BENITO. — *Memorias de un desmemoriado.* IX, X, XI, XII, XIII. — Esf, 1916, III, núms. 131-132, 136, 144 y 146.

4646. PINOCHET LE-BRUN, F.—*Crestomatía española.* Tomo III: Literatura anteclásica.—Santiago de Chile, Imp. «Universo», 1915, 8.°, 289 págs.

4647. Porras Troncoso, G. — *Del honor y de la lealtad castellanos en la literatura clásica.* — RCo, 1916, I, 1-17.

4648. *Prosa culterana.* Certámenes salmantinos; descripción de su palestra. Vida del pastor Peregrino y coloquios con Arcángelo. [Publicado por A. Villa.] — RHi, 1916, XXXVII, 558-579. [Copiado del ms. 7 de la Biblioteca Nacional de Madrid.]

4649. Ramírez de Villa-Urrutia, W., Marqués de Villa-Urrutia. — *El estilo diplomático.* Discurso leído ante la Real Academia Española en el acto de su recepción.—Madrid, Tip. Artística, 1916, 4.°, 61 págs., 2 ptas.

4650. Rodríguez de la Peña, J. — *Españoles de antaño. El capitán Contreras, Alvar-Núñez Cabeza de Vaca, Bernal Díaz del Castillo y otros capitanes.* — Madrid, Sáenz, 1916, 8.°, 238 págs., 3 ptas.

4651. Reyes, A. — *El presbítero Reyes, 1797-1855.* — CHA, 1916, 44, 13-16.

4652. Salcedo Ruiz, A. — *La literatura española.* Resumen de historia crítica. Segunda edición, refundida y muy aumentada. Tomo III: El Clasicismo. — Madrid, Calleja, 1916, 4.°, 555 páginas, 8 ptas. — V. núm. 4163.

4653. Sanz, A. — Sobre M. Menéndez Pelayo: *Historia de la poesía castellana en la Edad Media.* — EyA, 1916, II, 505-526.

4654. Stein. — *José Modesto Espinosa.* — Let, 1916, III, 321-326.

4655. Waxman, S. M. – *Chapters on Magic in Spanish Literature.* — RHi, 1916, XXXVIII, 325-463.

Escritores hispanolatinos.

A. A. — V. núm. 4657.

4656. Friedrich, W. L. — *Zu Cassius Dio. 61,10, und Seneca De Const. 9,2.* Ein Beitrag zur Erklärung der politischen Schriften des Philosophen Seneca.—Darmstadt, Schlapp, 1913, 8.°, 40 págs.

Poesía en general.

4657. A. A. — *Adquisición importante.* Hallazgo de un manuscrito notable de los siglos XIII y XIV con los tres primeros hagiógrafos de Santo Domingo de Silos, Grimaldo, Gonzalo de Berceo y Pedro Marín. — BSDSilos, 1916, XVIII, 447-450.

Aguado Bleye, P. — V. núm. 4429.

4658. Barrera, I. J. — *Rubén Darío.* — Let, 1916, III, 353-357.

Beardsley, W. A. — V. núm. 4575.

Becerro de Bengoa, R. — V. núm. 4472.

4659. Bermúdez, A. — *Rubén Darío.* — San Salvador, 1916, folleto.

4660. Cillero, R. — *Sobre el «Libro de Alexandre»*. — BAE, 1916, III, 308-314.

4661. Darío, Rubén. — *Sus mejores cuentos y sus mejores cantos*. Cuentos. Cosas de América. Cosas de España. Cosas de Francia. Meditaciones. Cantos personales. Varia. Precede una elegía a la muerte de Darío por el poeta español L. Fernández Ardavín. — Madrid, J. Pueyo, s. a., 8.°, 320 págs., 3,50 ptas.

4662. Darío, Rubén. — *Y una sed de ilusiones infinita*. Obra poética. — Madrid, Bibl. Corona, 1916, 8.°, 119 págs., 6 ptas.

4663. Díez-Canedo, E. — *La poesía castellana y Rubén Darío*. — CAr, XI II, 1916, 336-342.

4664. Ercilla y Zúñiga, Alonso. — *La Araucana*. Edición del centenario, ilustrada con grabados, documentos, notas históricas y bibliográficas y una bibliografía del autor. La publica J. T. Medina. [Vol. I]: *Vida de Ercilla*. — Santiago de Chile, Imp. Elzeviriana, 1917, fol., 347 págs.

4665. Horozco, Sebastián de. — *Refranes glosados* (continuación). — BAE, 1916, III, 399-428, 591-604. — V. núm. 3773.

4666. López Roselló, L. — *Estudios de literatura contemporánea. Rubén Darío*. — RCal, 1916, IV, 809-818, 1008-1018.

4667. Marden, C. C. — *Unos trozos oscuros del «Libro de Apolonio»*. — RFE, 1916, III, 290-297.

4668. Martínez, J. J. — *Consideraciones sobre el cerebro y la personalidad de Rubén Darío*. — Managua, Heuberger, 1916, 4.°, 31 págs. y fotograbs.

4669. Menéndez Pelayo, M. — *Historia de la poesía castellana en la Edad Media*. Edición ordenada y anotada por D. A. Bonilla y San Martín. Tomo III. — 4.°, 461 págs., 12 ptas. (Obras completas, VI.) — V. núm. 1913.

Monner Sans, R. — V. núm. 4791.

4670. Ovidio. — *«Las Heroidas» de Ovidio, traducidas en [verso] castellano*. [Publicado por S. López Inclán]. — RHi, 1916, XXXVII, 457-557.

4671. Pulpón, S. — *«El personalismo» de Campoamor* (continuación). — RCal, 1916, IV, 643-653, 723-736. — V. núm. 3775.

4672. Reyes, A. — *Rubén Darío en México*. — NT, 1916, II, 331-345.

4673. V. G. C. — Sobre Rubén Darío: *Cantos de vida y esperanza. Los cisnes y otros poemas. Vida de Rubén Darío*. — BBA, 1916, 314-315.

Lírica.

4674. A. R. — Sobre J. M. Chacón y Calvo: *Jose María Heredia*. — RFE, 1916, III, 336-337.

4675. Carreño, A. M. — *Joyas literarias del siglo XVII encontradas en*

México. Fr. Miguel de Guevara y el célebre soneto castellano «No me mueve, mi Dios, para quererte». Apuntaciones e ilustraciones.—México, Imp. Franco-Mexicana, 1916, 8.°, 263 páginas, un retrato y 10 láms.

4676. CERVANTES. — *Las mejores poesías* [publicadas por M. R. Blanco-Belmonte]. — Madrid, s. i., 1916, 8.°, XV-259 págs., una pta. (Páginas selectas de literatura castellana. Vol. VI.)

4677. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *Poesías*. Compiladas y prologadas por R. Rojas, 1616-1916. — Buenos Aires, Coni Hermanos, 1916, 4.°, CII-530 págs., 15 ptas.

4678. COTARELO, E. — *Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Indicaciones bibliográficas con motivo de un libro reciente (continuación). — CInt, 1916, núms. 45 y 46. — V. núm. 4185.

DÍEZ-CANEDO, E. — V. núm. 4616.

4679. DIHIGO, J. M. — Sobre A. M. Carreño: *Fr. Miguel de Guevara y el soneto «No me mueve, mi Dios, para quererte»*.—RFLCHabana, 1916, XXIII, 141-144.

4680. GUZMÁN, M. L., y A. REYES. — *Contribuciones a la bibliografía de Góngora*. — RFE, 1916, III, 171-182.

ICAZA, F. A. DE. — V. núm. 4638.

KASTNER, L. E. — V. núm. 4621.

4681. LÓPEZ, A.—Sobre A. M. Carreño: *Joyas literarias del siglo XVII encontradas en México. Fr. Miguel de Guevara y el célebre soneto castellano «No me mueve, mi Dios, para quererte»*. — EF, 1916, núm. 550, 439-40.

4682. MADINAVEITIA, H. — *Bécquer*. Ensayo crítico acerca de su personalidad literaria. — Vitoria, D. Sar, 1916, 8.°, 123 págs.

4683. MENÉNDEZ, R. — *El gran poeta cubano D. José María Heredia, ¿era espírita?* — CInt, 1916, núm. 46.

4684. NEGRETE, E.—*Una joya que vuelve a su dueño. Fr. Miguel de Guevara y el célebre soneto castellano «No me mueve, mi Dios, para quererte»*. — EyA, 1916, III, 481-487. (Reproducido en BTer, 1916, II, 289-295.) [Sobre A. M. Carreño: *Joyas literarias del siglo XVII encontradas en México. Fr. Miguel*, etc.]

4685. NÚÑEZ, L. M.—Sobre E. Negrete: *Una joya que vuelve a su dueño. Fr. Miguel de Guevara y el célebre soneto castellano «No me mueve, mi Dios, para quererte»*.— AIA, 1916, VI, 341-342.

4686. ORY, E. DE. — *Manuel Reina*. Estudio biográfico. — Cádiz, 1916.

4687. PÉREZ Y CURIS, M. — *El marqués de Santillana. Íñigo López de Mendoza. El poeta, el pensador y el hombre*. — Montevideo, Imp. «Renacimiento», 1916, 4.°, 432 págs.

QUADRA SALCEDO, F. DE LA. — V. núm. 4727.

4688. REYES, A. — *Los textos de Góngora*. Corrupciones y alteraciones. — BAE, 1916, III, 257-271, 510-525.

4689. *Rimas del Incógnito.* [Publicadas con una introducción por R. Foulché-Delbosc.] — RHi, 1916, XXXVII, 251-456.

4690. Sabuz, Marqués de. — *De literatura galaica. Los cancioneros galaicoportugueses.* - EyA, 1916, IV, 211-223. — V. núm. 2470.

4691. Seronde, J. — *Dante and the french influence on the Marqués de Santillana.* — RRQ, 1916, VII, 194-210.

4692. Timoneda, Juan de. — *Varias poesías de Juan de Timoneda.* — BAE, 1916, III, 564-570.

4693. Vega, Lope de. — *Rimas sacras.* — Durango, F. de Elosu, 1916, 70 págs., 0,25 ptas.

Épica.

Ercilla y Zúñiga, Alonso. — V. núm. 4664.

Martín Mínguez, B. — V. núm. 4642. Lovy

4694. Menéndez Pidal, R. — Sobre H. R. ~~Lenz~~: *Notes on the metre of the Poem of the Cid.* — RFE, 1916, III, 338-344.

4695. Menéndez Pidal, R. — *Poesía popular y Romancero.* VI: El suceso y la narración histórica. VII: Poema y canción. 1. La historia de la literatura épica de otros países, ¿se opone a la opinión de que los romances derivan de las gestas? 2. La desemejanza existente entre los romances y las gestas. 3. Los romances épiconacionales y los novelescos. VIII: Canción amplia y canción breve. 1. Romances juglarescos y extensos: ¿derivan de otros breves y tradicionales? 2. Los romances tradicionales derivan de otra narración más amplia. IX: Poesía popular y poesía tradicional. X: Paso del estilo narrativo al épico-lírico. — RFE, 1916, III, 233-289. — V. núm. 3792.

4696. Mérimée, E. — Sobre P. Rajna: *Osservazioni e dubbi concernenti la storia delle romanze spagnuole.* — BHi, 1916, XVIII, 227-229.

4697. Morley, S. G. — *Are the spanish romances written in quatrains?- and other questions.* — RRQ, 1916, VII, 42-82. (Publicado también aparte, 41 págs.)

Dramática.

4698. Alenda, J. — *Catálogo de autos sacramentales, historiales y alegóricos* (continuación). [Publicado por J. Paz.] — BAE, 1916, III, 366-391, 576-590. — V. núm. 4200.

Barrera, C. A. de la. — V. núm. 4741.

4699. Bell, A. F. G. — *Gil Vicente.* [Traducción de M. de Alenquer.] — RHist, 1916, V, 138-160.

4700. C. y R. — Sobre P. Henríquez Ureña: *Don Juan Ruiz de Alarcón.* — RFE, 1916, III, 319-321.

CABALLERO, P. — V. núm. 4885.

4701. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *Entremeses.* Anotados por A. Bonilla y San Martín. Publícalos la Asociación de Librería de España. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1916, 4.°, XL-257 págs., 10 ptas.

4702. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *Obras completas. Comedias y entremeses.* Tomo II. Edición publicada por R. Schevill y A. Bonilla. — Madrid, B. Rodríguez, 1916, 8.°, 383 págs. — V. núm. 3376.

4703. CIROT, G. — *Un livre de M. A. Farinelli sur «La vida es sueño».* — BHi, 1916, XVIII, 207-210.

4704. COSTER, A. — Sobre Luis Vélez de Guevara: *La Serrana de la Vera,* publicada por R. Menéndez Pidal y M.ª Goyri de Menéndez Pidal. — RCHL, 1916, núm. 37, 162-3.

4705. COTARELO, E. — *Don Juan Bautista Diamante y sus comedias.* — BAE, 1916, III, 272-297, 454-497.

4706. COTARELO Y MORI, E. — *Actores famosos del siglo XVII. Sebastián de Prado y su mujer Bernarda Ramírez.*—Madrid, Imp. de de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 182 págs., 3 ptas. (Extr. de BAE). — V. núm. 4206.

4707. CRAWFORD, J. P. W. — *The source of Juan del Encina's «Égloga de Fileno y Zambardo».* — RHi, 1916, XXXVIII, 218-231.

4708. CUERVO ARANGO Y GONZÁLEZ CARVAJAL, F. — *Don Francisco Antonio de Bauces y López Candamo.* Estudio biobibliográfico y crítico.—Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1916, 8.°, 218 páginas, 2 ptas.

4709. DÍAZ DE ESCOVAR, N. — *Anales de la escena española desde 1701-1750* (continuación). — UIAm, 1916, núm. 3, 15-16; núm. 4, 19-20; núm. 5, 22-24; núm. 6, 12-13; núm. 7, 21-22. — V. número 3384.

4710. DÍAZ DE ESCOVAR, N.—*Anales del teatro español* (continuación).— RCa, 1916, II, 79-80, 128-130, 160-164, 193-194, 255-260, 273-274.

4711. DÍAZ DE ESCOVAR, N. — *Una comedianta del siglo XVII natural de Úbeda.* — DLS, 1916, IV, 246-248.

4712. DÍAZ DE ESCOVAR, N. — *Recuerdos del teatro antiguo. Juan de Barrionuevo Moya.* — DLS, 1916, IV, 302-303.

4713. ECHEGARAY, M. — *Lo cómico en el teatro.* Discurso leído en la Real Academia Española. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 48 págs.

ESPINOSA, A. M. — V. núm. 4586.

4714. FARINELLI, A. — *La vita è un sogno.* Tomo I: Preludi al dramma di Calderon. II: La vita e il mondo nel pensiero di Calderon. Il dramma. — Torino, Frat. Bocca, 1916, 8.°, 326 y 457 págs., 6 y 8 liras.

4715. Fernández Juncos, M. — *Las mujeres de Tirso.* — NT, 1916, IV, 16-21.

4716. Gómez Ocerin, J. — Sobre Lope de Vega: *Obras.* Publicadas por la Real Academia Española. — RFE, 1916, III, 184-193.

4717. Hämel, A. — Sobre H. T. Heinermann: *Ignez de Castro.* — LGRPh, 1916, XXXVII, 303-306.

4718. Heinermann, H. T. — *Ignez de Castro.* Die dramatischen Behandlungen der Sage in den romanischen Literaturen. Ein Beitrag zur vergleichenden Literaturgeschichte. Diss. Münster. — Münster, 1914, 8.°, VIII-112 págs.

4719. Hendrix, W. S. — *The «Auto da Barca do Inferno» and the Spanish «Tragicomedia alegórica del Parayso y del Infierno».* — Extr. de MPhil, 1916, 12 págs. — V. núm. 4211.

4720. Hendrix, W. S. — *Two Sources of the «Tragicomedia alegórica del Parayso y del Infierno».* — MLN, 1916, XXXI, 432-434.

Icaza, F. A. de. — V. núm. 4638.

4721. Imbart de la Tour, P. — *Jeanne d'Arc dans la fiction et dans l'histoire.* — RPLit, 1916, LIV, 641-647, 676-681. [Examina la comedia de D. Antonio de Zamora *La Doncella de Orleáns*, que atribuye a Antonio de Zárate.]

4722. Juliá Martínez, E. — *Lope de Vega en Valencia en 1599.* — BAE, 1916, III, 541-559.

4723. López Roselló, L. — Sobre Jacinto Benavente: *La ciudad alegre y confiada.* — RCal, 1916, IV, 536-547.

4724. Maura, A. — *Don José Echegaray.* — BAE, 1916, III, 445-453.

4725. Moreno García, C. — *Migajas literarias. Vasco Díaz Tanco.* — RCa, 1916, II, 7-13.

4726. Pfandl, L. — Sobre A. Bonilla y San Martín: *Cinco obras dramáticas anteriores a Lope de Vega.* — LGRPh, 1916, XXXVII, 318-320.

4727. Quadra Salcedo, F. de la. — *Investigación sobre la poetisa vascongada Juana de Asbajé y sus autos sacramentales.* [Sor Juana Inés de la Cruz.] — Ide, 1916, I, 114-116, 152-157.

4728. Reyes, A. — *Las «pastorelas» de José Trinidad Reyes.* — CHA, 1916, V, 32-34.

Searles, C. — V. núm. 4624.

4729. Tenreiro, R. M. — Sobre A. Cotarelo y Valledor: *El teatro de Cervantes.* — Estudio, 1916, XV, 173-174.

4730. Valentí Camp, S. — *José Echegaray.* — Estudio, 1916, XVI, 44-54.

4731. Vega, Lope de. — *Obras.* Publicadas por la Real Academia Española. Nueva edición. Obras dramáticas. Tomo II. [Edición y prólogo de E. Cotarelo y Mori.] — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 668 págs., 10 ptas. — V. núm. 4221.

4732. Zorrilla, José. — *El puñal del godo.* Drama en un acto. — 8.°, 189 págs., una pta.

Novelística.

4733. A. R. — Sobre: *Selections from Mesonero Romanos.* Edic. G. T. Northup. — RFE, 1916, III, 321-322.

4734. Albert, H. — Sobre J. J. A. Bertrand: *Cervantes et le romantisme allemand.* — MF, 1916, CXV, 336-342.

4735. [Alemán, Mateo.] — *Arancel de necedades y descuidos ordinarios.* Reimprímelo J. M. Sánchez. — New-York, Paris, 1916. (Extr. de RHi.) — V. núm. 4227.

4736. Alemán, Mateo. — *Guzmán de Alfarache,* criado del rey Felipe III, nuestro señor, y natural vecino de Sevilla. Tomos I y II. — Barcelona, R. Sopena, s. a., 8.°, 317 y 396 págs., una pta. cada tomo.

4737. Alonso Cortés, N. — *Dos caminantes.* — RCa, 1916, II, 112-114. [*Don Quijote* y Cervantes.]

4738. Asúa, M. de. — *Los duques del «Quijote».* — AEsp, 1916, III, 149-163. (Extr.: Madrid, B. Rodríguez, 1916, 4.°, 17 págs.)

4739. Baig Baños, A. — *Al margen de una obra interesantísima. Rodríguez Marín, documentador cervantino.* — Madrid, Bailly-Baillière, 1916, 4.°, 75 págs., 3 ptas.

4740. Barnés, D. — Sobre A. Morel Fatio: *El tercer centenario de Cervantes.* — L, 1916, II, 322-330.

4741. Barrera, C. A. de la. — *El Cachetero del Buscapié.* Prólogo del Excmo. Sr. D. F. Rodríguez Marín. Homenaje a Cervantes en el tercer centenario de su muerte. — Santander, Viuda de Albira y Díez, 1916, 4.°, xi-282 págs., 4 ptas. (Publicaciones de la Biblioteca Menéndez Pelayo.)

4742. Barrio, M. de. — *Cervantes y la ingratitud de su patria.* — Nos, 1916, XXXIII, enero-abril.

4743. Bonilla y San Martín, A. — *Las teorías estéticas de Cervantes.* — FL, 1916, núm. 8, 1 9.

4744. Braga, T. — *No terceiro centenario da morte de Cervantes* (23 de abril de 1916): *solução do problema de Avellaneda, durante tres seculos irreductivel.* — Coimbra, Imp. da Universidade, 1916, 8.°, 23 págs. (Separata dos Trabalhos da Academia das Sciencias de Portugal. Segunda serie. Tomo V.)

Braga, T. — V. núm. 4615.

4745. Bretón, A. — *Tercer centenario de Shakespeare y de Cervantes.* Conferencia. — RPe, 1916, julio.

4746. Calzada, R. — *Un viaje a Argelia. La cueva de Cervantes.* — AE, 1916, IV, 238-243.

4747. Cansinos-Assens, R. — *Cervantes y los israelitas españoles.* — «Los Quijotes». (Publicación cervantista, núm. extraordinario.)

4748. Cárcer y Sobíes, E. — *Las frases del «Quijote»*. Su exposición, ordenación y comentarios, y su versión a las lenguas francesa, portuguesa, italiana, catalana, inglesa y alemana. Prólogo del Excmo. Sr. D. F. Rodríguez Marín. — Barcelona, Subirana, editor [Lérida, Imp. de Sol y Benet], 1916, 4.°, XII-667 págs., 8 ptas.

4749. Caso, M. — *Aventura que pudo tener nuestro señor D. Quijote.*— Let, 1916, IV, 56-58.

4750. Cerrejón, S.—*Anticlericalismo del «Quijote»*.—Madrid, La Itálica s. a., 8.°, 100 págs., una pta.

4751. *Cervantes y Alcalá.* Homenaje de la ciudad de Alcalá de Henares dedicado a su esclarecido hijo Miguel de Cervantes Saavedra en su tercer centenario (23 de abril de 1916), publicado por el vecino de Alcalá D. J. Primo de Ribera y Williams. — Madrid, Imp. Española, 1916, 4.°, 24 hojas con grabs., una pta.

4752. Cervantes. — *Raconti morali.* (Rinconete e Cortadiglio. La voce del sangue. L'illustre Sguattera. Il dottor Vetriera), tradotti ed annotati da L. Bacci.—Milano, Soc. Editr. Dante Alighieri, 1916, XXIV-147 págs., 5 liras.

4753. Cervantes Saavedra, Miguel de. — *La fuerza de la sangre.* Novela. — Madrid, M. Anguiano, 1916, 8.°, 32 págs.

4754. Cervantes Saavedra, Miguel. — *La Galatea.* Novela pastoril. Contiene los seis libros conocidos de la obra inmortal del inmortal escritor. — Madrid, F. Peña, 1916, 4 ptas.

4755. Cervantes Saavedra, Miguel de. — *La Galatea.* Primera parte. Dividida en seis libros. — Barcelona, R. Sopena, s. a., 8.°, 366 págs., una pta. (Biblioteca Sopena, tomo VIII.)

4756. Cervantes Saavedra, Miguel.—*El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.* Acomodado para las escuelas primarias por D. E. Oca y Merino. — Logroño, Imp. Moderna, 1916, 8.°, 267 págs.

4757. Cervantes Saavedra, M. de.—*El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.* Edición crítica anotada por F. Rodríguez Marín. Tomos IV y V. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 488 y 504 págs., 10 ptas. cada tomo. — V. núm. 4237.

4758. Cervantes Saavedra, Miguel de. — *Novelas ejemplares.* Tomos I y II. — Barcelona, R. Sopena, s. a., 8.°, 364 y 342 págs., una peseta cada tomo.

4759. Cervantes Saavedra, Miguel de.—*Los trabajos de Persiles y Sigismunda.* Historia septentrional. — Barcelona, R. Sopena, s. a., 8.°, 398 págs., una pta. (Biblioteca Sopena, tomo IX.)

4760. Climent Terrer, F. — *Enseñanzas del «Quijote»*. Breves comentarios de los pasajes del *Quijote* en que más declaradamente se manifiesta el optimismo de Cervantes con precedencia al

de autores extranjeros. — Barcelona, M. Galve, 1916, 8.°, 352 págs., 3 ptas.

4761. Coloma, L.—*Pelusa.* Cuento infantil. Segunda edición, ilustrada con dibujos originales de N. Méndez-Bringas.—4.°, 156 págs., 1,50 ptas.

4762. Cruz Rueda, A. — *Del centenario de Cervantes. Las «Novelas ejemplares».* — Alh, 1916, XIX, 347-350, 371-375, 394-398.

4763. *Diálogo intitulado «El Capón».* [Publicado por Lucas de Torre.]— RHi, 1916, XXXVIII, 243-321.

4764. Dobranich, H. H. — *Don Quijote de la Mancha.*—Buenos Aires, 1916, folleto.

4765. Donoso G., F. — *«Peñas arriba», de D. José María de Pereda.* Ensayo crítico. — RCChile, 1916, XXIX, 772-777.

4766. Elústiza, J. B. de.—*La música en las obras de Cervantes.* — Bet, 1916, IV, núms. 53-56.

4767. Espina, C. — *El amor de las estrellas (Mujeres del «Quijote»).*— 8.°, 199 págs., 3,50 ptas.

4768. Estrada, A. de. — *Cervantes y el «Quijote».* — RUBA, 1916, XXXII y XXXIII, 190-218.

4769. *Estudio históricotopográfico de «El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha»,* deducido de su lectura, y aplicando las leyendas de importantes sucesos y las consejas populares de la «Región Beturiana», con conocimiento exacto del terreno que describió Cervantes, donde la tradición conserva los nombres que justifican los pasajes más culminantes de esta fantástica obra, por Un Manchego que luego se dirá. Tomo I.— Madrid, Imp. Española, 1916, 4.°, 534 págs., 5 ptas.

4770. F. R. M.—*El centenario de Cervantes en Munich.*—Esf, 1916, III, 131.

4771. Falcao Espalter, M. — *El «Quijote» en las escuelas.* — Montevideo, Imp. «La Buena Prensa» [1916], 44 págs.

4772. Fernández, B. — *La «Mujer piadosa» de la guerra de África.* (Aclaración a un pasaje de Alarcón.) — CD, 1916, CVII, 189-199, 275-293.

4773. Freitas, J. de. — *Cervantes e Argensola.* (A propósito duma comunicação academica do sr. dr. Theophilo Braga.) — Lisboa, J. Bestos, 1916, 4.°, 18 págs.

4774. Givanel Mas, J. — *La col·leció cervantina de n'Isidre Bonsoms.*— BBC, 1915, II, 145-152.

4775. Gómez, P.—*La religiosidad de Cervantes* (continuación). — RCrist, 1916, XXXVII, 83-86. — V. núm. 4253.

4776. Gómez Ocaña, J. — *La invención del «Quijote».* Conferencia. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1916, 8.°, 30 págs., una pta.—Fragmentos en Bet, 1916, IV, núms. 53-56.—V. número 4254.

4777. Gómez Restrepo, A.—*Cervantes.*—L, 1916, II, 433-440; III, 91-101. (Procede de la *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,* Bogotá.)

4778. González Aurioles, N. — *Cervantes y Sevilla.* Estudio histórico-crítico.—Sevilla, Gironés, 1916, 4.°, 25-98.

4779. González Aurioles, N. — *Cervantes y su viaje a Italia.* Estudio históricocrítico. Conferencia. — Madrid, A. Álvarez, 1916, 8.°, 46 págs., 1,50 ptas.

Graham, W. — V. núm. 4619.

4780. Gutiérrez, S. — *Pedro Antonio de Alarcón.* — CD, 1916, CVII, 132-141.

Humphreys, A. L. — V. núm. 4353.

4781. Juderías, J. — *La idea del «Quijote» en España, y su evolución.* — L, 1916, II, 140-144, 287-295.

4782. Laurencín, Marqués de. — *Torneo en el Palatinado, el año 1613, representando a D. Quijote.* — AEsp, 1916, III, 165-172.

4783. López Peláez, A. — *Elogio de Miguel de Cervantes Saavedra.* — Barcelona, A. Martín, 1916, fol., 40 págs.

4784. Maldonado, L. — *Don Quijote en los Estudios de Salamanca.* Conferencia. — RCa, 1916, II, 105-112.

4785. Martínez y González, F.—*Cervantes en Medicina.*—8.°, 1,50 ptas.

4786. Martínez y Martínez, F. — *Martín Juan de Galba, coautor de «Tirant lo Blanch».* — Valencia, F. Vives Mora, 1916, 4.°, 88 págs.

4787. Maura Gamazo, G. — *Un minúsculo tema histórico.* — FL, 1916, I, núm. 7, págs. 3-5. [Contesta a la pregunta de Rodríguez Marín en su conferencia «El yantar de Alonso Quijano el Bueno», de si comería éste con tenedor.]

4788. Mérimée, E.—Sobre J. J. A. Bertrand: *Cervantes et le romantisme allemand.* — BHi, 1916, XVIII, 65-67.

4789. Miller, P. G., y J. Padín. — *Cervantes-Shakespeare.* Tercentenary 1616-1916, biographical notes, selections and appreciations.— Government of Puerto Rico, Department of education. Bulletin, 1916, núm. 2, 8.°, 127 págs. y dos retratos.

4790. Miner, L. — *El cura según Cervantes.* Estudio crítico del cura Pero Pérez y del clérigo Sansón Carrasco, personajes del *Quijote.* — 8.°, 416 págs. 3,50 ptas.

4791. Monner Sans, R. — *Ensayo de antología cervantina.* — Buenos Aires, 1916, 8.°, 192 págs. [Colección de poesías en loor de Cervantes.]

4792. Monner Sans, R. — *Valor docente del «Quijote».* — RUBA, 1916, XXXII y XXXIII, 219-225.

4793. Morel-Fatio, A. — *Le troisième centenaire de Cervantes.* — RDM, 1916, 1.° de junio.

4794. MORENO GARCÍA, C. — *La crítica del «Quijote», hecha por Cervantes.* — RCa, 1916, II, 90-97.

4795. N. T. — *Ripensando a Cervantes. Da Goya a Doré.* — IMz, 1916, XXI, núm. 18.

4796. NAVA, E. — *Ancora l'Italia e Cervantes.* — IMz, 1916, XXI, número 19.

4797. NIETO, J. — *Mérito del «Quijote» como sátira contra los libros de caballerías.* — RCa, 1916, II, 98-104.

PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, J. — V. núm. 4497.

4798. PÉREZ MÍNGUEZ, F. — *El maestro López de Hoyos.* — Apud IEA, 1916, 516.

4799. PÉREZ RUBÍN, L. — *La literatura del «Quijote».* Homenaje a Cervantes. — Valladolid, 1916, 8.°, 302 págs., 2,50 ptas.

4800. RABIZZANI, G. — *L'Italia e Cervantes.* — IMz, 1916, XXI, núm. 18.

4801. RAMÍREZ, J. — *Cervantes.* Discurso. — RCChile, 1916, XXIX, 917-921.

4802. REBOLLEDO, E. — *El desencanto de Dulcinea.* — México, J. Ballescá, 1916, 8.°, 129 págs., 3 ptas.

4803. REYES, A. — *El «Periquillo Sarniento» y la crítica mexicana.* — RHi, 1916, XXXVIII, 232-242. — V. núm. 2523.

4804. REZZOAGLI, M. L. — *Cervantes y el «Quijote».* — Rosario, Talleres de la Institución, 1915, 16.°, 59 págs. (Biblioteca Argentina, vol. II.)

4805. RÍOS DE LAMPÉREZ, B. — *Sevilla, cuna del «Quijote».* Fragmentos [de una conferencia.] — Bet, 1916, IV, núms. 53-56.

4806. ROBLEDO, A. — *Una lengua y una raza.* Ofrenda a España en el tercer centenario de la muerte de Cervantes. — Bogotá, Arboleda y Valencia, 1916, 4.°, 127 págs.

4807. ROCKWOOD, R. E. — *A spanish «Patient persecuted wife» tale of 1329.* — RRQ, 1916, VII, 235-240.

4808. RODRÍGUEZ MARÍN, F. — *La cárcel en que se engendró el «Quijano».* Conferencia. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 31 págs.

4809. RODRÍGUEZ MARÍN, F. — *¿Se lee mucho a Cervantes?* Conferencia. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 27 págs.

4810. RODRÍGUEZ MARÍN, F. — *Los modelos vivos del «Don Quijote de la Mancha». Martín de Quijano.* Conferencia. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 29 págs.

4811. RODRÍGUEZ MARÍN, F. — *Rebusco de documentos cervantinos* (continuación). — BAE, 1916, 336-349. — V. núm. 4288.

4812. RÓNDANI, A. — *Scriti manzoniani,* a cura di E. Bertana. — Città di Castello, S. Lapi, 1915, 8.°, XLIII-271 págs. [Hace un estudio comparativo de los personajes y otros elementos de *I Promessi Sposi* y de *Don Quijote de la Mancha.*]

4813. Ruiz López, R. — *Guía espiritual del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha.* — Buenos Aires, J. Prast, 1916, 8.°, 135 páginas, 3 ptas.

4814. Saralegui y Medina, M. — *Los consejos del «Quijote».* — UIAm, 1916, núm. 4, 2-4.

4815. Siurot, M. — *La génesis y la generación del «Quijote».* Extracto [de una conferencia]. — Bet, 1916, IV, núms. 53-56.

4816. Solalinde, A. G. — *Las versiones españolas del «Roman de Troie».* — RFE, 1916, III, 121-165.

4817. Sorani, A. — *Le disgrazie di Cervantes.* — IMz, 1916, XXI, número 18.

4818. Suarès, A. — *Cervantes.* — Paris, E. Paul, 1916, 8.°, 129 págs., 3,50 frs. — V. núm. 3840.

4819. Tenreiro, R. M. — Sobre A. Baig Baños: *¿Quién fué el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda?* — Estudio, 1916, XV, 175.

4820. *The Tercentenary of Cervantes.* — Ath, 1916, abril.

4821. Thomas, H. — *The romance of Amadis of Gaul.* — RHist, 1916, V, 1-33.

4822. *Los «espaciosos tiempos» de Felipe II. Una gloria de España* [*Cervantes*]. — L, 1916, II, 207-211. (Procede de *The Times,* 1916, 22 de abril.)

4823. Tiscornia, E. F. — *Representación ideal del «Quijote».*—Nos, s. a.

4824. Toro y Gómez, M. de. — *La lengua de Cervantes.* — RUBA, 1916, XXXII y XXXIII, 157-189.

4825. Torre, L. de. — *Un cautivo compañero de Cervantes.* — BAE, 1916, III, 350-358.

4826. Torre Ruiz, A. — *Los tres blasones del genio.* — RCa, 1916, II, 85-87. [Fragmento de un discurso en honor de Cervantes.]

4827. Torres Campos y Balbás, L. — *Los artistas españoles del Renacimiento juzgados por un contemporáneo. Cristóbal de Villalón y su «Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo presente».* — BSCastExc, 1916, XIV, 459-460, 467-472.

4828. Ulacia, F. de. — *Samaniego y los niños.* — Ide, 1916, I, 31-35.

4829. Vaganay, H. — *Les romans de chevalerie italiens d'inspiration espagnole.* Essai de bibliographie: *Amadis di Gaula.* — Firenze, Tip. Giuntina, 1915, 4.°, 172 págs. (Extr. de «La Bibliofilia».) — V. núm. 3842.

4830. Valladar, F. de P. — *Unas pinturas del «Quijote».* — AEsp, 1916, VI, 174-187.

4831. Verdaguer, M. — *Al margen del «Quijote». Vida espiritual de Aldonza Lorenzo.* — Estudio, 1916, XIV, 369-391.

4832. Vergara, G. M. — *Algunas notas bibliográficas acerca de la evolución en la manera de ver el «Quijote» desde su aparición hasta nuestros días.* — UIAm, 1916, núm. 5, 15-17.

4833. VILLANUEVA, M. — *España en el norte de África. La cueva de Cervantes.* — AE, 1916, IV, 146-154.

4834. VILLEGAS, B. — *Catecismo de la doctrina cervantina.* — Madrid, Fortanet, 1916, 8.°, 111-XXIV págs., 1,50 ptas.

4835. VISING, J. — *Miguel de Cervantes.* — Stockholm, Ivar Haeggströms Boktryckeri A. B., 1916, 4.°, 12 págs. (Extr. de Nordisk Tidskrift, 1916, 195-206.)

4836. X. — *Bibliografía de las obras de Trueba.* — Ide, 1916, I, 231-235.

Mística.

4837. A. — *En torno al misticismo poético de San Juan de la Cruz.* — BTer, 1916, III, 228-247.

4838. GARCÍA BOIZA, A. — *Las exclamaciones de Santa Teresa.* — BTer, 1916, III, 188-190.

4839. GARRONE, M. A. — *Teresa di Gesú.* — FD, 1916, XXXVIII, número 14.

4840. GÓMEZ CENTURIÓN, J. — *Relaciones biográficas de Santa Teresa de Jesús.* Prueba inédita con documentación indubitada (continuación). — BAH, 1916, LXIX, 73-114, 235-313, 436-477. — V. núm. 4305.

4841. GRANADA, LUIS DE. — *Mes de Jesús sacramentado.* Con un prólogo del P. Fr. P. Álvarez. — Barcelona, Lib. Católica, 1916.

4842. *Sor Isabel de Villena y el seu llibre «Vita Christi».* — Bi, 1915, II, 85-94.

4843. LÓPEZ PELÁEZ, A. — *Santa Teresa: su tiempo y su patria.* Discurso. — Ávila, T. Pérez.

4844. MELGAR, B. DE. — *Cuatro autógrafos inéditos de Santa Teresa de Jesús.* — BAH, 1916, LXIX, 317-343.

4845. PIERDET, J. L. — *Origen literario del libro de los «Ejercicios espirituales» de San Ignacio de Loyola.* — REcl, 1916, XXXVIII, 496-514.

4846. ROMERO DE TORRES, E. — *Una escritura de San Juan de la Cruz.* — BAH, 1916, LXIX, 65-70.

4847. SÁNCHEZ, J. M. — *Las cuatro primeras ediciones de los escritos de Santa Teresa.* — BTer, 1916, III, 161-173.

4848. TERESA DE JESÚS, SANTA. — *Cartas y poesías.* — Madrid, 1916. (Biblioteca de Cultura popular, tomo XI.)

4849. TERESA DE JESÚS, SANTA. — *Obras.* Editadas y anotadas por el P. Silverio de Santa Teresa. Tomo II: Relaciones espirituales. — Burgos, Tip. «El Monte Carmelo», 1915, 4.° (Biblioteca Mística Carmelitana, tomo II.) — V. núm. 2973.

4850. TERESA DE JESÚS, SANTA. — *Obras escogidas.* Anotadas por el P. Silverio de Santa Teresa. Tomo I: Libro de la vida. II: El

camino de perfección. Las exclamaciones. Dos vols. — Burgos, Tip. «El Monte Carmelo», 1916, 8.°

4851. *Vie de la bonne mère Thérèse de Jésus,* troisième supérieure générale des religieuses de Marie-Thérèse. — Lyon, Paquet, 1915, 18.°, 208 págs.

Historia.

4852. Aguado, Fr. Pedro de.—*Historia de Santa María y Nuevo Reino de Granada.* Prólogo, notas y comentarios de J. Bécker. Tomo I. — Madrid, J. Ratés, 1916, 4.°, 866 págs., 15 ptas.

4853. Aguado, Fr. Pedro de. — *Historia de Venezuela.* — Caracas, Imprenta Nacional, 1915, 8.°

4854. B. C.—*Un'ambasciata del re di Castiglia a Tamerlano e il suo passaggio per le corte del regno di Napoli nel giugno-luglio 1403.* — ASPNap, 1915, XL, 368-369. [Se refiere a Ruy González de Clavijo, autor de la *Vida y hazañas del Gran Tamorlán.....*]

Bécker, J. — V. núm. 4371.

4855. Besson, P. — *Juan de Mariana, expurgado.* — RCrist, 1916, XXXVII, 110-112.

4856. Cirot, G.—*La chronique léonaise et les chroniques de Sébastien et de Silos.* — BHi, 1916, XVIII, 1-25, 141-154. — V. núm. 1271.

4857. Cunnighame Graham, R. B. — *Bernal Díaz del Castillo.* Being some account of him taken from his true history of the conquest of New Spain. Portrait. — New-York, 1915. — V. número 2555.

4858. Orti Belmonte, M. A.—*El testamento de Ambrosio de Morales al profesar en el monasterio de San Jerónimo de Valparaíso.*—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 8 págs.

4859. Orti Belmonte, M. A.—*La vida del Gran Capitán según una historia de Córdoba, inédita, del siglo XVII, del padre jesuíta Alonso García de Morales* (continuación). — RCEHGranada, 1916, VI, 127-135. — V. núm. 4321.

4860. Peláez, A. G.—*El criterio ético en la narración histórica.* — CT, 1916, XIII, 369-385; XIV, 98-112.

4861. Pinheiro da Veiga, T.—*Fastiginia* o fastos geniales. Traducción del portugués por N. Alonso Cortés. Prólogo de J. Pereira de Sampaio. — Valladolid, Imp. del Colegio de Santiago, 1916, 4.°, xvi-216-41 págs., 6 ptas.

4862. Puyol, J. — *Antecedentes para una nueva edición de la crónica de D. Lucas de Túy.* — BAH, 1916, LXIX, 21-32. [Contiene una nota de los códices latinos y romanceados que se conservan.]

4863. R. — Sobre E. Fueter: *Histoire de l'historiographie moderne.* — RCHL, 1915, 89-93.

4864. Rinaudo, C. — Sobre E. Fueter: *Histoire de l'historiographie moderne,* y G. P. Gooch: *History and historians in the nineteenth century.* — RSI, 1916, VIII, 241-244.

Rodríguez de la Peña, J. — V. núm. 4650.

Prosa didáctica.

4865. Alcover, A. M. — *Don Jusep María Quadrado como apologista de la fe católica.* — BSAL, 1916, XVI, 49-62, 97-102. — V. número 2983.

Alonso Cortés, N. — V. núm. 4431.

4866. Artigas, M. — Sobre K. Hadank: *Das «Büchlein von der Kinderziehung» des spanischen Humanisten Aelius Antonius Nebrissensis.* — RFE, 1916, III, 324-326.

4867. Basset, R. — Sobre M. Asín Palacios: *El original árabe de la «Disputa del Asno contra Fr. Anselmo de Turmeda».* — RCHL, 1916, págs., 408-409.

Besson, P. — V. núm. 4438.

4868. Flórez Díez, J. — *Epistolario bibliográficoeducativo.* Fr. Luis de León: *La perfecta casada.* – Alh, 1916, XIX, 305-308, 350-353.

4869. Ingenieros, J. — *La cultura filosófica en la España medioeval.* Conferencia. — RFil, 1916, III, 412-465.

4870. Ingenieros, J. — *La cultura filosófica en la España teocrática. Siglos XVI-XVIII.* Conferencia. — RFil, 1916, IV, 83-110.

4871. Ingenieros, J. — *La renovación de la cultura filosófica española.* — RFil, 1916, IV, 111-138.

4872. Mano, J. de la. — *El P. Francisco Jiménez Campaña.* — CT, 1916, XIII, 418-434.

4873. Olmedo, F. G. — *Decadencia de la oratoria sagrada en el siglo XVII.* — RyF, 1916, XLVI, 310-321.

4874. Palmieri, R. — *Di una imitazione spagnuola del «Cortegiano». «El Cortesano» di Luis Milan.*—Torino, F. Bocca, 1915, 4.°, 25 páginas. (Extr. de Conc, II, núms. 3-4.)

4875. Pérés, J. — Sobre P. Henríquez Ureña: *Estudios sobre el Renacimiento en España. El maestro Hernán Pérez de Oliva.* — BBA, 1916, 312-313.

4876. Probst, J. H. — *Fra Anselm Turmeda et sa conversion a l'islamisme.* — RHi, 1916, XXXVIII, 464-496.

4877. Quevedo, Francisco de. — *«España defendida» y los tiempos de ahora de las calumnias de los noveleros y sediciosos.* Edited with an introduction and notes by R. Selden Rose. — Madrid, Imp. de Fortanet, 1916, 8.°, 88 págs., 3,50 ptas. – V. número 4325.

4878. Quevedo, Francisco de. — *The «España defendida».* [Introduc-

ción y notas por R. Selden Rose] (conclusión). — BAH, 1916, LXIX, 140-182. — V. núms. 4325 y 4877.

4879. QUEVEDO, FRANCISCO DE. — *Los sueños.* — Madrid, Tip. «La Itálica», 1916.

4880. RUIZ DE OBREGÓN RETORTILLO, J. — *Alfonso X el Emplazado.* — Extr. de la RABM, 1915, XXXII, 420-449. — V. núm. 3490.

4881. SALCEDO, F. — *La patria de Fr. Antonio de Guevara.* [Sobre *Menosprecio de corte y alabanza de aldea.* Edición de «La Lectura».] — Ide, 1916, I, 177-179.

4882. VAGANAY, H. — *Antonio de Guevara et son oeuvre dans la litterature italienne.* Essai de bibliographie. — Firenze, Tip. Giuntina, 1916, 4.°, 26 págs. (Extr. de B.) — V. núm. 3870.

4883. VALLIS, M. — *Miguel de Unamuno et le sentiment tragique de la vie* — MF, 1916, CXV, 47-60.

4884. VILLENA, ENRIQUE DE. — *El libro de la guerra* [publicado por L. de Torre]. — RHi, 1916, XXXVIII, 497-531. [Ms. 6503 de la Biblioteca Nacional de Madrid, en cuya portada se lee: «Trabaxos de Ercules y libro de la guerra, compuesto por el Sr. D. Henrique de Aragón, Marqués de Villena, a ynstancias de Pedro Pardo, Caballero Catalán; en Valencia, en el año del Señor MCCCCXX.»]

Crítica literaria.

BARRERA, C. A. DE LA. — V. núm. 4741.

4885. CABALLERO, P. — *Diez años de crítica teatral, 1907-1916.* — 8.°, 364 págs., 2 ptas.

4886. HENRÍQUEZ UREÑA, P. — *Los valores literarios* [*de «Azorín»*]. — CAr, XI II, 1916, págs. 310-320.

4887. MORENO, J. E. — *La crítica literaria en España. Un libro que hace roncha. Valle Inclán, Martínez Ruiz y Ricardo León discutidos.* [Sobre J. Casares: *Crítica profana.*] — RJLQuito, 1915, XVI, 187-197.

4888. VALLE RUIZ, R. DEL. — *Semblanza literaria del P. Conrado Muiños Sáenz.* Discurso. — Madrid, Imp. Helénica, 1916, 8.°, 177 páginas, 1,50 ptas. — V. núm. 3497.

4889. VITERI LAFRONTE, H. — *«Azorín» periodista.* — Let, 1916, III, 372-378.

Enseñanza de la Literatura.

4890. CIURANA Y MAIJÓ, J. — *Elementos de Historia literaria.* — Albacete, E. Ruiz, 1915, 8.°, 284 págs.

FALCAO ESPALTER, M. — V. núm. 4771.

4891. SEGUNDO, J. P. — *La enseñanza de la Literatura.* — BILE, 1916, XL, 141-149, 161-164. [Extractos del trabajo leído en el concurso de oposición a la cátedra de aquella asignatura en la Universidad de Montevideo, publicado en los *Anales de Instrucción Primaria,* de Montevideo, tomo XIII, núms. 1-18.]

FOLKLORE

Literatura popular.

4892. AGUILAR Y TEJERA, A. DE. — *Saetas recogidas de la tradición oral en Marchena.* — 8.°, 212 págs., 2 ptas.

4893. CAZABÁN, A. — *Las coplas del ciego de Úbeda* [*Gaspar de la Cintera*]. — DLS, 1916, IV, 179-180.

4894. CAZABÁN, A. — *Los jacarandosos.* Excursiones por la selva de la poesía popular. *Parentesco de la jácara «El ñarro de Andújar» y del romance «El mulato de Andújar».* — DLS, 1916, IV, 226-229.

4895. ESPINOSA, A. M. — *Traditional Ballads from Andalucia.* — Extracto de Flügel Memorial Volume, 1916, 15 págs. — V. número 4337.

4896. *L'oracionaire popular* (continuación). — BCECat, 1916, XXVI, 31-33, 157-159. — V. núm. 3880.

4897. PERIQUET, F. — *Apuntes para la historia de la tonadilla y de las tonadilleras de antaño.* — Ap. RMBilbao, 1914, julio.

4898. VILLAR, R. — *Cantos y bailes populares leoneses.* — RMBilbao, 1915, febrero, 3-6.

Obras diversas.

4899. *Algunos proverbios o refranes judeo-españoles.* [Publicados por P. Besson.] — RCrist, 1916, XXXVII, 103-104.

4900. BULBENA TOSELL, A. — *Asaig de bibliografía paremiológica catalana.* — Barcelona, Babra, 1915.

4901. CAMPS Y MERCADAL, F. — *Folklore menorquí. De la pagesia* (continuación). — RMen, 1916, XI, 145-160, 177-192, 209-224, 241-256, 273-388. — V. núm. 4341.

4902. ESPINOSA, A. M. — *New Mexican Folk-Lore.* — Extr. de JAF, 1915, oct.-dic., 32 págs. — V. núm. 637.

4903. ESTEVE SEGUÍ, J. — *Paremiología comarcana.* — BCECBages, 1914-1915, X y XI, 135-136; 1916, XII, 152, 159-160.

HOROZCO, SEBASTIÁN DE. — V. núm. 4665.

4904. OLARIZU. — *Cosas de la tierra.* Gigantones en Vitoria. Gigantones y «nanos» en Vitoria. — AVit, 1916, IV, núm. 35, 14-15 y núm. 36, 14-16.

4905. Rodríguez de Celis, N. — *Del Marruecos religioso. «Santas» magrebíes.* — AE, IV, 61-62. [Costumbre religiosa y leyenda de Lala Schava.]

4906. Saroïhandy, J. — *La pastorada de Perarrúa.* — BHi, 1916, XVIII, 69-85.

4907. Sentenach, N. — *Los recueros de Atienza.* — BAH, 1916, LXIX, 182-190. [Descripción documentada de una fiesta popular conmemorativa de la huída de Alfonso VIII ante su tío Fernando II.]

4908. Solalinde, A. G. — *Alla van leys o mandan reys.* — RFE, 1916, III, 298-300.

Taula general..... — V. núm. 4507

PQ
6001
R45
t.3

Revista de filología
española

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY